



2024-2027





**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SALCEDO 2024 - 2027**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Este documento fue elaborado por la Dirección de Planificación del Desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salcedo, se contó con el apoyo de la Comisión de Planificación, un trabajo conjunto de la Mesa Técnica de Planificación cantonal conformada por las autoridades de las juntas parroquiales del cantón Salcedo.

Publicación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salcedo PDOT/2024/2030

Todos los derechos reservados
Impreso en Salcedo, Cotopaxi

Esta publicación debe citarse como:

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salcedo, 2030.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salcedo, las instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa.

Solo se les solicita que mencionen la fuente oficial e informen al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salcedo de la reproducción.

CRÉDITOS



Dirección: Bolívar y Sucre (Palacio Municipal)
Teléfono: 032726001 / 032729400 ext. 26

<p>Ing. Juan Paul Pacheco Velásquez</p> <p>Alcalde</p>	<p>Lic. Lucía del Rosario Naranjo Jerez</p> <p>Vice-Alcaldesa</p> <p>(Alternos : Marco Coronado)</p>	<p>Ab. Luis Gerardo Jami Minta</p> <p>Concejal</p> <p>(Alternos : Arq. Dayana Tercero)</p>	<p>Sr. Néstor Alfonso Barrionuevo Chasipanta</p> <p>Concejal</p> <p>(Alternos : Ing. Karina Fernández)</p>
<p>Dra. Natalia del Rocío Santamaría Tipantasig</p> <p>Concejal</p> <p>(Alternos : Sr. Mauricio Velasco)</p>	<p>Srta. Tannya Abigail Sopa Tigse</p> <p>Concejal</p> <p>(Alternos : Sr. Jorge Velastegui)</p>	<p>Mgtr. Diana Carolina Navas Jurado econ.</p> <p>Concejal</p> <p>(Alternos : Ing. Alex Caisachana)</p>	<p>Dr. Walter Fernando Villacis Gualpa.</p> <p>Concejal</p> <p>(Alternos : Srta. Luzmila Toapanta)</p>

**AUTORIDADES
LOCALES**

Contenido	
CONCEPTOS DE LOS INSTRUMENTOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL LOCAL	16
¿Qué es el PDOT cantonal?	16
¿Para qué sirve?	16
PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA PLANIFICACIÓN PROSPECTIVA TERRITORIAL DEL GAD.	17
LINEAMIENTOS PARA INCLUIR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	18
LOS ENFOQUES DE IGUALDAD EN LA PLANIFICACIÓN LOCAL.	19
LINEAMIENTOS PARA LA ARTICULACIÓN ENTRE EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS.	20
HERRAMIENTA PARA LA INTEGRACIÓN DE CRITERIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	21
LINEAMIENTOS PARA PROMOVER TERRITORIOS DIGITALES & CIUDADES INTELIGENTES.	22
¿Qué es un Modelo de Territorio Digital?	23
DATOS GENERALES DEL GAD MUNICIPAL DE SALCEDO.	28
COMPONENTE FISICO - AMBIENTAL	34
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	36
Subsuelo	36
RECURSOS NATURALES RENOVABLES	37
Agua	37
Microcuencas Hidrográficas	42
Caudales	42
Usos del agua	42
Distribución de Fuentes de Agua con Concesión en el Cantón Salcedo.	43
Concesiones de Agua.	43
Patrimonio Natural	46
Parque Nacional Llanganates	47
Laguna de Yambo	49
Suelos	52
Taxonomía del suelo	53
Uso del Suelo	56
Clases Agrológicas del Suelo	57
Ecosistemas Frágiles.	60
Amenazas presentes en el territorio	64
Amenazas existentes	65
Amenazas Recurrentes	66
Identificación del riesgo residual	72
Inundaciones por desbordamiento de ríos	73
Nivel de susceptibilidad de amenazas	74
Amenaza Sísmica.	74
Amenaza Volcánica.	74
Posibles escenarios eruptivos del volcán Cotopaxi	76
Primer escenario eruptivo del volcán Cotopaxi	76
Segundo escenario eruptivo del volcán Cotopaxi	77
Tercer escenario eruptivo del volcán Cotopaxi	77
Cuarto escenario eruptivo del volcán Cotopaxi	78
Susceptibilidad por Lahares del cantón:	79
Amenaza por Inundación:	82
Amenaza Por Movimientos En Masa:	86
Nivel de susceptibilidad a Movimientos en masa del cantón:	86
Amenaza Por Periodos De Sequía Prolongada	90

Nivel de susceptibilidad a Periodos De Sequía Prolongada del cantón:	90
Identificación de población expuesta vulnerable.	110
Análisis de Vulnerabilidades (Factor De Riesgo - Causas Internas).	110
Identificación de factores que generan vulnerabilidades físicas, a nivel cantonal, por exposición a amenazas.	110
Centros Poblados con Susceptibilidad a Riesgos:	112
Pandemia Covid-19:	113
Evaluación de capacidades territoriales	114
Estimación de daños y pérdidas	118
Aguas residuales:	118
Desechos Sólidos:	118
Población Expuesta:	119
Clima:	120
Clima Ecuatorial de Alta Montaña:	121
Clima Ecuatorial Mesotérmico Semihúmedo:	121
Clima Ecuatorial Mesotérmico Seco:	121
Contaminación:	126
Aire:	127
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	128
CRECIMIENTO HISTÓRICO DEL MEDIO CONSTRUÍDO	130
CRECIMIENTO HISTORICO DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL (cabecera cantonal).	130
SITUACIÓN ACTUAL DE LA VARIABLE RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.	134
JERARQUIZACIÓN POR LA PEA- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	134
Valor Agregado Bruto (Sectoros de la PEA)	136
Distribución de la red de asentamientos humanos.	137
RED DE ASENTAMIENTO HUMANOS	140
COBERTURA DE AGUA POTABLE EN EL CANTÓN SALCEDO.	140
COBERTURA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE PARROQUIA ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN.	140
140	
COBERTURA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA ZONA URBANA PARROQUIA CUSUBAMBA	141
Cobertura de Distribución de Agua Potable de la zona urbana de la Parroquia Mulalillo	148
Cobertura de Distribución de Agua Potable de la zona urbana de la Parroquia Mulliquindil.	154
Cobertura de Distribución de Agua Potable Parroquia Panzaleo	154
Cobertura de Distribución de Agua Potable de la zona urbana de la Parroquia San Miguel	155
COBERTURA DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARROQUIA CUSUBAMBA	170
Cobertura de captación de aguas residuales de la zona urbana de la Parroquia Mulalillo	176
COBERTURA DE ALCANTARILLADO EN EL CANTÓN SALCEDO.	164
Cobertura de captación de aguas residuales Parroquia Antonio José Holguín.	164
164	
COBERTURA DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARROQUIA MULLIQUINDIL	182
COBERTURA DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA PANZALEO.	182
COBERTURA DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL.	192
COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL CANTÓN SALCEDO.	200
COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	200
FUENTES DE ENERGÍA ALTERNATIVA.	202
COBERTURA DE SERVICIO TELEFÓNICO EN EL CANTÓN SALCEDO.	202
Acceso a Sistemas de Telecomunicación Zona Urbana	202

Índices de Acceso a Telefonía Móvil.	202
Índices de Acceso a Telefonía Fija.	204
Índices de Acceso a Internet Fijo.	204
Acceso a Sistemas de Telecomunicación Zona Rural.	205
Índices de Acceso a Telefonía Móvil.	205
MAPA: COBERTURA MÓVIL 2G CNT - MOVISTAR, TUENTI Y CLARO DEL CANTÓN SALCEDO	206
ÍNDICES DE ACCESO A INTERNET FIJO.	206
COBERTURA DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN SALCEDO.	207
ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD.	208
Acceso de la población a servicios de educación.	208
ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD.	213
ACCESO A LA VIVIENDA EN EL CANTÓN SALCEDO.	215
MOVILIDAD.	216
Redes Viales	216
Características del Revestimiento Vial Cantonal.	216
Inventario Vial Urbano.	222
Ejes Viales Urbanos del Cantón Salcedo	224
Vías Primarias	225
VÍAS SECUNDARIAS	225
VÍAS TERCIARIAS	226
Inventario Vial Rural	227
TRANSPORTE	236
Transporte Público	236
COOPERATIVAS DE TRANSPORTE	244
LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	246
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	252
Componente Socio - Cultural	254
ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	254
Población	254
Crecimiento Poblacional	255
Proyección poblacional al 2040	256
Pirámide poblacional	256
Autoidentificación étnica	259
DINÁMICAS Y ASENTAMIENTOS POBLACIONALES	259
Densidad demográfica urbana y rural	260
Condiciones particulares de vivienda	261
Composición grupos familiares	262
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	264
TRABAJO Y EMPLEO.	266
Población Económicamente Activa (PEA).	267
Distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) por Parroquias en Salcedo Censo (2022): Análisis	268
Discusión:	272
Limitaciones del estudio:	273
Análisis Multitemporal de la Población Económicamente Activa (PEA) en el Cantón: Tendencias y Desigualdades	273
2. Población Ocupada y Desocupada y PEA (Fuerza de trabajo y Fuera de la fuerza de trabajo):	277
SUELO PRODUCTIVO Y RIEGO (Concentración y distribución de la riqueza)	280
Formas de Usufructo	280
Tipo de Riego	281
CAPITAL (Servicios a la Producción)	288
Financiamiento Público	288

Análisis por Sector Económico:	288
Financiamiento Privado	290
Financiamiento Privado por Sectores:	291
Beneficiarios y Desafíos del Microcrédito:	292
FLUJOS FISCALES	300
Cantón La Maná: Crecimiento en la recaudación hasta 2023	300
ACTIVIDAD AGROPECUARIA (Funcionalidad económica del territorio)	302
Agricultura	302
Principales Productos	302
a)	Producción por Parroquias
306	
Ganadería	310
ACTIVIDAD FORESTAL (Modelos de Consumo)	312
ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN EXTRACTIVA Y MINERA	314
ESTABLECIMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS PARA LA PRODUCCIÓN.	315
A)	Número de Establecimientos de Servicios Turísticos
320	
Tipo de Infraestructuras	325
SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	327
Protección al Mercado Local	327
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	330
Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	332
Constitución de la República del Ecuador (2008).	332
Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (2010).	332
Inventario del marco legal local vigente relacionado a los instrumentos de planificación urbana y rural.	333
Nivel de aceptación de la ciudadanía al marco legal vigente.	333
Roles y competencias de los actores definidos en el marco legal vigente.	334
Iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad alineadas a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS).	335
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que fueron llevados a la práctica con éxito	336
Procesos participativos emprendidos para la elaboración de instrumentos de planificación	336
Políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en el PDOT	336
Enfoques de inclusión en la planificación	336
Programas o proyectos del PDOT bajo una política con enfoque de igualdad.	338
338	
Lecciones aprendidas en los procesos de desarrollo de PDOT anteriores	339
Análisis institucional de la gestión de riesgos	340
Actores Políticos y Sociales.	341
Experiencias de Participación Ciudadana.	342
Niveles de articulación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salcedo con la ciudadanía.	343
Mapeo de actores en el territorio	344
Organismos e Instituciones Presentes en el Cantón Salcedo	344
Consejo de Planificación del cantón Salcedo	354
Consejo Cantonal de Planificación.	354
Análisis estratégico territorial cantonal Político Institucional	355
Descripción de los principales problemas:	355
Accesibilidad a la información pública	355
Gestión institucional de Riesgos	356

Actores públicos, privados y sociales	356
Formación del talento humano	356
Gestión Financiera	357
Igualdad de género en la masa laboral municipal	357
Registro de la propiedad	357
Presupuesto participativo	357
Consejos consultivos cantonales	358
Gestión de la cooperación internacional	358
Territorios resilientes y sostenibles	358
EVALUACIÓN PDOT 2021 VIGENTE	361
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES POR COMPONENTE	363
COMPONENTE FISICO / AMBIENTAL	364
COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	366
COMPONENTE ECONÓMICO / PRODUCTIVO	368
COMPONENTE SOCIO / CULTURAL	370
COMPONENTE POLÍTICO / INSTITUCIONAL	372
PROPUESTA	374
MODELO TERRITORIAL ACTUAL	376
PROPUESTA	390
DIMENSIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	390
DIMENSIONES ESTRATÉGICAS TERRITORIALES	391
Componente Biofísico	394
Componente de Asentamientos Humanos	395
Componente Económico Productivo	396
Componente Socio Cultural	397
Componente Político Institucional	398
PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA VISIÓN CANTONAL	399
VISIÓN DEL CANTÓN SALCEDO	400
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	401
POLÍTICAS	402
ESTRATEGIAS	403
METAS	406
PROPUESTA DE DESARROLLO	412
Descripción del modelo territorial deseado del cantón Salcedo	412
MODELO TERRITORIAL DESEADO:	413
Limite Urbano de la cabecera del cantón Salcedo (San Miguel) y de las parroquias Antonio José Holguín, Cusubamba, Mulalillo, Mulliquindil, Panzaleo.	430
Limite Urbano de la Parroquia San Miguel.	430
LIMITE URBANO DE LA PARROQUIA RURAL ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN.	434
LIMITE URBANO DE LA PARROQUIA RURAL MULLIQUINDIL	435
LIMITE URBANO DE LA PARROQUIA RURAL CUSUBAMBA.	440
LIMITE URBANO DE LA PARROQUIA RURAL MULALILLO.	444
LIMITE URBANO DE LA PARROQUIA RURAL DE PANZALEO.	448
Suelo Rural del cantón Salcedo.	452
MODELO TERRITORIAL DESEADO	457
PROYECTOS ESTRATEGICOS	470
MIRADOR DEL CALVARIO	470
REGENERACIÓN URBANA	470
PROYECTOS CULTURALES	471
PARQUE CENTRAL	471
COMPLEJO TURISTICO NAGSICHE	472
ESPACIO PÚBLICO	472
NUEVO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES	473
MUSEO SALCEDO	473

MODELO DE GESTIÓN	493
MODELO DE GESTIÓN	494
Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación	494
Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT	496
Estrategia y metodología de participación ciudadana del PDOT	497
Estrategias de promoción y difusión del PDOT	498
Instrumentos legales	498
BIBLIOGRAFÍA	502





<p>Arq. Andrés Garzón Saltos</p> <p>Director de Planificación del Desarrollo</p> <p>Coordinador</p>	<p>Ing. Ana Salazar</p> <p>Jefe de Planificación Territorial e Institucional</p> <p>Equipo Técnico</p>	<p>Arq. Alexander Morales</p> <p>Analista de Planificación Territorial e Institucional</p> <p>Equipo Técnico</p>	<p>Arq. Henry Sánchez</p> <p>Analista de Planificación Territorial e Institucional</p> <p>Equipo Técnico</p>
<p>Ing. Carlos Tamayo</p> <p>Técnico de Proyectos</p>	<p>Ing. Alejandra Guasumba</p> <p>Técnico de Gestión de Riesgos</p>	<p>Arq. Carolina Toapanta</p> <p>Directora de Catastros y Avalúos</p>	<p>Arq. Pavel Villalva</p> <p>Analista de Catastros y Avalúos</p>

EQUIPO TÉCNICO

Ing. Santiago Vasquez / JEFE DE GESTIÓN
DE RIESGOS
EQUIPO TÉCNICO PDOT SALCEDO 2027
**TÉCNICO DE APOYO (SISTEMA BIOFISICO -
AMENAZAS NATURALES)**

Ing. Alejandra Guasumba / TÉCNICO DE
GESTIÓN DE RIESGOS
EQUIPO TÉCNICO PDOT SALCEDO 2027
**TÉCNICO DE APOYO (ACTUALIZACIÓN
CARTOGRÁFICA EN BASE A LA INFORMACIÓN
PROPORCIONADA)**

Arq. Alexander Morales / ANALISTA DE
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
EQUIPO TÉCNICO PDOT SALCEDO 2027
**ELABORÓ (ACTUALIZACIÓN SISTEMA ECONÓMICO
PRODUCTIVO)**

Arq. Henry Sanchez / ANALISTA DE
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
EQUIPO TÉCNICO PDOT SALCEDO 2027
ELABORÓ

Ing. Ana Salazar / JEFE DE PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL E INSTITUCIONAL
SUB COORDINADORA EQUIPO TÉCNICO PDOT
SALCEDO 2027
REVISÓ

Arq. Andrés Garzón / DIRECTOR DE
PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
COORDINADOR EQUIPO TÉCNICO PDOT
SALCEDO 2027
APROBÓ

La Planificación Territorial del cantón establecerá un enfoque de participación ciudadana para constituir una ciudad justa y equitativa con la construcción social de acuerdos y compromisos que contribuyan a ese propósito y con ello ir reduciendo las brechas sociales marcadas a lo largo de los años.

El anhelo natural de nuestro territorio por un futuro mejor ha propiciado el desarrollo de este instrumento que, de ser aprobado, se convertirá en la agenda de desarrollo 2030.

La visión del cantón Salcedo se desarrolla a través de las acciones de política pública, establecidas a partir de cuatro ejes principales, que permitirán establecer una aproximación a la articulación sistémica existente entre los procesos ambientales, económicos, poblacionales y culturales que estructuran el territorio cantonal.

Así mismo, en el contenido de estos ejes se introducen elementos constitutivos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030 y un enfoque de política pública urbana con apego a los Derechos Humanos.

Los modelos de gobernanza se vuelven efectivos cuando los ciudadanos están empoderados en el proceso de planificación a través del desarrollo de capacidades, investigación y la innovación.

El presente documento es fruto del esfuerzo colectivo y la sumatoria de consensos que definen el futuro de nuestro cantón.

Ing. Juan Paúl Pacheco Velasquez
ALCALDE DEL CANTÓN SALCEDO

“Salcedo se planifica como una ciudad apegada a sus tradiciones, artífice del desarrollo cantonal, de la participación ciudadana y del uso sostenible y sustentable de sus recursos”

El Ecuador a través de la Constitución de la República del Ecuador promulgada en el año 2008, ha venido implementando varios procesos de planificación, la ley obliga a la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, para el año 2016 se promulga la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, la cual a través de su reglamento establece que los dos instrumentos de planificación deben integrarse, esto hace que el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y el plan de uso y gestión de suelo se complementen y formen un solo instrumento de planificación, a través de una ordenanza.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados cambiaron de autoridades después de las elecciones seccionales del año 2023, y de acuerdo con el Art. 8 de la LOOTUGS, una de las causales para la actualización de los instrumentos de planificación es el inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.

Con los antecedentes expuestos es fundamental cambiar el modelo de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial, la planeación urbana, la gestión del suelo y el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se regulará con la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

Al mismo tiempo, se busca promover un debate público que aporte a la Agenda Urbana Nacional y su implementación a partir de los puntos de vista de los diferentes sectores sociales, sector público, sector privado y sociedad civil desde el territorio.

La articulación se entiende como el proceso de vinculación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la Agenda 2030, comprendiendo que son instrumentos de diferentes escalas y alcances en el tiempo, pero que su vinculación parte de un ejercicio de planificación y ordenamiento territorial que relaciona las etapas del PDOT con la Agenda 2030.

CONCEPTOS DE LOS INSTRUMENTOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL LOCAL

¿Qué es el PDOT cantonal?

Un PDOT cantonal es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (Copfp, 2019, art. 41).

Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local, y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio del cantón, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

El PDOT cantonal contendrá un Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), cuya norma técnica y regulación será emitida por el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo (Lootugs, 2018, art. 27).

¿Para qué sirve?

- La utilización racional y sostenible de los recursos del territorio.
- La protección del patrimonio natural y cultural del territorio.
- La regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

¿Qué es el ordenamiento territorial?

El artículo 9 de la LOOTUGS define: “(...) El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno (...)”

Es un proceso técnico - administrativo, porque orienta la regulación y promoción de la localización y desarrollo de los asentamientos humanos, actividades económicas, sociales, y desarrollo físico, espacial.

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA PLANIFICACIÓN PROSPECTIVA TERRITORIAL DEL GAD.

La prospectiva se define como un proceso sistemático, participativo, de construcción de una visión a largo plazo para la toma de decisiones en la actualidad y para la movilización de acciones conjuntas. “(...) Los métodos prospectivos se pueden considerar como una plataforma para la planeación estratégica, tratando de establecer las orientaciones y el conjunto de decisiones que se deben desarrollar para alcanzar el futuro deseado (...)” Astigarra (2016).

La visión de largo plazo se cumple en el proceso de construcción del plan, toda vez que se plantea una visión prospectiva en una dimensión temporal específica.

Se sugiere considerar al año 2030, en función de establecer un relacionamiento con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y vincular la gestión del territorio de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) con las acciones para contribuir a este instrumento.

Por tanto, supone que el planteamiento de la construcción de futuro inicie desde la identificación de las evidencias y la certeza (pasado), mediante la revisión y análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente y, con ello, se dé sentido a la situación actual, que es base para dar amplitud a la construcción de futuros.

Esta construcción implica que existan perspectivas divergentes de la visión del mundo, lo cual orienta a ver distinto, crear nuevas ideas y tomar los riesgos inherentes a nuevos escenarios, y proponer otras formas de pensar o nuevas iniciativas y dinámicas en los cuales la sociedad no había pensado antes.

En la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es posible evidenciar acciones vinculadas con un ejercicio de prospectiva (la construcción de futuros), de tal suerte que las propuestas y modelos de gestión propongan visiones y apuestas divergentes y disruptivas de la situación actual del territorio del gobierno autónomo descentralizado y que eso genere nuevos retos en materia de competitividad, gestión de recursos, aspectos sociales, comercio, seguridad, gobernabilidad, entre otros.

LINEAMIENTOS PARA INCLUIR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

La gestión del riesgo de desastres es la aplicación de políticas y estrategias de reducción con el propósito de prevenir nuevos riesgos de desastres, reducir los riesgos de desastres existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres.

En tal sentido, su inclusión en el PDOT considera un enfoque centrado en:

- Evaluación del riesgo de desastres: implica tener un “(...) enfoque cualitativo o cuantitativo para determinar la naturaleza y el alcance del riesgo de desastres mediante el análisis de las posibles amenazas y la evaluación de las condiciones existentes de exposición y vulnerabilidad que conjuntamente podrían causar daños a las personas, los bienes, los servicios, los medios de vida y el medio ambiente del cual dependen (...)” (UNISDR, 2016). El GAD deberá generar la suficiente información en el ámbito de sus competencias, de manera que el modelo territorial actual visibilice las condiciones de riesgos existentes en el territorio, para su respectiva gestión.
- Reducción del riesgo de desastres: desarrolla acciones “orientadas a la prevención de nuevos riesgos de desastres y la reducción o mitigación de los existentes y a la gestión del riesgo residual, todo lo cual contribuye a fortalecer la resiliencia y, por consiguiente, al logro del desarrollo sostenible” (UNISDR, 2016). El GAD deberá dar cumplimiento al principio de transversalización en la definición de un modelo territorial deseado que garantice unas mayores condiciones de seguridad territorial y humana.
- Preparación ante desastres: en sintonía con el control del riesgo residual, es necesario incluir un tercer enfoque orientado a mejorar la preparación ante desastres, que considere el desarrollo de conocimientos y capacidades para prever, responder y recuperarse de forma efectiva de los impactos de desastre probables, inminentes o presentes.

LOS ENFOQUES DE IGUALDAD EN LA PLANIFICACIÓN LOCAL.

En el ámbito de sus competencias y territorialidad, el gobierno autónomo descentralizado (GAD) debe constituirse en un actor central para garantizar los derechos humanos y, particularmente, el derecho a la igualdad y a la no discriminación.

Mediante la formulación e implementación de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) pueden orientar de manera integral el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, con base en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales. En este sentido, a partir de sus agendas, los Consejos Nacionales para la Igualdad (CNI) emiten lineamientos para la elaboración e implementación de políticas públicas locales con enfoques de igualdad, que deben ser incorporados de manera obligatoria en los PDOT.

La igualdad es un derecho humano en permanente construcción. Su contenido se ha ido ampliando y especificando según los requerimientos de los distintos momentos históricos.

La igualdad no significa homogeneidad, más bien implica una valoración positiva de las diferencias existentes entre las personas.

La no aceptación de estas diferencias provoca que amplios sectores de la población se queden por fuera del modelo. Por lo tanto, se trata de construir la igualdad sobre un paradigma basado en el reconocimiento de los seres humanos en su diversidad.

El respeto a las diferencias identitarias, culturales, cosmovisiones y realidades territoriales sin distinción de sexo, edad, pueblo o nacionalidad, discapacidad o movilidad humana (AME & CNI, 2017).

LINEAMIENTOS PARA LA ARTICULACIÓN ENTRE EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS.

En 2015, se aprobó la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el compromiso de Ecuador y 192 países para la efectiva implementación de esta hoja de ruta hacia la dignidad, la justicia y la equidad en el planeta.

En 2016, se realizó la III Conferencia del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), en la que se aprobó la Nueva Agenda Urbana, priorizando el rol clave de las autoridades locales en el desarrollo de un mundo crecientemente urbanizado.

Consecuentemente, el 19 de abril de 2018, el presidente de la República del Ecuador, mediante Decreto Ejecutivo 371, reitera este compromiso y declara como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y dispone a la entidad rectora de la Planificación Nacional que garantice la alineación de esta Agenda con los instrumentos de Planificación, en coordinación con los diferentes niveles de gobierno.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo, Ecuador asume los compromisos de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel global; no obstante, reconoce que los retos de desarrollo implícitos son de largo plazo y requieren de esfuerzos articulados y progresivos. Por tanto, es necesario sumar los objetivos locales a los nacionales y enfocarlos hacia la consecución de los compromisos globales.

El respeto a las diferencias identitarias, culturales, cosmovisiones y realidades territoriales sin distinción de sexo, edad, pueblo o nacionalidad, discapacidad o movilidad humana (AME & CNI, 2017).

HERRAMIENTA PARA LA INTEGRACIÓN DE CRITERIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Responder a los riesgos conexos al clima implica tomar decisiones en un mundo cambiante, con una incertidumbre constante acerca de la gravedad y el momento en que se sentirán los impactos del cambio climático (AR5-IPCC, 2014).

En este contexto, y considerando que todos los GAD del país deben actualizar sus PDOT, resulta necesario y oportuno proveer de herramientas técnicas que faciliten la incorporación de criterios o lineamientos de cambio climático en los instrumentos de la planificación del desarrollo local, de manera que los procesos de toma de decisión estén basados en información recopilada a nivel territorial y se considere la implementación de medidas que disminuyan el impacto de las amenazas climáticas sobre los programas o proyectos planificados, y otras que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En términos prácticos, si los GAD consideran los vínculos entre sus competencias y objetivos estratégicos, con la adaptación y la mitigación del cambio climático, esto permitirá alcanzar beneficios locales importantes en temas como: desarrollo sostenible, salud pública, seguridad alimentaria, biodiversidad, calidad ambiental, medios de vida y transición hacia sistemas productivos sostenibles.

Las medidas y acciones de adaptación y mitigación pueden influir de forma positiva en la consecución de otros objetivos sociales, ambientales e, incluso, económicos de los gobiernos locales y viceversa. Asimismo, la vinculación de las competencias y objetivos estratégicos de los GAD, con la adaptación y la mitigación del cambio climático, también podrían contribuir a evitar o disminuir costos a los gobiernos locales, como, por ejemplo, aquellos vinculados con los impactos asociados a la ocurrencia de eventos climáticos extremos.

En complemento, el “Quinto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático” (IPCC, 2014), indica que cada vez es mayor el reconocimiento de los gobiernos locales y el sector privado como actores fundamentales en los procesos de adaptación, teniendo en cuenta los roles que ellos desempeñan en la adaptación de las comunidades, los hogares y la sociedad civil.

Alineado con lo anterior, los sistemas y prácticas relacionados con los conocimientos indígenas, locales y tradicionales son un recurso fundamental para la adaptación al cambio climático, pues su integración en las prácticas existentes permite que aumente la eficacia de la adaptación.

LINEAMIENTOS PARA PROMOVER TERRITORIOS DIGITALES & CIUDADES INTELIGENTES.

Según el Libro Blanco de Territorios Digitales, un “Territorio Digital es toda unidad territorial poseedora de una serie de servicios que se apoyan en el uso y desarrollo de infraestructuras de las tecnologías de Información y Comunicación, éstos incorporarán servicios de telecomunicaciones, audio y video, internet, transmisión de datos y otros”, y uso de nuevas tendencias tecnológicas para acceso y uso de la información digital.

Será considerado como territorio digital toda unidad territorial, ya sea urbana o rural, definida como tal por los GAD. La finalidad del Territorio Digital es promover el desarrollo de los GAD mejorando la calidad de vida de la ciudadanía”.

Los territorios para proyectarse como inteligentes deben ser innovadores, porque logran establecer un modelo de desarrollo que equilibra el ámbito social, económico, ambiental y tecnológico, para adaptarse a un contexto complejo y globalizado.

Las ciudades que logran estados de inteligencia son aquellas que utilizan estratégicamente las TICS y las nuevas tecnologías de acceso y uso de la información digital para integrar sus subsistemas críticos de agua, energía, seguridad, movilidad, salud, educación, comercio y medio ambiente, promoviendo a su vez el desarrollo sostenible y la innovación.

Los territorios para proyectarse como inteligentes deben ser innovadores, porque logran establecer un modelo de desarrollo que equilibra el ámbito social, económico, ambiental y tecnológico, para adaptarse a un contexto complejo y globalizado.

Se diferencian por su dimensión geográfica, tamaño poblacional y desarrollo económico y tecnológico, el cual establece marcadas distancias en sus dinámicas y problemas sociales y ambientales.

Una Ciudad Inteligente y Sostenible, es una ciudad innovadora

que aprovecha las TICS y otros medios para mejorar la calidad de vida, la eficiencia del funcionamiento y los servicios urbanos y la competitividad, al tiempo que se asegura de que responde a las necesidades de las generaciones presente y futuras en lo que respecta a los aspectos económicos, sociales y medioambientales (ITU, 2015).

¿Qué es un Modelo de Territorio Digital?

El Modelo de Territorio Digital propuesto por el MINTEL, en el Libro Blanco de Territorios Digitales (LBTD) en Ecuador, considera al ciudadano como actor central.

En este Modelo constan tres componentes transversales que son elementos habilitantes que permiten generar un escenario idóneo y de estabilidad que facilita el desarrollo del territorio digital, y que se resumen a continuación:

- **Infraestructura:** Es la piedra angular para cualquier desarrollo de Territorios Digitales. La infraestructura tecnológica, entendida como el nivel de conectividad que pueda tener cada GAD, para dar las facilidades de acceso a internet a los ciudadanos.
- **Sistemas de Información:** Permite la automatización eje fundamental del Modelo, la interrelación, optimización y mejora de estos, que apuntalen el camino hacia una Sociedad de la Información.
- **Normativa:** Busca estandarizar los requisitos, procesos, servicios y actividades que enmarcan el desarrollo de territorios digitales.

El Modelo de Territorio Digital propone, además, los siguientes ejes fundamentales:

- **Gobierno Electrónico:** Consiste en el uso de las TIC y las nuevas tecnologías de acceso y uso de la información digital, en los procesos internos, así como en la entrega de los productos y servicios del GAD tanto a los ciudadanos como a las empresas. Aquí podemos hablar de Transparencia, e-Democracia y Gestión Pública Modernizada.
- **Alistamiento Digital:** Proceso colectivo de adquisición de los conocimientos necesarios para conocer y utilizar adecuadamente las TIC y las nuevas tecnologías de acceso y uso de la información digital, en efecto poder responder críticamente a los estímulos y exigencias de un entorno informacional.



DATOS GENERALES DEL GAD MUNICIPAL DE SALCEDO

PDOT

DATOS GENERALES

MAPA BASE DEL CA

ESC 1:50 000

740

750

760

989

ZUMBAHUA

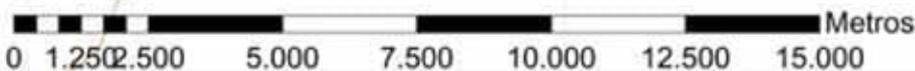
988

Cusubamba

ANGAMARCA

TUNGURAHUA

AMBATO



987

740

750

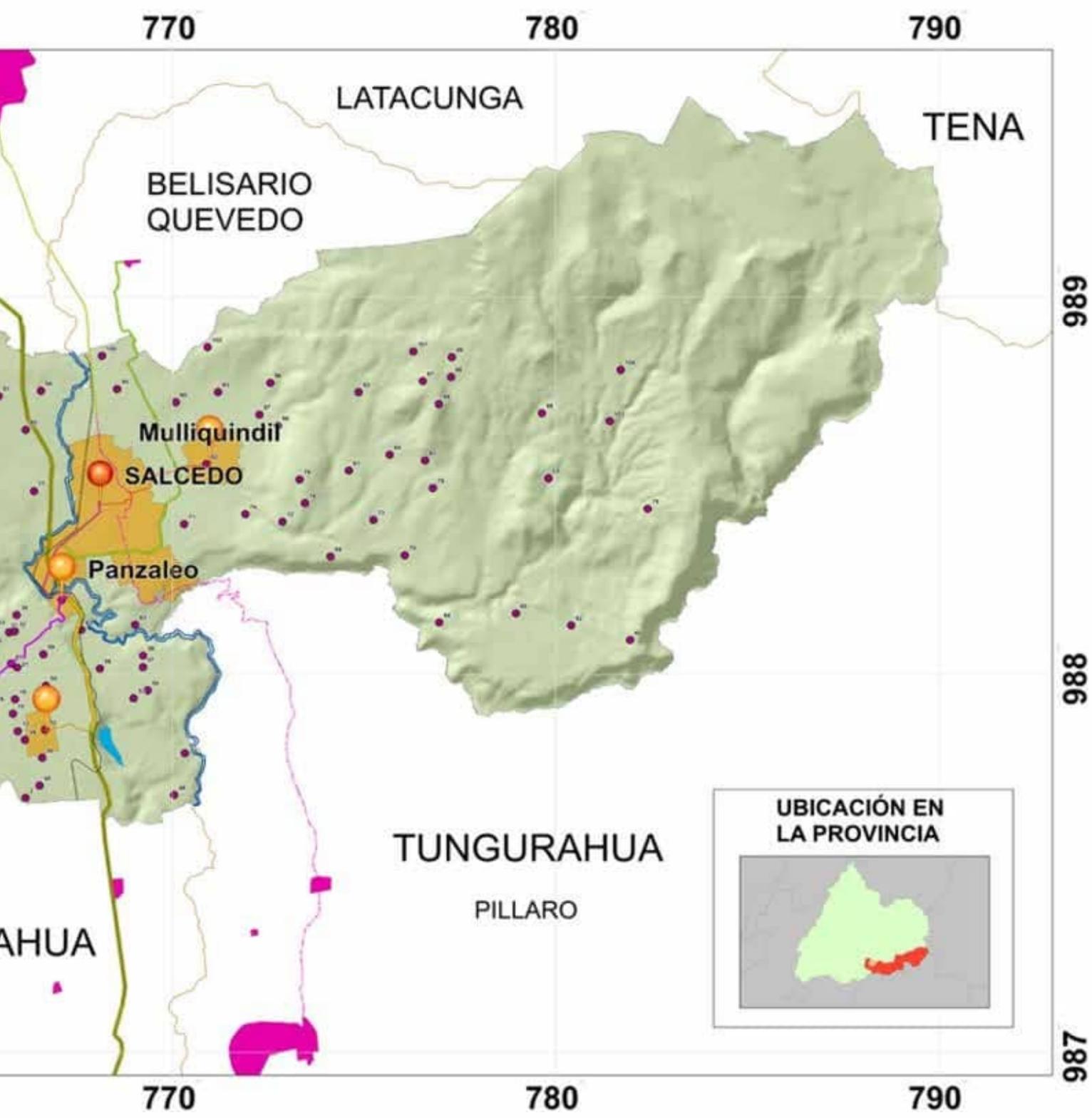
760

0 SAN DIEGO	22 TAXIDOMA	44 COMUNIDAD SANTA ISABEL	66 PANSAUCO	88 SICTINA	110 San José de Rubiel
1 HACIENDA SAGUATEA	23 SALATIUN	45 COMUNIDAD ALTA OJCA	67 SAN PEDRO DE JONAHUANGU	89 YACUPAMBA	111 Cusubamba
2 PUCAJUMI	24 UNALAGUS SALATIUN	46 BARRIO SAN FERNANDO	68 JONAHUANGU	90 SAN GABRIEL DE RUMIPAMBA	112 Cullitua
3 SAN IGNACIO	25 CHIRINCHI BAO	47 BARRIO HERMANAS PREZ	69 BELLAVISTA	91 SICHOCALLE	113 Cabos San Francisco
4 SAGUATEA	26 NAGSICHE LA GUORIA	48 TIGUALO GARBE	70 PAPAFURU	92 PALAMA	114 Cabos Grande (Helguín)
5 QUNDEBAMBA CHICO	27 CAJON NUEVO	49 PUCAJUMI	71 ANOQUI	93 SAN ISIDRO	115 Balen Cuatro Esquinas
6 UNION Y TRABAJO	28 OVALO NUEVO	50 LA PRIMAVERA	72 ULLMUCHO	94 SALACHE SAN JOSE	116 Campaña Alta
7 SANTA INES	29 HACIENDA NAGSICHE 2	51 YACHO	73 SANTO DOMINGO	95 RUMIPAMBA DE LAS ROSAS	117 Cullitua
8 CHIRINCHI ALTO	30 HACIENDA NAGSICHE 3	52 ANTONIO JOSE HOLGUIN	74 SAN FRANCISCO DE LANGASA	96 TOZADO	118 Campaña Chica
9 EL ROSARIO	31 BARRIO NAGSICHE	53 ISHAPUNGO	75 SACHA QUINGARI	97 SAN JOAQUIN	119 Cusubambito
10 ODOF. SAN VICENTE DE CHIRINCHI	32 CHANQUI SANTA CRUZ	54 PALUN	76 ULLMUCHO	98 ROSARIO	120 Comolación
11 SAN JUAN	33 HACIENDA RANCHO MARIA	55 LA LIBERTAD	77 LA DOLOROSA	99 SAN MIGUEL	121 San Isidro
12 SANTA ROSA	34 UNALAGUS QUEVEDO	56 PETAUN	78 SAN GABRIEL	100 SAN GABRIEL	122 Buena Esperanza
13 HACIENDA EL TAMBO	35 HACIENDA NAGSICHE	57 LA DEUDA	79 PALMA CHAUP	101 MEHACALA	123 Jesús del Gran Poder
14 SAN IGNACIO MARTINEZ	36 NAGSICHE	58 ADEHUANGU	80 ANYSANA	102 SANTA ROSA	124 Gustavo Huillide
15 CHIRIBOGA	37 EL PIAJA	59 BARRIONUEVO	81 CHANDALTO	103 LA BRZA	125 Chirinche Maldonado
16 HACIENDA ANA ISABEL	38 HACIENDA PATRIMONIO CULTURAL	60 GUAPANTE	82 ARSISQUINDEL	104 HUACRAHUASI	126 Santa Isabel
17 PROVINCIA BAJA	39 SANTA ROSA DEL TAMBO	61 LAMPATA CHISQUI	83 JUTUMPAMBA	105 Campaña Baja	127 Yanahuro
18 HACIENDA LUZ FLORIDA	40 SAN LUIS	62 COMUNA GASPÓN	84 CHUNGALD	106 Fernando Valdivieso	
19 CHIMBACALLE	41 BARRIO SAN JOSE LA GLORIA	63 YACHIL	85 GUILASALO	107 Atucha	
20 SAN LEON	42 BARRIO SAN PABLO	64 TURUN	86 AYELINO PAMBA	108 Lagunetas	
21 ODOF. SAN VICENTE	43 SAN VICENTE CHIRINCHI ALTO	65 MUISO	87 SAN ISIDRO NUEVO	109 Uastahuro	

SIMBOLOGÍA

- CABECERA
- CABECERA
- CENTROS
- LAGUNA D
- ZONA URB
- ZONA DE C
- DIVISION C
- RÍO CUTU

CANTON SALCEDO



- LINEA DEL TREN
- PASO LATERAL E35
- EJE SALCEDO
- CUSUBAMBA
- ANILLO VIAL
- EJE VIAL LATACUNGA
- SALCEDO PILLARO



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO	
Contiene: MAPA BASE DEL CANTON SALCEDO	
Elaborado por: Equipo Técnico	Fuente: - CONALI 2018 - ACUALIZACION 2020 - INVENTARIO VIAL GADPC - IGM 2013
Zona: 17 Sur Datum: WGS 84	
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 130 000

DATOS GENERALES DEL GAD MUNICIPAL DE SALCEDO.

- **Nombre Del GAD:** Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salcedo
- **Fecha de creación del cantón:** 19 de septiembre de 1919
- **Extensión:**

EXTENSION CANTÓN SALCEDO			
DESCRIPCIÓN	ÁREA (HA)	ÁREA (M2)	PORCENTAJE
LÍMITE CANTONAL SALCEDO CONALI 2019	46850,85083	468508508,3	94,22%
CONFLICTO LÍMÍTROFE PUJILÍ-SALCEDO	2875,148024	28751480,24	5,78%
TOTAL	49725,99885	497259988,5	100,00%

Fuente: CONALI 2019, GADM SALCEDO 2020

Elaborado por: Equipo Técnico PDOT

Límites Territoriales

Norte.

El río Nagsiche desde sus orígenes en la laguna “Cóndor Cocha”, aguas abajo hasta frente a la loma Jachahuango, sigue por la cima de estas lomas hasta el cruce del río Isin-che o Salachi, sigue el límite norte aguas abajo por este río hasta la desembocadura en el Cutuchi, de aquí una línea imaginaria hasta el sitio “La Cangahua”, lugar de salida del camino que viene desde el costado oriental, en la carretera panamericana, sigue por este camino carrozable hasta el llamado “Camino del Rey”, este camino hacia el sur, línea imaginaria hasta la unión de las quebradas Potrerillos o Forasteros, con la Angahuaico, sigue por esta última aguas arriba, hasta los orígenes en la loma Verde Corral, de aquí una línea imaginaria que pasa por la cima de los siguientes cerros: Sinchaista, Fuctín, Sanjapungo, Shapalá y Cóndor Paso.

Sur.

Quebrada Patayambo aguas abajo hasta la laguna Quillopaccha aguas abajo hasta su unión con el Pisayambo y la formación del Yanayacu, aguas abajo este río hasta su desembocadura en el Cutuchi y formación del Culapachán, aguas abajo este río hasta el puente sobre el cual pasa la carretera que conduce a Pisayambo en el sitio “Rumiloma”, línea imaginaria hasta la quebrada “Curiquingue” quedando para Salcedo las localidades de Laguanato y Tigualó Grande por Curiquingue hasta la Panamericana, por esta vía hasta la quebrada Sánchez, por esta aguas arriba, sigue por la quebrada

de Sagatoa, luego la línea imaginaria que va pasando por las cimas de los cerros: Guagracorral, Chambiurco, Gallourco, Torhuacorral, Cóndor Amana, Pucajata, Quillushapa, Zanjapungo, Novillopungo, Gradaspungo y Pollauaico.

La quebrada “Curiquingue” quedando para Salcedo las localidades de Laguanato y Tigualó Grande por Curiquingue hasta la Panamericana, por esta vía hasta la quebrada Sánchez, por esta aguas arriba, sigue por la quebrada de Sagatoa, luego la línea imaginaria que va pasando por las cimas de los cerros: Guagracorral, Chambiurco, Gallourco, Torhuacorral, Cóndor Amana, Pucajata, Quillushapa, Zanjapungo, Novillopungo, Gradaspungo y Pollauaico.

Occidente.

La cumbre de la cordillera occidental, por las cimas de los siguientes picachos: Salauco, Shayana, Pocyocucho, Cuchihuasi, Yanacocha, Pucarumi, Chachishcocha, Tororrumi y la Laguna Cóndor cocha.

Oriente.

Sus límites están señalados por la cima de la cordillera Central, en los accidentes geográficos: del cerro Cóndor Paso, línea imaginaria al cerro Amina Grande, siguiendo por el divortiumacuarum de los ríos que van hacia oriente y occidente hasta los orígenes de la quebrada y riachuelo Patayambo.

Extensión y Rango altitudinal por parroquia

SAN MIGUEL:	2.650 msnm	MULLIQUINDIL:	2.690 msnm
CUSUBAMBA:	3.165 msnm	MULALILLO:	2.840 msnm
ANTONIO. JOSÉ HOLGUÍN:	2.780 msnm	PANZALEO:	2.644 msnm

DIVISIÓN PARROQUIAL			
PARROQUIAS	ÁREA (HA)	ÁREA (M2)	PORCENTAJ
ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN (SANTA LUCIA)	727,139432	7271394,32	1,46%
CUSUBAMBA	16176,12559	161761255,9	32,53%
CUSUBAMBA (CONFLICTO LIMÍTROFE PUJILÍ-SALCEDO)	2875,148024	28751480,24	5,78%
MULALILLO	4128,440387	41284403,87	8,30%
MULLIQUINDIL (SANTA ANA)	4855,561202	48555612,02	9,76%
PANZALEO	1645,707571	16457075,71	3,31%
SAN MIGUEL	19317,87665	193178766,5	38,85%

FUENTE: CONALI 2019, GADM SALCEDO 2020

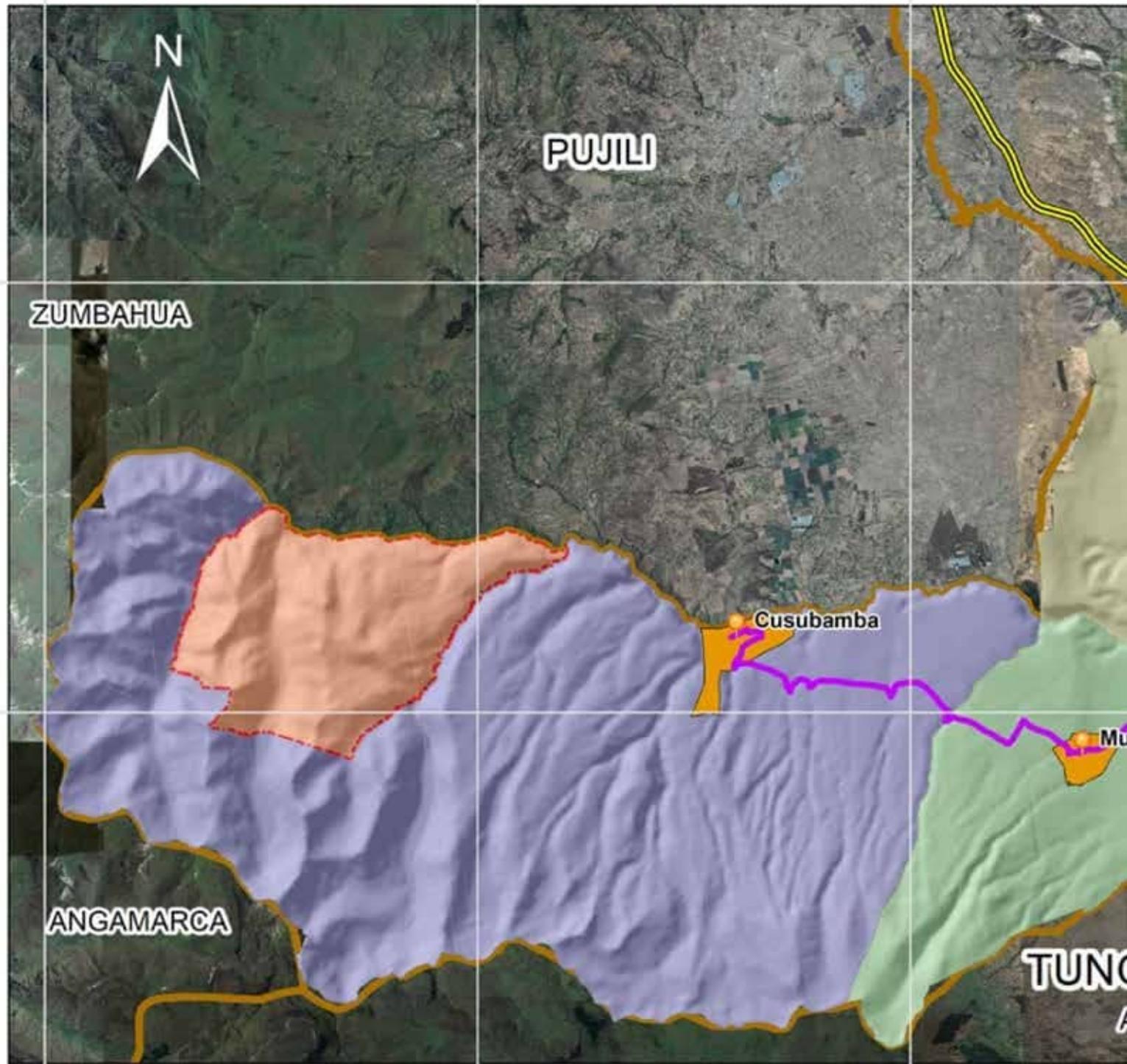
Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

MAPA DE LA DIVISIÓN POLÍTICA PAR

740 ESC 1:130 000

750

760



740

750

760

Leyenda

	ANTONIO JOSE HOLGUIN (SANTA LUCIA)
	CUSUBAMBA
	MULALILLO
	MULLIQUINDIL (SANTA ANA)
	PANSALEO
	SAN MIGUEL

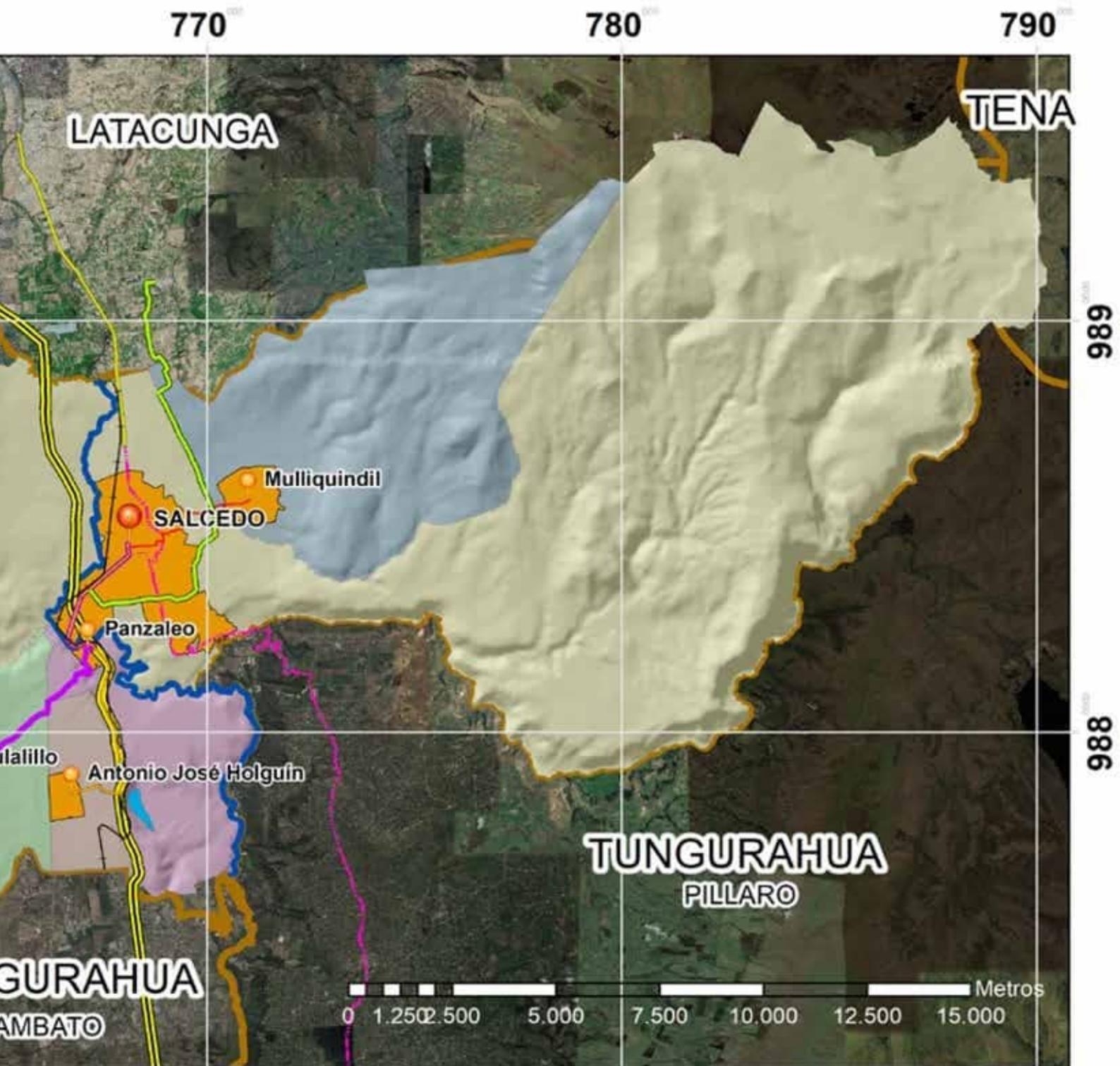
SIMBOLOGÍA

	CABECERA CANTONAL		PASO LATERAL E35
	CABECERA PARROQUIAL		EJE SALCEDO CUSUBAMBA
	LAGUNA DE YAMBO		ANILLO VIAL
	ZONA URBANA		EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO PILLARO
	DIVISION CANTONAL		
	RÍO CUTUCHI		
	LINEA DEL TREN		

UBICACIÓN EN L



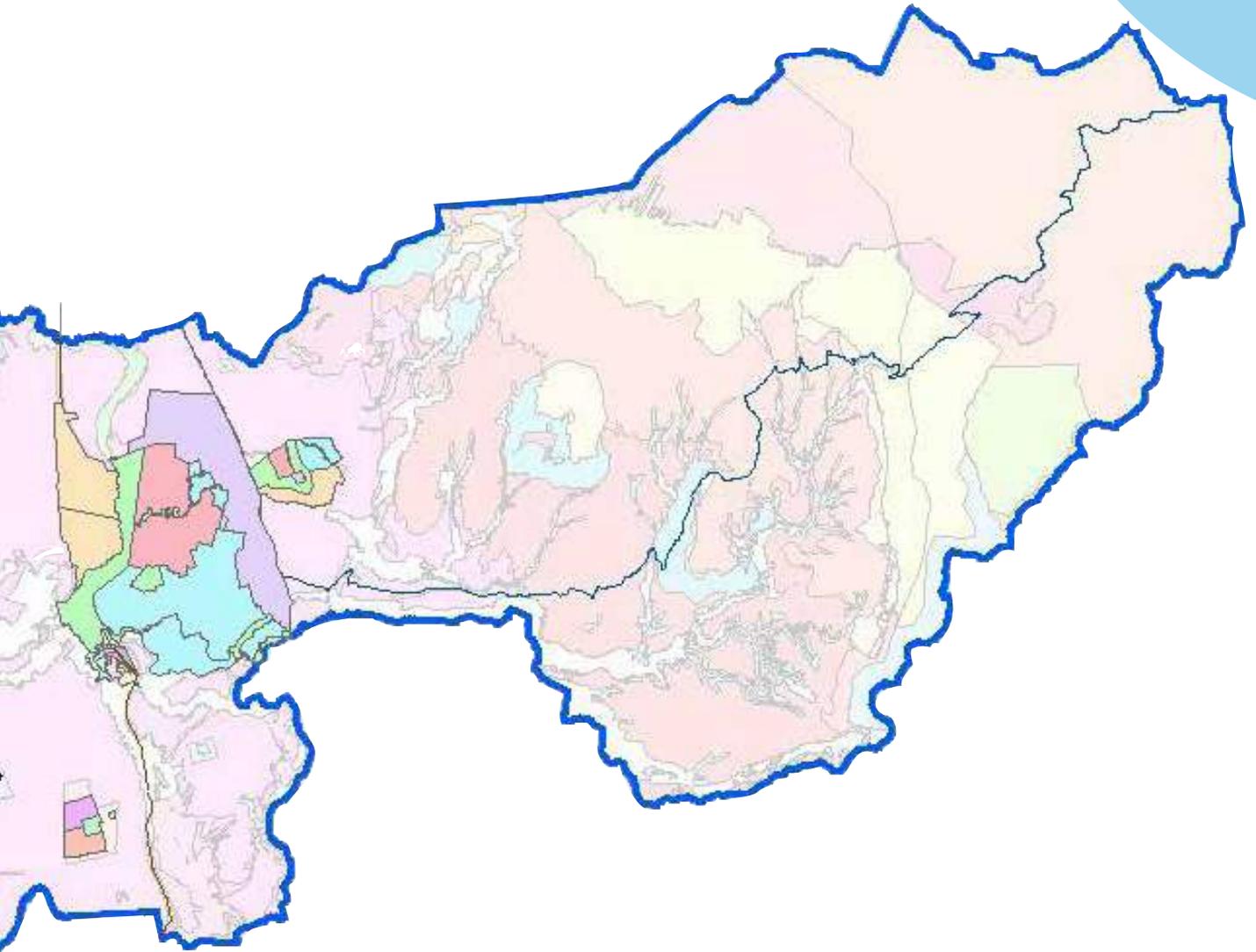
ROQUIAL DEL CANTON SALCEDO



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO		
Contiene: DIVISION POLITICA DEL CANTON SALCEDO		
Elaborado por: Equipo Técnico	Fuente:	-CONALI 2018 -ACUALIZACION 2020 -INVENTARIO VIAL GADPC -IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 130 000	Zona: 17 Sur Datum: WGS 84

DIAGNÓSTICO







COMPONENTE FISICO - AMBIENTAL

PDOT

FISICO - AMBIENTAL

RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Subsuelo

Parte del suelo profundo donde no se pueden realizar aprovechamientos superficiales de los terrenos y donde las leyes establecen que es dominio público, lo que permite al gobierno conceder concesiones mineras. (Real Academia Española, 2014)

El Estado debe priorizar la responsabilidad intergeneracional, la conservación de la naturaleza, el cobro de regalías u otras contribuciones no tributarias y la participación empresarial en los recursos naturales no renovables, ya que son inalienables e imprescriptibles. También debe priorizar la reducción de los efectos negativos ambientales, culturales, sociales y económicos. (Ministerio de energía y recursos naturales no renovables, 2017)

En el Cantón Salcedo existen 9 minas que corresponde a 281,91 hectáreas que poseen material pétreo destinados especialmente para la construcción, esta superficie se encuentra distribuida en la parroquia San Miguel (Yanayacu 2, Rumipamba 3, Salache 1) y en la parroquia Panzaleo (Centro 2, La Delicia 1). Además, la extracción de no metálicos que representa el 30% se localizan en la parroquia de Antonio José Olguín.

El grado de afectación por efectos de explotación de estas minas corresponde aproximadamente en San Miguel a 300 familias y en Panzaleo a 100 familias.

Tabla. Minería

No.	Mina	Tipo de Minería	Parroquia	Material	Escala	Área (ha)
01	San Francisco	Minería artesanal	San Miguel (Yanayacu)	Arena	Pequeña minería	105,99
02	San Francisco	Minería artesanal	San Miguel (Yanayacu)	Arena	Pequeña minería	105,99
03	San Francisco	Minería artesanal	San Miguel (Rumipamba)	Arena	Pequeña minería	105,99
04	San Francisco	Minería artesanal	San Miguel (Rumipamba)	Arena	Pequeña minería	105,99
05	San Francisco	Minería artesanal	San Miguel (Rumipamba)	Arena	Pequeña minería	105,99
06	San Francisco	Minería artesanal	San Miguel (Salache)	Arena	Pequeña minería	105,99
07	San Francisco	Minería artesanal	Panzaleo (Centro)	Arena	Pequeña minería	105,99
08	San Francisco	Minería artesanal	Panzaleo (Centro)	Arena	Pequeña minería	105,99
09	San Francisco	Minería artesanal	Panzaleo (La Delicia)	Arena	Pequeña minería	105,99

Fuente: GADM Salcedo - Dirección de Gestión Ambiental 2024.
Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Agua

El agua es un elemento esencial para la naturaleza y la existencia humana, y es un patrimonio nacional estratégico de uso público que el Estado tiene el derecho inalienable e imprescriptible de poseer. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Cuencas y Subcuencas Hidrográficas

El Cantón se encuentra asentado en la cuenca del Río Pastaza, uno de cuyos afluentes principales es la subcuenca alta es el Río Cutuchi, esta es alimentada por el Río Nagsiche por la margen derecha y el Río Yanayacu por la margen izquierda.

El Río Cutuchi atraviesa de norte a sur el Cantón por su parte central; a la salida del Cantón el perfil longitudinal de la cuenca del Cutuchi es de 2.543 Km², de los cuales el 19 % están dentro del Cantón.

La subcuenca del Río Nagsiche su perfil longitudinal es de 256 Km² nace en las partes altas de las estribaciones occidentales; y la subcuenca del Río Yanayacu es de 405 Km² nace desde la parte oriental.

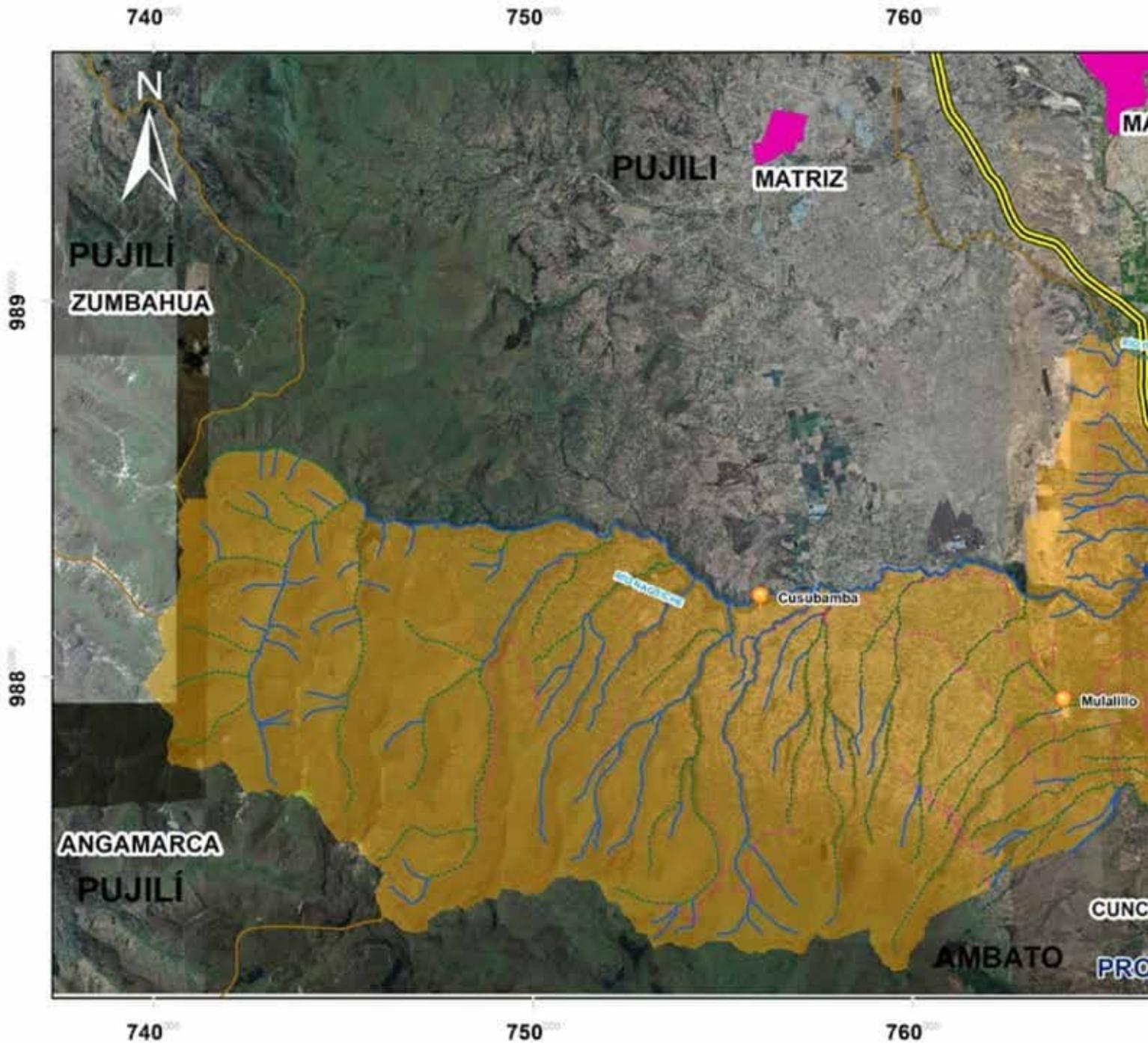
También el cantón cuenta con un sistema lacustre entre ellas mencionamos; la Laguna de Yambo de tipo endorreica dentro del territorio de la Parroquia Panzaleo, junto a la vía Panamericana. Y el otro situado en la parte alta de la Parroquia San Miguel, dentro del Parque Nacional Llanganates, entre las cuales están la Laguna de Anteojos y Lagunas Artezas Cocha.

Se puede apreciar que la subcuenca del río Patate tiene la mayor cobertura en el territorio siendo el 99.71% que representa.

También existen subcuencas que no llegan al 1% pero están en el cantón siendo las subcuencas río Babahoyo, río Blanco y río Jatunyaku.

MAPA DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

ECUADOR ESCALA 1: 150 000



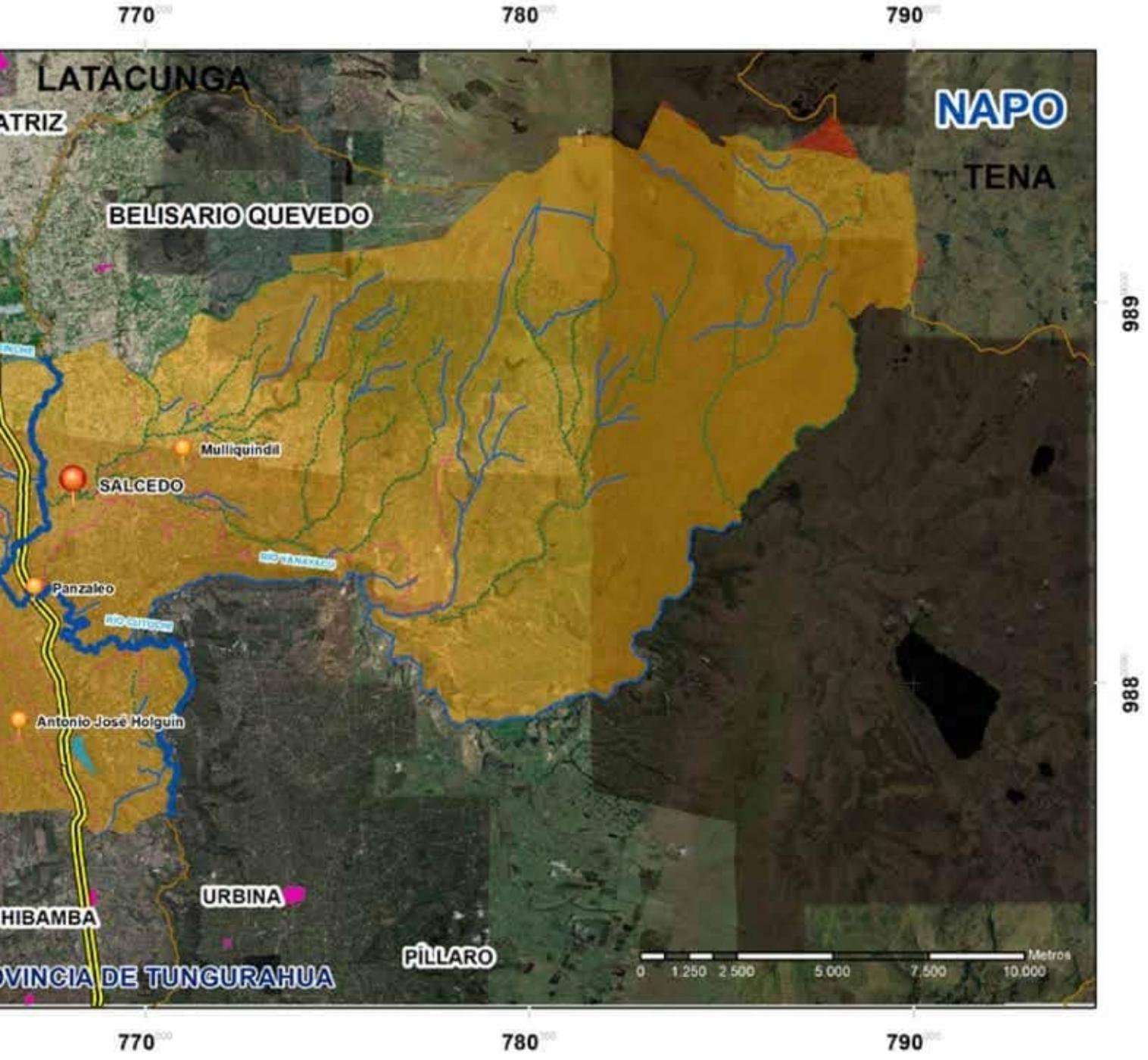
SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- ZONA URBANA
- LÍMITE CANTONAL
- CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO- PUJILÍ
- PASO LATERAL E35

LEYENDA

- Cuenca del Río Napo
- Río Cutuchi
- Acequia
- Quebrada
- Microcuencas

AFICAS DEL CANTÓN SALCEDO



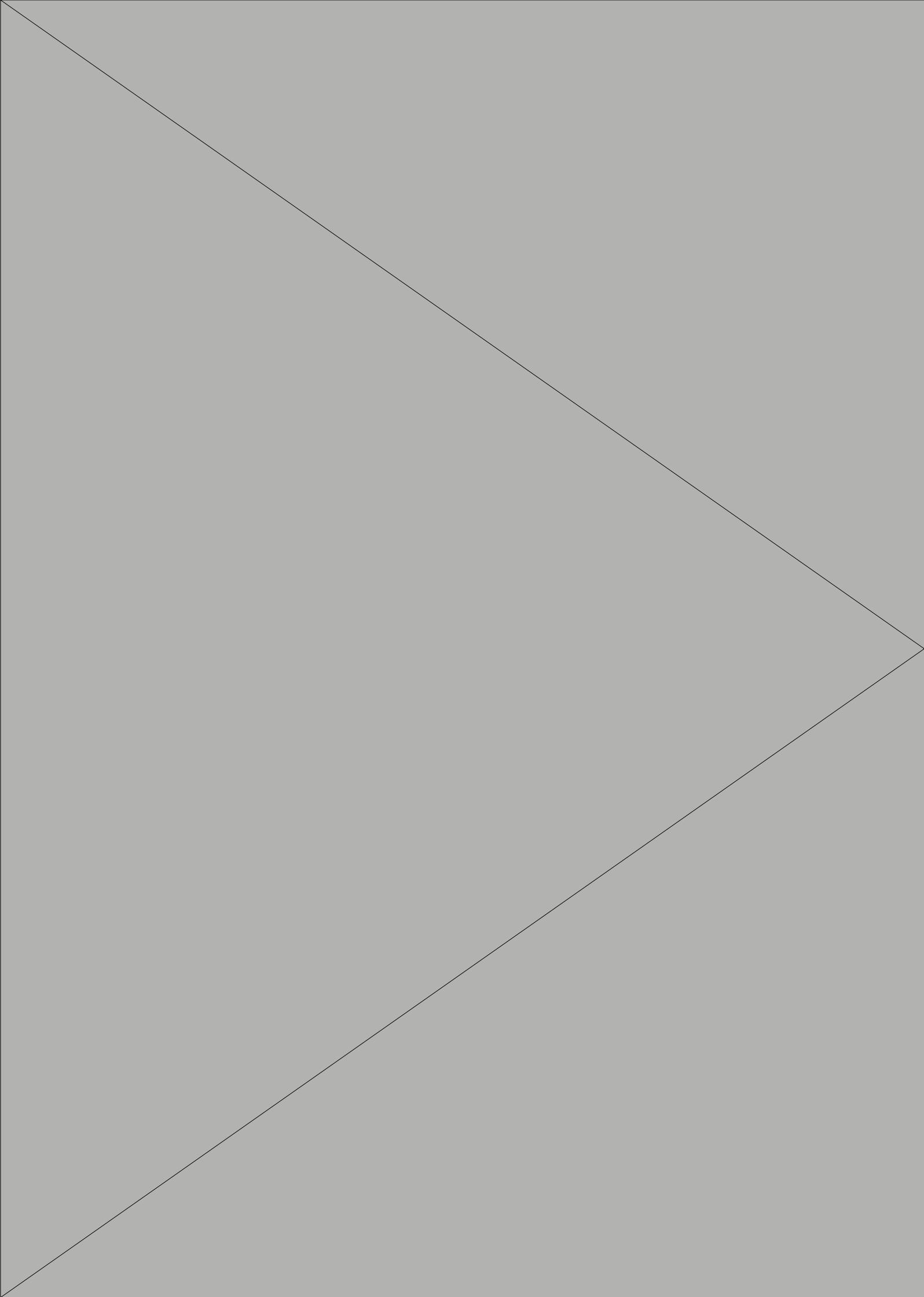
ESCALA 1: 150 000

N

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: CUENCAS DENTRO DEL CANTON SALCEDO	
Elaborado por: Equipo técnico Municipal	Fuente: PDVOT 2021 -ACUALIZACIÓN 2020 -IGM 2013
Fecha: Mayo 2024	Escala: 1: 150 000

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024



Microcuencas Hidrográficas

Caudales

Los principales ríos que atraviesan el Cantón: Cutuchi, Nagsiche y Yanayacu, mantienen un caudal permanente a lo largo del año, los afluentes de los mismos en su mayoría tienen agua solo en época de lluvia. Las quebradas que disponen caudal permanente son: Guayama, Yacupungo, Zamora y Tungurahua, afluentes del Río Nagsiche; y, Galynya, Chusalongo y Pailacocha, afluentes del Río Yanayacu.

Las únicas parroquias que poseen la mayoría de quebradas aportantes con caudales permanentes son Cusubamba y San Miguel (Senagua - Cotopaxi, Concesiones, 2011).

Según el informe del CNRH - CODERECO (2002), el Río Cutuchi a la altura de la Ciudad de Latacunga dispone de un caudal medio de 5.2 m³/s; el Río Nagsiche, un caudal de 1.55 m³/s; y el Río Yanayacu, un caudal de 8.18 m³/s. El rendimiento de la sub cuenca del Río Yanayacu es mucho mayor que la del Río Nagsiche, en parte por la mayor precipitación en el costado oriental del callejón interandino.

Usos del agua

El escaso recurso de agua superficial en el Cantón es notable debido a las condiciones de temperatura que presenta, es por eso que la mayoría de quebradas son secas, el recurso de agua es aprovechado para consumo humano y para riego. Para consumo humano existen las vertientes y para riego se ocupan los ríos, quebradas y laguna, y vertientes, preferentemente.

Los principales sistemas de riego estatal que abastecen al Cantón, son el Latacunga - Salcedo - Ambato y el canal Jiménez - Cevallos, y existen canales de riego a nivel privado, especialmente para cubrir las partes altas.

Tabla. Usos de agua para riego

Fuente	Número de Concesiones	Beneficiarios	Caudal (l/s)	Sup. Regada (ha)	Dotación riego (l/s/ha)
Río Cutuchi	16	522	527,1	733,6	0,72
Río Nagsiche	66	1.316	680,7	2.338,1	0,29
Río Yanayacu	21	2.265	1.502,7	4.094,0	0,37
Otros ríos y quebradas	23	980	398,8	1.592,4	0,25
Vertientes	110	2.737	457,7	3.245,1	0,14
Laguna	9	375	233,4	1.322,5	0,18
Pozo	7	-	28,6	51,9	0,55
Total	252	8.195	3.829,0	13.377,6	

Fuente: SENAGUA - Cotopaxi 2011

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Tabla Tipos de Usos de Agua

Tipo de uso	Concesiones
Abrevadero	23
Domestico	46
Pisicola	1
Riego	60
Total general	130

Fuente: SENAGUA - Cotopaxi 2020

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Distribución de Fuentes de Agua con Concesión en el Cantón Salcedo.

La superficie total bajo riego es de 13.377,6 has; sin embargo, es de destacar que solo los sistemas de riego que provienen del Río Cutuchi, como es el caso del Sistema Latacunga - Salcedo - Ambato poseen una dotación en promedio adecuada (0.72 l/s/ha). En los otros casos la dotación de 0.3 l/s/ha que en promedio poseen, solo sería adecuada con sistemas de riego con altas eficiencias en captación, conducción y aplicación de riego (goteo y/o aspersión).

Concesiones de Agua.

Por la accesibilidad a los ríos en el caso del Nagsiche y Yanayacu, no existe aprovechamiento recreacional, y en el caso del Río Cutuchi que podría haberlo, llega con sus aguas contaminadas al ingreso del Cantón. Por otro lado, donde existe relativa accesibilidad a los cauces, existe explotación minera de material pétreo.

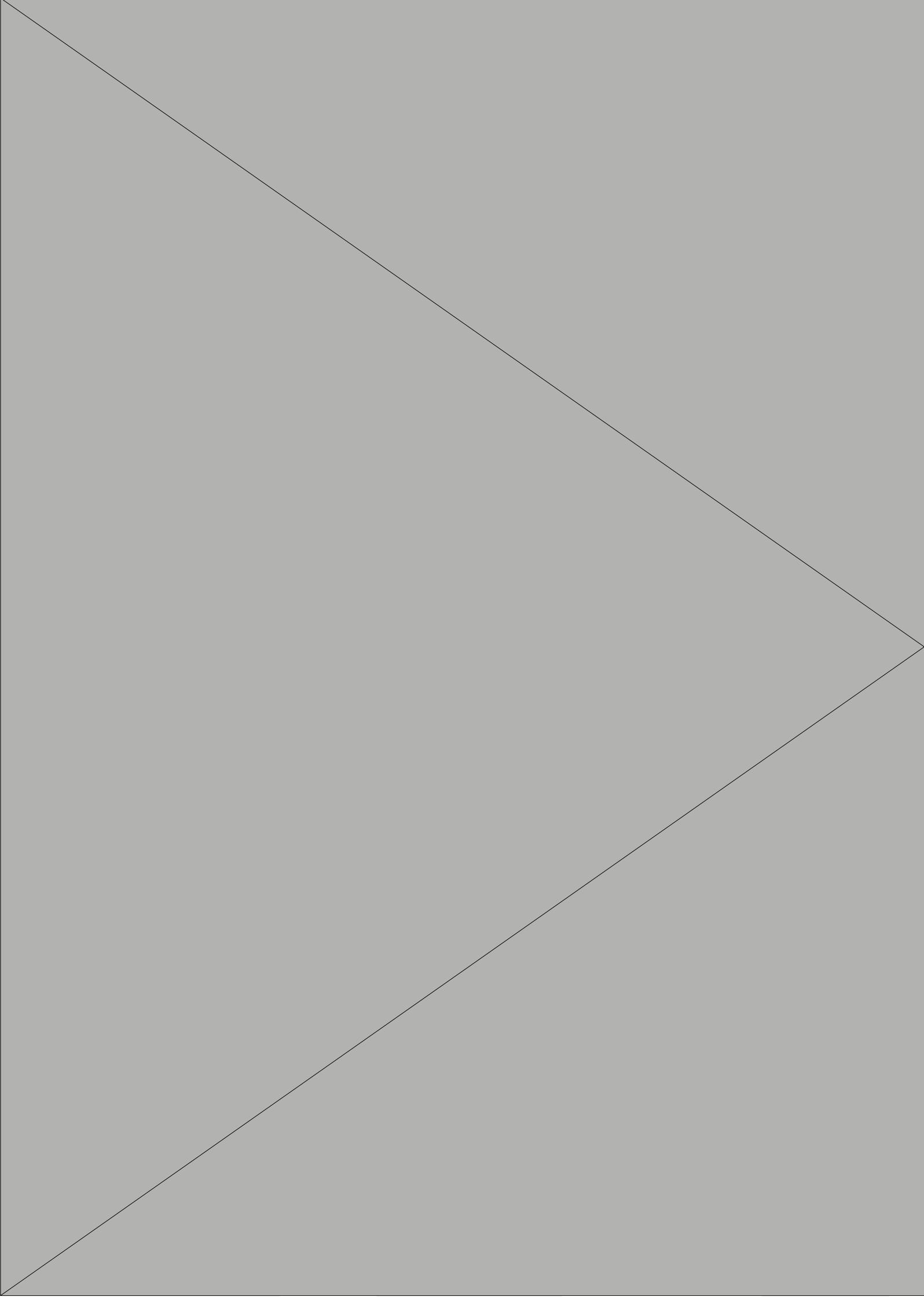
Las concesiones hidrográficas en el cantón; tiene una gran predominancia en el de tipo de Riego que representa 46 % se puede considerar que están distribuidas con mayor número en el sector occidental. Además, el de tipo Domestico dispone el 35% su asignación es notable en el sector occidental. Por otra parte, la de abrevadero, pero en menor cantidad con el 18% su distribución predomina en Cusubamba.

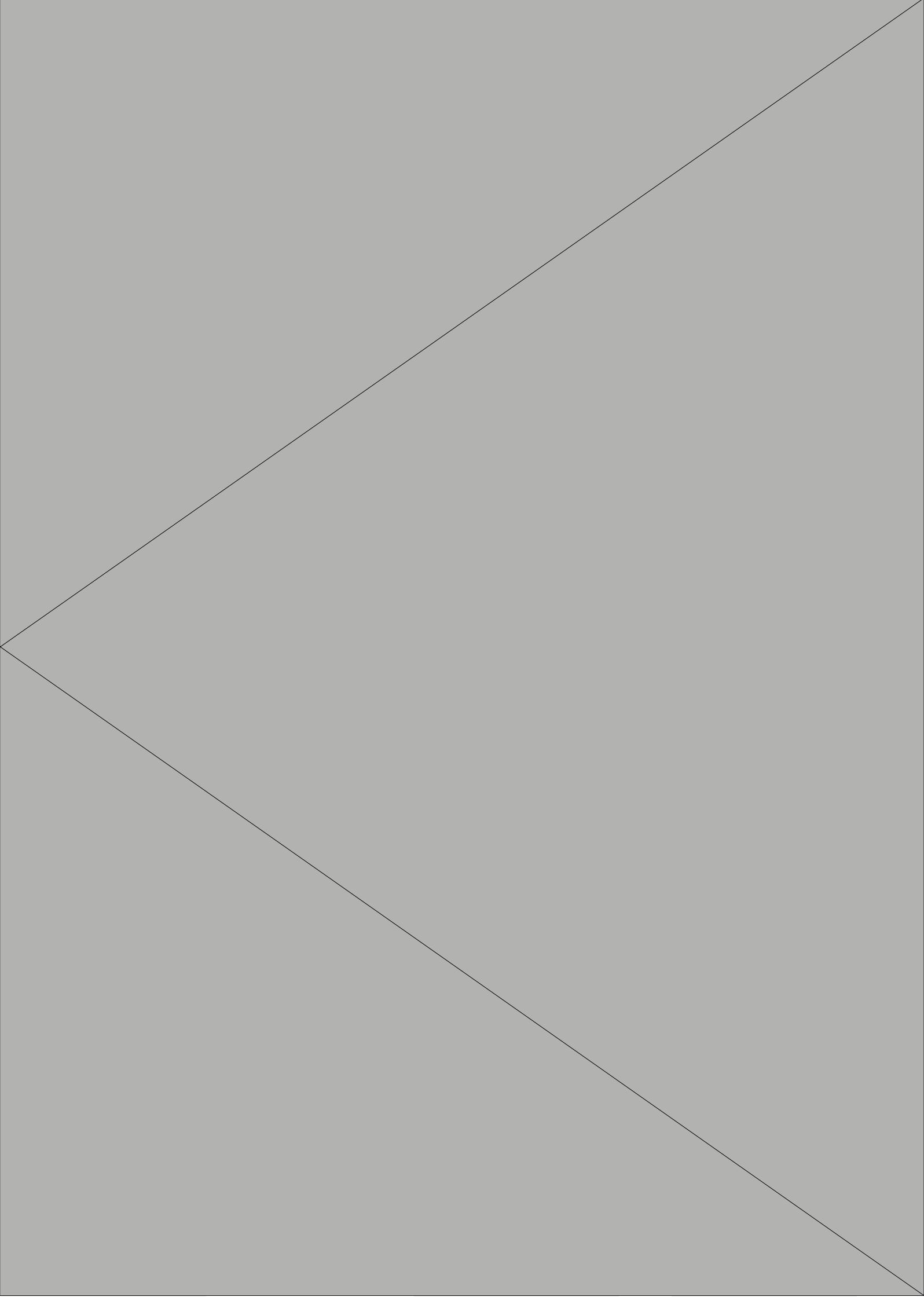
Tabla. Calidad de agua

Calidad de agua	
CANTÓN SALCEDO	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones antrópicas en la subcuenca del río Cutuchi. • Descarga de agroquímicos por escorrentía.
	• Tratamiento de las aguas servidas del canal Municipal
	<ul style="list-style-type: none"> • Descargas de aguas de las industrias (avícola, curtiembre, materiales de construcción, lubricadoras)
	<ul style="list-style-type: none"> • Las áreas rurales, no disponen de plantas de tratamiento de aguas servidas • Explotación minera en lechos de ríos

Fuente: GADM Salcedo - Dirección de Gestión Ambiental 2024.

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024





Patrimonio Natural

El patrimonio natural de estado tiene una distribución en el territorio con el 34% que pertenece a Zona de protección de páramo, con mayor cobertura presenta la Parroquia de Cusubamba seguido de San Miguel. Así mismo, la presencia del Parque Nacional Llanganates con una proporción del 10% se ubica en la parte oriental del Cantón y la Laguna de Yambo.

Páramos

En biogeografía, el páramo es un ecosistema alpino intertropical con predominio de vegetación tipo matorral (arbustiva), por lo que está clasificado biogeográficamente como pradera y matorral de montaña. Se ubican por lo general, desde altitudes de aproximadamente 2900 m.s.n.m. hasta los 5000 m.s.n.m.

El más conocido es el páramo andino de Sudamérica, pero también hay páramos en las montañas del sur de Centroamérica y ecosistemas semejantes en África Oriental y Nueva Guinea. Se destaca el páramo de Sumapaz, ubicado en Colombia y considerado como el más extenso a nivel mundial.

Los páramos son ecosistemas frágiles neotropicales de alta montaña. En Ecuador tienen una altura promedio de 3300 m.s.n.m., y cubre el 7 % de su territorio, y proveen servicios ecosistémicos como: recursos hídricos de calidad y sumideros de carbono principalmente.

Sus suelos con densidad aparente baja, estructura abierta y porosa posibilitan retención de agua y conductividad hidráulica altas, donde se desarrollan plantas endémicas y diversidad faunística.

Estos ecosistemas tienen además importancia social y cultural, en ellos viven una población marginada, sin embargo, genera recursos económicos con la producción diversa de alimentos agrícolas y la gestión del turismo y la recreación; lamentablemente están afectados por el cambio de uso del suelo, introducción de plantas exóticas, incendios, cambio climático y en algunos sectores por la actividad minera.

En el cantón Salcedo cuenta con paramos de los cuales se obtienen los recursos hídricos que dotan a la ciudad por lo cual es de trascendental importancia los mismos para que se de un tratamiento dentro de una política pública para su conservación.

Parque Nacional Llanganates

Se localiza en la zona central del territorio ecuatoriano, en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Napo y Pastaza. Tiene una extensión de 219.931 hectáreas.

En el Parque Nacional Llanganates, se distingue diferentes tipos de cobertura vegetal y uso de suelo, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla. Cobertura de suelo de Parque Nacional Llanganates

Cobertura de uso	Área (ha)
Cuerpo de agua	0,81
Erial/sin cobertura vegetal	24,96
Páramo	1.160,86
Vegetación herbácea	9,054

Fuente: MAE, 2014.

Elaborado por: Equipo técnico municipal

A una hora con 25 minutos del centro de Salcedo, uno de los cantones más poblados y productivos de la provincia de Cotopaxi, está el Parque Nacional Los Llanganates.

Un viento gélido, camélidos andinos y paisajes fascinantes dan la bienvenida a los visitantes. Los páramos inhóspitos, fríos y húmedos del lugar recogen a diario el agua lluvia y la neblina, y forman alrededor de 60 lagunas en las 220 mil hectáreas de esta reserva ecológica. Por ello se la conoce como zona de humedales. El agua dulce de los lagos sirve para generar energía, y regar 10 ramales en la parroquia San Miguel y Santa Ana de Mulliquindil, ambas del cantón Salcedo.

“(…) Por tal razón las autoridades, pobladores de comunidades cercanas y entidades estatales, desde siempre han buscado proteger esta área tan importante para nuestro ecosistema. La introducción de vegetación foránea ha dañado en parte el equilibrio de Los Llanganates” (…”, explicó Rigoberto Salinas, habitante de San Miguel.

Los Llanganates se encuentran en la cordillera Oriental de Los Andes ecuatorianos y presentan abruptas pendientes, rocas desnudas y filosos riscos, por donde los riachuelos caen violentamente. Tanto en el páramo como en los bosques andinos que cubren las faldas orientales de la cordillera, el terreno es de difícil acceso.

La biodiversidad de los Llanganates ha sido muy poco estudiada precisamente por lo inaccesible de su terreno. En la última década se han realizado varios inventarios para conocer su flora y fauna y si bien son incompletos, nos brindan una idea de su biodiversidad. Se calcula que existen más de 800 especies de plantas, entre las que resaltan las orquídeas, muchas de ellas registradas como endémicas (únicas) de estos bosques.

En cuanto a la fauna de vertebrados, se reporta la presencia de cerca de 300 especies de aves, alrededor de 50 de mamíferos, y más de 20 especies de reptiles y anfibios.

Del parque descienden innumerables riachuelos y ríos que en su trayecto forman varias cascadas y atractivos naturales como las cuencas de los ríos Jatunyacu, Anzu, Topo, Machay, Piatuas, Verde, Verde Chico y el Yanayacu los cuales han formado hermosos balnearios naturales de agua limpia y cristalina, aptos para la pesca deportiva, rafting y kayak.

Entre las actividades permitidas en el parque está la fotografía, caminatas, excursión en selva, paseos en bicicleta, paseos en caballo, escalada de montaña y campamento. (MAE, 2015).

Pocos nombres de lugares en el Ecuador despiertan tantos sentimientos de misterio y aventura como “Llanganates”. Es muy posible que la primera idea que venga a nuestras mentes sea la de esos misteriosos parajes al oriente de Píllaro donde Rumiñahui ordenó se escondiera el tesoro de Atahualpa, tras la captura y muerte del Inca en Cajamarca.

Es que llegar a la zona del supuesto tesoro conlleva una larga y ardua travesía por bosques y páramos muy húmedos de la Cordillera de

los Llanganates. La historia se une a una biodiversidad fantástica, que posiblemente sea el verdadero tesoro de los Llanganates.

Laguna de Yambo

Está ubicada en el cantón Salcedo de la provincia de Cotopaxi en la sierra centro ecuatoriana. En el límite de Cotopaxi y Tungurahua. Esta laguna cuyo origen se pierde en el tiempo constituye, por su misteriosa belleza Es uno de los atractivos turísticos más representativos de la provincia de Cotopaxi.

Se halla, a 15 minutos del centro poblado de San Miguel llegando por la Panamericana. No solo la naturaleza atrae a los visitantes, sino también las leyendas que giran en torno a esta misteriosa laguna; cada año crece un poco más y ha incrementado su longitud con el tiempo.

Yambo proviene de la palabra “Yamboc”, que significa “laguna humeante”, porque en la antigüedad sufría una gran evaporación.

“Yambo es una laguna pequeña que apenas mide 1.100 metros de largo por 290 de ancho, pero tiene características muy particulares debido al color de sus aguas y a la gran presencia de algas”.

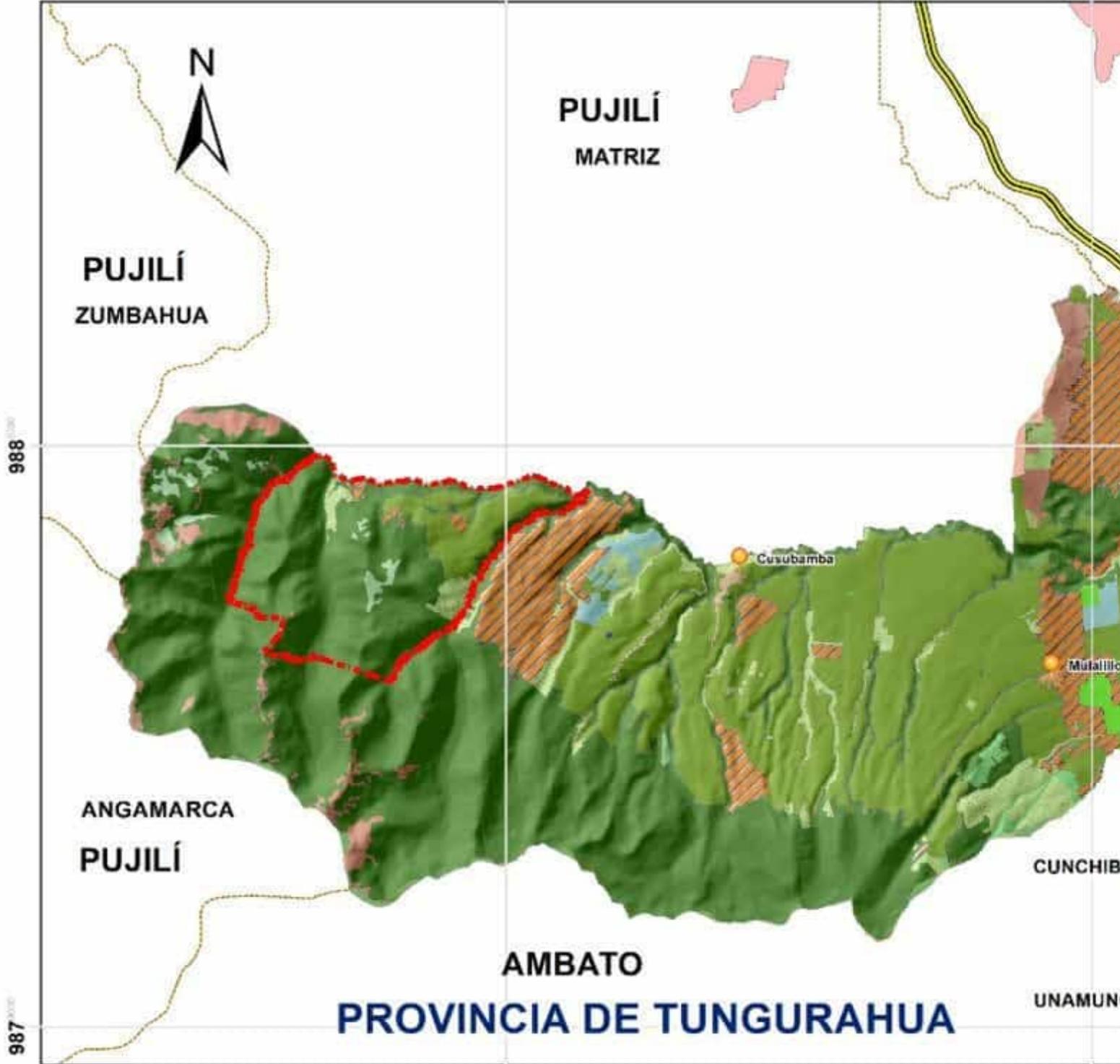
Esta laguna cuyo origen se pierde en el tiempo constituye, por su misteriosa belleza, en uno de los atractivos turísticos más representativos de la Provincia de Cotopaxi.

MAPA DE USO ACTUAL Y CULTIVOS PR

ECUADOR ESC: 1: 140 000

750⁰⁰⁰

765⁰⁰⁰



750⁰⁰⁰

765⁰⁰⁰

LEYENDA
USO ACTUAL Y CULTIVOS PREDOMINANTES

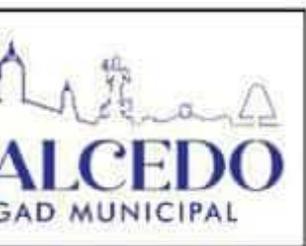
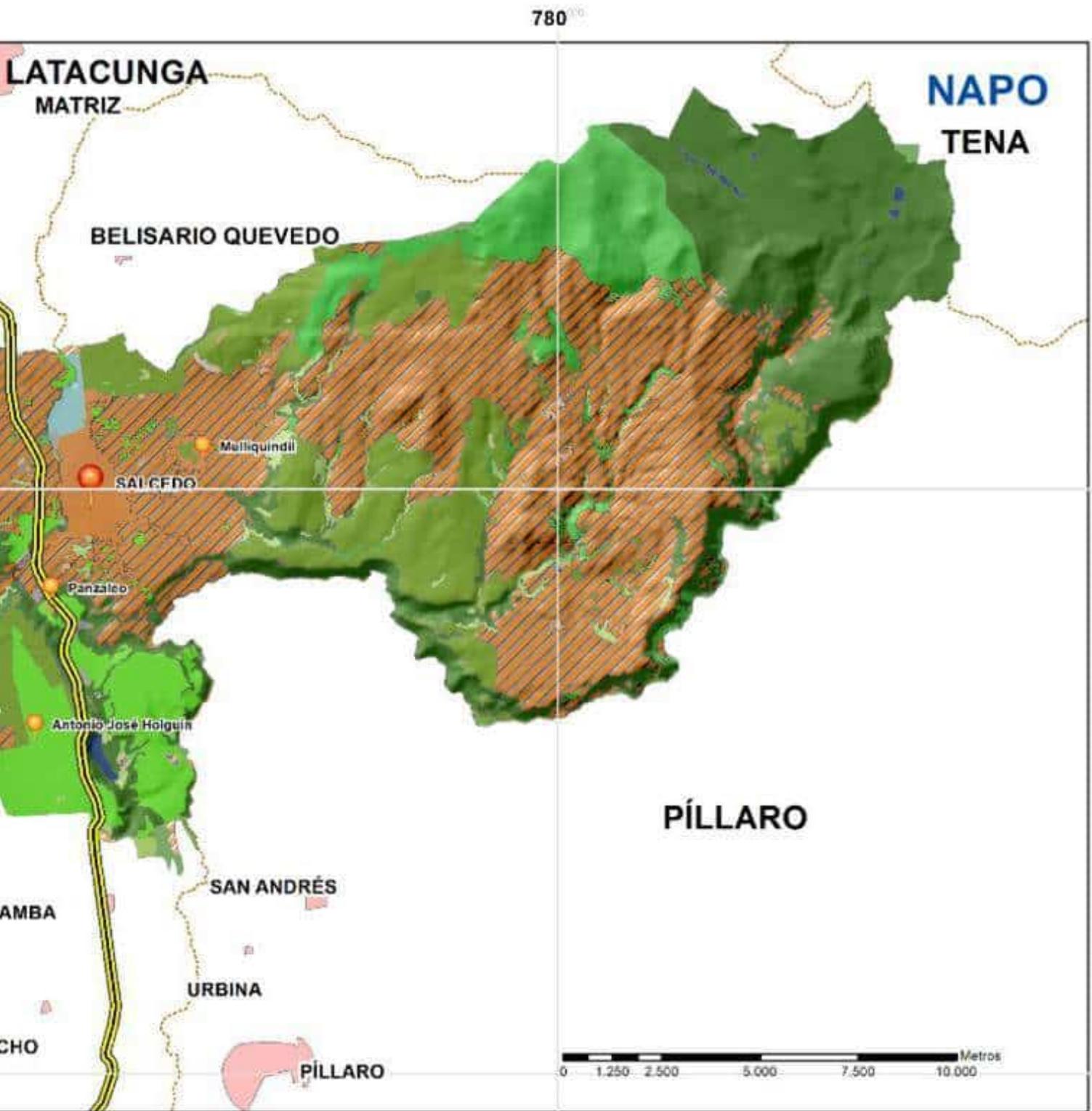
Almacenamiento rocoso	Haba	Pavo
Bosque plantado	Huertos de hortalizas	Porcinos
Brócoli	Huertos frutales	Quilusa
Canteras	Infraestructura Antrópica	Rosa
Cebada	Lago / Laguna	Tomate rifón
Cuerpo de Agua	Maíz	Vegetación arbórea
Cultivos ciclo corto	Papá	Vegetación herbácea
Cultivos ciclo corto/ áreas erosionadas	Pasto cultivado	Área erosionada
Cultivos ciclo corto/pasto cultivado	Pasto cultivado - cultivos ciclo corto	Área poblada
Eucalipto	Pasto cultivado - cultivos ciclo corto/frutales	
Crianza avícola	Pasto de corte	
	Pasto de corte (forraje)	

SIMBOLOGÍA

CABECERA CANTONAL	VÍAS
CABECERA PARROQUIAL	PASO LATERAL E35
LIMITE CANTONAL	
LÍMITES COLINDANTES	
CONFLICTO LIMÍTROFE SALCEDO- PUJILÍ	



EDOMINANTES DEL CANTÓN SALCEDO



ESCALA 1: 140 000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

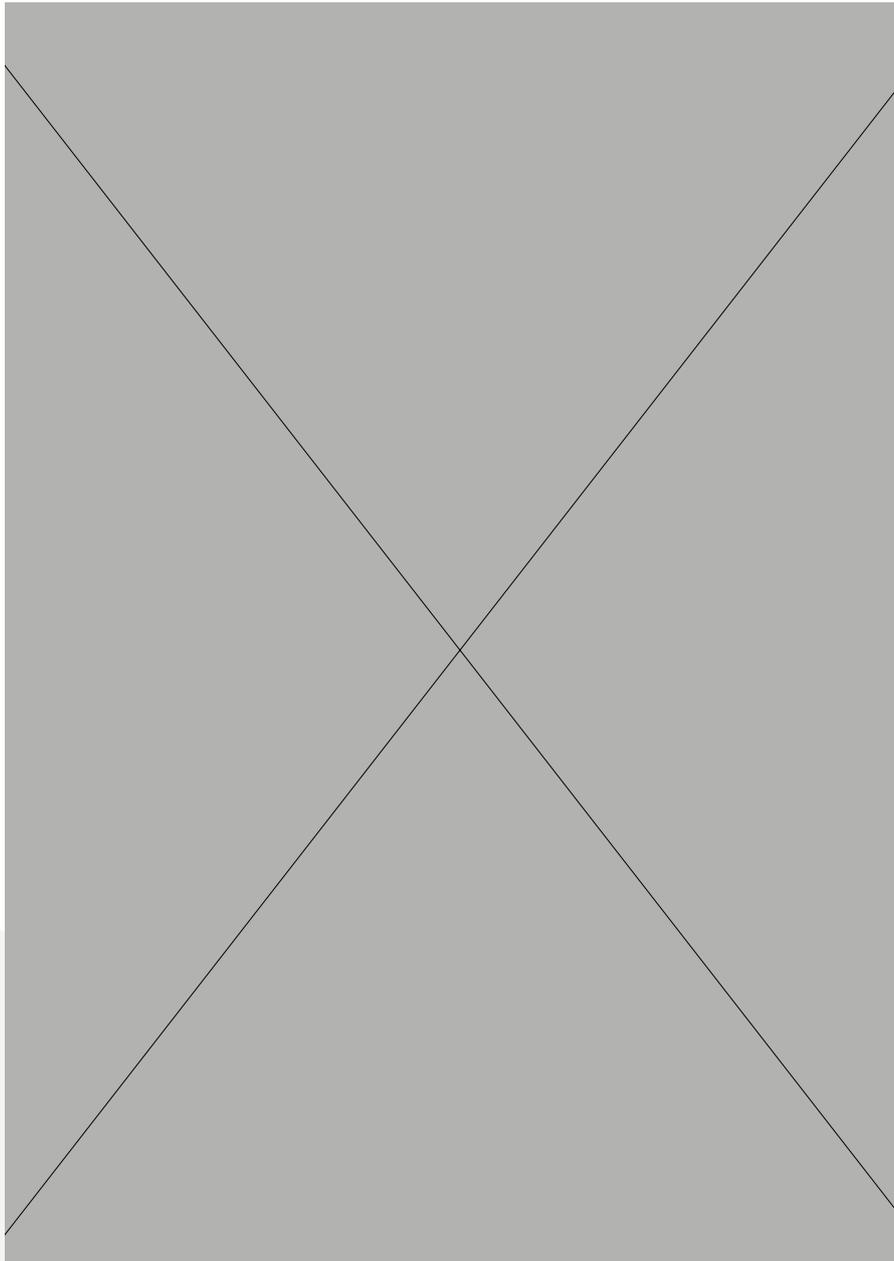
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO

Contiene: USO ACTUAL Y CULTIVOS PREDOMINANTES	
Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: - POYOT 2021 - ACTUALIZACIÓN EN CAMPO 2020 - M.A.G. 2016 - IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 140 000

Suelos

El Cantón esta ligado principalmente al contenido de materia orgánica, textura; (fina, gruesa, media), profundidad de la capa arable, reacción especialmente a Fluoruro de Sodio (FNa), como también al potencial hidrógeno (pH) y a la presencia de cangahua o duripán.

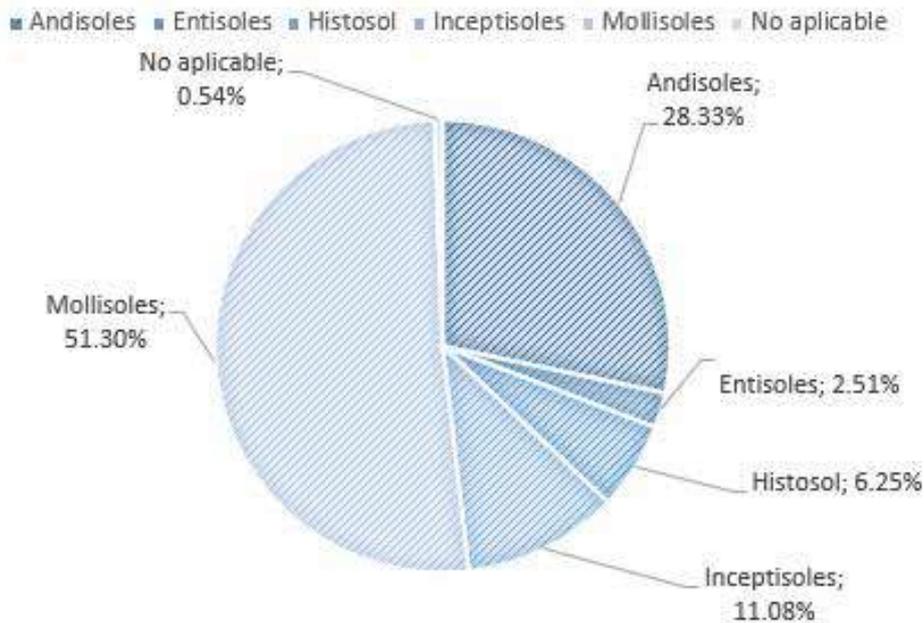
Tabla. Matriz para descripción de suelos.



SUELOS

Fuente:
Elaborado por:

Sistemas de clasificación de suelos: FAO y USDA Soil Taxonomy
Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024



Fuente: CONALI 2019, GADM SALCEDO 2020

Elaborado por: Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Taxonomía del suelo

La taxonomía de suelos en el cantón, refleja una predominancia en el orden de los Mollisoles con el 51.30% que está distribuidos en las seis parroquias con un total de 25.508,45 ha, al mismo tiempo los Andisoles con el 28.33 % su distribución se encuentra en las zonas altas del sector occidental como es Mulalillo y Cusubamba también una parte de San Miguel de Salcedo en la parte oriental siendo un total de 14.088,30 ha, estos son los dos orden con mayor predominancia en el territorio de cantón.

MAPA DE TAXONOMÍA DEL SU

ECUADOR ESC 1:140 000

750⁰⁰⁰

765



PUJILÍ
ZUMBAHUA

PUJILÍ
MATRIZ

988⁰⁰⁰

Cusubamba

Molalil

ANGAMARCA
PUJILÍ

CUN

UNAMU

987⁰⁰⁰

AMBATO

PROVINCIA DE TUNGURAHU

750⁰⁰⁰

765

SIMBOLOGÍA

-  CABECERA CANTONAL
-  CABECERA PARROQUIAL

LIMITE CANTONAL

-  LÍMITES COUNDANTES
-  CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO- PUJILÍ

VIAS

-  PASO LATERAL E35

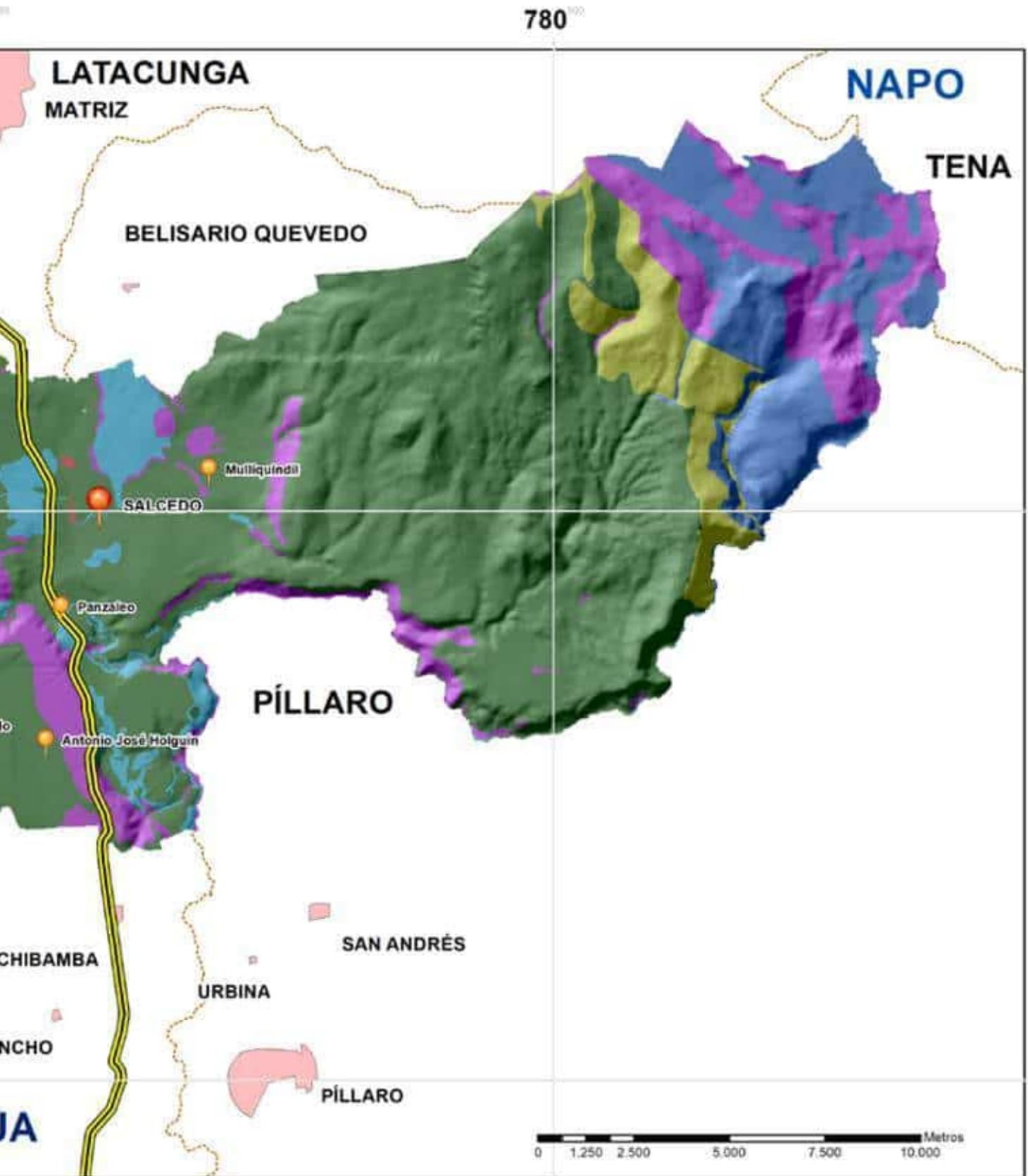
LEYENDA

ORDEN TAXONÓMICO

-  Andisoles
-  Entisoles
-  Histosol
-  Inceptisoles
-  Mollisoles
-  No aplicable



SUELO DEL CANTÓN SALCEDO



780

ESCALA 1: 140 000

N

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: MAPA DE TAXONOMÍA DEL SUELO	
Elaborado por: Equipo técnico:	Fuente: -CONALI 2018 -ACUALIZACION CAMPO 2020 -M.A.G. 2016 -IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 140 000

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Uso del Suelo

Según los estudios realizados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del Programa Nacional de Regionalización Agraria (1983), en el Cantón se tiene las siguientes aptitudes del uso de la tierra:

La aptitud agrícola en el territorio está distribuida de la siguiente manera:

Paramo: esta zona se debe considerar de conservación además se evidencia su cobertura en el sector occidental como oriental, siendo las parroquias de Cusubamba, San Miguel de Salcedo y Mulalillo con mayor cobertura. También cubre con el 31 % del territorio el cual representa 15.468,97 (ha).

Cultivos: se trata de una zona donde debe garantizar la soberanía alimentaria, con una cobertura del 24 % que representa a 11.935,12 (ha), así mismo se puede evidenciar que las seis parroquias ocupan sus tierras para cultivos, pero con mayor incidencia Mulalillo y San Miguel de Salcedo.

Pastos: se trata de zonas de mantenimiento y/o mejoramiento de pastos naturales y zonas marginales para cultivos, presenta una cobertura en el cantón del 24 % que equivale a 11.816,39 (ha), con una mayor incidencia en la parroquia de San Miguel de Salcedo y Mulalillo.

Bosque: son zonas que debe forestarse, reforestarse o mantenerse la cobertura vegetal garantizando los servicios ambientales endémicos para el territorio, al momento representa el 21 % con una cobertura de 10.218,80 (ha), teniendo dos franjas importantes al occidente entre Mulalillo, Panzaleo y Antonio José Holguín y oriente San Miguel y Mulliquindil.

Clases Agrológicas del Suelo

Se puede evidenciar ocho clases agrológicas que se encuentran presentes en el cantón, esto permite tener el alcance lo que define clasificar la tierra en términos de su capacidad de uso, en función a la capacidad para producir plantas cultivables de tipo transitorio, semipermanentes, permanentes, pastos, bosques, etc.

A continuación, la clase agrológica que predomina en el territorio es el número VIII esto quiere decir que son tierras aptas para conservación de vida silvestre y tiene una cobertura de 19.633,53 ha y están distribuidas en la zona occidental del cantón entre las parroquias Cusubamba y Mulalillo.

Igualmente, la clase número III menciona que son tierras apropiadas para cultivos permanentes, que requiere de prácticas especiales de conservación, abarca una cobertura de 9891,90 ha y una proporción del 20%, su distribución se aprecia en las parroquias de San Miguel, Mulliquindil, Panzaleo, Mulalillo y Antonio José Holguín. Por último, la clase VI con 8702,80 ha son tierras no cultivables, aptas para pastos, si distribuyen en los dos extremos oriental y occidental del cantón.

MAPA DE APTITUD AGRÍCOLA

ESCALA 1: 140 000

750

765



988

987

750

765

SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL

LIMITE CANTONAL

- LÍMITES COLINDANTES
- CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO- PUJILÍ

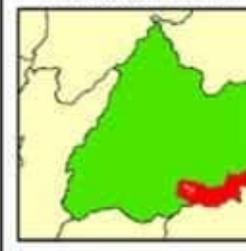
VÍAS

- PASO LATERAL E35

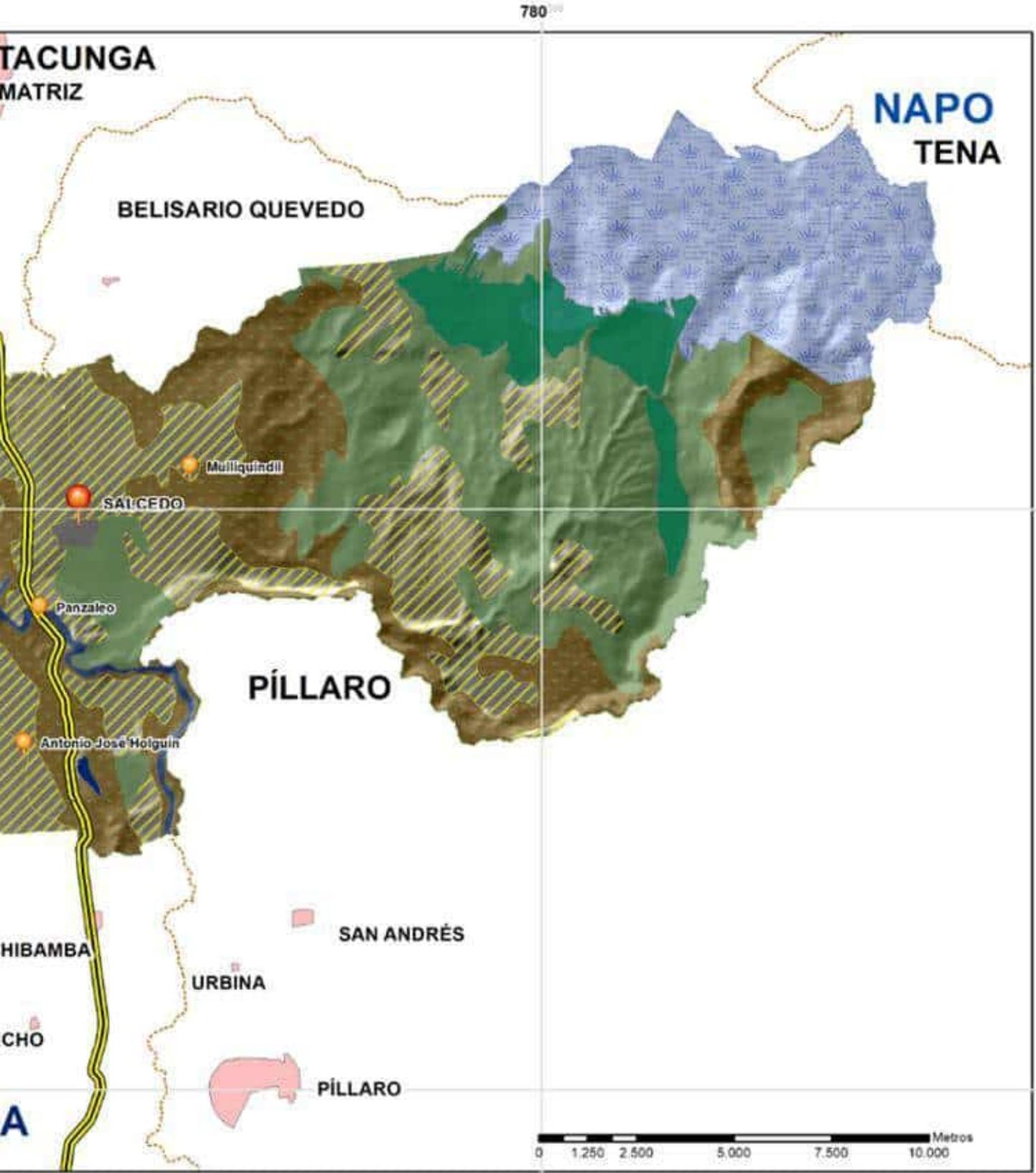
LEYENDA

- PARAMOS INTERVENIDOS
- BOSQUE
- CUERPOS DE AGUA
- CULTIVOS
- PARAMO
- PASTOS

UBICACIÓN EN LA P



COLORES DEL CANTÓN SALCEDO



ESCALA 1: 140 000

N

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: APTITUD AGRÍCOLA	
Elaborado por: Equipo técnico Municipal	Fuente: PDOT 2021 ACTUALIZACIÓN CAMPO 2024 14.05.2018 10/04/2023
Fecha: Mayo 2024	Escala: 1: 140 000

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Ecosistemas Frágiles.

Dentro del levantamiento de información se aprecia que el cantón cuenta con una cobertura de Ecosistemas frágiles (páramo) que representa el 26% con una superficie de 12.780 (ha), y que está distribuido en la zona occidental con mayor proporción en las parroquias de Cusubamba y Mulalillo, además, con menor proporción en la zona oriental parte de San Miguel y Mulliquindil.

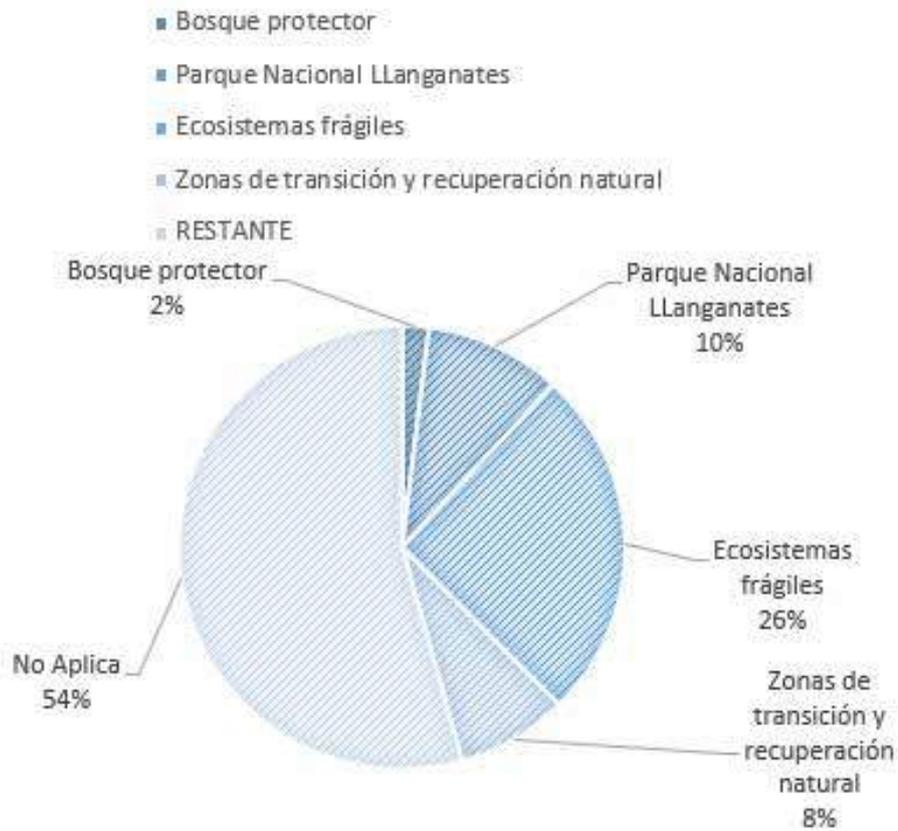
También, el cantón cuenta con el área del Parque Nacional Llanganates, creado mediante resolución No. 00002 de enero 18 de 1996 - Registro Oficial No. 907, marzo 19 de 1996, que tiene una cobertura del 10% en el territorio y una superficie de 4931,75 (ha), se encuentra ubicado en las vertientes orientales de la parroquia de San Miguel.

Así mismo, contamos con dos franjas de Zonas de transición y recuperación natural se extiende por Cusubamba y Mulalillo y parte de San Miguel y Mulliquindil.

Matriz ecosistemas frágiles y prioridades de conservación

No.	ENTORNO	NIVEL DE FRAGILIDAD	PRIORIDAD
1	Páramos y áreas protegidas	MEDIO ALTO	ALTA
2	Zona agrícola o área cultivable	ALTO	MEDIA ALTA
3	Fuentes de agua	MEDIO ALTO	ALTA
4	Aire	MEDIO ALTO	ALTA
5	Suelo	MEDIO	ALTA.

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024



Fuente: CONALI 2019, GADM SALCEDO 2020
Elaborado por:Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

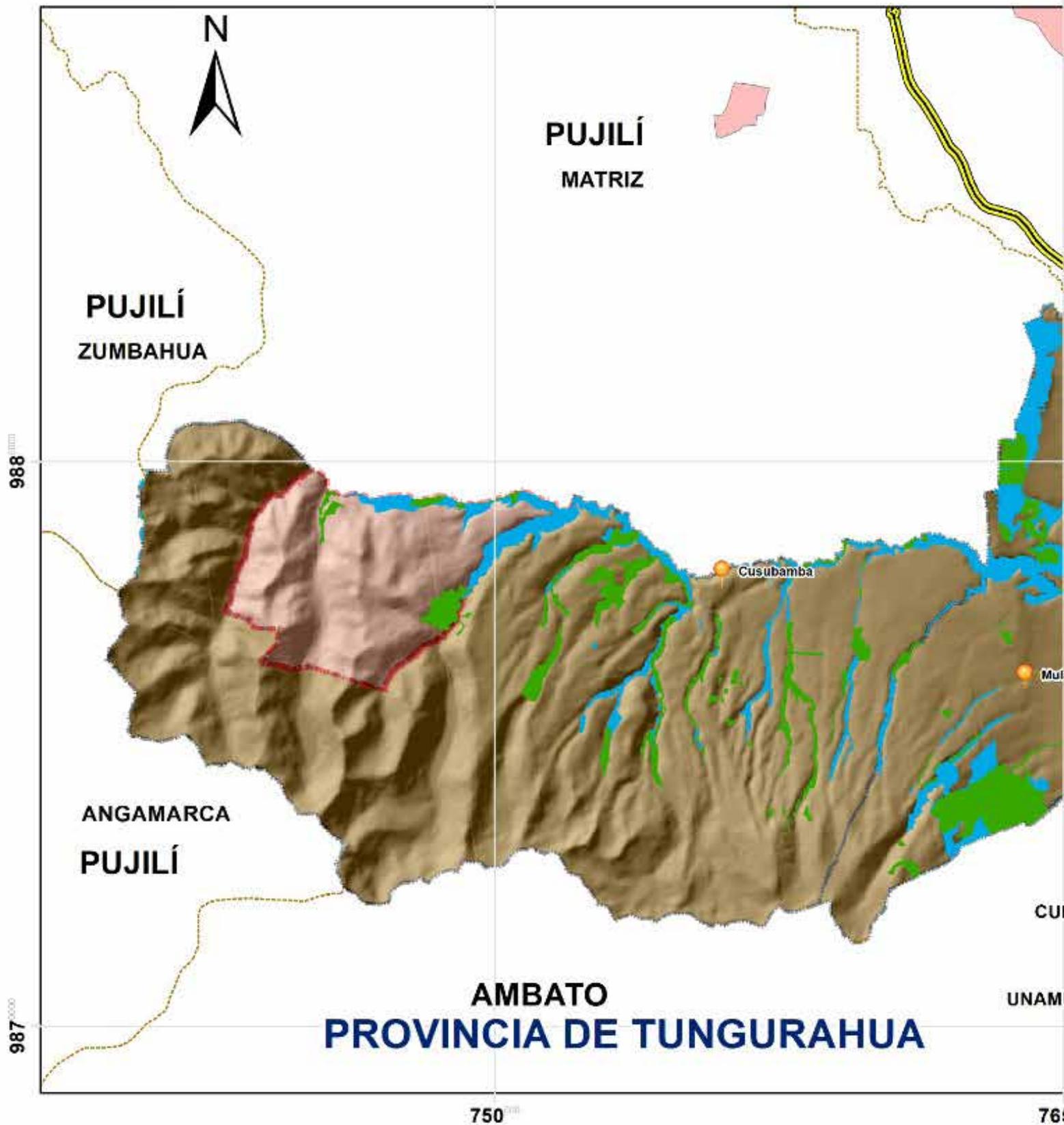
ECOSISTEMAS FRÁGILES

UBICACIÓN DE ZONAS DE PRO

ECUADOR ESC 1: 140 000

750⁰⁰⁰

760⁰⁰⁰



SIMBOLOGÍA

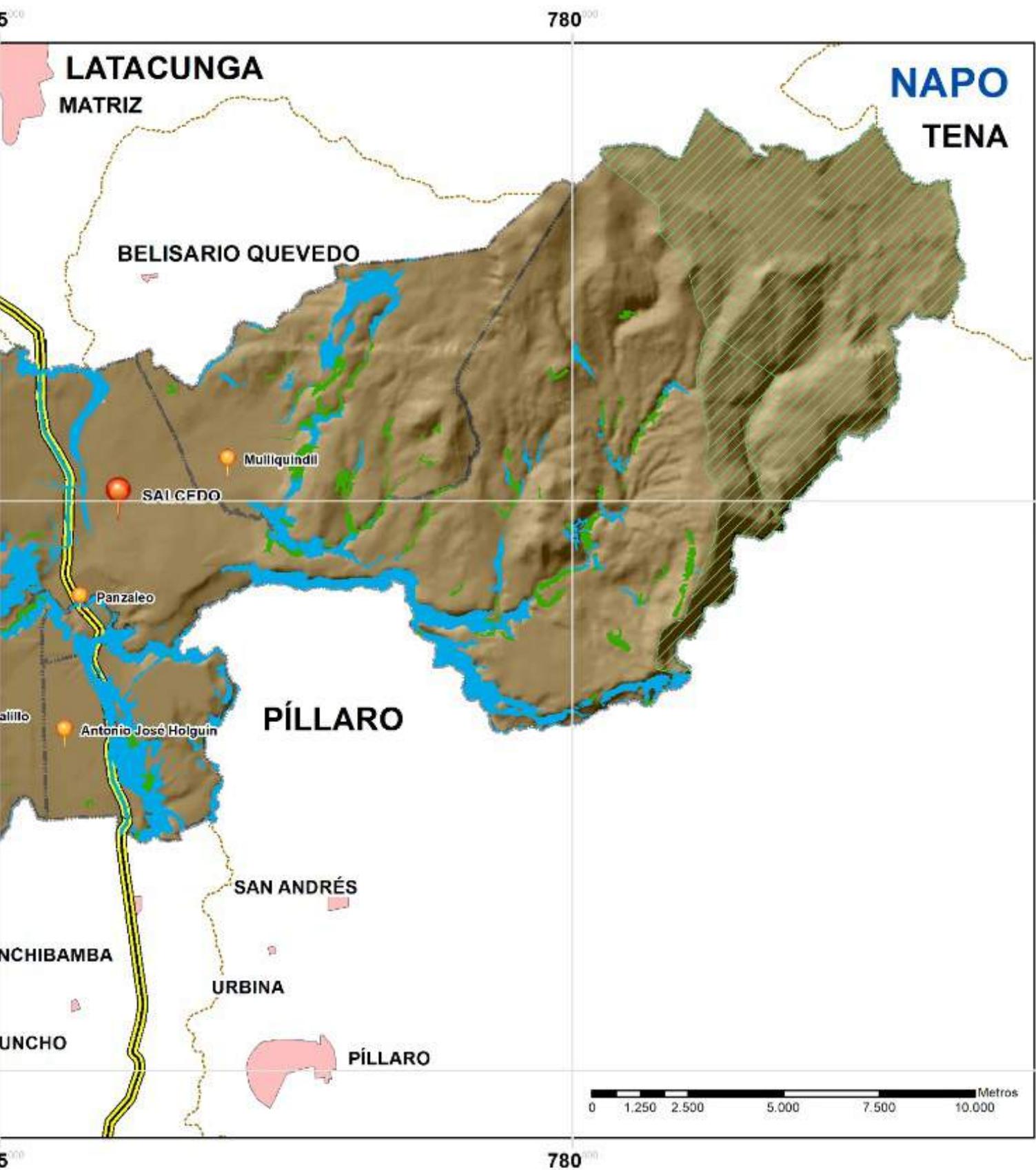
	CABECERA CANTONAL		VIAS
	CABECERA PARROQUIAL		PASO LATERAL E35
	LIMITE CANTONAL		
	LÍMITES COLINDANTES		
	CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO-PUJILÍ		

Leyenda

	PROTECCION FORESTAL
	PROTECCION RIBERAS RIOS
	PATRIMONIO DE AREAS NATURALES DEL ESTADO (PANE)

UBICACIÓN E

PROTECCIÓN DEL CANTÓN SALCEDO



Escala: 1: 140 000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

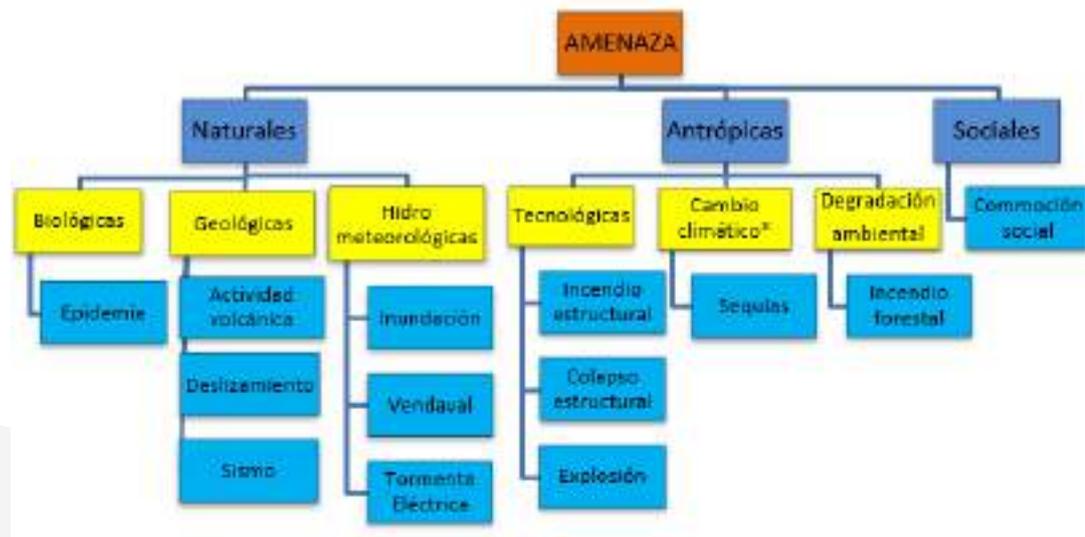
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Cordeno: UBICACIÓN DE ZONAS DE PROTECCIÓN DEL CANTÓN SALCEDO	
Elaborado por: Equipo técnico Municipal	Fuente: -POOT 2021 -ACTUALIZACIÓN CAMPO 2020 -M.A. 13.2518 -IGN 2013
Fecha: Mayo 2024	Escala: 1: 140 000

Amenazas presentes en el territorio

“La Constitución de la República del Ecuador del 2008, en su sección novena establece por primera vez el eje temático de “Gestión de Riesgos” donde instituye la función del Estado como ente protector de personas, colectividades y naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.” (Solberg, 2011)

El cantón Salcedo mantiene un territorio expuesto ante algunas amenazas entre las cuales destacamos las siguientes: amenaza sísmica, volcánica del Cotopaxi, deslizamientos leves a moderados, en baja intensidad por inundación, sequias, vendavales, Incendios y Colapsos estructurales, explosiones, Incendios forestales y Comoción Social.

Matriz de eventos o sucesos peligrosos presentes en el Cantón Salcedo



Fuente: SNGR,2020; GADM Salcedo - Jefatura de Gestión de Riesgos 2024.
Elaborado por: Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

AMENAZAS NATURALES

Amenazas existentes

Para el análisis de las amenazas presentes en el cantón Salcedo se consideró el catálogo de eventos peligrosos establecido por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. En cuanto a la calificación de amenazas según los criterios establecidos en el documento de Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (SNGRE, 2019), se establecieron en alta, media o baja, considerando la frecuencia, territorio afectado e intensidad de los eventos peligrosos presentados, con base a la información documental, estadística disponible, durante los últimos años, en la base de datos de eventos peligrosos de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, 2024, como se evidencia en la tabla a continuación.

Tabla 2. Matriz de identificación de amenazas presentes en el Cantón Salcedo.

Amenazas	Evento	Calificación				
		Alta	Media	Baja	No aplica	
Naturales	Biológicas	Epidemia	Alta			
		Plaga				
	Geológicas	Actividad volcánica			Baja	
		Deslizamiento		Media		
		Derrumbe				
		Hundimiento				
		Subsistencia				
		Sismo			Baja	
		Tsunami				
	Hidrometeorológicas	Liquefacción				
		Avalancha				
		Aluvión				
		Déficit hídrico				
		Desertificación				
		Granizada				
		Inundación		Media		
		Olaje				
		Sedimentación				
Sobresometo						
Antrópicas	Cambio climático*	Tormenta eléctrica			Baja	
		Vendaval			Baja	
		Lluvias intensas				
	Tecnológicas	Altas temperaturas				
		Heladas				
		Sequías			Baja	
		Accidente minero				
		Colapso estructural			Baja	
		Derrame de químicos				
		Explosión			Baja	
Fuga de Radioactividad						
Degradación ambiental	Incendio estructural		Media			
	Incendio forestal	Alta				
	Contaminación ambiental					
Sociales	Desplazados forzados					
	Coacción social			Baja		

Fuente: SNGR,2024; GADM Salcedo - Jefatura de Gestión de Riesgos 2024.

Elaborado por: Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Amenazas Recurrentes

En el historial de eventos, elaborado por la Secretaria de Gestión de Riesgos mismos que han sido reportados por el ECU-911 y monitoreados por UMEVA (Unidad de monitoreo de eventos adversos) de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos, sobre los reportes de eventos ocurridos durante los últimos 14 años en el Cantón Salcedo y desde el punto de vista de la frecuencia, se determina que las amenazas que presentan mayor incidencia en el territorio son los Incendios forestales con el 65,96%, Incendios estructurales con el 14,89%, Colapso Estructural con el 3,72% e Inundaciones con el 4,26% y en menor porcentaje en déficit hídrico, deslizamientos, epidemia, explosión, intoxicación, tormenta eléctrica, sequia hidrológica, plagas y vendavales.

Por otro lado, desde el número de muertos y desaparecidos, la amenaza que tiene mayor incidencia son las Epidemias seguida de los Incendios estructurales y tormentas eléctricas. En el número de personas afectadas, las epidemias y las sequias prolongadas registran la mayor afectación. Sobre los resultados presentados, se deberá considerar desde la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, la implementación de medidas tendientes a minimizar la pérdida de vidas humanas, de personas afectadas, pérdidas económicas y daños a la infraestructura y servicios básicos.

Tabla 3. Eventos peligrosos ocurridos en el Cantón Salcedo.

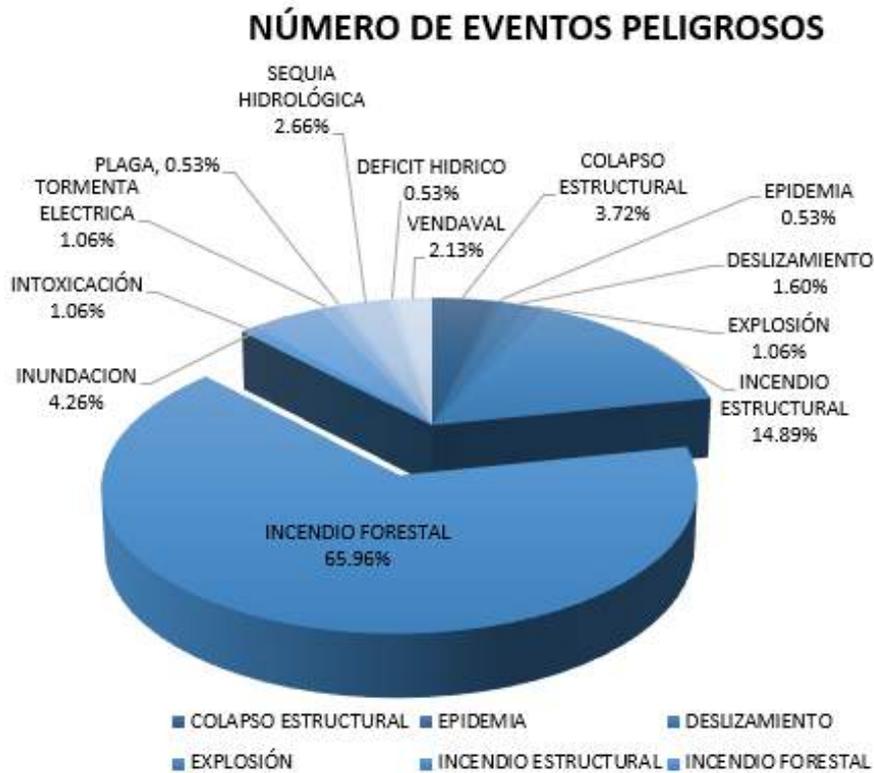
NOMBRE DEL EVENTO PELIGROSO	NÚMERO DE EVENTOS PELIGROSOS	PORCENTAJE
COLAPSO ESTRUCTURAL	7	3,72
EPIDEMIA	1	0,53
DESLIZAMIENTO	3	1,60
EXPLOSIÓN	2	1,06
INCENDIO ESTRUCTURAL	28	14,89
INCENDIO FORESTAL	124	65,96
INTOXICACIÓN	2	1,06
INUNDACIÓN	8	4,26
TORMENTA ELECTRICA	2	1,06
PLAGA	1	0,53
SEQUIA HIDROLÓGICA	5	2,66
DEFICIT HIDRICO	1	0,53
VENDAVAL	4	2,13
TOTAL	188	100

Fuente: SNGR,2024; GADM Salcedo - Jefatura de Gestión de Riesgos 2024.

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

NATURALES
AMENAZAS

Gráfico. Estadística referencial del histórico de eventos peligrosos- número de eventos peligrosos.



Fuente: SNGR,2024; GADM Salcedo - Jefatura de Gestión de Riesgos 2024.
Elaborado por: Equipo Técnico Gestión de Riesgos.

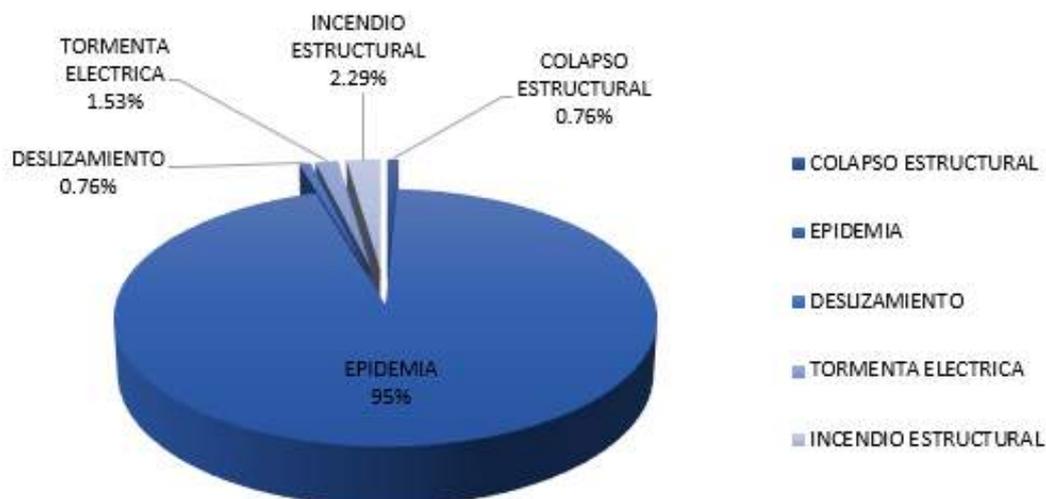
Tabla 4. Personas muertas en el Cantón Salcedo.

NOMBRE DEL EVENTO PELIGROSO	NÚMERO DE PERSONAS MUERTAS	PORCENTAJE (%)
Colapso estructural	1	1%
Epidemia	124	95%
Deslizamiento	1	1%
Tormenta eléctrica	2	1%
Incendio estructural	3	2%
Total	131	100%

Fuente: SNGR,2024; GADM Salcedo - Jefatura de Gestión de Riesgos 2024.
Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Gráfico. Estadística referencial del histórico de eventos peligrosos - personas muertas.

NÚMERO DE PERSONAS MUERTAS



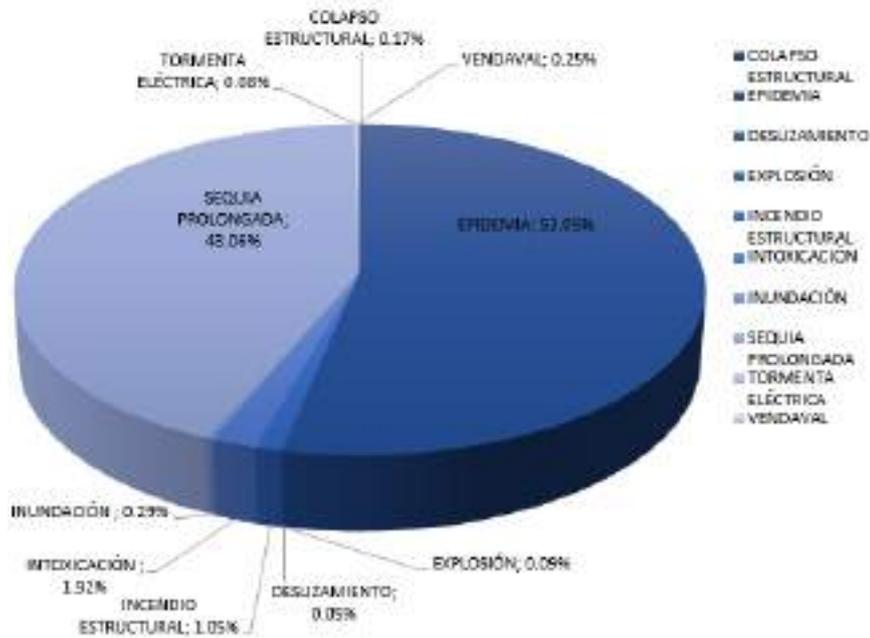
Fuente: SNGR,2024; GADM Salcedo - Jefatura de Gestión de Riesgos 2024.
Elaborado por: Equipo Técnico Gestión de Riesgos.

Tabla 5. Personas afectadas en el Cantón Salcedo.

NOMBRE DEL EVENTO PELIGROSO	PERSONA AFECTADAS	PORCENTAJE
COLAPSO ESTRUCTURAL	11	0,17
EPIDEMIA	3449	53,05
DESIZAMIENTO	3	0,05
EXPLOSIÓN	6	0,09
INCENDIO ESTRUCTURAL	68	1,05
INTOXICACIÓN	125	1,92
INUNDACIÓN	19	0,29
SEQUIA PROLONGADA	2800	43,06
TORMENTA ELÉCTRICA	5	0,08
VENDAVAL	16	0,25
TOTAL	6502	100

Fuente: SNGR,2024; GADM Salcedo - Jefatura de Gestión de Riesgos 2024.
Elaborado por: Equipo Técnico Gestión de Riesgos.

Gráfico. Estadística referencial del histórico de eventos peligrosos - personas afectadas.

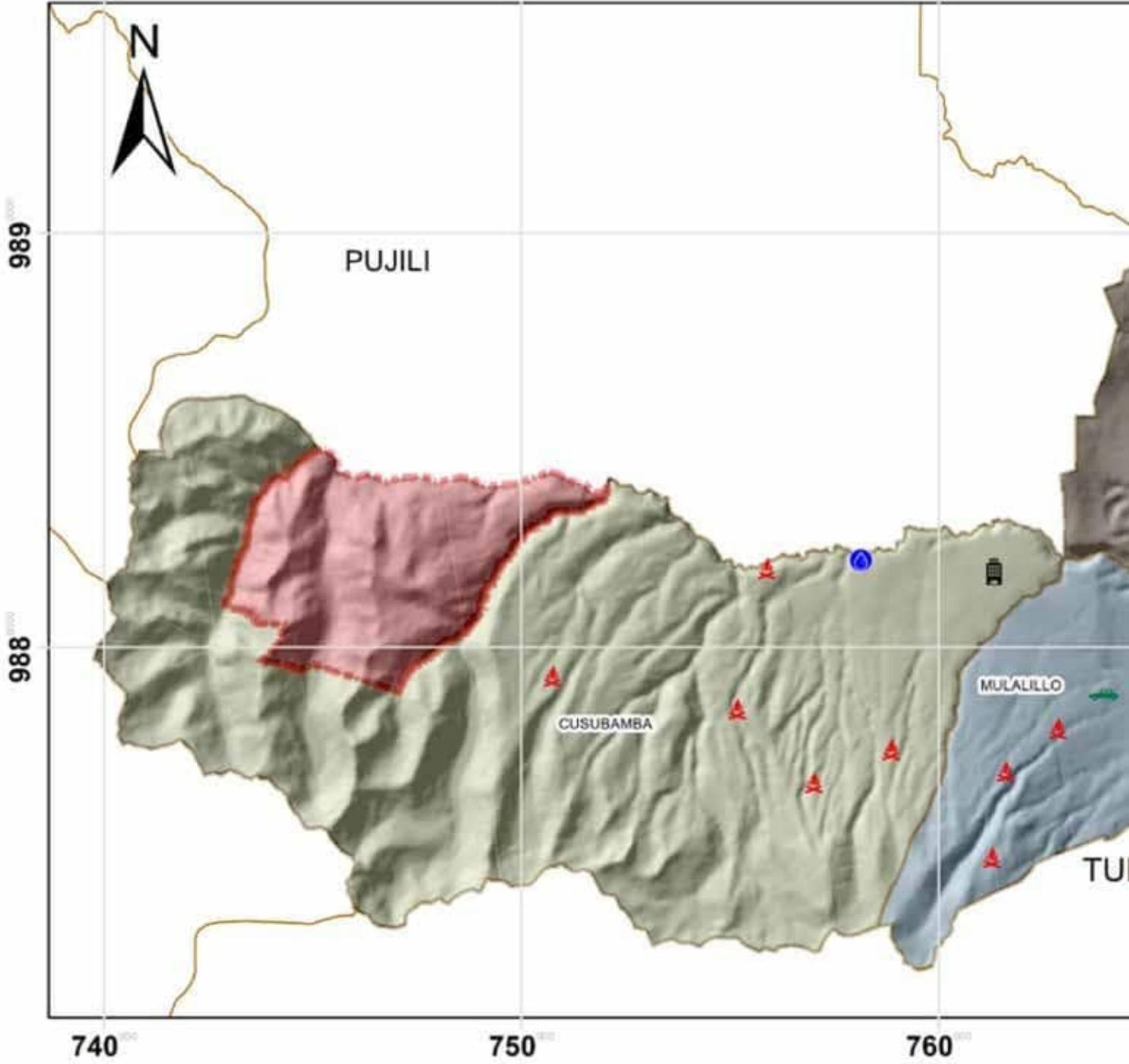


Fuente: SNGR, 2024; GADM Salcedo - Jefatura de Gestión de Riesgos 2024.
Elaborado por: Equipo Técnico Gestión de Riesgos.

**AMENAZAS
NATURALES**

MAPA DE REGISTRO DE EVENTOS

740 ECUADOR ESC 1:140 000 750 760



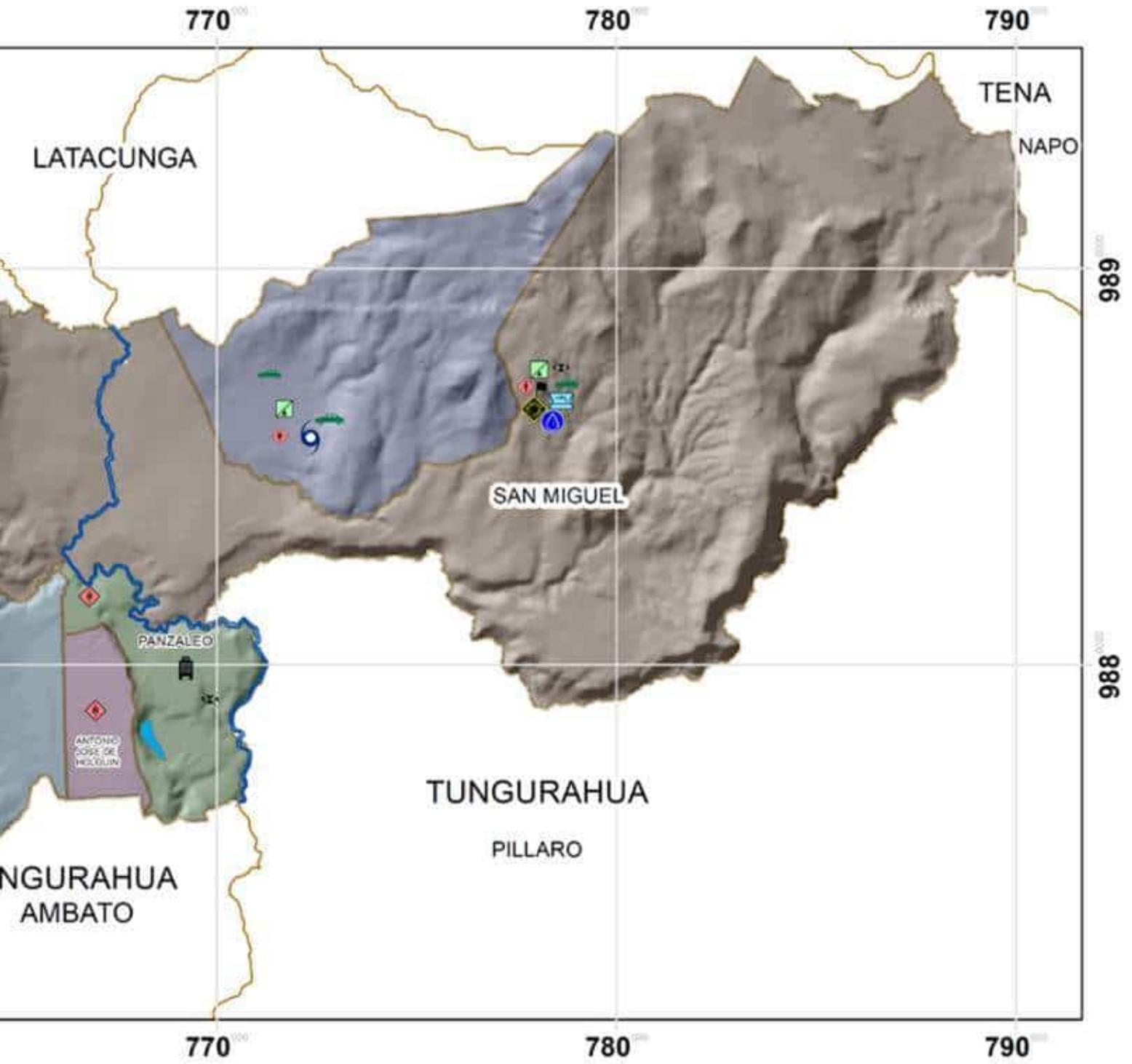
Simbología

	CABECERA CANTONAL		INCENDIO FORESTAL
	CABECERA PARROQUIAL		ACCIDENTE DE TRANSITO
	LAGUNA DE YAMBO		COLAPSO ESTRUCTURAL
	ZONA DE CONFLICTO		DESAPARECIDOS
	DIVISION CANTONAL		DESLIZAMIENTO
	RÍO CUTUCHI		DEFICIT HIDRICO
	VENDAVAL		EXPLOSION
	INUNDACION		INCENDIO ESTRUCTURAL
			TORMENTAS

Leyenda

	LIMITES_COLINDANTES_L
	ANTONIO JOSE HOLGUIN (SANTA LUCIA)
	CUSUBAMBA
	MULALILLO
	MULLIQUINDIL (SANTA ANA)
	PANZALEO
	SAN MIGUEL

PELIGROSOS CANTON SALCEDO



Zona: 17 Sur

Datum: WGS 84
Escala: 1: 50 000

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO	
Contiene: Ubicación de eventos peligrosos en el Cantón Salcedo	
Elaborado por: Equipo Técnico GESTIÓN DE RIESGOS	Fuente: - SGNR 2020 ESC 1:50000 - IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1:140.000

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Identificación del riesgo residual

El riesgo residual es el riesgo resultante después de considerar los controles y las medidas de mitigación existentes o la probabilidad de que ocurra el riesgo después de aplicar las medidas que se consideren necesarias.

Para el análisis de las amenazas presentes en el cantón Salcedo en cuanto a la calificación de estas según los criterios establecidos en el documento de Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (SNGRE, 2019), se establecieron en alta, media o baja, considerando el riesgo residual.

El GAD Municipal del Cantón Salcedo ha realizado esfuerzos para reducir los riesgos de desastre que puedan afectar el desarrollo cantonal, es decir, que, a pesar de tener la información del riesgo, conocer sus peligros y tomar medidas de seguridad para ello, aún existe la exposición a dicho riesgo el cual se deberá asumir y vigilar.

En la tabla 2, se determinan las amenazas que inciden en el territorio desde el punto de vista del riesgo residual entre las cuales tenemos actividad volcánica, deslizamientos, sismo, inundaciones, explosión, incendio estructural e incendio forestal.

Actividad Volcánica por Flujos

El Cantón Salcedo se ve mayormente afectado por la actividad volcánica esto debido que hay probabilidad alta de ocurrencia del mismo y que a su vez produce una gran cantidad de residuos siendo los de mayor peligrosidad los flujos de lodo mismos que se intensifican a medida que se acercan al centro del cauce del río Cutuchi, afectando así a gran parte de la Parroquia urbana de San Miguel, una parte del Centro Parroquial, barrio la Delicia y Comunidad de Tigaló de la Parroquia Rural de Panzaleo.

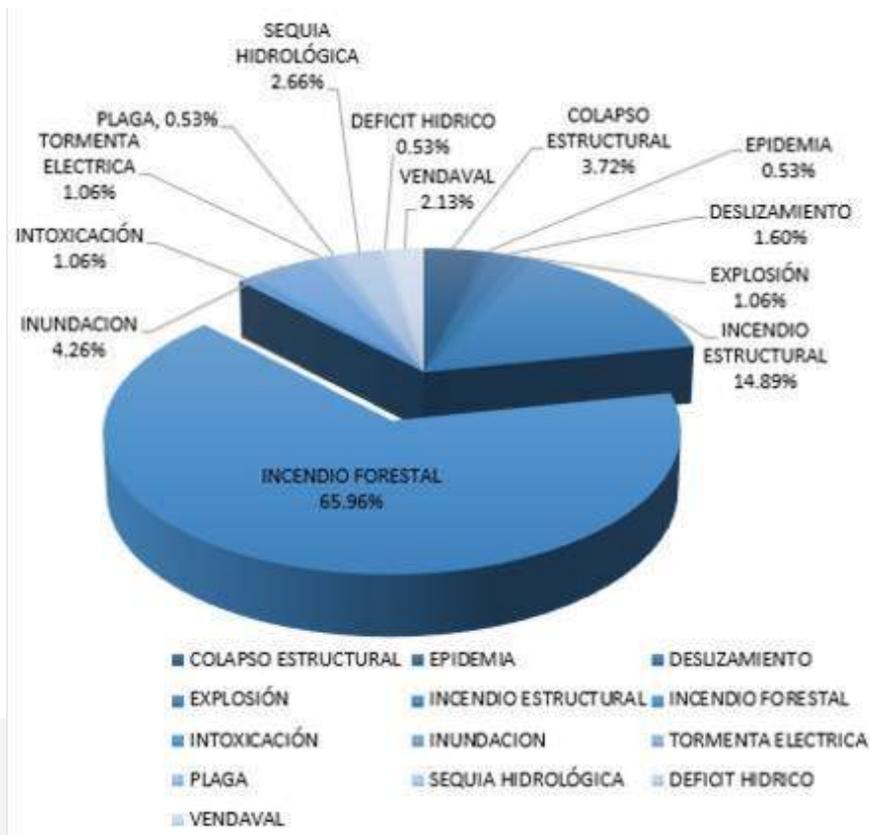
Movimiento de masa por deslizamientos

El cantón Salcedo presenta una probabilidad media de ocurrencia del mismo y a su vez generan residuos como lodos, rocas y otros materiales, que se desprenden de una montaña o ladera y por gravedad, se deslizan arrasando con la infraestructura que encuentran en los flancos.

Los sectores calificados con intensidad de muy alta, son los localizados en la Zona Oriental de la Cabecera Cantonal y la zona occidente de la Parroquia Rural de Cusubamba. Existe una zona de riesgo alto localizado en la zona occidental de la cabecera Cantonal y de riesgo medio en la zona oriental de la Parroquia Mulliquindil y al ser colindante con la cabecera Cantonal también registra en la zona noroccidental de San Miguel, una gran parte de la Parroquia Mulalillo y en pequeña proporción la Parroquia Cusubamba y Panzaleo.

Inundaciones por desbordamiento de ríos

En las zonas inundables del cantón Salcedo poseen un nivel de susceptibilidad baja y a su vez genera residuos como lodos, piedras, desechos, escombros etc. La cobertura de esta amenaza con nivel medio se registra en la zona Centro del Cantón.



Fuente: SNGR,2024; GADM Salcedo - Jefatura de Gestión de Riesgos 2024.

Elaborado por: Equipo Técnico Gestión de Riesgos.

Nivel de susceptibilidad de amenazas

Amenaza Sísmica.

El Cantón Salcedo tiene una aceleración sísmica de 0,4 gravedades igual a (3,92 m/s² calificada como alta. (Comité Ejecutivo de la Norma de Construcción, 2011). Además, la amenaza por sismicidad es evidente en el cantón debido a que está en el sistema transcurrente dextral e inverso que pertenece al callejón interandino Nororiental por subducción.

El Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional IG-EPN registra movimientos del terreno notados por la población en el Cantón Salcedo cuando el epicentro ha sido en ciudades cercanas como el terremoto de 6.8 en la escala de Richter del 5 de agosto de 1949 que se registró a 20 km del nororiente de la Ciudad de Pelileo.

Tabla 6. Personas afectadas en el Cantón Salcedo.

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	ACELERACIÓN SÍSMICA
COTOPAXI	SALCEDO	CUSUBAMBA	0.4 g
COTOPAXI	SALCEDO	MULALILLO	0.4 g
COTOPAXI	SALCEDO	PANZALEO	0.4 g
COTOPAXI	SALCEDO	ANTONIO JOSE HOLGUÍN	0.4 g
COTOPAXI	SALCEDO	MULLIQUINDIL	0.4 g
COTOPAXI	SALCEDO	SAN MIGUEL	0.4 g

Elaborado por: Equipo Técnico Gestión de Riesgos.

Amenaza Volcánica.

Peligro volcánico

El Cotopaxi es considerado uno de los volcanes más peligrosos del mundo debido a la frecuencia de sus erupciones, su estilo eruptivo, su relieve, su cobertura glaciaria y por la cantidad de poblaciones potencialmente expuestas a sus amenazas. Desde el inicio de la conquista española, el Cotopaxi ha presentado cinco grandes periodos eruptivos: 1532-1534, 1742-1744, 1766-1768, 1853-1854 y 1877-1880. Dentro de cierto rango, todos los episodios han dado lugar a fenómenos volcánicos muy peligrosos, y no hay duda de que episodios similares volverán a repetirse en el plazo de las décadas. Los cuatro últimos periodos han dado lugar a muy importantes pérdidas socio-económicas en el país. La peligrosidad del Cotopaxi radica en que sus erupciones pueden

**SUCEPTIBILIDAD
POR AMENAZAS**

dar lugar a la formación de enormes lahares (flujos de lodo y escombros). (IG-EPN, 2024).

Desde inicios del año 2015 el volcán Cotopaxi mostró un comportamiento anómalo, caracterizado por un aumento en la deformación, sismicidad y tasa de emisión de gases, mismo que condujo a la erupción del volcán que dio inicio el 14 de agosto y se extendió hasta fines de noviembre del mismo año. Si bien la erupción fue de baja magnitud (VEI 1), las caídas de ceniza principalmente dirigidas al occidente afectaron fuertemente las actividades agrícolas y turísticas de la provincia de Cotopaxi.

A partir de mediados de octubre de 2022 el Cotopaxi empezó un nuevo período eruptivo caracterizado por emisiones de gases y ceniza de baja magnitud (mucho más pequeñas que en 2015). La erupción que se extendió hasta julio de 2023 es así que mediante RESOLUCIÓN Nro. SNGRE-311-2022 CRISTIAN EDUARDO TORRES BERMEJO DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS RESUELVE en el Artículo 2.- DECLARAR el estado de ALERTA AMARILLA por actividad volcánica para la zona de influencia del volcán Cotopaxi, con base a los mapas de peligros volcánicos del volcán Cotopaxi, generados por el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, a fin de mantener y fortalecer el monitoreo y las actividades de capacitación, prevención, preparación y respuesta necesarias, mediante RESOLUCIÓN Nro. SGR-447-2023 ÁNGEL ROSERO GÓMEZ SECRETARIO DE GESTIÓN DE RIESGOS, SUBROGANTE DE LA SECRETARIA DE GESTION DE RIESGOS en el Artículo 2.- CAMBIAR EL NIVEL DE ALERTA AMARILLA A BLANCA en la zona de influencia del volcán Cotopaxi -léase las circunscripciones territoriales que conforman las provincias de Cotopaxi, Pichincha, Tungurahua y Napo-, debido a que, durante los últimos meses la actividad del volcán está catalogado como de nivel bajo con tendencia sin cambios tanto a nivel superficial como a nivel interno, presentando disminución de los parámetros de vigilancia, tanto en su ocurrencia, como en su intensidad; así como, lo establecido en el “PROTOCOLO TÉCNICO PARA EVALUACIÓN Y DEFINICIÓN DE ESTADOS DE ALERTA POR ACTIVIDAD VOLCÁNICA - VOLCÁN COTOPAXI, VERSIÓN 1.0”, institucionalizado mediante Resolución Nro. SGR-238-2023.

El Cantón Salcedo se encuentra afectado en un 4% aproximadamente dentro de su extensión territorial por esta amenaza, siendo la mayor peligrosidad los flujos de lodo (Lahares) intensificándose a medida que se acercan al centro del cauce del río Cutuchi.

SUCEPTIBILIDAD
POR AMENAZAS

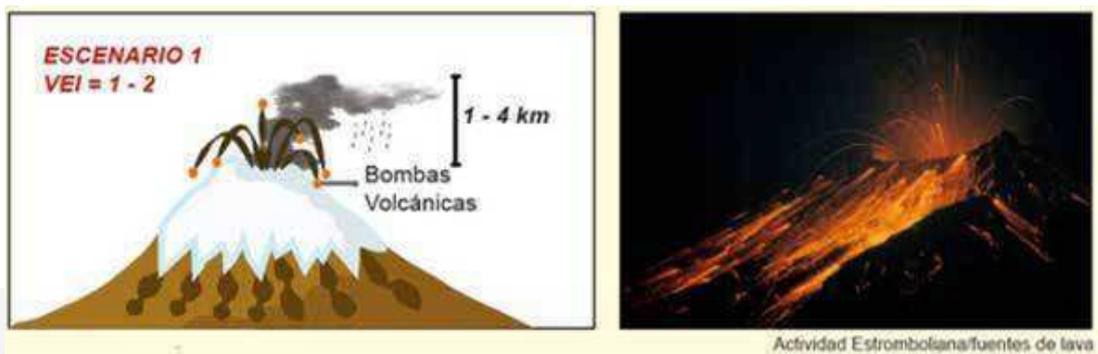
La zona urbana de San Miguel de Salcedo tiene un nivel alto y puede ser afectada por estos flujos en el caso de un posible proceso eruptivo del volcán Cotopaxi. El trayecto de los flujos laháricos es de norte a sur en el cantón y puede afectar al 80% de la zona Urbana de la Parroquia matriz San Miguel del Cantón Salcedo y un 20% de la Parroquia Panzaleo.

Posibles escenarios eruptivos del volcán Cotopaxi

Primer escenario eruptivo del volcán Cotopaxi

Erupciones Leves (VEI 1-2) de tipo “Estromboliano”, cuyas columnas de ceniza posiblemente ascendieron unos pocos kilómetros sobre el nivel del cráter. Estas erupciones formaron fuentes de lava, sostenidas a semi-sostenidas, expulsaron bloques y proyectiles balísticos, y generaron nubes de ceniza pequeñas. Además, se pudieron producir explosiones más fuertes tipo “Vulcanianas”, cuyas columnas de ceniza pudieron llegar hasta 1-4 km por encima del cráter. En los dos casos, los volúmenes de magma expulsados deben haber sido pequeños. Existe la posibilidad de que se formaran pequeños laháres por un descongelamiento limitado del glaciar o por el transporte de las cenizas debido al arrastre de aguas lluvias (laháres secundarios) (IG-EPN, 2023)

Gráfico. Esquema del Escenario 1 para el caso de una erupción del Volcán Cotopaxi.



Fuente: Instituto Geofísico Escuela Politécnica Nacional.
Elaborado por: Equipo Técnico Gestión de Riesgos.

El primer escenario eruptivo indica la presencia de laháres primarios y secundarios de tamaño pequeño o moderado que difícilmente afectaría las zonas habitadas de los drenajes del volcán, en este sentido probablemente los laháres llegarían en mínimas cantidades hacia la zona poblada del Cantón Salcedo.

SUCEPTIBILIDAD
POR AMENAZAS

Segundo escenario eruptivo del volcán Cotopaxi

Erupciones que resultan en la emisión gradual de un flujo de lava (VEI 2-3) y una caída de ceniza limitada (erupción de 1853-1854). En este caso se trató de un magma mayormente desgasificado y, por lo tanto, menos explosivo. También pudieron producir pequeños flujos piroclásticos. En futuras erupciones la ubicación del centro de emisión por donde sale el magma (en el cráter o de una grieta en los flancos), determinará la formación de lahares por fusión parcial del glaciar. (IG-EPN, 2023).

Gráfico. Esquema del Escenario 2 para el caso de una erupción del Volcán Cotopaxi.



Fuente: Instituto Geofísico Escuela Politécnica Nacional.

Elaborado por: Equipo Técnico Gestión de Riesgos.

En el caso del cantón Salcedo, los lahares formados por este proceso serían de tamaño pequeño/moderado y de alcance relativamente restringido.

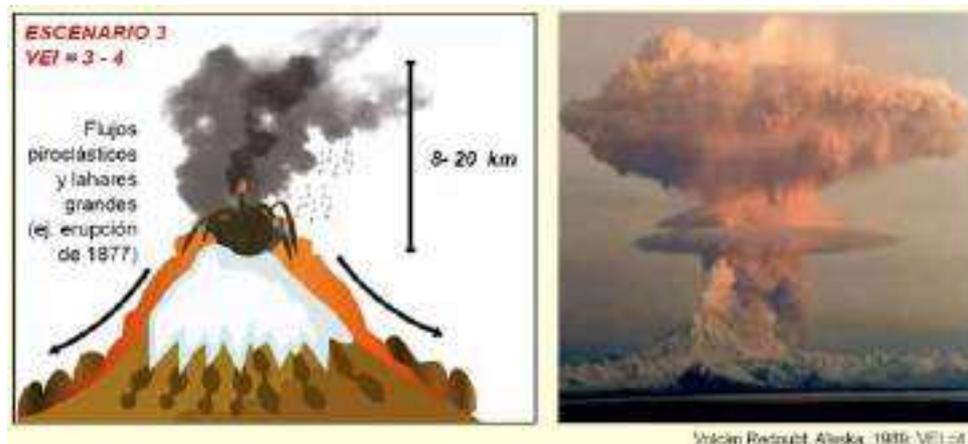
Tercer escenario eruptivo del volcán Cotopaxi

Erupciones De Magnitud Moderada (VEI 3) a grande (VEI 4) en las cuales un gran volumen ($0.1 - 1.0 \text{ km}^3$) de magma fue expulsado en forma de flujos piroclásticos, enormes nubes de ceniza y eventualmente flujos de lava. Los flujos piroclásticos se produjeron mayormente por procesos de “desbordamiento” de piroclastos desde el cráter (caso de la erupción del 26 de junio, 1877 reportado por Wolf en 1878), o por el colapso de la columna eruptiva. En los dos casos, los flujos piroclásticos se desplazaron por los flancos del volcán, fundiendo varios metros de espesor de la superficie del glaciar y generando grandes lahares.

SUCEPTIBILIDAD
POR AMENAZAS

Estas erupciones estuvieron acompañadas por caídas regionales de escoria o pómez gruesa, con acumulaciones de hasta varios centímetros de espesor, particularmente en las cercanías del cono donde las acumulaciones alcanzaron más de 1 metro de espesor. (IG-EPN, 2023)

Gráfico. Esquema del Escenario 3 para el caso de una erupción del Volcán Cotopaxi.



Fuente: Instituto Geofísico Escuela Politécnica Nacional.

Elaborado por: Equipo Técnico Gestión de Riesgos.

En el caso del cantón Salcedo, se generarían flujos piroclásticos por el desbordamiento del magma del cráter, los cuales descenderían simultáneamente por varios o todos los flancos del volcán, la ocurrencia de flujos piroclásticos daría lugar a la formación de flujos de lodo y escombros (lahares) de gran volumen, los cuales se transitarían por el río Cutuchi por aproximadamente 1.032,21 hectáreas del cantón.

Cuarto escenario eruptivo del volcán Cotopaxi

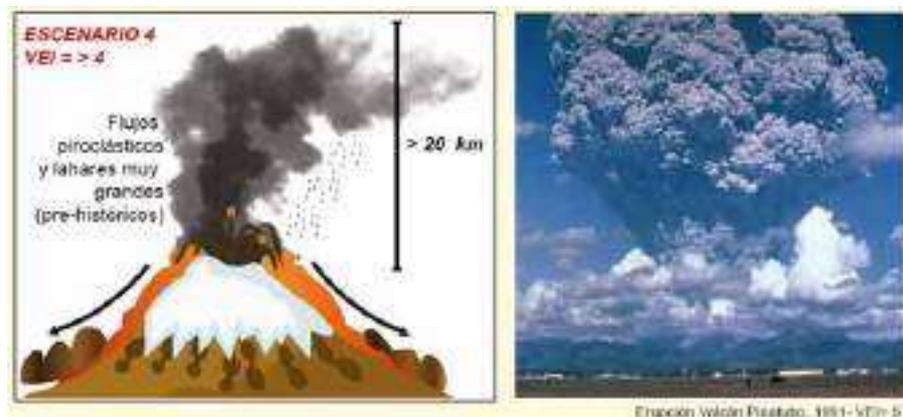
Erupciones de magnitud súper grande (VEI >4) en las cuales un gran volumen (>1.000 Km³) de magma fue expulsado en forma de flujos piroclásticos, enormes nubes de ceniza y eventualmente flujos de lava. Los flujos piroclásticos se produjeron mayormente por procesos de colapso de la columna eruptiva, cuya altura alcanzó > 20 km por encima del cráter. En este caso los flujos piroclásticos se desplazaron por los flancos del volcán, fundiendo varios metros de espesor de la superficie del glaciar y generando grandes lahares.

Estas erupciones estuvieron acompañadas por caídas regionales de escoria o pómez gruesa, con acumulaciones de hasta varias decenas de centímetros de espesor, particularmente en las cercanías del cono donde las acumulaciones alcanzaron más de 2 metros de espesor. En el sector del Chasqui y Romerillos el depósito de pómez blanca sobrepasa 1 metro de espesor.

SUSCEPTIBILIDAD POR AMENAZAS

Este es el caso particular del evento eruptivo de hace aproximadamente 1000 años, el mismo que fue un evento eruptivo excepcionalmente grande. (IG-EPN, 2023)

Gráfico. Esquema del Escenario 4 para el caso de una erupción del Volcán Cotopaxi.



Fuente: Instituto Geofísico Escuela Politécnica Nacional.
Elaborado por: Equipo Técnico Gestión de Riesgos.

En el caso del cantón Salcedo, se podría esperar que los flujos piroclásticos formados sean aún mayores, y que las acumulaciones de ceniza sean significativas tanto al occidente como al oriente del volcán. Más aun, en una erupción de este tipo también se podrían formar domos al interior y sobre el cráter, a su vez formarían lahares de mayor tamaño que cualquiera de los ocurridos en tiempos históricos.

Susceptibilidad por Lahares del cantón:

Al ser el Rio Cutuchi el principal río que atraviesa el cantón Salcedo de norte a sur, el mismo que nace en los deshielos del volcán Cotopaxi y en caso de una erupción será uno de los ríos principales que conduzca los lahares, se estima que la zona urbana del Cantón se verá afectado en 1.032,21 hectáreas del territorio que representa el 2,2% y la Parroquia Panzaleo con 219,16 hectáreas del territorio que representa el 0,5%.

Tabla. Susceptibilidad por lahares del cantón Salcedo

PARROQUIAS	(ha)	PORCENTAJE (%)
SAN MIGUEL	1032,21	2,2%
PANZALEO	219,16	0,5%

Fuente: SNGR,2020; IGM, GADM Salcedo - Jefatura de Gestión de Riesgos 2024.
Elaborado por: Equipo Técnico Gestión de Riesgos

SUCEPTIBILIDAD
POR AMENAZAS

LAHARES PROVOCADOS POR ERUPCIÓN DEL

ECUADOR ESC 1: 140 000

750⁰⁰

765⁰⁰



988⁰⁰

987⁰⁰

750⁰⁰

765⁰⁰

PROVINCIA DE TUNGURAHUA

SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- LIMITE CANTONAL**
 - LÍMITES COLINDANTES
 - CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO- PUJILÍ
 - CENTROS POBLADOS

VÍAS

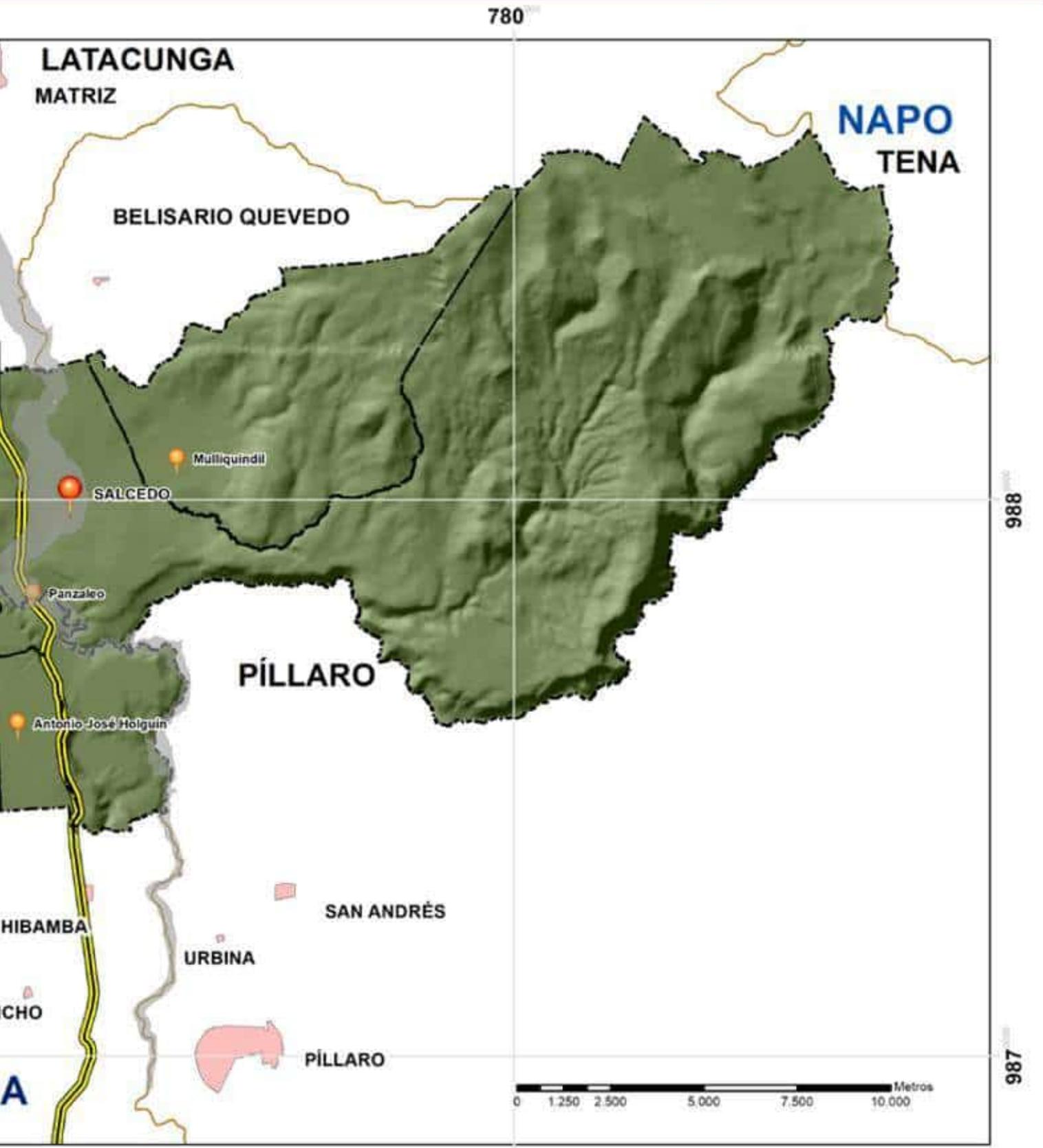
- PASO LATERAL E35

LEYENDA

- LAHARES
- DIVISION PARROQUIAL


SALC
GAD MUI

VOLCAN COTOPAXI EN EL CANTON SALCEDO



ESCALA 1: 140 000

N

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: PARAMOS Y PASTIZALES DEL CANTON SALCEDO	
Elaborado por: Equipo técnico GESTIÓN DE RIESGOS	Fuente: -CONUJ 2018 -ACTUALIZACIÓN GAUPO 2022 -I.A.S. 2018 -IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 140 000

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Amenaza por Inundación:

Las inundaciones por saturación del suelo son causadas principalmente por la acumulación de agua por una intensa precipitación. En este caso es muy importante el estado de la red de drenaje y de la presencia de infraestructuras fácilmente susceptibles a ser inundadas, como sótanos o pasos subterráneos

Las inundaciones por desbordamiento de ríos se producen como consecuencia de un aumento de su caudal debido a la lluvia. En estas van a ser muy importantes el tipo y distribución de la lluvia, de la intensidad, la orografía, la vegetación, el tipo de suelo de la cuenca y del propio río, incluidas las obras hidráulicas sobre el mismo (embalses, canalizaciones entre otras). También influyen las condiciones de humedad del terreno, que usualmente dependen de que haya llovido o no los días anteriores.

No solo los fenómenos climáticos o hidrológicos son causantes para que ocurran inundaciones. En los últimos años, el daño y pérdidas por inundaciones en áreas urbanas y rurales se han incrementado debido a diversos factores: Expansión de zonas urbanas y cambio de uso del suelo en las partes medias y altas de las cuencas hidrográficas, ubicación de asentamientos humanos sin control ni ordenamiento en zonas de inundación, pérdidas de suelo e incremento de erosión por los cambios de uso del suelo, deforestación, deficiente o inexistente manejo de las cuencas hidrográficas, deficiencia o inexistencia de infraestructuras sanitarias (red de alcantarillas).

El cantón Salcedo posee un nivel de susceptibilidad baja ante inundaciones por causa de su topografía, cobertura vegetal y principalmente por las precipitaciones anuales que son bajas en el cantón. Se puede observar que las Parroquias afectadas por esta amenaza son: Mulalillo, Antonio José Holguín, Panzaleo y San Miguel.

Nivel de susceptibilidad a inundación del cantón:

Susceptibilidad Alta: Zona de llanura baja, con depresiones y valles diferenciados en el cual encontramos pendientes entre 0 a 5%, a su vez la vegetación es escasa y el tipo de suelo es de textura finas. Ocupando 12,65 hectáreas del territorio que representa el 0,027% de la cabecera cantonal.

**SUSCEPTIBILIDAD
POR INUNDACIÓN**

Susceptibilidad Media: Zonas de llanuras bajas de inundación presenta relieves ligeramente ondulados con pendiente regular entre 5 a 12%. Ocupando 1.447,39 hectáreas del territorio que representa el 3,09% del cantón, distribuidas en las parroquias Matriz de San Miguel ocupando 637 hectáreas del territorio que representa el 1,36%, Panzaleo ocupando 30,65 hectáreas del territorio que representa el 0,07%, Mulalillo ocupando 510,74 hectáreas del territorio que representa el 1,09%, Antonio J. Holguín ocupando 269 hectáreas del territorio que representa el 0,57%.

Susceptibilidad Baja: Zona de paisaje de montañas, terrazas bajas y medias, pendientes regular que corresponden a terrenos moderadamente ondulados a ligeramente quebrados que se presentan en el eje central del territorio. Ocupando 3.911,62 hectáreas del territorio que representa el 8,3% del cantón, distribuidas en las parroquias Matriz de San Miguel ocupando 2.064,16 hectáreas del territorio que representa el 4,4%, Panzaleo ocupando 790,35 hectáreas del territorio que representa el 1,7%, Mulliquindil ocupando 313,00 hectáreas del territorio que representa el 0,7%, Mulalillo ocupando 140,35 hectáreas del territorio que representa el 0,3%, Cusubamba ocupando 324,33 hectáreas del territorio que representa el 0,7%, Antonio J. Holguin ocupando 279,43 hectáreas del territorio que representa el 0,6%.

Sin Susceptibilidad: Ocupando 41.479,20 hectáreas del territorio que representa el 88,5% del cantón, distribuidas en las parroquias Matriz de San Miguel ocupando 16.604,38 hectáreas del territorio que representa el 35,4%, Panzaleo ocupando 825,83 hectáreas del territorio que representa el 1,8%, Mulliquindil ocupando 4.542,59 hectáreas del territorio que representa el 9,7%, Mulalillo ocupando 3.476,57 hectáreas del territorio que representa el 7,4%, Cusubamba ocupando 15.850,96 hectáreas del territorio que representa el 33,8%, Antonio J. Holguin ocupando 178,87 hectáreas del territorio que representa el 0,4%.

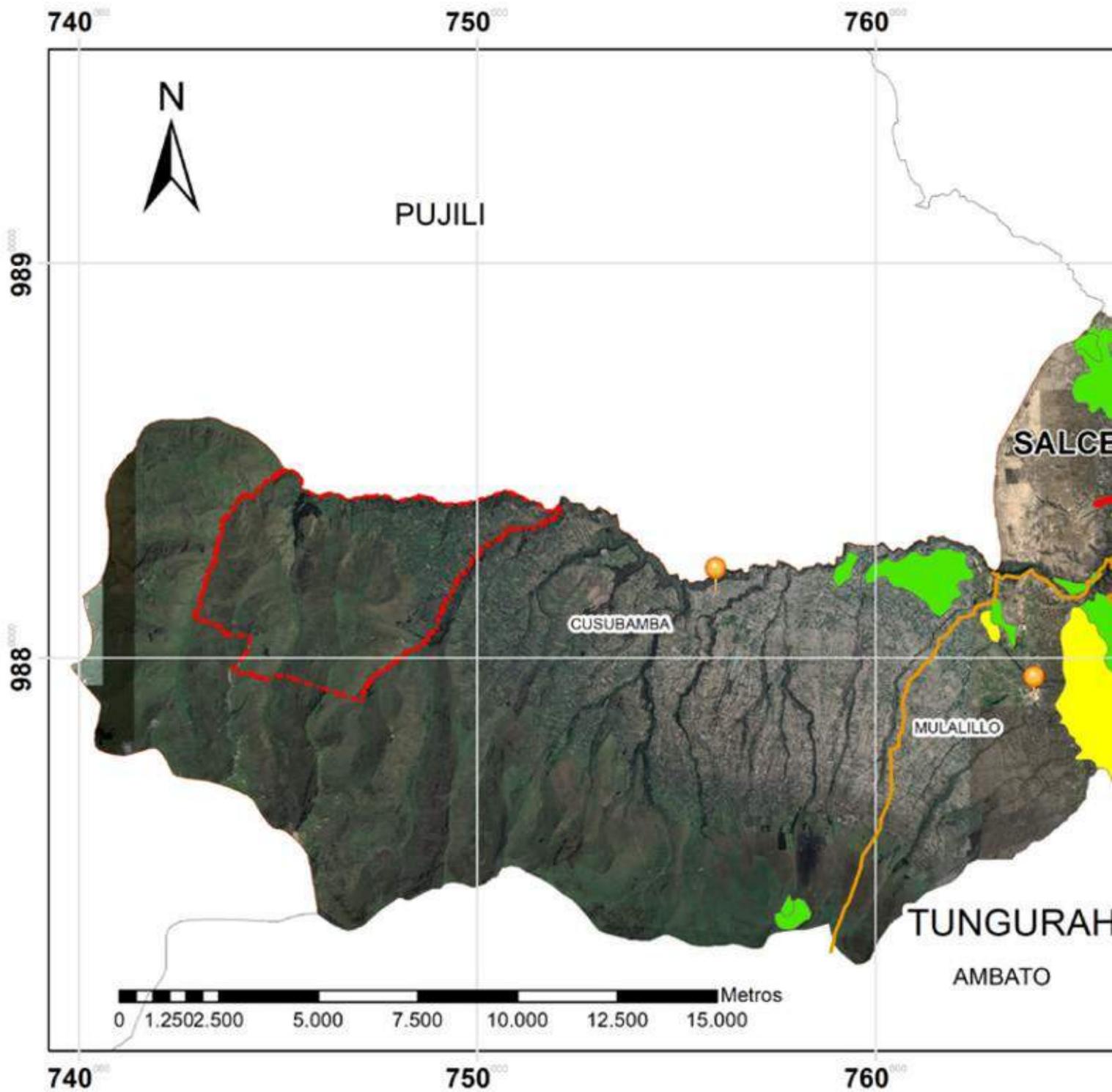
Tabla. Susceptibilidad a Inundaciones del cantón Salcedo

PARROQUIAS	AREA SUSCEPTIBLE A INUNDACIÓN							
	ALTO (ha)	PORCENTAJE (%)	MEDIO (ha)	PORCENTAJE (%)	BAJO (ha)	PORCENTAJE (%)	SIN SUSCEPTIBILIDAD (ha)	PORCENTAJE (%)
ANTONIO JOSE HOLGUIN	0	0,000	269	0,57	279,43	0,6	178,87	0,4
CUSUBAMBA	0	0,000	0	0,00	324,33	0,7	15850,96	33,8
MULALILLO	0	0,000	510,74	1,09	140,35	0,3	3476,57	7,4
MULLIQUINDIL (SANTA ANA)	0	0,000	0	0,00	313,00	0,7	4542,59	9,7
PANZALEO	0	0,000	30,65	0,07	790,35	1,7	825,83	1,8
SAN MIGUEL	12,6 5	0,027	637	1,36	2064,16	4,4	16604,38	35,4
TOTAL SUPERFICIE	12,6 5	0,027	1447,3 9	3,09	3911,62	8,3	41479,20	88,5

SUSCEPTIBILIDAD
POR INUNDACIÓN

MAPA SUSCEPTIBILIDAD DE INUNDACION

ECUADOR ESC 1:50 000

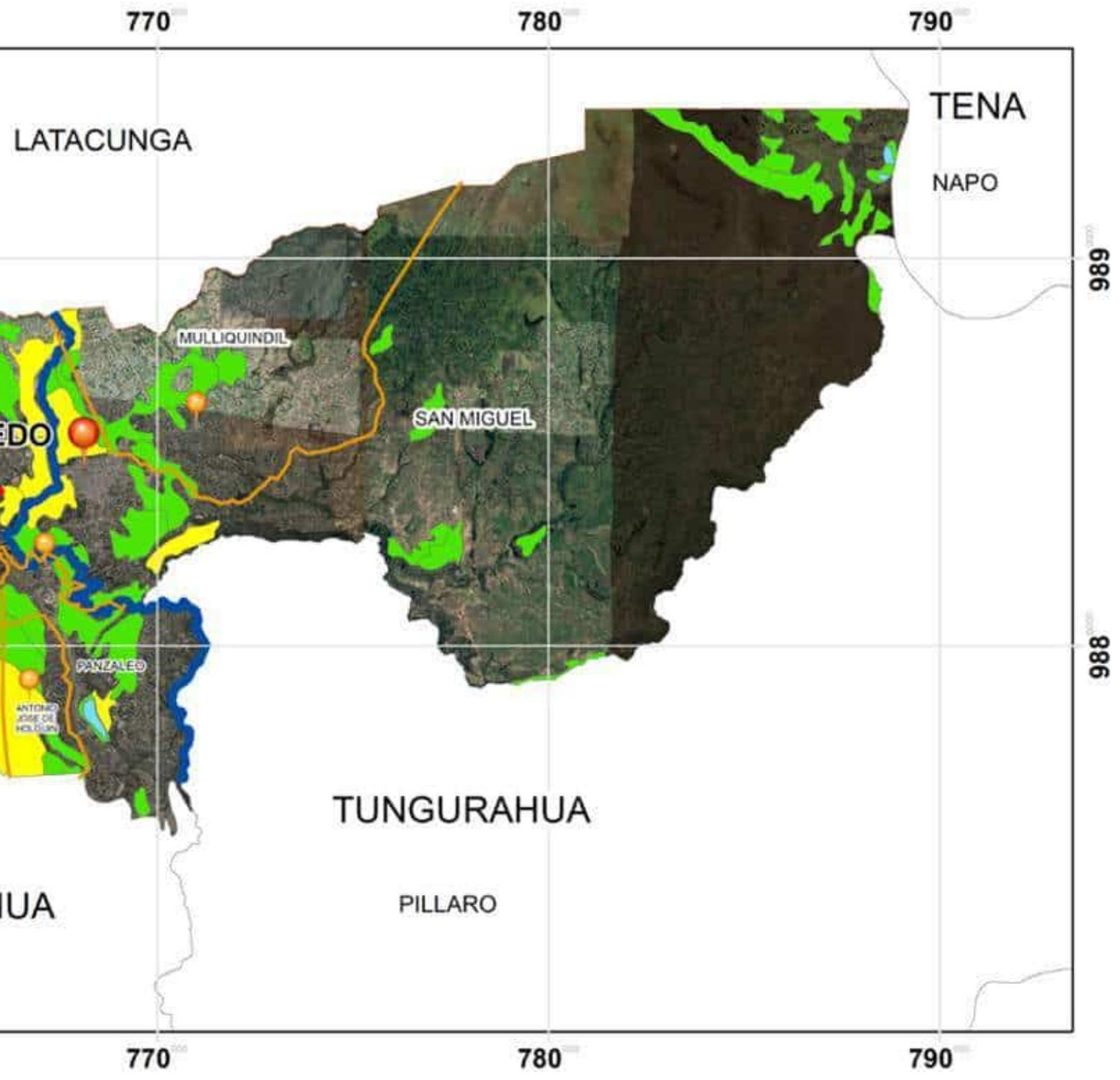


Nivel de susceptibilidad	
■	ALTA
■	BAJA
■	CUERPO DE AGUA NATURAL
■	MEDIA

Simbología	
●	CABECERA CANTONAL
●	CABECERA PARROQUIAL
■	LAGUNA DE YAMBO
■	ZONA DE CONFLICTO
—	DIVISION CANTONAL
—	RÍO CUTUCHI



DACION CANTON SALCEDO



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO	
Contiene: Susceptibilidad del Cantón Salcedo por Inundaciones	
Elaborado por: Equipo Técnico GESTIÓN DE RIESGOS	Fuente: - SGNR 2020 - IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Zona: 17 Sur Datum: WGS 84 Escala: 1: 50 000

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Amenaza Por Movimientos En Masa:

Los movimientos en masa son desplazamientos del terreno a favor de la pendiente que se generan por acción de la fuerza de gravedad, bajo la influencia de ciertos factores como son el agua, los eventos sísmicos, la aplicación de carga excesiva, las excavaciones para la adecuación de viviendas o la apertura de senderos y vías, entre otros. Estos movimientos producen cambios visibles en el terreno como agrietamientos, hundimientos e incluso desprendimientos de grandes cantidades de suelo o roca, de ahí que puedan ocasionar la destrucción y/o deterioro de la infraestructura pública, viviendas, cultivos y propiciar el represamiento de cauces de ríos o quebradas.

Popularmente estos procesos se conocen como derrumbes, volcanes de tierra, avalanchas y aludes, sin embargo, estos términos no están bien empleados y la forma correcta para referirse a estos fenómenos es hablar de “movimientos en masa”, los cuales a su vez se pueden clasificar como deslizamientos, flujos, desprendimientos, caída de rocas, hundimientos, fenómenos de reptación, entre otros, dependiendo del mecanismo de falla, la velocidad del fenómeno y el tipo de material involucrado.

El cantón Salcedo presenta una gran cobertura de intensidad de movimientos en masa, teniendo una cobertura Alta con 28 %, Media con 35 %, Baja con 30 y Sin Susceptibilidad con 7%.

Nivel de susceptibilidad a Movimientos en masa del cantón:

Susceptibilidad Muy Alta: Ocupa 3.135,88 hectáreas del territorio que representa el 6,69% del cantón, distribuidas en las parroquias Matriz de San Miguel 1.671,85 hectáreas del territorio que representa el 3,57%, Panzaleo ocupando 63,80 hectáreas del territorio que representa el 0,14%, Mulalillo ocupando 192,99 hectáreas del territorio que representa el 0,41%, Antonio J. Holguín ocupando 4.00 hectáreas del territorio que representa el 0,01%, Cusubamba ocupando 1.076,07 hectáreas del territorio que representa el 2,30%.

Susceptibilidad Alta: Ocupa 7.709,93 hectáreas del territorio que representa el 16,46% del cantón, distribuidas en las parroquias Matriz de San Miguel 3.314,07 hectáreas del territorio que representa el 7,07%, Panzaleo ocupando 160,82 hectáreas del territorio que representa el 0,34%, Mulalillo ocupando 840,05 hectáreas del territorio que representa el 1,79%, Antonio J. Holguín ocupando 2,00 hectáreas del territorio que representa el 0,00%,

SUCEPTIBILIDAD
 POR MOVIMIENTO
 EN MASA

Cusubamba ocupando 3.095,63 hectáreas del territorio que representa el 6,61%.

Susceptibilidad Media: Ocupa 14.806,16 hectáreas del territorio que representa el 31,60% del cantón, distribuidas en las parroquias Matriz de San Miguel ocupando 5.917,62 hectáreas del territorio que representa el 12,63%, Panzaleo ocupando 252,40 hectáreas del territorio que representa el 0,54%, Mulalillo ocupando 2004,52 hectáreas del territorio que representa el 4,28%, Antonio J. Holguín ocupando 6,00 hectáreas del territorio que representa el 0,01%, Cusubamba ocupando 5.118,29 hectáreas del territorio que representa el 10,92%, Mulliquindil ocupando 1.507,34 hectáreas del territorio que representa el 3,22%

Susceptibilidad Baja: Ocupa 15.099,02 hectáreas del territorio que representa el 32,23% del cantón, distribuidas en las parroquias Matriz de San Miguel ocupando 5.810,56 hectáreas del territorio que representa el 12,4%, Mulalillo ocupando 786,12 hectáreas del territorio que representa el 1,7%, Antonio J. Holguín ocupando 577,00 hectáreas del territorio que representa el 1,2%, Panzaleo ocupando 692,04 hectáreas del territorio que representa el 1,5%, Cusubamba ocupando 4.963,63 hectáreas del territorio que representa el 26,9%, Mulliquindil ocupando 1.832,67 hectáreas del territorio que representa el 3,9%.

Sin Susceptibilidad: Ocupa 6.099,73 hectáreas del territorio que representa el 13,02% del cantón, distribuidas en las parroquias Matriz de San Miguel ocupando 2.603,77 hectáreas del territorio que representa el 5,6%, Mulalillo ocupando 594,89 hectáreas del territorio que representa el 1,3%, Antonio J. Holguín ocupando 138,00 hectáreas del territorio que representa el 0,3%, Panzaleo ocupando 476,65 hectáreas del territorio que representa el 1,0%, Cusubamba ocupando 1.922,51 hectáreas del territorio que representa el 4,1%, Mulliquindil ocupando 363,90 hectáreas del territorio que representa el 0,8%.

Tabla. Susceptibilidad a movimientos en masa del cantón Salcedo

PARROQUIAS	AREA SUSCEPTIBLE A MOVIMIENTOS EN MASA									
	NIJ ALTO	PORCENTAJE	ALTO	PORCENTAJE	MEDIO	PORCENTAJE	BAJO	PORCENTAJE	SIN SUSCEPTIBILIDAD	PORCENTAJE
	(ha)	(%)	(ha)	(%)	(ha)	(%)	(ha)	(%)	(ha)	(%)
ANTONIO JOSE HOLGUIN	4,00	0,01	2,00	0,00	6,00	0,01	577,00	1,2	138,00	0,3
CUSUBAMBA	1076,07	2,30	3095,63	6,61	5118,29	10,92	4963,63	10,6	1922,51	4,1
MULALILLO	192,99	0,41	840,05	1,79	2004,52	4,28	1223,12	2,6	594,89	1,3
MULLIQUINDIL (SANTA ANA)	127,17	0,27	297,36	0,63	1507,34	3,22	1832,67	3,9	363,90	0,8
PANZALEO	63,80	0,14	160,82	0,34	252,40	0,54	692,04	1,5	476,65	1,0
SAN MIGUEL	1671,85	3,57	3314,07	7,07	5917,62	12,63	5810,56	12,4	2603,77	5,6
TOTAL SUPERFICIE	3135,88	6,69	7700,93	16,46	14806,16	31,60	15099,02	32,23	6099,73	13,02

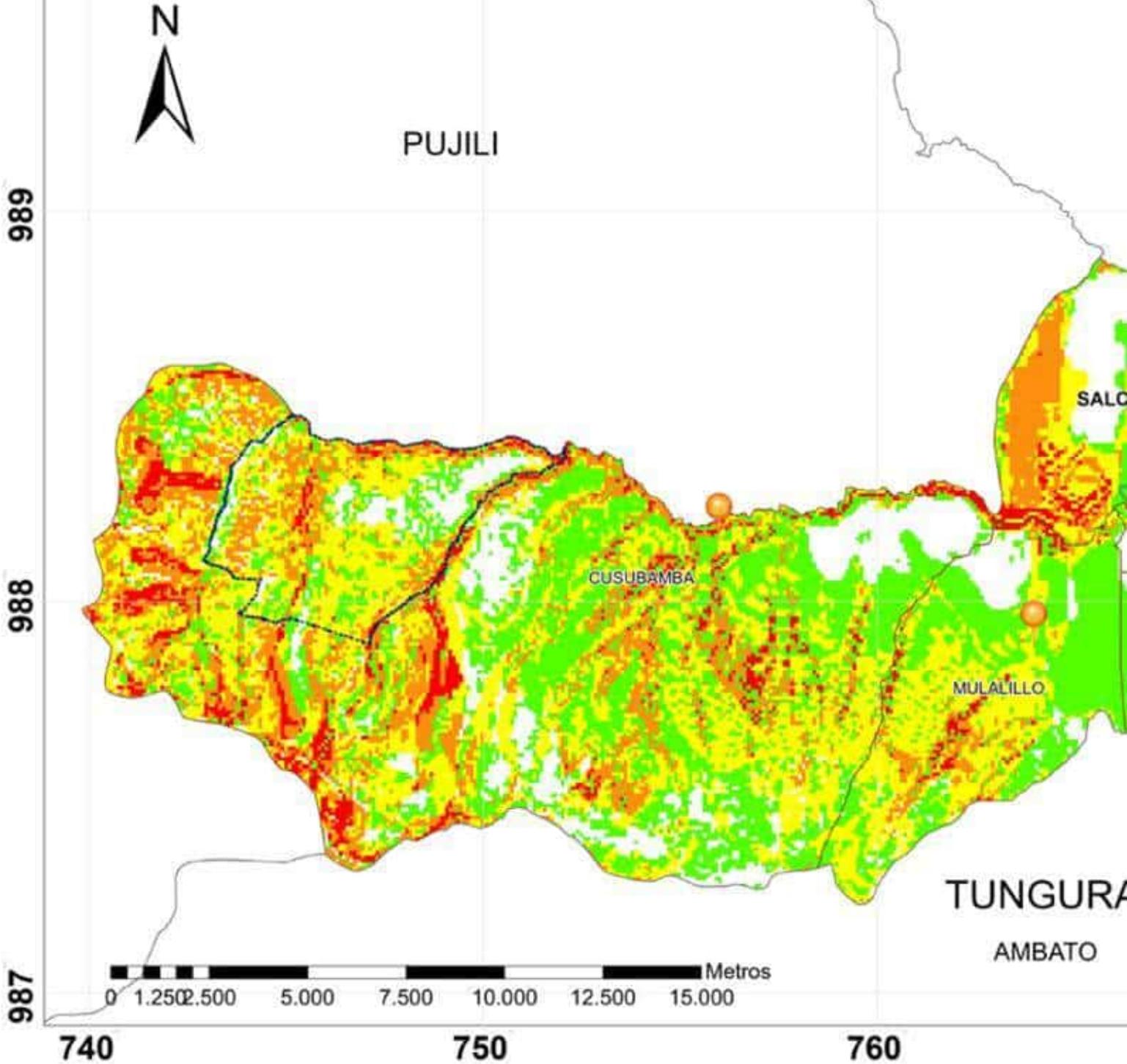
**SUSCEPTIBILIDAD
POR MOVIMIENTO
EN MASA**

MAPA SUSCEPTIBILIDAD MOVIMIEN

740 ESC 1:50 000

750

760



Nivel de susceptibilidad

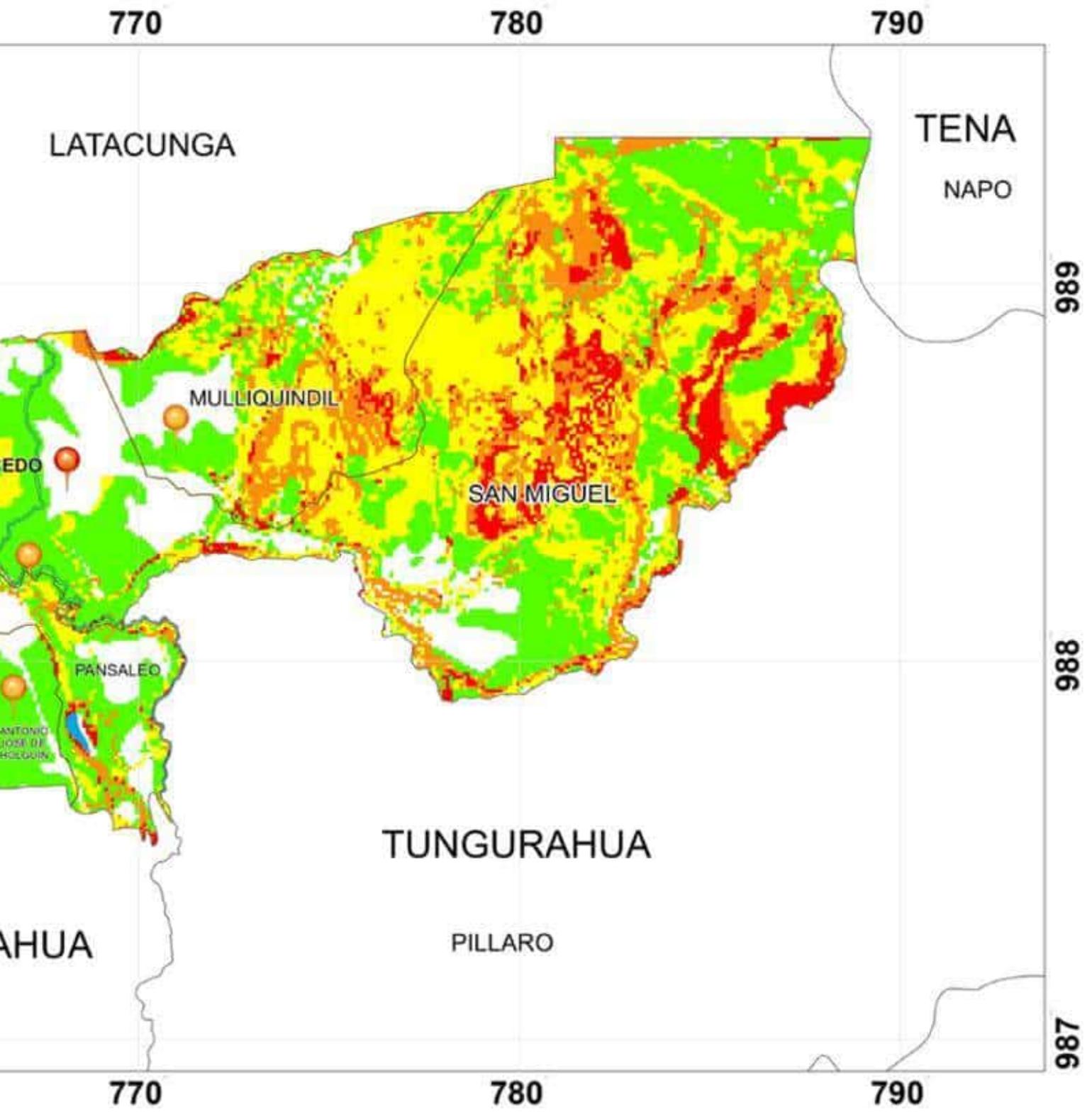
- Sin Susceptibilidad
- Baja
- Media
- Alta
- Muy Alta

Simbologia

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- LAGUNA DE YAMBO
- ZONA DE CONFLICTO
- DIVISION CANTONAL
- RÍO CUTUCHI



MOS EN MASA CANTON SALCEDO



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO	
Contiene: Susceptibilidad del Cantón Salcedo por Movimientos en Masa	
Elaborado por: Equipo Técnico GESTIÓN DE RIESGOS	Fuente: - SGNR 2020 ESC 1:50000 - IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Zona: 17 Sur Datum: WGS 84 Escala: 1: 50 000

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Amenaza Por Periodos De Sequía Prolongada

La sequía afecta a la disponibilidad de recursos hídricos esenciales para la vida y el desarrollo humano. A medida que el cambio climático se intensifica y la demanda de agua aumenta debido al crecimiento de la población y la expansión de actividades económicas, la gestión adecuada de las sequías se convierte en un desafío global cada vez más crítico.

El cantón Salcedo presenta este fenómeno muy rara vez, siendo Baja o Muy Baja la Probabilidad de que esto se suscite, pero también es conocido que en el Año 2010 se declaró a la Provincia de Cotopaxi en emergencia por esta razón y el cantón también sufrió estragos por este fenómeno.

Nivel de susceptibilidad a Periodos De Sequía Prolongada del cantón:

Susceptibilidad Alta: Ocupa 3.330,92 hectáreas del territorio que representa el 7,11% del cantón, distribuidas en las parroquias Matriz de San Miguel 1.170,21 hectáreas del territorio que representa el 2,5%, Panzaleo ocupando 1.390,17 hectáreas del territorio que representa el 2,97%, Mulalillo ocupando 566,39 hectáreas del territorio que representa el 1,21%, Antonio J. Holguín ocupando 172,93 hectáreas del territorio que representa el 0,37%, Cusubamba ocupando 31,21 hectáreas del territorio que representa el 0,07%.

Susceptibilidad Media: Ocupa 11.787,63 hectáreas del territorio que representa el 25,16% del cantón, distribuidas en las parroquias Matriz de San Miguel ocupando 3.730,31 hectáreas del territorio que representa el 7,96%, Panzaleo ocupando 255,54 hectáreas del territorio que representa el 0,55%, Mulalillo ocupando 2775,93 hectáreas del territorio que representa el 5,93%, Antonio J. Holguín ocupando 554,20 hectáreas del territorio que representa el 1,18%, Cusubamba ocupando 3.553,59 hectáreas del territorio que representa el 7,58%, Mulliquindil ocupando 918,07 hectáreas del territorio que representa el 1,96%.

Susceptibilidad Baja: Ocupa 15.648,60 hectáreas del territorio que representa el 33,4% del cantón, distribuidas en las parroquias Matriz de San Miguel ocupando 1.051,42 hectáreas del territorio que representa el 2,2%, Mulalillo ocupando 786,12 hectáreas del territorio que representa el 1,7%, Cusubamba ocupando 12.591,33 hectáreas del territorio que representa el 26,9%, Mulliquindil ocupando 1.219,73 hectáreas del territorio que representa el 2,6%.

SUSCEPTIBILIDAD
POR SEQUÍAS

Sin Susceptibilidad: Ocupa 16.083,70 hectáreas del territorio que representa el 34,3% del cantón, distribuidas en las parroquias Matriz de San Miguel ocupando 13.365,94 hectáreas del territorio que representa el 28,5%, Mulliquindil ocupando 2.717,76 hectáreas del territorio que representa el 5,8%.

Tabla. Susceptibilidad a sequias del cantón Salcedo

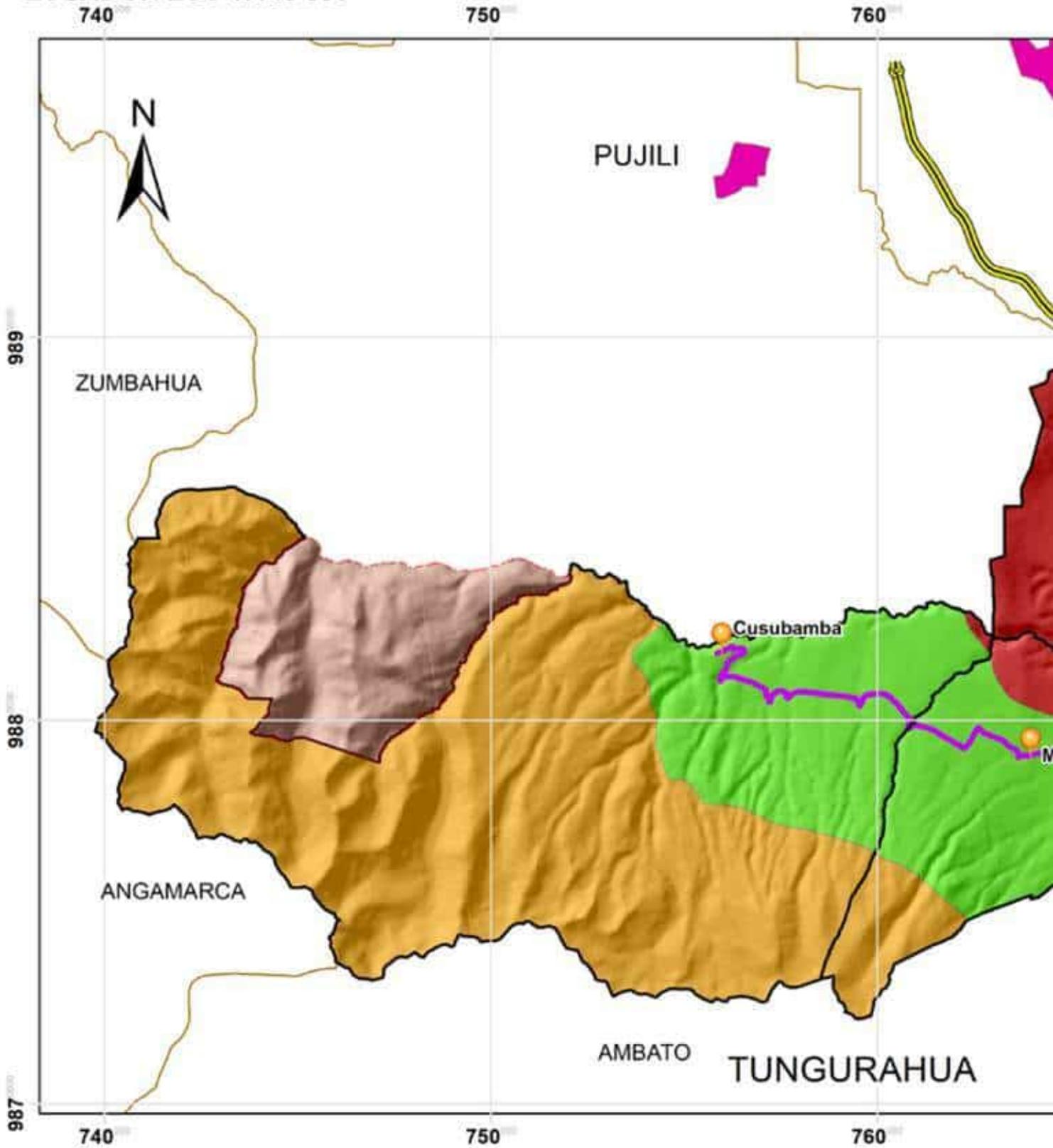
PARROQUIAS	AREA SUSCEPTIBLE A SEQUIAS							
	ALTO	PORCENTAJE	MEDIO	PORCENTAJE	BAJO	PORCENTAJE	SIN SUSCEPTIBILIDAD	PORCENTAJE
	(ha)	(%)	(ha)	(%)	(ha)	(%)	(ha)	(%)
ANTONIO JOSE HOLGUIN	172,93	0,37	554,20	1,18	0,00	0,0	0,00	0,0
CUSUBAMBA	31,21	0,07	3553,59	7,58	12591,33	26,9	0,00	0,0
MULALILLO	566,39	1,21	2775,93	5,93	786,12	1,7	0,00	0,0
MULLIQUINDIL (SANTA ANA)	0,00	0,00	918,07	1,96	1219,73	2,6	2717,76	5,8
PANZALEO	1390,17	2,97	255,54	0,55	0,00	0,0	0,00	0,0
SAN MIGUEL	1170,21	2,50	3730,31	7,96	1051,42	2,2	13365,94	28,5
TOTAL SUPERFICIE	3330,92	7,11	11787,63	25,16	15648,60	33,4	16083,70	34,3

Fuente: SNGR,2020; IGM, GADM Salcedo - Jefatura de Gestión de Riesgos 2024.
Elaborado por: Equipo Técnico Gestión de Riesgos

SUSCEPTIBILIDAD
POR SEQUIAS

MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD D

ECUADOR ESC 1:140 000



SIMBOLOGÍA

- | | |
|--|---|
|  CABECERA CANTONAL |  RÍO CUTUCHI |
|  CABECERA PARROQUIAL |  PASO LATERAL E35 |
|  ZONA DE CONFLICTO |  EJE SALCEDO CUSUBAMBA |
|  DIVISION CANTONAL | |
|  EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO PILLARO | |

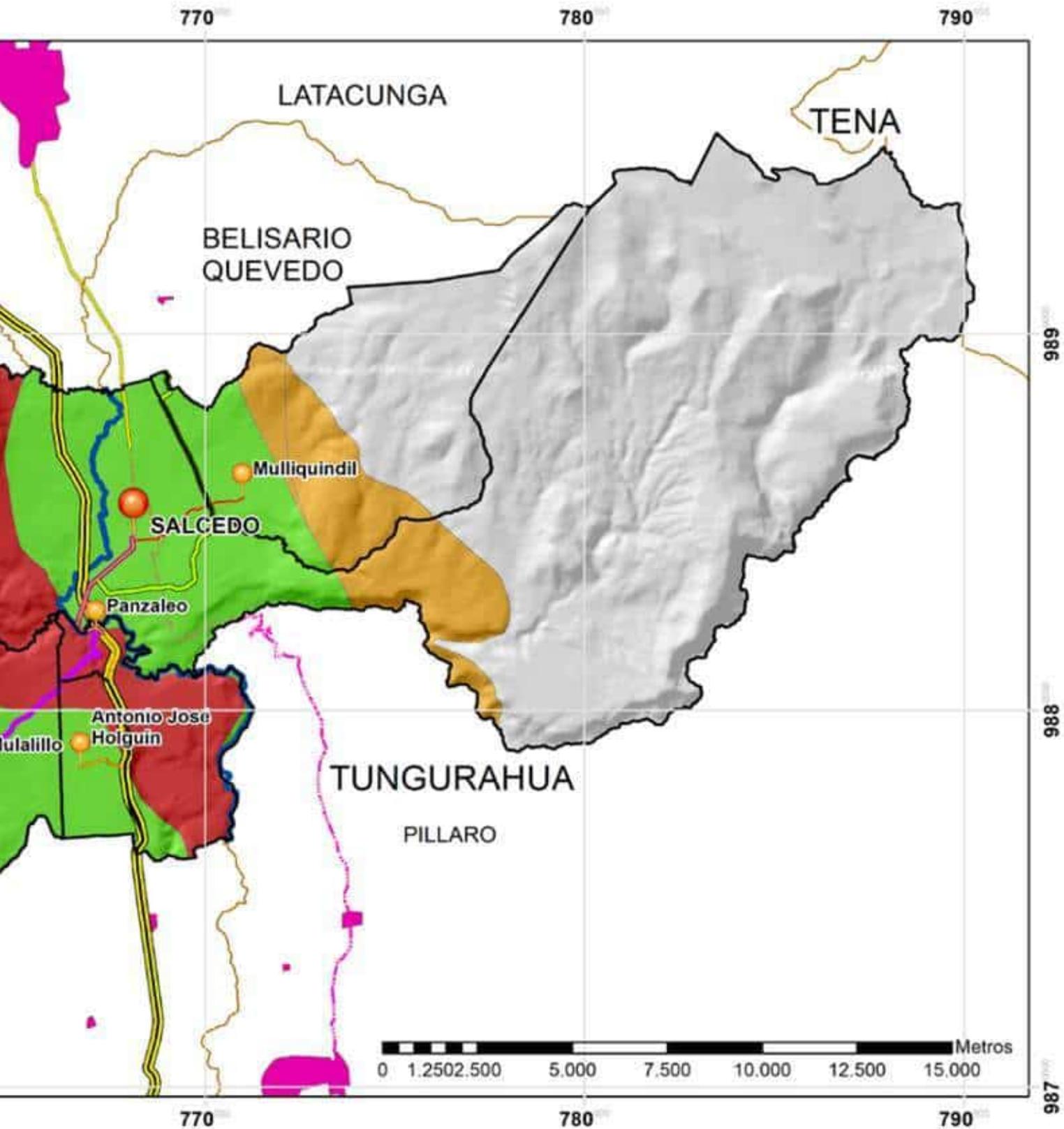
LEYENDA

- | | |
|--|---------------------|
|  | ALTA |
|  | MEDIA |
|  | BAJA |
|  | SIN SUSCEPTIBILIDAD |



Elaborac

DE SEQUIA DEL CANTÓN SALCEDO



Escala: 1: 140 000

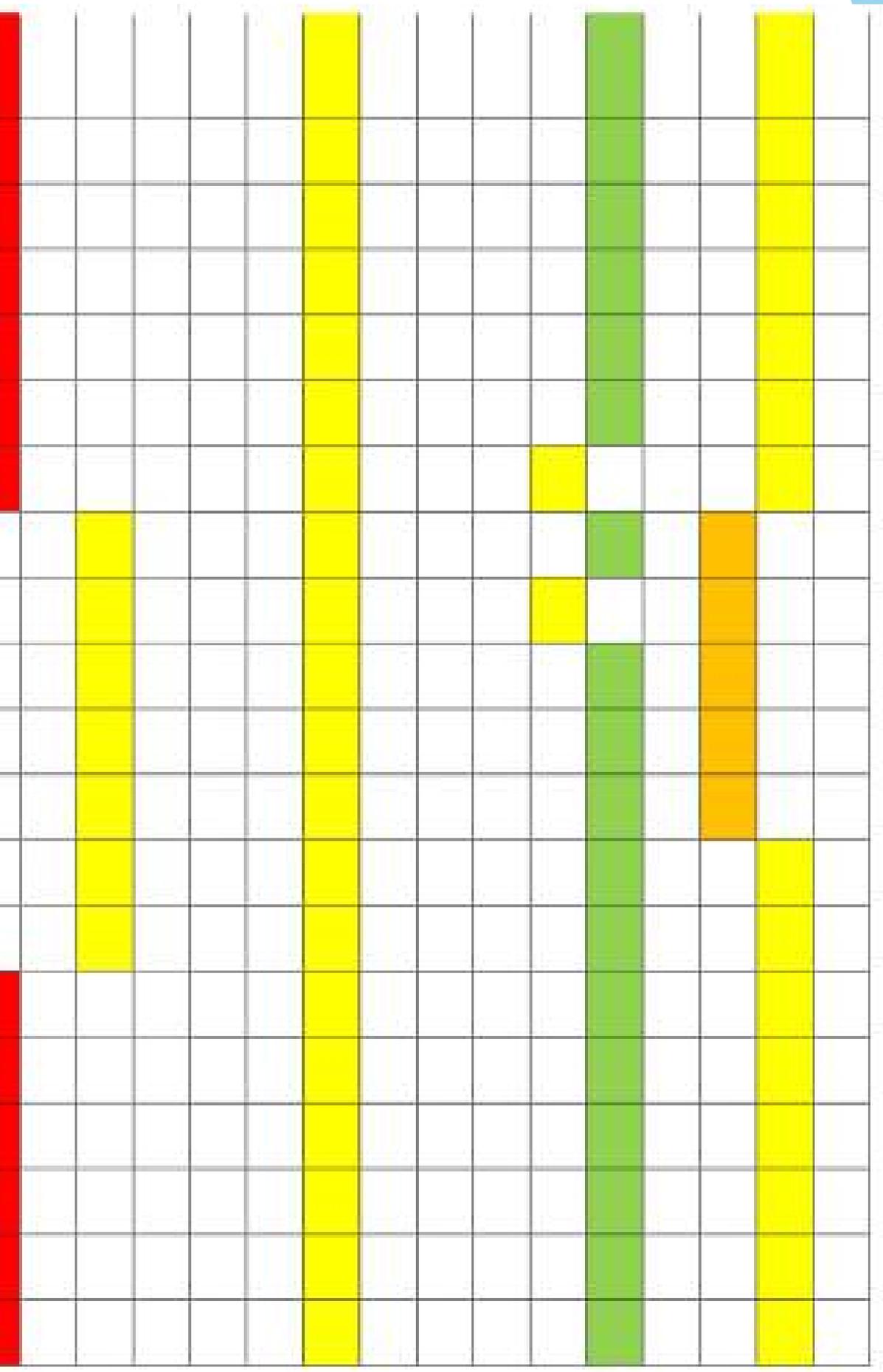


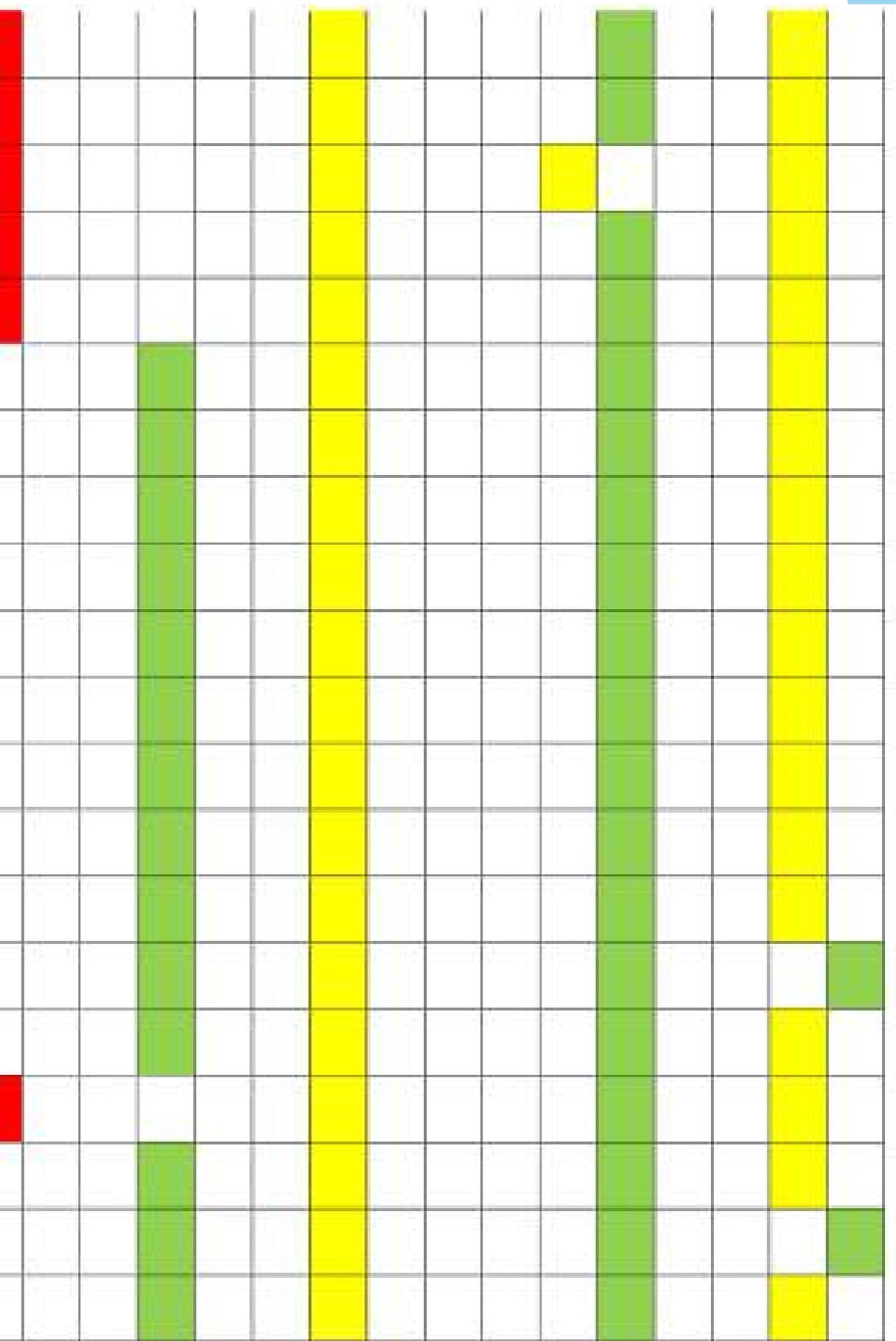
Zona: 17 Sur
Datum: WGS 84

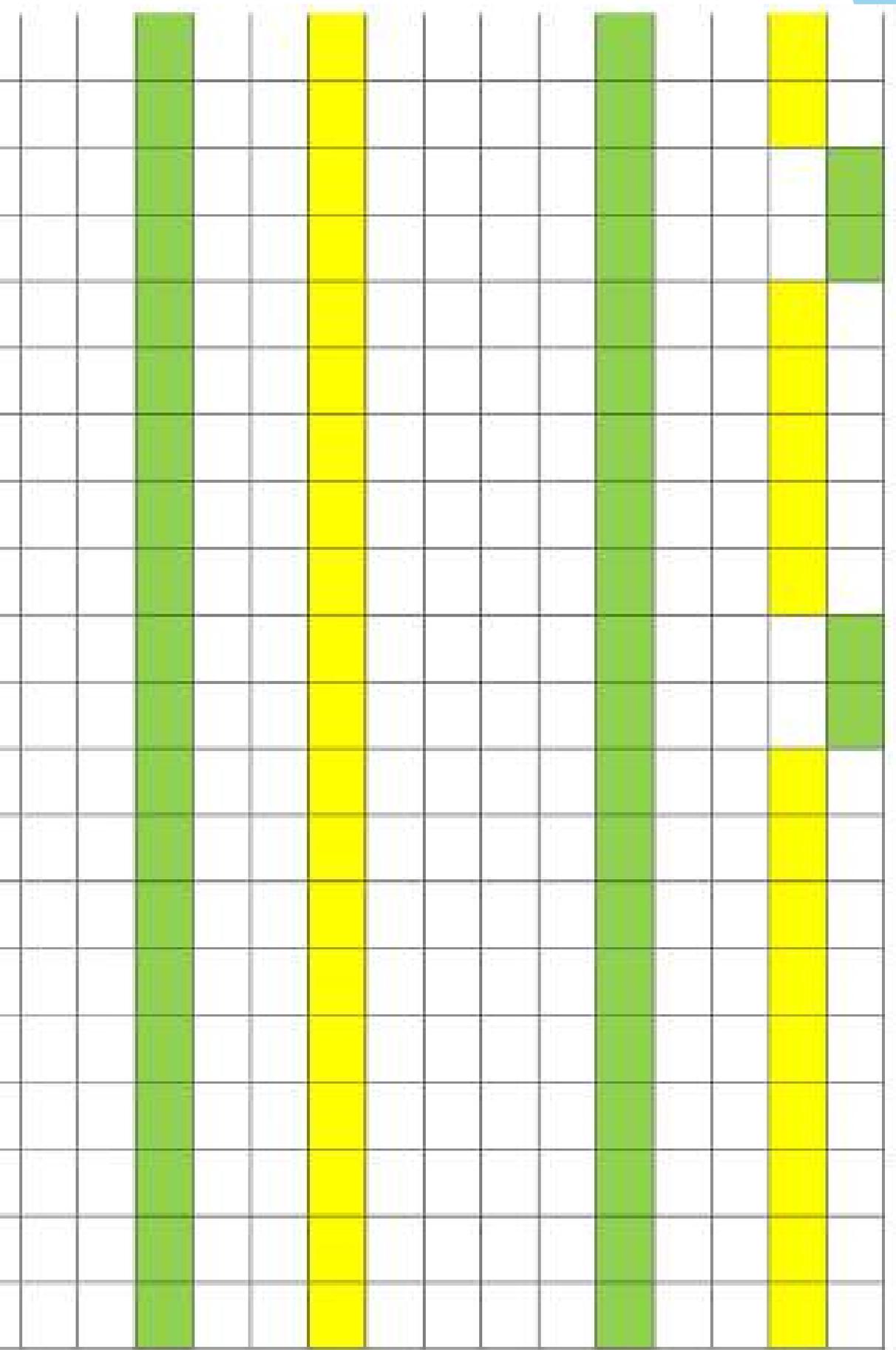
ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO	
Contiene: SUSCEPTIBILIDAD DE SEQUIA EN EL CANTON SALCEDO	
Elaborado por: Equipo Técnico GESTIÓN DE RIESGOS	Fuente: - CONALI 2018 - MAGAP 2020 - INVENTARIO VIAL GADPC - IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 140 000

		IDENTIFICACIÓN				
PARROQUIA	BARRIO/ LUGAR	GEOLOGICAS				
		MOVIMIENTOS EN				A V
		MASA				
MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY ALTA		
SAN MIGUEL	COMUNIDAD CUMBIJIN					
	COMUNIDAD SACHA					
	ANGAMARCA					
	SIGCHOCALLE					
	JACHAGUANGO					
	BELLAVISTA					
	PAPAHURCO					
	CHAMBAPONGO					
	RUMIPAMBA LA UNIVERSIDAD.					
	BARRIO EL MOLINO.					
	BARRIO SAN MIGUEL					

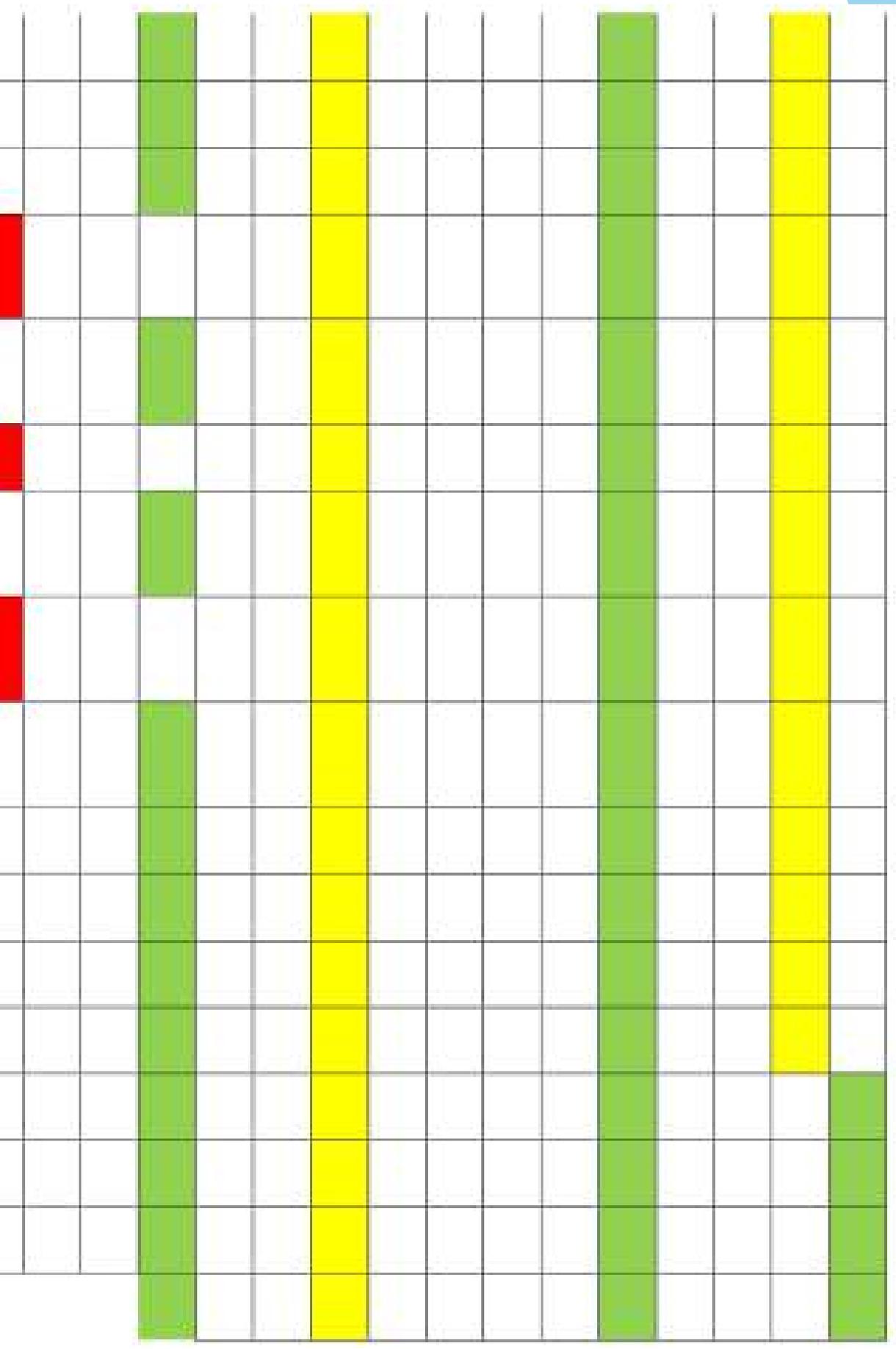
DE AMENAZAS														
			HIDROMETEREOLÓGICOS									CAMBIO CLIMÁTICO		
ACTIVIDAD VOLCÁNICA			INUNDACIÓN POR LLUVIA			DESBORDAMIENTOS DE RÍOS / QUEBRADAS / ASEQUIA			SEQUIAS					
ALTA	MEDIA	BAJA	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA

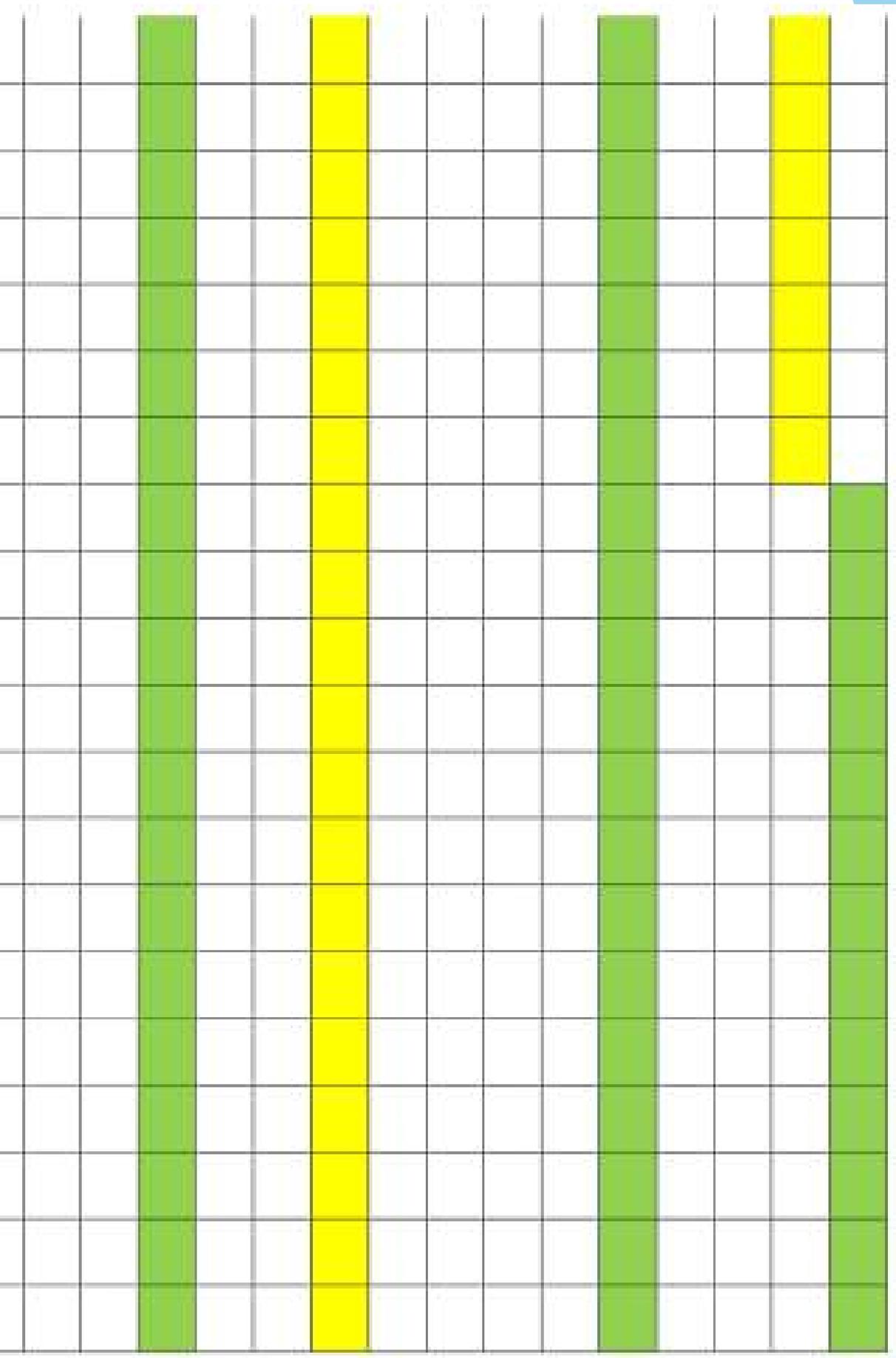






	BARRIO NAGSICHE				
	BARRIO CHIMBACALLE				
PANZALEO	COMUNIDAD DE PATAÍN,				
	COMUNIDAD DE ACHILGUANGO LA DELICIA				
	COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO DE ULIVÍ				
	COMUNIDAD DE TIGUALO				
	COMUNIDAD DE LAMPATA CHASQUI.				
	BARRIO CENTRO PARROQUIAL DE PANZALEO				
	BARRIO SAN JOSÉ DE CURIQUINGUE				
	BARRIO ULIVÍ SUR				
	BARRIO SAN JOSÉ DE JACHO				
	BARRIO BRISAS DE YAMBO				
	COMUNA DE LAGUINATO				
	SAN ISIDRO SAN JUAN				
MULLIQUIN DIL	CHISILIVI				
	BARRIO OBRERO CENTRAL				
	ROSA PEÑA				





COMUNIDAD SAN JOSE DE RUBIO				
COMUNIDAD COMPAÑÍA ALTA				
COMUNIDAD SAN LUIS DE COMPAÑÍA BAJA				
COMUNIDAD COMPAÑÍA CHICA				
COMUNIDAD CARRILLO				
COMUNIDAD GUSTAVO ITURRALDE				
COMUNIDAD SAN JOSE DE CUSUBAMBITO				
COMUNIDAD SAN AGUSTÍN DE CONSOLACIÓN				
COMUNIDAD SAN FRANCISCO				
COMUNIDAD JESUS DEL GRAN PODER				
COMUNIDAD COBOS GRANDE				
COMUNIDAD CULLITAGUA				
COMUNIDAD BUENA ESPERANZA				
COMUNIDAD SAN ISIDRO				
COMUNIDAD BELEN 4 ESQUINAS				
COMUNIDAD CHIRINCHE MALDONADO				
COMUNIDAD SANTA ISABEL				

Fuente: SNGR 2020; GADM Salcedo - Jefatura de Gestión de Riesgos 2024.
Elaborado por: Equipo Técnico Gestión de Riesgos.

Identificación de población expuesta vulnerable.

Análisis de Vulnerabilidades (Factor De Riesgo - Causas Internas).

La metodología utilizada, como procedimiento importante para la obtención de resultados deseados ha sido constantemente ajustada y valorada en un proceso de trabajo bibliográfico investigativo, valoración de datos al incorporar en la construcción de resultados varios pasos de investigación como es la observación, multitemporal y multiescalar, análisis espacial.

Identificación de factores que generan vulnerabilidades físicas, a nivel cantonal, por exposición a amenazas.

El análisis cantonal evidencia las formas de exposición de los elementos territorialmente expuestos a los diferentes tipos de amenazas presentes en el cantón. Las edificaciones de una ciudad presentan un distinto comportamiento, dependiendo del tipo y nivel de amenaza al que están expuestas:

- Elementos estratégicos de vital importancia del cantón Salcedo.
- Zonas de mayor densidad urbana incluyendo consideraciones demográficas y de género.
- Datos censales del 2010 del INEC.
- Catastro del Cantón.

#	PARROQUIA	AMENAZA				
		SISMICA	VOLCANICA	INUNDACIÓN	MOVIMIENTO EN MASA	SEQUIA
1	SAN MIGUEL	2070	4000	2070	3172	2070
2	PANZALEO	480	192	190	0	194
3	MULALILLO	910	0	0	255	364
4	A.J. HOLGUIN	453	0	181	0	181
5	MULLIQUINDIL	435	0	0	1045	435
6	CUSUBAMBA	366	0	0	1862	366

Definir el nivel de exposición de la población

En base al Análisis cuantitativo de viviendas, hogares y posible población susceptible a afectaciones por el fenómeno de El Niño que se puede acceder mediante el link <https://sgrportal.gestionderiesgos.gob.ec/portal/apps/dashboards/071ba778be3f4641b86929baa35aabda>, al histórico de eventos enviados por la secretaria de gestión de riesgos y al Atlas de espacios geográficos expuestos a amenazas naturales y antrópicas segunda edición se ha realizado la identificación de población vulnerable por cada amenaza.

Identificación de población vulnerable a la amenaza Sísmica:

ELEMENTO		POBLACIÓN EXPUESTA	ACCESO A ALERTAS DE EVACUACIÓN	GRADO DE DEPENDENCIA PARA EVACUACIÓN	TOTAL	GRADO DE EXPOSICIÓN
1	SAN MIGUEL	1	2	1	4	MEDIO
2	PANZALEO	2	2	1	5	MEDIO
3	MULALILLO	2	2	1	5	MEDIO
4	A.J. HOLGUIN	2	2	1	5	MEDIO
5	MULLIQUINDIL	1	2	1	4	MEDIO
6	CUSUBAMBA	1	2	1	4	MEDIO

Identificación de población vulnerable a la amenaza Volcánica:

ELEMENTO		POBLACIÓN EXPUESTA	ACCESO A ALERTAS DE EVACUACIÓN	GRADO DE DEPENDENCIA PARA EVACUACIÓN	TOTAL	GRADO DE EXPOSICIÓN
1	SAN MIGUEL	2	1	1	4	MEDIO
2	PANZALEO	2	1	1	4	MEDIO
3	MULALILLO	0	0	0	0	BAJO
4	A.J. HOLGUIN	0	0	0	0	BAJO
5	MULLIQUINDIL	0	0	0	0	BAJO
6	CUSUBAMBA	0	0	0	0	BAJO

Identificación de población vulnerable a Inundaciones:

ELEMENTO		POBLACIÓN EXPUESTA	ACCESO A ALERTAS DE EVACUACIÓN	GRADO DE DEPENDENCIA PARA EVACUACIÓN	TOTAL	GRADO DE EXPOSICIÓN
1	SAN MIGUEL	2	1	0	3	BAJO
2	PANZALEO	2	1	0	3	BAJO
3	MULALILLO	0	0	0	0	BAJO
4	A.J. HOLGUIN	2	0	1	3	BAJO
5	MULLIQUINDIL	0	0	0	0	BAJO
6	CUSUBAMBA	0	0	0	0	BAJO

Identificación de población vulnerable a la Movimientos en Masa:

ELEMENTO		POBLACIÓN EXPUESTA	ACCESO A ALERTAS DE EVACUACIÓN	GRADO DE DEPENDENCIA PARA EVACUACIÓN	TOTAL	GRADO DE EXPOSICIÓN
1	SAN MIGUEL	2	1	1	4	MEDIO
2	PANZALEO	1	1	1	3	BAJO
3	MULALILLO	2	2	1	5	MEDIO
4	A.J. HOLGUIN	1	1	1	3	BAJO
5	MULLIQUINDIL	2	2	1	5	MEDIO
6	CUSUBAMBA	2	2	1	5	MEDIO

Identificación de población vulnerable a Sequía:

	ELEMENTO	POBLACIÓN EXPUESTA	ACCESO A ALERTAS DE EVACUACIÓN	GRADO DE DEPENDENCIA PARA EVACUACIÓN	TOTAL	GRADO DE EXPOSICIÓN
1	SAN MIGUEL	1	2	1	4	MEDIO
2	PANZALEO	1	2	1	4	MEDIO
3	MULALILLO	1	2	1	4	MEDIO
4	A.J. HOLGUIN	2	2	1	5	MEDIO
5	MULLIQUINDIL	1	2	1	4	MEDIO
6	CUSUBAMBA	2	2	1	5	MEDIO

Centros Poblados con Susceptibilidad a Riesgos:

AMENAZAS NATURALES	UBICACIÓN	OCURRENCIA
VOLCÁNICA	Norte del Cantón.	No existe un sistema de información y pronóstico que permita la reducción del riesgo asociado a la ocurrencia. Especulativamente se habla de una ocurrencia cíclica cada cien años. Aproximadamente tiene una vulnerabilidad en 4.000 construcciones, todas ubicadas al oriente de la parroquia matriz en la subcuenca del río Cutuchi. Además un total de 11 barrios, 9 urbanizaciones y 1 ciudadela que se encuentran en la zona de riesgo. Por otra parte la Parroquia de Panzaleo tiene una afectación de 192 construcciones.
SÍSMICA	Todo el Cantón.	No existe un sistema de información y pronóstico que permita la reducción del riesgo asociado a la ocurrencia.
INUNDACIÓN	Hace unas dos o tres décadas, las lluvias generalmente se presentaban a partir de octubre y su ciclo se postergaba hasta febrero de cada año y a veces hasta abril. Esta característica que era parte del calendario agrícola de muchas generaciones, poco a poco viene cambiando y alterando por completo las siembras y sus cosechas.	A pesar de no haber información que respalde, se estima que este evento tiene ocurrencia cada década.

VULNERABILIDAD

MOVIMIENTOS EN MASA	Está distribuida por todo el cantón, además por su relieve y pendientes fuertes le hace más propenso a estos eventos.	Los sectores calificados con intensidad muy alta con el 35% de ocupación en el territorio, están localizados a lo largo de la subcuenca del Yanayacu, Magsiche que confluyen al Cutuchi. La parroquia San Miguel de Salcedo se encuentra en zonas de intensidad baja nula con el 13%, mientras que la Parroquia que presenta una susceptibilidad alta a movimientos en masa es Cusubamba.
----------------------------	---	---

Pandemia Covid-19:

A finales del 2019 en el mes de diciembre, Wuhan, China se convirtió en el epicentro de un brote de neumonía de etiología desconocida que no cedía ante tratamientos actualmente utilizados. En pocos días los contagios aumentaron exponencialmente, no solo en China Continental sino también en diferentes países. El agente causal fue identificado, un nuevo coronavirus (2019-nCoV) posteriormente clasificado como SARS-CoV2 causante de la enfermedad COVID-19. El 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de Salud declara a esta enfermedad como una pandemia.

Ante el apareamiento de casos de COVID-19 en Ecuador, con acuerdo Ministerial N°. 00126-2020 de 11 de marzo del 2020, el Ministerio de Salud Pública, en su calidad de autoridad sanitaria nacional, ejerciendo las funciones de rectoría de salud, dispuso: “Art. 1.- Declarar el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud, en los servicios de laboratorio, unidades epidemiológicas y control, ambulancias aéreas, servicios médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus (COVID-19), y prevenir un posible contagio masivo en la población. Art.2.- Disponer que los establecimientos de salud pertenecientes a la Red Pública Integral de Salud, durante la vigencia de la presente declaratoria, procedan a priorizar los recursos económicos, de talento humano; y demás medidas que se estimen necesarias para afrontar la presente declaratoria de emergencia; (..) Art. 6.- La Red Pública Integral de Salud, contratará de manera directa o a través de invitaciones, la adquisición de bienes fungibles y no fungibles, o servicios que se requieran de manera estricta para superar esta situación de emergencia. A su vez se activaron todos los protocolos de seguridad por parte del Gobierno Nacional, sin embargo, las cifras de contagios siguieron en aumento, causando pérdidas de vidas humanas, afectación al entorno social, cultural, educativas y económicas del país.

VULNERABILIDAD

El cantón Salcedo al igual que todos los cantones del país, se ubicaron como primera línea de aplicación de las medidas adoptadas por el gobierno nacional, esto incluyó medidas de alcance nacional o medidas específicas compatibles con los marcos nacionales, como aquellas adoptadas por el GAD Municipal de Salcedo dentro del cual bajo este contexto el 16 de marzo del 2020, se aprobó la resolución cantonal con los siguientes acuerdos:

Evaluación de capacidades territoriales

Las capacidades territoriales permiten garantizar en el marco del desarrollo y la planificación de territorios seguros y resilientes, las condiciones mínimas que un territorio debería contemplar para hacer frente a los riesgos residuales y con ello aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción, según lo establece la Prioridad 4 del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres.

En el cantón Salcedo, la identificación y establecimiento de alojamientos temporales desempeñan un papel crucial en la planificación y preparación para hacer frente a posibles eventos o situaciones de emergencia. Estos alojamientos estratégicamente ubicados en diferentes parroquias, como San Miguel, Panzaleo, Mulalillo y Mulliquindil, representan lugares seguros y adecuadamente equipados para acoger a la comunidad en caso de desastres naturales u otras eventualidades. Con una capacidad conjunta para albergar a 296 familias y 1226 personas, estos desempeñan un papel fundamental en la protección y asistencia a la población local, brindando refugio, alimentación y apoyo emocional durante tiempos difíciles.

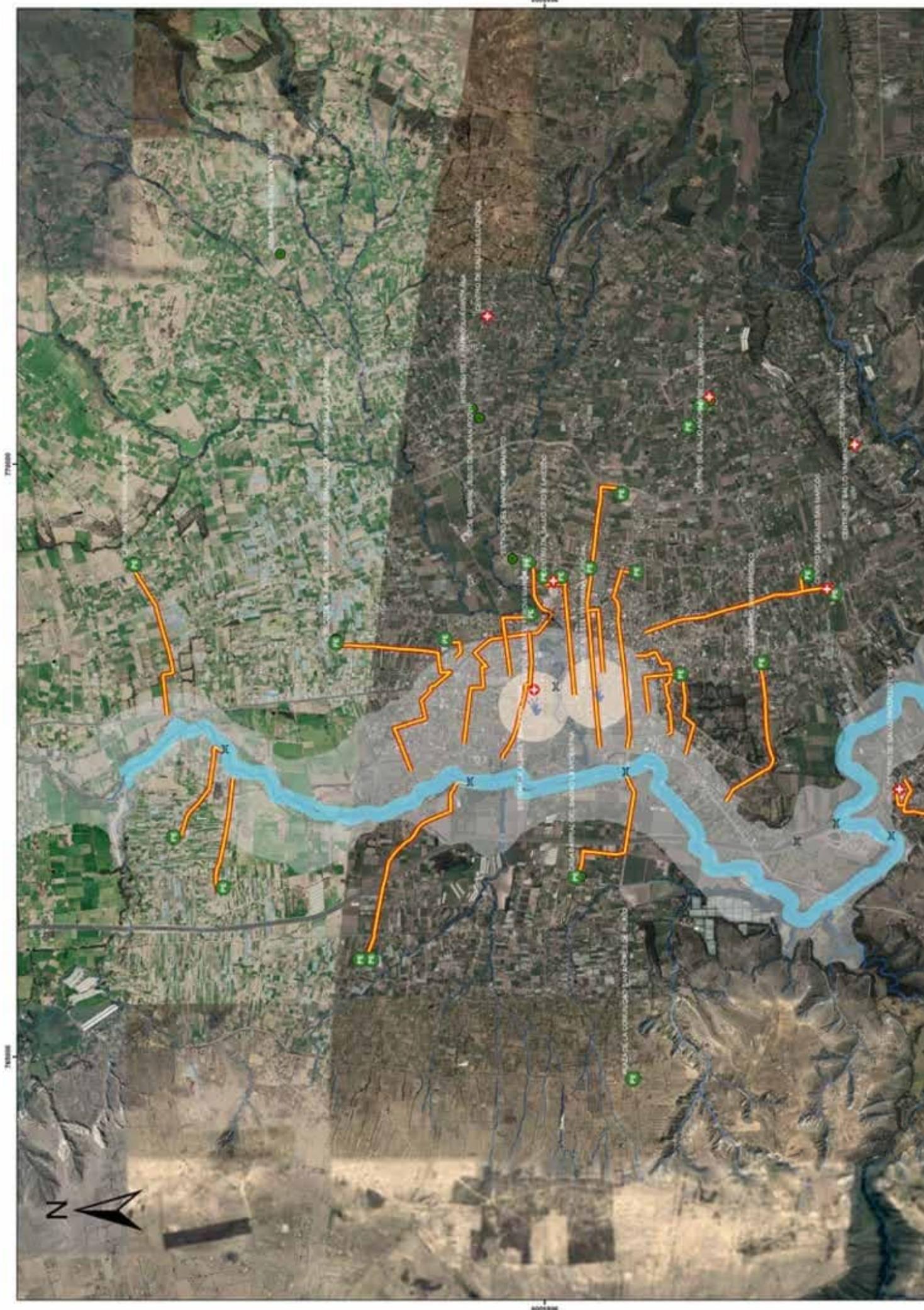
VULNERABILIDAD

LISTADO DE ALBERGUES IDENTIFICADOS EN ZONA SEGURA CANTÓN SALCEDO								
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	BARRIO / COMUNIDAD	NUMERO DE ALBERGUES	CAPACIDAD FAMILIAS	CAPACIDAD PERSONAS		
Cotopaxi	Salcedo	San Miguel	Rumipamba la Universidad	1	10	41		
			Yanavacu	1	102	407		
			Anchillivi	1	25	100		
			San Francisco	1	12	48		
		Panzaleo	Lampata Chasqui	1	87	349		
			Uliví	1	12	48		
			Jacho	1	19	76		
		Mulalillo	Hermanas Páez	1	10	41		
			Mulliquindil	Jesús Del Gran Poder	1	8	32	
				San Isidro Nuevo	1	21	84	
		TOTAL				10	296	1226

Se ha implementado dos sistemas de alerta temprana en el Cantón Salcedo por parte de la Secretaría de Gestión de Riesgos demostrando así el compromiso con la comunidad para salvaguardar la seguridad de los habitantes ante posibles eventos adversos. La primera alerta temprana se encuentra en la Parroquia Panzaleo, específicamente en el barrio Pataín, mientras que la segunda está ubicada en la Parroquia San Miguel, en el barrio Rumipamba de las Rosas mismas que son activadas por parte de la Secretaría de Gestión de Riesgos en caso de alguna eventualidad. En el Palacio Municipal se encuentra instalada una sirena la misma que es activada en forma manual. Estas ubicaciones estratégicas permiten una cobertura efectiva en diferentes sectores del cantón, asegurando que la población pueda recibir la alerta oportuna en caso de darse algún evento adverso.

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	BARRIO / COMUNIDAD	CANTIDAD
Cotopaxi	Salcedo	San Miguel	Rumipamba de las Rosas junto a la casa Yerovi Marcuard	1
			Sirena del GAD. Municipal	1
		Panzaleo	Pataín en la plaza del barrio	1

MAPA DE EVACUACIÓN ANTE PELIGRO VOLCÁNICO - VOLCÁN COTOPAXI CANTÓN SALCEDO





ELABORADO POR: SALCEDO GAD MUNICIPAL

GESTION DE RIESGOS

MAPA DE UBICACION

LEYENDA TEMÁTICA

SIMBOLOS CONVENCIONALES

FUENTE:

ESCALA DE TRABAJO: Varías escalas (1:25.000, 1:50.000, 1:1.000)

SISTEMA DE REFERENCIA Y ZONA GEOGRAFICA: SISTEMA DE REFERENCIA GEOCENTRICO PARA LAS AMERICAS SIRGAS 95 (UTM) ZONA 17 SUR, PROYECCION UTM

FECHA DE ELABORACION: Mayo 2024

ESCALA GRAFICA

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

El área a evaluar se relaciona con la intensidad de las áreas de riesgo, las áreas de riesgo se indican en el color de fondo de la zona de riesgo, están señalados por los siguientes:

- Áreas amarillas: en este nivel no se prevé evacuación para la población.
- Áreas naranjas: se realiza atención en zonas cercanas al núcleo y se evalúa una posible evacuación de las zonas cercanas. La población debe prepararse con su mochila y plan familiar de emergencia, además de permanecer alerta a la información de las instituciones oficiales.
- Áreas rojas: en este nivel la evacuación se realiza en primera instancia a los puntos de encuentro transitorio, en función de la amenaza determinada por el Instituto Geográfico que se presenta en el mapa.

Estimación de daños y pérdidas

La evaluación de daños y pérdidas se deriva de la identificación precisa de la población, actividades económicas, infraestructuras y servicios ubicados en áreas propensas o potencialmente afectadas por amenazas, ya sean de origen natural o humano, presentes en el territorio. En este sentido, es esencial realizar una descripción detallada de los impactos anticipados, con el propósito de comprender cuáles son los recursos críticos necesarios para restaurar la funcionalidad de las actividades económicas y sociales. Esto permitirá realizar inversiones estratégicas que fortalezcan la resiliencia de las infraestructuras físicas, económicas y sociales frente a la amenaza de eventos futuros en el Cantón Salcedo.

Aguas residuales:

El impacto en las plantas de tratamiento de aguas residuales en el Cantón Salcedo ante la llegada de lahares en el caso de una erupción del volcán Cotopaxi podría ser significativo. Los lahares, flujos de lodo y escombros volcánicos, transportan una carga importante de sedimentos, rocas y materiales diversos, lo que presenta desafíos específicos para las instalaciones de las Plantas de tratamiento de aguas residuales. Los lahares pueden ser destructivos y causar daño físico a las infraestructuras de las plantas de tratamiento de aguas residuales. Esto podría resultar en la inoperabilidad temporal o incluso permanente de estas instalaciones.

En el Cantón Salcedo la red de alcantarillado existente transporta aguas pluviales y aguas servidas, durante una lluvia fuerte colapsarían esto indica un riesgo significativo para el sistema de gestión de aguas residuales. Este escenario podría derivar en diversos problemas y consecuencias negativas para la infraestructura y la salud de la ciudadanía, ya que existe sobrecarga del sistema de alcantarillado, la capacidad insuficiente para manejar grandes volúmenes de agua resulta en desbordamientos y en inundaciones en las áreas circundantes lo que conllevaría a la contaminación del entorno. Esto incluiría la dispersión de contaminantes, patógenos y otros elementos perjudiciales en las áreas inundadas, representando un riesgo para la salud y el ambiente.

La presión adicional ejercida sobre los sumideros y el sistema de alcantarillado durante eventos de lluvias intensas podría ocasionar daños estructurales.

Desechos Sólidos:

En el Cantón Salcedo, se encuentra un solo relleno sanitario situado en el flanco occidental del cantón en la Comunidad de Jachaguango. Para transportar los residuos sólidos a dicho sitio, es necesario

atravesar el puente que conecta la zona oriental con la occidental, cruzando el río Cutuchi. Es crucial tener en cuenta que, en caso de una erupción del volcán Cotopaxi, los lahares generados descenderían por el río Cutuchi, comprometiendo el acceso al relleno sanitario.

En una eventual erupción, el colapso del paso hacia el relleno sanitario sería inminente, afectando gravemente a la ciudad, al no poder trasladar los desechos esto conllevaría a problemas de contaminación, con impactos directos en la salud pública, principalmente relacionados con trastornos respiratorios debido a la acumulación de gases tóxicos. Además, se prevé un aumento sustancial en el volumen de los residuos sólidos dentro de la ciudad, dado que la imposibilidad de acceder al relleno sanitario dificultaría la gestión adecuada de los desechos sólidos.

Población Expuesta:

La población expuesta de los barrios que reside en las riberas del río Cutuchi se encuentra particularmente vulnerable ante el riesgo de lahares provenientes de una potencial erupción del volcán Cotopaxi. Este grupo demográfico, al habitar en las zonas cercanas al curso de agua, está directamente expuesto a los efectos adversos de los lahares, que podrían descender por el río en caso de una erupción volcánica.

Las personas que habitan en las riberas del río enfrentan amenazas inminentes, como el rápido avance de flujos de lodo y sedimentos, lo que podría resultar en la pérdida de vidas, daños a la propiedad y la interrupción de servicios esenciales. La velocidad y fuerza de los lahares representan riesgos significativos para la seguridad de esta población, y su ubicación geográfica expone directamente a todas las personas que residen en estos barrios.

Basándonos en el mapa proporcionado por el Instituto Geográfico Militar, se observa claramente la extensión de la zona afectada por lahares potenciales originados en el volcán Cotopaxi. La mancha de afectación identifica específicamente los barrios situados en las proximidades de las riberas del río Cutuchi como áreas de alto riesgo.

La detección de estas zonas críticas es crucial, ya que en muchos de estos barrios se encuentran ubicadas infraestructuras sensibles, como Unidades Educativas, Plazas y Mercados, así como también Gasolineras. Estas instalaciones, al estar asentadas en áreas vulnerables, enfrentarían una amenaza inminente en caso de una erupción volcánica, con la consiguiente posibilidad de sufrir daños parciales o incluso totales.

La magnitud del impacto potencial se extiende más allá de la simple pérdida de estructuras físicas. La destrucción o inutilización de estas instalaciones podría tener consecuencias significativas para la actividad económica del sector.

Clima:

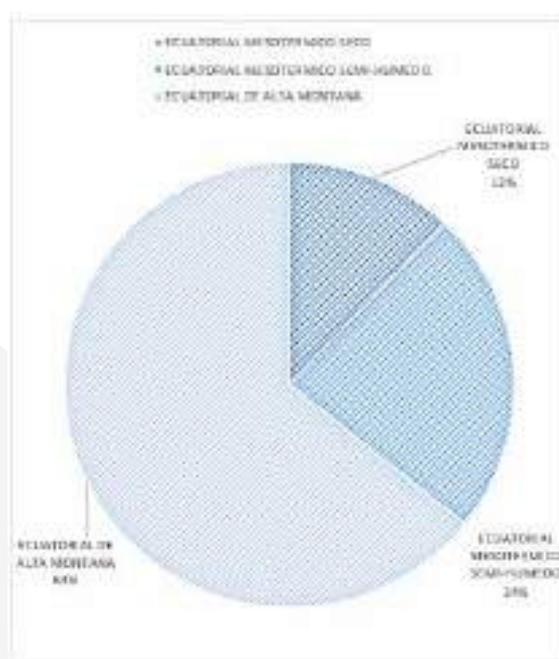
Debido a la posición sobre la línea ecuatorial y por la presencia de la Cordillera de los Andes, el Ecuador cuenta con una amplia gama de climas aún a distancias muy cortas. El clima está condicionado por dos factores muy importantes; la primera la circulación atmosférica general y las masas de aires locales que resultan del relieve, además intervienen otros factores como son las corrientes oceánicas en la zona litoral.

La presencia de diferentes rangos de nivel de pluviometría ubicados a lo largo y ancho del territorio, nos indica un nivel bajo de 500 mm anual ubicado en la parroquia de Mulalillo y Antonio José Holguín.

Igualmente, rangos altos con 1300 - 1400 mm anual esto se encuentran en la zona oriental del cantón donde se podría considerar que es la zona donde más precipitación existe.

Los rangos de temperatura media anual que están distribuidos en el cantón, al parecer los rangos más bajos se encuentran entre 3 - 4 °C anual, estas temperaturas se encuentran en las estribaciones occidentales que corresponde a la parroquia de Cusubamba. Por otra parte, una franja de temperatura se extiende por la parte media del cantón su rango es de 12 - 13 °C anual que comprende las parroquias de San Miguel, Mulliquindil, Panzaleo, Mulalillo y Antonio José Holguín.

Gráfico 13. Tipos de climas



CLIMA

Clima Ecuatorial de Alta Montaña:

Este tipo de clima se encuentra sobre los 3.000 hasta los 4.000 msnm, con una temperatura que va de los 12°C pudiendo bajar hasta los 0°C, con una precipitación comprendida entre 1.000 y 2.000 mm anuales según la altitud de las vertientes, este clima encontramos tanto en la Cordillera Oriental como Occidental con una extensión de 30.804 hectáreas. La humedad relativa oscila entre 75 a 80% a lo largo del año.

Clima Ecuatorial Mesotérmico Semihúmedo:

Este clima corresponde a las áreas entre los 2.000 a 3.200 msnm, la temperatura media depende de la altura pero fluctúa alrededor de los 12°C a 18°C, con máximos que raras veces rebasan los 20°C y mínimos que llegan hasta los 3°C. Con una precipitación de 500 a 1.250 mm anuales, con una extensión de 11.785 hectáreas. La humedad atmosférica se mantiene entre los 60 y 70%.

Clima Ecuatorial Mesotérmico Seco:

Altitud comprendida entre los 1.800 a los 3.200 msnm, la pluviometría anual es variable, varía entre los 500 y 750 mm anual, la humedad relativa está alrededor del 40%. Solo en invierno es mayor al 70%. En la zona más baja, la vegetación natural es de tipo matorral. Comprende una superficie de 5.972 hectáreas. La humedad relativa comprende entre los 40 y 55%.

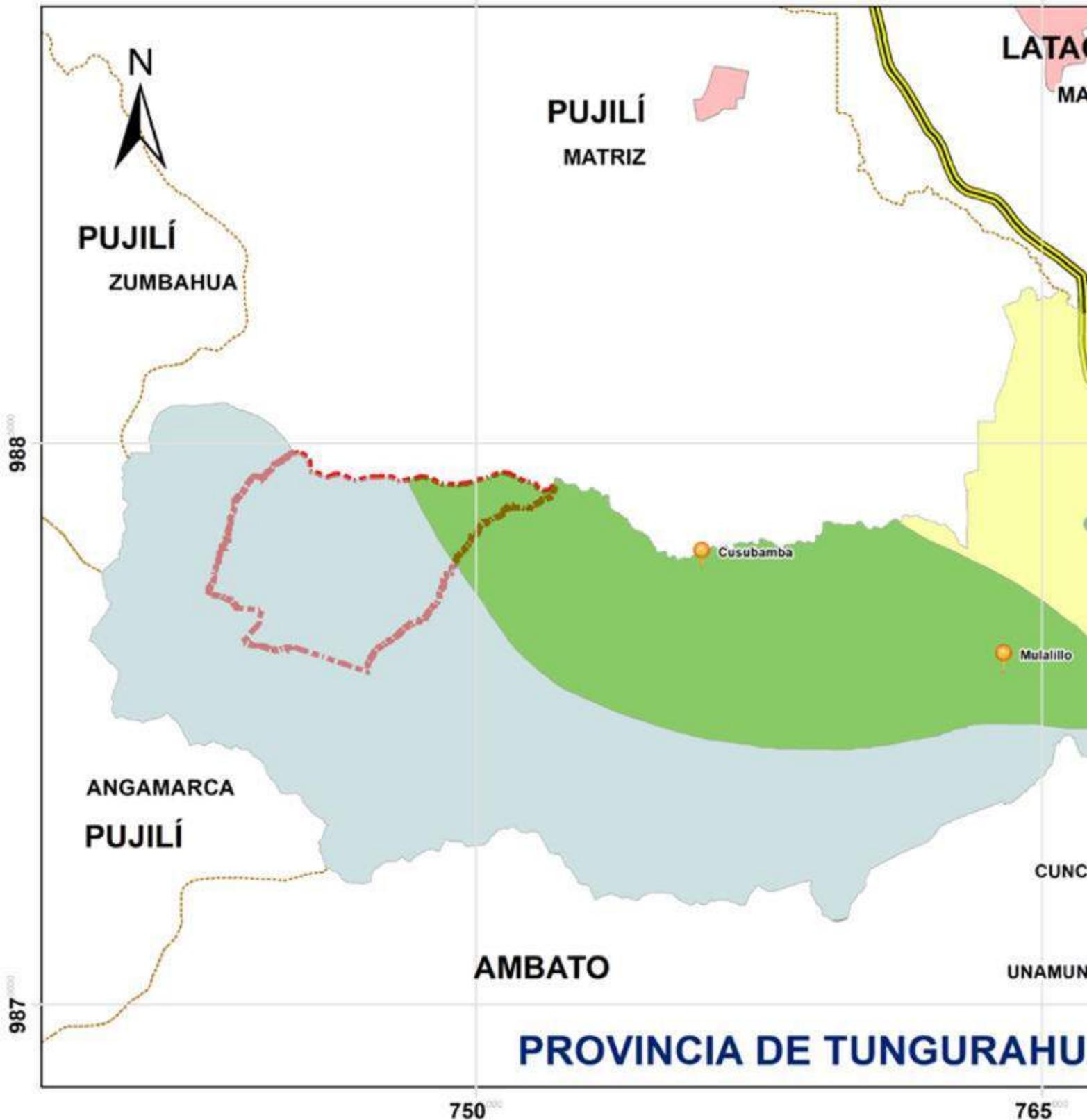
El Cantón dispone de 2 estaciones meteorológicas: Rumipamba - Salcedo (M004) y Cusubamba (M369); sin embargo, por la falta de estaciones meteorológicas en las partes altas occidental y oriental del Cantón, implica que no se pueda realizar observaciones durante un apreciable espacio de tiempo y eso limita sobre las variables de temperatura, precipitación, humedad, viento y heliofanía entre otros.

MAPA DE TIPOS DE CLIMA

ECUADOR ESC 1: 140 000

750⁰⁰⁰

765⁰⁰⁰



SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO- PUJILÍ
- LÍMITES COLINDANTES
- PASO LATERAL E35
- RIO CUTUCHI

LEYENDA

TIPOS DE CLIMAS

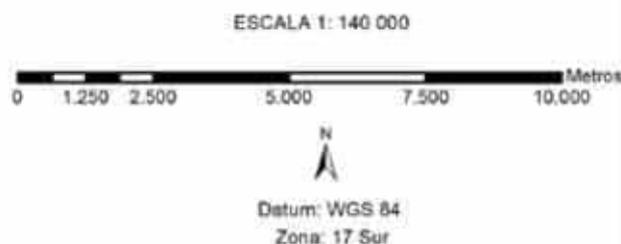
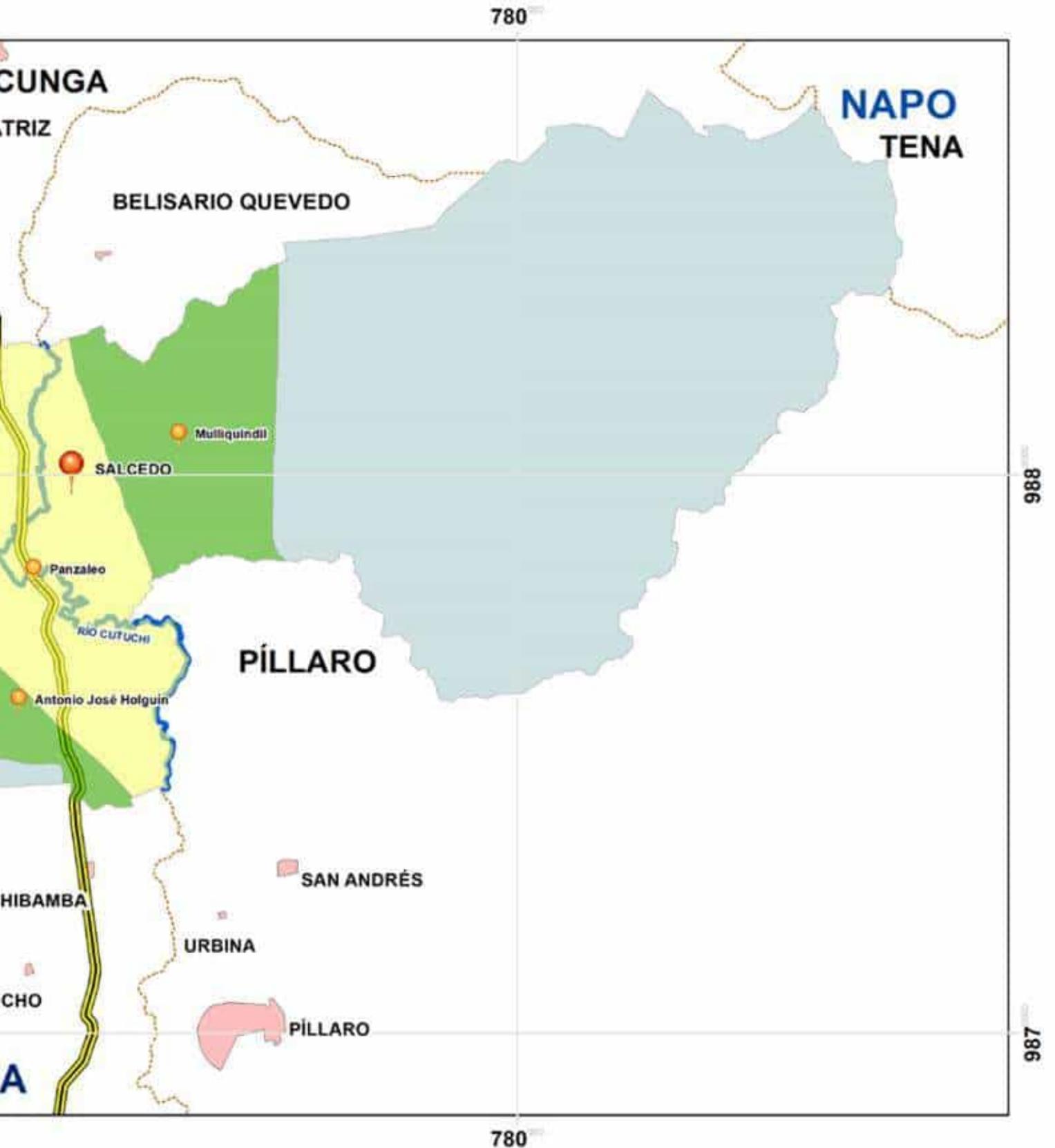
- ECUATORIAL DE ALTA MONTANA
- ECUATORIAL MESOTERMICO SECO
- ECUATORIAL MESOTERMICO SEMI-HUMEDO



UB



S DEL CANTÓN SALCEDO



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Cantón:	
TIPOS DE CLIMAS	
Elaborado por: Equipo Técnico	Fuente: -CDR/ 2018 -AM 2019 -ACTUALIZACIÓN DAPO 2021 M.A.G. 2016
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 140 000

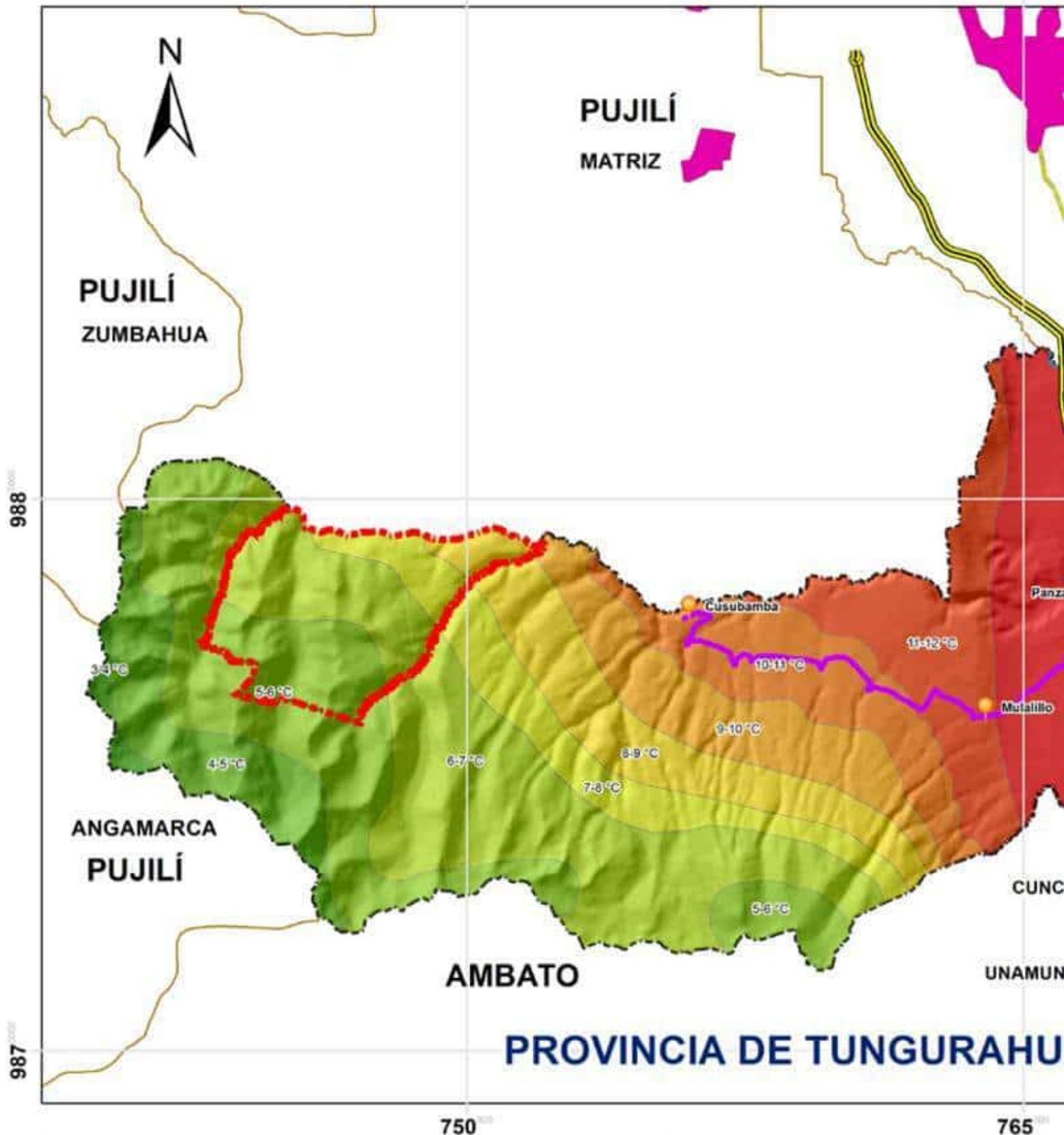
Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

MAPA DE RANGOS DE TEMPERAT

ECUADOR ESC1: 140 000

750⁰⁰⁰

765⁰⁰⁰

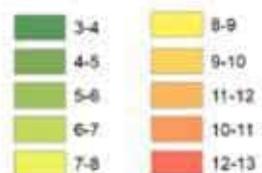


SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- LÍMITE CANTÓN SALCEDO CONALI 2019
- CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO - PUJILÍ
- CENTROS POBLADOS
- SISTEMA VIAL
- PASO LATERAL E35
- EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO
- EJE VIAL BELISARIO QUEVEDO - SALCEDO
- EJE VIAL SALCEDO - MULALILLO - CUSUBAMBA
- EJE VIAL SALCEDO - MULLIQUINDIL
- EJE VIAL SALCEDO - ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN
- EJE SALCEDO - PILLARO

LEYENDA

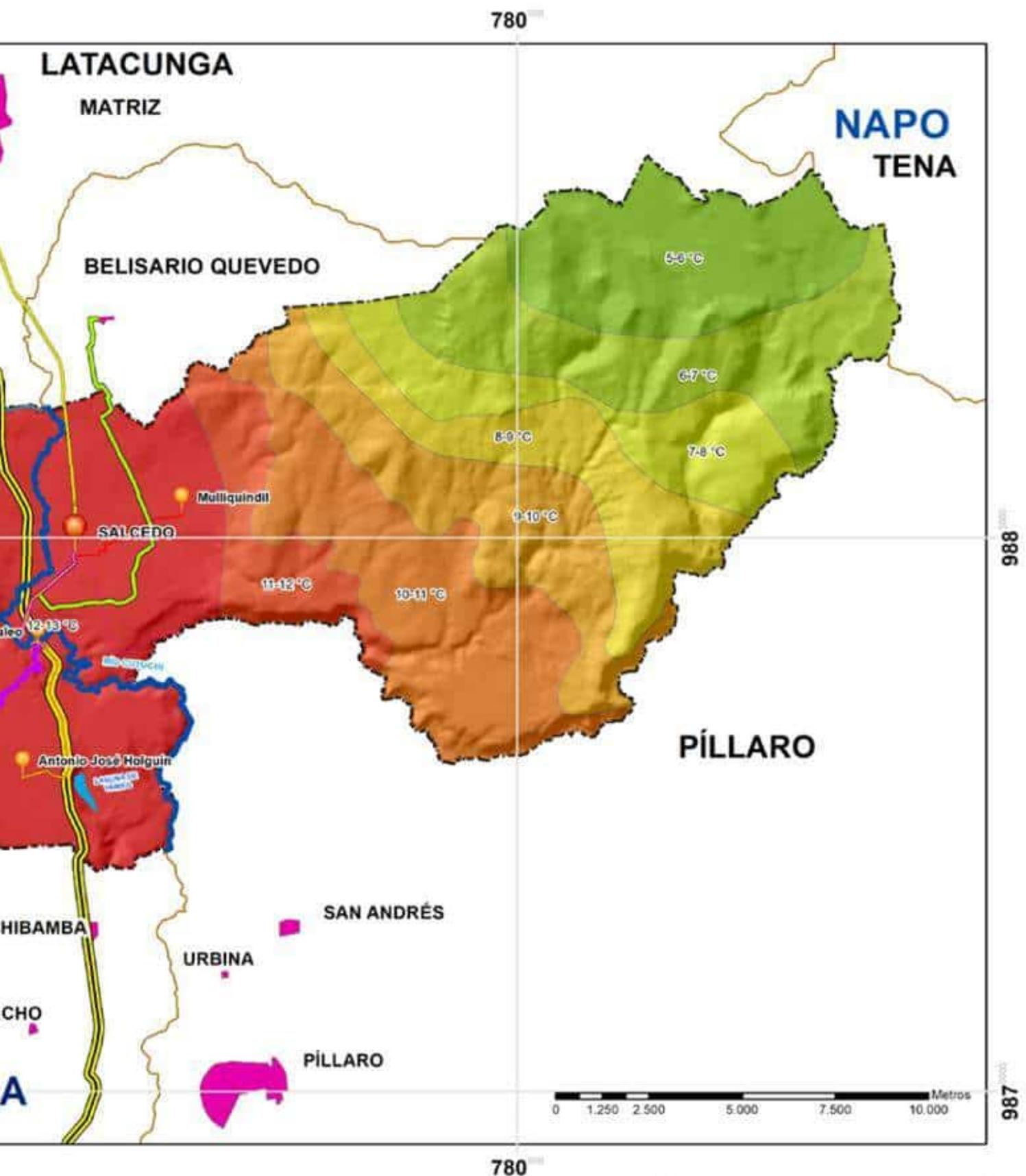
RANGOS DE TEMPERATURA (°C)



UBIC.



TEMPERATURA (°C) DEL CANTÓN SALCEDO



ESCALA 1: 140 000
 N
 Datum: WGS 84
 Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: RANGOS DE TEMPERATURA REGISTRADOS EN EL CANTÓN (°C)	
Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: CONEJ 2010 - 2013 - ACUALIZACIÓN 2024 - 2014
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 140 000

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Contaminación:

Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental

Tabla Matriz para descripción de impacto ambiental y nivel de contaminación

ID	ENTORNO	NIVEL DE CONTAMINACIÓN	IMPACTO
1	Páramos y áreas protegidas	MEDIO ALTO	Destrucción de paramos, cambio de uso de suelo
2	Zona agrícola o área cultivable	ALTO	Prácticas agrícolas desfavorables restan productividad y disminuyen capa arable por mala práctica de riego por inundación.
3	Fuentes de agua	MEDIO ALTO	Descargas directas a ríos y quebradas dilatan la contaminación de agua
4	Aire	MEDIO ALTO	Basura no recolectada y número de vehículos contaminan el aire.
5	Suelo	MEDIO	Pérdida de capa arable, avance de la frontera agrícola, ganado.

CONTAMINACIÓN

Aire:

Tabla de Contaminación de aire y heliofanía entre otros.

CONTAMINACIÓN AIRE	
CANTÓN SALCEDO	- Incremento del parque automotor en la zona urbana.
	- Parroquias agrícolas, uso de pesticidas de categoría I y II.
	- Planteles avícolas en San Pablo, <u>Yanayacu</u> y la Argentina
	- Quebradas son usadas para botaderos de basura generando olores nauseabundos
	- Granjas porcinas.

CONTAMINACIÓN DEL AIRE



COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PDOT

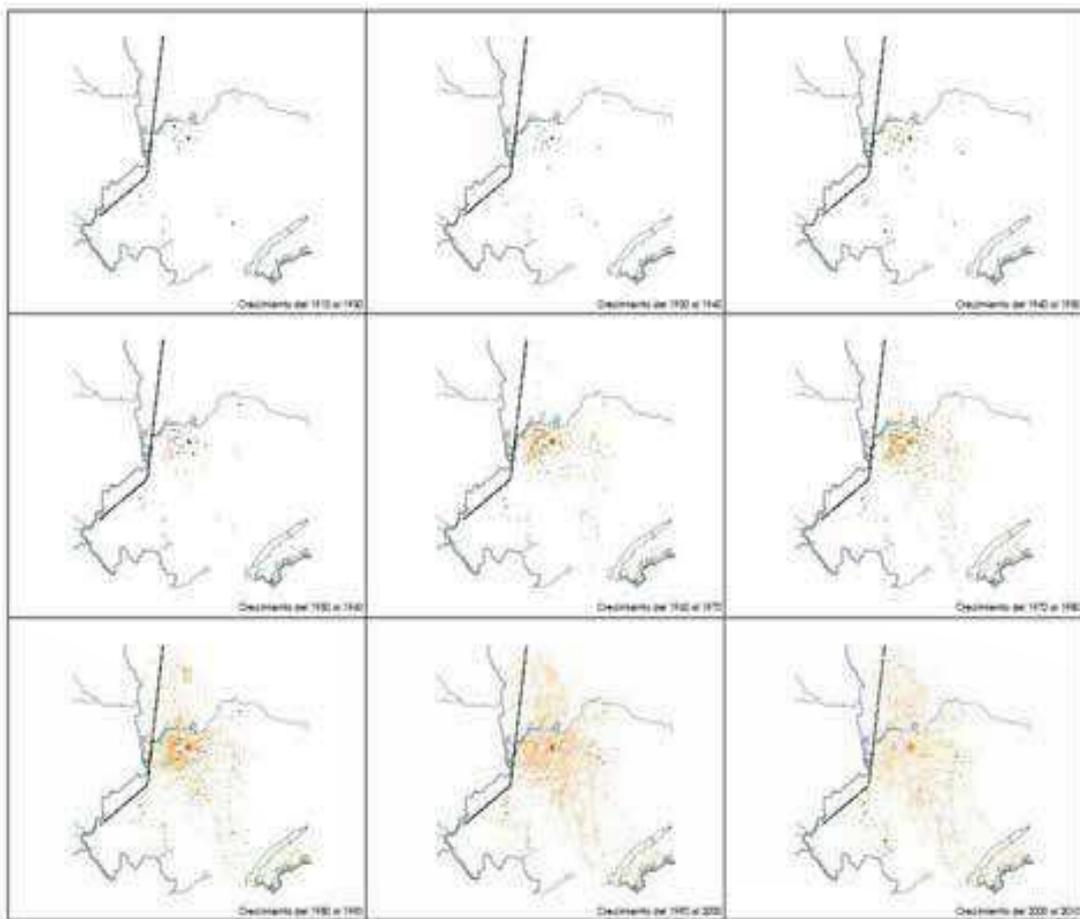
ASENTAMIENTOS HUMANOS

CRECIMIENTO HISTÓRICO DEL MEDIO CONSTRUÍDO

El avance del crecimiento del territorio de cada una de las parroquias, se ha venido consolidando a lo largo del tiempo, y dependiendo de su situación geográfica su tamaño relativo ha cambiado de acuerdo a la concentración de su población y el desenvolvimiento económico de sus habitantes.

CRECIMIENTO HISTORICO DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL (cabecera cantonal).

La parroquia de San Miguel de Salcedo cuenta con zona urbana y rural, en donde el casco urbano se ha ido densificando en torno a la antigua carretera Panamericana E30, misma que se ha desenvuelto en torno al antiguo eje vial E30, que de manera progresiva se han consolidado varios de los Barrios del casco central.



Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024.

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

CRECIMIENTO

La consolidación urbana se ha desarrollado en los siguientes barrios: Barrio América, Barrio Eloy Alfaro, Barrio La Palmira, Barrio Norte y Barrio Sur. De la misma manera en el lado Norte del casco urbano se ha visualizado un incremento de de construcciones en los barrios: Urb. Rumipamba de la Rosas, Barrio Rumipamba, Urb. Banco de la Vivienda. También se puede evidenciar que la expansión se ha demarcado al Oriente por el Barrio Anchiliví, Barrio Pungahuito, existiendo con una posible conurbación con el casco urbano de la Parroquia Mulliquindil.

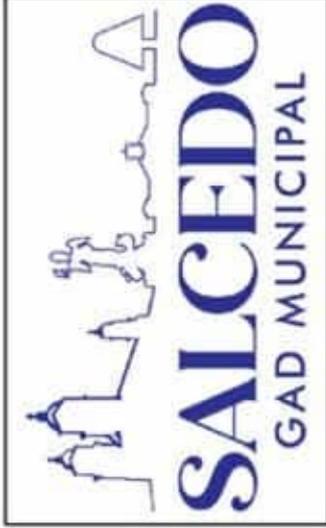
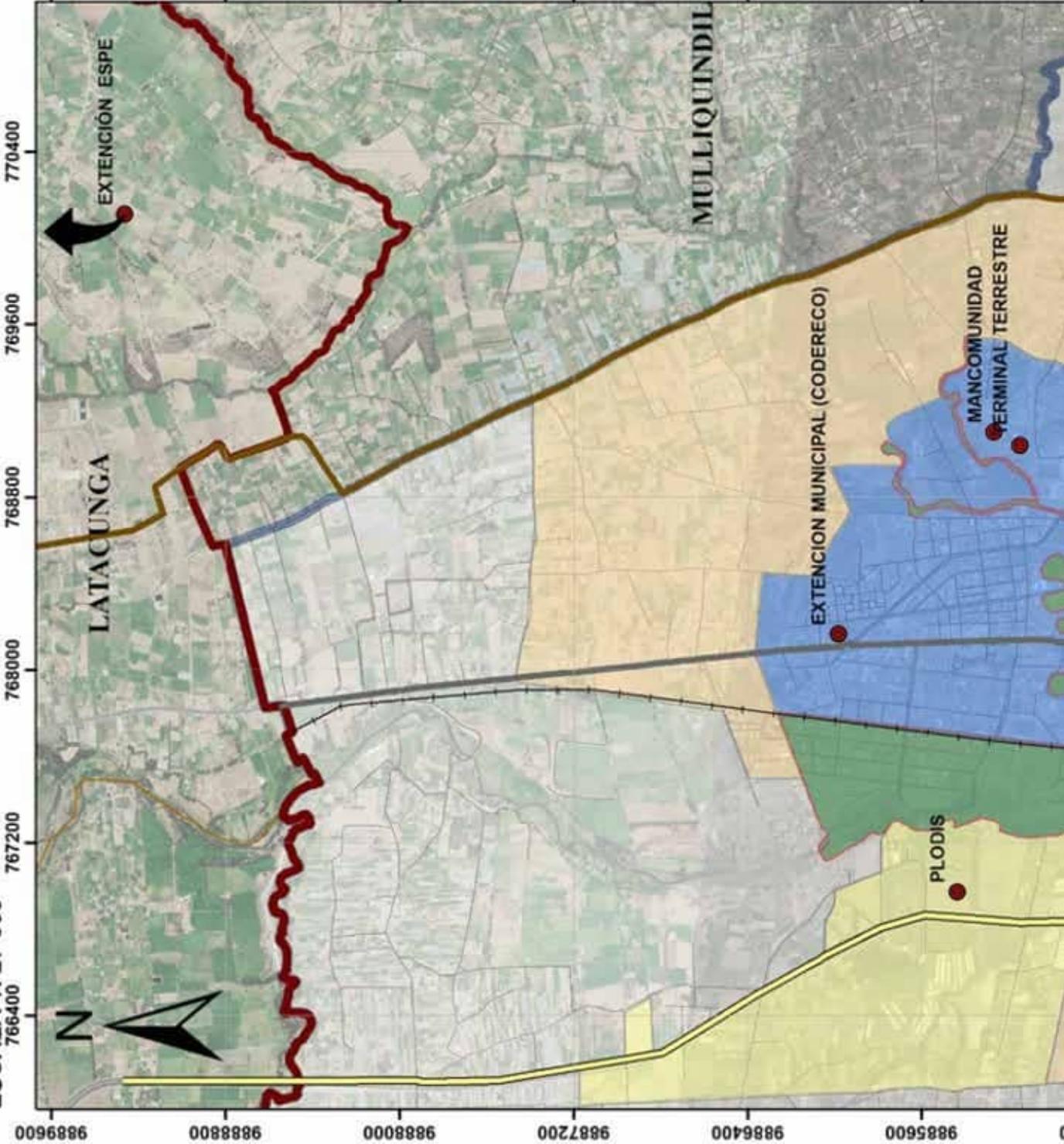
Por el lado Sur existe poca concentración poblacional principalmente en los barrios: San Francisco y San Marcos.

El fuerte crecimiento urbano de los últimos 20 años en San Miguel de Salcedo es un fenómeno que visualiza y pone en tapete de discusión un conjunto de centros intermedios con mayor dinamia de atracción y población. Este dato que se visualiza en el crecimiento urbano y se ratifica en el último censo del 2022, con un crecimiento poblacional que alcanza a 39 101 habitantes en la parroquia de San Miguel, los datos de 2001 según el INEC determinan que en la parroquia habitaban 26 909 personas, y en el 2010 habitaban 31 335 personas comparación que evidencia la demanda actual de atención sobre el nuevo perfil espacial, de servicio e infraestructuras.

La dinamia de la zona urbana de San Miguel de los últimos 13 años posiblemente esté ligada a su posición estratégica, se vincula por el norte con la ciudad de Latacunga, ciudad ubicada a escasos 15 minutos en un desplazamiento en auto, cuya fuerza se centra en la producción extensiva agrícola y florícola de exportación, una floreciente agroindustria, una posicionada industria láctea y de cárnicos, con oportunidades laborales, de educación y salud, que sumados a factores propios de San Miguel de Salcedo como costo de vida más bajo, su condición de valle, excelente clima, mayor seguridad, el atractivo del área alejada de la ciudad en términos de calidad de vida para residir y el lugar de residencia de la familia hacia donde por su cercanía es posible regresan al finalizar la jornada de trabajo, donde se ubica además el terreno agrícola de su propiedad, con tierras de muy buena calidad y rendimiento y como otra fuente de ingreso.

EJES PRINCIPALES Y POLOS DE DESARROLLO DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL

ESCALA 1: 27 000



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO

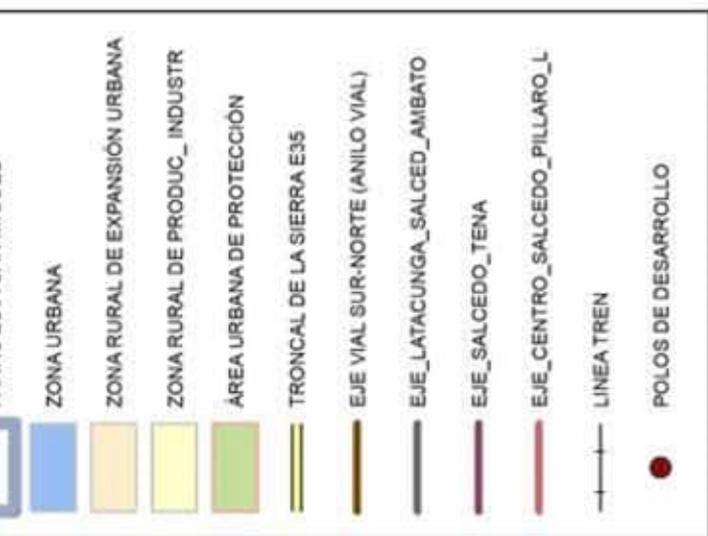
Contiene:
EJES Y POLOS DE DESARROLLO DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL DEL CANTÓN SALCEDO

Elaborado por:
Equipo Técnico Municipal
Fuente: -ACTUALIZACIÓN 2024
-GAD MUNICIPAL SALCEDO
-IGM 2013

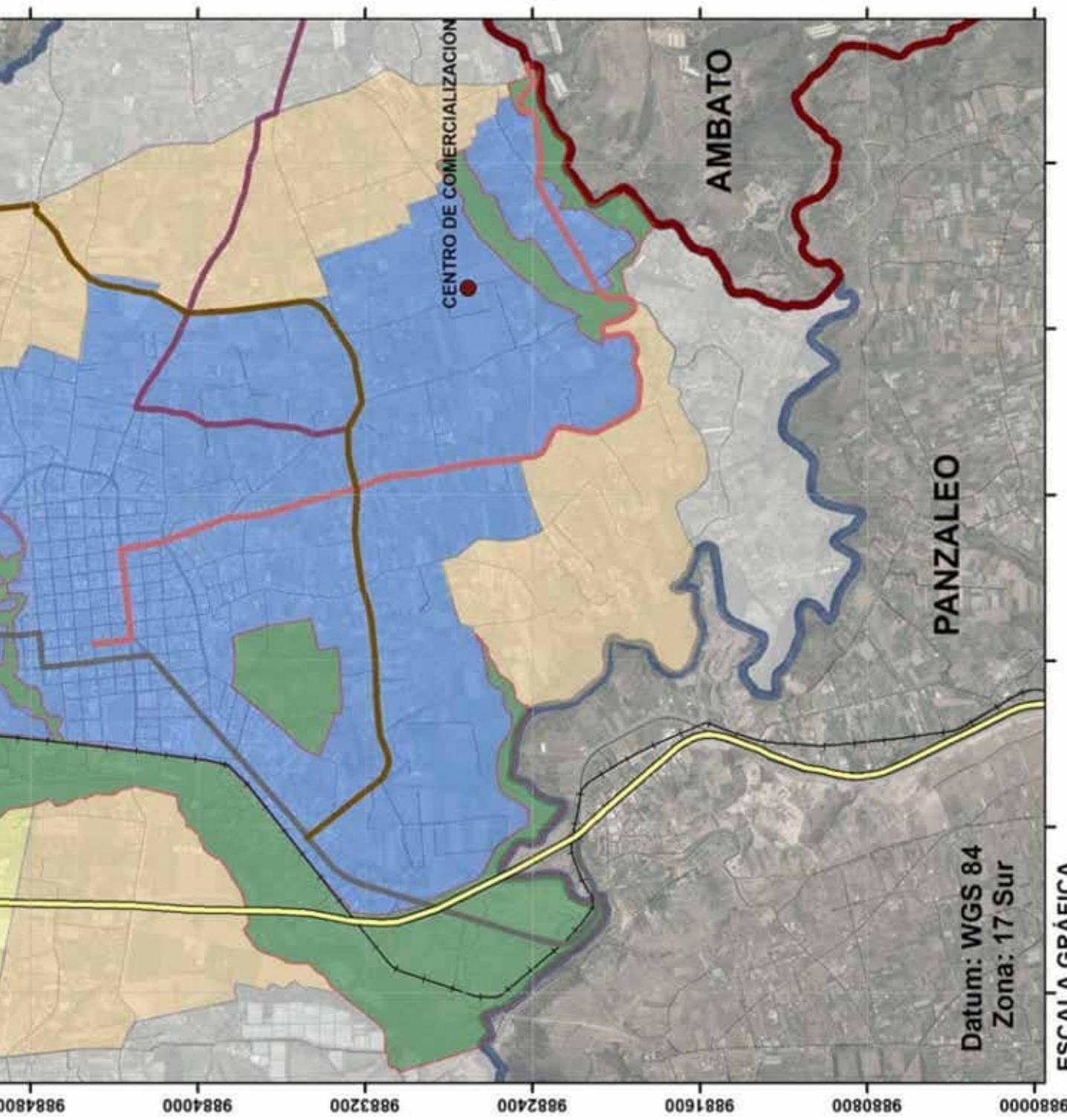
Fecha: AGOSTO 2024
Escala: Indicada

LEYENDA





OBSERVACIONES:



Por el sur San Miguel se relaciona con Ambato la ciudad más importante del centro del país, que le brinda la oportunidad de comercializar sus productos, de otras fuentes de trabajo, de servicios de salud y educación diversificados.

Por el occidente el casco urbano de la parroquia San Miguel, se relaciona con la carretera estatal Troncal de la Sierra E35, siendo este un corredor arterial de la Red Vial Estatal del Ecuador, atravesando las provincias Andinas: Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua; dotando al Cantón de Salcedo, de una conexión directa de movilización tanto al norte como al sur del país.

De la misma manera en el occidente del casco urbano se encuentra PLODIS “Parque Logístico y Distribución Salcedo” ubicado en la carretera Panamericana Salcedo, sector la Argentina de la parroquia San Miguel de Salcedo, en donde se solventará las demandas del sector empresarial, brindando servicios que repotenciará el crecimiento económico del Cantón Salcedo y de las provincias colindantes.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA VARIABLE RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

El cantón Salcedo, está constituido por 6 parroquias; de las cuales, 1 es urbana y las 5 son rurales. La parroquia urbana es San Miguel de Salcedo, ubicada a 2.650 msnm; y, las parroquias rurales: Cusubamba a 3.165 msnm; Mulalillo a 2.840 msnm; Antonio José Holguín a 2.780 msnm; Panzaleo a 2.644 msnm; Mulliquindil a 2.690 msnm. La altura máxima en el cantón Salcedo se ubica en el cerro Sutahurco a 4.400 msnm y la mínima en el sector de Tigualó a 2.582 msnm.

JERARQUIZACIÓN POR LA PEA- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La Población Económicamente Activa (PEA) representa al conjunto de personas que están en capacidad de trabajar, cuyo rango de edad se considera desde los 15 años hasta los 65 años.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la PEA del Cantón Salcedo para el año 2022 fue de 44.165 personas. La proyección para el 2024, la PEA del Cantón Salcedo se estima en 47.716 persona, y para el 2030 la PEA del Cantón Salcedo será de 51.083 personas aproximadamente.

TABLA DE PEA DEL CANTÓN SALCEDO

	SECTOR	2001	2010	2022
PEA TOTAL	URBANA	3.810	5.684	11.378
	RURAL	17.173	19.890	32.787
	TOTAL	20983	25574	44.165
PEA FEMENINA	URBANA	1.551	2.644	6.031
	RURAL	6.244	8.385	17.361
	TOTAL	7795	11029	23.392
PEA MASCULINA	URBANA	2.259	3.040	5.347
	RURAL	10.929	11.505	15.426
	TOTAL	13188	14545	20.773

Fuente: CENSO 2022-<https://censoecuador.ecudatanalytics.com>

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

La distribución por parroquias de la PEA para el año 2022 y su incidencia en la población del cantón, se desprende que, la cabecera cantonal cuenta con el 58% de la PEA total, Cusubamba con el 9%, Mulliquindil 12%, Mulalillo 10%, Panzaleo 6% y Antonio José Holguín con el 5%.

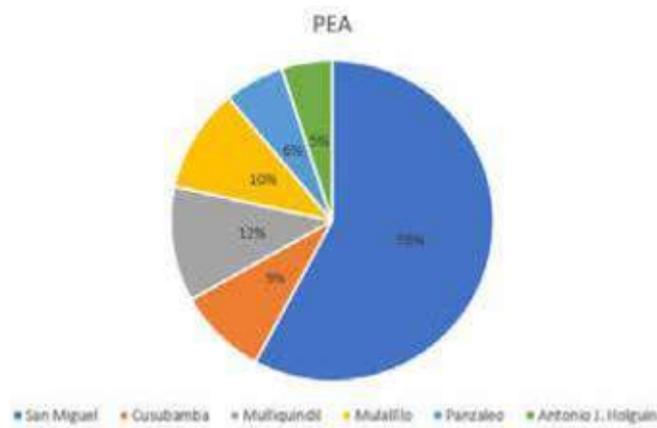
TABLA DE PEA POR PARROQUIA

PEA	Años de estudio		CENSO		%
	1990	2001	2010	2022	
PARROQUIA					
San Miguel	7.695	10.806	13.622	29.782	58%
Cusubamba	2.445	2.873	3.345	4.612	9%
Mulliquindil	2.633	2.910	3.179	5.963	12%
Mulalillo	1.888	2.581	2.980	5.385	10%
Panzaleo	908	923	1.367	3.098	6%
Antonio J. Holguín	833	890	1.081	2.610	5%
TOTAL	16.402	20.983	25.574	51.450	

Fuente: CENSO 2022-<https://censoecuador.ecudatanalytics.com>

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

PEA CANTONAL



Fuente: Censo 2022
Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

La multi-temporalidad de años nos permite comprender la dinámica del crecimiento de la PEA, para el año 2022 tenemos un total de 44.165 personas que representa el 65.43% de la población a nivel cantonal. Además, la presencia de la PEA femenina representa el 52.96% del PEA total, mientras que la masculina tiene una tasa del 47.04 % del PEA total, lo que refleja que la población masculina es más económicamente activa.

Valor Agregado Bruto (Sectores de la PEA)

Según el Censo del año 2022 la PEA del Cantón nos demuestra que 9.002 personas se dedican a brindar servicios. De la misma manera las actividades de Agricultura y Minas, representa 7.743 personas ocupadas por esta rama de actividad, por lo que se ratifica que la población de Salcedo es netamente agrícola, así mismo las personas que se dedican a las actividades comercio en el cantón son un total de 3.733 personas. Así mismo, la actividad de manufactura representa un total de 2.265 personas.

TABLA DE ACTIVIDADES DEL CANTÓN SALCEDO

ACTIVIDAD	2022
SERVICIOS	9 002
AGRICULTURA Y MINAS	7 743
COMERCIO	3 733
CONSTRUCCIÓN	2 658
MANUFACTURA	2 265
TOTAL	25 401

Fuente: CENSO 2022-<https://censoecuador.ecudatanalytics.com>
Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

VALOR AGREGADO

TABLA DE ACTIVIDADES DEL CANTÓN SALCEDO POR PARROQUIA

PARROQUIA /ACTIVIDAD	SERVICIOS	AGRICULTURA Y MINAS	COMERCIO	CONSTRUCCIÓN	MANUFACTURA
SAN MIGUEL	6369	3540	2778	1393	1387
PANZALEO	464	530	192	98	162
MULLIQUINDIL	836	1139	341	178	317
MULALILLO	628	1171	210	450	196
CUSUBAMBA	288	1072	66	427	47
ANTONIO J. HOLGUÍN	497	291	146	112	156
TOTAL POBLACIÓN OCUPADA	9002	7743	3733	2658	2265

Fuente: CENSO 2022-<https://censoecuador.ecudatanalytics.com>
Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

La actividad económica con mayor relación en las parroquias, es la Agricultura y minas y Servicios como principal actividad por lo cual es la representación espacial funcional del cantón Salcedo.

La Actividad de Comercio tiene mayor influencia con las siguientes parroquias que son San Miguel, Mulliquindil, Mulalillo, mientras con menor influencia se puede apreciar en Panzaleo, Cusubamba y Antonio José Holguín.

Distribución de la red de asentamientos humanos.

TABLA DE HABITANTES POR PARROQUIA

ASENTAMIENTOS HUMANOS			
PARROQUIAS	AREA (km ²)	Hab. 2022	PORCENTAJE
SAN MIGUEL	193.18	39101	58%
CUSUBAMBA	161.76	5949	9%
CUSUBAMBA (CONFLICTO LIMÍTROFE PUJILÍ-SALCEDO)	28.75		
ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	7.27	3431	5%
MULALILLO	41.28	7254	11%
PANZALEO	16.46	4126	6%
MULLIQUINDIL	48.56	7632	11%
TOTAL	497.26	67493	100%

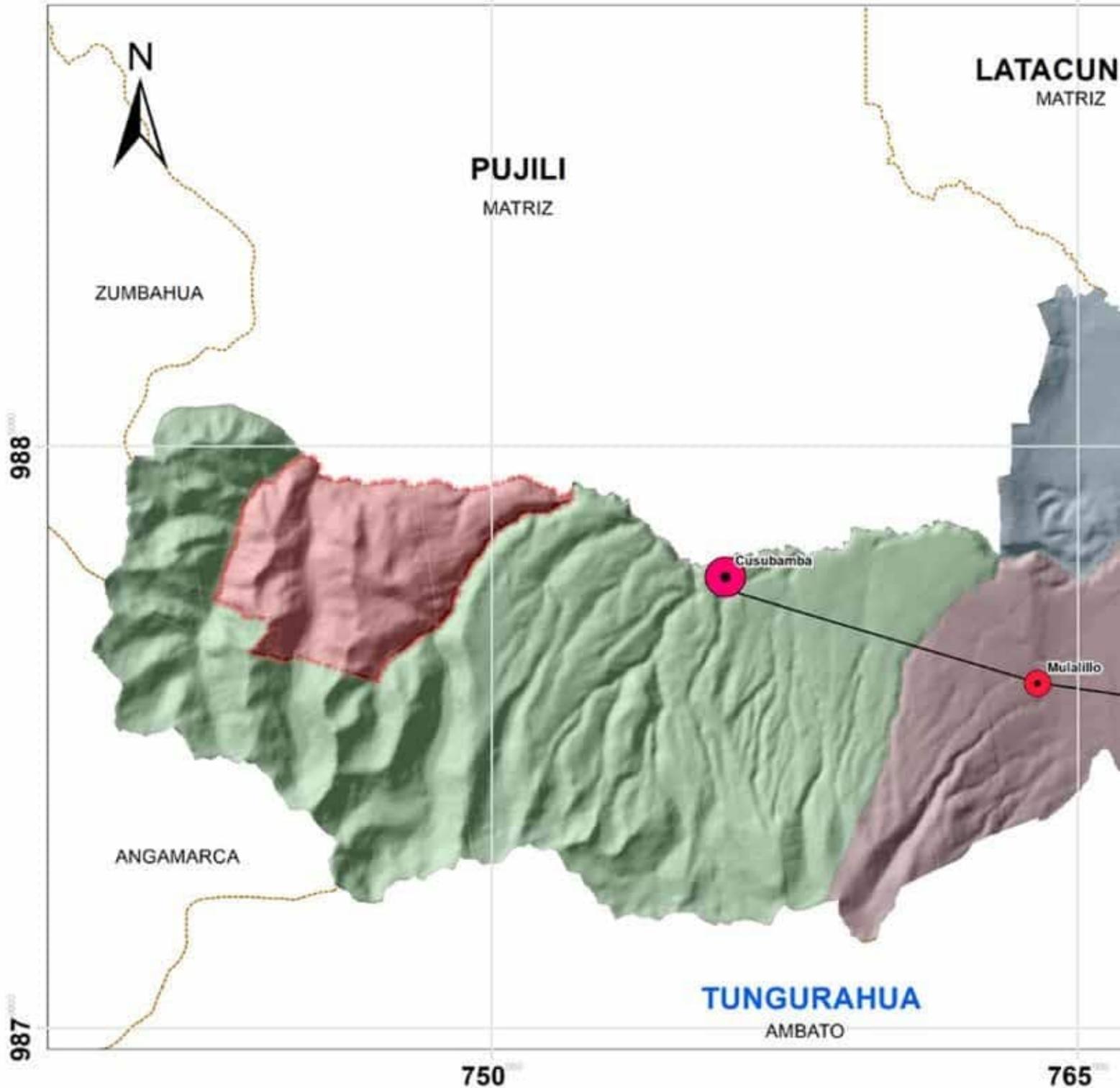
Fuente: CENSO 2022; GAD MCS 2024
Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

MAPA DE RED DE ASENTAMIENTOS

ECUADORE ESC: 1: 140 000

750^W

765^W



Simbología

LIMITE PARROQUIAL

	ANTONIO JOSE HOLGUIN		CONFLICTO_SALCEDO_PUJILI_A
	CUSUBAMBA		LIMITES_COLINDANTES_L
	MULALILLO		
	MULLIQUINDIL (SANTA ANA)		
	PANZALEO		
	SAN MIGUEL		

Leyenda

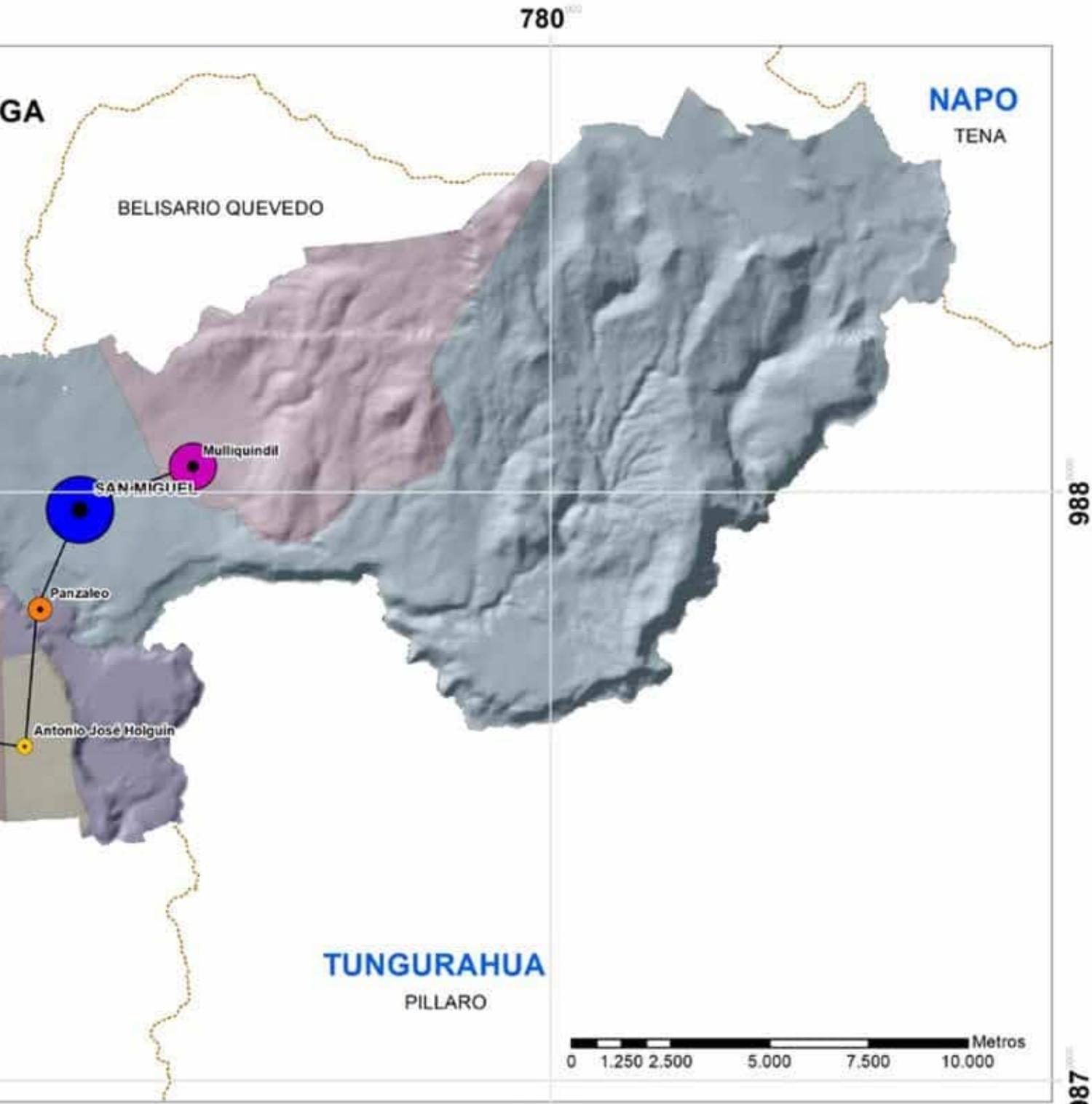
PROYECCIÓN POBLACIONAL 2020

	3070 Hab
	3982 Hab
	7352 Hab
	8298 Hab
	8302 Hab
	36096 Hab



Elaborado

HUMANOS DEL CANTÓN SALCEDO



ESCALA 1: 140 000

N

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: MAPA DE RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: -PROYECCION POBLACIONAL INEC 2020 -GADMC SALCEDO 2020 -IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 140 000

RED DE ASENTAMIENTO HUMANOS

La parroquia San Miguel comprenden el 58 % de la población del cantón Salcedo; la parroquia Mulalillo tiene el 11% y la parroquia Mulliquindil tiene el 11 % de la población, seguidamente Cusubamba que tiene el 9 %. Panzaleo y Antonio José Holguín tienen el 6% y 5% respectivamente.

COBERTURA DE AGUA POTABLE EN EL CANTÓN SALCEDO.

Según el levantamiento del PDyOT 2021, las zonas urbanas de las parroquias del Cantón Salcedo se encuentran con la cobertura de Agua Potable, en 145 072.32, comprendiendo el 96.6% de la cobertura de agua potable en las parroquias.

El servicio de agua potable en el cantón Salcedo, se realiza a través de la red pública del GAD Municipal, en la cabecera cantonal y parte de Mulliquindil.

En las demás parroquias el bien hídrico se distribuye a través de las redes de agua potable de las diferentes Juntas de Agua Potable de las diferentes parroquias.

En este contexto las parroquias que cuentan con mayor cobertura son: San Miguel (cabecera cantonal), Cusubamba, Mulliquindil debido a la presencia de vertientes que son un punto de captación del bien hídrico.

COBERTURA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE PARROQUIA ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN.

La matriz parroquial tiene una red de distribución del servicio de agua potable con un alcance del 95% a nivel de área urbana que cubren las principales calles con una distancia de 8.267,91 m.

TABLA: RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN

1	Calles	Distancia (m)	Uso de Suelo
2	13 DE DICIEMBRE	231,33	RESIDENCIAL
3	19 DE SEPTIEMBRE	348,57	COMERCIAL RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
4	9 DE OCTUBRE	792,54	COMERCIAL RESIDENCIAL
5	AUGUSTO DAVALOS	648	COMERCIAL RESIDENCIAL, PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL, RESIDENCIAL PRODUCCIÓN
6	CAMINO PÚBLICO	182,11	RESIDENCIAL PRODUCCIÓN
7	CAMINO REAL	1116,68	PRODUCCIÓN
8	JAIME MATA	681,37	PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL
9	JULIO MANCHENO	1142,74	PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL
10	LEÓN GARCÉS	375,69	RESIDENCIAL PRODUCCIÓN
11	MANUEL VELASQUEZ	345,77	PRODUCCIÓN
12	MARGARITA VILLACÍS	782,74	PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL, RESIDENCIAL PRODUCCIÓN
13	MARTÍN VILACÍS	507,48	PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL PRODUCCIÓN
14	MARTÍN VILLACÍS	71,6	RESIDENCIAL PRODUCCIÓN
15	VELASCO IBARRA	341,35	COMERCIAL RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
Tota l	VICENTE ROCAFUERTE	699,94	PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL
		8267,91	

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

COBERTURA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA ZONA URBANA PARROQUIA CUSUBAMBA

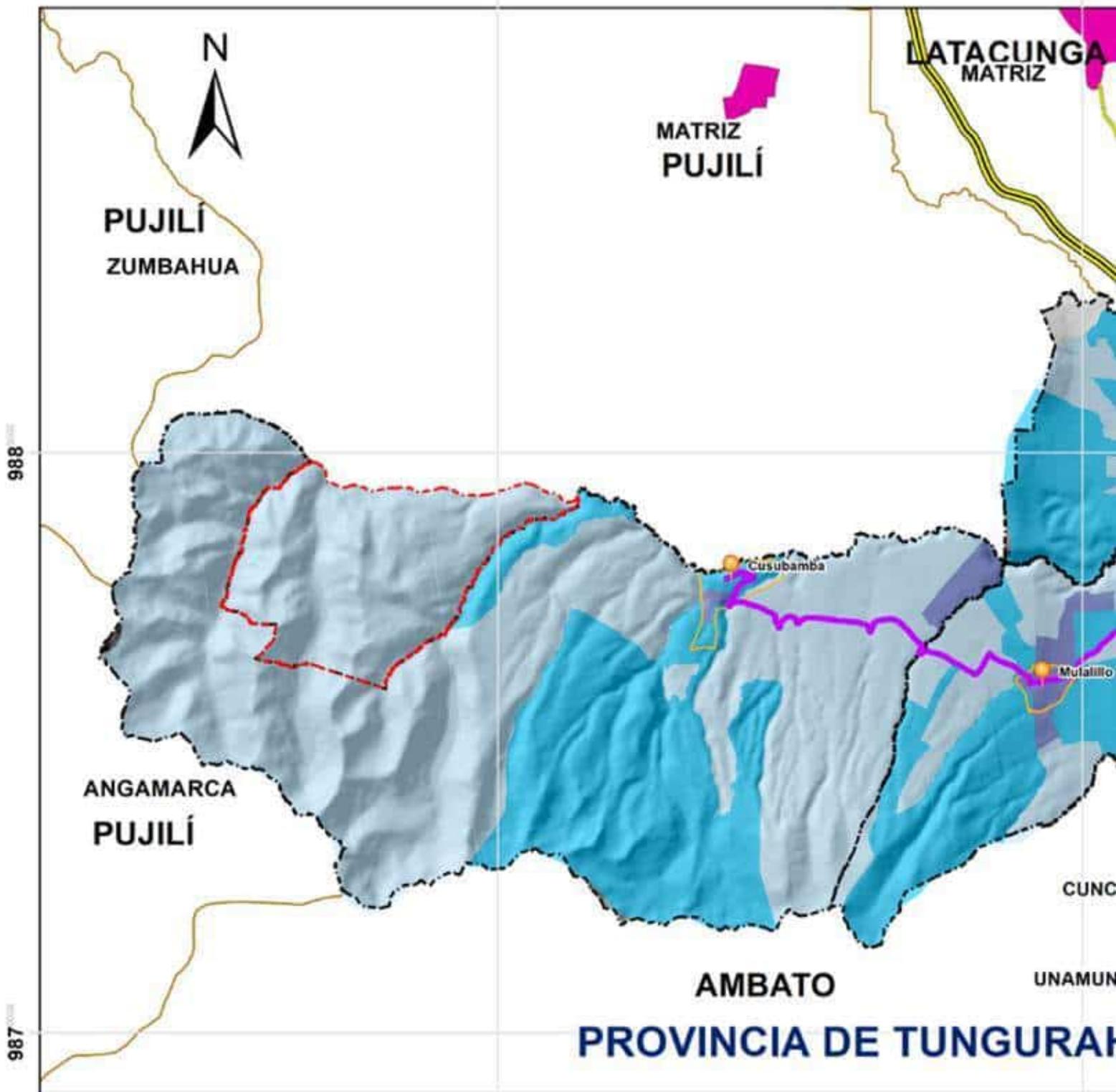
La matriz parroquial tiene una red de distribución del servicio de agua potable con un alcance del 100% a nivel de área urbana que cubren las principales avenidas cubriendo un total de 11897,58 m.

MAPA DE COBERTURA DE AGUA P

ECUADOR ESC 1: 140 000

750°

765°



988

987

750°

765°

SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- ZONA URBANA
- CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO - PUJILÍ
- LÍMITE PARROQUIAL
- LAGUNA DE YAMBO

- RÍO CUTUCHI
- PASO LATERAL E33
- EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO
- EJE VIAL BELISARIO QUEVEDO - SALCEDO
- EJE VIAL SALCEDO - MULALILLO - CUSUBAMBA
- EJE VIAL SALCEDO - MULLIQUINDIL
- EJE VIAL SALCEDO - ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN
- EJE SALCEDO - PILLARO

LEYENDA

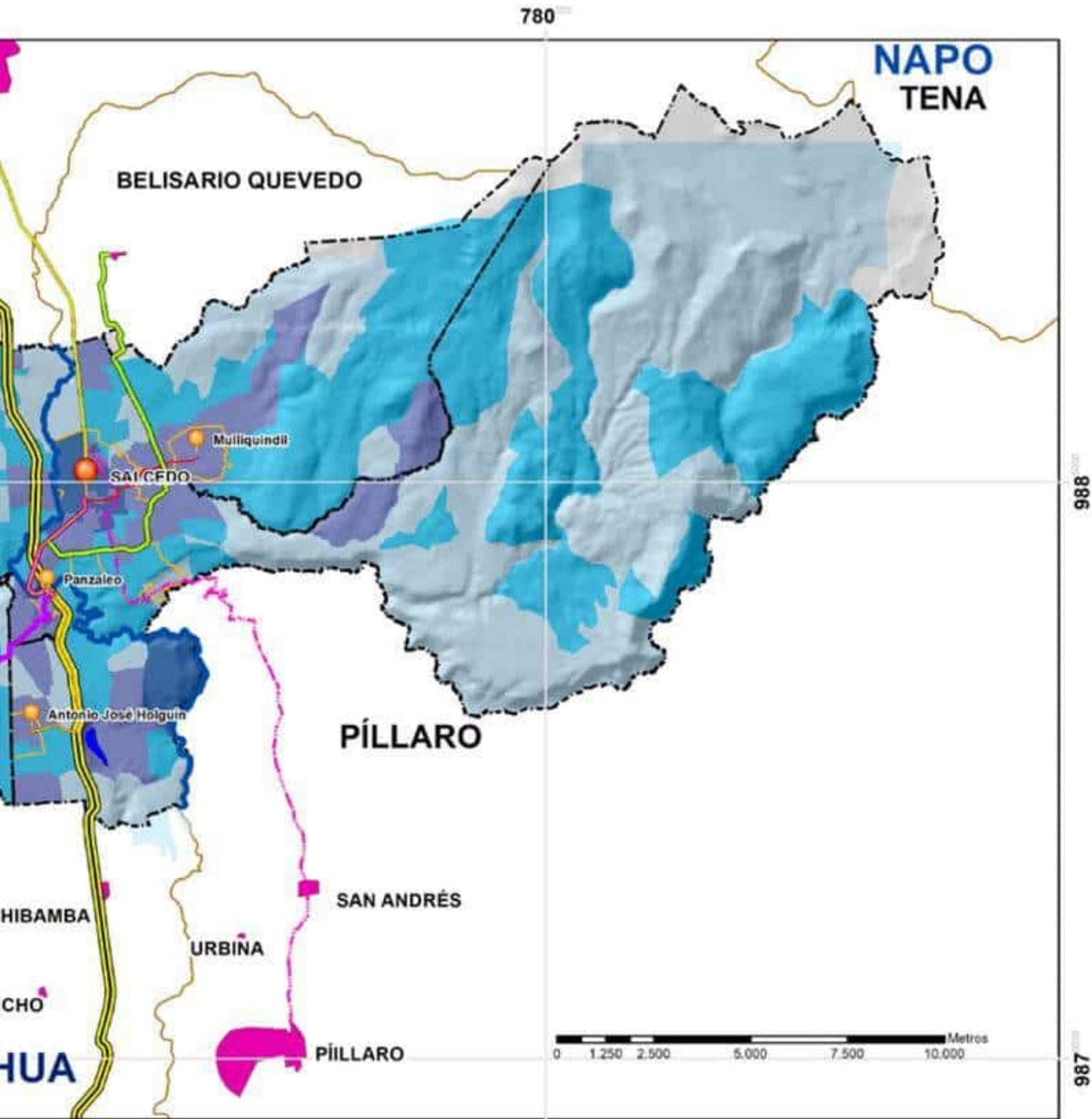
COBERTURA DE AGUA

- 0-23
- 24 - 55
- 55 - 96
- 96 - 160

PARROQUIAS

SAN MIGUEL
CUSUBAMBA
ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN
MULALILLO
PANZALEO
MULLIQUINDIL
TOTAL

OTABLE DEL CANTÓN SALCEDO



AGUA POTABLE			
PORCENTAJE	DISTANCIA INTERVENIDA (m)	DISTANCIA FALTANTE (m)	DISTANCIA TOTAL
95%	102771	5409	108 180
100%	11897.58	—	11 897.58
95%	8267.91	435.12	8 703.06
90%	9011.08	1001.23	10 012.31
100%	2966.23	—	2 966.23
100%	10158.52	—	10 158.52
96.6%	145 072.32	6845.35	151 917.7

UBICACIÓN EN LA PROVINCIA

SALCEDO
GAD MUNICIPAL

ESCALA 1: 140 000

N

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO

Contiene:
COBERTURA DE AGUA POTABLE

Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: -CONALI 2019 -ACTUALIZACIÓN 2020 -INEC SECTORES CENSALES -IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 140 000

MAPA DE COBERTURA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA ANTONIO JOSE DE HOLGUIN

ECUADOR ESC 1: 15 000

767

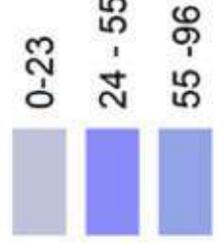


SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- ZONA URBANA
- CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO - PUJILI
- LÍMITE PARROQUIAL
- VÍAS PARROQUIALES
- RÍO CUTUCHI
- PASO LATERAL E35
- EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO
- EJE VIAL BELUSARIO CUEVEDO - SALCEDO
- EJE VIAL SALCEDO - MUJALLO - CUSUBAMBA
- EJE VIAL SALCEDO - MULLIQUINDIL
- EJE VIAL SALCEDO - ANTONIO JOSE HOLGUIN
- EJE SALCEDO - PILLARO

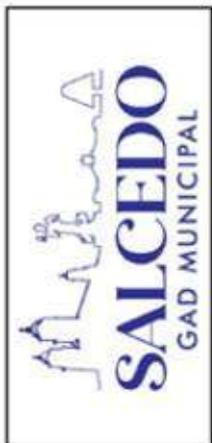
LEYENDA

COBERTURA DE AGUA



886

886



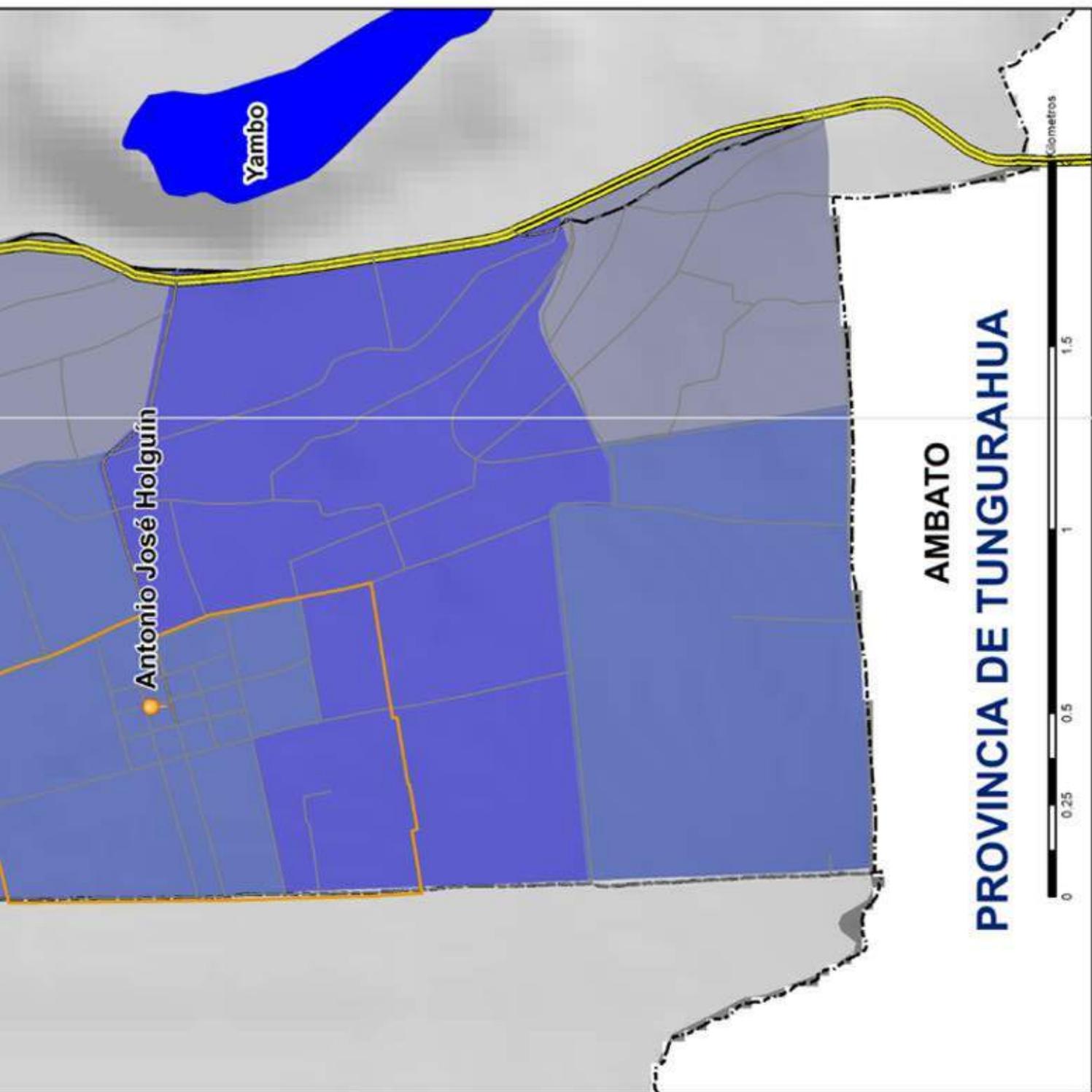
ESCALA 1: 15 000



Datum: WGS 84

Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contenido:	COBERTURA DE AGUA POTABLE
Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: -CONAMI 2019 -ACTUALIZACIÓN 2009 -INEC SECTORES CENSALES -IGM 2013
Fecha: Agosto 2024	Escala: 1: 15 000



MAPA DE COBERTURA DE AGUA POTABLE

ECUADOR ESC 1: 70 000

739°

744°

750°

988

988

987



PUJILÍ
ZUMBAHUA

ANGAMARCA
PUJILÍ

AMBATO

PROVINCIA DE TUNGUR

739°

744°

750°

SIMBOLOGÍA

- | | |
|---|--|
|  CABECERA CANTONAL |  RÍO CUTUCHI |
|  CABECERA PARROQUIAL |  PASO LATERAL E35 |
|  ZONA URBANA |  EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO |
|  CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO- PUJILÍ |  EJE VIAL BELISARIO QUEVEDO - SALCEDO |
|  LÍMITE PARROQUIAL |  EJE VIAL SALCEDO - MULALILLO - CUSUBAMBA |
|  VIAS PARROQUIALES |  EJE VIAL SALCEDO - MULLIQUINDIL |
| |  EJE VIAL SALCEDO - ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN |
| |  EJE SALCEDO - PILLARO |

LEYENDA

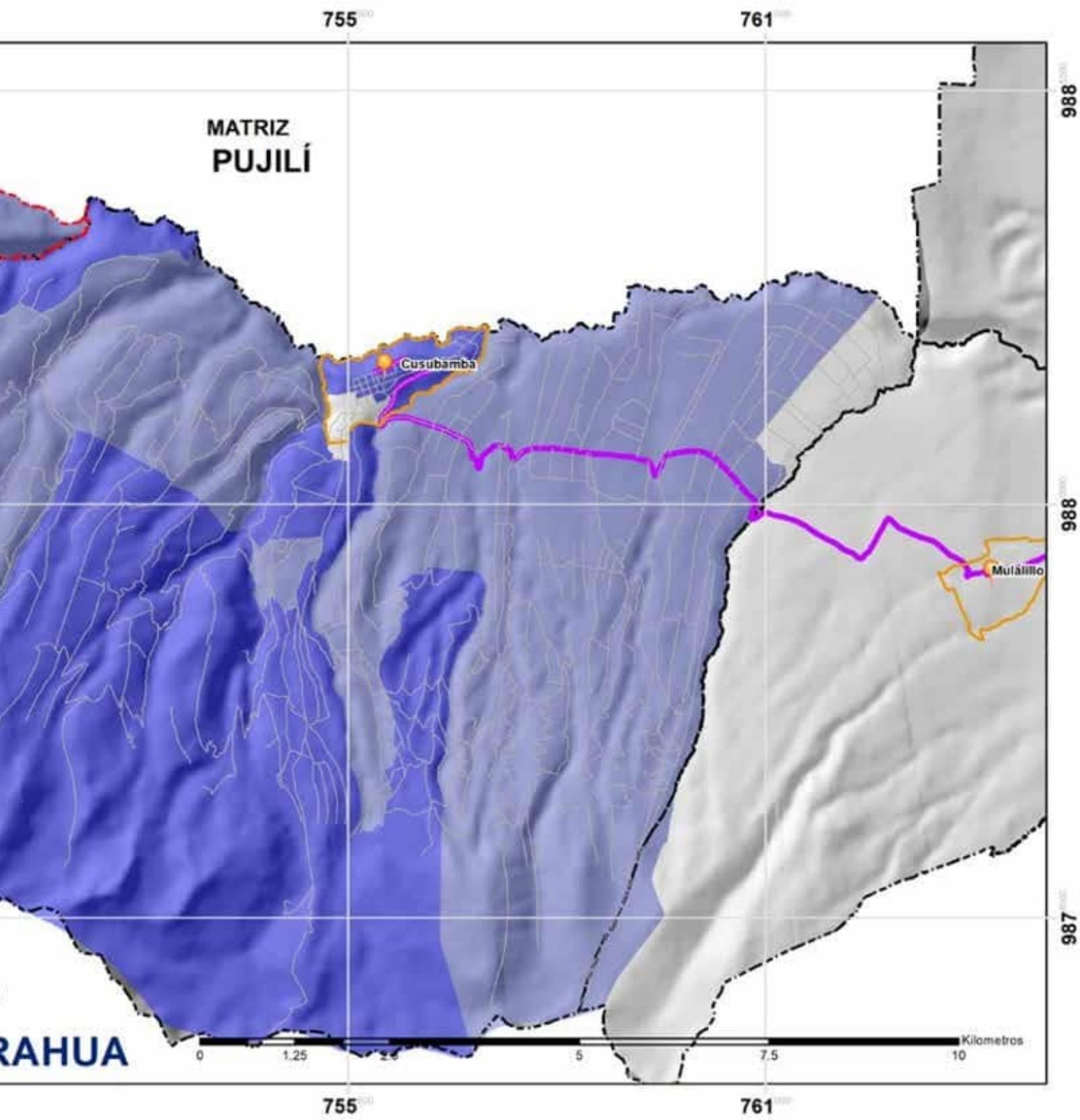
COBERTURA DE AGUA

- | | |
|---|---------|
|  | 0-23 |
|  | 24 - 55 |

UBICACIÓN



MAPA DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA



ESCALA 1: 70 000

N

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: COBERTURA DE AGUA POTABLE	
Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: -CORALU 2019 -ACTUALIZACIÓN 2020 -INEC SECTORES CENSALES -IGM 2013
Fecha: Agosto 2024	Escala: 1: 70 000

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Tabla: Red de Distribución del servicio de agua potable de la zona urbana de Cusubamba

No	Calles	Distancia (m)	Uso de Suelo
1	9 DE OCTUBRE	1211,37	PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
2	10 DE AGOSTO	2142	COMERCIAL/RESIDENCIAL, PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
3	11 DE NOVIEMBRE	1588,8	PRODUCCIÓN
4	2 DE MAYO	181,89	COMERCIAL/RESIDENCIAL
5	CAMINO PÚBLICO	1256,59	PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
6	EL CALVARIO	921,82	COMERCIAL/RESIDENCIAL, PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
7	EUGENIO ESPEJO	655,14	PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL
8	FRANCISCO DE LEÓN	183,81	RESIDENCIAL
9	GONZÁLEZ SUÁREZ	423,61	RESIDENCIAL
10	JUAN MONTALVO	652,91	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
11	SALCEDO	406,86	RESIDENCIAL
12	SUCRE	269,12	RESIDENCIAL
13	VÍA A SALCEDO	1423,77	PRODUCCIÓN
14	VÍA RUMIQUINCHA	579,89	PRODUCCIÓN
Total		11897,58	

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Cobertura de Distribución de Agua Potable de la zona urbana de la Parroquia Mulalillo

La matriz parroquial tiene una red de distribución del servicio de agua potable con un alcance del 90% a nivel de área urbana que cubren las principales avenidas con una cobertura de 9011,08m.

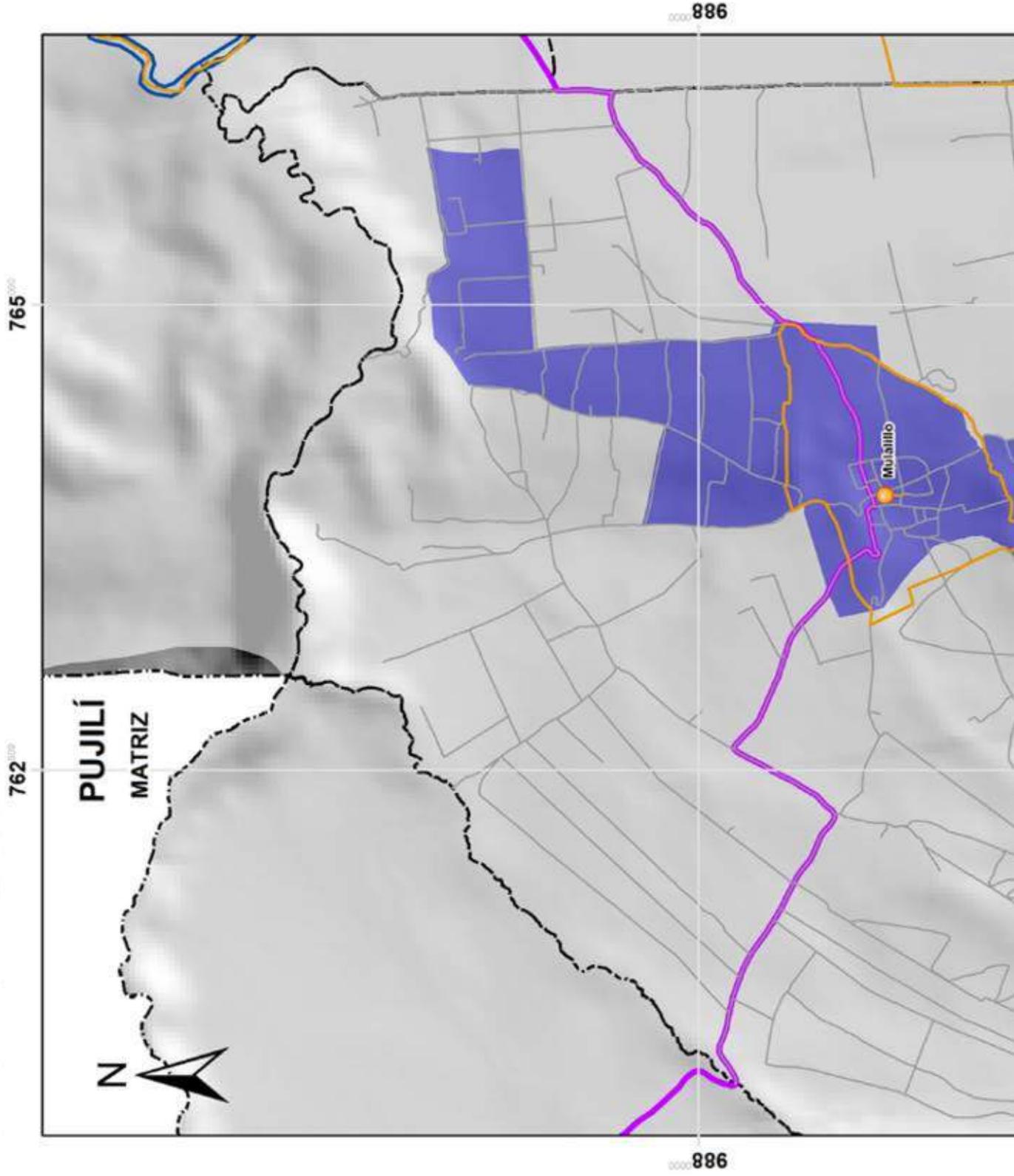
Tabla: Red de distribución del servicio de Agua Potable de la zona urbana de la Mulalillo.

No	Calles	Distancia (m)	Uso de Suelo
1	10 DE AGOSTO	507,91	PRODUCCIÓN
2	ABDÓN CALDERON	218,42	RESIDENCIAL
3	ADBÓN CALDERON	43,63	RESIDENCIAL
4	BUENOS AIRES	954,18	COMERCIAL/RESIDENCIAL, PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
5	CAMINO PUBLICO	226,78	PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
6	CAMINO PÚBLICO	766,79	PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
7	CRISTOBAL COLON	213,11	RESIDENCIAL, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
8	ELOY ALFARO	519,45	RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
9	GARCÍA MORENO	63,36	RESIDENCIAL
10	GUASCAR	91,29	RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
11	HNAS. PAEZ	524,87	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
12	JOSÉ PERALTA	529,72	PRODUCCIÓN
13	JUAN MONTALVO	253,71	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
14	LOS RIOS	79,97	RESIDENCIAL
15	LUIS A. MARTINEZ	1052,12	COMERCIAL/RESIDENCIAL, PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL
16	MEJÍA	216,33	PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
17	NAPO	68,87	RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
18	PADRE SALCEDO	973,02	COMERCIAL/RESIDENCIAL, PRODUCCIÓN
19	ROCAFUERTE	188,99	RESIDENCIAL
20	VIA A CUSUBAMBA	440,61	COMERCIAL/RESIDENCIAL, PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
21	VÍA A LA GLORIA	1077,95	PRODUCCIÓN
	Total	9011,08	

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

MAPA DE COBERTURA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA MULALILLO

ECUADOR ESC 1: 30 000



SIMBOLOGÍA

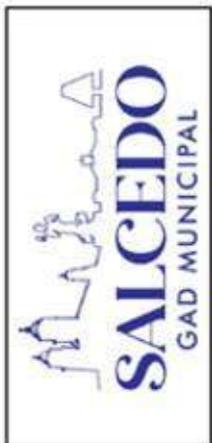
- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- ZONA URBANA
- CONFLICTO LIMITROFE SALCEDO - PUJILÍ
- LIMITE PARROQUIAL
- VIAS PARROQUIALES
- RÍO CUTUCHI
- PASO LATERAL E35
- EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO
- EJE VIAL BELISARIO CUEVEDO - SALCEDO
- EJE VIAL SALCEDO - MULALILLO - CUSUBAMBA
- EJE VIAL SALCEDO - MULLIQUINDI
- EJE VIAL SALCEDO - ANTONIO JOSE HOLGUIN
- EJE SALCEDO - PILLARO

LEYENDA

COBERTURA DE AGUA



55 -96



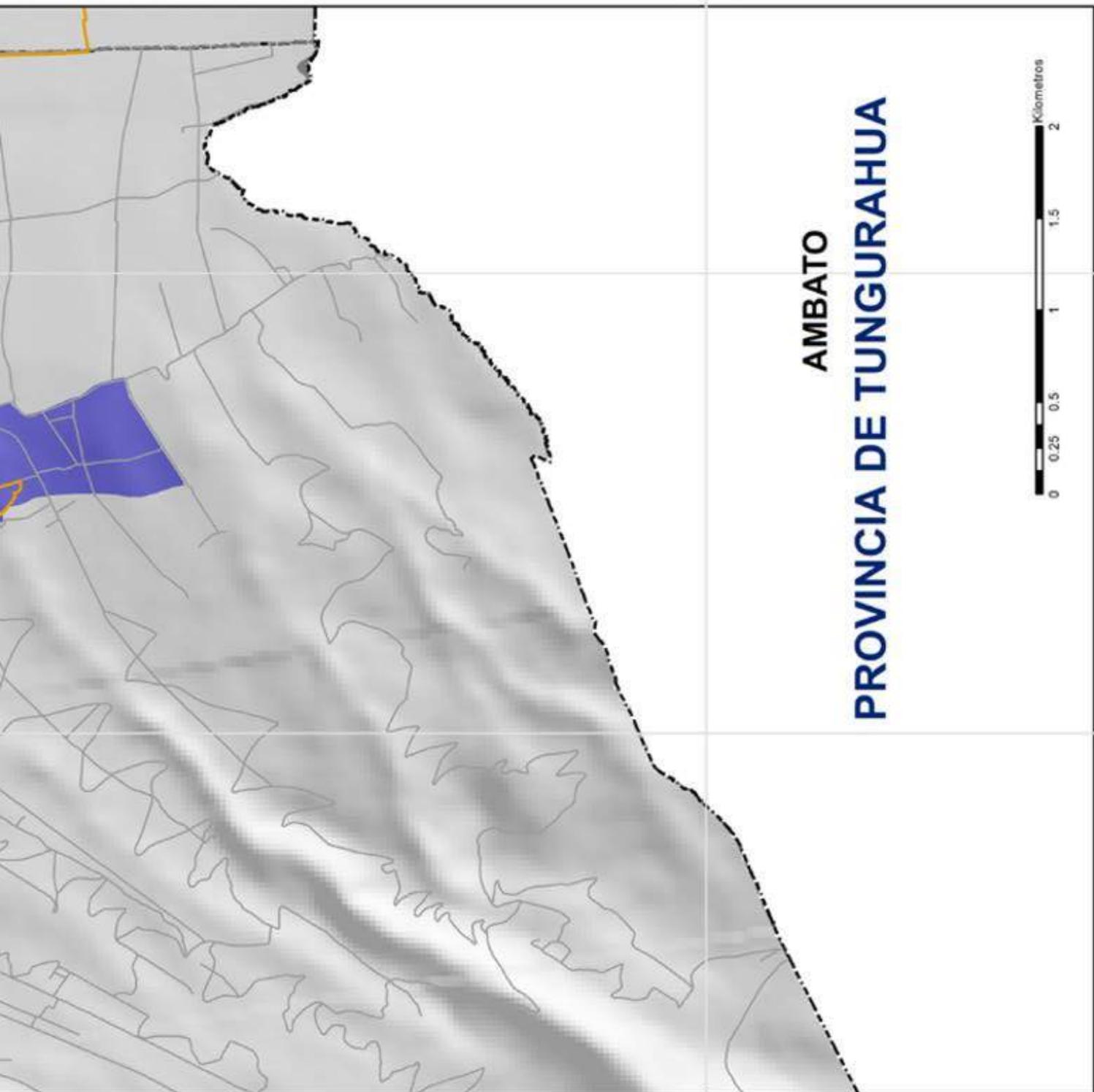
ESCALA 1: 30 000



Datum: WGS 84

Zona: 17 Sur

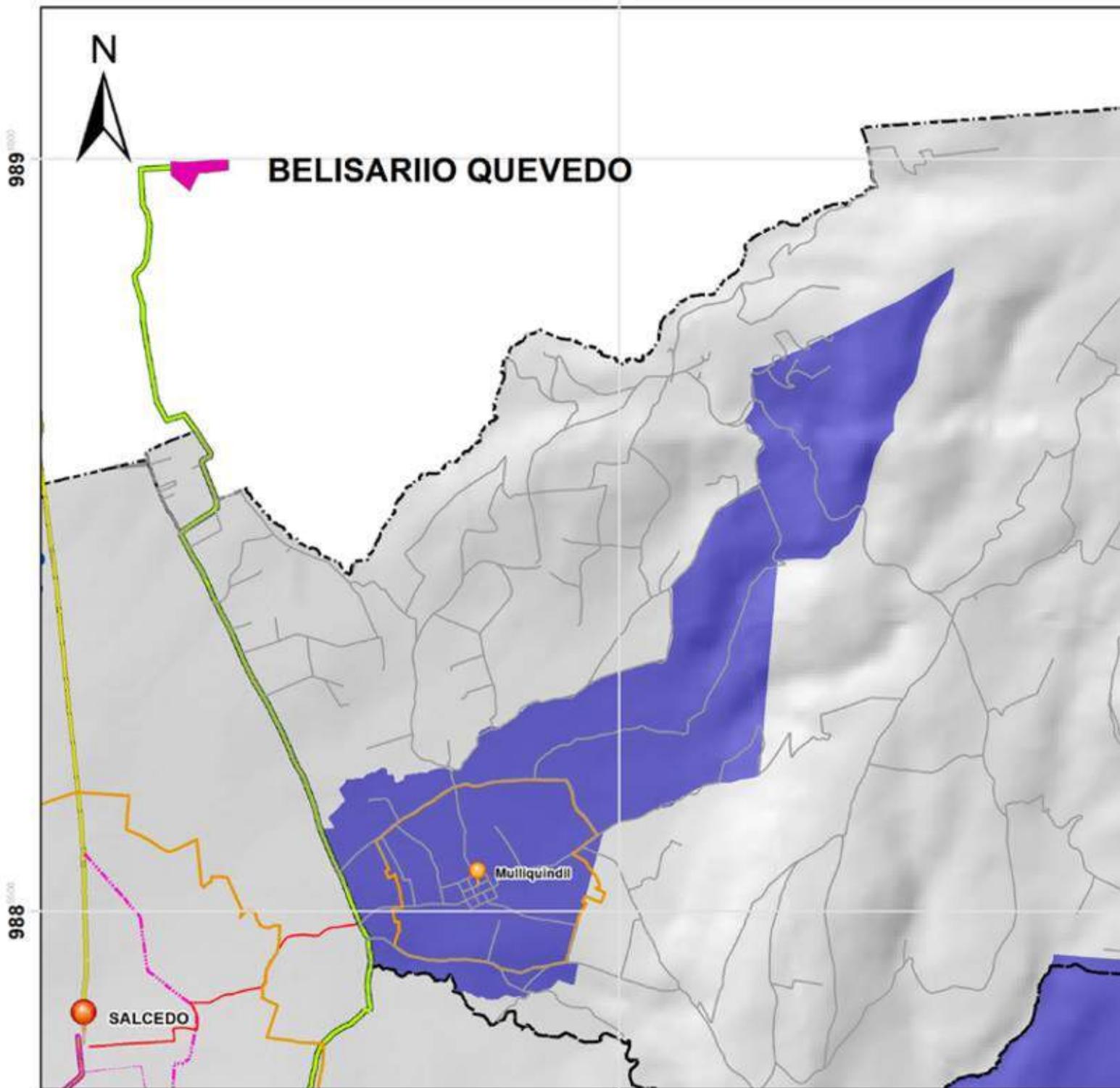
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contenido:	COBERTURA DE AGUA POTABLE
Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: -CONALI 2019 -ACTUALIZACIÓN 2020 -INEC SECTORES CONALES -OIM 2013
Fecha: Agosto 2024	Escala: 1: 30 000



MAPA DE COBERTURA DE AGUA POTABLE

ECUADOR ESC 1: 40 000

772⁰⁰



772⁰⁰

SIMBOLOGÍA

- | | | | |
|---|-------------------------------------|---|--|
|  | CABECERA CANTONAL |  | RÍO CUTUCHI |
|  | CABECERA PARROQUIAL |  | PASO LATERAL E35 |
|  | ZONA URBANA |  | EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO |
|  | CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO- PUJILI |  | EJE VIAL BELISARIO QUEVEDO - SALCEDO |
|  | LÍMITE PARROQUIAL |  | EJE VIAL SALCEDO - MULALILLO - CUSUBAMBA |
|  | VÍAS PARROQUIALES |  | EJE VIAL SALCEDO - MULLIQUINDIL |
| | |  | EJE VIAL SALCEDO - ANTONIO JOSE HOLGUÍN |
| | |  | EJE SALCEDO - PILLARO |

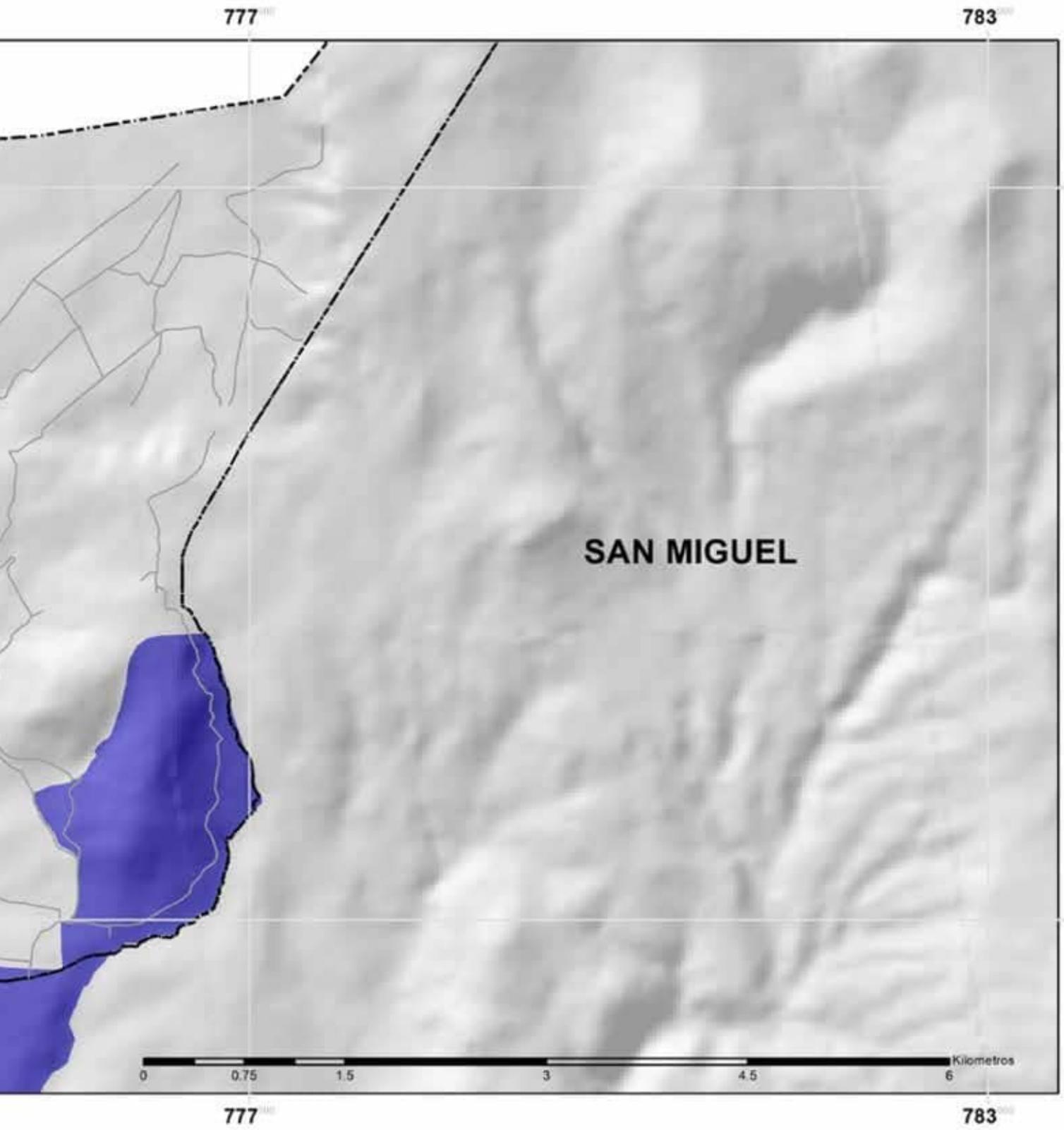
LEYENDA COBERTURA DE AGUA

 55 -96

UBICACIÓN



BLE DE LA PARROQUIA MULLIQUINDIL



ESCALA 1: 40 000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: COBERTURA DE AGUA POTABLE	
Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: -CORALI 2019 -ACTUALIZACIÓN 2020 -INEC SECTORES CENSALES -IGM 2013
Fecha: Agosto 2024	Escala: 1: 40 000

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Cobertura de Distribución de Agua Potable de la zona urbana de la Parroquia Mulliquindil.

La matriz parroquial tiene una red de distribución del servicio de agua potable con un alcance del 100% a nivel de área urbana que cubren las principales avenidas con una cobertura de 10158,52 m.

TABLA: RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA ZONA URBANA DE PANZALEO

No	Calles	Distancia (m)	Uso de Suelo
1	CAMINO PÚBLICO	6904,96	COMERCIAL/RESIDENCIAL, PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
2	VÍA A PALAMA	2010,13	PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
3	VÍA A SALCEDO	517,21	RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
4	VÍA SAN ISIDRO	726,22	COMERCIAL/RESIDENCIAL
Total		10158,52	

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Cobertura de Distribución de Agua Potable Parroquia Panzaleo

La matriz parroquial tiene una red de distribución del servicio de agua potable con un alcance del 100% a nivel de área urbana que cubren las principales avenidas con una cobertura de 2966,23m

TABLA: RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE PANZALEO.

No	Calles	Distancia (m)	Uso de Suelo
1	E35	1307,83	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
2	Sin Nombre	1541,79	COMERCIAL/RESIDENCIAL, PRODUCCIÓN
3	Vía Mulalillo	116,61	RESIDENCIAL
Total		2966,23	

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
 Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

Cobertura de Distribución de Agua Potable de la zona urbana de la Parroquia San Miguel

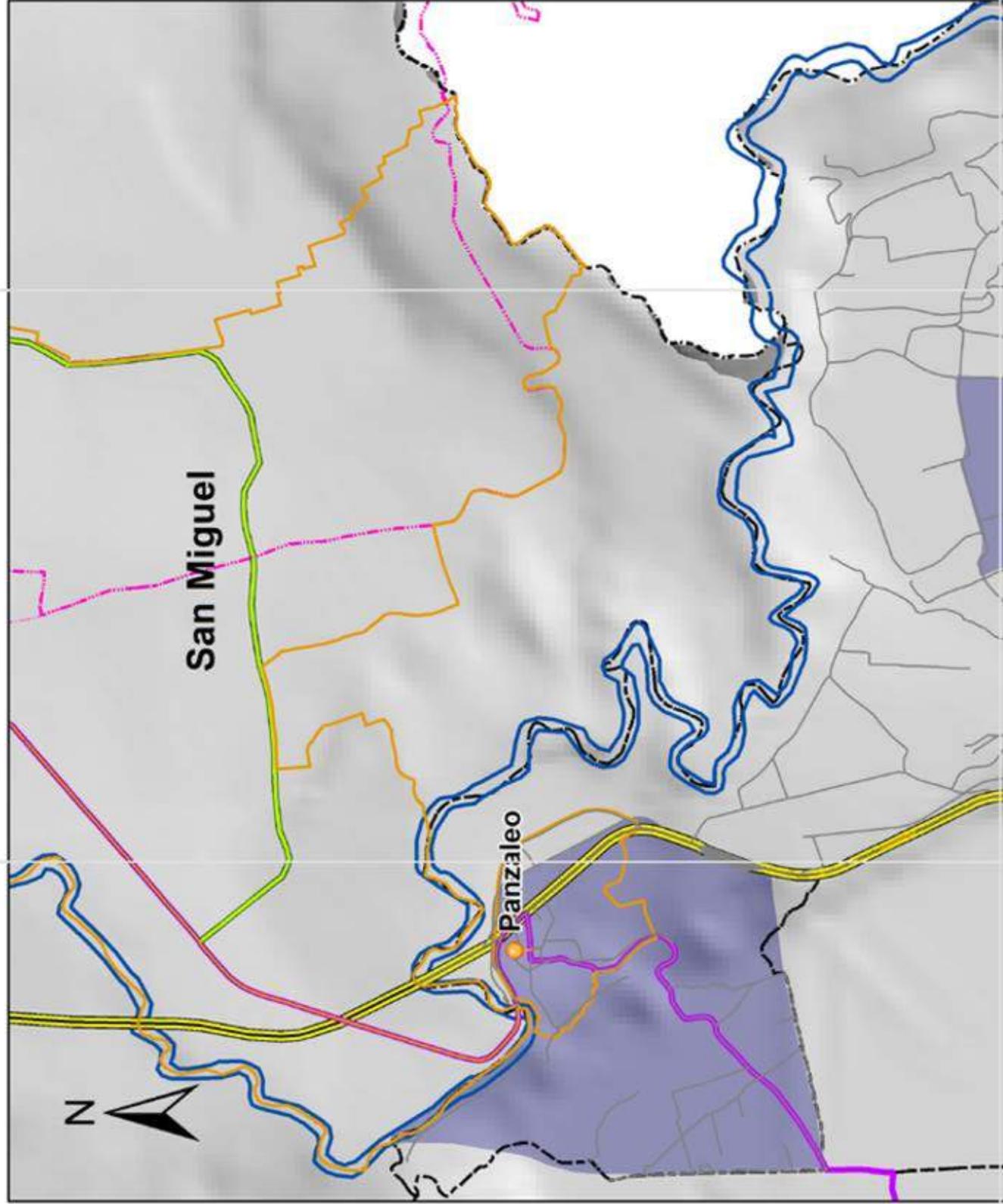
La matriz parroquial tiene una red de distribución del servicio de agua potable con un alcance del 95% a nivel de área urbana que cubren las principales avenidas con una cobertura de 102.771 m.

MAPA DE COBERTURA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA PANZALEO

ECUADOR ESC 1: 25 000

767

770



SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- ZONA URBANA
- CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO- PUJILI
- LÍMITE PARROQUIAL
- VÍAS PARROQUIALES
- RÍO CUTUCHI
- PASO LATERAL E35
- EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO
- EJE VIAL BELISARIO QUEVEDO - SALCEDO
- EJE VIAL SALCEDO - MUALALILLO - CUSUBAMBA
- EJE VIAL SALCEDO - MULLUQUINDIL
- EJE VIAL SALCEDO - ANTONIO JOSE HOLGUIN
- EJE SALCEDO - PILLARO

LEYENDA

COBERTURA DE AGUA

55 -96



ESCALA 1: 25 000



Datum: WGS 84

Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Colectora:	COBERTURA DE AGUA POTABLE
Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: INEC SECTORES CENSALES -JUL 2013
Fecha: Agosto 2024	Escala: 1: 25 000

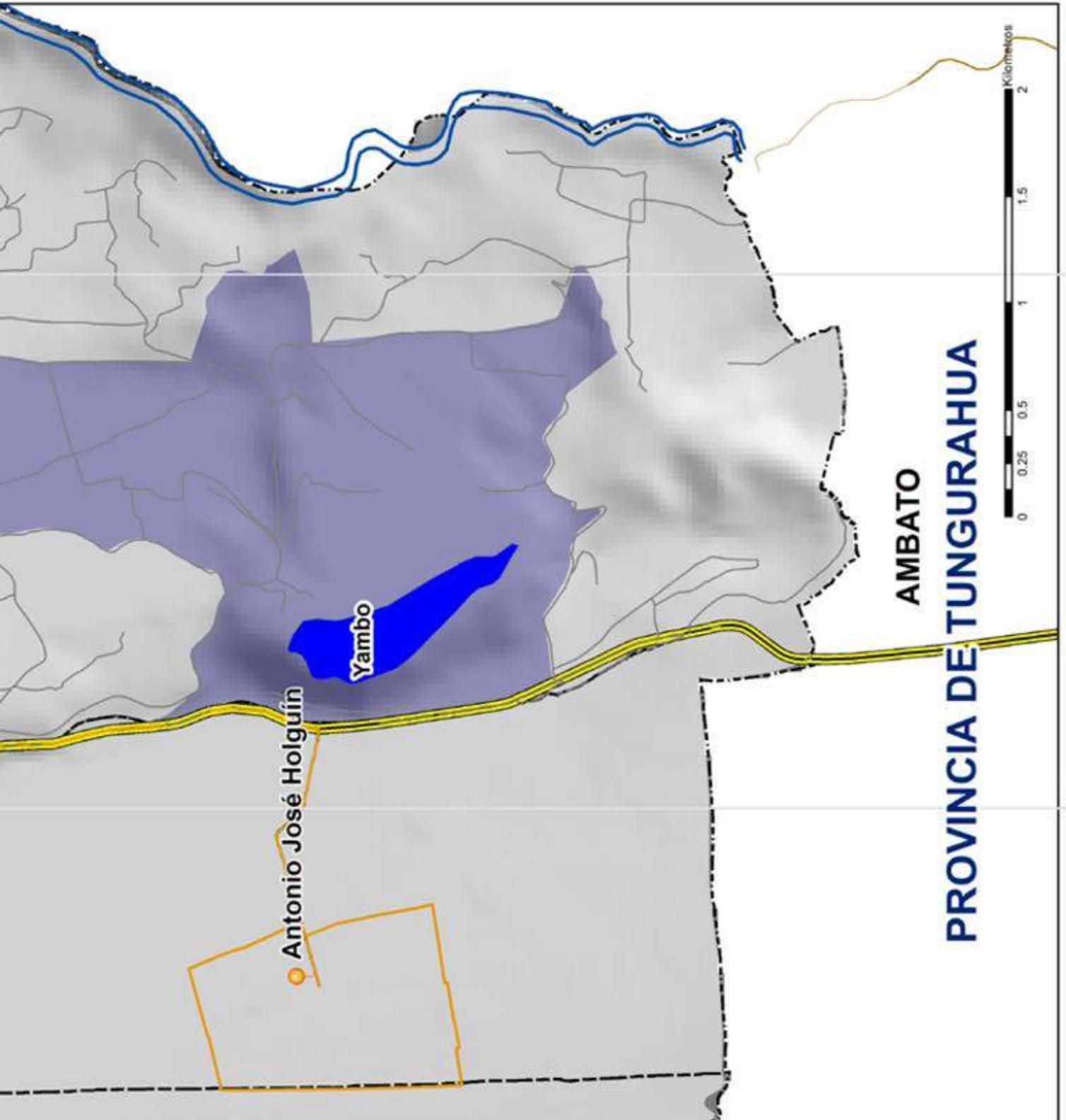


TABLA: RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL

No	Calles	Distancia (m)	Uso de Suelo
1	24 de mayo	1.852	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
2	9 de octubre	938	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
3	A. José Holguín	551	RESIDENCIAL
4	Abdón Calderón	784	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
5	Alejandro Dávalos	134	RESIDENCIAL
6	Alejandro Salgado	296	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
7	Alfredo Albán	263	RESIDENCIAL, AMAZONAS, RESIDENCIAL
8	AMAZONAS	174	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
9	Ana Paredes	1.019	RESIDENCIAL
10	Anchiliví	214	PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
11	Anillo Vial	4.495	RESIDENCIAL
12	Araceli Germán	151	RESIDENCIAL
13	Av. 19 de septiembre	961	RESIDENCIAL
14	Av. Circunvalación	702	RESIDENCIAL, TURISTICO/COMERCIAL
15	Av. Eloy Yerovi	1.068	RESIDENCIAL
16	Av. Gonzalo Jiménez Rivas	1.216	COMERCIAL/RESIDENCIAL
17	Av. Jaime Mata	1.562	RESIDENCIAL
18	Av. Molleambato	1.127	RESIDENCIAL
19	Av. Olmedo	1.254	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
20	Av. Velasco Ibarra	1.545	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL, TURISTICO/COMERCIAL
21	Av. Yolanda Medina	832	RESIDENCIAL
22	Belisario Quevedo	1.601	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
23	Bellavista	160	RESIDENCIAL
24	Bolívar	996	RESIDENCIAL, CAMINO PUBLICO
25	CAMINO PUBLICO	655	RESIDENCIAL/PRODUCCION
26	Camino Público	10.026	PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
27	Capulí	172	RESIDENCIAL

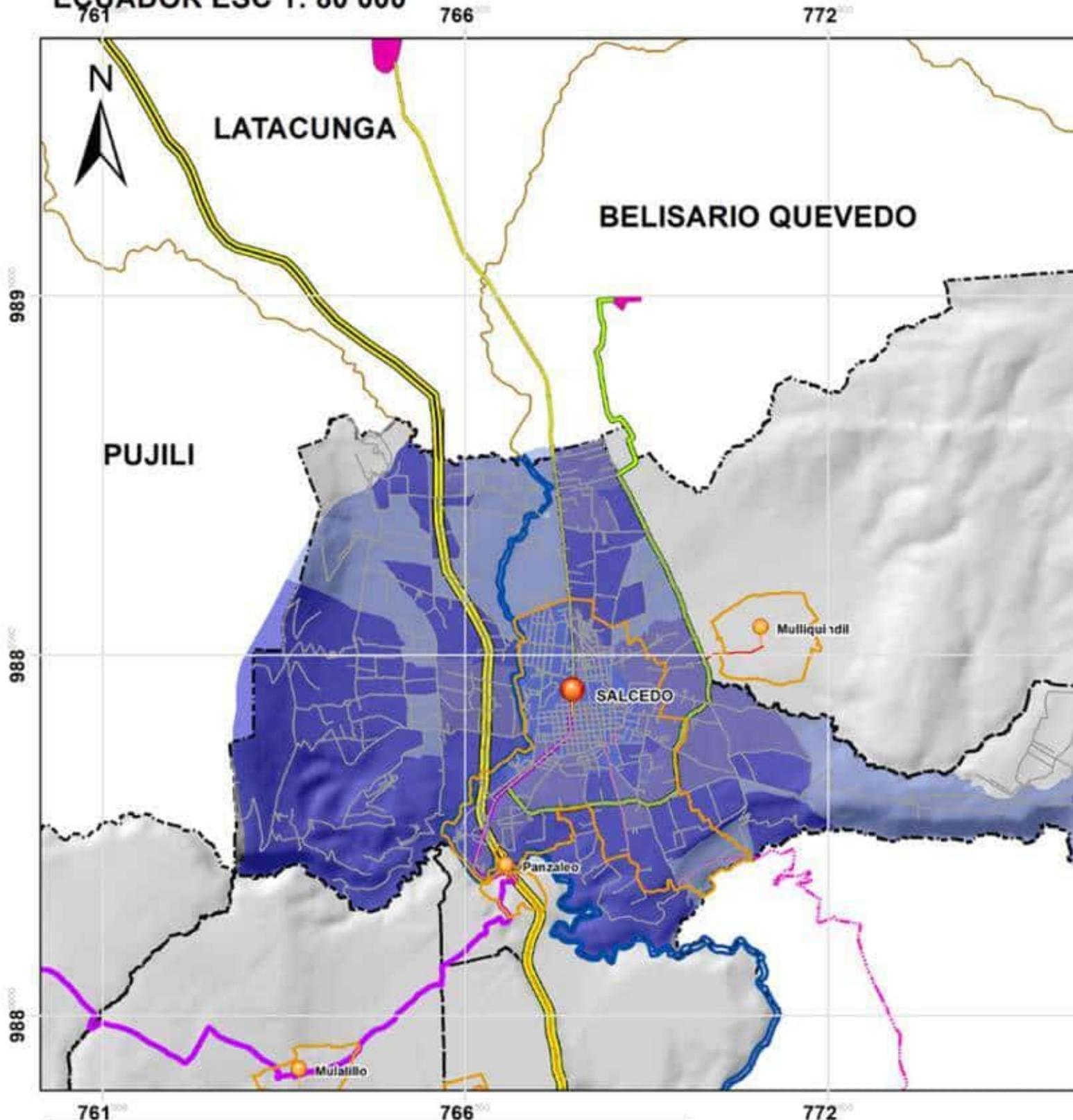
28	Chuquirahua	139	RESIDENCIAL
29	Ciclo Vía	3.214	PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
30	Coangos	489	RESIDENCIAL
31	Collanas	300	RESIDENCIAL
32	Cóndor Mirador	397	RESIDENCIAL
33	Cotopaxi	1.862	RESIDENCIAL, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
34	Cueva de los Tayos	553	PRODUCCIÓN
35	Cumbijín	118	RESIDENCIAL
36	Cusubamba	334	RESIDENCIAL
37	Dr. Mario Nogollón	3.941	RESIDENCIAL
38	E 35	4.553	PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
39	El Cholon	106	RESIDENCIAL
40	El Corazón	183	RESIDENCIAL
41	El Paraíso	170	RESIDENCIAL
42	Enriqueta Velasco	107	COMERCIAL/RESIDENCIAL
43	Ernesto Mora	249	RESIDENCIAL
44	España	313	RESIDENCIAL
45	Francia	181	RESIDENCIAL
46	García Moreno	845	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
47	González Suárez	895	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
48	Guayaquil	549	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
49	Guillermo Pacheco	457	RESIDENCIAL
50	Hermógenes Cortéz	122	RESIDENCIAL
51	Italia	257	RESIDENCIAL
52	Juan León Mera	2.472	COMERCIAL/RESIDENCIAL, PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
53	Julio Hidalgo	629	RESIDENCIAL
54	Julio Mancheno	804	RESIDENCIAL
55	La Mana	605	RESIDENCIAL
56	Laguana Quilotoa	85	RESIDENCIAL
57	laguna de Anteojos	78	RESIDENCIAL
58	Laguna de Yambo	130	RESIDENCIAL
59	Las Cucardas	253	RESIDENCIAL
60	Las Gardenias	815	RESIDENCIAL
61	Las Gevotas	95	RESIDENCIAL
62	Las Magnolias	237	RESIDENCIAL

63	Las Orquídeas	96	RESIDENCIAL
64	Latacunga	574	RESIDENCIAL
65	León Garcés	969	RESIDENCIAL
66	Llanganates	234	RESIDENCIAL
67	Los Arupos	397	RESIDENCIAL
68	Los Cabuyos	118	RESIDENCIAL
69	Los Capulíes	559	RESIDENCIAL
70	Los Claveles	782	RESIDENCIAL
71	Los Geranios	932	RESIDENCIAL
72	Los Girasoles	852	RESIDENCIAL
73	Los Molles	820	RESIDENCIAL
74	Los Nogales	297	RESIDENCIAL
75	Los Pinos	795	RESIDENCIAL
76	Los Rosales	172	RESIDENCIAL
77	Los Sauces	595	RESIDENCIAL
78	Los Tulipanes	95	RESIDENCIAL
79	Luis A. Martínez	892	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
80	Manuel María Salgado	314	RESIDENCIAL
81	Mayaycu	591	RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
82	Mejía	914	RESIDENCIAL
83	Mortiños	99	RESIDENCIAL
84	Mulalillo	427	RESIDENCIAL
85	Mulliquindil	322	RESIDENCIAL
86	Napo	514	RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
87	Oriente	66	RESIDENCIAL
88	Padre Salcedo	1.568	COMERCIAL/RESIDENCIAL, PRODUCCIÓN, RESIDENCIAL
89	Pangua	684	RESIDENCIAL
90	Panzaleo	257	RESIDENCIAL
91	Paquisha	491	RESIDENCIAL
92	Pasaje Antonio José Holguín	185	RESIDENCIAL
93	Pasaje Ati	93	RESIDENCIAL
94	Pasaje Etza	181	RESIDENCIAL
95	Pasaje Jaime Roldos	75	RESIDENCIAL
96	Pasaje León Garcés	198	RESIDENCIAL
97	Pasaje Los Arupos	286	RESIDENCIAL
98	Pasaje Rosa Campaña	141	RESIDENCIAL
99	Pasaje S/N	647	RESIDENCIAL
100	Pasaje San Cristóbal	66	RESIDENCIAL

101	Pasaje San Miguel	87	RESIDENCIAL
102	Pasaje Segundo Cepeda	141	RESIDENCIAL
103	Pastora Iturralde	116	RESIDENCIAL
104	Pataín	181	RESIDENCIAL
105	Pujilí	579	RESIDENCIAL
106	Quilajalo	68	RESIDENCIAL
107	Quillan	151	RESIDENCIAL
108	Quilopaccha	179	RESIDENCIAL
109	Quishuar	208	RESIDENCIAL
110	Quito	259	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
111	Ricardo Garcés	656	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
112	Río Alaquez	45	RESIDENCIAL
113	Río Aluchan	156	RESIDENCIAL
114	Río Ana Tenorio	75	RESIDENCIAL
115	Río Atocha	186	RESIDENCIAL
116	Río Carrillos	44	RESIDENCIAL
117	Río Cutuchi	244	RESIDENCIAL
118	Río Grande	115	RESIDENCIAL
119	Río Illuchi	115	RESIDENCIAL
120	Río Isinche	72	RESIDENCIAL
121	Río Langoa	79	RESIDENCIAL
122	Río Mulatos	106	RESIDENCIAL
123	Río Nagsiche	189	RESIDENCIAL
124	Río Patate	173	RESIDENCIAL
125	Río Tigre	72	RESIDENCIAL
126	Río Yanayacu	270	RESIDENCIAL
127	Rocafuerte	1.064	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL
128	Romerillos	194	RESIDENCIAL
129	Salache	68	RESIDENCIAL
130	San Andrés	80	RESIDENCIAL
131	San Cristóbal	65	RESIDENCIAL
132	San Miguel	315	RESIDENCIAL
133	San Pedro	245	RESIDENCIAL
134	Santa Lucía	341	RESIDENCIAL
135	Saquisilí	327	RESIDENCIAL
136	Sigchocalle	736	RESIDENCIAL
137	Sigchos	587	RESIDENCIAL
138	Soldado Monje	1.430	RESIDENCIAL, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
139	Sucre	2.816	COMERCIAL/RESIDENCIAL, RESIDENCIAL, RESIDENCIAL/PRODUCCIÓN
140	Tigualo	839	RESIDENCIAL

MAPA DE COBERTURA DE AGUA POTABLE

EQUADOR ESC 1: 80 000



SIMBOLOGÍA

- | | | | |
|--|-------------------------------------|--|--|
| | CABECERA CANTONAL | | RÍO CUTUCHE |
| | CABECERA PARROQUIAL | | PASO LATERAL E35 |
| | ZONA URBANA | | EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO |
| | CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO- PUJILI | | EJE VIAL BELISARIO QUEVEDO - SALCEDO |
| | LÍMITE PARROQUIAL | | EJE VIAL SALCEDO - MULALILLO - CUSUBAMBA |
| | VIAS PARROQUIALES | | EJE VIAL SALCEDO - MULLIQUINDIL |
| | | | EJE VIAL SALCEDO - ANTONIO JOSE HOLGUÍN |
| | | | EJE SALCEDO - PILLARO |

LEYENDA

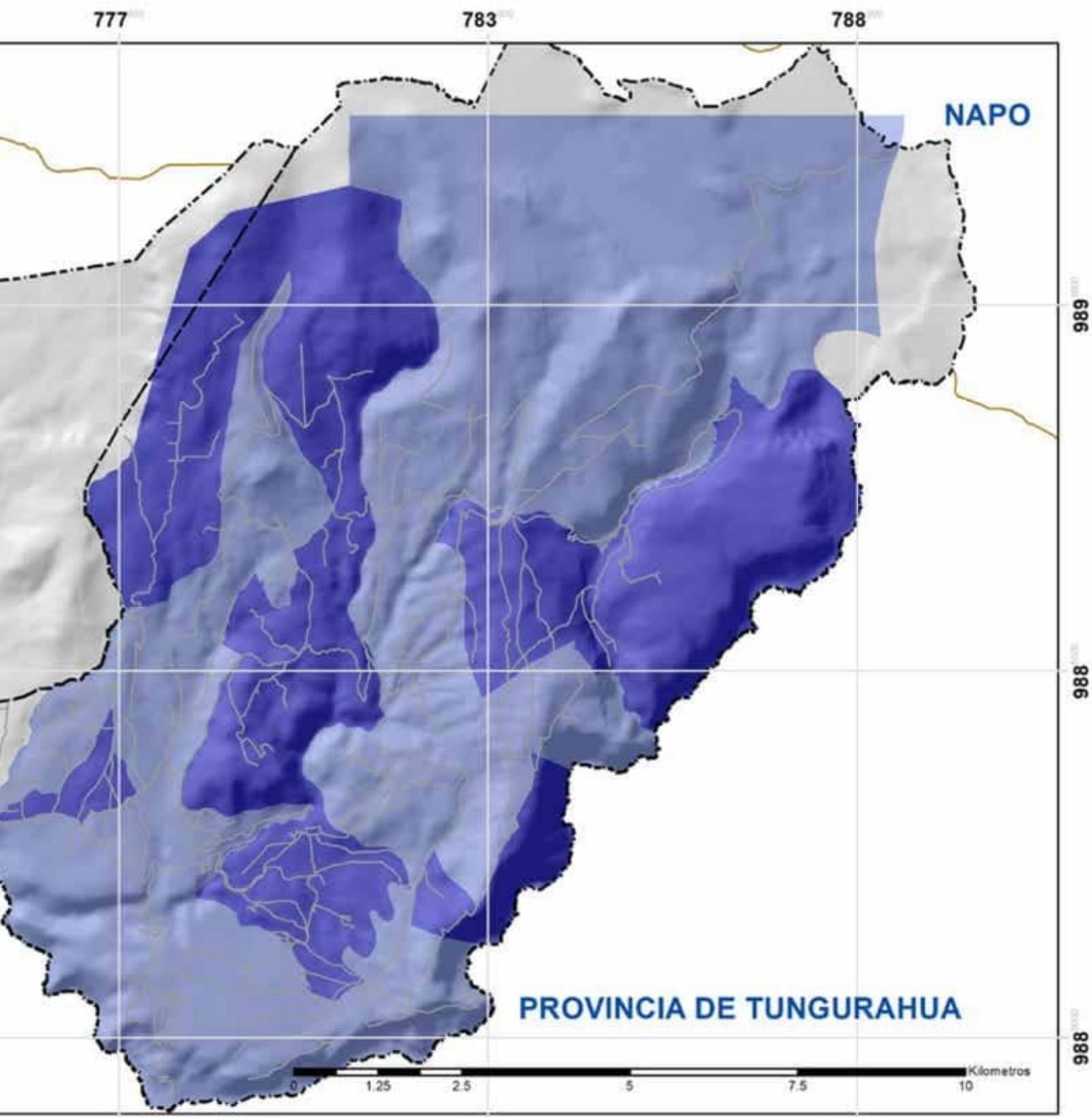
COBERTURA DE AGUA

- | | |
|--|----------|
| | 0-23 |
| | 24 - 55 |
| | 55 -96 |
| | 96 - 160 |

UBICACIÓN



MAPA DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL



ESCALA 1: 80 000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: COBERTURA DE AGUA POTABLE	
Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: -CORRALI 2019 -ACTUALIZACIÓN 2020 -INEC SECTORES CENSALES -IGM 2013
Fecha: Agosto 2024	Escala: 1: 80 000

COBERTURA DE ALCANTARILLADO EN EL CANTÓN SALCEDO.

Cobertura de captación de aguas residuales Parroquia Antonio José Holguín.

La matriz parroquial tiene una red de captación de aguas residuales con un alcance del 96% a nivel de área urbana que cubren las principales avenidas de la parroquia, únicamente el 4% no dispone de alcantarillado.

TABLA: UBICACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN

ANTONIO JOSE HOLGUIN	Centroide X	Centroide Y	PTR	Ubicación	CODIGO
2PTR 1	768291	9876793	PLANTA DE TRATAMIENTO EXISTENTE	CENTRO PARROQUIAL	Nº 1

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

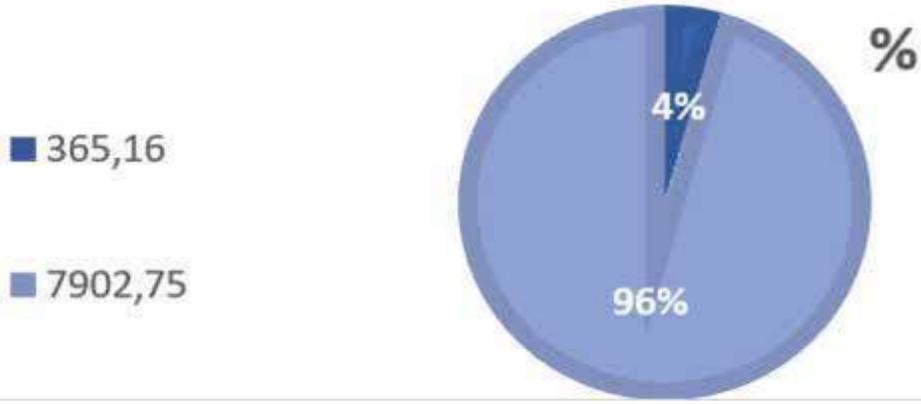
TABLA: RED DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

No	Calles	Alcantarillado		Distancia (m)
		No	SI	
1	13 DE DICIEMBRE		231,33	231,33
2	19 DE SEPTIEMBRE		348,57	348,57
3	9 DE OCTUBRE		792,54	792,54
4	AUGUSTO DAVALOS		648	648
5	CAMINO PÚBLICO		182,11	182,11
6	CAMINO REAL		1116,68	1116,68
7	JAIME MATA	268,12	413,25	681,37
8	JULIO MANCHENO		1142,74	1142,74
9	LEÓN GARCÉS		375,69	375,69
10	MANUEL VELASQUEZ		345,77	345,77
11	MARGARITA VILLACÍS		782,74	782,74
12	MARTÍN VILACÍS		507,48	507,48
13	MARTÍN VILLACÍS		71,6	71,6
14	VELASCO IBARRA		341,35	341,35
15	VICENTE ROCAFUERTE	97,04	602,9	699,94
Total, general		365,16	7902,75	8267,91

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal

Gráfico: Alcance de la Red de captación de Aguas Residuales



Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
 Elaboración: Equipo Técnico Municipal

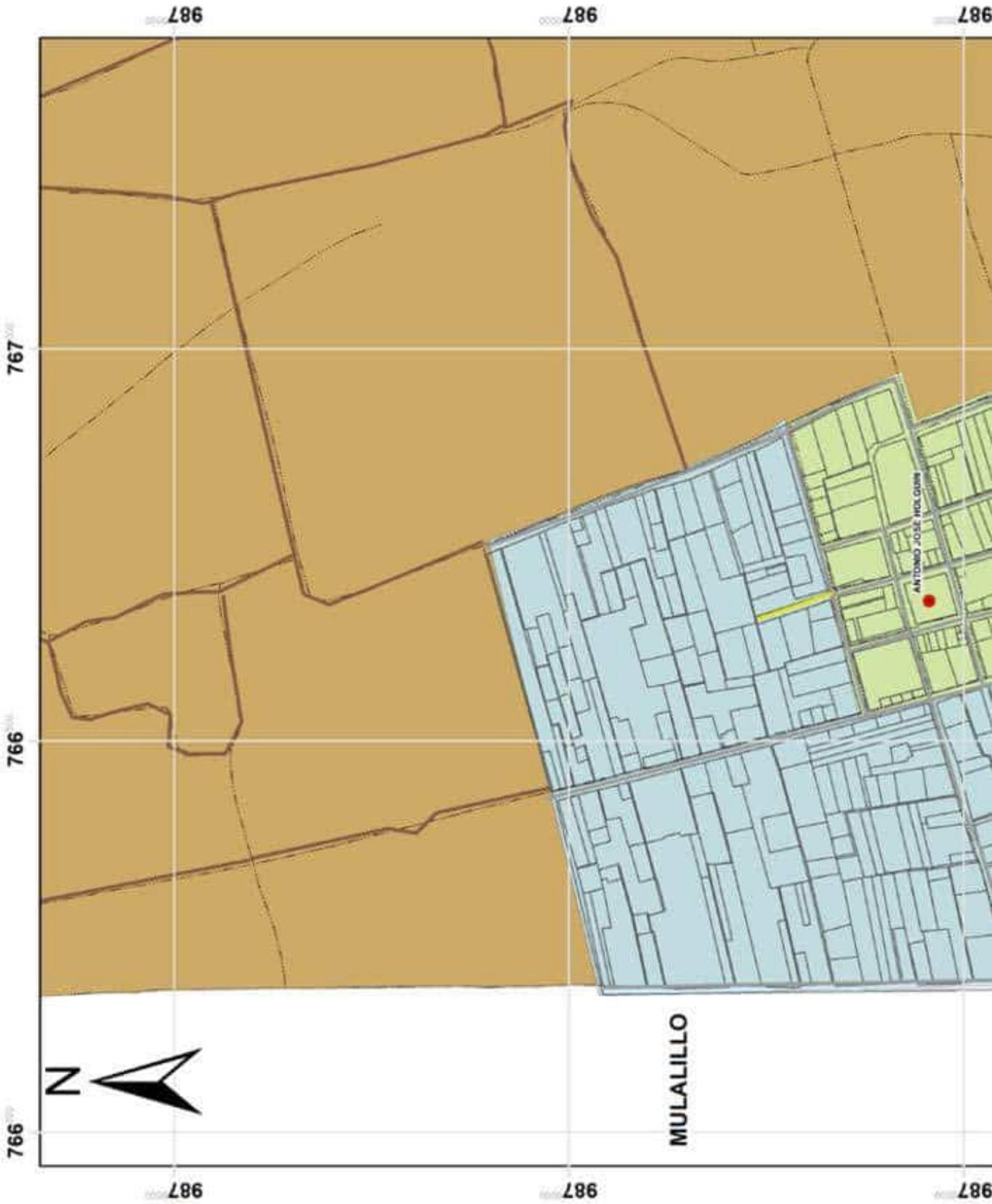
En referencia al alcantarillado de la zona rural de la parroquia Antonio José Holguín se puede visualizar en el mapa que la cobertura de la red de alcantarillado se encuentra en los siguientes barrios: Barrio Nuevo, Chasualó 01, y la Libertad, con un total de intervención de 16733.57 m.

Tomando en consideración las vías existentes, se puede evidenciar que existe un 27.28% intervenido y un 72.72% de vías no intervenidas.



COBERTURA DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA ANTONIO JOSE DE HOLGUIN

ECUADOR ESC 1: 7 000



Simbología

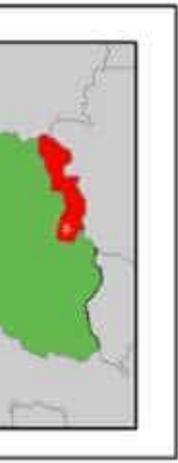
- POBLADOS
- Cobertura de Alcantarillado
- Sin Cobertura
- Alcantarillado Zona Rural
- Vías
- Predios
- AREA URBANA CONSOLIDADA
- URBANO NO CONSOLIDADO

Leyenda

- Zona Urbana
- Z. Urbana NO consolidada
- Suelo Rural

DISTANCIA MTRS	%
SIN COBERTURA	468,24
COBERTURA	7282,51
	93,96

UBICACIÓN EN LA PROVINCIA

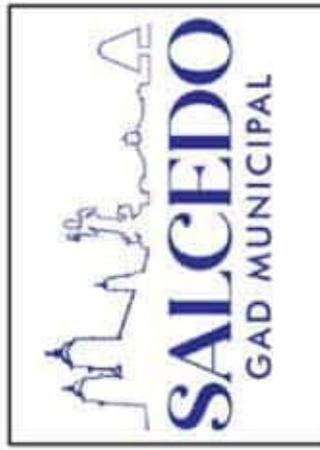


ESCALA 1: 7 000



Datum: WGS 84

Zona: 17 Sur



**PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO
DEL CANTÓN SALCEDO**

Contiene:

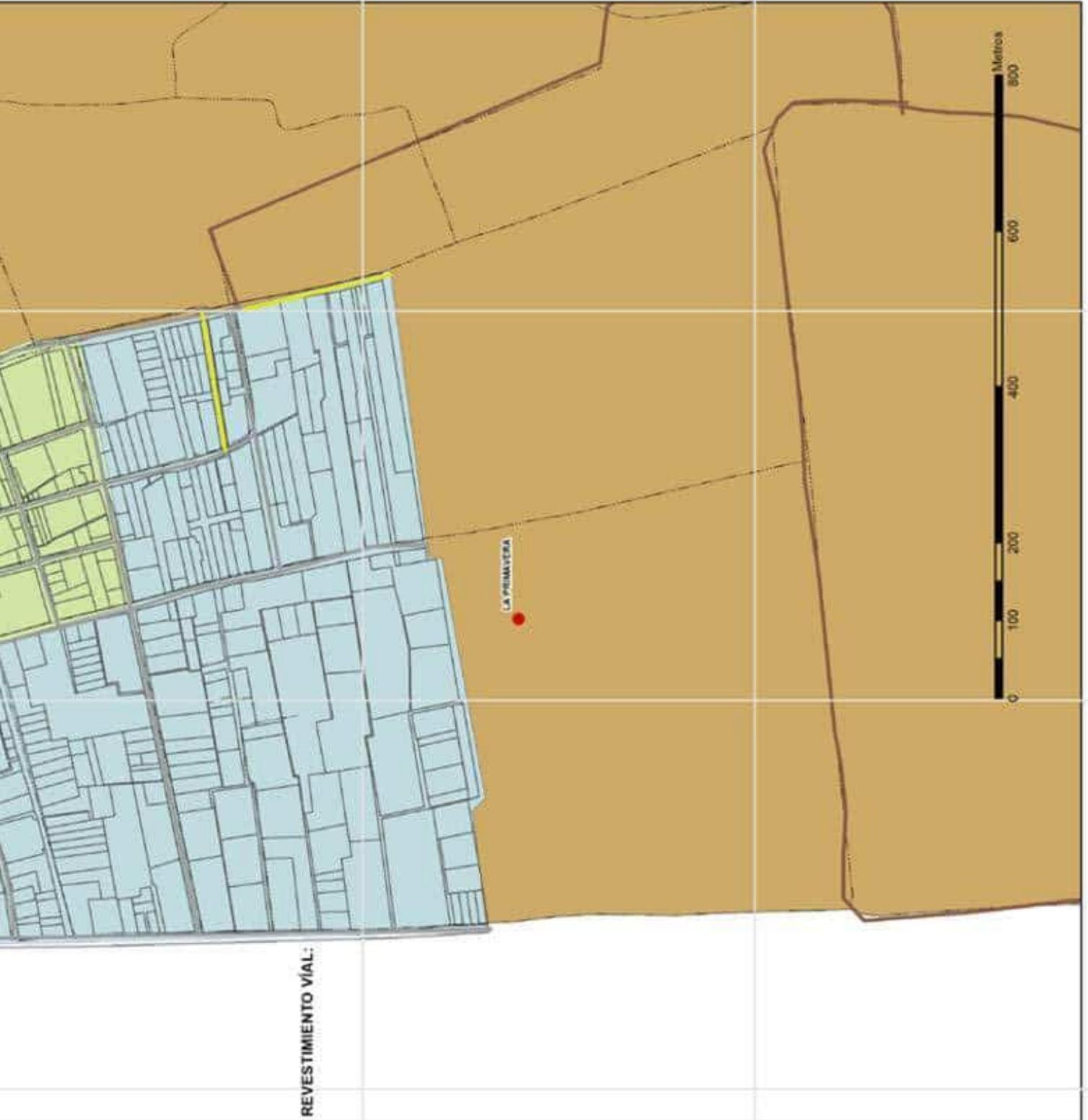
COBERTURA DE ALcantarillado EN LA ZONA
URBANA PARROQUIA ANTONIO
JOSE DE HOLGUIN

Elaborado por:
Equipo técnico

Fuente: - PDYOT 2021
- ACTUALIZACIÓN 2024
- GADM SALCEDO
- IGM 2013

Fecha: Abril 2024

Escala: 1: 7 000



Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

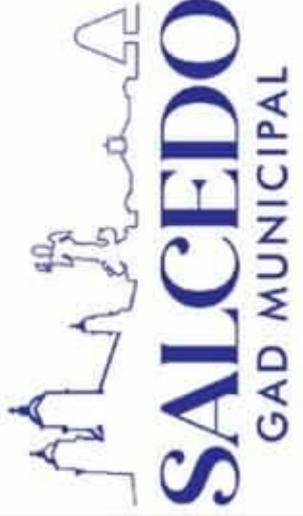
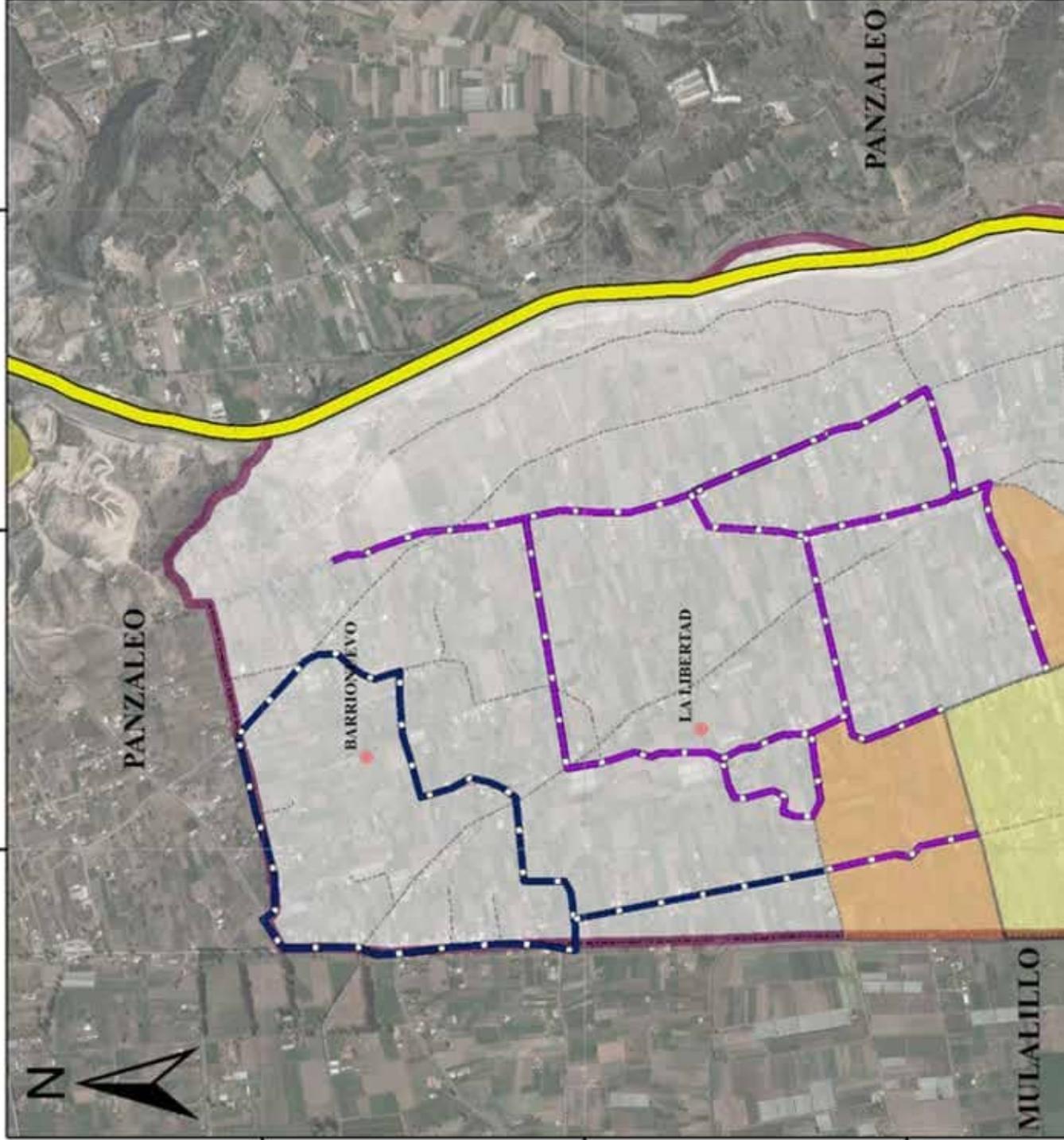
UBICACIÓN DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA RURAL DE LA PARROQUIA ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN

ESCALA 1: 15 000

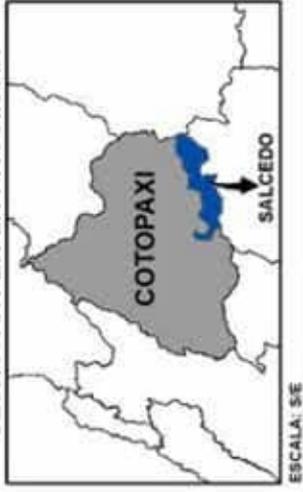
766400

767200

768000



UBICACIÓN EN LA PROVINCIA



ESCALA: SE

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO

Contiene: COBERTURA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA RURAL PARROQUIA ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal	Fuente: -ACTUALIZACIÓN 2024 -GADM SALCEDO -ICM 2013
Fecha: AGOSTO 2024	Escala: Indicada

LEYENDA

- ALCANT_BARRIO NUEVO
- ALCANT_CHASOALO 1
- ALCANT_CHASOALO 1- SEGUNDA ETAPA

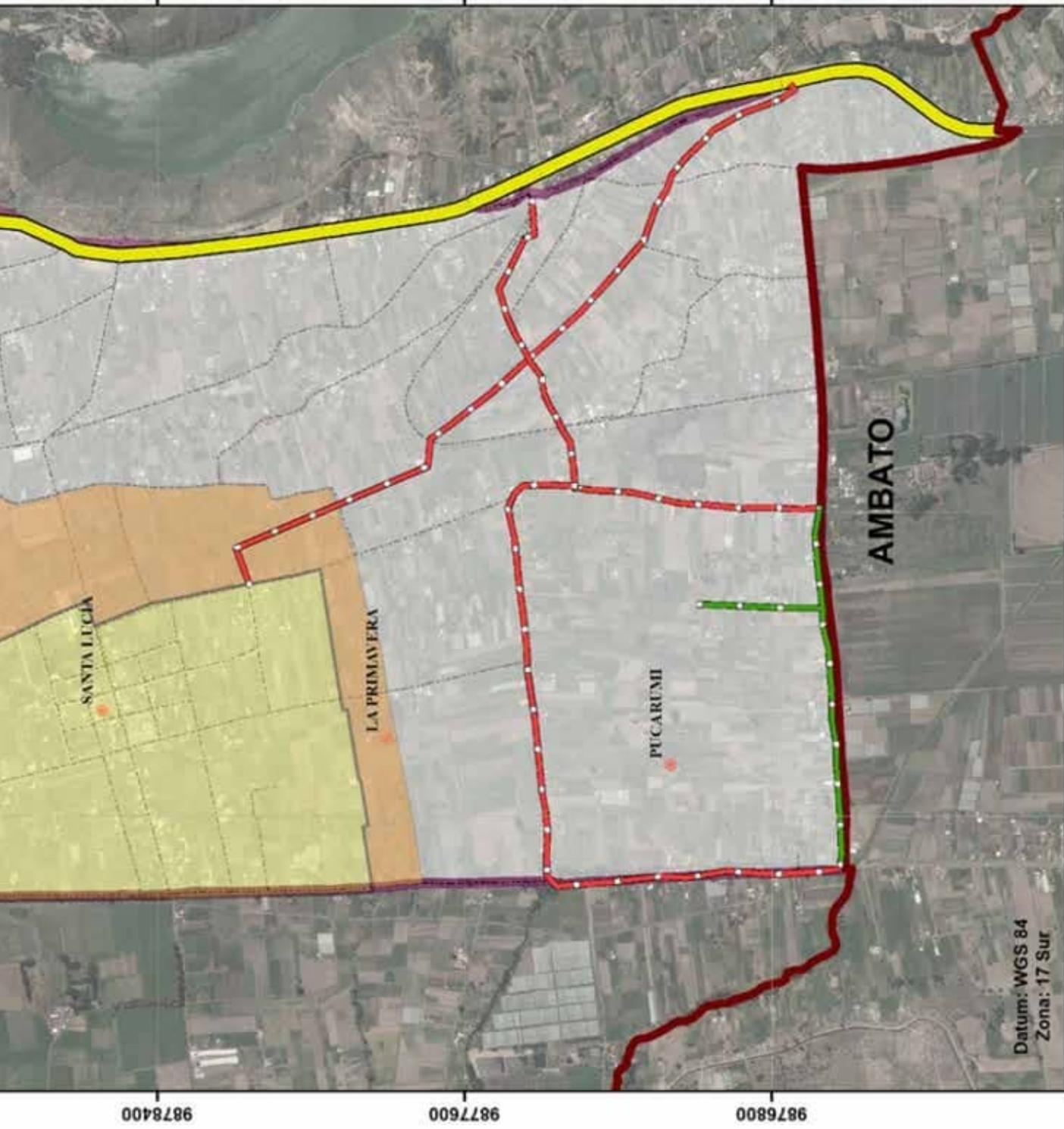
-  ALCANT_LA LIBERTAD
-  LIMITE CANTONAL
-  ZONA_URBANA
-  ZONA RURAL DE EXPANSION URBANA
-  TRONCAL DE LA SIERRA E35
-  ZONA RURAL
-  VIAS

SECTORES DE ALCANTARILLADO	METRAJE
BARRIO NUEVO	3654,561132
CHASOALO1-SEGUNDA ETAPA	5545,560504
SCHASOALO 1	1291,216059
LA LIBERTAD	6242,241323
Total de intervención	16733,57902

ALCANTARILLADO Z. RURAL	METRAJE
NO INTERVENIDO	44609,79248

INTERVENCIÓN	PORCENTAJE
NO INTERVENIDO	72,72%
INTERVENIDO	27,28%

OBSERVACIONES:



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ESCALA GRÁFICA



COBERTURA DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARROQUIA CUSUBAMBA

La matriz parroquial tiene una red de captación de aguas residuales con un alcance del 86% a nivel del área urbana que cubren las principales avenidas de la parroquia, únicamente el 13,42 % no dispone.

TABLA: UBICACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE CUSUBAMBA

CUSUBAMBA	Centroide X	Centroide Y	PTR	Ubicación	CODIGO
3PTR 1	756748	9881727	PLANTA DE TRATAMIENTO EXISTENTE	JESUS DEL GRAN PODER	No 1

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

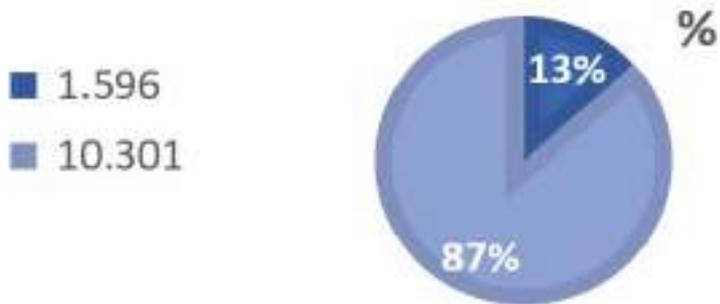
TABLA: RED DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES POR CALLES DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA

Nº	Calles	Alcantarillado		Distancia (m)
		No	SI	
1	9 DE OCTUBRE		1211,38	1211,38
2	10 DE AGOSTO	630,07	1511,93	2142,00
3	11 DE NOVIEMBRE	99,35	1489,45	1588,80
4	2 DE MAYO		181,89	181,89
5	CAMINO PÚBLICO	138,22	1118,39	1256,61
6	EL CALVARIO		921,82	921,82
7	EUGENIO ESPEJO	255,10	400,05	655,15
8	FRANCISCO DE LEÓN	183,81	0,00	183,81
9	GONZÁLEZ SUÁREZ	153,55	270,05	423,60
10	JUAN MONTALVO		652,91	652,91
11	SALCEDO	136,18	270,68	406,87
12	SUCRE		269,12	269,12
13	VÍA A SALCEDO		1423,77	1423,77
14	VÍA RUMIQUINCHA		579,89	579,89
Total, general		1596,29	10301,34	11897,63

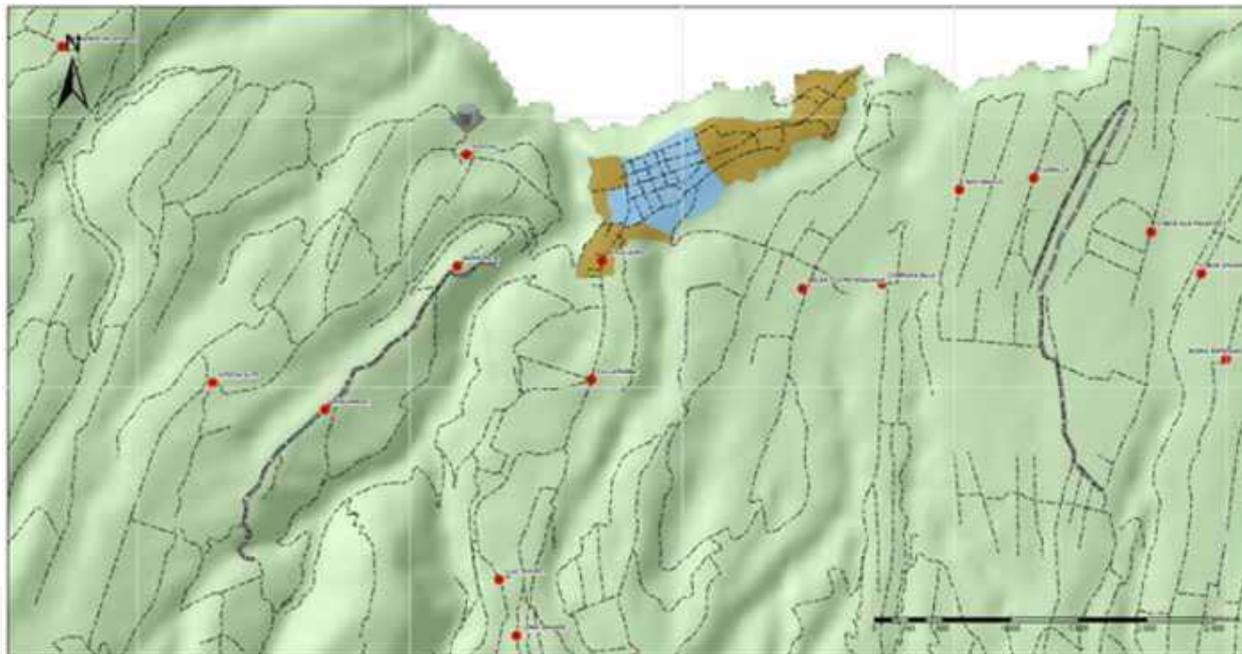
Fuente: GAD MS 2020

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

GRÁFICO: ALCANCE DE LA RED DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES ZONA URBANA DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA



Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024-GAD MCS 2024
Elaboración: Equipo Técnico Municipal



COBERTURA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA

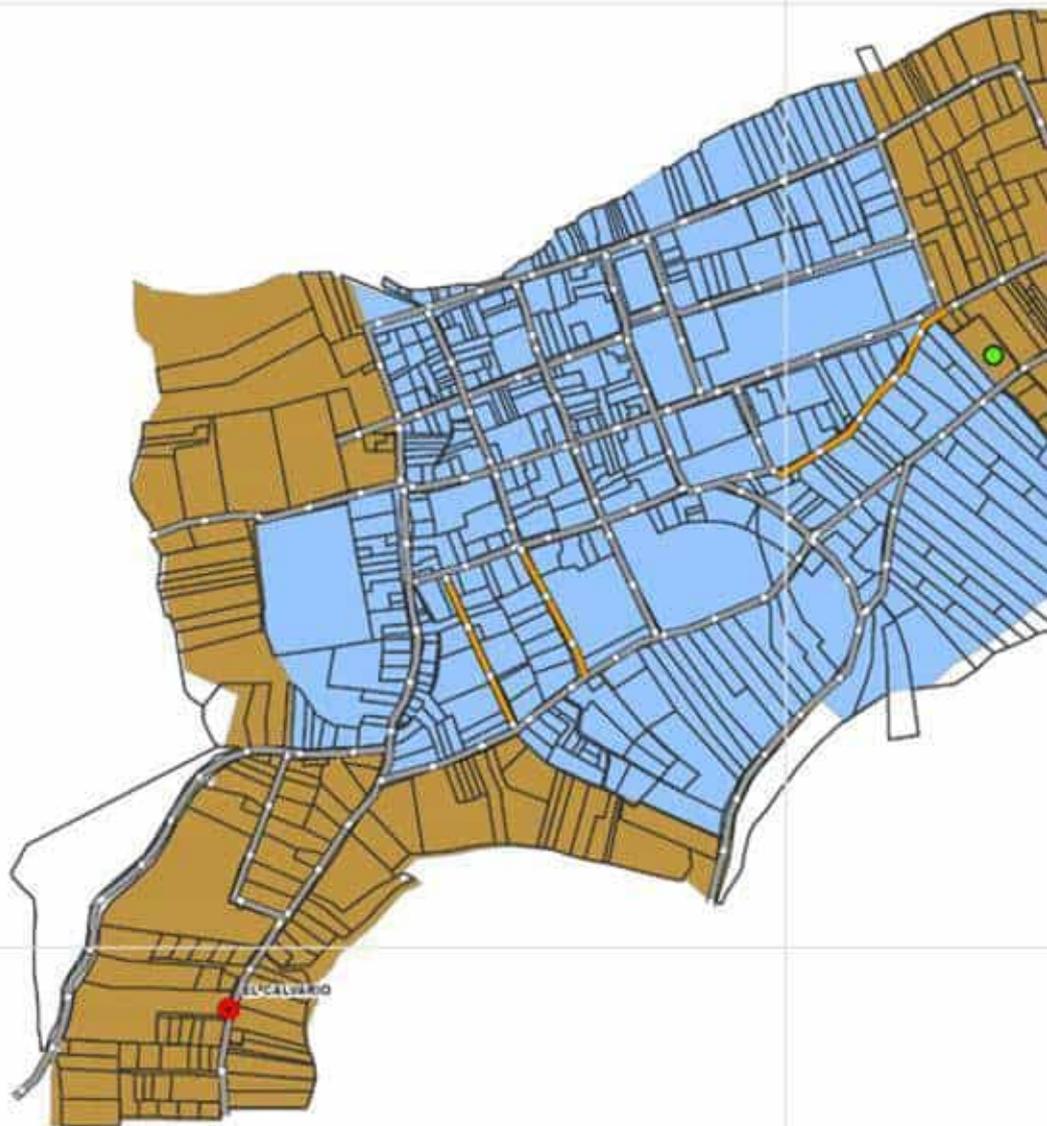
ECUADOR ESC 1: 8 000

755

756

988

988



755

756

Leyenda

- Alcantarillado
- Predios
- Sin Alcantarillado
- Área urbana consolidada
- Área urbana no consolidada

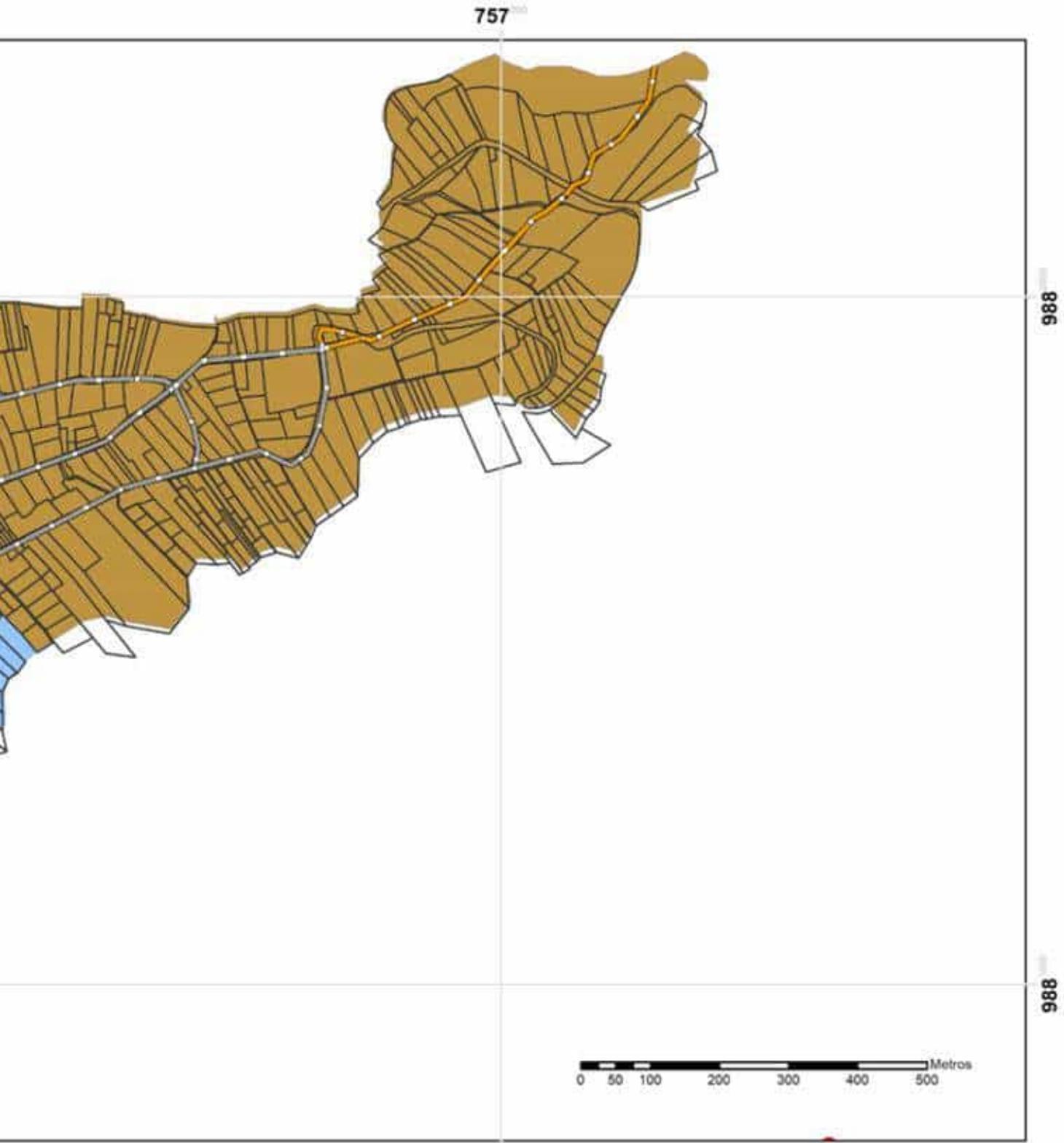
Simbología

- Centros Poblados
- Planta

ALCANTARILLADO	METRAJE
Intervenido	9172,82
No intervenido	1361,44



ZONA URBANA DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA



ESCALA 1: 8 000



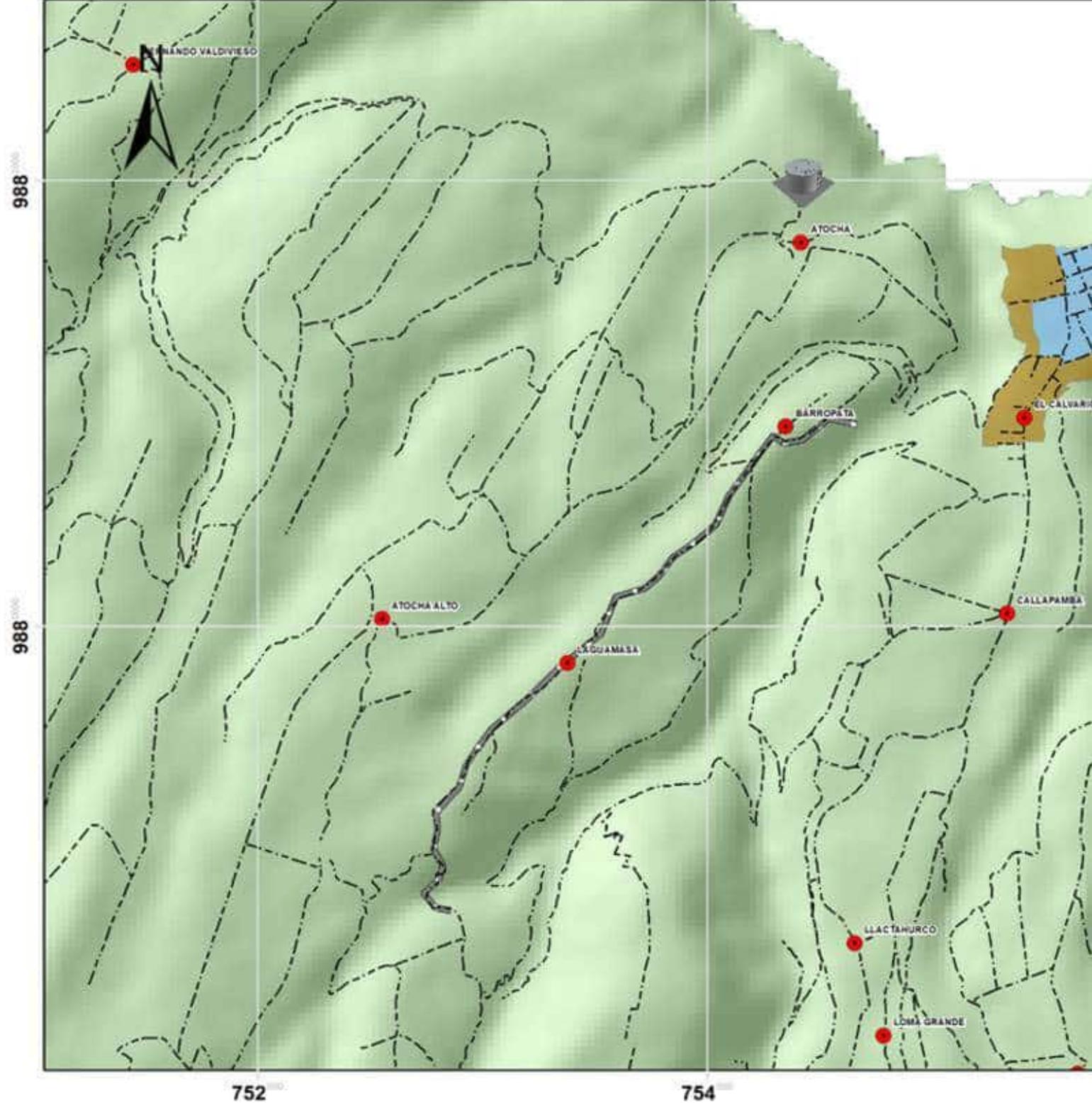
Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: Cobertura de Alcantarillado de la Zona Urbana parroquia Cusubamba	
Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: - ACUALIZACIÓN 2024 - OADM SALCEDO 2020 - PDOT 2021 - IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 8 000

COBERTURA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA

ECUADOR ESC 1: 24 000
752

754



Leyenda

- Alcantarillado
- Predios
- Área urbana consolidada
- Área urbana no consolidada

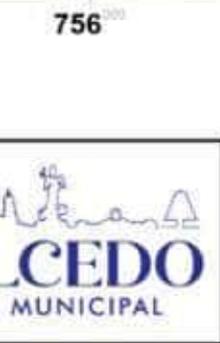
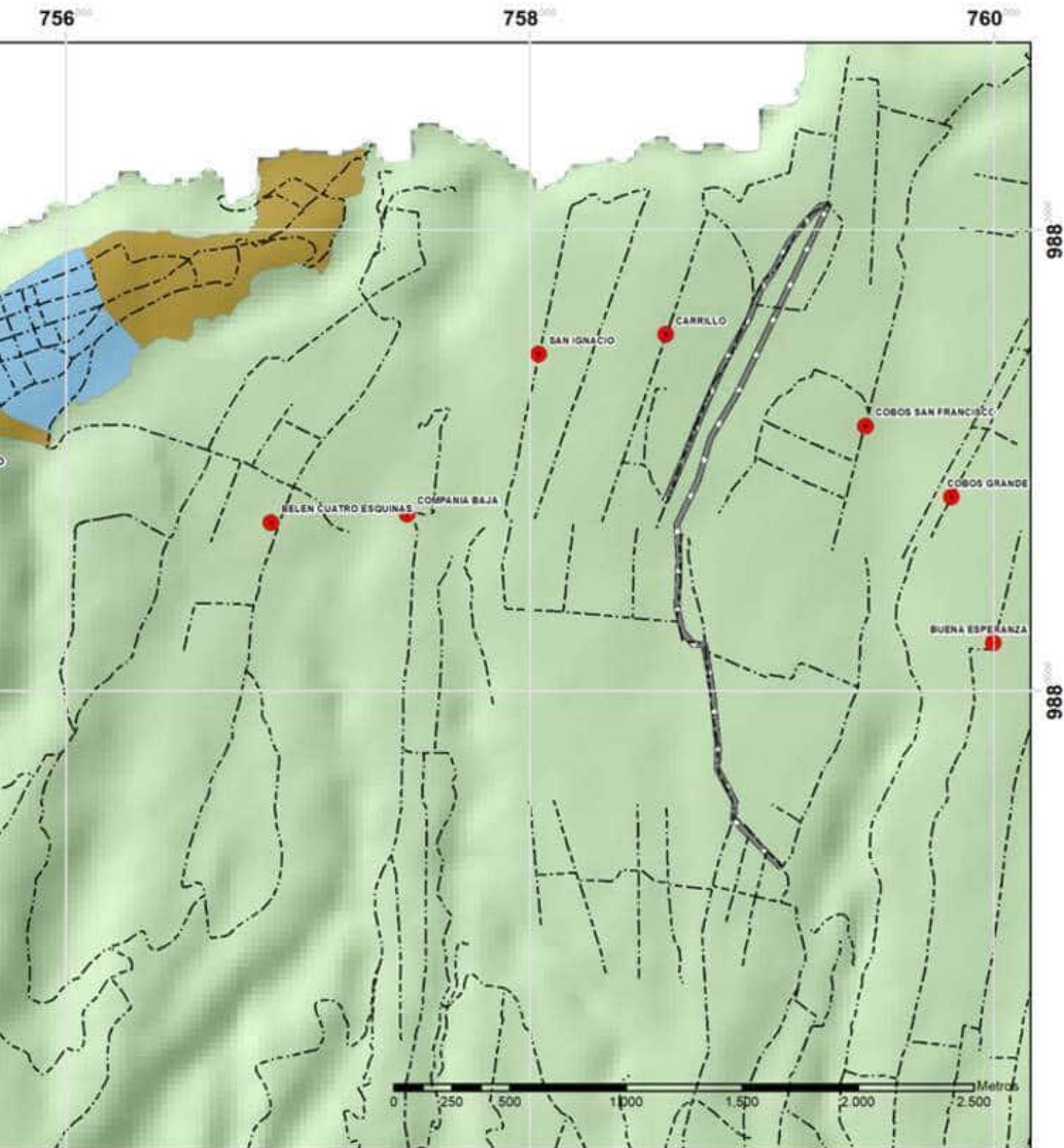
Simbología

- Centros Poblados
- Planta

Metraje de Alcantarillado	
Intervenido	7992,49



NA URBANA DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA



ESCALA 1: 24 000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO

Contiene:
Cobertura de Alcantarillado de la Zona Rural parroquia Cusubamba

Elaborado por:
Equipo técnico

Fuente: -ACTUALIZACIÓN 2024
-OADM SALCEDO 2020
-PDOT 2021
-IGM 2013

Fecha: Mayo 2024

Escala: 1: 24 000

Cobertura de captación de aguas residuales de la zona urbana de la Parroquia Mulalillo

La matriz parroquial tiene una red de captación de aguas residuales con un alcance del 93% a nivel de área urbana que cubren las principales avenidas de la parroquia, únicamente el 6,18 % no dispone de alcantarillado.

MULALILLO	Centroide X	Centroide Y	PTR	Ubicación	CODIGO
4PTR 1	765005	9879623	PLANTA DE TRATAMIENTO EXISTENTE	Sector Cajón Uco	Nº 1

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024-GAD MCS 2024
Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

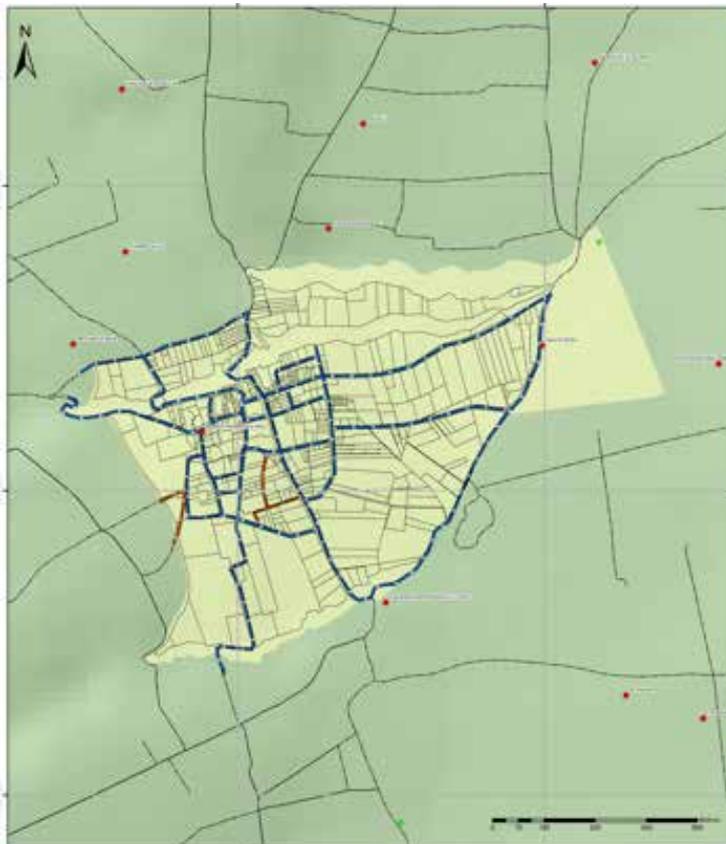


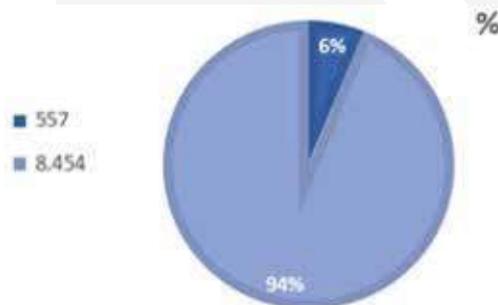
TABLA: RED DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA URBANA MULALILLO.

N°	Calles	Alcantarillado		Distancia (m)
		No	SI	
1	10 DE AGOSTO		507,91	507,91
2	ABDÓN CALDERON		218,42	218,42
3	ADBÓN CALDERON		43,63	43,63
4	BUENOS AIRES		954,18	954,18
5	CAMINO PUBLICO	135,76	91,02	226,78
6	CAMINO PÚBLICO	208,16	558,63	766,79
7	CRISTOBAL COLON	213,11		213,11
8	ELOY ALFARO		519,45	519,45
9	GARCÍA MORENO		63,36	63,36
10	GUASCAR		91,29	91,29
11	HNAS. PAEZ		524,87	524,87
12	JOSÉ PERALTA		529,72	529,72
13	JUAN MONTALVO		253,71	253,71
14	LOS RIOS		79,97	79,97
15	LUIS A. MARTINEZ		1052,12	1052,12
16	MEJÍA		216,33	216,33
17	NAPO		68,87	68,87
18	PADRE SALCEDO		973,02	973,02
19	ROCAFUERTE		188,99	188,99
20	VIA A CUSUBAMBA		440,61	440,61
21	VÍA A LA GLORIA		1077,95	1077,95
Total, general		557,03	8454,05	9011,08

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024-GAD MCS 2024

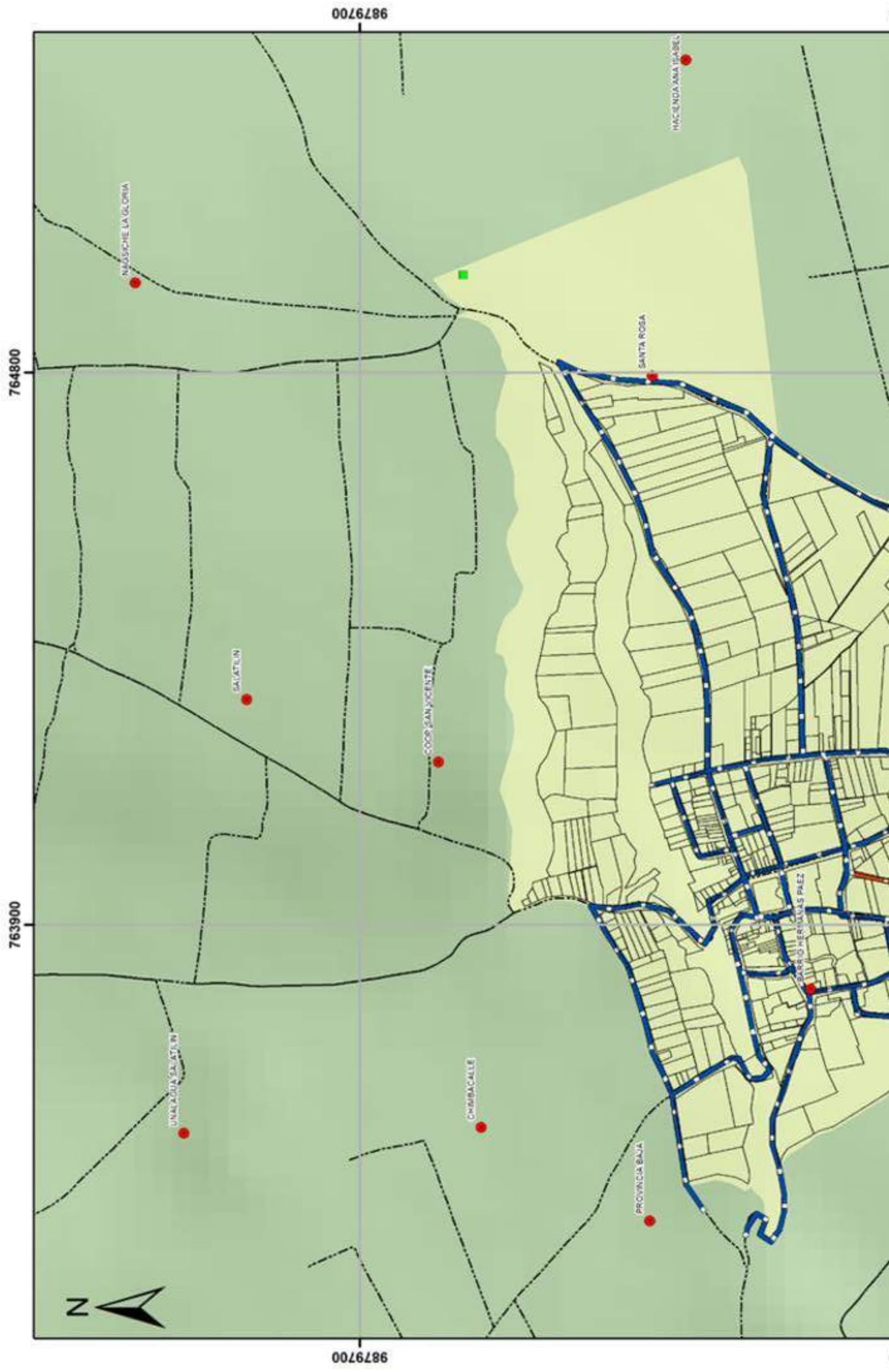
Elaboración: Equipo Técnico Municipal

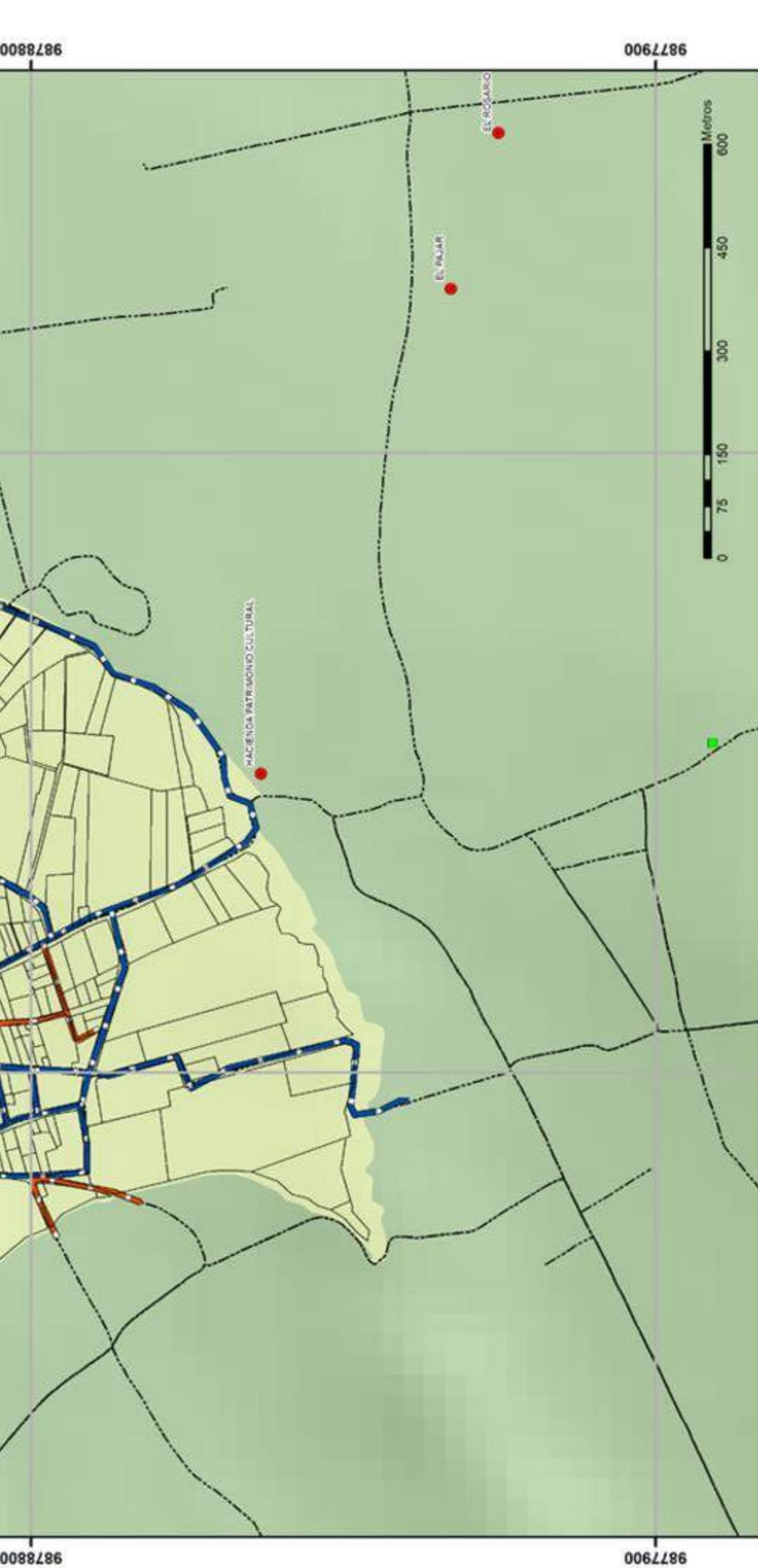
Gráfico: Alcance de la Red de captación de Aguas Residuales de la zona Urbana de Mulalillo



COBERTURA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA MULALILLO

ECUADOR ESC 1 : 8 000





ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: Cobertura de Alcantarillado de la Zona Urbana de la parroquia de Mulalillo	
Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: - ACUALIZACIÓN 2024 - OADM SALCEDO 2020 - PPOV 2021 - ODM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 8 000

ESCALA 1: 8 000

UBICACION EN LA PROVINCIA

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur



Simbología

	Centros Poblados
	Planta

Metrage de Alcantarillado

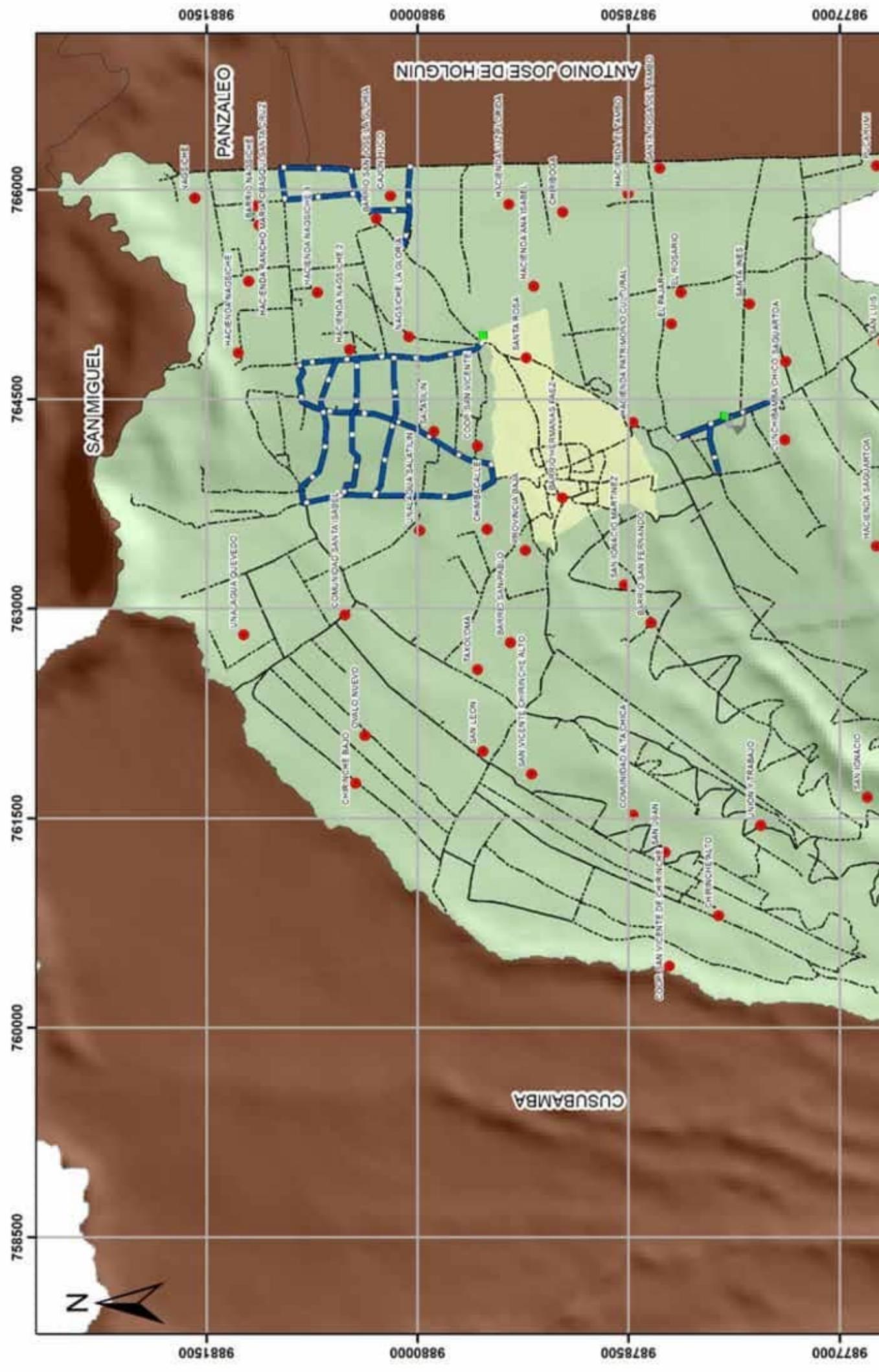
Intervenido	9168,06
No Intervenido	466,97

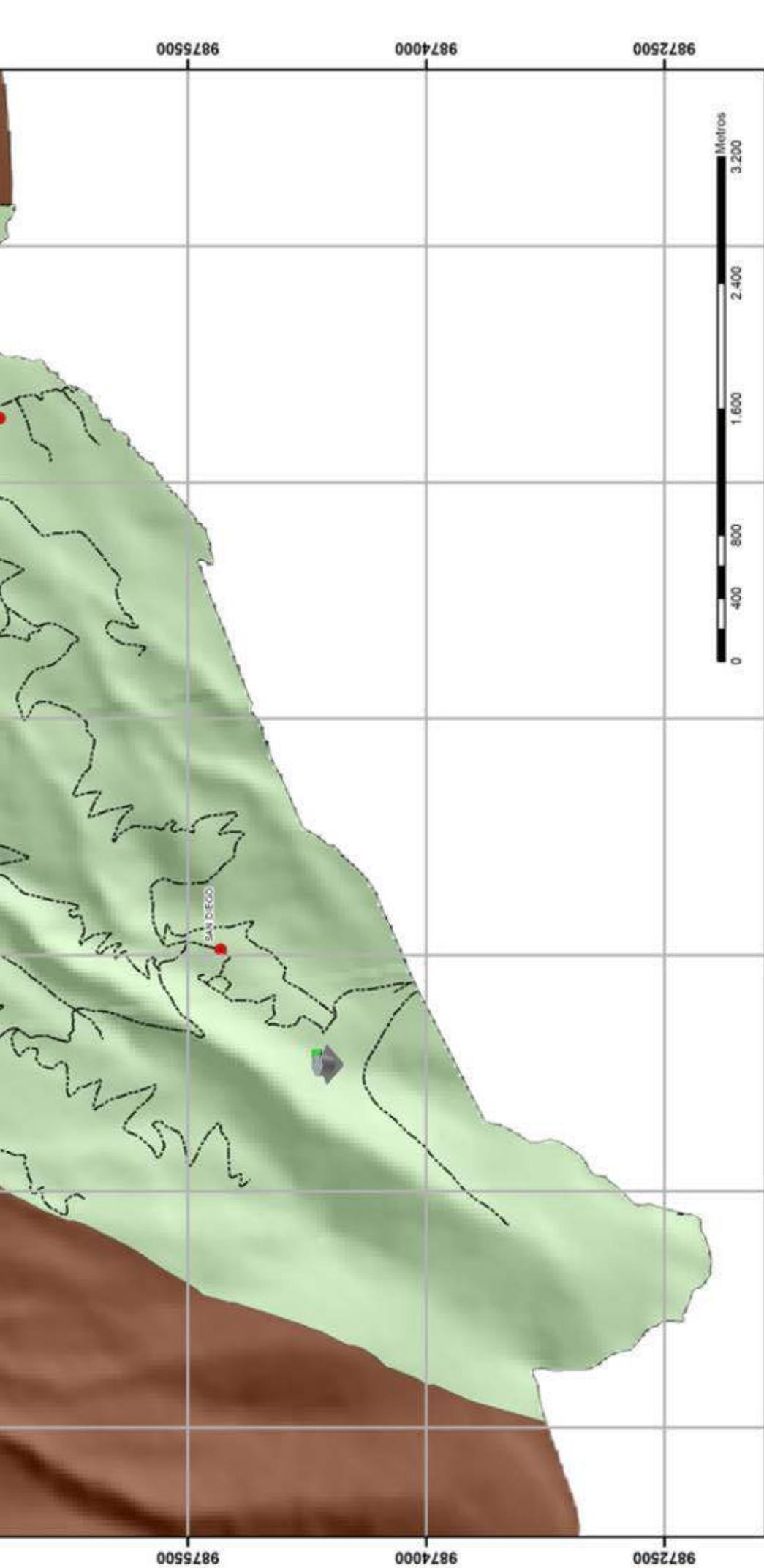
Leyenda

	Alcantarillado Intervenido
	Alcantarillado No Intervenido
	Vías
	Predios
	Área urbana consolidada

COBERTURA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA RURAL DE LA PARROQUIA MULALILLO

ECUADOR ESC 1: 35 000





ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: Cobertura de Alcantarillado de la Zona Rural de la parroquia de Mulalillo	
Elaborado por: Equipo Técnico	Fuente: -ACTUALIZACIÓN 2024 -GADM SALCEDO 2020 -PROYOT 2021 -IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 35 000

ESCALA 1: 35 000

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

UBICACIÓN EN LA PROVINCIA



Simbología

	Centros Poblados
	Planta

Leyenda

	Alcantarillado Intervenido
	Vias
	Predios
	Área urbana consolidada

Metraje de Alcantarillado

Intervenido | 11329,28

COBERTURA DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARROQUIA MULLIQUINDIL

La matriz parroquial tiene una red de captación de aguas residuales con un alcance del 100% a nivel de área urbana que cubren las principales avenidas de la parroquia.

TABLA: UBICACIÓN DE LA PLANTA TRATAMIENTO DE MULLIQUINDIL

MULLIQUINDIL	Centroide X	Centroide Y	PTR	Ubicación	CODIGO
5PTR 1	771008	9886731	PLANTA DE TRATAMIENTO EXISTENTE	Rosa Peña y San Isidro	5PTR 1
5PTR 2	769923	9886182	PLANTA DE TRATAMIENTO EXISTENTE	CENTRO PARROQUIA	5PTR 2

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024-GAD MCS 2024
Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

TABLA: RED DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA URBANA MULLIQUINDIL.

Nº	Calles	Alcantarillado		Distancia (m)
		No	SI	
1	CAMINO PÚBLICO		6904,96	6904,96
2	VÍA A PALAMA		2010,13	2010,13
3	VÍA A SALCEDO		517,21	517,21
4	VÍA SAN ISIDRO		726,22	726,22
Total, general		0	10158,52	10158,52

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024-GAD MCS 2024
Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

COBERTURA DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA PANZALEO.

La matriz parroquial tiene una red de captación de aguas residuales con un alcance del 95% a nivel de área urbana que cubren las principales avenidas de la parroquia.

PANZALEO	Centroide X	Centroide Y	PTR	Ubicación	CODIGO
6PTR 1	768600	9880800	PLANTA DE TRATAMIENTO EXISTENTE	Patain	Nº 1
6PTR 2	769981	9878465		Patain	Nº 2
6PTR 3	767304	9882235	PLANTA DE TRATAMIENTO EXISTENTE	CENTRO PARROQUIAL	Nº 3

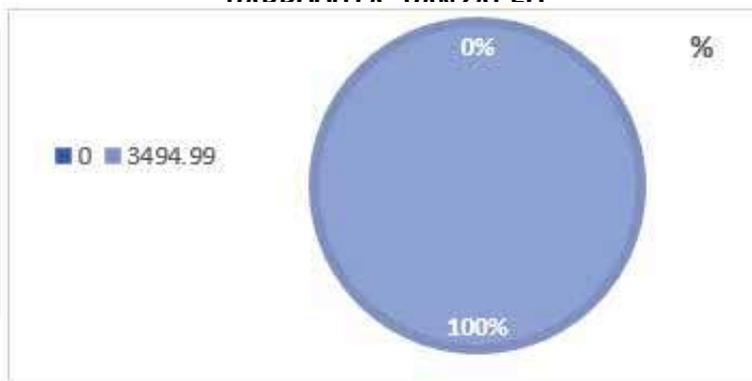
Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

TABLA: RED DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE ZONA URBANA DE LA PARROQUIA

Nº	Calles	Alcantarillado		Distancia (m)
		No	SI	
1	E35		1307,83	1307,83
2	Sin Nombre		2070,55	2070,55
3	Vía Mulalillo		116,61	116,61
Total, general		0	3494,99	3494,99

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

GRÁFICO: ALCANCE DE LA RED DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA PARROQUIA PANZALEO

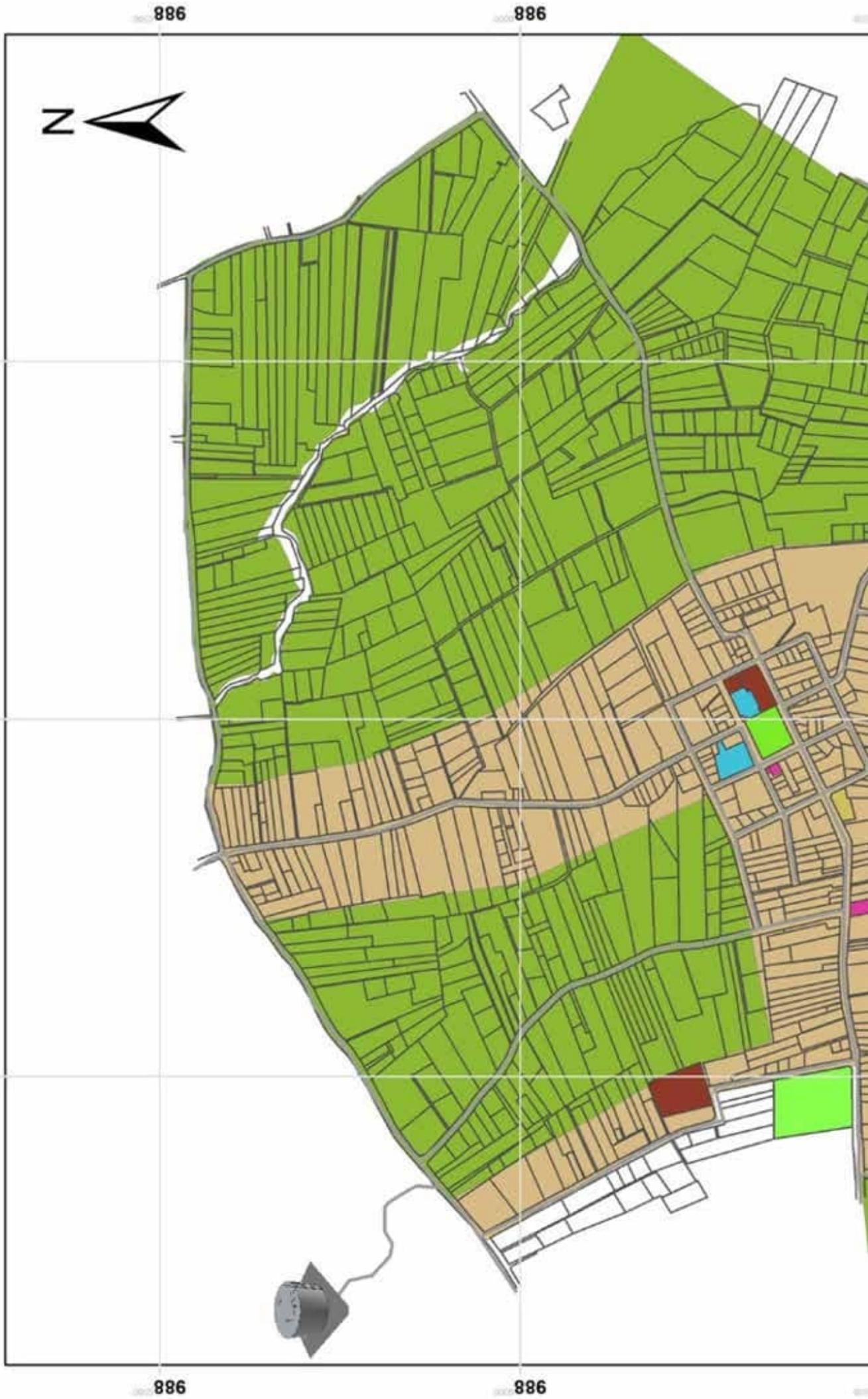


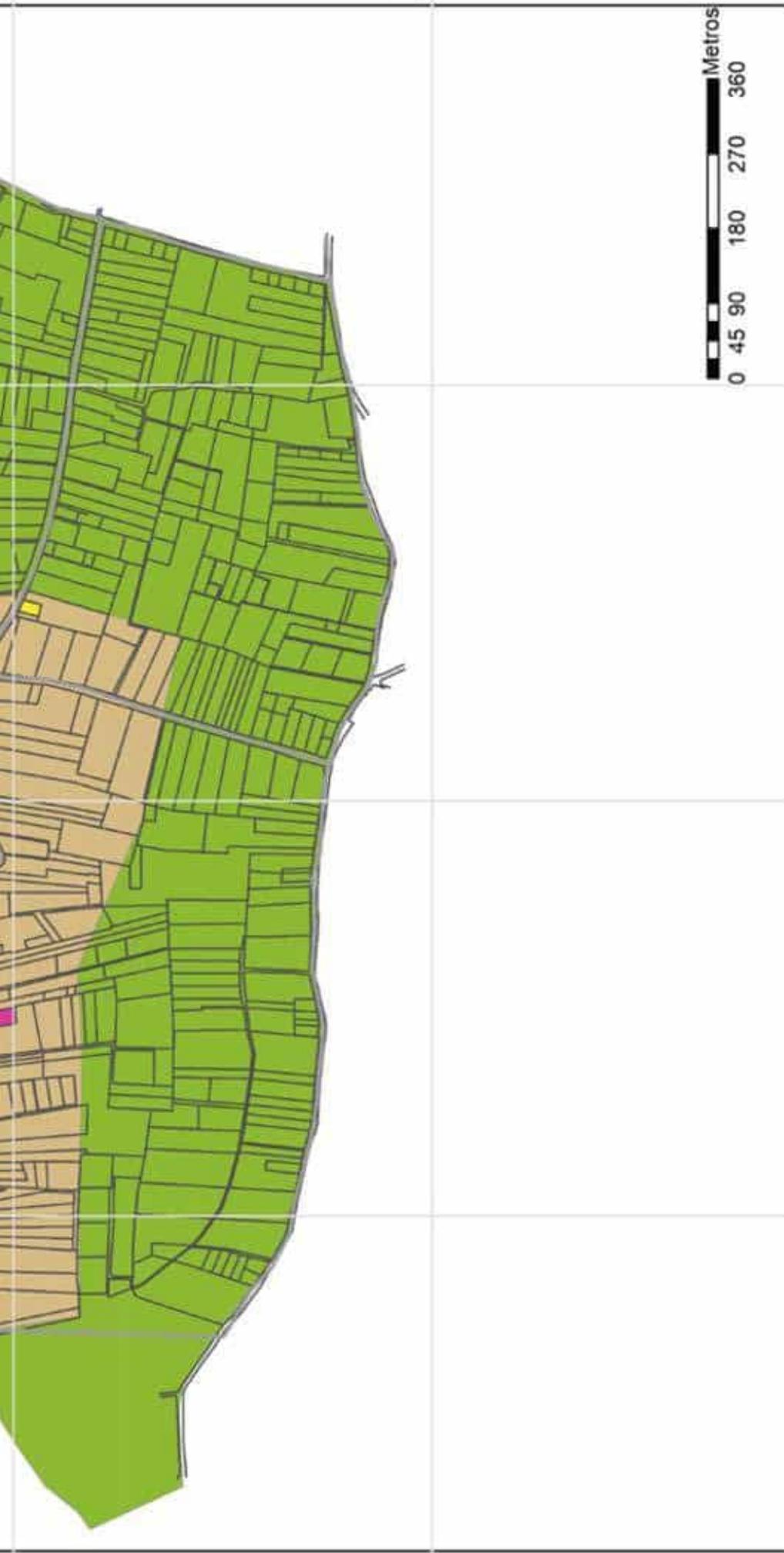
Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

MAPA DE RED DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA MULLIQUINDIL

ESCALA 1: 7 000

770⁰⁰⁰ 771⁰⁰⁰ 771⁰⁰⁰





771

771

770

PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: RED DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA MULLIQUINDIL	
Fuente: -PDYOT 2021 -ACUALIZACIÓN 2024 -GADM SALCEDO 2020 -IGM 2013	Elaborado por: Equipo Técnico
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 7 000

ESCALA 1: 7 000



Datum: WGS 84
 Zona: 17 Sur



LEYENDA	
ALCANTARILLADO	
DISTANCIA	%
10869,57 mts	100
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
CULTURA	
EDUCACIÓN	
RECREACIÓN Y DEPORTE	
SALUD	
SEGURIDAD	
TRANSPORTE	

Simbología	
Predios Urbanos	
Zona Urbana consolidada	
Zona Urbana no consolidada	
Planta de tratamiento	

MAPA DE RED DE ALCANTARILLADO DE LA Z

ECUADOR ESC 1: 7 000

770⁰⁰⁰

771⁰⁰⁰

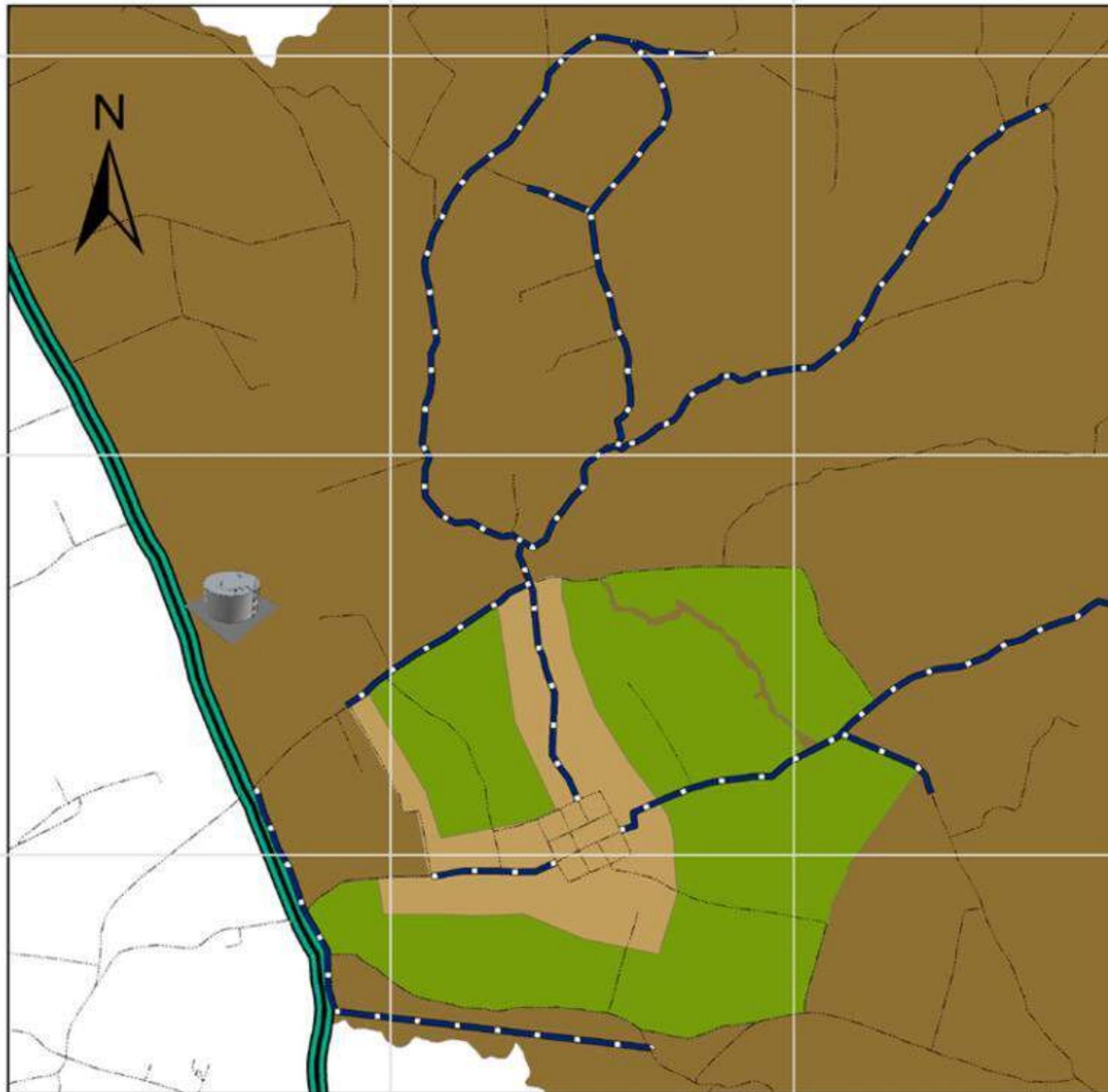
988⁰⁰⁰

988⁰⁰⁰

986⁰⁰⁰

770⁰⁰⁰

771⁰⁰⁰



Simbología

- Predios Urbanos
- Zona Urbana consolidada
- Zona Urbana no consolidada
- 🏭 Planta de tratamiento

Leyenda

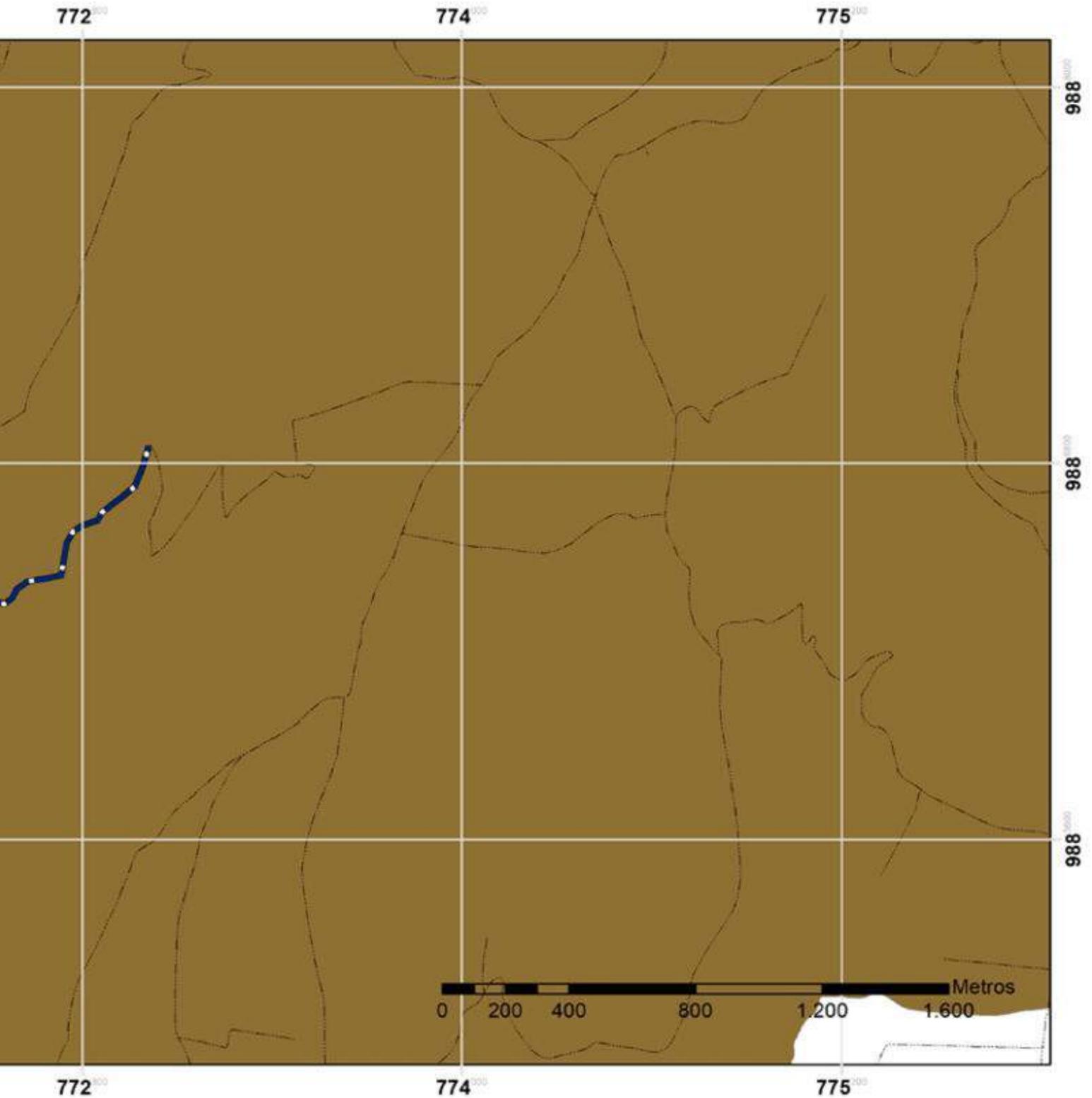
- Alcantarillado
- Vías Mulliquindil

Red de Alcantarillado	Longitud (M)
MULLIQUINDIL	12399,095

UBICACIÓN EN LA PROVINCIA



ZONA RURAL DE LA PARROQUIA MULLIQUINDIL



ESCALA 1: 17 000

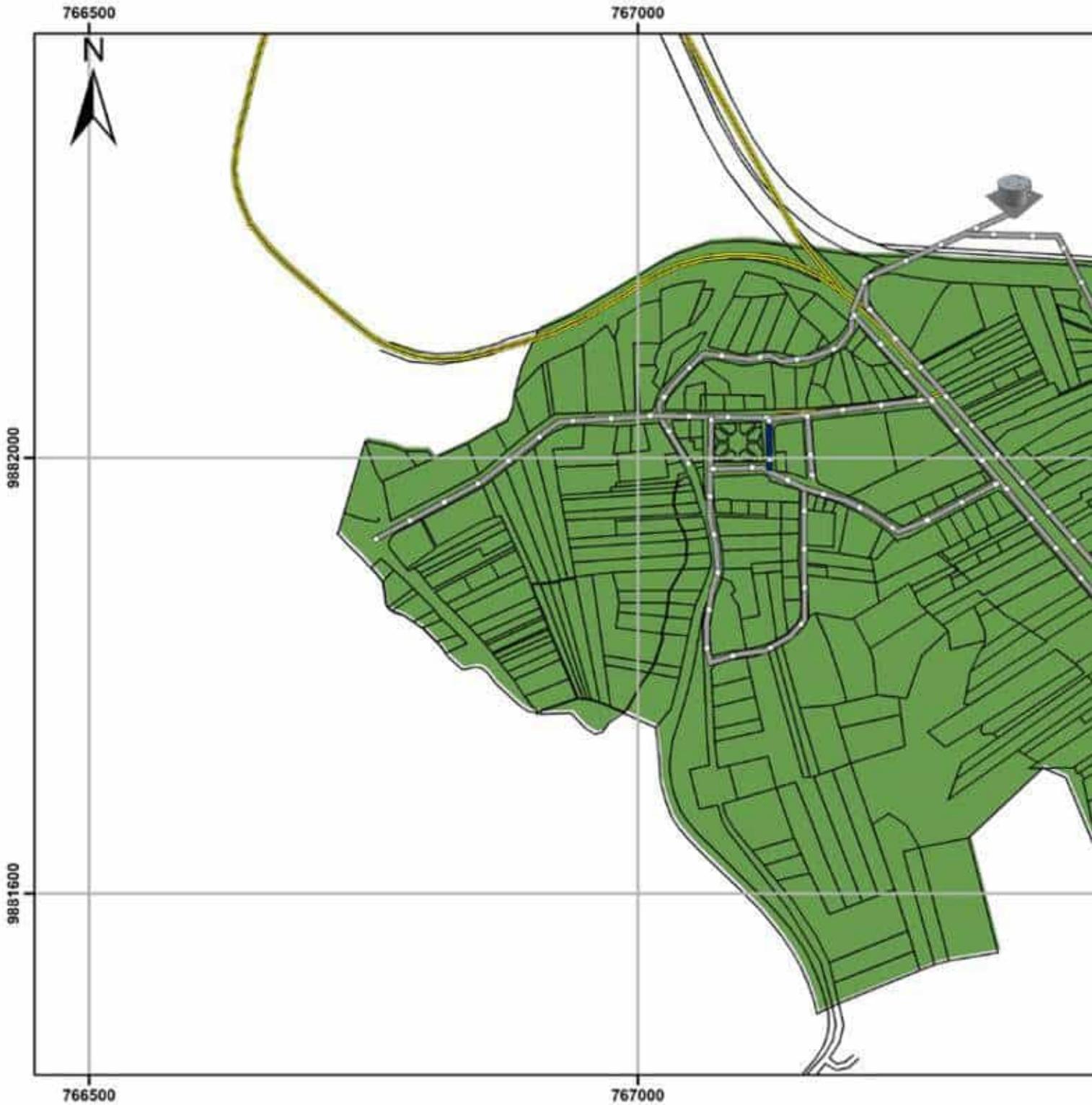


PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: RED DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA RURAL DE LA PARROQUIA MULLIQUINDIL	
Elaborado por: Equipo técnico Municipal	Fuente: -PDYOT 2021 -ACUALIZACIÓN 2024 -GADM SALCEDO 2020 -IGM 2013
Fecha: Mayo 2024	Escala: 1: 17 000

Elaborado: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

COBERTURA DE ALCANTARILLADO DE LA Z

ECUADOR ESC 1: 5 000



Leyenda

- Alcantarillado Intervenido
- Alcantarillado NO intervenido
- Vias
- Predios
- Área urbana consolidada
- Área urbana no consolidada

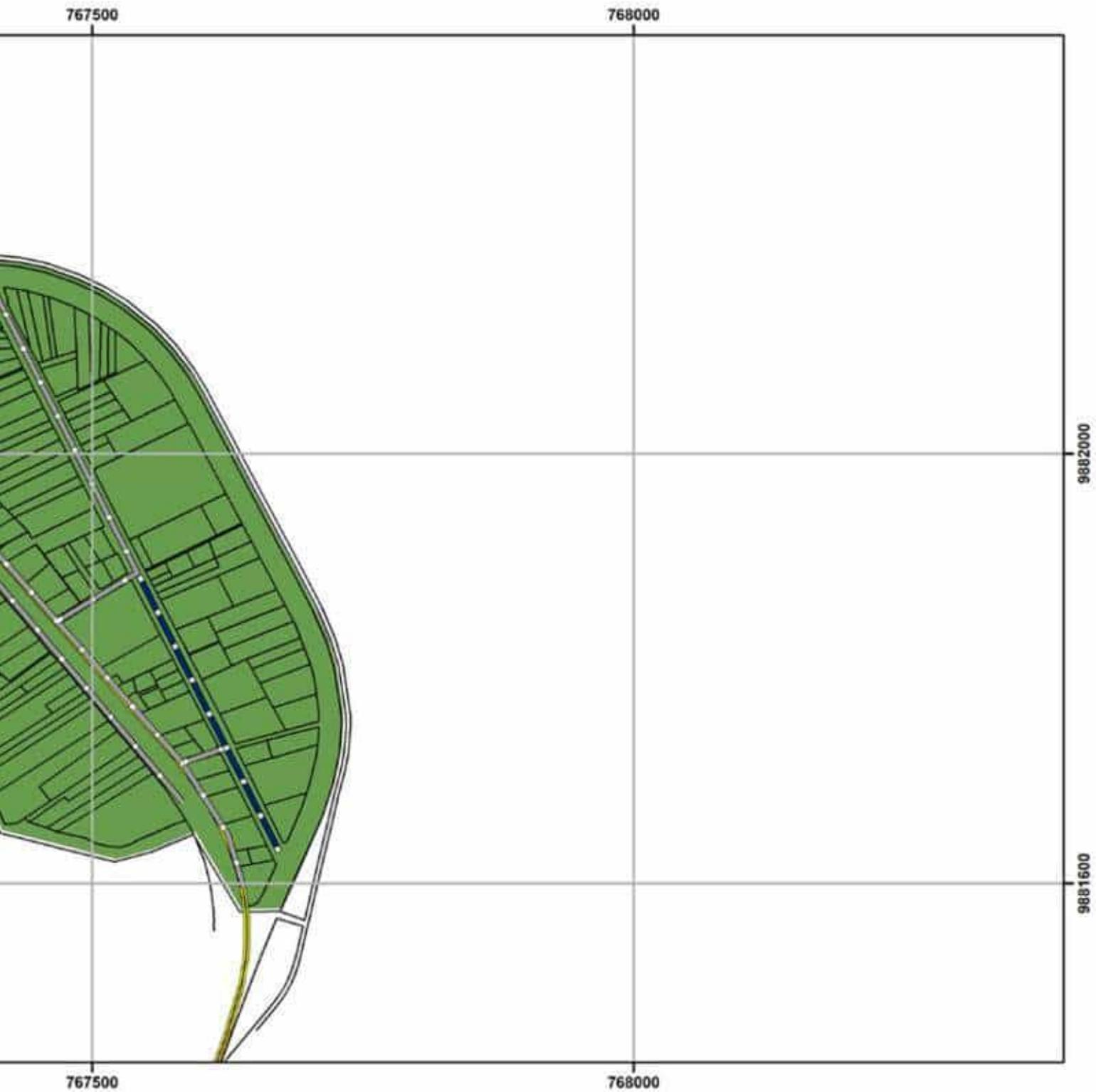
Simbología

- Centros Poblados
- Planta

ALCANTARILLADO	METRAJE
Intervenido	3691,89
No Intervenido	336,27



ZONA URBANA DE LA PARROQUIA PANZALEO



ESCALA 1: 5 000

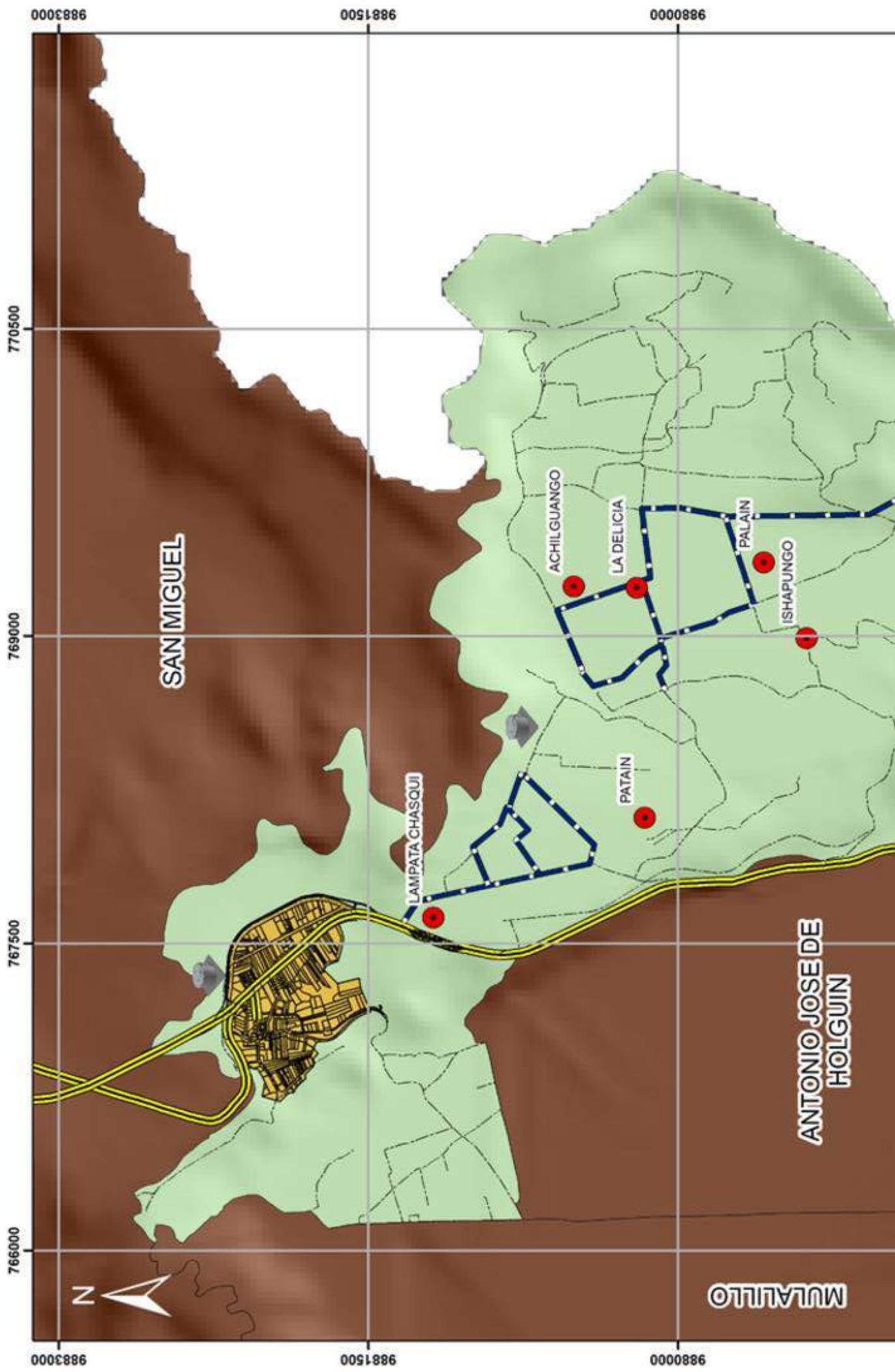


Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: Cobertura de Alcantarillado de la Zona Urbana de la parroquia de Panzaleo	
Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: - ACTUALIZACIÓN 2024 - OADM SALCEDO 2020 - PDVOT 2021 - IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 5 000

COBERTURA DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA PANZALEO

ECUADOR ESC 1: 24 000

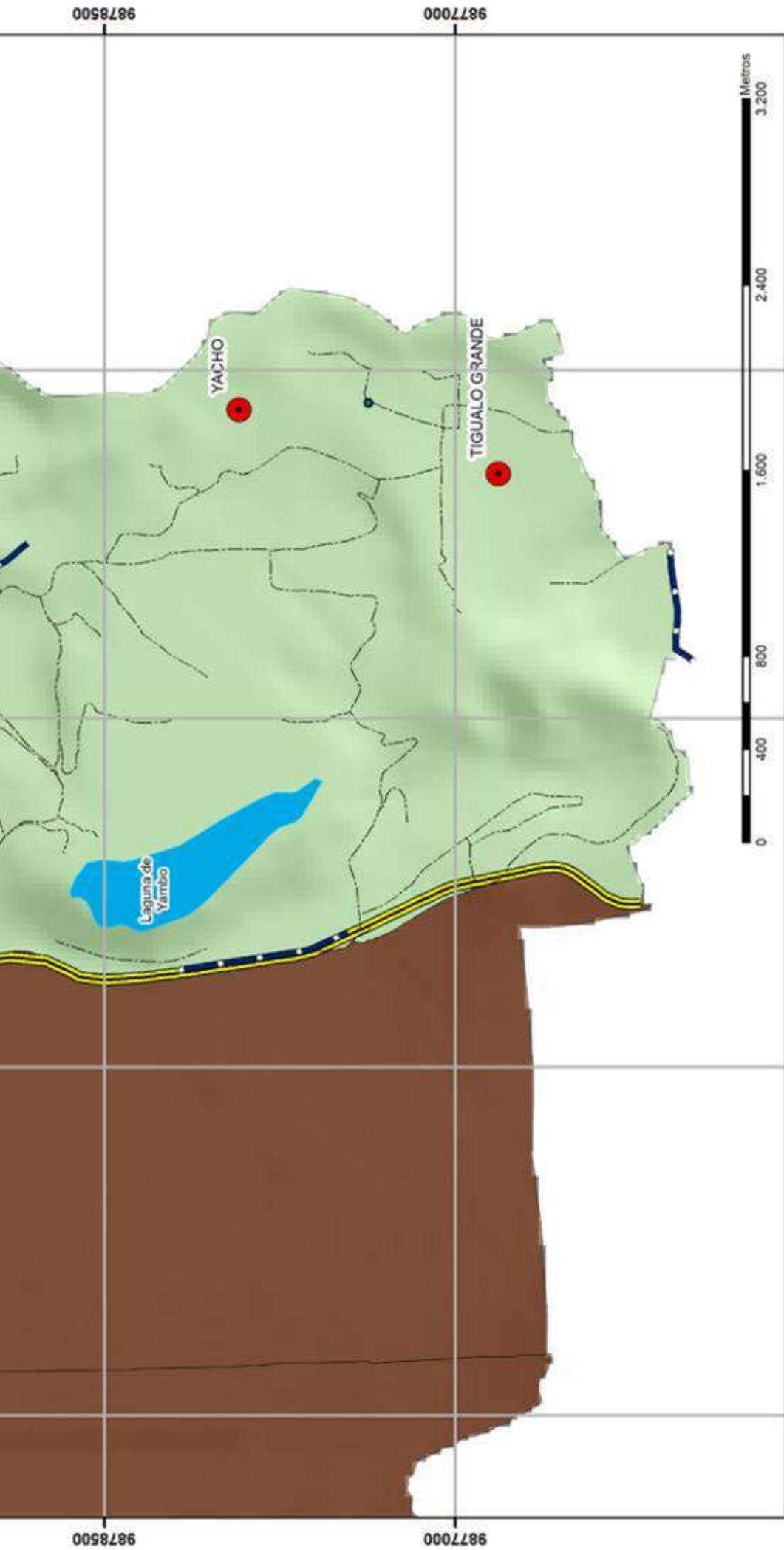


MULALLO

ANTONIO JOSE DE
HOLGUIN

SAN MIGUEL





ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: Cobertura de Alcantarillado de la Zona Rural de la parroquia de Panzaleo	
Elaborado por: Equipo Técnico	Fuente: - ACTUALIZACIÓN 2024 - OADM SALCEDO 2020 - PPOVOT 2021 - ODM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 24 000

ESCALA 1: 24 000

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

UBICACIÓN EN LA PROVINCIA



Simbología

	Centros Poblados
	Planta

Leyenda

	Alcantarillado Intervenido
	Vías
	Predios
	Área urbana consolidada
	Área urbana no consolidada

Metraje de Alcantarillado
Intervenido | 8454,32

COBERTURA DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL.

La matriz parroquial tiene una red de captación de aguas residuales con un alcance del 95% a nivel de área urbana que cubren las principales avenidas de la parroquia, únicamente el 5 % no dispone de alcantarillado.

TABLA: UBICACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE LA PARROQUIA SAN

URBANO SAN MIGUEL	Centroide X	Centroide Y	PTR	Ubicación	CODIGO
1PTR 1	767241	9883881	PLANTA DE TRATAMIENTO EXISTENTE	Chipoaló	Nº 1
1PTR 2	766880	9883639	PLANTA DE TRATAMIENTO NUEVA	Chipoaló	Nº 2
1PTR 3	767372	9885062	PLANTA DE TRATAMIENTO EXISTENTE	Rumipamba de las Rosas	Nº 3
1PTR 4	767280	9886047	PLANTA DE TRATAMIENTO NUEVA	Nor- Occidental	Nº 4
1PTR 5	769865	9885295	PLANTA DE TRATAMIENTO NUEVA	Nor-Oriental	Nº 5
1PTR 6	770240	9885112	PLANTA DE TRATAMIENTO NUEVA	Oriental	Nº 6
1PTR 7	768947	9885159	PLANTA DE TRATAMIENTO EXISTENTE	Terminal Terrestre	Nº 7
1PTR 8	769492	9885376	PLANTA DE TRATAMIENTO NUEVA	Nor-Oriental	Nº 8
1PTR 9	768631	9884861	PLANTA DE TRATAMIENTO NUEVA	Centro	Nº 9

RURAL SAN MIGUEL					
7PTR 1	778900	9882100	PLANTA DE TRATAMIENTO NUEVA	Sector Galpón	Nº 1
7PTR 2	769464	9881167	PLANTA DE TRATAMIENTO NUEVA	Yanchil	Nº 2
7PTR 3	775440	9883420	PLANTA DE TRATAMIENTO NUEVA	PAPAHURCO	Nº 3
7PTR 4	780550	9885100	PLANTA DE TRATAMIENTO NUEVA	CUMBIJÍN	Nº 4
7PTR 5	777900	9883400	PLANTA DE TRATAMIENTO NUEVA	CHAMBAPONGA	Nº 5

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

TABLA: RED DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL

Nº	Calles	Alcantarillado		Distancia (m)
		No	SI	
1	24 de Mayo	56,67	1795,53	1852,20
2	9 de Octubre		937,59	937,59
3	A. José Holguín		550,94	550,94
4	Abdón Calderón		784,21	784,21
5	Alejandro Dávalos		134,03	134,03
6	Alejandro Salgado		296,30	296,30
7	Alfredo Albán		262,67	262,67
8	AMAZONAS		173,85	173,85
9	Ana Paredes		1018,69	1018,69
10	Anchiliví		213,58	213,58
11	Anillo Vial		4494,96	4494,96
12	Araceli Germán		150,66	150,66
13	Av. 19 de Septiembre		960,58	960,58
14	Av. Circunvalación		702,46	702,46
15	Av. Eloy Yerovi		1068,05	1068,05
16	Av. Gonzalo Jiménez Rivas		1215,81	1215,81
17	Av. Jaime Mata		1562,06	1562,06
18	Av. Molleambato		1127,03	1127,03
19	Av. Olmedo		1254,19	1254,19
20	Av. Velasco Ibarra		1544,86	1544,86
21	Av. Yolanda Medina		831,96	831,96

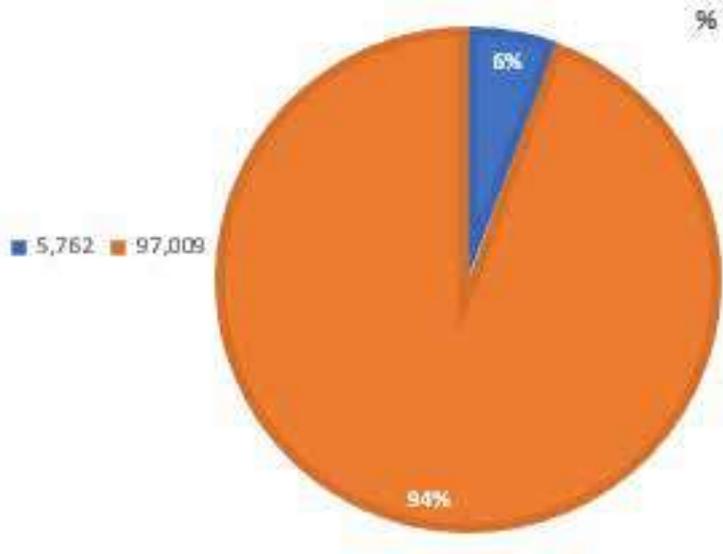
22	Belisario Quevedo		1608,85	1608,85
23	Bellavista		159,84	159,84
24	Bolívar		995,93	995,93
25	CAMINO PUBLICO	283,24	371,34	654,58
26	Camino Público	933,81	9893,24	10826,25
27	Capuli		172,17	172,17
28	Chuquirahua		138,65	138,65
29	Ciclo Via	666,89	2547,63	3213,72
30	Coangos		408,63	408,63
31	Collanas		308,48	308,48
32	Cóndor Mirador		396,61	396,61
33	Cotopaxi		1861,68	1861,68
34	Cueva de los Tayos		553,24	553,24
35	Cumbijín		117,65	117,65
36	Cusubarba		334,42	334,42
37	Dr. Mario Mogollón		3941,41	3941,41
38	E 35	3823,22	729,69	4552,91
39	El Cholan		185,71	185,71
40	El Corazón		182,68	182,68
41	El Paraíso		169,74	169,74
42	Enriqueta Velasco		187,38	187,38
43	Ernesto Mora		249,58	249,58
44	España		312,82	312,82
45	Francia		181,83	181,83
46	García Moreno		845,41	845,41
47	González Suárez		894,91	894,91
48	Guayaquil		548,63	548,63
49	Guillermo Pacheco		456,76	456,76
50	Hermógenes Cortéz		122,22	122,22
51	Italia		257,13	257,13
52	Juan León Mera		2472,33	2472,33
53	Julio Hidalgo		628,72	628,72
54	Julio Mancheno		804,58	804,58
55	La Mana		685,13	685,13
56	LAgua Quilotoa		84,84	84,84
57	Laguna de Anteojos		78,26	78,26
58	Laguna de Yanbo		129,75	129,75
59	Las Cucardas		252,64	252,64
60	Las Gardenias		814,58	814,58
61	Las Gaviotas		95,46	95,46
62	Las Magnolias		237,21	237,21
63	Las Orquideas		95,68	95,68
64	Latacunga		574,16	574,16
65	León Garcés		968,61	968,61
66	Llanganates		234,38	234,38

67	Los Arupos		396,89	396,89
68	Los Cabuyos		110,35	110,35
69	Los Capulies		559,39	559,39
70	Los Claveles		782,09	782,09
71	Los Geranios		931,90	931,90
72	Los Girasoles		851,80	851,80
73	Los Molles		819,75	819,75
74	Los Nogales		297,34	297,34
75	Los Pinos		795,21	795,21
76	Los Rosales		172,36	172,36
77	Los Sauces		594,72	594,72
78	Los Tulipanes		94,67	94,67
79	Luis A. Martínez		892,08	892,08
80	Manuel María Salgado		314,45	314,45
81	Mayaycu		590,72	590,72
82	Mejía		913,62	913,62
83	Mortiños		98,97	98,97
84	Mulalillo		427,34	427,34
85	Mulliquindil		322,16	322,16
86	Napo		514,41	514,41
87	Oriente		65,94	65,94
88	Padre Salcedo		1567,80	1567,80
89	Pangua		684,28	684,28
90	Panzaleo		256,98	256,98
91	Paquisha		490,82	490,82
92	Pasaje Antonio José Holguín		185,25	185,25
93	Pasaje Ati		93,40	93,40
94	Pasaje Etza		181,06	181,06
95	Pasaje Jaime Roldós		74,97	74,97
96	Pasaje León Garcés		197,78	197,78
97	Pasaje Los Arupos		285,62	285,62
98	Pasaje Rosa Campaña		140,91	140,91
99	Pasaje S/N		647,19	647,19
100	Pasaje San Cristóbal		65,70	65,70
101	Pasaje San Miguel		87,31	87,31
102	Pasaje Segundo Cepeda		141,33	141,33
103	Pastora Iturralde		116,33	116,33
104	Pataín		180,55	180,55
105	Pujili		578,89	578,89
106	Quilajalo		68,29	68,29
107	Quillan		150,59	150,59
108	Quillopaccha		178,95	178,95
109	Quishuar		200,23	200,23
110	Quito		258,82	258,82
111	Ricardo Garcés		656,09	656,09

112	Río Alaquez		44,68	44,68
113	Río Aluchan		155,78	155,78
114	Río Ana Tenorio		75,11	75,11
115	Río Atocha		185,58	185,58
116	Río Carrillos		44,31	44,31
117	Río Cutuchi		243,89	243,89
118	Río Grande		114,89	114,89
119	Río Illuchi		115,31	115,31
120	Río Isinche		72,19	72,19
121	Río Langoa		79,35	79,35
122	Río Mulatos		105,86	105,86
123	Río Nagsiche		189,38	189,38
124	Río Patate		173,27	173,27
125	Río Tigre		71,68	71,68
126	Río Yanayacu		269,71	269,71
127	Rocafuerte		1864,15	1864,15
128	Romerillos		193,58	193,58
129	Salache		68,22	68,22
130	San Andrés		88,25	88,25
131	San Cristóbal		65,46	65,46
132	San Miguel		315,05	315,05
133	San Pedro		244,56	244,56
134	Santa Lucía		348,95	348,95
135	Saquisilí		327,21	327,21
136	Sigchocalle		735,53	735,53
137	Sigchos		587,02	587,02
138	Soldado Monje		1429,93	1429,93
139	Sucre		2816,36	2816,36
140	Tigualo		839,25	839,25
141	Tiwinza		2848,06	2848,06
142	Vía a Anchilivi		1897,52	1897,52
143	Vía a Langaza		765,46	765,46
144	Vía a Santa Ana		904,02	904,02
145	Vía a Yanayacu		2748,57	2748,57
146	Vía al Carrizal		506,68	506,68
147	Vía al Terminal		474,37	474,37
148	Vicente León		1422,95	1422,95
149	Vicente Maldonado		1127,67	1127,67
150	Virgen del Cisne		34,04	34,04
151	Yacchil		282,61	282,61
Total, general		365,16	7902,75	8267,91

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

GRÁFICO: ALCANCE DE LA RED DE CAPTACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA



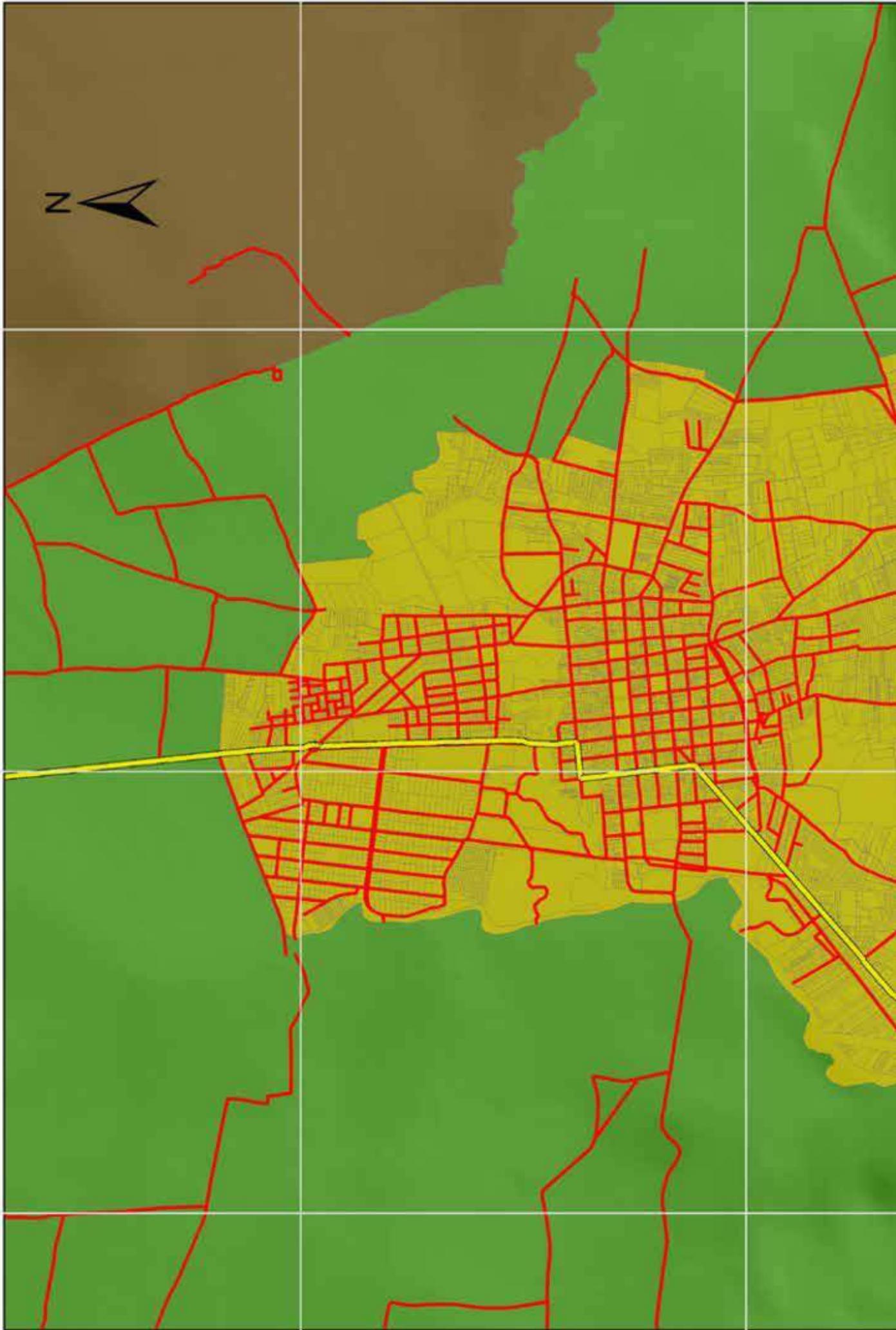
Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

MAPA DE CATASTRO DE COBERTURA DE ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SALCEDO

766

768

770

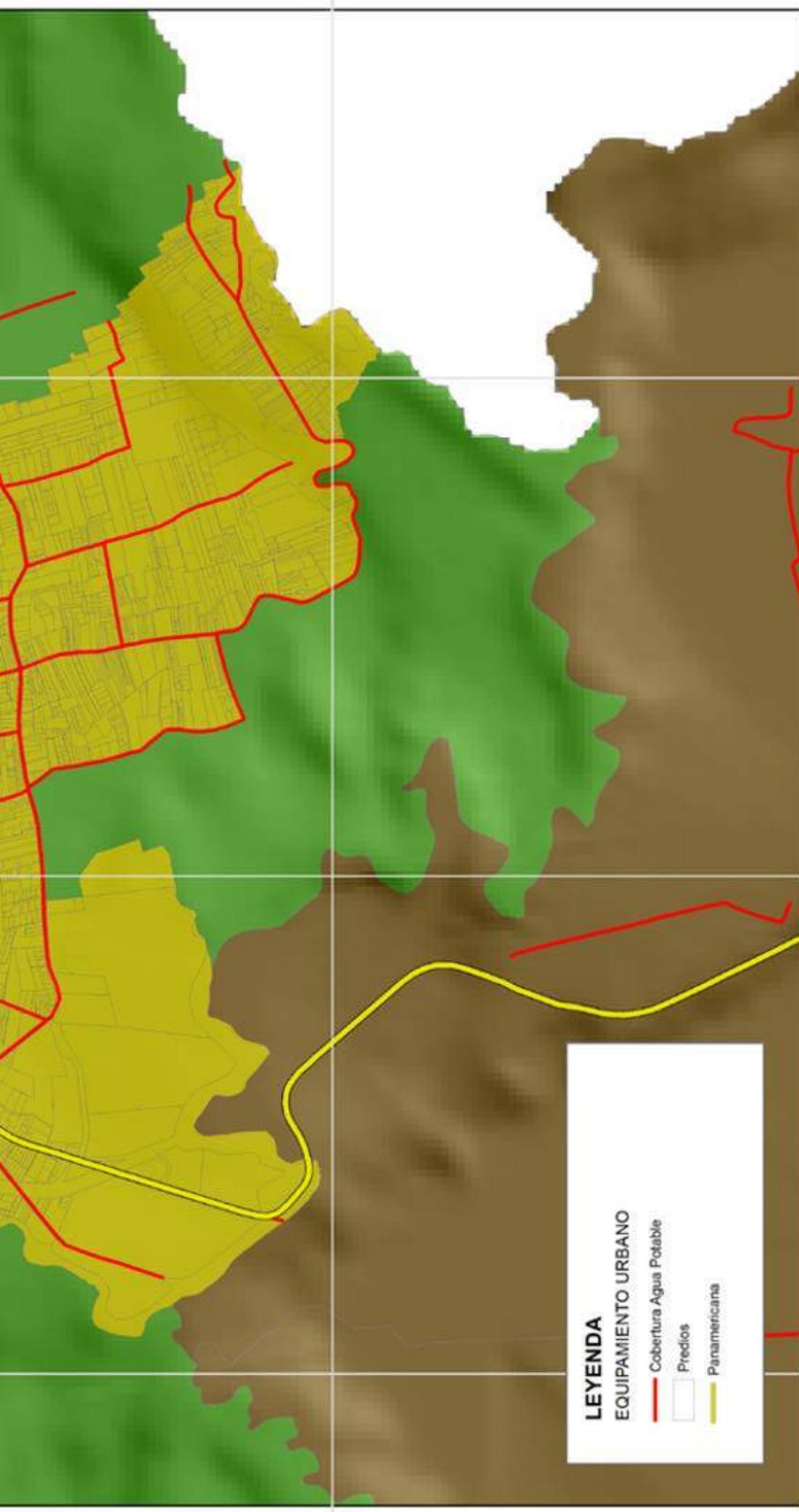


886

886

886

886



LEYENDA

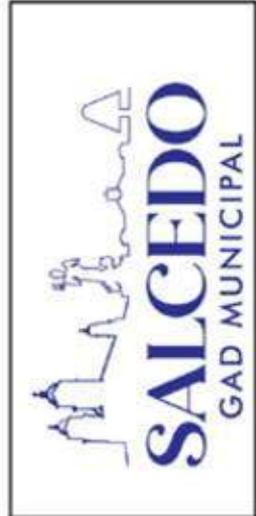
EQUIPAMIENTO URBANO

- Cobertura Agua Potable
- Predios
- Panamericana

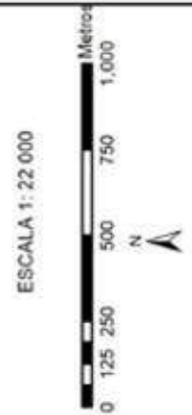
766

768

770



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene:	COBERTURA DE ALCANTARILLADO
Elaborado por:	Equipo Técnico Municipal
Fuentes:	-CONAUI 2018 -CENSO 2013 -O.S.P. DE SALCEDO
Fecha:	Agosto 2024
Escala:	1: 22 000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL CANTÓN SALCEDO.

La Provincia de Cotopaxi cuenta con la EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. (ELEPCO S.A.), misma que brindar el servicio de energía eléctrica, con un total de 18499 medidores a un promedio de 3.3 personas por medidor, logrado dar una cobertura del 97.5% a la población del Cantón Salcedo, llegando con el servicio a cada uva de las parroquias y a su vez la cobertura entre construcciones y tendido eléctrico accesible a la población actual y futura.

Como lo demuestra el plan de construcciones y distribución primaria de circuitos primarios para distribución del alumbrado público en sectores en crecimiento.

PLAN DE CONSTRUCCIONES DISTRIBUCION PRIMARIA / CIRCUITOS PRIMARIOS								
Ítem	Descripción	Características		Cantidad Km	Año de ingreso de la línea			
		KV	Sección (kv)		2017	2018	2019	2024
1	Centro Mulliquindil	13,8	3/0	3				1
2	Centro Salcedo	13,8	3/0	6				1
3	Belisario Quevedo	13,8	3/0	8				1
4	Panzaleo	13,8	3/0	9				1

Fuente: ELEPCO S.A.
Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El porcentaje de Viviendas con Servicio de Energía Eléctrica (Cantón). - de acuerdo al censo del INEC 2022, es de 97.5%, mismo que se ha incrementado en relación al censo del 2010, el mismo que refleja el 93.7%.

Cuantitativamente crece este servicio respecto a los años censales, tanto en el área urbana como en la rural, por lo que se puede deducir que el servicio en cuestión, el cantón tiene un mejor servicio en el área urbana. Por lo cual existen pocas zonas del cantón que no cuentan con cobertura de eléctrica.

Tabla: Cobertura de Energía Eléctrica en el Cantón Salcedo por Parroquia.

Parroquias	Vivienda	Hogares	Medidores	%
ANTONIO JOSE HOLGUIN	770	776	732	94,33
CUSUBAMBA	1837	1845	1605	86,99
MULALILLO	1635	1648	1460	88,59
MULLIQUINDIL (SANTA ANA)	1952	1967	1873	95,22
PANSALEO	892	900	849	94,33
SAN MIGUEL	8167	8320	7764	93,32

Fuente: ELEPCO 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal

La infraestructura eléctrica a nivel cantonal tiene un total de 23.322 unidades de las cuales están distribuidas en todo el cantón, donde, la mayor cobertura de infraestructura eléctrica se encuentra en la parroquia de San Miguel con un total de 56%, así mismo, tres parroquias cuentan con el mismo porcentaje del 11% siendo Cusubamba, Mulliquindil y Mulalillo, finalmente dos parroquias con baja cobertura como es Antonio José Holguín y Panzaleo con el 6%.

TABLA: COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL CANTÓN SALCEDO POR PARROQUIA.

TENIDIDO ELECTRICO POR PARROQUIAS			
PARROQUIA	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA		
	POSTES	LUMINARIA	TRANSFORMADORES
ANTONIO JOSE HOLGUIN (SANTA LUCIA)	859	468	41
CUSUBAMBA	1773	525	151
MULALILLO	1953	541	132
MULLIQUINDIL (SANTA ANA)	1781	637	129
PANZALEO	780	505	64
SAN MIGUEL	8214	4055	714
TOTAL	15360	6731	1231

Fuente: ELEPCO 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal

FUENTES DE ENERGÍA ALTERNATIVA.

El cantón salcedo no cuenta con plantas de proceso de energía alternativa y a su vez no existen proyectos potenciales de energía alternativa, pero si cuenta con una SUBESTACIÓN MÓVIL de energía eléctrica (69/13,8-kv-16/20MVA) que cubre el servicio de energía eléctrica cuando la subestación funcional entra en mantenimiento.

COBERTURA DE SERVICIO TELEFÓNICO EN EL CANTÓN SALCEDO.

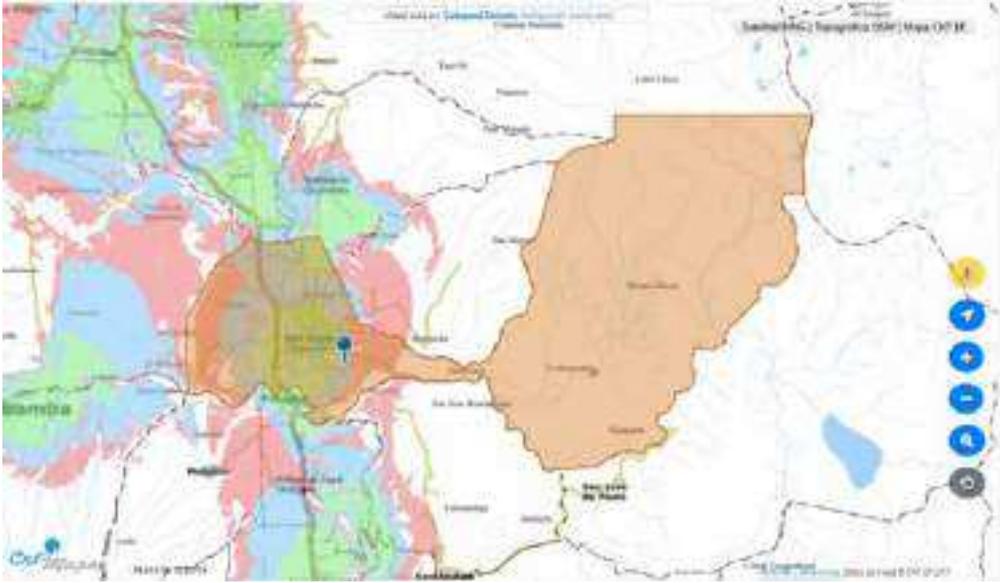
Acceso a Sistemas de Telecomunicación Zona Urbana

Siendo los sistemas de comunicación un medio de efusión se trata de un sistema técnico utilizado para poder llevar a cabo cualquier tipo de información, refiriéndonos normalmente a aquellos medios que son de carácter masivo, sin embargo, existen medios de comunicación que no son masivos sino interpersonales.

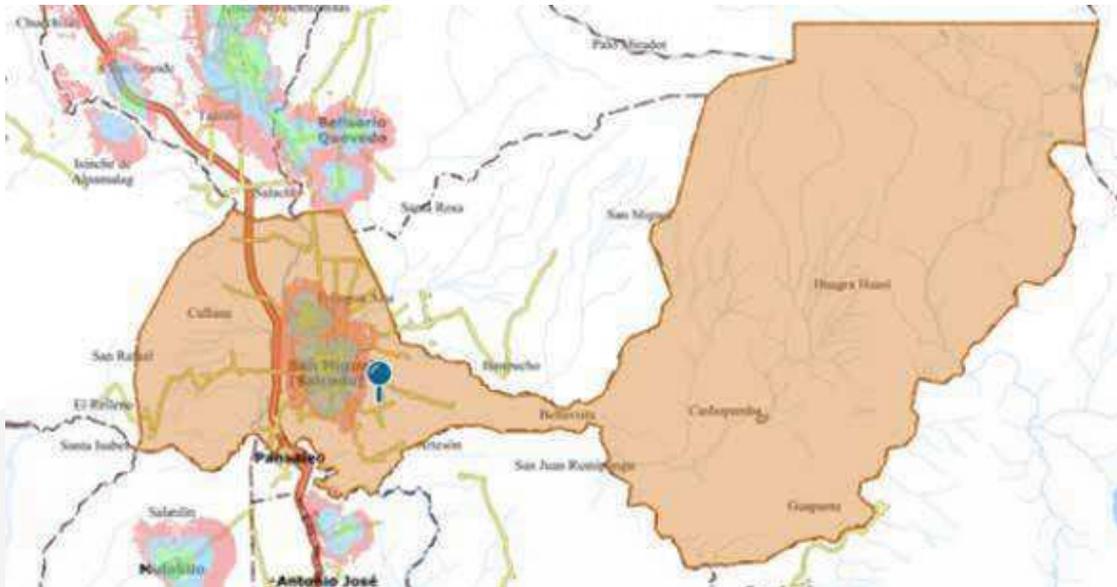
Estos medios facilitan la comunicación entre las personas, por ejemplo: el teléfono, temiendo (telefonía fija) y por medio de señal celular (telefonía móvil), que en la actualidad se ha desarrollado como un hasta convertirse en una herramienta de trabajo que se vincula al sistema a través de la Red informática de nivel mundial que utiliza la línea telefónica para transmitir la información.

Índices de Acceso a Telefonía Móvil.

El sistema de comunicación fijo y móvil se encuentran en todas las cabeceras parroquiales cuentan con cobertura en particular las redes móviles, ya que se registra conexión a 2G, 3G y hasta 4G para la conexión a Internet de los móviles, tanto para CNT como para MOVISTAR, TUENTI y cobertura 3G para la telefonía móvil CLARO.



Fuente: <https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal/?u=-78.51925,-1.02670,12>



Fuente: <https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal/?u=-78.51925,-1.02670,12>
 Elaboración: Equipo Técnico Municipal

Índices de Acceso a Telefonía Fija.

El país ha crecido en los últimos años en servicios e infraestructura de telecomunicaciones, beneficiando a la ciudadanía para que pueda comunicarse, en tiempo real, de manera permanente, sin importar la ubicación geográfica, identificando un rango de cobertura en servicio de comunicaciones en todas las parroquias del cantón Salcedo.

TABLA: USUARIO Y COBERTURA CON TELEFONÍA FIJA.

PARROQUIAS Nº NOMBRE	TOTAL ABONADOS	POBLACIÓN	FAMILIAS	COBERTURA
1 ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	473	2816	704	67.2%
2 CUSUBAMBA	113	7612	1903	5.9%
3 MULALILLO	270	7615	1904	14.2%
4 MULLIQUINDIL	857	6744	1686	50.8%
5 PANZALEO	385	3653	913	42.2%
6 SAN MIGUEL	4371	33106	8277	52.8%
CANTONAL	6469	61546	15387	42.0%

Fuente: CNT 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

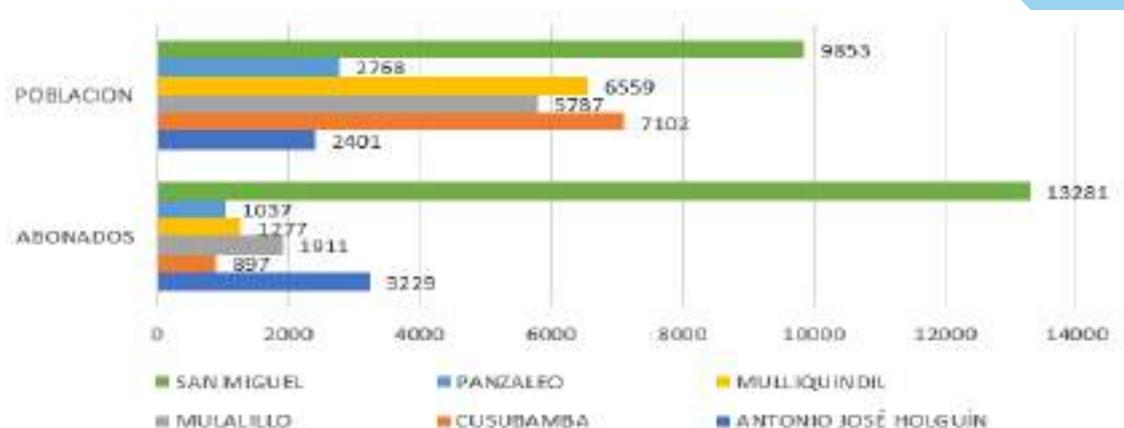
Índices de Acceso a Internet Fijo.

La empresa pública y la empresa privada se mantienen brindando servicio en el territorio manteniendo los servicios de línea fija para hogares, negocios e instituciones que dependen del funcionamiento de redes de comunicación para el desarrollo de múltiples actividades.

TABLA: USUARIO Y COBERTURA CON INTERNET FIJO.

	TOTAL, ABONADOS	POBLACIÓN	COBERTURA
1 ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	3229	2401	51,01%
2 CUSUBAMBA	897	7102	13,00%
3 MULALILLO	1911	5787	15%
4 MULLIQUINDIL	1277	6559	79%
5 PANZALEO	1037	2768	58%
6 SAN MIGUEL	13281	9853	65,90%
TOTAL	21632	34470	

GRÁFICO: RED ASIGNACIÓN DE DISPONIBILIDAD



Fuente: CNT
Elaboración: Equipo Técnico Municipal

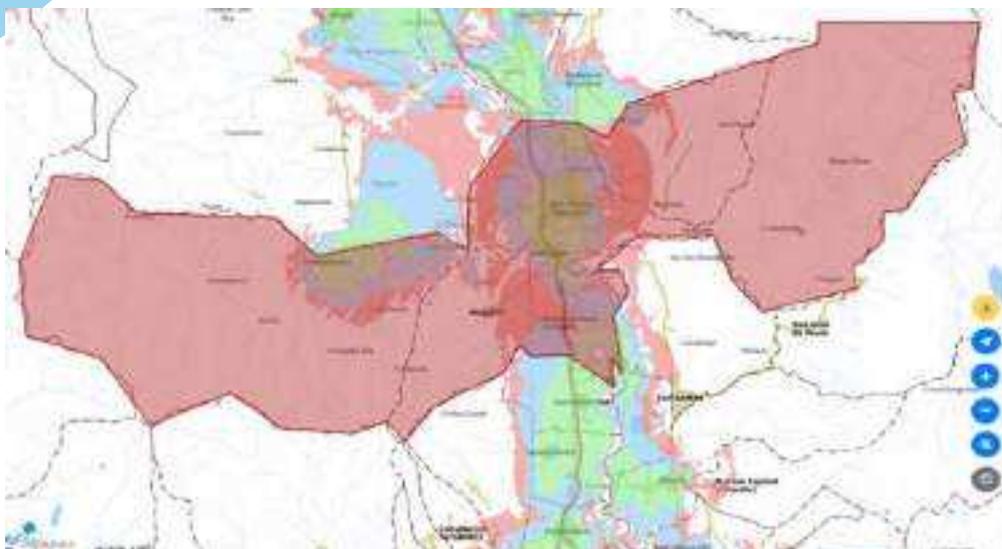
Acceso a Sistemas de Telecomunicación Zona Rural.

Índices de Acceso a Telefonía Móvil.

Los medios de comunicación a excepción de las zonas altas como paramos orientales y occidentales, el Cantón salcedo cuenta con cobertura 2G, tanto para CNT como para MOVISTAR, TUENTI y CLARO mismas que tienen una cobertura variable de acuerdo a la zona en donde se encuentre el usuario.

De igual manera se evidencia que, el uso de la operadora movistar es mayoritario a nivel cantonal, por cuestiones de ofertas del servicio.

MAPA: COBERTURA MÓVIL 2G CNT - MOVISTAR, TUENTI Y CLARO DEL CANTÓN SALCEDO



Fuente: <https://gis.cnt.gob.ec/apgeportal/index.hp?u=-78.60867,-1.08746,11>

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

ÍNDICES DE ACCESO A INTERNET FIJO.

Los centros de computación, Infocentro, espacios destinados al desarrollo de trabajos o actividades relacionadas con el uso de una red de internet, en su mayoría son espacios comunitarios de participación y encuentro, en los que se garantiza el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Identificando puntos de encuentro como Infocentro y laboratorios de computación en cada una de las parroquias del cantón.

TABLA: INFOCENTRO.

No.	PARROQUIA	INFOCENTROS	No. EQUIPOS
1	CUSUBAMBA	CUSUBAMBA	9
2	MULALILLO	MULALILLO	9
3	PANZALEO	PANZALEO	9
4	MULLIQUINDIL	MULLIQUINDIL	9
5	ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	9
Total, Equipos			45

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024
TABLA: LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN.

No.	PARROQUIA	LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN	No. EQUIPOS
1	ANTONIO JOSE HOLGUÍN	IGNACIO FLORES HERMANO MIGUEL	18
2	CUSUBAMBA	GENERAL ALBERTO ENRÍQUEZ GALLO	11
3	CUSUBAMBA	JUANMONTALVO	17
4	CUSUBAMBA	LUIS TELMO PAZYMIÑO	8
5	CUSUBAMBA	MERCEDES COBO DE HOLGUÍN	6
6	CUSUBAMBA	OSWALDO BONILLA ACOSTA	6
7	MULALILLO	CALDERÓN DE LA BARCA	6
8	MULALILLO	EL CHAQUIÑÁN	4
9	MULALILLO	LUIS ALFREDO MARTÍNEZ	34
10	MULLIQUINDIL	ESCUELA LEOPOLDO NAVAS	6
11	PATAÍN	PEDRO CARBO NOBOA	8
12	SANMIGUEL	GENERALE RIVADENEIRA TERÁN	20
Total, Equipos			144

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
 Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

COBERTURA DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN SALCEDO.

El proceso de disposición final de los desechos sólidos en el cantón Salcedo se mide en un rango central por parroquia y de acuerdo al número de hogares que cuentan con el servicio de recolección para su disposición final a través de carro recolector.

La generación de los desechos sólidos en el Cantón ha ido en aumento, debido al crecimiento de sectores que de a poco se están consolidando como formación, conformación o ya consolidados por el desarrollo demográfico actual de la población. Otras fuentes como las industria, hospitales, centros educativos, mercado y barrido de zonas públicas conllevan a un aumento de la producción de desechos en especial los días de feria en cada una de las parroquias.

Determinando que un 75% de los desechos son de origen orgánico. De esta manera los desechos inorgánicos que se producen como el papel, cartón, plástico, vidrio y metal se producen en cantidades pequeñas dando un 25% de la cantidad total de residuos sólidos.

TABLA: RANGO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS

PARROQUIAS	HOGARES	RANGO DE RECOLECCIÓN
ANTONIO JOSE HOLGUIN	451	0 - 25
	242	26 - 50
	83	51 - 75
CUSUBAMBA	1647	0 - 25
	198	26 - 50
MULALILLO	1098	0 - 25
	313	26 - 50
	237	51 - 75
MULLIQUINDIL (SANTA ANA)	881	0 - 25
	491	26 - 50
	316	51 - 75
	279	76 - 100
PANSALEO	299	0 - 25
	332	26 - 50
	154	51 - 75
	115	76 - 100
SAN MIGUEL	2096	0 - 25
	1404	26 - 50
	2627	51 - 75
	2193	76 - 100

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
Elaboración: Equipo Técnico Municipal

ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD.

Acceso de la población a servicios de educación.

El cantón Salcedo cuenta con 44 centros de educación según la base de datos proporcionada por la Dirección Distrital 05D06- Salcedo; de los cuales 24 centros educativos y con el mayor número de categorías se encuentran localizados en la parroquia San Miguel. Así mismo, de categoría fiscal se localizan en las demás parroquias como son; Cusubamba con 8, 6 en Mulalillo, 3 en Panzaleo, 2 en Mulliquindil y 1 en Antonio José Holguín.

También, la distribución de profesores por parroquia con mayor número cuenta San Miguel con 529 docentes, mientras que las cinco parroquias restantes con un total de 209 docentes.

TABLA: TIPOS CENTROS EDUCATIVOS DEL CANTÓN SALCEDO 2023 - 2024.

PARROQUIAS	Categoría	Nº Tipo de institución por Parroquia	Nº Profesores por Parroquia
ANTONIO JOSE HOLGUIN (SANTA LUCIA)	FISCALES	1	16
CUSUBAMBA	FISCALES	8	65
MULALILLO	FISCALES	6	71
MULLIQUINDIL	FISCALES	2	29
PANZALEO	FISCALES	3	28
SAN MIGUEL	FISCALES	16	392
	FISCOMISIONAL	1	8
	MUNICIPAL	1	16
	PARTICULARES	6	113
Total general		44	738

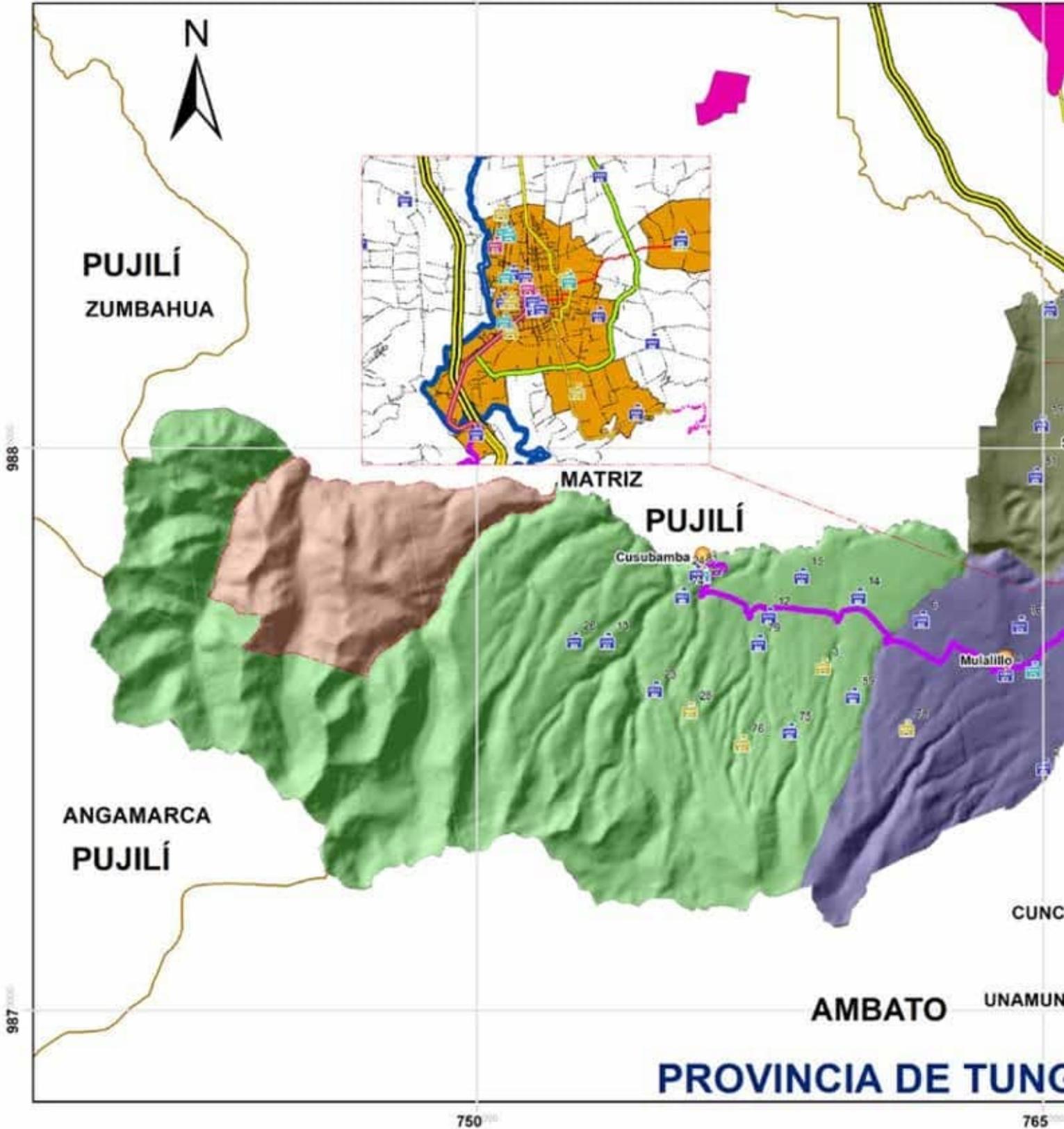
Fuente: Dirección Distrital 05D06- Salcedo
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal

UBICACIÓN DE CENTROS EDUC

ECUADOR ESC 1:140.000

750

765



SIMBOLOGÍA	
	CABECERA CANTONAL
	CABECERA PARROQUIAL
	ZONA URBANA
	CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO- PUJILÍ
	LAGUNA DE YAMBO
	RÍO CUTUCHI
	SISTEMA VIAL CANTONAL
	PASO LATERAL E35
	EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO
	EJE VIAL BELISARIO QUEVEDO SALCEDO
	EJE VIAL SALCEDO - MULILLO CUSUBAMBA
	EJE VIAL SALCEDO - MULLIQUINDI
	EJE VIAL SALCEDO ANTONIO JOSE HOLOQUÍN
	EJE SALCEDO - PILLARO
	CENTROS EDUCATIVOS

LEYENDA C. EDUCATIVOS	
	Alfabetización P.P
	Educación Básica
	Educación Básica y Artesanal P.P
	Educación Básica y Bachillerato
	Inicial Educación Básica y Bachillerato
	Inicial y Educación Básica

LEYENDA	
	ANTONIO JOSE HOLOQUÍN
	CUSUBAMBA
	MULILLO
	MULLIQUINDI (SANTA ANA)
	PANZALEO
	SAN MIGUEL

LEYENDA	
	LAGUNA DE YAMBO
	RÍO CUTUCHI
	SISTEMA VIAL CANTONAL
	PASO LATERAL E35
	EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO
	EJE VIAL BELISARIO QUEVEDO SALCEDO
	EJE VIAL SALCEDO - MULILLO CUSUBAMBA
	EJE VIAL SALCEDO - MULLIQUINDI
	EJE VIAL SALCEDO ANTONIO JOSE HOLOQUÍN
	EJE SALCEDO - PILLARO

Según el censo del 2010 existía en el Cantón un 11.6% de analfabetismo a nivel cantonal, sin embargo, según el Censo 2022, el Cantón Salcedo cuenta con una tasa de analfabetismo de 7,1%, con una reducción del 4.6%.

TABLA: ANALFABETISMO DEL CANTÓN SALCEDO

	CENSO 2010	CENSO 2022
ANALFABETISMO	11.6%	7.1%
ANALFABETISMO DIGITAL	32.5%	8.3%
TASA NETA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	92.2%	94.6%
TASA NETA DE ASISTENCIA A BACHILLERATO	54.2%	80.9%

Fuente: CENSO 2022- <https://censoecuador.ecudatanalytics.com>
Elaboración: Equipo Técnico, Municipal PDOT 2024

En relación al analfabetismo digital, según el censo del 2010 existía un 32.5% de la población del cantón Salcedo. Mientras que en el censo del 2022 baja a un 8.3%, existiendo una reducción de 24.2%. Estos valores demuestran que el acceso tanto a las tecnologías de la información como a la cobertura de internet, se ha incrementado favorablemente a nivel cantonal.

	San Miguel %	Panzaleo %	Mulliquindil %	Mulalillo %	Cusubamba %	Antonio J. Holguín %	TOTAL
NINGUNA	7.7	3.5	5.2	7.6	14.7	3.7	7.6
ALFABETIZACIÓN	0.9	0.6	2.1	2.3	4.9	0.3	1.5
BÁSICA	41.2	52.1	56.1	53.7	59.4	50.4	46.9
BACHILLERATO	23.4	23	19.8	22.1	14.4	23.8	22
POSTBACHILLERATO	0.4	0.3	0.4	0.2	0.1	0.3	0.3
SUPERIOR	23.3	18.3	15.1	12.6	5.6	19.4	19.2
POSGRADO	3	2	1.3	1.4	0.3	2.2	2.3

Fuente: CENSO 2022- <https://censoecuador.ecudatanalytics.com>
Elaboración: Equipo Técnico, Municipal PDOT 2024

Dentro del nivel de instrucción de la población del Cantón existe un 7.6% sin ninguna instrucción, mientras que solo el 22% de la población terminó el bachillerato y el 19.2 por ciento de la población tiene una instrucción superior. Sin embargo, existe un 2.3%, bajo porcentaje de personas que acceden a un posgrado, en relación a las personas que acceden a la educación superior.

ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD.

El Cantón Salcedo actualmente cuenta con tiene una tasa de 22.14 médicos por cada 10.000 habS según la fuente del DISTRITO 05D06 SALCEDO-SALUD. TALENTO HUMANO DEL DISTRITO DE SALUD SALCEDO.

Para el 2024, nos registra que en el cantón Salcedo contaba con un total de 155 profesionales en el área de la salud distribuidos en las diferentes parroquias.

TABLA DE NÚMERO DE MÉDICOS POR ESPECIALIDAD

Parroquias	Medicina Familiar	Medicina General	Enfermería	Odontología	Obstetricia	TAPS
Antonio José Holguín	1	3	3	2	0	2
Cusubamba	1	5	5	2	1	8
Mulliquindil	2	2	4	2	0	7
Panzaleo	1	3	4	2	1	2
Mulalillo	2	3	4	2	0	3
San Miguel	8	20	24	10	3	23
Total	15	36	34	20	5	45

Fuente: DISTRITO 05D06 SALCEDO-SALUD 2024.

Elaboración: Equipo Técnico Municipal

De acuerdo a información proporcionada por el distrito de salud 05D06 Salcedo, el cantón cuenta con los siguientes profesionales divididos por dos niveles: el total de profesionales es un total de 155 personas que se encuentran distribuidos en el cantón.

TABLA: COBERTURA DE SALUD DEL CANTÓN SALCEDO

Tipología	Institución	total
Centro De Salud Tipo A	Ministerio De Salud Pública	9
Centro De Salud Tipo B	Ministerio De Salud Pública	1
Hospital Básico	Ministerio De Salud Pública	1
Puesto De Salud	Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social	11
Centro de Rehabilitación Integral de Baja Complejidad	Organización No Gubernamental	1
Centro de Especialidades	Organización No Gubernamental	1
Ambulancia de Transporte Simple Terrestre	Ministerio De Salud Pública	1
Ambulancia de Soporte Vital Avanzado Terrestre	Ministerio De Salud Pública	1
TOTAL		26

Fuente: Ministerio de Salud Pública, Distrito 05D06 Salcedo Salud, 2024-
<https://geosalud.msp.gob.ec/geovisualizador/>

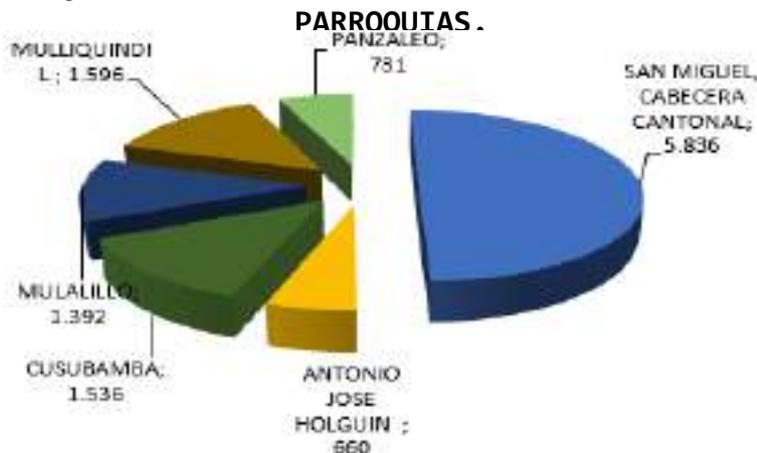
Elaborado por: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

En el cantón Salcedo existe una cobertura de infraestructura por parte del Ministerio de Salud Pública con diferentes tipologías que son tipo A, tipo B y Hospital Básico con un total de 11 establecimientos, además, la presencia del Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social con un total de 11 puestos de salud dentro del territorio, por cuenta de las Organizaciones No Gubernamentales 1 Centro de Rehabilitación Integral de Baja Complejidad, y 1 Centro de Especialidades, además de 2 ambulancias.

ACCESO A LA VIVIENDA EN EL CANTÓN SALCEDO.

En Salcedo según el censo 2022, existe un total de 20.404 de hogares, mismo que se distribuyen: 5.198 hogares en la zona urbana y 15.206 hogares en la zona rural; con un porcentaje de 25.47% en la zona urbana y 74.53% en la zona rural.

GRÁFICO: HOGARES QUE HABITAN EN VIVIENDAS PROPIAS DEL CANTÓN SALCEDO POR PARROQUIAS.



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda – CPV 2010. PDyOT 2015.
Elaborado por: Equipo técnico Municipal PDOT 2024

En relación al acceso de las viviendas a los servicios que la mayoría de las viviendas se encuentran concentradas en la Parroquia de San Miguel con 15 797 viviendas. Seguidamente de Mulliquindil 3 132 viviendas.

Tabla: ACCESO A LA VIVIENDA Y SERVICIOS

PARROQUIAS	VIVIENDAS	HOGARES	PARTICULARES (UN)	COLECTIVAS (UN)
SAN MIGUEL	15797	11722	15784	13
CUSUBAMBA	2666	1806	2665	1
ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	1307	1082	1307	
MULALILLO	2764	2205	2763	1
PANZALEO	1494	1227	1493	1
MULLIQUINDIL	3132	2362	3132	
TOTAL	27160	20404		16

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

Según el Censo del 2022, el acceso de las viviendas a los servicios corresponde a un 91.50% mediante agua por la red pública, un 97.50% de acceso a electricidad, mientras que existe un 54.90% de acceso al alcantarillado en zona rural como en zona urbana, seguido de 69.60% de recolección de basura.

TABLA: ACCESO A LA VIVIENDA Y SERVICIOS					
PARROQUIAS	VIVIENDAS	AGUA POR RED PÚBLICA%	ELECTRICIDAD (%)	ALCANTARILLADO (%)	RECOLECCIÓN DE BASURA (%)
SAN MIGUEL	15797	95	97.9	67.4	78.8
CUSUBAMBA	2666	67.1	95.2	19.8	27
ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	1307	97.7	98.5	69.7	81.9
MULALILLO	2764	85.6	96.8	30.1	45
PANZALEO	1494	93	97.6	63	85.4
MULLIQUINDIL	3132	94.8	97.3	30.2	64.5
TOTAL	27160	91.50%	97.50%	54.90%	69.60%

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

MOVILIDAD.

Redes Viales

El sistema vial se refiere a la red que tiene o requiere un municipio para el desplazamiento e integración de sus habitantes o persona que lo visitan; los desplazamientos pueden darse dentro o fuera de los poblados, comunidades, parroquias e Inter-cantoniales a través de la integración vial.

Características del Revestimiento Vial Cantonal.

Las características viales tanto en la zona urbana como rural se manifiestan de las siguientes maneras; la mayor cobertura de vías con material de asfalto se encuentra en la zona urbana con un total de 57.412 km, seguido de adoquinado con 30.604 km/m. En la zona rural la predominancia del revestimiento vial es de empedrado con 217.601 km/m

TABLA: CARACTERÍSTICAS DEL REVESTIMIENTO VIAL

ÁREA URBANA			
VIAS		Distancia (km)/ Metros	%
Revestimiento	ADOQUINADO	30.604	19,55
	ASFALTO	57.412	36,67
	EMPEDRADO	28.866	18,44
	LASTRADO	11.001	7,03
	MIXTO TIERRA ASFALTO	5.023	3,21
	MIXTO TIERRA EMPEDRADO	1.782	1,14
	SIN COBERTURA (TIERRA)	21.866	13,97
ÁREA RURAL			
VIAS		Distancia (km)/ Metros	%
Revestimiento	ADOQUINADO	4.648	0,47
	ASFALTO	113.393	11,52
	EMPEDRADO	217.601	22,10
	HORMIGON RIGIDO	932	0,09
	LASTRADO	99.870	10,15
	MIXTO TIERRA ASFALTO	2.321	0,24
	MIXTO TIERRA EMPEDRADO	6.046	0,61
	SIN COBERTURA (TIERRA)	120.801	12,27

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

La creciente expansión demográfica y espacial que se está dando en las zonas rurales ha hecho que se desarrolle una dinámica de movilidad continua, misma que nos permite ver la interacción de la población con los diferentes sectores, a nivel comercial, de educación, salud, social, político y administrativo, permitiendo que en su generalidad las parroquias tengan una interrelación directa con la cabecera cantonal, y de igual manera se conecten los ejes cantonales como lo son Latacunga y Píllaro, a su vez el interprovincial es con Tungurahua.

EJES PRINCIPALES DE CONECTIVIDAD DE LA CABECERA CANTONAL DE SAN MIGUEL

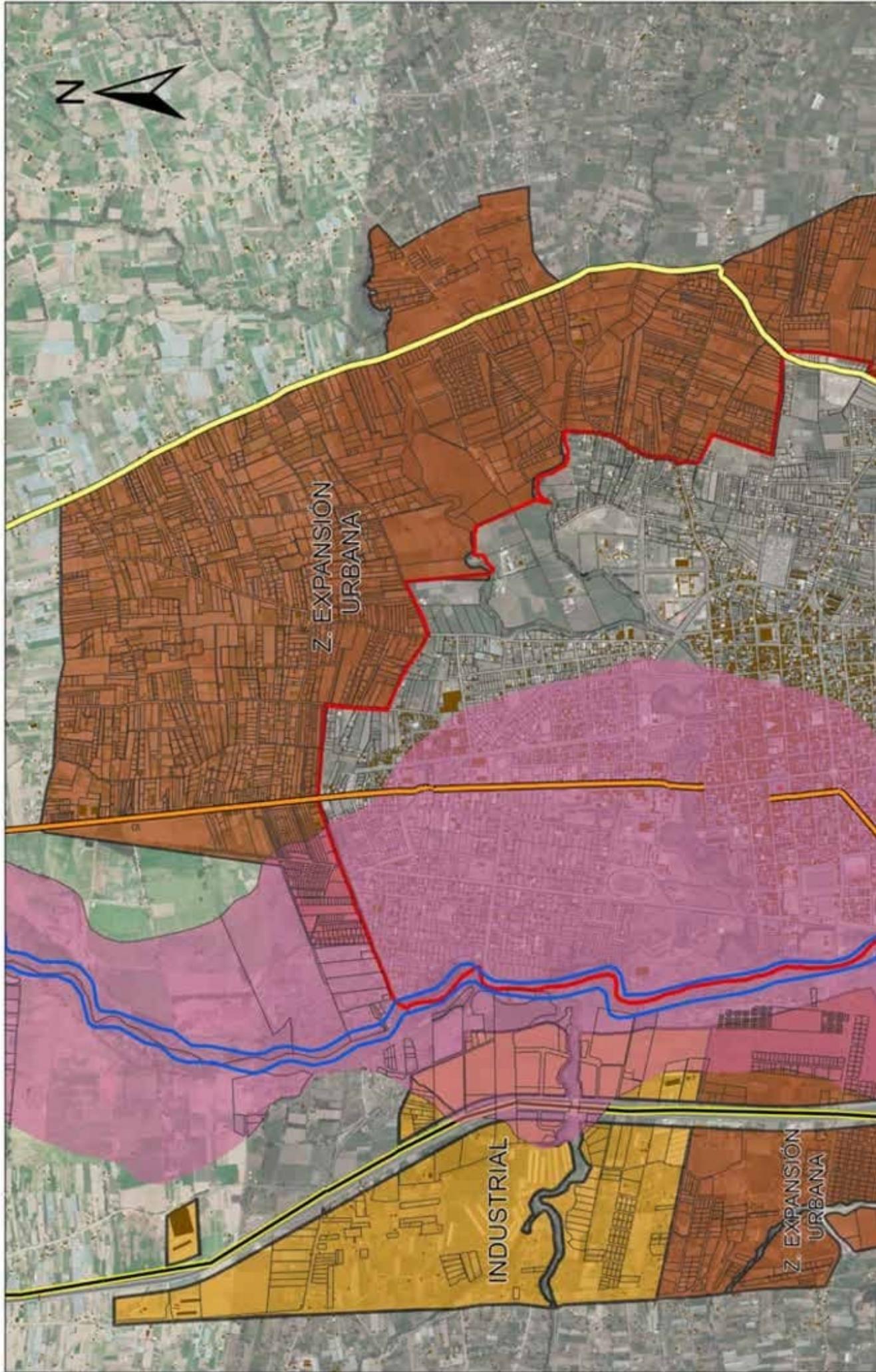
ECUADOR ESC 1: 10 000

766

768

769

771

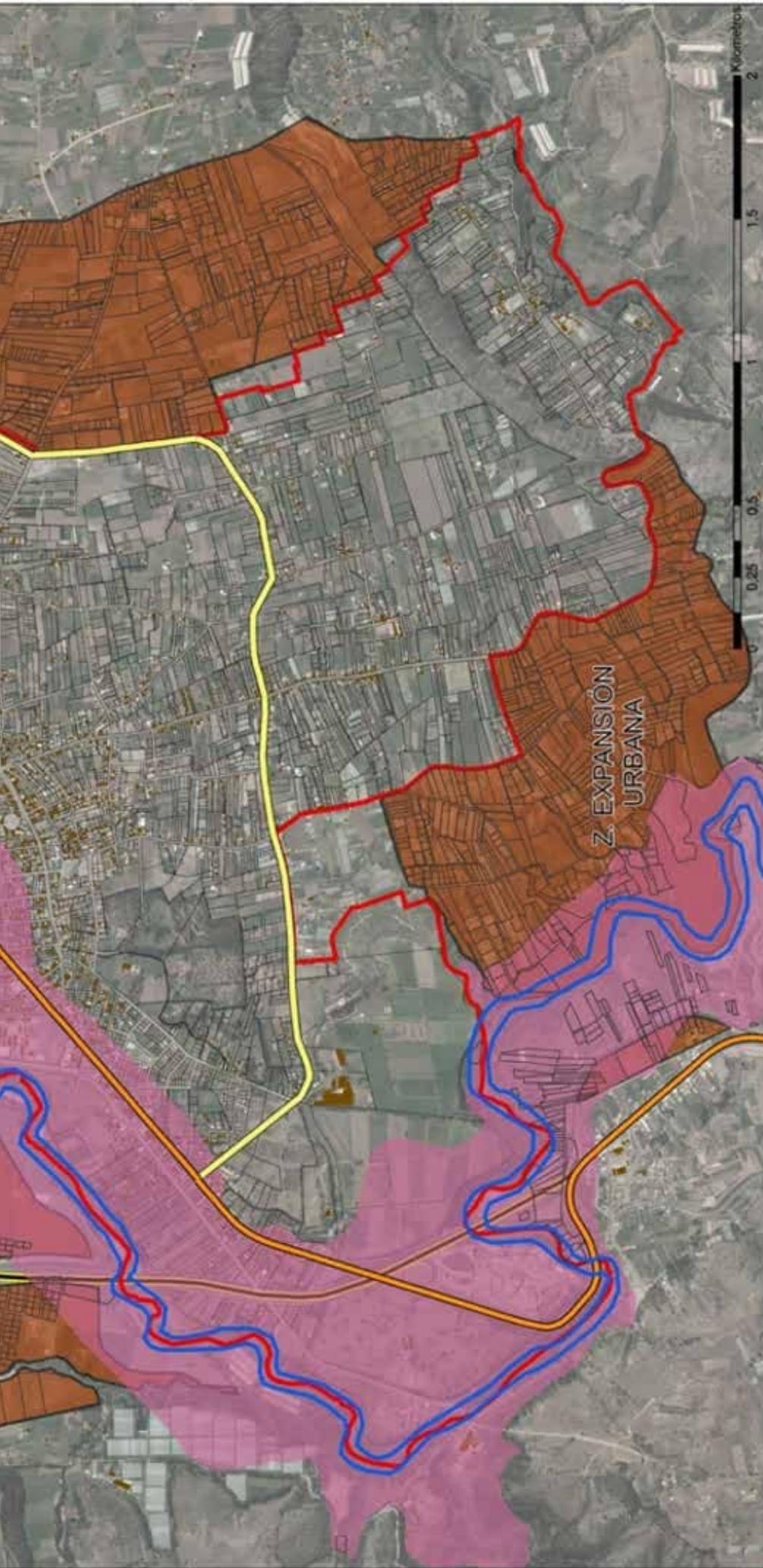


886

886

886

886



766

768

769

771

Escala: 1: 10 000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur



LEYENDA

	Lahares
	Construcciones
	Predios

ZONAS DE EXPANSION

	Expansion urbana
	Produccion industrial

SIMBOLOGIA

	Rio Cutuchi
--	-------------

EJE ESTRUCTURANTE VIAL

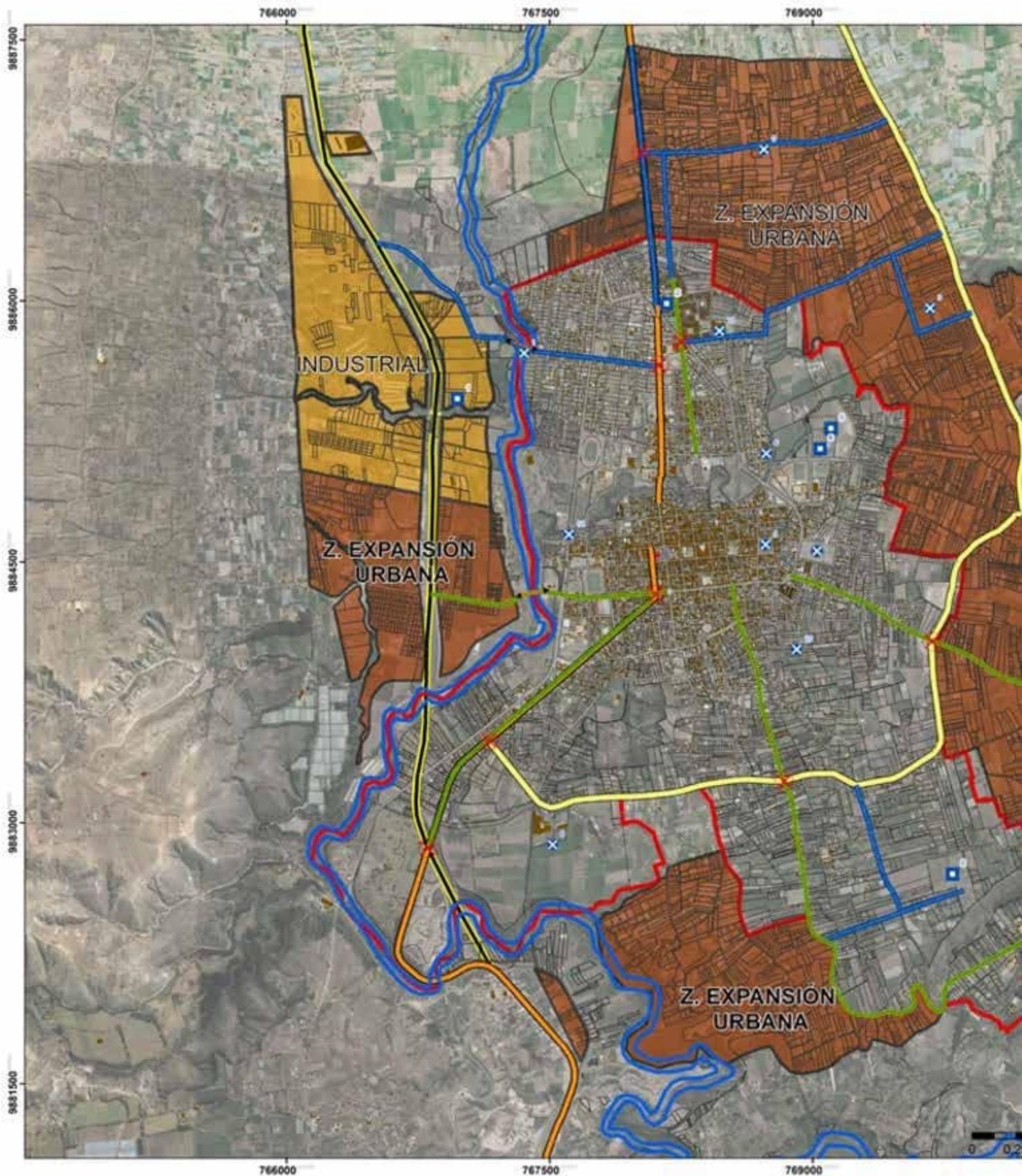
	Anillo vial
	E30
	E35
	Zona Urbana

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO

Contiene:	
PREDIOS Y CONSTRUCCIONES DE LA ZONA URBANA DE SAN MIGUEL	
Elaborado por:	Fuente:
Equipo técnico Municipal	-PDYOT 2021 -GAD MUNICIPAL 2024 -IGM 2013
Fecha: Mayo 2024	Escala: 1: 10 000

EJES PRINCIPALES DE CONECTIVIDAD D

ECUADOR ESC 1: 15 000



Tratamientos Urbanísticos

- Zona Urbana
10,49 Km²
- Z. Expansión Urbana
8,08 Km²
- Z. Producción industrial
1,34 Km²

Ejes Viales - Conectividad

- Cruces Urbanos
- Vías existentes en estudio
- Vías propuestas
- ⊗ Nodos Urbanos

Equipamentos Propuestos

- Polos de Desarrollo
- ⊗ Nuevos Equipamentos

DE LA CABECERA CANTONAL DE SAN MIGUEL



SIMBOLOGIA

- Rio Cutuchi

EJE ESTRUCTURANTE VIAL

- Anillo vial
- E30
- E35
- Zona Urbana

LEYENDA

- Lahares
- Construcciones
- Predios

ZONAS DE EXPANSION

- Expansion urbana
- Produccion industrial

ID PROPUESTA DE EQUIPAMENTOS

0	FUTURA UBICACION CEDE ADMINISTRATIVA NORTE
1	FUTURO PUENTE 2
2	FUTURO MUSEO DEL CS
3	FUTURO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SALCEDO
4	PUENTE 4
5	FUTURA PLAZA CIVICA
6	FUTURO PARQUE LINEAL
7	CENTRO DE CONVENCIONES
8	FUTURO CEMENTERIO
9	FUTURO PARQUE TEMÁTICO
10	FUTURO COMPLEJO EDUCATIVO SALCEDO
11	FUTURA UNIVERSIDAD SALCEDO
12	PUENTE 1

ID POLOS DE DESARROLLO

0	CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN
1	PLODIS
2	EXTENSION MUNICIPAL (CODERECO)
3	EXTENCIÓN ESPE
4	LAGUNA DE YAMBO
5	MANCOMUNIDAD
6	TERMINAL TERRESTRE

Escala: 1: 10 000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur



Subclasificación del Suelo

- Consolidado
- Suelo rural de Expansión Urbana
- Suelo Rural de Producción industrial



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO

Contiene:
PREDIOS Y CONSTRUCCIONES DE LA ZONA URBANA DE SAN MIGUEL

Elaborado por: Equipo Técnico Municipal	Fuente: POYOT 2021 -GAD MUNICIPAL 2024 -IGM 2013
Fecha: Mayo 2024	Escala: 1: 15 000

Inventario Vial Urbano.

La predominancia a nivel cantonal en función a la capa de rodadura como predominancia tiene tres tipos siendo; de asfalto que representa con el 37%, así mismo, el de tipo de adoquinado con el 19.55% y finalmente el de empedrado con el 18.44%.

TABLA: INVENTARIO VIAL URBANO POR TIPO Y RANGO DE ANCHO DE LA CAPA DE RODADURA

RANGO DE ANCHO		< = 5 m	> = 5 A 7 m	> = 7 A 9 m	> = 9 m	Total (Km)
DISTANCIA		(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	
Antonio José Holguín						
Revestimiento	ASFALTO	2.308			1.352	3.660
	EMPEDRADO			3.359		3.359
	LASTRADO	290	380			670
	SIN COBERTURA (TIERRA)	604			384	988
	Total	3.202	380	3.359	1.735	8.676
Cusubamba						
Revestimiento	ASFALTADO	1.253				1.253
	EMPEDRADO		1.215	446		1.661
	LASTRADO	2.231				2.231
	MIXTO TIERRA ASFALTO			2.497	170	2.667
	SIN COBERTURA (TIERRA)	4.059				4.059
	Total	7.543	1.215	2.943	170	11.871
Total		33.034	26.397	10.239	41.450	111.120
Total, general (Km)		51.641	34.495	20.993	49.424	156.553

Mulalillo						
	ADOQUINADO				416	416
	ASFALTADO	2.986		368	1.667	5.821
	EMPEDRADO		2.847			2.847
	LASTRADO	1.888				1.888
	SIN COBERTURA (TIERRA)	272		711		982
	Total	4.345	2.847	1.079	2.083	10.354
Mulliquindil						
Revestimiento	ADOQUINADO				666	666
	ASFALTADO			679	2.288	2.968
	EMPEDRADO		903	322		1.225
	LASTRADO				136	136
	MIXTO TIERRA ASFALTO		1.623			1.623
	MIXTO TIERRA EMPEDRADO		753			753
	SIN COBERTURA (TIERRA)	570		1.994		2.565
	Total	570	3.279	2.996	3.090	9.935
Panzaleo						
Revestimiento	ASFALTADO	2.442		377	725	3.544
	EMPEDRADO				172	172
	LASTRADO	120	377			496
	SIN COBERTURA (TIERRA)	385				385
	Total	2.946	377	377	896	4.596
San Miguel						
Revestimiento	ADOQUIN	5.964	12.845	1.241	9.471	29.522
	ASFALTO	12.191	2.777	2.032	21.931	38.931
	EMPEDRADO	1.983	4.794	5.600	7.225	19.602
	LASTRADO	6.124		257		6.380
	MIXTO TIERRA ASFALTO		713		2.056	2.769
	MIXTO TIERRA EMPEDRADO			1.029		1.029
	SIN COBERTURA (TIERRA)	6.771	5.268	81	767	12.888

TABLA: CLASIFICACIÓN DE ACUERDO A LA CAPA DE RODADURA

TIPO DE VÍA	Km/ metros	%
ADOQUINADO	30.604	19,55
ASFALTADO	57.412	36,67
EMPEDRADO	28.866	18,44
LASTRADO	11.001	7,03
MIXTO TIERRA ASFALTO	5.023	3,21
MIXTO TIERRA EMPEDRADO	1.782	1,14
SIN COBERTURA (TIERRA)	21.866	13,97

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDORT 2024

GRÁFICO COBERTURA DE ACUERDO A LA CAPA DE RODADURA DE LA ZONA URBANA.



Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDORT 2024

Ejes Viales Urbanos del Cantón Salcedo

Las ciudades en la actualidad han transformado su paisaje urbano, al ampliar calles y avenidas para construir una serie de vías rápidas denominadas como ejes viales, para agilizar el tránsito, a su vez mejorar el transporte y comercialización de productos de un sector a otro.

El cantón Salcedo cuenta con ejes viales que recorren los 4 puntos cardinales, ejes que están vinculados a las parroquias y cantones colindantes.

Vías Primarias

Comprenden rutas que enlazan cruces de frontera, puertos, y capitales de provincia formando un tejido estratégico para el desplazamiento del ser humano.

Las vías Primarias del Cantón Salcedo se hallan en buen estado y están representadas por la vía Panamericana E35 (14 Km.), perteneciente a la Red Vial Estatal, y concesionada a la empresa ecuatoriana PANAVIAL, misma que tiene una estación de Peaje ubicada en la parroquia Panzaleo, de la misma forma el paso lateral permite descongestionar la ciudad; Congestionamiento vial que se formaba por el eje vial Quito- Latacunga, Salcedo, Ambato.

A su vez otra vía de conectividad inter-cantonal e interprovincial es la LÍNEA FÉRREA, que a través de Ferrocarriles del Ecuador Empresa Pública (FEEP), atraviesa por el cantón Salcedo de Norte a Sur (14.6 Km.), en forma paralela a la Panamericana, haciendo una parada obligatoria en la ciudad de Salcedo, Barrio la Florida.

Tabla: Vías Urbanas Primarias

1er ORDEN	Vía	RANGO DE ANCHO				Total, General
		< = 5 m	> = 5 A 7 m	> = 7 A 9 m	> = 9 m	
	EJE LATACUNGA SALCEDO AMBATO (Panamericana)	-	0,8	-	17,8	18,6
	LÍNEA FÉRREA	14,6	-	-	-	14,6
	PASO LATERAL		-	-	7,6	7,6
TOTAL, URBANAS 1er ORDEN						40,8

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDORT 2024

VÍAS SECUNDARIAS

Las vías secundarias, o vías colectoras incluyen rutas que tienen como función recolectar el tráfico de una zona rural o urbana para conducirlo a las vías primarias (corredores arteriales).

TABLA: VÍAS URBANAS SECUNDARIAS

2do ORDEN	Vía	RANGO DE ANCHO				Total, General
		< = 5 m	> = 5 A 7 m	> = 7 A 9 m	> = 9 m	
	ADOQUINADO		479		1.861	2.3
	ASFALTADO	413	828	620	9.394	11.2
TOTAL, URBANAS 2do ORDEN						13.5

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDORT 2024

VÍAS TERCIARIAS

Las vías terciarias son el conjunto de vías urbanas e inter-parroquiales. Esta red está integrada por las vías terciarias y caminos vecinales. Las vías terciarias conectan cabeceras de parroquias y zonas de producción con los caminos de la Red Vial Nacional y caminos vecinales, de un reducido tráfico.

TABLA: VÍAS URBANAS TERCIARIAS

CATEGORIA	VIA	(km.)
3er ORDEN	ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN - MULALILLO	4.881
	ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN - PANAMERICANA	1.299
	ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN - PANZALEO	4.473
	MULALILLO - CUSUBAMBA	12.495
	MULLIQUINDIL - BELISARIO QUEVEDO	5.076
	PANAMERICANA - PANZALEO	205
	PANZALEO - MULALILLO	5.033
	SAN MIGUEL - MULLIQUINDIL	3.539
	SAN MIGUEL - PILLARO	4.539
	SAN MIGUEL - PASO LATERAL	1.326
	SAN MIGUEL - TENA	34.132
	ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN - MULALILLO	4.881
Total, General		76.999

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDORT 2024

TABLA: RANGO DE VÍAS URBANAS TERCIARIAS LOCALES

3er. ORDEN	Vía	RANGO DE ANCHO				Total, General
		< = 5 m	> = 5 A 7 m	> = 7 A 9 m	> = 9 m	
	ADOQUINADO					
	Local	5.715	12.411	1.241	8.692	28.059
	ASFALTADO					
	Local	17.874	3.390	4.793	17.865	43.922
	EMPEDRADO					
	Local	1.983	9.759	9.727	7.397	28.866
	LASTRADO					
	Local	9.852	757	257	136	11.001
	MIXTO TIERRA ASFALTO					
	Local		2.336	631	2.056	5.023
	MIXTO TIERRA EMPEDRADO					
	Local		753	1.029		1.782
	SIN COBERTURA (TIERRA)					
	Local	12.661	5.268	2.786	1.150	21.866
	Total, General	48.086	34.674	20.463	37.295	140.518

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
 Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDORT 2024

Inventario Vial Rural

El inventario de rodadura en la zona rural como predominancia es de tipo empedrado con un total de 217.601 km/m, así mismo, el de tipo mixto tierra empedrado que cubre un total de 120.801 km/m, el de tipo asfalto cuenta con un total de 113.393 km/m. Por otra parte, también está el de tipo sin cobertura que representa a 418.803 km/m.

TABLA: INVENTARIO VIAL RURAL POR TIPO Y ANCHO DE LA CAPA DE RODADURA

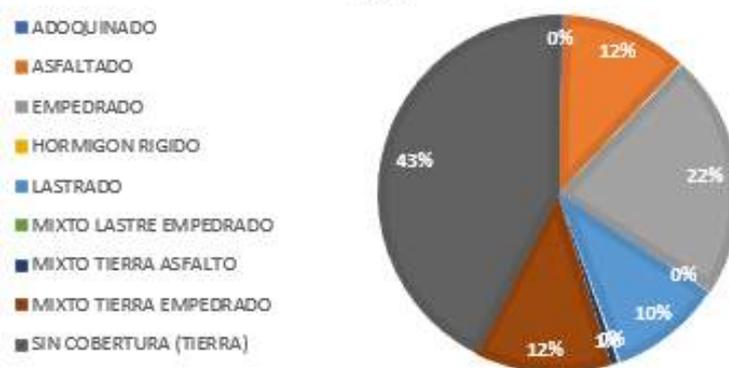
RANGO DE ANCHO		< = 5 m	> = 5 A 7 m	> = 7 A 9 m	> = 9 m	Total (Km)
DISTANCIA		(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	
Antonio José Holguín						
Revestimien	ASFALTO	1.161		1.494	3.498	6.153
	EMPEDRADO		5.922	4.571	995	11.488
	LASTRADO	406		281		687
	SIN COBERTURA (TIERRA)	9.079	6.469			15.548
	Total	10.646	12.391	6.346	4.493	33.876
Cusubamba						
Revestimiento	ADOQUINADO			139		139
	ASFALTADO				6.863	6.863
	EMPEDRADO	22.970	46.196	3.883		73.049
	LASTRADO	14.798	115			14.914
	MIXTO TIERRA ASFALTO				18	18
	MIXTO TIERRA EMPEDRADO	7.232	6.976	1.452		15.660
	SIN COBERTURA (TIERRA)	104.150	34.327	3.052		141.529
	Total	149.151	87.614	8.526	6.881	252.172
Mulalillo						
Revestimiento	ASFALTADO			1.648	5.609	7.257
	EMPEDRADO	7.118	39.449	1.954		48.522
	LASTRADO	4.126				4.126
	MIXTO TIERRA EMPEDRADO			1.583	10	1.592
	SIN COBERTURA (TIERRA)	45.618	32.977	863		79.458
	Total	56.862	72.426	6.048	5.618	140.955
Mulliquindil						
Revestimiento	ASFALTADO	867	1.615	910	6.506	9.899
	EMPEDRADO		8.001	16.013	609	24.624
	LASTRADO	7.226			649	7.875
	MIXTO TIERRA EMPEDRADO	344	16.741	8.394	5.608	31.087
	SIN COBERTURA (TIERRA)	23.398	7.926	2.672		33.995
	Total	31.835	34.284	27.989	13.372	107.480
Panzaleo						
Revestimi	ADOQUINADO	184		444		628
	ASFALTADO	212	1.705	1.207	15.038	18.162
	EMPEDRADO	3.789	9.017			12.806
	LASTRADO	3.116	904	388		4.408
	MIXTO TIERRA EMPEDRADO	872	4.065	291		5.228
SIN COBERTURA (TIERRA)	17.367	5.659	429		23.455	
Total	25.540	21.349	2.760	15.038	64.687	
San Miguel						
Revestimiento	ADOQUIN			1.762	2.119	3.881
	ASFALTO	6.244		8.899	49.916	65.059
	EMPEDRADO	15.906	20.053	11.153		47.112
	HORMIGON RIGIDO	932				932
	LASTRADO	58.278	6.208	2.168	1.206	67.860
	MIXTO TIERRA ASFALTO			2.321		2.321
	MIXTO TIERRA EMPEDRADO			4.675	1.352	6.027
	SIN COBERTURA (TIERRA)	9.389	46.660	9.128	2.057	67.234
	Total	185.318	88.501	54.567	56.860	385.245
Total, general (Km)	459.351	316.565	106.236	102.263	984.415	

TABLA: CLASIFICACIÓN DE ACUERDO A LA CAPA DE RODADURA DE LA ZONA RURAL

TIPO DE VÍA	Km/ metros	%
ADOQUINADO	4.648	0,47
ASFALTADO	113.393	11,52
EMPEDRADO	217.601	22,10
HORMIGON RIGIDO	932	0,09
LASTRADO	99.870	10,15
MIXTO LASTRE EMPEDRADO	2.321	0,24
MIXTO TIERRA ASFALTO	6.046	0,61
MIXTO TIERRA EMPEDRADO	120.801	12,27
SIN COBERTURA (TIERRA)	418.803	42,54

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
 Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

GRÁFICO: COBERTURA DE ACUERDO A LA CAPA DE RODADURA DE LA ZONA RURAL
 KM



Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
 Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

TABLA: INVENTARIO DE VÍAS PRIMARIAS

1er. ORDEN	Vía	RANGO DE ANCHO				Total, general
		< = 5 m	> = 5 A 7 m	> = 7 A 9 m	> = 9 m	
	DISTANCIA	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)
	ASFALTADO					
	Antonio José Holgón				1.870	1.870
	Panzaleo				6.642	6.642
	San Miguel				9.709	9.709
	Total, general					18.220

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
 Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

TABLA: INVENTARIO DE VÍAS SECUNDARIAS

2do ORDEN	Vía	RANGO DE ANCHO				Total, general
		< = 5 m	> = 5 A 7 m	> = 7 A 9 m	> = 9 m	
	DISTANCIA	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)
ASFALTADO						
	Panzaleo				189	189
	San Miguel	413		406	3.838	4.657
	Total, general					4.845

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

TABLA: INVENTARIO DE VÍAS RURALES TERCIARIAS

3er. ORDEN	Vía	RANGO DE ANCHO				Total, General
		< = 5 m	> = 5 A 7 m	> = 7 A 9 m	> = 9 m	
	DISTANCIA	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)
ADOQUINADO						
	Cusubamba			139		139
	Panzaleo	184		444		628
	San Miguel			1.762	2.119	3.881
	Total	184	-	2.345	2.119	4.648
ASFALTADO						
	Antonio José Holgón	1.161		1.494	1.628	4.283
	Cusubamba				6.863	6.863
	Mulalillo			1.648	5.609	7.257
	Mulliquindil	867	1.615	910	6.317	9.710
	Panzaleo	212	1.705	1.207	8.397	11.521
	San Miguel	5.831		8.493	36.370	50.694
	Total	8.071	3.320	13.752	65.184	90.328
EMPEDRADO						
	Antonio José Holgón		5.922	4.571	995	11.488
	Cusubamba	22.970	46.196	3.883		73.049
	Mulalillo	7.118		1.954		48.522
	Mulliquindil		39.449			
			8.001	16.013	609	24.624

Panzaleo	3.789	9.017			12.806
San Miguel					47.112
	15.906	20.053	11.153		
Total				1.604	217.601
	49.783	128.638	37.574		
HORMIGON RIGIDO					
San Miguel	932				932
Total	932	-	-	-	932
LASTRADO					
Antonio José Holgón	406		281		687
Cusubamba		115			14.914
	14.798				
Mulalillo	4.126				4.126
Mulliquindil	7.226			649	7.875
Panzaleo	3.116	904	388		4.408
San Miguel		6.208	2.168	1.206	67.860
	58.278				
Total		7.227	2.837	1.855	99.870
	87.950				
MIXTO LASTRE EMPEDRADO					
San Miguel			2.321		2.321
Total			2.321		2.321
MIXTO TIERRA ASFALTO					
Cusubamba				18	18
San Miguel			4.675	1.352	6.027
Total		-	4.675	1.370	6.045
MIXTO TIERRA EMPEDRADO					
Cusubamba	7.232	6.976	1.452		15.660
Mulalillo			1.583	10	1.592
Mulliquindil	344		8.394	5.608	31.087
		16.741			
Panzaleo	872	4.065	291		5.228
San Miguel	9.389		9.128	2.057	67.234
		46.660			
Total				7.675	120.801
	17.837	74.442	20.848		
SIN COBERTURA (TIERRA)					
Antonio José Holgón	9.079	6.469			15.548
Cusubamba			3.052		141.529
	104.150	34.327			
Mulalillo			863		79.458
	45.618	32.977			

	Mulliquindil	23.398	7.926	2.672		33.995
	Panzaleo	17.367	5.659	429		23.455
	San Miguel	94.568	15.579	14.460	211	124.818
	Total	94.568	15.579	14.460	211	124.818
Total, general		458.937	316.564	98.832	78.648	952.983

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

VÍAS POR COMPETENCIA

COMPETENCIA NACIONAL.

Vía		Total, General L (km)
Urban	LATACUNGA SALCEDO AMBATO (Panamericana)	18,6
	LÍNEA FÉRREA	14,6
	PASO LATERAL	7,6
Rural	Antonio José Holguín	1.8
	Panzaleo	6.6
	San Miguel	9.7

FFuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

Competencia Provincial.

TABLA: INVENTARIO DE VÍAS POR COMPETENCIA PROVINCIAL.

	Vía	Total, General L (km)
Rural	PANZALEO - MULALILLO	288
	PANAMERICANA - ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	1,299
	MULALILLO - CUSUBAMBA	6,484
	CUSUBAMBA - PUJILI 2	17,559
	PANZALEO - MULALILLO	1,794
	ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN- MULALILLO	4,881
	MULALILLO - CUSUBAMBA	12,495
	SAN MIGUEL - MULLIQUINDIL	342
	ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN - PANZALEO	4,473
	MULLIQUINDIL - BELISARIO QUEVEDO	5,076
	PANZALEO - MULALILLO	1,448
	PANAMERICANA - PILLARO 2	7,389
	SAN MIGUEL - CUSUBAMBA	7,602
	SAN MIGUEL - MULLIQUINDIL	918
	SAN MIGUEL - TENA	32,525
Urbano	PANAMERICANA - ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	270
	ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN - MULALILLO	560
	CUSUBAMBA - PUJILI 2	1,165
	MULALILLO - CUSUBAMBA	1,900
	CUSUBAMBA - SAN MIGUEL	1,861
	PANZALEO - MULALILLO	906
	SAN MIGUEL - PASO LATERAL	1.326
	MULALILLO - CUSUBAMBA	446
	ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN- MULALILLO	4,881
	SAN MIGUEL - MULLIQUINDIL	551
	MULLIQUINDIL - BELISARIO QUEVEDO	5,076
	PANZALEO - MULALILLO	5,033
	PANAMERICANA - PANZALEO	205
	SAN MIGUEL - TENA	34,132
	SAN MIGUEL - CUSUBAMBA	130
SAN MIGUEL - MULLIQUINDIL	3,539	
SAN MIGUEL -PÍLLARO	4,539	

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024
Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

VÍAS DE COMPETENCIA PROVINCIAL (CAMINOS VECINALES).

PARROQUIA	TIPOS DE VÍA									
	ADOQUINADO	ASFALTADO	EMPEDRADO	HORNIGÓN RÍGIDO	LASTRADO	MIXTO LASTRE EMPEDRADO	MIXTO TIERRA ASFALTO	MIXTO TIERRA EMPEDRADO	SIN COBERTURA (TIERRA)	Total, general
VECINAL										
Antonio José Holguín		1.163	11.488		687				15.548	28.886
Cusubamba	139		72.291		14.914		18	15.660	141.529	244.551
Mulalillo			48.522		4.126			1.592	79.458	133.698
Mulliquindil		9.710	24.624		7.875			31.087	33.995	107.291
Panzaleo	628	3.061	12.806		4.408			5.228	23.455	49.585
San Miguel	3.881	17.105	47.112	932	67.860	2.321	6.027	67.234	124.818	337.291

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

ESTADO DE LAS VÍAS

TABLA: ESTADO DE LAS VÍAS DE COMPETENCIA PROVINCIAL (CAMINOS VECINALES).

PARROQUIAS	ESTADO					Total, general
	BUENO	DESTRUIDO	INTRANSITABLE	MALO	REGULAR	
DISTANCIA	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)
Antonio José Holgón	11.574			5.546	11.766	28.886
Cusubamba	17.899		6.090	141.066	79.496	244.551
Mulalillo	18.544	2.288		61.582	51.284	133.698
Mulliquindil	14.124		2.187	23.178	67.803	107.291
Panzaleo	5.344			22.058	22.183	49.585
San Miguel	72.594		10.341	147.364	106.992	337.291
Total	140.080	2.288	18.617	400.793	339.523	901.302

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

COMPETENCIA MUNICIPAL

TABLA: INVENTARIO DE VÍAS POR COMPETENCIA MUNICIPAL.

TIPOS DE VÍA										
PARROQUIA	ADOQUINADO	ASFALTADO	EMPEDRADO	HORMIGON RIGIDO	LASTRADO	MIXTO LASTRE	MIXTO TIERRA ASFALTO	MIXTO TIERRA EMPEDRADO	SIN COBERTURA (TIERRA)	Total, general
ARTERIAL										
Panzaleo		1.288								1.288
San Miguel	204	2.971								3.176
COLECTORA										
San Miguel	2.341	9.230								11.571
LOCAL										
Antonio José Holgón		3.660	3.359		670				988	8.676
Cusubamba		3.289	1.661		2.231		631		4.059	11.871
Mulalillo	416	5.021	2.847		1.088				982	10.354
Mulliquindil	666	2.968	1.225		136		1.623	753	2.565	9.935
Panzaleo		2.255	172		496				385	3.308
San Miguel	26.977	26.729	19.602		6.380		2.769	1.029	12.888	96.374

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

ESTADO DE LAS VÍAS

TABLA: ESTADO DE LAS VÍAS DE COMPETENCIA MUNICIPAL.

PARROQUIAS	ESTADO					Total, general
	BUENO	DESTRUIDO	INTRANSITABLE	MALO	REGULAR	
DISTANCIA	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)
Arterial						
Panzaleo	1.288					1.288
San Miguel	3.176					3.176
COLECTORA						
San Miguel	10.811			444	315	11.571
LOCAL						
Antonio José Holgón	5.486			604	2.587	8.676
Cusubamba	5.402			4.059	2.410	11.871
Mulalillo	6.319			1.167	2.868	10.354
Mulliquindil	4.713			519	4.703	9.935
Panzaleo	1.485			385	1.439	3.308
San Miguel	58.446			14.253	23.675	96.374
Total	97.126			21.431	37.996	156.553

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

TRANSPORTE

Transporte Público

Es el transporte en común o transporte colectivo de pasajeros, pues a este tipo de transporte los usuarios tienen que adaptarse a los horarios y a las rutas que ofrezca el operador y dependen en mayor o menor medida de la intervención regulatoria del Gobierno. En el cantón salcedo el transporte terrestre vehicular es el más utilizado para la movilidad de personas y carga, contando con las siguientes rutas para brindar este servicio a la población.

TABLA: RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EXISTENTES EN EL CANTÓN SALCEDO

RUTA PAPAURCO Y VICEVERSA				
RECORRIDO	FRECUENCIAS	KILOMETRAJE	TIPO DE CALZADA	RANGO DE CALZADA
SALIDA	Desde las 6H00 hasta las 8H00 cada hora.	5,8	ASFALTO	50,00%
San Miguel (Ricardo Garcés y 24 de Mayo), Papahurco				
RETORNO	Desde las 11H:30 hasta las 14H30 cada hora. Desde las 16H30 hasta las 18H30 cada hora.	5,8	ASFALTO	50,00%
Papahurco, (Ricardo Garcés y 24 de Mayo), San miguel.				
TOTAL		11,6		100%
RUTA CHANCHALO Y VICEVERSA				
RECORRIDO	FRECUENCIAS	KILOMETRAJE	TIPO DE CALZADA	RANGO DE CALZADA
SALIDA	Desde las 6H10 hasta las 8H10 cada hora.	0,75	ADOQUINADO	4,25%
San Miguel (Ricardo Garcés y 24 de Mayo), Chanchaló		7,8	ASFALTO	44,19%
RETORNO		4,3	EMPREDRADO	24,36%
Papahurco, (Ricardo Garcés y 24 de Mayo), San miguel.	Desde las 11H00 hasta las 14H00 cada hora	4,8	LASTRE	27,20%
	Desde las 16h40 hasta las 18h40.			
TOTAL		17,65		100%

Belisario Quevedo, Parroquia Santa Ana Churuloma, San Francisco, Puente Negro.	cada 30 minutos.	5,85	ADOQUINADO	27,81%
RETORNO				
Puente Negro, Parroquia Santo Ana, Calle Belisario Quevedo, Terminal Terrestre Calle S/N.		3,87	EMPEDRADO	16,91%
		8,02	LASTRE	44,16%
TOTAL		18,16		100%
RUTA SAN MIGUEL - PATAIN. (TIGUALO)				
RECORRIDO	FRECUENCIAS	KILOMETRAJE	TIPO DE CALZADA	RANGO DE CALZADA
SALIDA				
Terminal Terrestre Calle S/N, Av. Olmedo, Av. Jaime Mata, E 35, Pataín, Jachu, Tigualo	Desde las 6H00 hasta las 20H10 CADA 30 MINUTOS	7,85	ASFALTO	57,69%
RETORNO				
Tigualo, Jachu, Pataín, E 35, Av. Jaime Mata, Av. Olmedo, Terminal Terrestre Calle S/N		2,88	EMPEDRADO	17,02%
		3,89	LASTRE	25,29%
TOTAL		12,22		100%
RUTA TERMINAL TERRESTRE - COLLANAS Y VICEVERSA				
RECORRIDO	FRECUENCIAS	KILOMETRAJE	TIPO DE CALZADA	RANGO DE CALZADA
SALIDA				
Terminal Terrestre, Belisario Quevedo, Circunvalación, Vicente León, Juan León Mera, Sucre, Argentina, Vía Cusubamba, San Andrés de Pilaló, Collanas - Lomas de Coterón.	Desde las 6:H00 hasta las 20:H10 Cada 10 minutos	5,5	ASFALTO	46,61%
RETORNO				
		2,5	ADOQUIN	21,19%

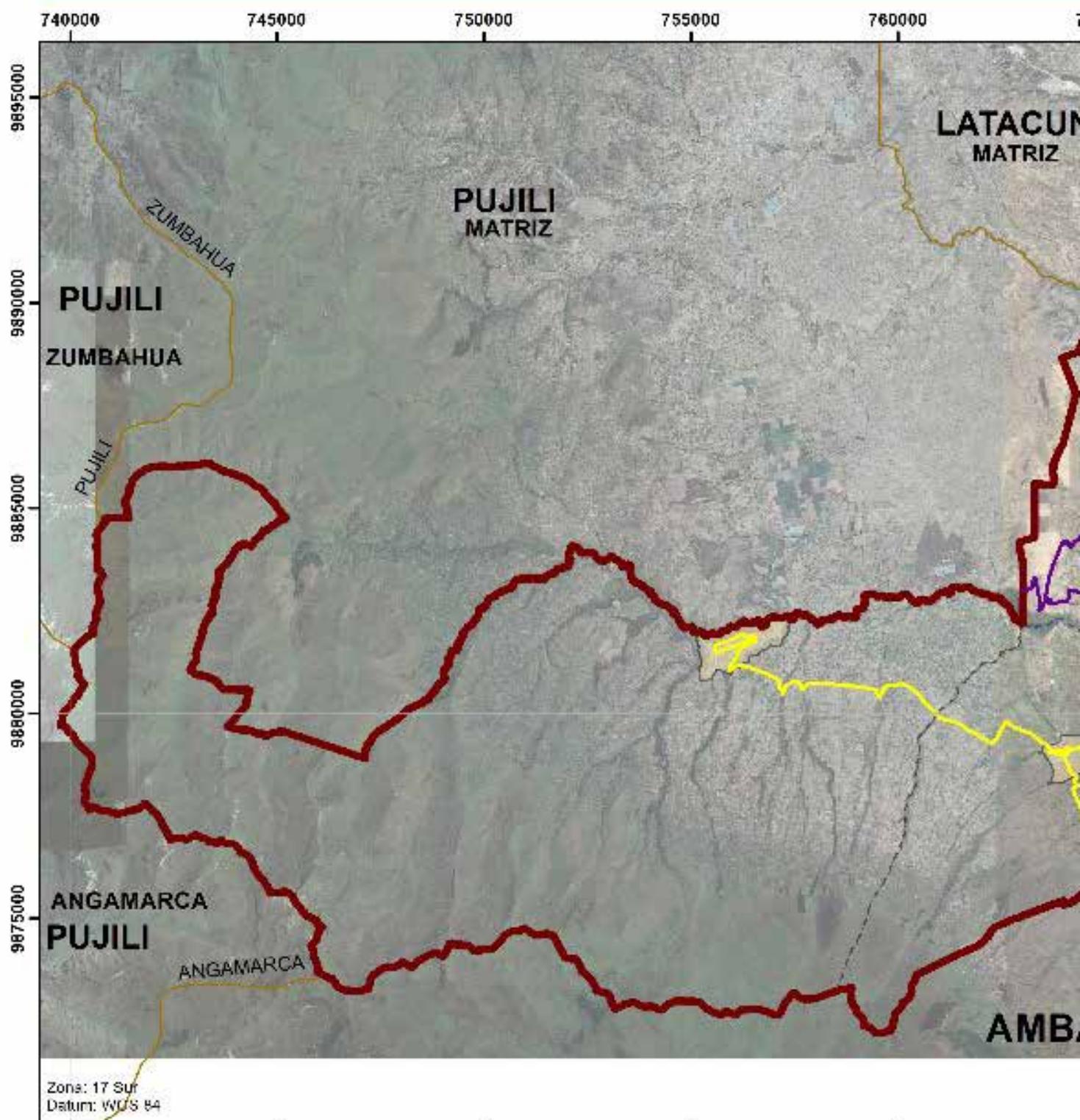
Bolívar, 24 de Mayo, Gonzales Suárez, Belisario Quevedo, Vicente Maldonado, Calle S/N, Terminal Terrestre.				
TOTAL		19,3		100%
RUTA. TERMINAL TERRESTRE - QUILAJALO - ANGAMARCA - BARBAPAMBA Y VICEVERSA.				
RECORRIDO	FRECUENCIAS	KILOMETRAJE	TIPO DE CALZADA	RANGO DE CALZADA
SALIDA	Desde las 6:H00 hasta las 16:H00 Cada hora	2,5	ASFALTO	12,95%
Terminal Terrestre, Calle S/N, Belisario Quevedo, Av. Circunvalación, Vicente León, Ana Paredes, Mollehambato, Av. Gonzalo Jiménez Nevas, Av. Velasco Ibarra, Av. Yolanda Medina, Salachillo, Cruce E35, Quilajaló, Sigchocalle, Salache Angamarca, Cruce E35, Salache San José, Salache Barbapamba y Los Frutillas.				
RETORNO		4,8	ADOQUIN	24,87%
Las Frutillas, Salache Barbapamba, Salache San José, Cruce E35, Salache Angamarca, Salache La Universidad, Sigchocalle, Quilajaló, Cruce E35, Salachillo, Av. Yolanda Medina, Av. Velasco Ibarra, Quito, Bolivar, 24 de Mayo, Gonzales Suárez, Belisario Quevedo, Vicente Maldonado, Calle S/N, Terminal Terrestre.		12	LASTRE	62,18%
TOTAL		19,3		100%

RUTA TERMINEL TERRESTRE- SANTA ANA- CHANCHALITO				
RECORRIDO	FRECUENCIAS	KILOMETRAJE	TIPO DE CALZADA	RANGO DE CALZADA
SALIDA	Desde las 6H00 hasta las 20H00	2,02	ASFALTO	22,35%
Terminal Terrestre Calle S/N, Calle Belisario Quevedo, Parroquia Santa Ana, Chanchalito.				
RETORNO	Desde las 6H00 hasta las 20H00	7,02	ASFALTO	77,65%
Chanchalito., Parroquia Santa Ana, Calle Belisario Quevedo, Terminal Terrestre Calle S/N.				
TOTAL				100%
RUTA YANAYACU Y VICEVERSA.				
RECORRIDO	FRECUENCIAS	KILOMETRAJE	TIPO DE CALZADA	RANGO DE CALZADA
SALIDA	Desde las 6H00 hasta las 19H00 cada 50 minutos	7,05	ASFALTO	53,33%
Terminal Terrestre Calle S/N, Av. Olmedo, Calle Juan León Mera y Vía Yanayacu				
RETORNO	Desde las 6H00 hasta las 19H00 cada 50 minutos	4,08	EMPEDRADO	38,86%
Vía Yanayacu, Av. Olmedo, Terminal Terrestre Calle S/N				
TOTAL				100%
RUTA SANTA ANA Y VICEVERSA.				
RECORRIDO	FRECUENCIAS	KILOMETRAJE	TIPO DE CALZADA	RANGO DE CALZADA
SALIDA	Desde las 11H:30 hasta las 19H00 cada hora.	2,2	ASFALTO	50,00%
Terminal- Parroquia Santa Ana				
RETORNO	Desde las 11H:30 hasta las 19H00 cada hora.	2,2	ASFALTO	50,00%
Parroquia Santa Ana- Terminal				
TOTAL				100%
RUTA. SAN PEDRO – RUMIPAMBA DE LA UNIVERSIDAD- REDONDEL DEL PRINCIPE – EL CALVARIO – SAN FRANCISCO Y VICEVERSA.				

Collanas - Lomas de Coterón, San Andrés de Pilaló, Vía a Cusubamba, Argentina, Dr. Mario Mogollón, Olmedo, 9 de Octubre, 24 de Mayo, Luis A. Martínez, Belisario Quevedo, Vicente Maldonado, Calle S/N, Terminal Terrestre.				
		3,8	PIEDRA	32,28%
TOTAL		11,8		100%
RUTA. TERMINAL TERRESTRE - QUILAJALO - ANGANARCA - BARBAPAMBA Y VICEVERSA.				
RECORRIDO	FRECUENCIAS	KILOMETRAJE	TIPO DE CALZADA	RANGO DE CALZADA
SALIDA				
Terminal Terrestre, Calle S/N, Belisario Quevedo, Av. Circunvalación, Vicente León, Ana Paredes, Mallehambato, Av. Gonzalo Jiménez Navas, Av. Velasco Ibarra, Av. Yolanda Medina, Salachillo, Cruce E35, Quilajaló, Sigchocalle, Salache Angamarca, Cruce E35, Salache San José, Salache Barbapamba y Las Frutillas	Desde las 6:H00 hasta las 16:H00 Cada hora	2,5	ASFALTO	12,95%
		4,8	ADOQUIN	24,87%
		12	LASTRE	62,18%
RETORNO				
Las Frutillas, Salache Barbapamba, Salache San José, Cruce E35, Salache Angamarca, Salache La Universidad, Sigchocalle, Quilajaló, Cruce E35, Salachillo, Av. Yolanda Medina, Av. Velasco Ibarra, Quito,				

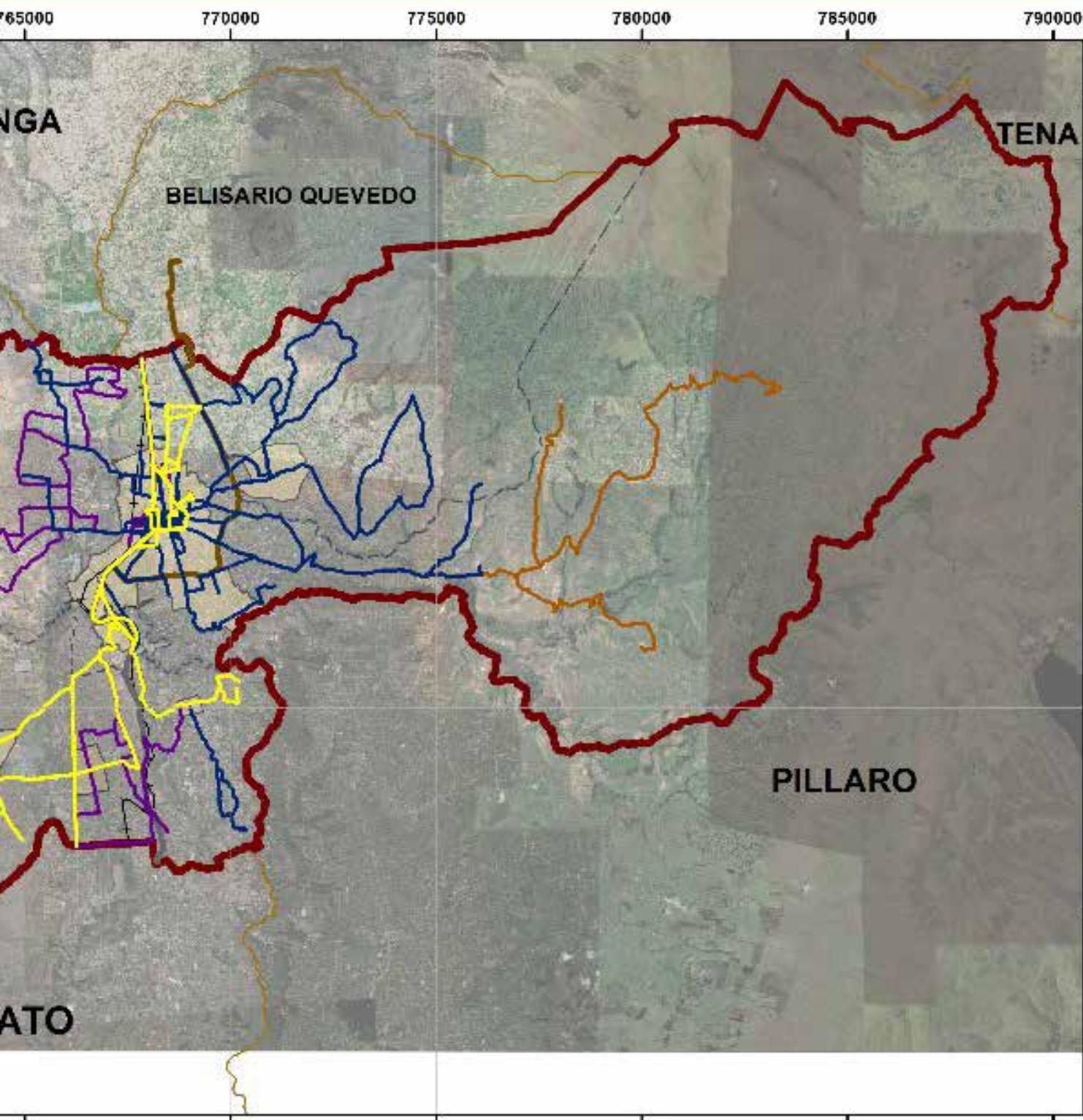
RECORRIDO	FRECUENCIAS	KILOMETRAJE	TIPO DE CALZADA	RANGO DE CALZADA
SALIDA	Desde las 6:H00 hasta las 20:H00 Cada 10 minutos	6,1	ASFALTO	46,21%
San Pedro, Rumipamba de la Universidad, Vía Panamericana, Av. Gonzalo Jiménez Rivas, Av. Mollehambato, Belisario Quevedo, Juan León Mera, Vicente León, Padre Salcedo, Sucre, Bolívar, Olmedo, García Moreno, 19 de septiembre, S/N, Anillo Vial, San Francisco.				
RETORNO				
San Francisco, Vía al Calvario, García Moreno, Av. Velasco Ibarra, Vía Panamericana, Ingreso Colegio Eloy Alfaro, Río Napo, Rumipamba de la Universidad, San Pedro.	5,2	ADOQUIN	39,39%	
		1,9	LASTRE	14,39%
TOTAL		13,2		100%

MAPA DE RUTAS DE TRANSPORTE IN



ACTUALIZA ORDENAMIENT	
Contiene:	MAPA DE
Elaborado por:	Arg. Henry Sánchez
Fecha:	Agosto 2024

TRACANTONAL DEL CANTON SALCEDO



ACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y O TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO

RUTAS INTRACANTONALES DEL CANTÓN SALCEDO

Fuente: -MANCOMUNIDAD 2024
-EQUIPO TÉCNICO MANCOMUNIDAD DE GOTOYAXI
-EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

Escala: Gráfica

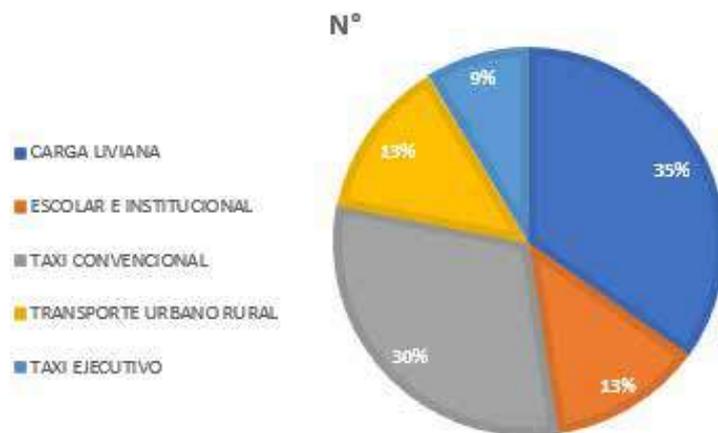
LEYENDA

-  LIMITE CANTONAL
-  TRANS_MULALILLO
-  MOLLEHAMBATO
-  FECOS
-  CAMINO REAL

COOPERATIVAS DE TRANSPORTE

Dentro del tipo de transporte urbano rural que brindan el servicio de transporte al cantón salcedo, en la actualidad se está perturbando una nueva ruta al sector oriental del cantón. Servicio que será cubierto por la Compañía De Transporte De Pasajeros FECOS SA, misma que se encuentra en fase de evaluación para su posterior aprobación por parte de la Empresa Pública de Movilidad Cotopaxi, que evalúa el funcionamiento y rendimiento del flujo de transporte a través de la ruta que se pretende apertura hacia nuevos sectores poblados y de producción, impulsando el desarrollo productivo del cantón.

Gráfico: Cooperativas de Transporte en el Cantón Salcedo



Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

TABLA: COOPERATIVAS DE TRANSPORTE EN EL CANTÓN SALCEDO

TIPO	OPERADOR	UNIDADES	SITIO DE ESTACIONAMIENTO
CARGA LIVIANA	Transporte de Carga Mercado Central	26	Calle de los Pasados entre la Diagonal y Rocafuerte
CARGA LIVIANA	Compañía de transporte en camión para el área Metropolitana	3	Calle Dutra y Calle García Moreno
CARGA LIVIANA	Cooperativa de Transporte en Camión para el Área Metropolitana	20	Av. Diagonal y Calle Juan León Milla
CARGA LIVIANA	Compañía de servicio de Transporte de Carga Zona del Canal Interoceánico	5	Berrio La Argentina en la E33
CARGA LIVIANA	Compañía de transporte AUS/TRANS/ATA S.A.	3	Parroquia Guadalupe, frente al supermercado corona
CARGA LIVIANA	Cooperativa de Transporte de Carga en Camión para el Área Metropolitana	26	Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, entre las Avenidas A. Muriel y A. Martínez
CARGA LIVIANA	Compañía de Transporte para el Área Metropolitana	6	Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, entre la Calle Juan A. Martínez y la Calle Montalvo
CARGA LIVIANA	Compañía de Camión para el Área Metropolitana	Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe y la Iglesia María	
TOTAL		129	
LOGÍSTICA INDUSTRIAL	Transporte de Carga del Correo TRANSCORRE S.A.	50	Tra la Bocanera Norte
LOGÍSTICA INDUSTRIAL	Compañía de Transporte Especial y servicio para TRANSCORRE S.A.	12	Nuevo Mercado La Teófila
TOTAL		47	
LOGÍSTICA INDUSTRIAL	Compañía de Taxis COPTAXI S.A.	12	Sector La Argentina, Calle 5/11 y la E33
LOGÍSTICA INDUSTRIAL	Compañía de Taxis LA TAXI S.A.	16	Berrio La Teófila, Casado Diagonal de la Av. Rocafuerte, (frente a la Av. Montalvo)
LOGÍSTICA INDUSTRIAL	Compañía de Taxis TRANSCORRE S.A.	8	Berrio La Teófila, entre la Calle Río Negro y Berrio García
LOGÍSTICA INDUSTRIAL	Compañía de Taxis para el Transporte de Carga TRANSCORRE S.A.	16	Berrio La Teófila, Casado Diagonal, Calle del Correo al terminal
LOGÍSTICA INDUSTRIAL	Compañía de Taxis Guillermo Rodríguez S.A.	20	Calles 5/11, Calle 22 de Mayo entre 8 de Octubre y Berrio Calientes
LOGÍSTICA INDUSTRIAL	Compañía de Taxis Nueva De Berrio	12	Parroquia Nueva Ave., Vía Salcedo, Peten y calle 5/11
LOGÍSTICA INDUSTRIAL	Compañía de Taxis de Berrio	7	Parroquia Peten, entre la Calle 1/25 y la Calle del Tiro, Diagonal a Peten
LOGÍSTICA INDUSTRIAL	Compañía de Taxis Berrio	8	Parroquia Antonio José Huguán, entre la Calle 1 de Octubre, entre Augusto Rivera y Berrio Rocafuerte
LOGÍSTICA INDUSTRIAL	Transporte de Taxis Salcedo Taxis	16	Calle Diego Moreno en la intersección con la Calle Boche
TOTAL		110	
TRANSPORTE URBANO	Compañía de Transporte Urbano Metropolitan S.A.	17	Av. Diagonal entre Calle Rocafuerte y Berrio Rocafuerte
TRANSPORTE URBANO	Compañía de Transporte de Buses Interzonales Camino Base Zona del Canal Interoceánico S.A.	12	Consultorio de Cooper, Sector Casco Esquina
TRANSPORTE URBANO	Compañía de Transporte Taxis MBL	20	Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe y la Zona Peten
TOTAL		49	
LOGÍSTICA	Servicio de Taxis para el Área Metropolitana	16	Av. Diagonal y Calle Urzúa
LOGÍSTICA	Compañía de transporte Taxi para el Área Metropolitana	17	Berrio Nuestra Señora de Guadalupe, entre la Calle Urzúa y Milla
TOTAL		33	
TOTAL GENERAL		370	

Fuente: PicoT 2013-GAD MLC 2018

Elaboración: Equipo Técnico de PicoT

LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

TABLA: DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN Y FORMA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Estructura por:	Poblados	Descripción
Ubicación	San Miguel Mulliquindil Cusubamba Mulalillo Antonio José Holguín Panzaleo	Estos asentamientos humanos, se encuentran ubicados desde los 2.644 msnm (Panzaleo) y los 3.165 msnm (Cusubamba); San Miguel se encuentra al centro del área cantonal, su área rural se extiende hasta el este; al sur Panzaleo y Antonio José Holguín; al este, Mulliquindil; y, al oeste, Mulalillo y Cusubamba. La ubicación está dada por la cercanía a fuentes de agua, como ríos, vertientes y quebradas con caudales permanentes y, por las vías que vinculan a parroquias y comunidades.
Influencia	San Miguel Mulliquindil Cusubamba Mulalillo Antonio José Holguín Panzaleo	San Miguel, cabecera cantonal que articula administrativa y socio-económicamente los demás parroquias; la vinculación con Mulliquindil es directa desde San Miguel, mientras que con Panzaleo y Antonio José Holguín lo realiza por la Panamericana E35, además, Mulalillo a través de Panzaleo o Antonio José Holguín y para Cusubamba, por intermedio de Panzaleo y Mulalillo o, Antonio José Holguín y Mulalillo. San Miguel y Panzaleo, mantienen relación de intercambio directa con Pillaro, Cusubamba y Pujilí.
Relación con Asentamientos Humanos	San Miguel Mulliquindil Cusubamba	La Panamericana -E35- es el eje articulador del cantón, posibilitando la interconexión con polos de significativa

Mulalillo Antonio José Holguín Panzaleo	importancia como: NORTE: Latacunga, Quito; Ambato, Riobamba; Latacunga, Pujilí, Quevedo, Sto. Domingo, Esmeraldas; Quevedo, Portoviejo, Manta; Quevedo, Babahoyo, Guayaquil. SUR; Ambato, Puyo, Tena; Ambato, Puyo, Macas; Ambato, Riobamba, Guayaquil; Riobamba Cuenca. Así mismo, con las parroquias Panzaleo, Antonio José Holguín y por ellas a Mulalillo y Cusubamba.
--	--

Fuente: PDyOT 2021-GAD MCS 2024

Elaboración: Equipo Técnico Municipal PDOT 2024

San Miguel de Salcedo, cabecera cantonal, por la Jerarquía Nacional de Asentamientos Humanos, tiene la tipología de asentamiento subregional, las características de su “Rol son: distribución, transporte y almacenamiento de productos manufacturados y primarios.” La ciudad de San Miguel, tiene fuertes vínculos socio-económicos y culturales con las cabeceras parroquiales y comunidades de influencia directa, la densidad poblacional en función a los asentamientos humanos son los siguientes:

Tabla Densidad poblacional del cantón Salcedo.

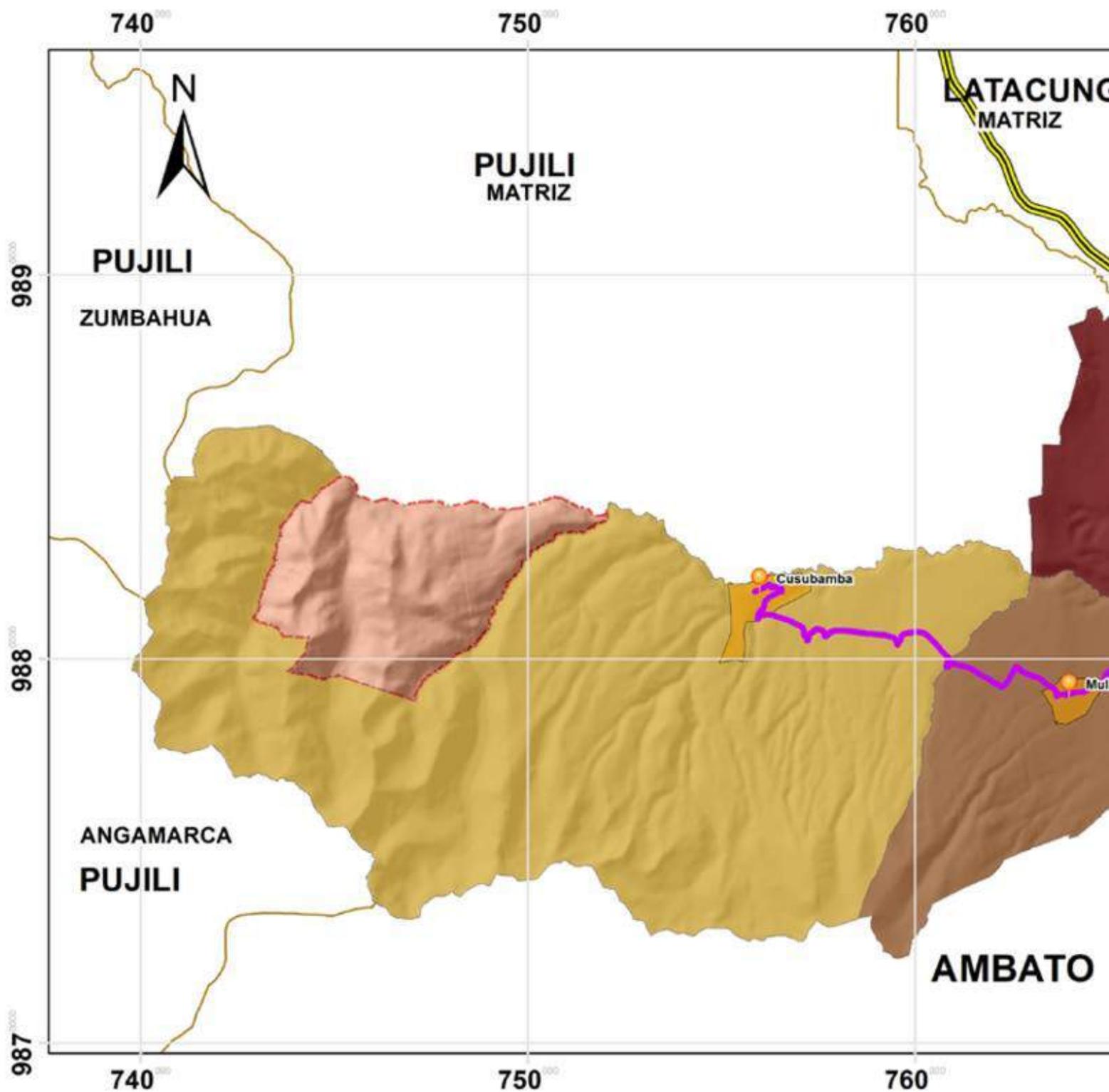
ASENTAMIENTOS HUMANOS			
PARROQUIAS	AREA (Km)	Hab.2022	Densidad Demográfica hab/km2
SAN MIGUEL	193.18	39101	202
CUSUBAMBA	161.76	5949	31
CUSUBAMBA (CONFLICTO LIMÍTROFE PUJILÍ-SALCEDO)	28.75		
ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	7.27	3431	472
MULALILLO	41.28	7254	176
PANZALEO	16.46	4126	251
MULLIQUINDIL	48.56	7632	157
TOTAL	497.26	67493	136

Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo técnico, Municipal PDOT 2024

MAPA DE DENSIDAD DE ASENTAMIENTO

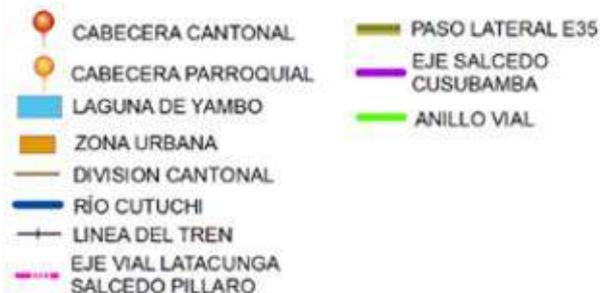
ECUADOR ESC 1:150 000



Leyenda



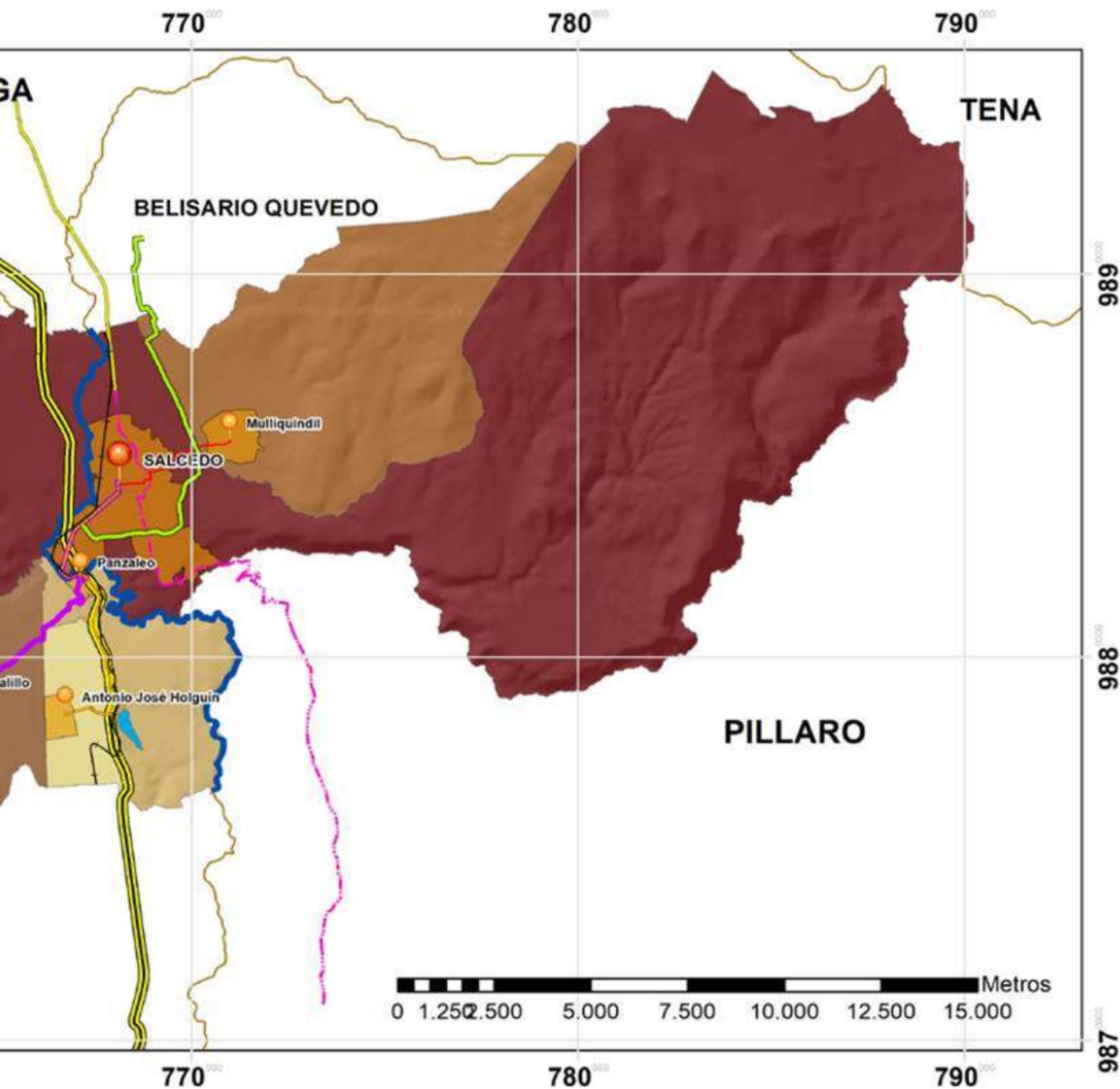
SIMBOLOGÍA



ASENTAMIENTOS HUMANOS

PARROQUIAS	AREA (HA)
SAN MIGUEL	36096
CUSUBAMBA	8298
ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	3070
MULALILLO	7352
PANZALEO	3982
MULLIQUINDIL	8302
TOTAL	67100

TOS HUMANOS DEL CANTON SALCEDO



Hab.2022	PORCENTAJE
31.101	53,79%
5.949	12,37%
3.431	4,58%
7.254	10,96%
4.126	5,93%
7.632	12,37%
67.493	100,00%



Escala: 1: 150 000



Zona: 17 Sur
Datum: WGS 84

ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO

Contiene:

DENSIDAD DE ASENTAMIENTOS HUMANOS POR PARROQUIAS DEL CANTON SALCEDO

Elaborado por:
Equipo Técnico

Fuente: -CONALI 2018
-ACUALIZACION 2020
-INVENTARIO VIAL GADPC
-IGM 2013

Fecha: Abril 2024

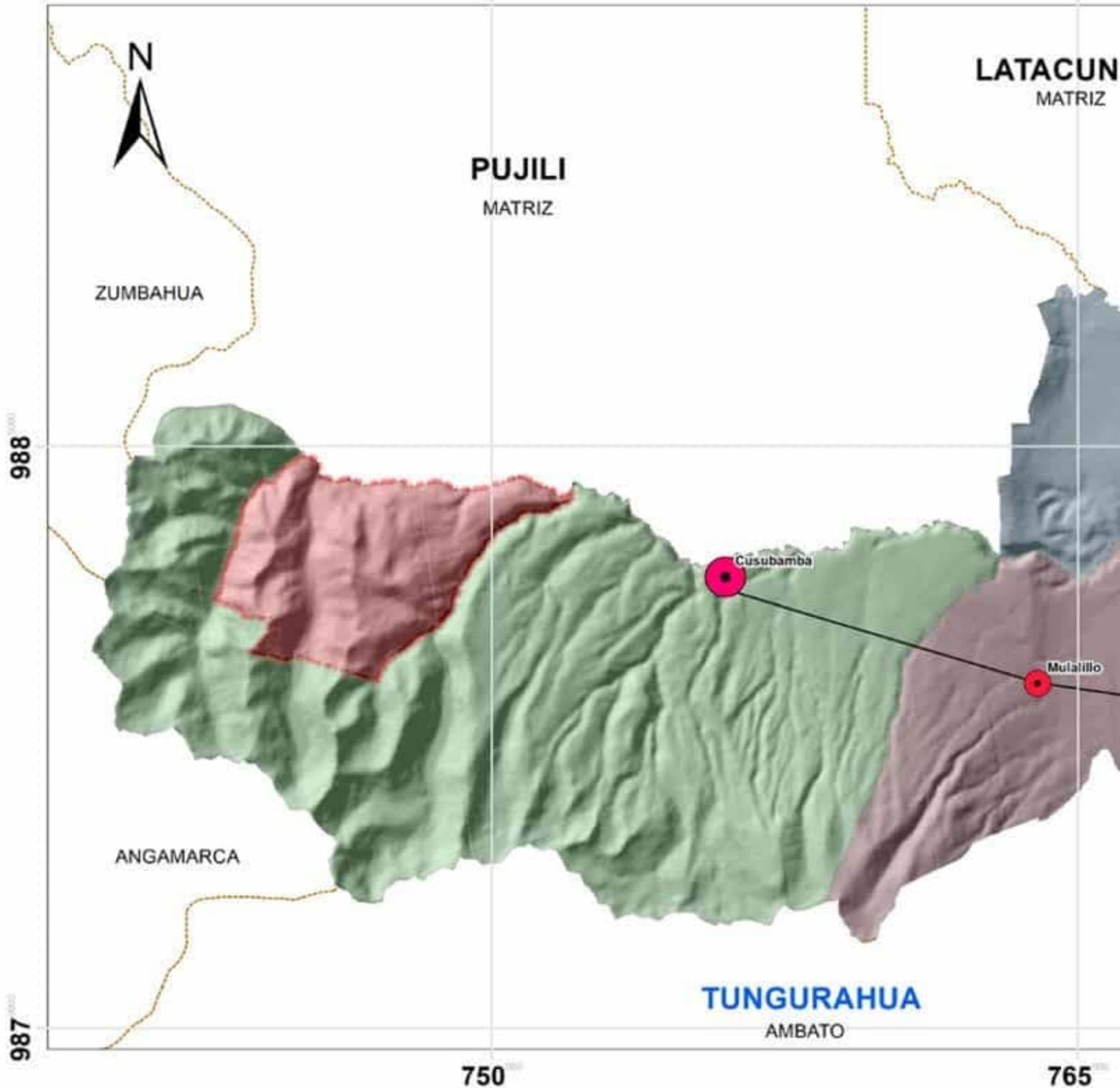
Escala: 1: 150 000

MAPA DE RED DE ASENTAMIENTOS

ECUADORE ESC: 1: 140 000

750^W

765^W



Simbología

LIMITE PARROQUIAL

- ANTONIO JOSE HOLGUIN
- CUSUBAMBA
- MULALILLO
- MULLIQUINDIL (SANTA ANA)
- PANZALEO
- SAN MIGUEL

- CONFLICTO_SALCEDO_PUJILI_A
- LIMITES_COLINDANTES_L

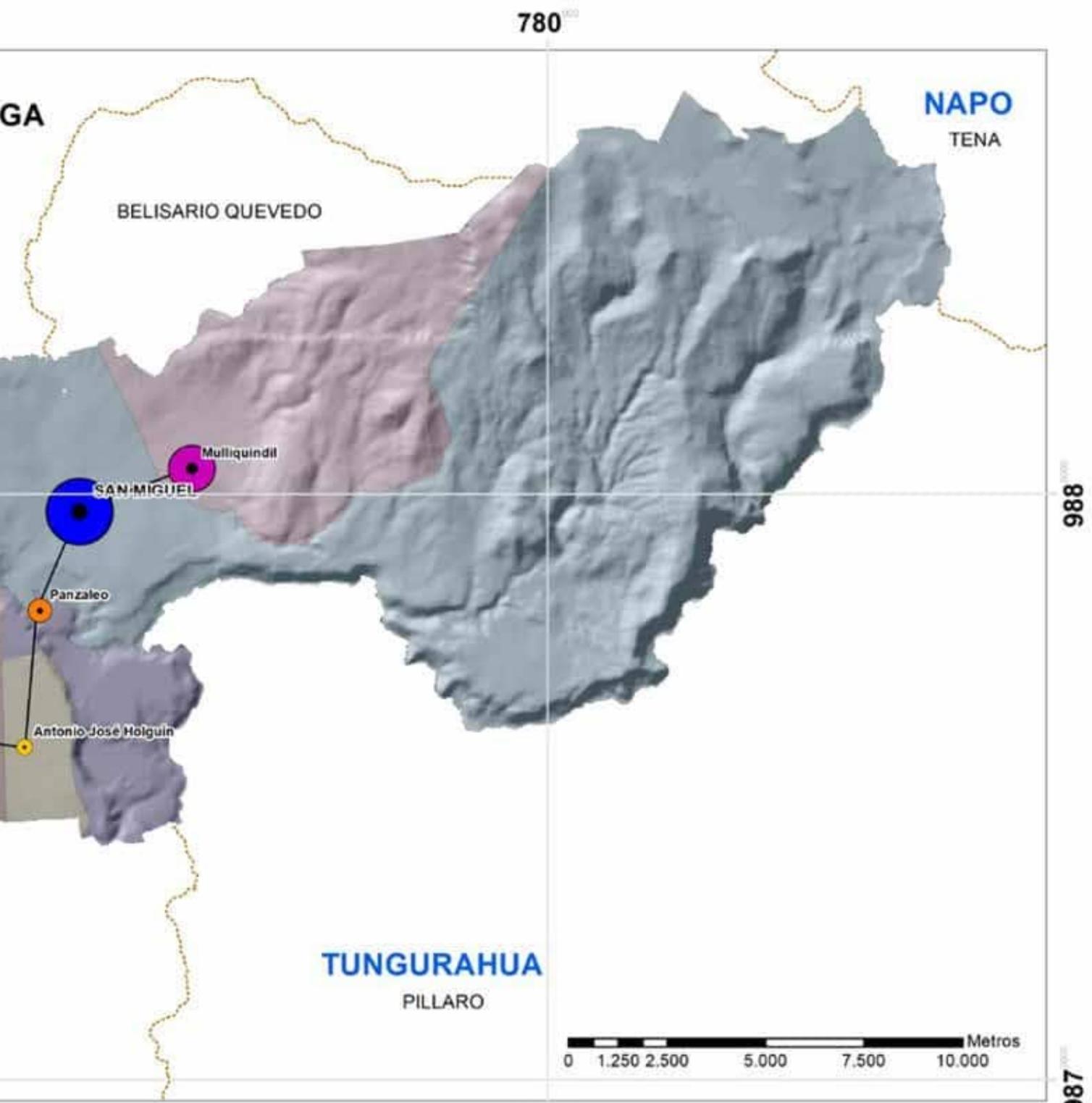
Leyenda

PROYECCIÓN POBLACIONAL 2020

- 3070 Hab
- 3982 Hab
- 7352 Hab
- 8298 Hab
- 8302 Hab
- 36096 Hab



HUMANOS DEL CANTÓN SALCEDO



780⁰⁰⁰



ESCALA 1: 140 000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: MAPA DE RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: -PROYECCION POBLACIONAL INEC 2020 -GADMC SALCEDO 2020 -IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 140 000



COMPONENTE SOCIO CULTURAL

PDOT

SOCIO - CULTURAL

Componente Socio - Cultural

El análisis del componente socio-cultural pretende la comprensión y articulación de la riqueza de la población en el territorio, considerándolo como un pilar para el desarrollo sostenible. Es necesario el análisis de las prácticas sociales, considerando tradiciones, culturas y prácticas comunitarias que permitan ejercer los derechos de los distintos grupos sociales en políticas de integración social, cohesión social que generen una identidad local, articulando el territorio y contrarrestando las desigualdades de los distintos grupos poblacionales del cantón Salcedo.

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Población

Los datos de población permiten abordar problemáticas del territorio, en el contexto social, cultural, económico y ambiental para una lectura demográfica del cantón Salcedo. La fuente de datos para abordar la problemática social proviene del VII Censo Poblacional realizada por el INEC del año 2022.

Según los datos proporcionados por el INEC, al año del censo 2022, el total de la población en el cantón Salcedo, es de 67 493 habitantes, de los cuales 16 751 habitantes radican en los centros urbanos del cantón, mientras que, para ese mismo año, 50 742 habitantes radican en el sector rural, consiguiendo un promedio de 3,33 personas por cada hogar, 32 220 hombres y 35 293 mujeres (INEC, 2022).

Tabla 1. Población por sexo y porcentaje año 2022 del cantón Salcedo

Parroquia	Sexo	Población	Porcentaje
San Miguel	Hombres	18 755	27.78%
	Mujeres	20 346	30.15%
Panzaleo	Hombres	1 922	2.85%
	Mujeres	2 204	3.28%
Mulliquindil	Hombres	3 719	5.51%
	Mujeres	3 913	5.78%

	Mujeres	3 913	5.78%
Mulalillo	Hombres	3 339	4.95%
	Mujeres	3 915	5.80%
Cusubamba	Hombres	2 828	4.19%
	Mujeres	3 121	4.63%
Antonio José	Hombres	1 637	2.42%
Holguín	Mujeres	1 794	2.66%
TOTAL	Hombres	32 200	47.70%
	Mujeres	35 293	52.30%

Fuente: INEC, 2022

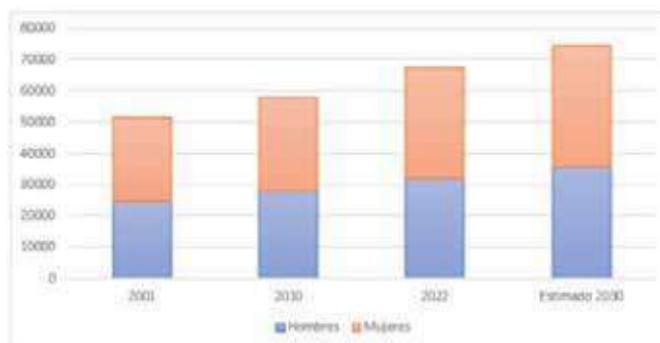
Crecimiento Poblacional

El cálculo del crecimiento poblacional, es un cálculo matemático que permite estimar la población, debido a las interrelaciones humanas, a través del método de componentes Demográficos por Cohortes que se compone por la siguiente formula:

$$Población\ Estimada + Nacimientos - Defunciones + Inmigración - Emigración = Población\ Proyectada$$

De acuerdo a los datos proporcionados por INEC 2022, la relación de crecimiento poblacional del 2001 al 2010 es del 12.50% y del 2010 al 2022 es del 16.31%, con un crecimiento medio anual promedio según los datos especificados del 1.305%, con los antecedentes descritos se puede proyectar una tabla de proyección poblacional al 2030.

Tabla 2 Crecimiento poblacional 2001 - 2022, proyectado al 2030



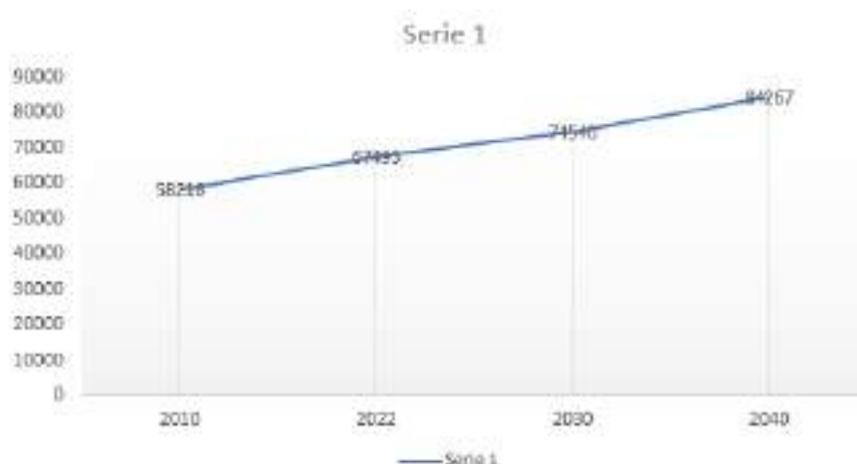
Fuente: INEC, 2022
Elaborado por: Equipo técnico

Para el 2030 se estima sobrepasar los 70 mil habitantes, específicamente un estimado de 35 562 hombres y 38 978 mujeres dando un total de 74 539 habitantes, de los cuales 43 183 se proyecta que habitarán en la parroquia de San Miguel, concentrando un valor aproximado del 57.93% de la población del cantón Salcedo, 6.13% se concentrará en la parroquia de Panzaleo, 11.29% habitarán la parroquia de Mulliquindil, 10.75% se concentrarán en la parroquia de Mulalillo, 8.82% de la población habitará la parroquia de Cusubamba y el 5.08% de la población habitará la parroquia de Antonio José Holguín.

Proyección poblacional al 2040

Si continuamos con las proyecciones podremos reflejar un crecimiento exponencial con el promedio de crecimiento anual del 1.305%, superando los 80 mil habitantes para el año 2040.

Tabla 3 Proyección demográfica al 2040



Fuente: INEC, 2022
Elaborado por: Equipo técnico

Pirámide poblacional

Las pirámides poblacionales servirán para representar la estructura demográfica de la población del cantón, con la finalidad de proporcionar un enfoque claro para comprender los grupos de edad y sexo para la creación de políticas que impulsen el desarrollo de dinámicas de inclusión entre los distintos grupos sociales, para poder planificar y construir un programas y proyectos que se ajusten a las necesidades de infraestructura en un corto y largo plazo.

Tabla 4 Distribución de la población por edad

Rango etario	2022	2030	Porcentaje de la población
Población de 0 a 4 años	4605	5086	7%
Población de 5 a 9 años	5586	6147	8%
Población de 10 a 14 años	5872	6485	9%
Población de 15 a 19 años	6010	6637	9%
Población de 20 a 24 años	5769	6371	9%
Población de 25 a 29 años	5443	6011	8%
Población de 30 a 34 años	4987	5506	7%
Población de 35 a 39 años	4947	5483	7%
Población de 40 a 44 años	4394	4853	7%
Población de 45 a 49 años	3883	4288	6%
Población de 50 a 54 años	3292	3636	5%
Población de 55 a 59 años	2971	3281	4%
Población de 60 a 64 años	2469	2727	4%
Población de 65 a 69 años	2192	2421	3%
Población de 70 a 74 años	1799	1987	3%
Población de 75 a 79 años	1357	1499	2%
Población de 80 a 84 años	1014	1120	2%
Población de 85 años o más	923	1019	1%
TOTAL	67493	74539	100%

Fuente: INEC, 2022
 Elaborado por: Equipo técnico

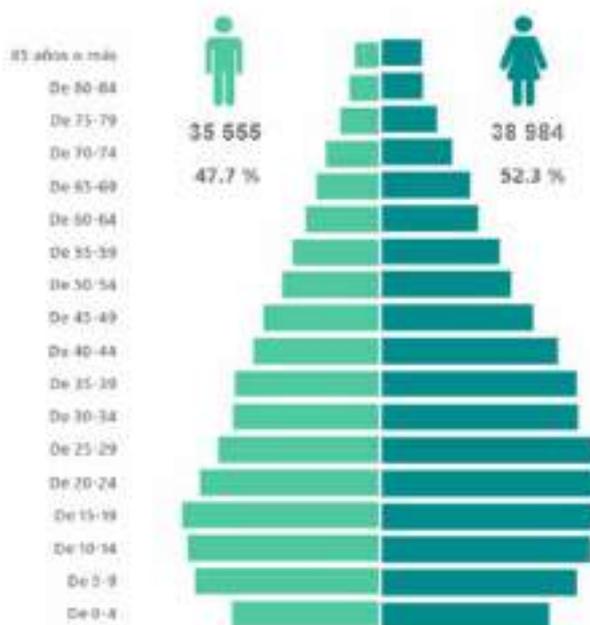
El análisis demográfico del cantón Salcedo evidencia una población notablemente joven. Según los datos recopilados y proyectados, el 49% de la población del cantón se encuentran dentro del rango de 0 a 29 años de edad.

Por otro lado, la población que representa la más alta tasa, esta comprendida dentro del rango de edad de 30 a 59 años, con el 36% de la población, este grupo poblacional, constituyen la sociedad clave para el desarrollo y en el sector económico y productivo.

En contraste, únicamente el 14% de la población habita el cantón cuando supera los 60 años de edad, relativamente es un porcentaje de población importante que requiere proyectos y programas de accesibilidad y atención médica, debido a la tendencia al envejecimiento.

Estos datos sugieren que la distribución de la población mediante edades puede potenciar las oportunidades de crecimiento económico y desarrollo cantonal, debido a que el mayor porcentaje se encuentra dentro de un rango de edad de jóvenes y adultos, sin embargo, es necesario recalcar la creación de programas y políticas que permitan la educación, la atención medica y la recreación, para un bienestar colectivo de los ciudadanos.

Figura No. 1 Población por edad y género proyectada a 2030

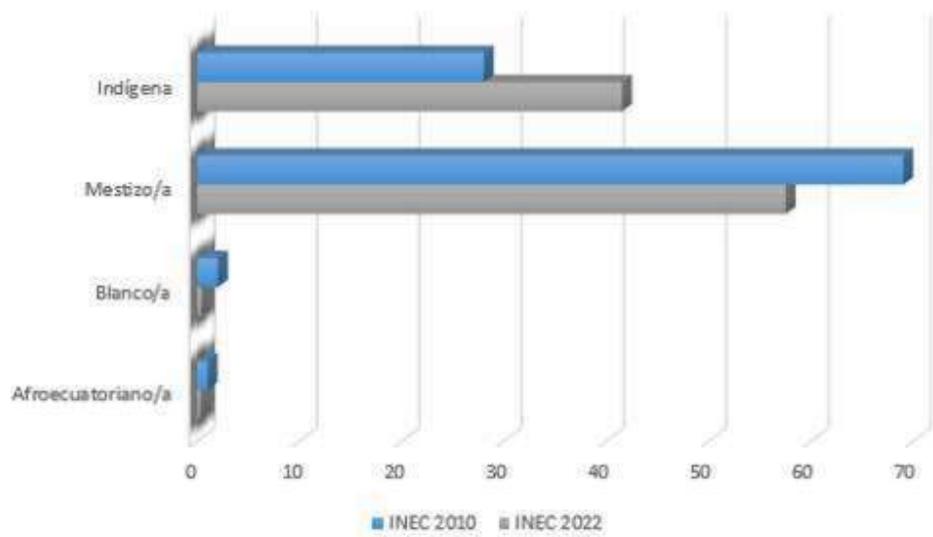


Fuente: INEC, 2022
Elaborado por: Equipo técnico

Con referencia al crecimiento población por género, la fuente del INEC 2022 sirve de base y sustento para la proyección del 2030, la información recabada evidencia: del 100% proyectado, 74 539 habitantes, el 52.30% del total de la población corresponden a mujeres y el 47.70 %, 38 984 habitantes de la población del cantón se proyectan como sexo masculino.

Autoidentificación étnica

Tabla 6 Población - Etnia



Fuente: INEC, 2022
Elaborado por: Equipo técnico

Existe gran porcentaje de población autoidentificada como indígena y mestiza en el Cantón, con respecto al último censo del INEC 2010, cabe mencionar que para el 2022 la población Salcedense aumentó considerablemente su autodefinición como indígena y bajo la autoidentificación como mestizo, debido a factores sociales, por otro lado, la autoidentificación como blanco y afroecuatoriano no representan grupos mayoritarios dentro del cantón Salcedo.

DINÁMICAS Y ASENTAMIENTOS POBLACIONALES

Distribución de población en las zonas urbanas y rurales
Aquí un mapa de delimitación urbana y rural con porcentajes de población urb y ru, considerar en los núcleos urbanos rurales el porcentaje promedio de hogar por cada edificación.

Tabla 5 Distribución de población límites urbanos y rurales

Parroquia	Población en:	DATOS INEC	Proyección
		2022	2030
San Miguel	Límites Urbanos	16 751	18 500
	Límites Rurales	22 350	24 683
Panzaleo	Límites Rurales	4 126	4 557
Mulliquindil	Límites Rurales	7 632	8 429
Mulalillo	Límites Rurales	7 254	8 011
Cusubamba	Límites Rurales	5 949	6 570
Antonio José Holguín	Límites Rurales	3 431	3 789
TOTAL	Límites Urbanos	16 751	18 500
	Límites Rurales	22 350	56039

Fuente: INEC, 2022

Elaborado por: Equipo técnico

Se considera un crecimiento importante de población en el casco urbano cantonal de Salcedo para el año 2030, indicando un crecimiento demográfico continuo, las parroquias rurales como Panzaleo, Mulliquindil, Mulalillo, Cusubamba y Antonio José Holguín, prevén un aumento poblacional importante para el 2030, considerando el asentamiento indicado en el mapa en los núcleos urbanos y alrededor de ellos, los factores de migración interna, tasas de natalidad en las zonas rurales y urbanas tienen un importante impacto en el desarrollo económico del cantón.

Densidad demográfica urbana y rural

La densidad, es medida como el número de habitantes por área, este indicador sirve para la comprensión de dinámicas de las poblaciones tanto en zonas urbanas como en rurales, este tipo de información proporciona datos importantes de concentración de dinámicas sociales, económicas y recreativas de la población.

Las densidades demográficas urbanas tienen la característica de concentrar a la población en un área destinada a actividades netamente urbanas, estas actividades permiten el desarrollo económico, la dotación de infraestructura y servicios públicos concentrados para una cantidad alta

de habitantes, desarrollando sentimientos comunitarios y de cultura de la ciudad, concordando con los ODS 11 “Ciudades y comunidades Sostenibles”, ODS 9 “ Industria, Innovación e Infraestructura”, ODS 3 “Salud y Bienestar.

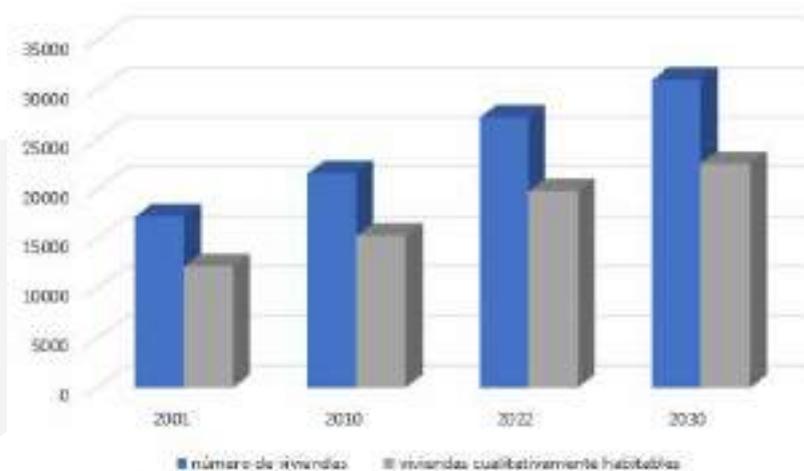
Por otro lado, las áreas rurales tienden a dispersar la ciudad, debido a factores como la agricultura, la disponibilidad limitada de empleo a grupos sociales y como problema principal se caracteriza la poca disponibilidad de infraestructura básica, representando un desafío a la dotación de infraestructura, servicios de salud, educación y transporte, impidiendo un desarrollo económico disponible. Los ODS alineados son: ODS 1 “Fin de la Pobreza”, ODS 2 “Hambre Cero” y el ODS 15 “Vida de Ecosistemas Terrestres.

Con lo anterior descrito podemos representar la densidad poblacional por sectores del cantón Salcedo para definir el proceso de desinflación poblacional de los núcleos urbanos, periferias y zonas rurales del cantón. Aquí mapa de consolidación y densificación, con respecto a las áreas de lotes tipo de la zona urbana y rural del cantón salcedo.

Condiciones particulares de vivienda

La calidad de vida de los grupos sociales urbanos y rurales están ligados a las dinámicas sociales y económicas que se desarrollan en la ciudad, las cuales están correspondidas a la planificación del hábitat poblacional y los servicios de infraestructura que reducen brechas de desigualdad a través del reparto equitativo y eficiente de recursos públicos y privados.

Tabla 6 Número de construcciones habitables



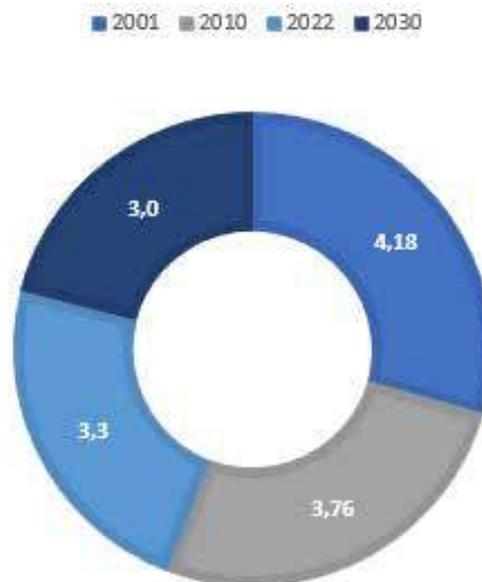
Fuente: INEC, 2022
Elaborado por: Equipo técnico

Los datos obtenidos, muestran un incremento lineal en el número de construcciones del cantón, en el 2001 (17 194 viviendas particulares), 2010 (21 523 viviendas particulares), 2022 (27 144 viviendas particulares) y una proyección al 2030 de (30 942 viviendas particulares). Sin embargo, el déficit habitacional cualitativo se sitúa en torno al 24,75%, evidenciando que varias viviendas carecen de las condiciones adecuadas de habitabilidad.

Composición grupos familiares

Los hogares del cantón Salcedo, siguiendo la tendencia ascendente de crecimiento poblacional, presentan los siguientes datos:

Tabla 7 Número de habitantes promedio por hogar



Fuente: INEC, 2022

Elaborado por: Equipo técnico

El crecimiento poblacional es constante, aunque, por otro lado, los hogares del cantón Salcedo presentan una tendencia a la disminución en el promedio de integrantes por hogar. En el 2001 el promedio de habitantes por hogar era de 4.18, cifra que disminuyó a 3.76 habitantes por hogar para el año 2010, según los datos del último censo "2022", el promedio continúa reduciéndose a los 3.3 habitantes por hogar. Estos datos proyectan una disminución gradual que se estima continuará, por lo que se proyecta a 3.0 habitantes por hogar para el año 2030.

Según los datos obtenidos del Censo Ecuador 2022, el 74.6% de hogares en el año 2001 tuvieron como representante de hogar al sexo masculino, en

el año 2010 la cifra de representantes descendió a 72.7%, mientras que para el 2022 el género masculino que representa al hogar Salcedense desciende al 65.4%, estos datos demuestran un empoderamiento de los representantes de hogar del genero femenino en el Cantón Salcedo.



COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

PDOT

ECONÓMICO - PRODUCTIVO

TRABAJO Y EMPLEO.

En el ámbito económico, es común emplear los términos “trabajo” y “empleo” de manera intercambiable. Sin embargo, resulta crucial distinguir entre ambos conceptos para llevar a cabo un análisis preciso del mercado laboral y de las políticas públicas asociadas.

El trabajo según la Real Academia Española de la lengua lo define como “Ocupación retribuida” (ASALE & RAE, s. f.) por lo tanto es una actividad humana que implica un esfuerzo físico o mental con el objetivo de alcanzar una meta, producir bienes o servicios, o desarrollar habilidades. Su abordaje puede ser multidisciplinar, desde perspectivas como la económica, física, filosófica o histórica. El trabajo permite a las personas demostrar iniciativa, desarrollar capacidades y alcanzar sus objetivos, a la vez que facilita la convivencia, la cooperación y el desarrollo personal.

Según (Marie JAHODA, 1982) “el empleo y puesto de trabajo se refiere al trabajo realizado en condiciones contractuales por lo que se recibe una remuneración material”. En términos generales se caracteriza por la existencia de un contrato formal o informal entre un trabajador (empleado) y un empleador. El empleo puede ser de tipo asalariado, autónomo o familiar. En un sentido amplio, el término “empleo” se utiliza como antónimo de “desempleo” y abarca cualquier trabajo que genere un ingreso. Las diferencias se clasifican por remuneración, formalidad y objetivo, el trabajo no siempre implica una retribución económica, mientras que el empleo siempre está sujeto a una remuneración.

El trabajo puede ser formal o informal, mientras que el empleo generalmente se enmarca en un contexto formal y está regulado por leyes y contratos.

El trabajo puede tener diversos objetivos, mientras que el objetivo principal del empleo es la obtención de un ingreso.

Es esencial tener una comprensión precisa de la distinción entre trabajo y empleo, ya que permite diferenciar entre aquellos que trabajan por un salario y aquellos que lo hacen por motivos como el autoconsumo o la satisfacción personal. Esta distinción resulta crucial para la formulación de políticas que promuevan un empleo decente y productivo, así como para salvaguardar los derechos de los trabajadores.

El trabajo doméstico, el voluntariado y otras formas de trabajo no remunerado son esenciales para la sociedad y deben ser reconocidos como tales.

Aunque el trabajo y el empleo, si bien están vinculadas no son conceptos equivalentes. Es fundamental distinguir entre ambos para comprender adecuadamente el mercado laboral, diseñar políticas públicas efectivas y reconocer el valor del trabajo en todas sus formas.

Población Económicamente Activa (PEA).

Según (INEC - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENCOS, 2023) “personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados) por lo tanto se puede definir como el conjunto de personas en edad de trabajar que se encuentran disponibles para hacerlo, ya sea por estar trabajando o buscando activamente un empleo.

El rango de edad considerado para la PEA varía según el país o región. Tradicionalmente se ha considerado de 15 a 64 años (Estadísticas de población activa (EPA, EPAE, bases de datos RURBAN), s. f.) . Sin embargo, según el INEC el grupo de edad que representa la fuerza de trabajo que se encuentra en capacidad para trabajar es entre los 15 a 65 años de edad (Censo Ecuador, s. f.), tomando en cuenta los cambios en la esperanza de vida, las condiciones del mercado laboral y las necesidades sociales.

Total, PEA:

De acuerdo a la información disponible del INEC, la PEA del Cantón Salcedo según el Censo del 2022 la población en edad para trabajar es de 51.450 personas. (Censo Ecuador, s. f.)

Fuerza de Trabajo:

Zonas Urbanas: 8.447 personas

Zonas Rurales: 22.655 personas

Fuente: <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>

En el cantón Salcedo según el censo 2022 la fuerza de trabajo es del 60.45% de las personas que se encuentran activas en el mercado laboral. (Censo Ecuador, s. f.).

La PEA se divide en dos subgrupos: Fuerza de trabajo con 31.102 personas que están trabajando ya sea de forma asalariada, por cuenta propia o como empleadores y la que se encuentra fuera de fuerza de trabajo con 20.348 personas que no buscaron trabajo y no estaban disponibles para trabajar, trabajadores que no se definieron como desocupados (buscaron un

trabajo y no están disponibles para trabajar o no buscaron un trabajo y están disponibles para trabajar).(Censo Ecuador, s. f.).

La información sobre la PEA es fundamental para el análisis del mercado laboral, la planificación del desarrollo económico y la formulación de políticas públicas nota: Se ha actualizado la información sobre la PEA del cantón Salcedo con datos del Censo poblacional del año 2022 publicado en la página del INEC.

Tabla: Población Económicamente Activa Cantonal

DESCRIPCIÓN	SECTOR	2001	2010	2022
PEA TOTAL	URBANA	3.810	5.684	12.880
	RURAL	17.173	19.890	38.570
	TOTAL	20983	25574	51.450
PEA FEMENINA	URBANA	1.551	2.644	6.873
	RURAL	6.244	8.385	20.565
	TOTAL	7795	11029	27.438
PEA MASCULINA	URBANA	2.259	3.040	6.007
	RURAL	10.929	11.505	18.005
	TOTAL	13188	14545	24.012

Fuente: PDyOT - 2021 - GAD SALCEDO
Elaborado por: Equipo técnico municipal

Distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) por Parroquias en Salcedo Censo (2022): Análisis

Se ha realizado un análisis estadístico descriptivo de la información disponible del INEC sobre la PEA en el Cantón Salcedo.

a) Distribución espacial de la PEA:

PEA	AÑO DE ESTUDIO			
	1990	2001	2010	2022
Parroquia				
San Miguel	7.695	10.806	13.622	29.782
Cusubamba	2.445	2.873	3.345	4.612
Mulliquindil	2.633	2.910	3.179	5.963
Mulalillo	1.888	2.581	2.980	5.385
Panzaleo	908	923	1.367	3.098
Antonio J. Holguín	833	890	1.081	2.610
TOTAL	16.402	20.983	25.574	51.450

Fuente: Censo Poblacional INEC, 2001, 2022.
 Elaborado por: Equipo técnico municipal

La PEA se encuentra concentrada en la cabecera cantonal (57.89%), seguida por las parroquias Cusubamba (8.96%), Mulliquindil (11.59%), Mulalillo (10.47%), Panzaleo (6.02%) y Antonio José Holguín (5.07%). Para el cálculo en la fuerza de trabajo por parroquia se toma como referencia los porcentajes derivados de la fuerza de trabajo y la fuera de la fuerza de trabajo del cantón salcedo publicado por el INEC debido que no existe información por parroquia del PEA en dicha página, con la finalidad de determinar el porcentaje de personas en la fuerza de trabajo de cada parroquia.

Tabla: Fuerza de trabajo

DESCRIPCIÓN	FUERZA DE TRABAJO
Parroquia	2022
San Miguel	18.003
Cusubamba	2.788
Mulliquindil	3.605
Mulalillo	3.255
Panzaleo	1.873
Antonio J. Holguín	1.578
TOTAL	31.102

Fuente: Censo Poblacional INEC, 2001, 2022.
 Elaborado por: Equipo técnico municipal

TABLA 2.2 PEA TOTAL CANTON SALCEDO



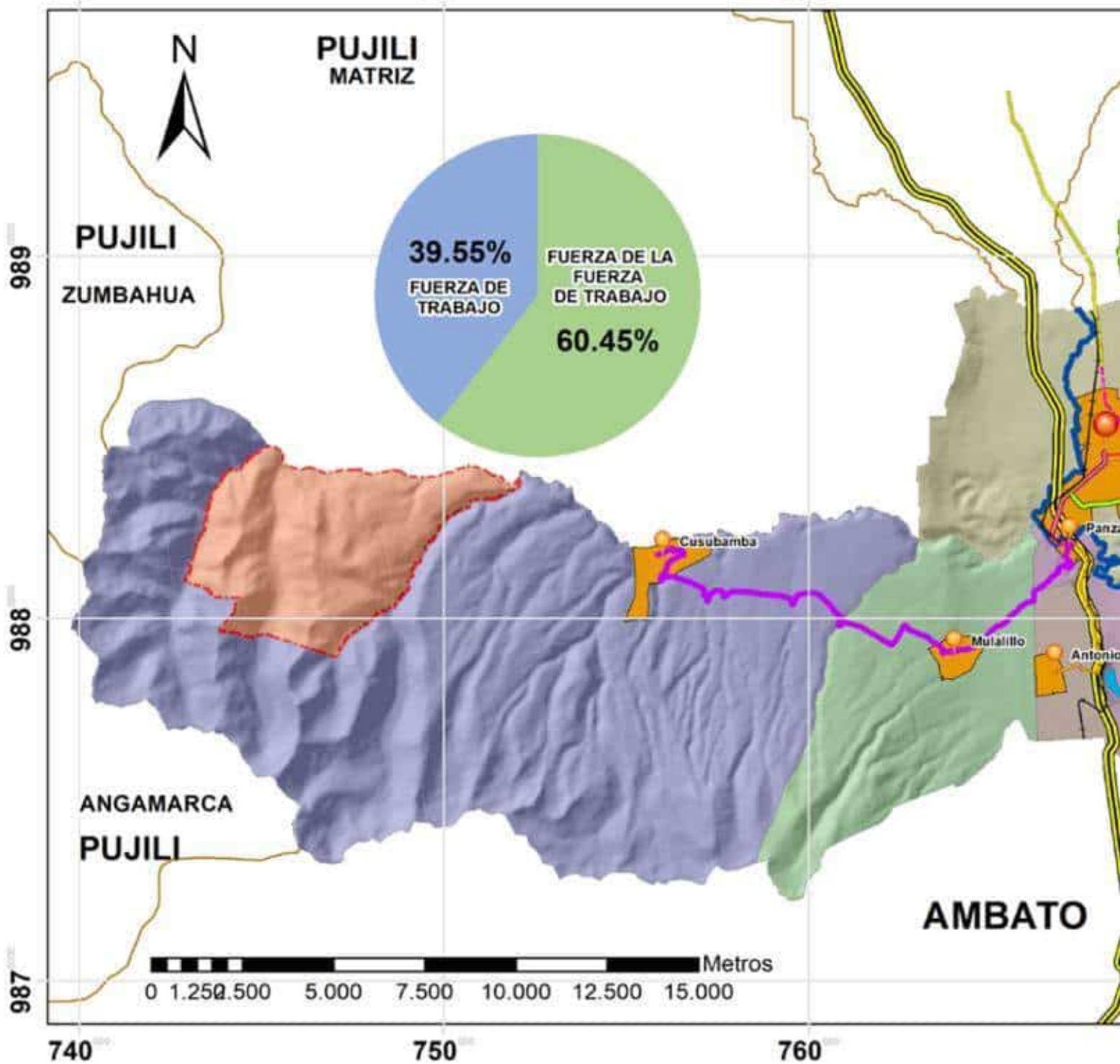
Fuente: Censo Poblacional INEC, 2001, Calculo 2022.
 Elaborado por: Equipo técnico municipal

MAPA DE LA POBLACION ECONOMICA

740⁰⁰ ESC 1:150 000

750⁰⁰

760⁰⁰



Leyenda

- ANTONIO JOSE HOLGUIN (SANTA LUCIA)
- CUSUBAMBA
- MULALILLO
- MULLIQUINDIL (SANTA ANA)
- PANSALEO
- SAN MIGUEL

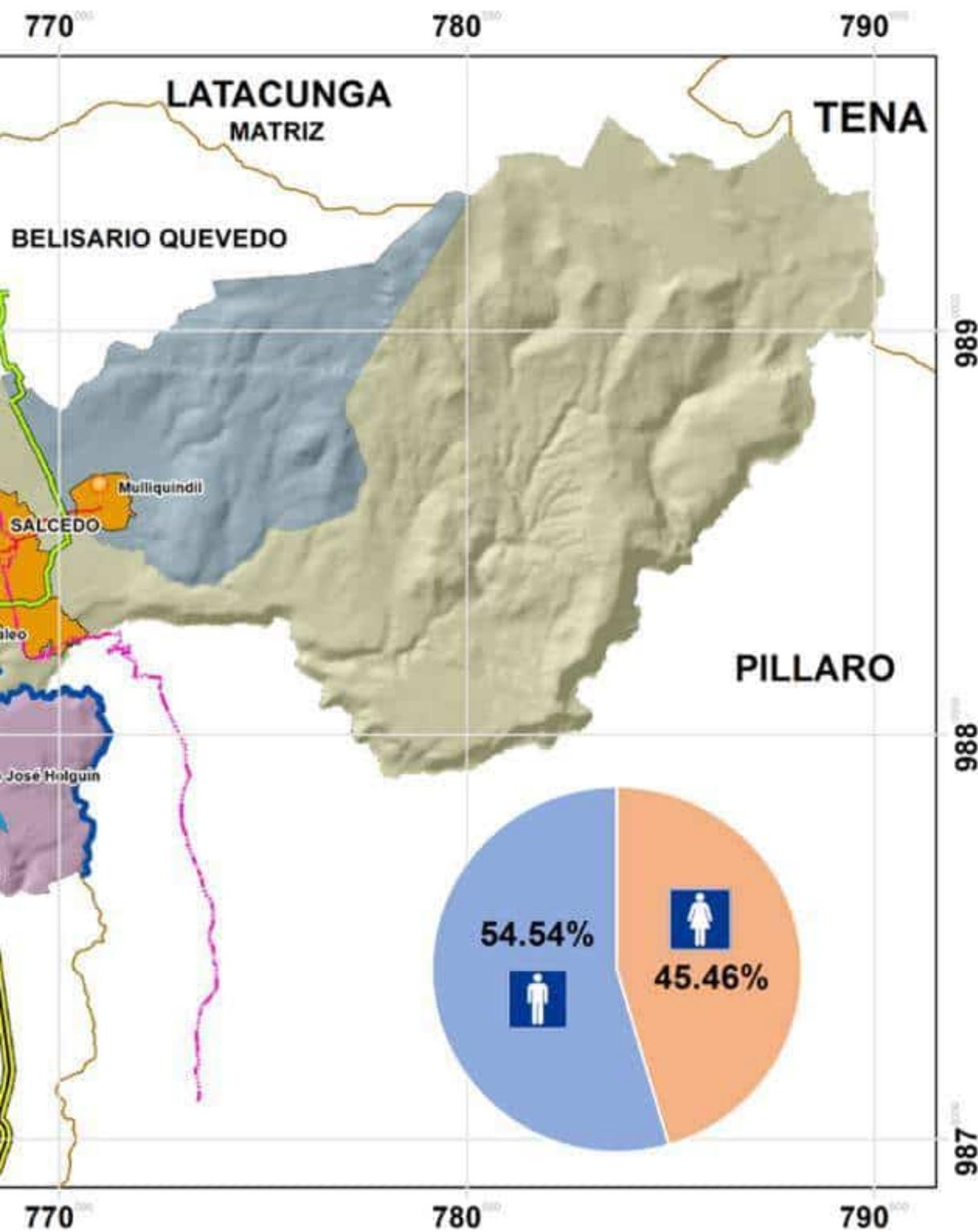
SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- LAGUNA DE YAMBO
- ZONA URBANA
- DIVISION CANTONAL
- RÍO CUTUCHI
- LINEA DEL TREN
- EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO PILLARO
- PASO LATERAL E35
- EJE SALCEDO CUSUBAMBA
- ANILLO VIAL
- FUERZA TOTAL PEA
- PEA POR GENERO

UBICACIÓN EN L

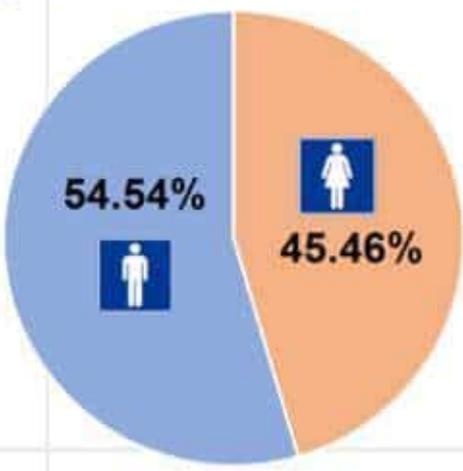


ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL CANTON SALCEDO



Datos Estadísticos Año 2022

Fuerza de Trabajo	Fuerza de la fuerza de trabajo
31.102	20.348
60,45%	39,55%
PEA FEMENINO	PEA MASCULINO
45,46%	54,54%



Fuente: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo
Elaboración: Equipo Técnico Municipal



ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO		
Contiene: REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL CANTON SALCEDO		
Elaborado por: Equipo Técnico	Fuente: -CONALI 2018 -ACUALIZACION 2020 -INVENTARIO VIAL GADPC -IGM 2013	
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 150 000	Zona: 17 Sur Datum: WGS 84

b) Desigualdades socio - económicas:

Las parroquias con mayor PEA también tienen un mayor porcentaje de población con educación superior y menor índice de pobreza.

Discusión:**a) Factores determinantes:**

La concentración de la Población Económicamente Activa (PEA) en la cabecera cantonal se debe a la presencia de una oferta laboral más amplia, así como a una mejor infraestructura y servicios disponibles en dicha área. Las disparidades en las tasas de actividad entre diferentes parroquias pueden atribuirse a diversos factores, como la accesibilidad a la educación, la calidad del transporte y las oportunidades para el emprendimiento.

b) Implicaciones:

La distribución desigual de la PEA genera disparidades socioeconómicas entre las parroquias del cantón.

Según los datos de la PEA por parroquia es necesario implementar políticas públicas que fomenten la creación de empleos en las zonas rurales y periféricas.

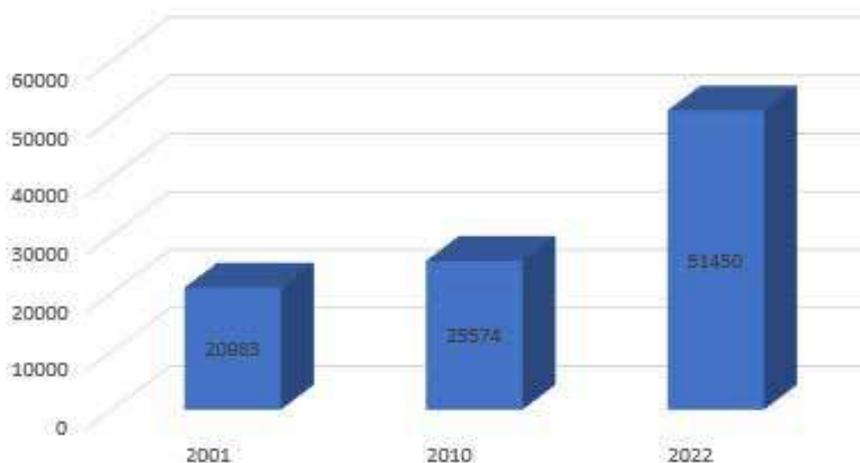
Conclusiones:

La PEA se encuentra concentrada en la cabecera cantonal, con una distribución desigual entre las parroquias. Se observan diferencias significativas en la tasa de actividad económica entre las diferentes parroquias.

Limitaciones del estudio:

Se ha procedido a actualizar la información mediante los valores establecidos en el CENCO 2022.

Gráfico: Crecimiento PEA cantonal por año de estudio



Fuente: Censo Poblacional INEC, 2001, 2022
Elaborado por: Equipo técnico municipal

El análisis multitemporal de la PEA constituye una herramienta fundamental para comprender la dinámica del mercado laboral y formular políticas públicas efectivas. En esta actualización se propone analizar la evolución de la PEA en el Cantón, considerando su tamaño, composición y características a lo largo del tiempo, con el objetivo de identificar tendencias y desigualdades socioeconómicas relevantes.

Análisis Multitemporal de la Población Económicamente Activa (PEA) en el Cantón: Tendencias y Desigualdades

Evolución de la PEA:

a) **Crecimiento:** En el año 2010, la PEA del Cantón alcanzó un total de 25574 personas y para el año 2022 un total de 51450 personas (Censo Ecuador, s. f.), lo que representa un 101 % de la población. Esta cifra evidencia un crecimiento de la PEA en comparación con el año 2010, reflejando una mayor participación de la población en la actividad económica.

b) Distribución por sexo - Fuerza de Trabajo:

PEA femenina: 45.46%
 PEA masculina: 54.54%

Se observa una brecha de género en la participación económica, siendo la tasa de actividad masculina superior a la femenina en 9.08 puntos porcentuales. No obstante, es importante destacar que se observa una tendencia a la disminución de esta brecha en los últimos años.

c) Tendencias:

Aumento sostenido: La PEA ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años, lo que refleja una mayor dinamización del mercado laboral y una creciente demanda de trabajo por parte de la población.

Disminución de la brecha de género: Aunque la brecha de género persiste, se observa una tendencia a la disminución en los últimos años, lo que puede ser atribuido a diversos factores como el aumento de la participación de las mujeres en la educación formal y la mayor aceptación de roles femeninos en el ámbito laboral.

d) Pobreza:

La concentración de la Población Económicamente Activa (PEA) tiende a darse en áreas con menores índices de pobreza. El acceso al empleo formal, particularmente a trabajos dignos con salarios justos, juega un papel crucial en la disminución de la pobreza y la promoción del desarrollo social.

Conclusiones:

- La PEA del Cantón ha experimentado un crecimiento sostenido de entre los años 2010 al 2022.
- Se observa una brecha de género en la participación económica, aunque con una tendencia a la disminución.
- Existen desigualdades socioeconómicas en la distribución de la PEA, siendo el nivel educativo y la pobreza factores determinantes.

Recomendaciones:

- Implementar políticas públicas que fomenten la participación equitativa de las mujeres en el mercado laboral, mediante programas de formación, capacitación y apoyo a la conciliación familiar y laboral.
- Invertir en programas de desarrollo económico local que generen empleos decentes en las zonas urbanas, rurales y periféricas, con el objetivo de reducir la pobreza y promover la inclusión social.

Valor Agregado Bruto (VAB)

Según el censo 2022 según los datos oficiales del INEC existe un decrecimiento del 33.89% en la población ocupada en el sector agricultura,

así mismo existe un incremento significativo del 422.46% en el sector público todos estos porcentajes se dan desde el año 2010 hasta el 2022, por lo que se indica que existe un déficit en el sector agrícola a nivel cantón.

Tabla: Población Ocupada Por Sectores

ACTIVIDAD	2001	2010	2022
AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	11407	11712	7743
MANUFACTURA	1473	1698	2265
SECTOR PUBLICO	1043	1723	9002
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	1906	2400	3733
TOTAL	15829	19543	22743

Fuente: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo
Elaborado por: Equipo técnico Municipal

Tabla: Población Ocupada Por Parroquias

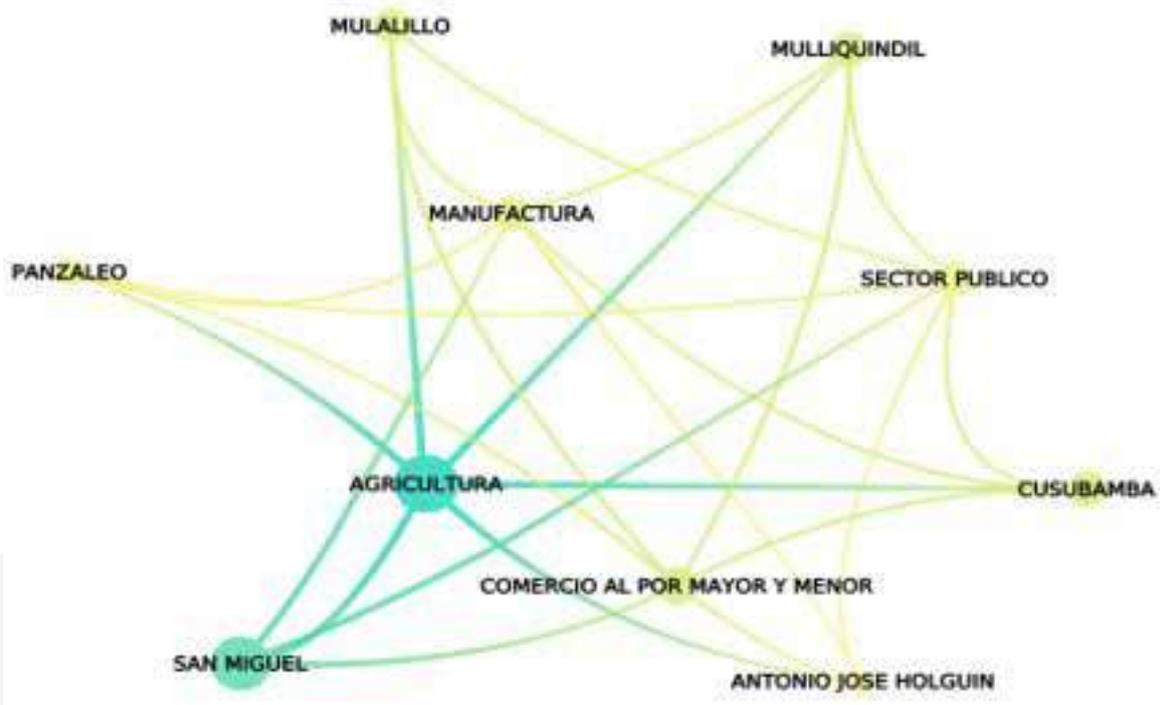
PARROQUIA /ACTIVIDAD	AGRICULTURA	MANUFACTURA	SECTOR PÚBLICO	COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR
ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	291	156	497	146
CUSUBAMBA	1072	47	208	66
MULLIQUINDIL	1139	317	836	341
MULALILLO	1171	196	628	210
PANZALEO	530	162	464	192
SAN MIGUEL	3540	1387	6369	2778
TOTAL, POBLACIÓN OCUPADA	7743	2265	9002	3733

Fuente: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo
Elaborado por: Equipo técnico Municipal

a) **Mapa de Población Ocupada:**

- La red neuronal desarrollado por la consultoría muestra la influencia de las diferentes actividades económicas en las parroquias, utilizando técnicas de análisis de redes y software especializado.
- La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca constituyen la principal actividad económica del cantón, con una marcada centralidad en la red.
- El comercio al por mayor y menor ejerce una influencia destacada en las parroquias San Miguel, Mulliquindil, Cusubamba y Mulalillo, lo que revela una relación espacial y económica significativa entre estas zonas.
- El sector público muestra una menor influencia en las parroquias de Panzaleo y Antonio José Holguín, lo que podría indicar una presencia estatal reducida en estas áreas.

Gráfico: Red neuronal de Población Ocupada Por Parroquias



**Fuente: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo
Software: Tulip.**

2. Población Ocupada y Desocupada y PEA (Fuerza de trabajo y Fuera de la fuerza de trabajo):

Mediante la información oficial del (Censo Ecuador, s. f.) se presenta un detalle de la población que representa la fuerza de trabajo como las personas fuera de la fuerza de trabajo considerando el rango de edad del PEA la cual es desde los 15 hasta los 65 años de edad o más correspondiente al cantón Salcedo y sus parroquias.

Tabla: Fuerza de trabajo y Fuera de Fuerza de Trabajo

DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN PEA INEC	FUERZA DE TRABAJO	FUERZA DE FUERZA DE TRABAJO
		60,45%	39,55
San Miguel	29.782	18003	11779
Cusubamba	4.612	2788	1824
Mulliquindil	5.963	3605	2358
Mulalillo	5.385	3255	2130
Panzaleo	3.098	1873	1225
Antonio J. Holguín	2.610	1578	1032
TOTAL	51.450	31102	20348

Fuente: Censo Poblacional INEC 2022 - <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>

Elaborado por: Equipo técnico municipal

Se observa que existe un 60.45% que representa la fuerza de trabajo PEA de entre el rango de edad de 15 a 65 o más que se encuentra con desempeñando una actividad de trabajo a nivel del cantón sin embargo un 39.55% no disponen de un trabajo pero sin embargo se encuentran en la capacidad de laborar, dicha información fue obtenida por (Censo Ecuador, s. f.) .

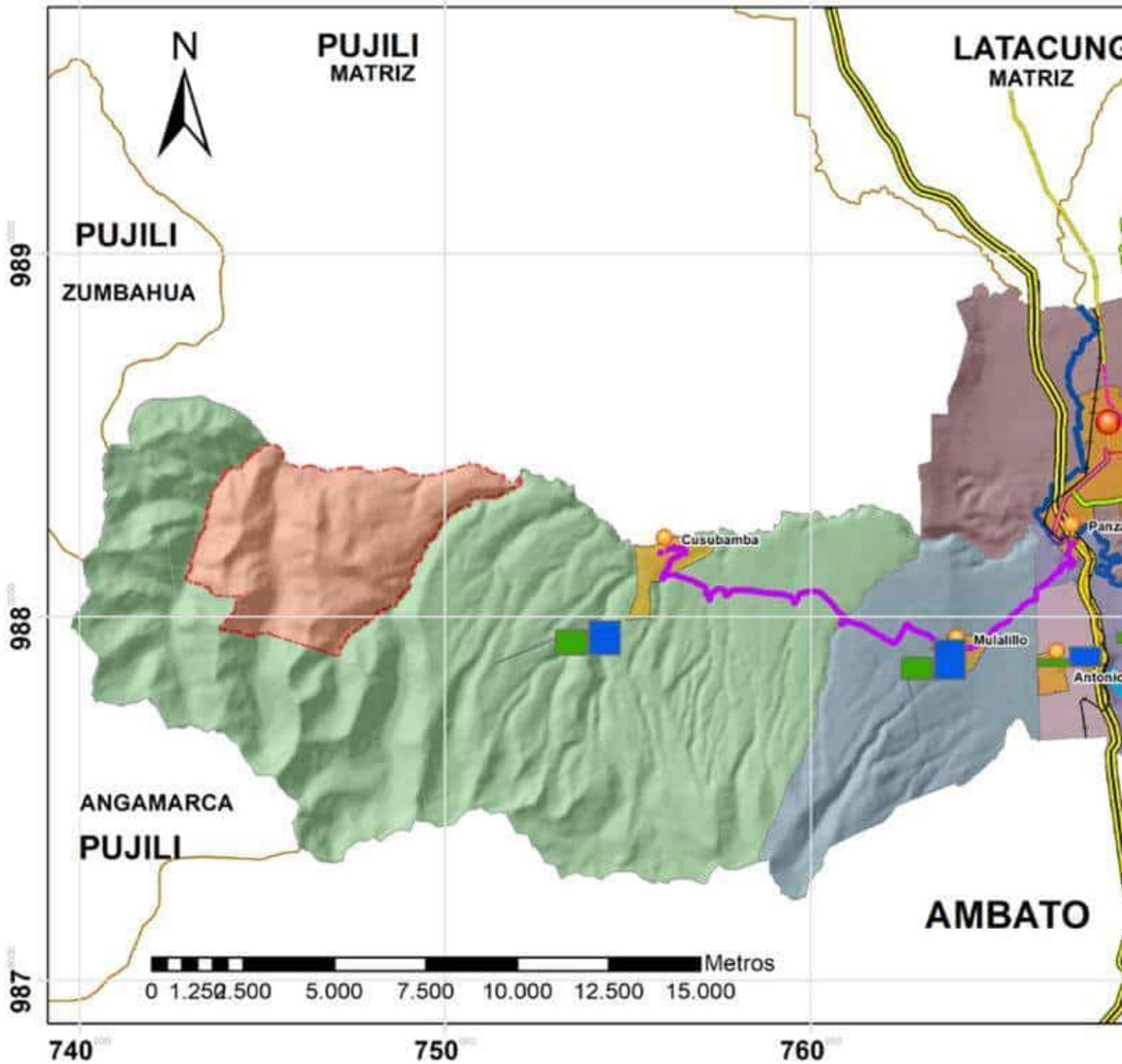
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

ECUADOR ESC 1:150 000

740

750

760



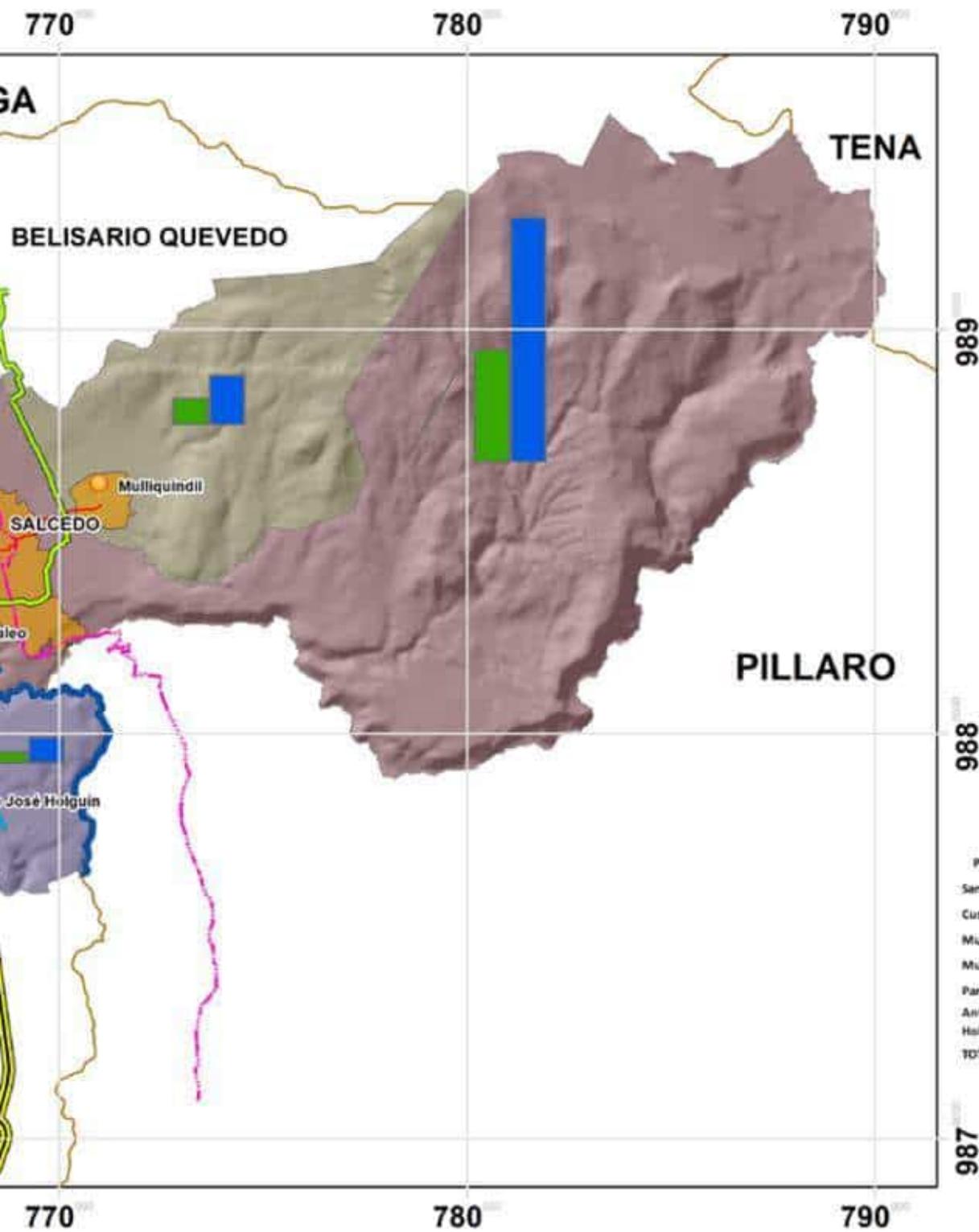
Leyenda

- ANTONIO JOSE HOLGUIN (SANTA LUCIA)
- CUSUBAMBA
- MULALILLO
- MULLIQUINDIL (SANTA ANA)
- PANZALEO
- SAN MIGUEL
- PEA PARROQUIAL 2010
- PEA PARROQUIAL 2022

SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- LAGUNA DE YAMBO
- ZONA URBANA
- DIVISION CANTONAL
- RÍO CUTUCHI
- LINEA DEL TREN
- EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO PILLARO
- PASO LATERAL E35
- EJE SALCEDO CUSUBAMBA
- ANILLO VIAL

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR PARROQUIA DEL CANTÓN SALCEDO



PARROQUIA	2010	2022
San Miguel	13.622	29.782
Cusubamba	3.345	4.612
Mulliquindí	3.179	5.963
Mutalillo	2.960	5.385
Panzaleo	1.367	3.098
Antonio J. Holguín	1.081	2.610
TOTAL	25.574	51.450

UBICACIÓN EN LA PROVINCIA



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO

Contiene:
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA POR PARROQUIAS DEL CANTÓN SALCEDO 2010-2022

Elaborado por:
Equipo Técnico

Fuente: -CONALI 2018
-ACUALIZACION 2020
-INVENTARIO VIAL GADPC
-IGM 2013

Fecha: Abril 2024

Escala: 1: 150 000

Zona: 17 Sur
Datum: WGS 84

SUELO PRODUCTIVO Y RIEGO (Concentración y distribución de la riqueza)

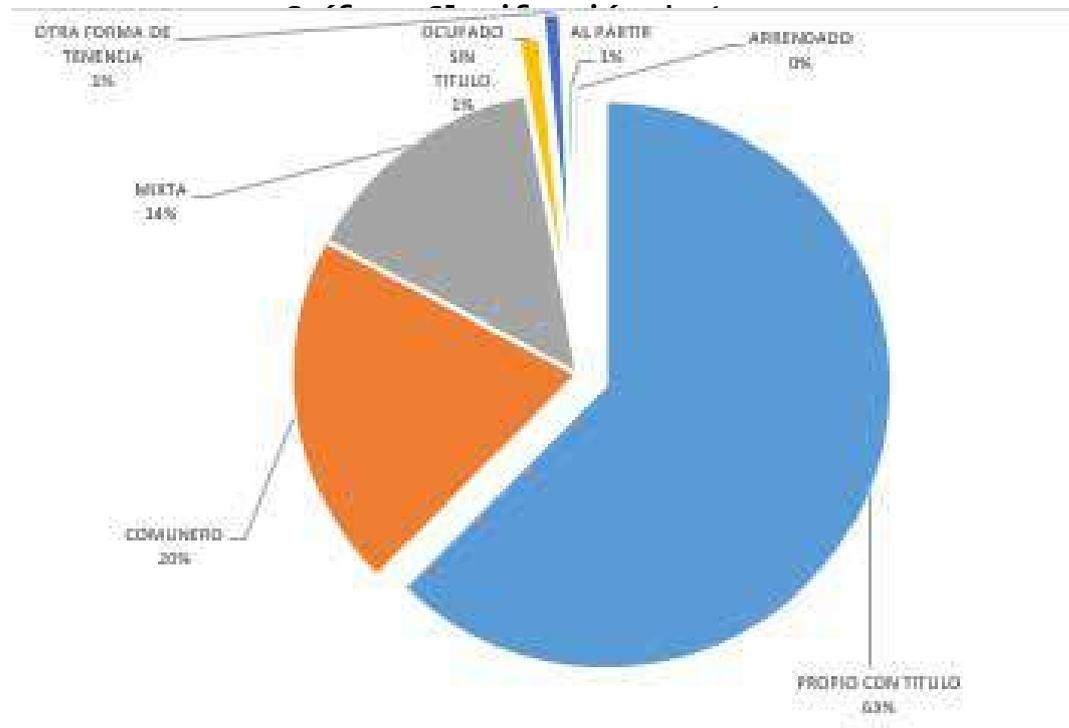
El presente estudio profundiza en el análisis del suelo productivo y el riego en el Cantón Salcedo, actualizando la información disponible y ofreciendo una interpretación más profunda y estratégica de los datos. Se consideran variables socioeconómicas, ambientales y tecnológicas para una mejor comprensión del panorama actual y la formulación de políticas públicas eficientes.

Formas de Usufructo

Con la finalidad de obtener una mejor comprensión del término Usufructo según la real academia de la lengua española lo define como “Derecho real que confiere al usufructuario el derecho a disfrutar los bienes ajenos con la obligación de conservar su forma y sustancia, a no ser que el título de su constitución o la ley autoricen otra cosa” (RAE, s. f.), por lo tanto la tenencia del suelo se analiza como un medio de producción. Según la consultoría “En el cantón Salcedo gran cantidad de habitantes siembra y cultiva en terrenos propios con un total de 25.595,90 has. Además, en un porcentaje menor se encuentran los terrenos comunales con una cobertura de 8.367,07 has especialmente en las zonas oriental y occidental del cantón, (...)”.

FORMA DE TENENCIA	Ha.
PROPIO CON TITULO	25.595,9
COMUNERO	8.367,07
MIXTA	5.840,92
OCUPADO SIN TITULO	509,61
OTRA FORMA DE TENENCIA	424,86
AL PARTIR	165,74
ARRENDADO	109,09
TOTAL	41.013,19

Fuente: PDyOT – 2021 – Gad Salcedo
Elaborado por: Equipo técnico Municipal



Fuente: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo
Elaborado por: Equipo técnico Municipal

Tipo de Riego

Se presenta una identificación de la zona y el nombre de los canales de riego utilizados en el Cantón Salcedo, manteniendo la información disponible y ofreciendo una interpretación más profunda y estratégica de los datos. Se consideran variables socioeconómicas, ambientales y tecnológicas para una mejor comprensión del panorama actual y la formulación de políticas públicas eficientes.

Las principales fuentes de captación son los canales de riego que se encuentran en el territorio del cantón, y son los que distribuyen el agua para cultivos, así se tiene:

ZONA	CANAL
ORIENTAL	SACHA-CUMBIJIN
	GALPÓN
	AGUA DEL PUEBLO
	TOAYLIN
	PUCARA-MULLIQUINDIL
	ANCHILIVI-SAN ISIDRO- SAN JUAN
	ALEJANDRO SALGADO SALVADOR
	FERNANDEZ CEVALLOS
	CHUROLOMA
OCCIDENTAL	SUNFOLAIGUA
	RUMIQUINCHA
	ASEQUIA EL MARQUEZ
	OVALO MARTINEZ
	LATACUNGA-SALCEDO-AMBATO
	ALTO FERNANDEZ

Fuente: Ing. Patricio Avilés - Colegio de Ingenieros de Salcedo
Elaborado por: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo

De acuerdo con la consultoría en el sector occidental del cantón existen sectores en los que no se cuenta con agua de regadío. Especialmente en las zonas altas de Cusubamba y San Pedro de Jachaguango. En estos territorios la producción y la presencia de ganado es nula, debido a que los terrenos son áridos e impiden cualquier tipo de cultivo.

De acuerdo a información obtenida por parte de los pobladores se evidencia que el canal Latacunga-Salcedo-Ambato tiene serios problemas de contaminación debido a que sus aguas provienen del río Cutuchi y que la altura de la captación de las aguas, está altamente contaminado por las descargas sépticas de la ciudad de Latacunga. Este hecho causa serias afectaciones en la seguridad y soberanía alimentaria, produciendo pérdidas económicas familiar de los habitantes de la zona occidental de la parroquia de San Miguel de Salcedo, ya que se deben cubrir gastos en salud como

consecuencia del consumo de productos agrícolas y carne contaminadas.

La distribución de la cobertura de riego a nivel cantonal tiene una superficie de 49.726 has de las cuales estas representan con el 38.69 % del territorio y que están distribuidas en sus seis parroquias siendo; San Miguel con una mayor cobertura de 8.989.22 has que representa el 18%, seguido de Cusubamba con un área de 3.858, 64 has que representa el 8%, además, Mulliquindil y Mulalillo tienen casi una misma superficie de riego 2.608,18 has y 2.260,83 representando en cada una de las parroquias con el 5%, finalmente, Panzaleo y Antonio José Holguín tiene una cobertura baja en comparación a las demás parroquias teniendo únicamente el 2 y 1%.

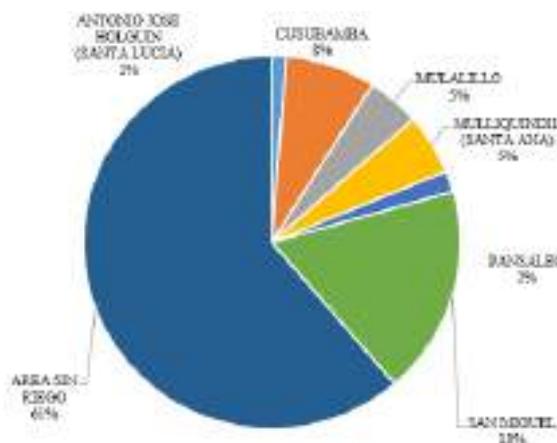
Tabla: Cobertura de riego por parroquia.

COBERTURA DE RIEGO POR PARROQUIAS		
COBERTURA DE RIEGO	AREA (HA)	AREA (M2)
ANTONIO JOSE HOLGUIN (SANTA LUCIA)	614,38	6143800,00
CUSUBAMBA	3.858,64	38586400,00
MULALILLO	2.260,83	22608300,00
MULLIQUINDIL (SANTA ANA)	2.608,18	26081800,00
PANSALEO	909,59	9095900,00
SAN MIGUEL	8.989,22	89892200,00
ÁREA SIN RIEGO	30.485,14	304851400,00
TOTAL	49.725,99	497.259.800,00

Fuente: Senagua, 2016.

Elaborado por: PDyOT - 2021- Gad Salcedo.

Gráfico: Porcentaje de Riego por Parroquia.



Fuente: Senagua, 2016.

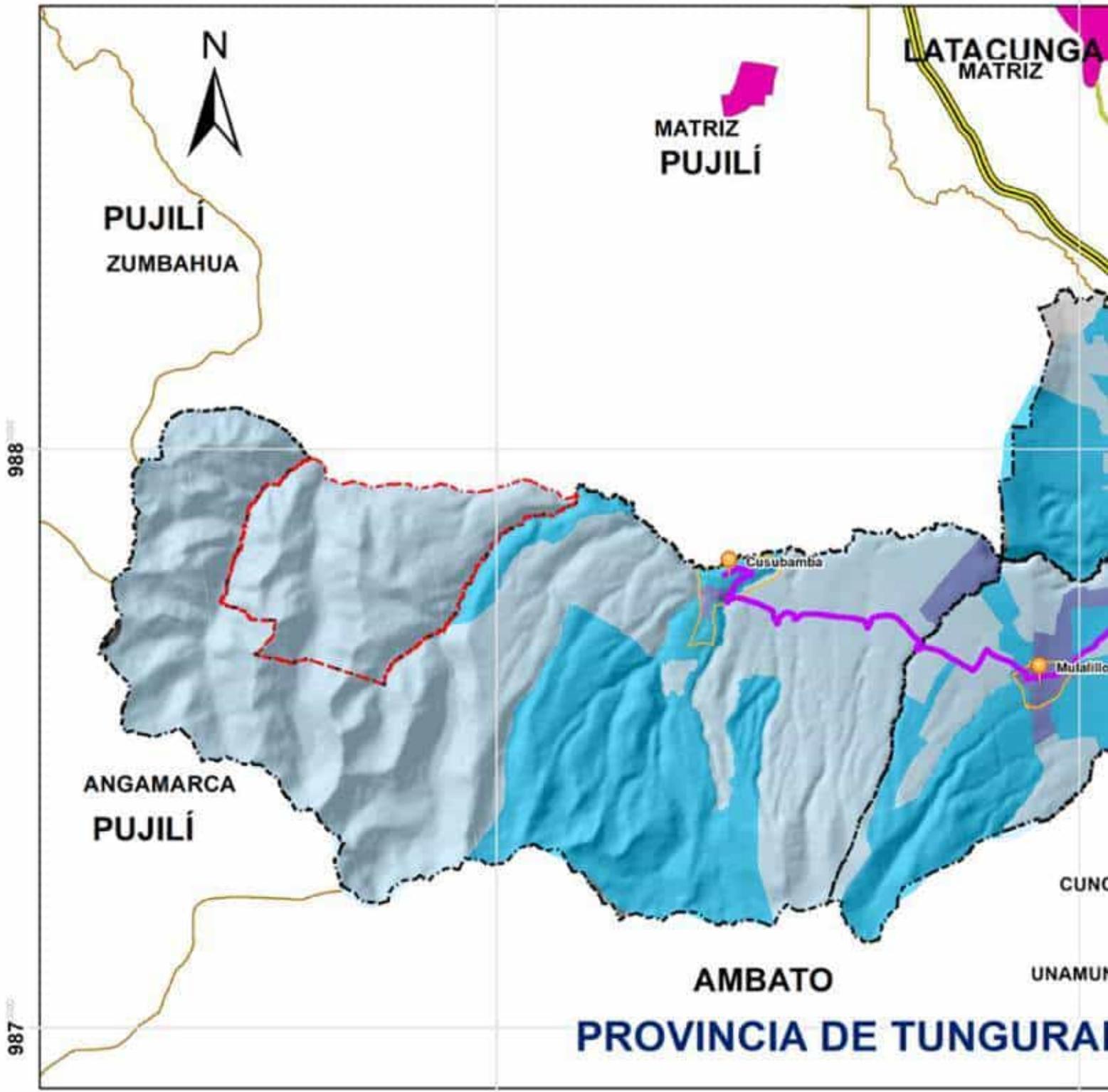
Elaborado por: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo

MAPA DE COBERTURA DE AGUA P

ECUADOR ESC 1: 140 000

750

765



SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- ZONA URBANA
- CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO- PUJILÍ
- LÍMITE PARROQUIAL
- LAGUNA DE YAMBO

- RÍO CUTUCHI
- PASO LATERAL E38
- EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO
- EJE VIAL BELISARIO QUEVEDO - SALCEDO
- EJE VIAL SALCEDO - MULALILLO - CUSUBAMBA
- EJE VIAL SALCEDO - MULLIQUINDIL
- EJE VIAL SALCEDO - ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN
- EJE SALCEDO - PILLARO

LEYENDA

COBERTURA DE AGUA

- 0-23
- 24 - 55
- 55 -96
- 96 - 160

PARROQUIAS

SAN MIGUEL
CUSUBAMBA
ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN
MULALILLO
PANZALEDO
MULLIQUINDIL
TOTAL

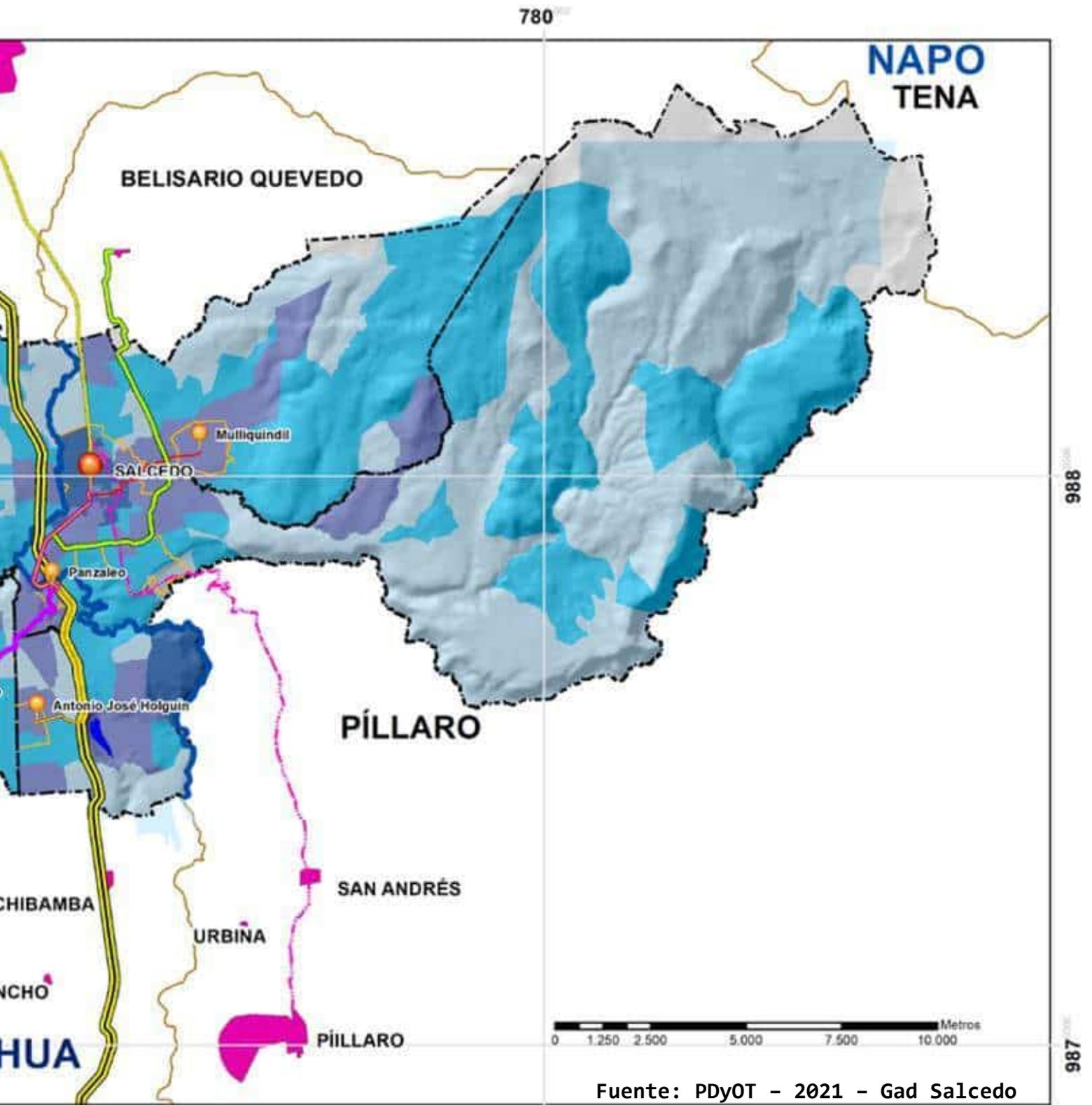
750

765

987

988

OTABLE DEL CANTÓN SALCEDO



Fuente: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo
 Elaboración: Equipo Técnico Municipal

AGUA POTABLE	DISTANCIA INTERVENIDA (m)	DISTANCIA FALTANTE (m)	DISTANCIA TOTAL
95%	102771	5409	108 180
100%	11897.58	---	11 897.58
95%	8267.91	435.12	8 703.06
90%	9011.08	1001.23	10 012.31
100%	2966.23	---	2966.23
100%	10158.52	---	10158.52
96.6%	145 072.32	6845.35	151 917.7

UBICACIÓN EN LA PROVINCIA

SALCEDO
GAD MUNICIPAL

ESCALA 1: 140 000
 Datum: WGS 84
 Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO

Contiene:
COBERTURA DE AGUA POTABLE

Elaborado por:
 Equipo Técnico

Fecha: Abril 2024

Fuente: CONAU 2018
 ACUPLACIÓN 2008
 INEC SECTORES CENSALES
 40M 2013

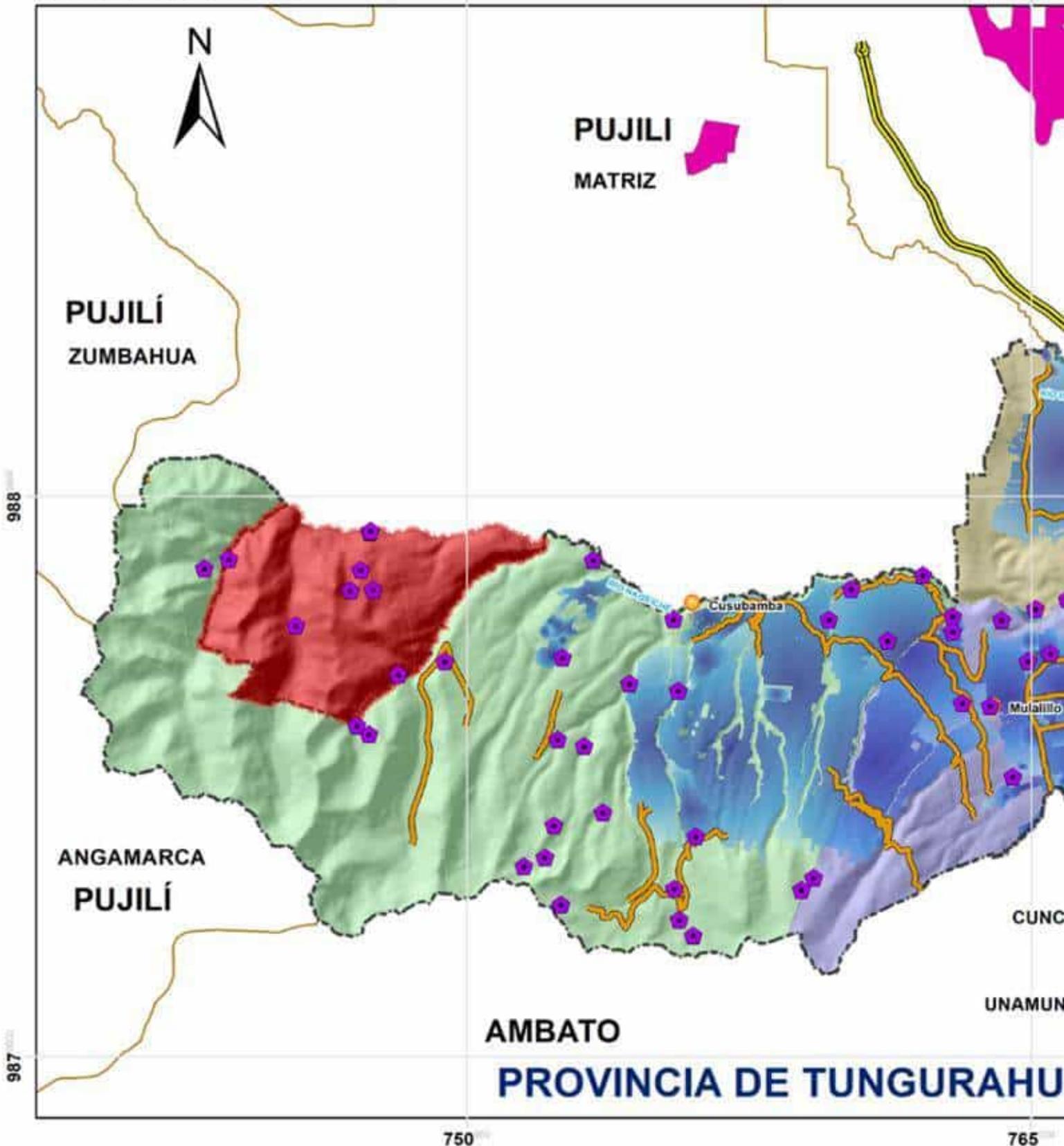
Escala: 1: 140 000

MAPA DE ÁREAS DE RIEGO POR PARROQUIA

ECUADOR ESC 1:140 000

750

765



SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- CONCESIONES DE RIEGO

LÍMITE CANTONAL

LÍMITE CANTÓN SALCEDO CONALU 2019

CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO-PUJILÍ

VÍAS

PASO LATERAL E35

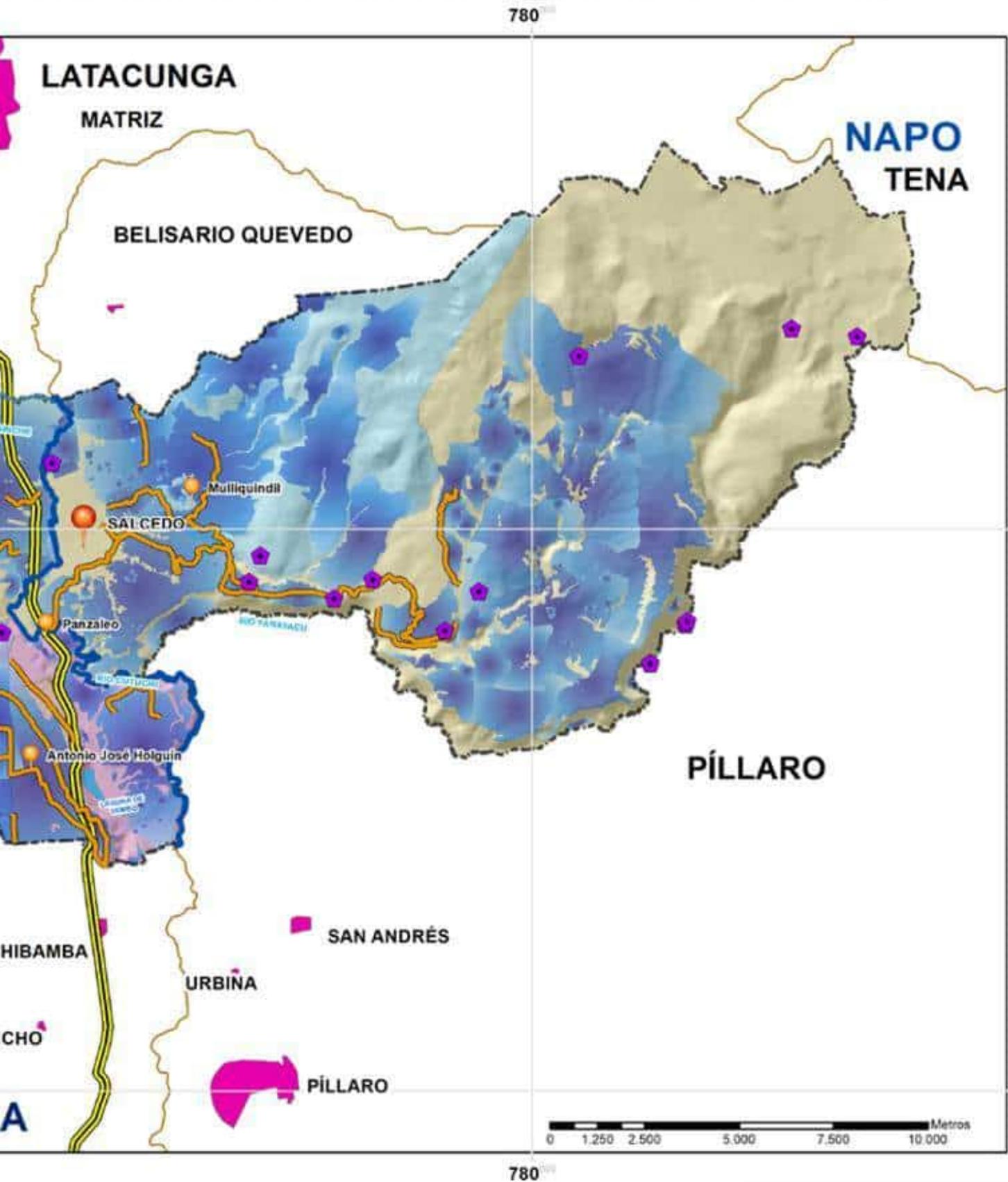
LEYENDA

- ANTONIO JOSE HOLGUIN (SANTA LUCIA)
- CUSUBAMBA
- MULALILLO
- MULLIQUINDIL (SANTA ANA)
- PANSALEO
- SAN MIGUEL
- COBERTURA DE RIEGO EN LA PARROQUIA
- CANAL DE RIEGO

COBERTURA DE RIEGO

ANTONIO JOSE HOLGUIN (SANTA LUCIA)
CUSUBAMBA
MULALILLO
MULLIQUINDIL (SANTA ANA)
PANSALEO
SAN MIGUEL
AREA SIN RIEGO
TOTAL

PARROQUIA DEL CANTÓN SALCEDO



AREA (HA)
614,36
3,858,64
2,260,83
2,608,18
909,59
8,989,22
30,485,14
49,725,98



ESCALA 1: 140 000

N

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: MAPA DE ÁREAS DE RIEGO POR PARROQUIAS	
Elaborado por: Equipo Técnico	Fuente: -CONALI 2019 -MAG 2018 -SENAGUA 2016 -IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 140 000

Fuente: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo
Elaboración: Equipo Técnico Municipal

La cobertura de red de riego a nivel cantonal cuenta con 127,11 km, de los cuales están distribuidos en el territorio de la siguiente manera; Cusubamba tiene una cobertura de 40,14 km, seguido de San Miguel con 35,05 km, Mulalillo tiene una distribución de 25,75 km, Antonio José Holguín con 13,92 km se puede considerar que estas parroquias cuentan con la mayor cobertura de riego. Mulliquindil y Panzaleo tienen una cobertura baja con 9,56 y 2,70 km.

CAPITAL (Servicios a la Producción)

Financiamiento Público

La presencia de la Banca Pública en el Cantón Salcedo es ampliamente conocida por la población. Sin embargo, un análisis del monto y número de operaciones revela que el promedio por crédito hasta junio de 2020 fue de USD 6.012,63, un valor considerablemente bajo para créditos destinados a la producción.

Tabla: Financiamiento Público.

BANCA PUBLICA			
AÑO	MONTO	NUMERO OPERACIONES	PROMEDIO MONTO
2017	4.356.021,45	488	8926,27
2018	6.684.786,62	379	13698,33
2019	3.075.482,63	392	6302,22
2020	- 2.934.161,21	220	6012,63
Junio			

Fuente: Sistema Nacional de Información - SBS 2020.

Elaborado por: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo

Análisis por Sector Económico:

La siguiente tabla presenta en detalle el financiamiento y el número de operaciones por Sector Económico en Salcedo. Se observa que la mayor cantidad de créditos se destina al sector AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA, con un monto de USD 1.172.033,90 y 176 operaciones hasta junio de 2020.

En contraste, el sector de ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL es el que menos apoyo financiero recibe, con un monto de solo USD 4.833,23 en una única operación. Esto indica que el territorio prioriza la inversión en ganadería y que el sector salud no cuenta con el apoyo financiero necesario para su crecimiento. BANEQUADOR BP es la entidad que ofrece mayor cobertura en este sector.

El monto promedio de los créditos de la Banca Pública es bajo para ser destinados a la producción.

- El sector AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA recibe la mayor cantidad de créditos.
- El sector ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL tiene un acceso limitado al financiamiento.
- BANEQUADOR BP es la entidad que ofrece mayor cobertura al sector salud.

Tabla: Financiamiento Público por Sector Económico

ENTIDADES FINANCIERAS/ SECTOR	Nº OPERACIONES	MONTO	MONTO PROMEDIO
BANEQUADOR B.P.			
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	4	18.293,71	4.573,43
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	1	4.833,23	1.208,31
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	2	700.000	175.000
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	176	1.172.033,90	293.008,48
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	13	78.657,45	19.664,36
CONSTRUCCIÓN	5	48.290,46	12.072,62
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	14	117.208,33	29.302,08
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	2	6.232,57	1.558,14
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL			
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	3	788.611,56	262.870,52
Total, general	220	2.934.161,21	799.257,93
ENTIDADES FINANCIERAS/ SECTOR	Nº OPERACIONES	MONTO	MONTO PROMEDIO
BANEQUADOR B.P.			
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	4	18.293,71	4.573,43
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	1	4.833,23	1.208,31
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	2	700.000	175.000

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	176	1.172.033,90	293.008,48
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	13	78.657,45	19.664,36
CONSTRUCCIÓN	5	48.290,46	12.072,62
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	14	117.208,33	29.302,08
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	2	6.232,57	1.558,14
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL			
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	3	788.611,56	262.870,52
Total, general	220	2.934.161,21	799.257,93

Fuente: SBS - Sistema Nacional de Información, 2020.
Elaborado por: PDyOT - 2021 - Gad salcedo

Financiamiento Privado

El financiamiento del sector privado y la cantidad de instituciones financieras legales que tienen sucursales en el Cantón Salcedo se establece que se cuenta con la presencia de Instituciones Financieras tanto a nivel Local como Nacional, entre Bancos y Cooperativas, quienes prestan y facilitan los canales de crédito para el incentivo y financiamiento de las actividades productivas del micro y el macro empresario Salcedense.

Según, la base de datos por parte de la Súper Intendencia de Bancos y Seguros - Sistema Nacional de Información, corte enero - junio 2020. Las actividades financieras en el sector privado se posicionan dos instituciones, por un lado, BP Pichincha tienen una gran cobertura en los periodos de enero - junio 2020, llegando a un total de número de operaciones de 854 con un monto de 5.652.316,84. También, de BP Guayaquil con 865 operaciones y un monto otorgado de 4.589.393,72. Asimismo, existen entidades con operaciones bajas entre ellas BP. Austro y BP Produbanco.

Tabla: Financiamiento Privado en el Cantón enero - junio 2020.

ENTIDAD BANCARIA	Nº OPERACIONES	MONTO OTORGADO
BP PICHINCHA	854	5.652.316,84
BP GUAYAQUIL	865	4.589.393,72
BP SOLIDARIO	151	587.434,77
BP VISIONFUND	201	560.670,00

BP PROCREDIT	8	299.886,55
BP BANCODESARROLLO	8	296.500,00
BP PRODUBANCO	3	20.995,58
BP AUSTRO	1	16.000,00
BP PACIFICO	4	13.197,72
Total, general	2095	12.036.395,18

Fuente: SBS - Sistema Nacional de Información 2020.
 Elaborado por: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo

Financiamiento Privado por Sectores:

Los sectores que más se benefician del financiamiento privado en Salcedo son:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca: 626 operaciones (27%).
- Consumo no productivo: 697 operaciones (26%).

El sector con menor financiamiento es:

- Actividades financieras y de seguros: 2% de las operaciones.
- De cada 10 créditos, 4 se destinan a la agricultura, 3 al consumo y solo 1 a las actividades financieras.

Tabla: Financiamiento Privado por Sector en el Cantón enero - junio 2020.

ACTIVIDAD	Nº OPERACIONES	MONTO OTORGADO
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	626	3.300.179,26
CONSUMO - NO PRODUCTIVO	697	3.182.050,46
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	440	2.959.231,91
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	147	835.855,11

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	84	627.678,97
VIVIENDA - NO PRODUCTIVO	4	321.521,18
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	36	232.861,50
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1	200.000,00
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	33	180.884,84
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	4	71.281,21
CONSTRUCCIÓN	5	40.908,16
Otros*	18	83.942,58
Total	2095	12.036.395,18

**Fuente: SBS - Sistema Nacional de Información 2020.
Elaborado por: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo**

El Mercado de Capitales y financiación en Salcedo se compone del capital y las líneas de crédito disponibles para generar riqueza y producción. El microcrédito es la línea de crédito con mayor acceso en el territorio.

Beneficiarios y Desafíos del Microcrédito:

Principales beneficiarios: Agricultores y ganaderos.

Ventajas:

- Fácil acceso.

Desventajas:

- Tasa de interés alta (23.11% referencial, 26.72% máximo)
- Encarece el costo de producción.
- Disminuye las ganancias.

El Mercado de Capitales en Salcedo tiene un gran potencial para impulsar el desarrollo económico del cantón. Sin embargo, existen algunos desafíos que deben ser abordados, como la alta tasa de interés del microcrédito.

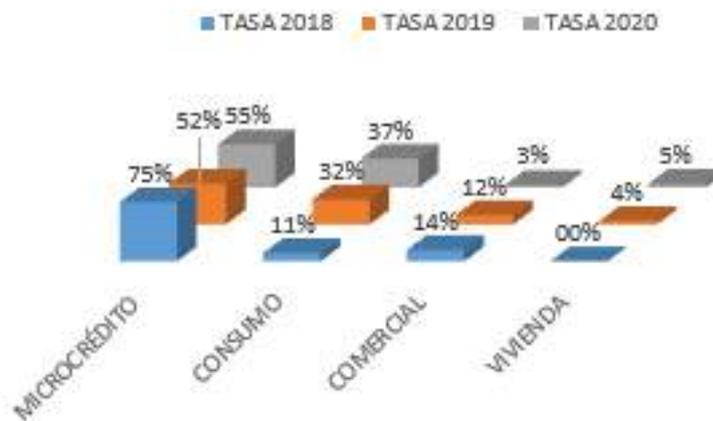
Tabla: Colocación de Créditos

SECTOR	2018	2019	2020
MICROCRÉDITO	5.648.815,53	41.150.098,41	41.961.799,42
CONSUMO	795.377,95	25.346.760,75	28.207.673,54
COMERCIAL	1.073.223,03	9.491.052,10	2.452.331,87
VIVIENDA	5.000	3.469.290,55	3.729.114,68

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018,2019,2020.
 Elaborado por: PDyOT 2021 – Gad Salcedo

El microcrédito se destaca por sus altos saldos en comparación con otras variables. El consumo presenta un crecimiento constante en los tres periodos, con un aumento del 21% al 26%. En cambio, el sector comercial experimenta una tendencia a la baja, con una tasa del 14% que cae hasta el 3% en 2020. Esta caída se atribuye a la enfermedad SARS-CoV-2, que debilitó la economía a nivel cantonal.

Gráfico: Tasas de colocación de Créditos.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018,2019,2020.
 Elaborado por: PDyOT – 2021 – Gad Salcedo.

Tabla: Tasas de Interés Instituciones Financieras noviembre 2020.

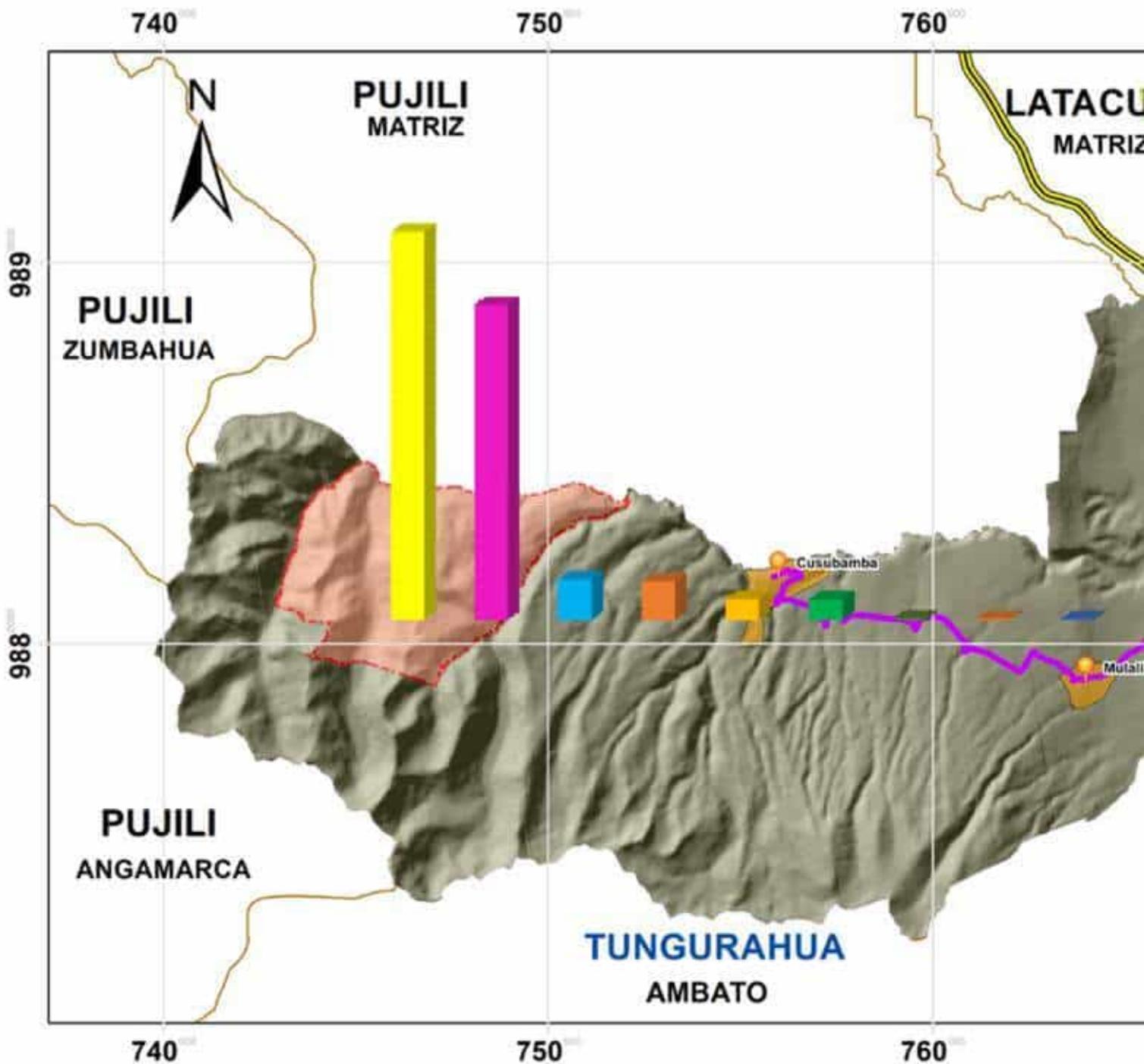
Tasas Referenciales				Tasas Máximas			
Tasa Referencial	Activa	Efectiva	% anual	Tasa Máxima	Activa	Efectiva	% anual
para el segmento:				para el segmento:			
Productivo Corporativo			9.04	Productivo Corporativo			9.33
Productivo Empresarial			9.64	Productivo Empresarial			10.21
Productivo PYMES			10.81	Productivo PYMES			11.83
Productivo Agrícola y Ganadero			8.46	Productivo Agrícola y Ganadero			8.53
Comercial Ordinario			9.41	Comercial Ordinario			11.83
Comercial Corporativo		Prioritario	8.83	Comercial Corporativo		Prioritario	9.33
Comercial Empresarial		Prioritario	9.71	Comercial Empresarial		Prioritario	10.21
Comercial Prioritario PYMES			10.89	Comercial Prioritario PYMES			11.83

Fuente: Banco Central del Ecuador Noviembre-2020

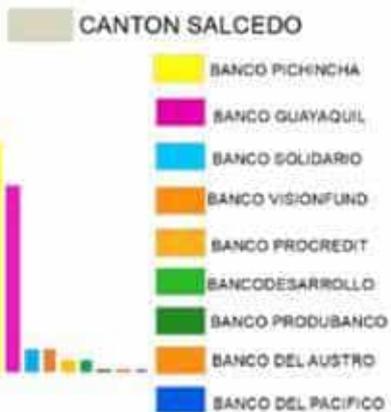
Elaborado por: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo

MAPA DE BANCA PRIVADA

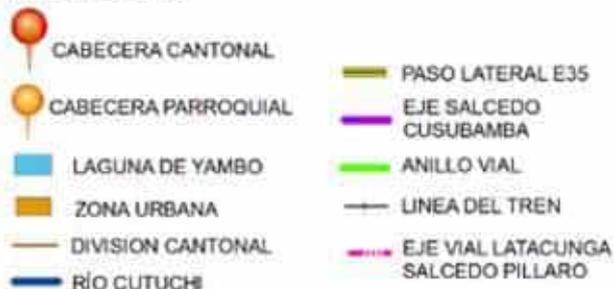
ECUADOR ESC 1:150 000



Leyenda

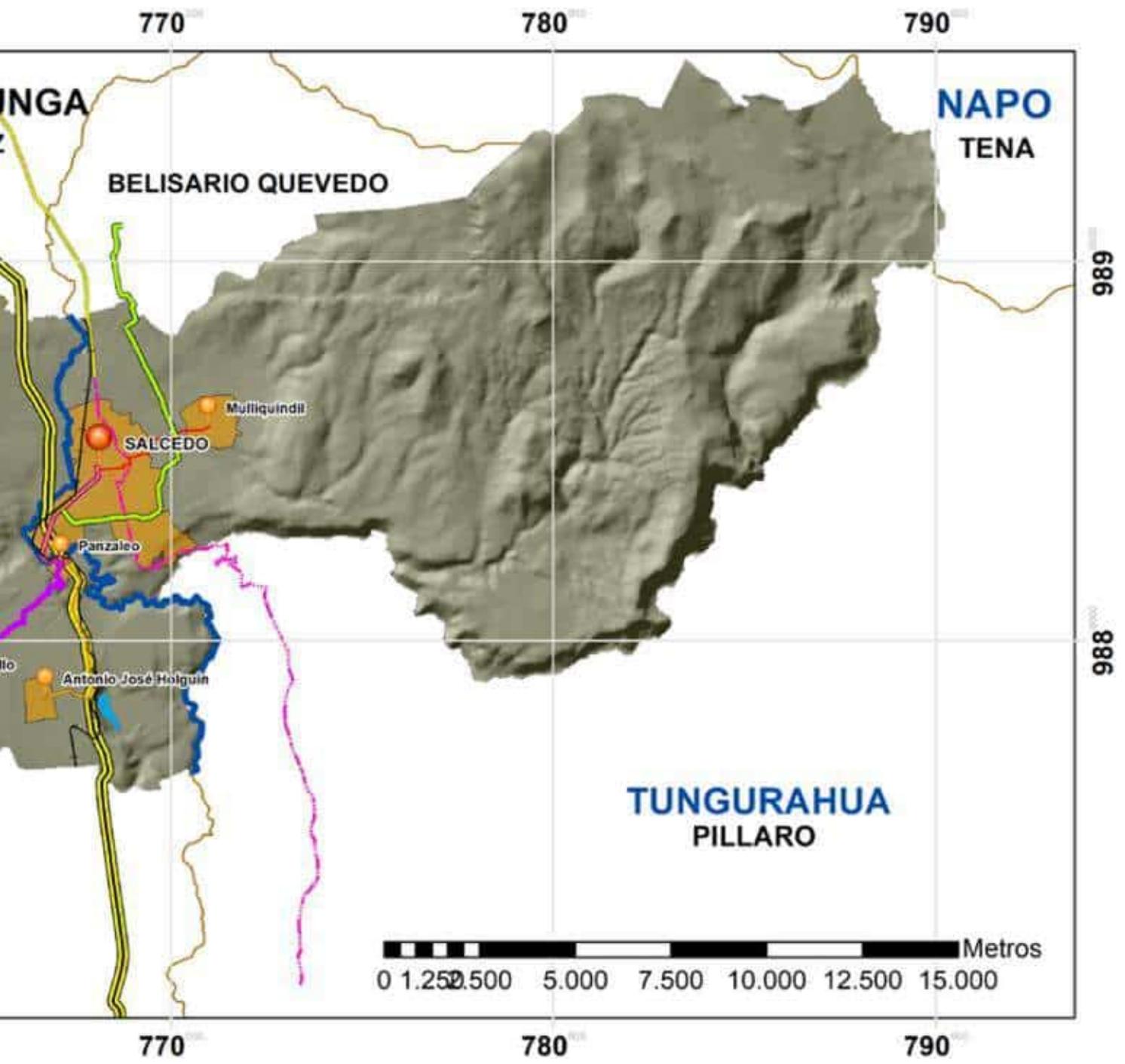


SIMBOLOGÍA



BANCO	CANTIDAD
BP PICHINCHA	854
BP GUAYAQUIL	865
BP SOLIDARIO	151
BP VISIONFUND	201
BP PROCREDIT	8
BP BANCODESARROLLO	8
BP PRODUBANCO	3
BP AUSTR0	1
BP PACIFICO	4
Total general	2095

VADA DEL CANTON SALCEDO



5.652.316,84
4.589.393,72
587.434,77
560.670,00
299.886,55
296.500,00
20.995,58
14.000,00
13.197,72
12.036.395,18

UBICACIÓN EN LA PROVINCIA

Escala: 1: 150 000

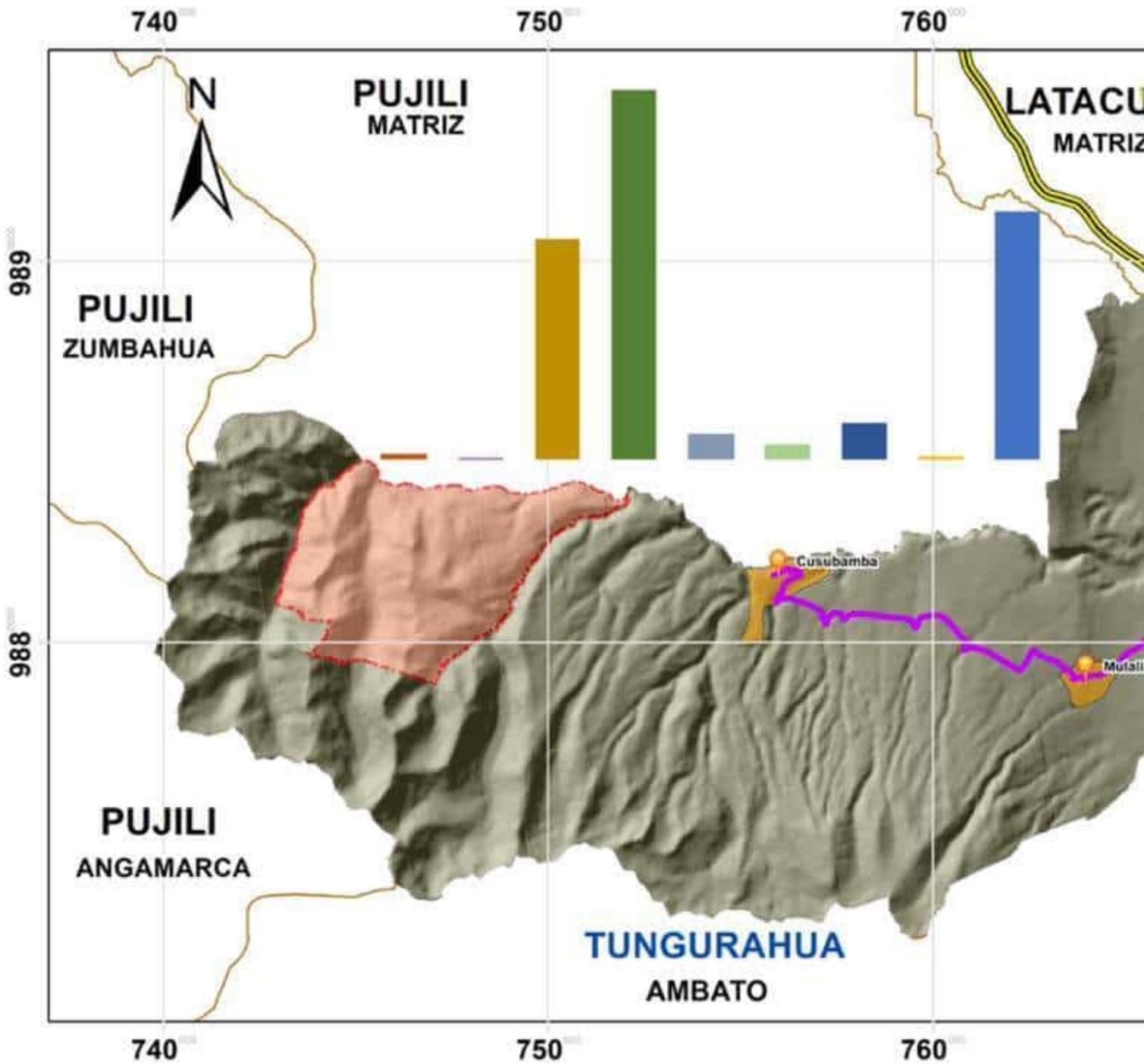
Zona: 17 Sur
Datum: WGS 84

ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO	
Contiene: MONTOS DE INVERSION DE LA BANCA PRIVADA DEL CANTON SALCEDO	
Elaborado por: Equipo Técnico	Fuente: -CONALI 2018 -ACUALIZACION 2020 -INVENTARIO VIAL GADPC -IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 150 000

Fuente: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo
Elaboración: Equipo Técnico Municipal

MAPA DE BANCA PUJILI

ECUADOR ESC 1:150 000



Leyenda

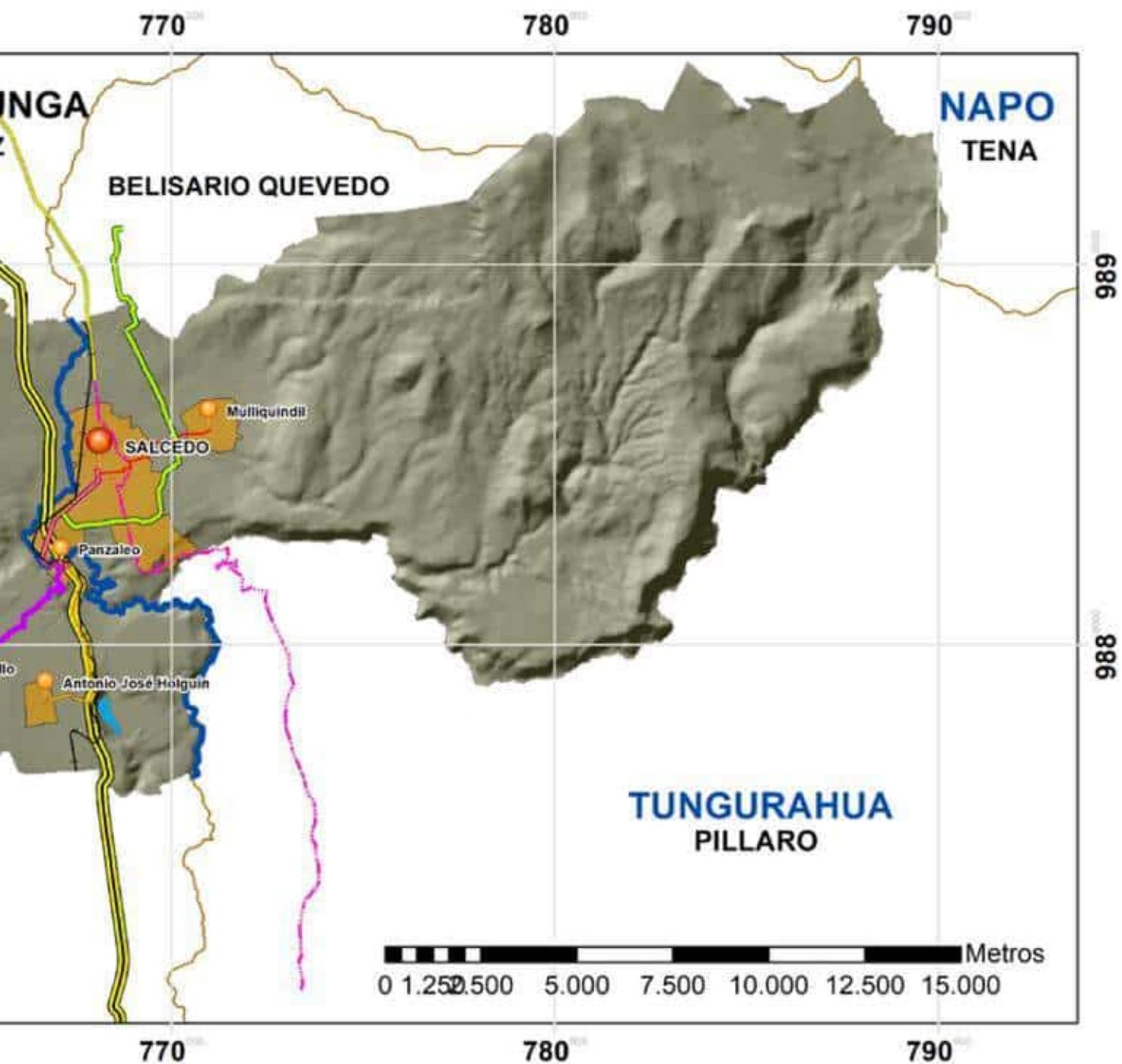
- CANTON SALCEDO
- BANECUADOR B.P.
- ALOJAMIENTO Y SERV. COMIDA
- ATENCION HUMANA Y ASISTENCIA SOCIAL
- ACT. FINANCIERAS Y DE SEGUROS
- AGRICULTURA, GANADERIA SILVICULTURA Y PESCA
- COMERCIO MAY Y MEN. REP. DE AUTOS Y MOTOS
- CONSTRUCCION
- IND. MANUFACTURERA
- OTRAS ACTV. DE SERVICIOS
- CORPORACION FINANCIERA NACIONAL
- AGRICULTURA, GANADERIA SILVICULTURA Y PESCA

SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- LAGUNA DE YAMBO
- ZONA URBANA
- DIVISION CANTONAL
- RÍO CUTUCHI
- PASO LATERAL E35
- EJE SALCEDO CUSUBAMBA
- ANILLO VIAL
- LINEA DEL TREN
- EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO PILLARO

SECTOR	INDICADOR	VALOR
ALojamiento y Serv. Comida
Atención Humana y Asistencia Social
ACT. FINANCIERAS Y DE SEGUROS
AGRICULTURA, GANADERIA SILVICULTURA Y PESCA
COMERCIO MAY Y MEN. REP. DE AUTOS Y MOTOS
CONSTRUCCION
IND. MANUFACTURERA
OTRAS ACTV. DE SERVICIOS
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL
AGRICULTURA, GANADERIA SILVICULTURA Y PESCA

BANCA PÚBLICA DEL CANTÓN SALCEDO



CANTÓN	MUNICIPIO	ÁREA (Hectáreas)	PUEBLO
CANTÓN SALCEDO	BELISARIO QUEVEDO	14.200,00	14.200,00
	SALCEDO	1.200,00	1.200,00
	PANZALEO	1.200,00	1.200,00
	ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	1.200,00	1.200,00
	MULLIQUINDI	1.200,00	1.200,00



Escala: 1: 150 000

N

Zona: 17 Sur
Datum: WGS 84

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: MONTOS DE INVERSIÓN DE LA BANCA PÚBLICA DEL CANTÓN SALCEDO	
Elaborado por: Equipo Técnico	Fuente: -CONALI 2018 -ACUALIZACIÓN 2020 -INVENTARIO VIAL GADPC -IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 150 000

Fuente: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo
Elaboración: Equipo Técnico Municipal

FLUJOS FISCALES

Los flujos fiscales del Cantón Salcedo se componen de los ingresos que recibe por impuestos y tasas recaudadas. El Servicio de Rentas Internas (SRI) regula la recaudación a nivel nacional, mientras que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GAD Municipal) lo hace a nivel cantonal.

Evolución de la Recaudación de Impuestos:

2015-2023: Se analiza la evolución de la recaudación de impuestos a nivel provincial y cantonal.

El cantón Latacunga ha tenido un crecimiento de recaudación de impuestos entre el año 2019 hasta el 2023 del 23.60%. En comparación con el cantón Latacunga, Salcedo ha tenido un crecimiento significativo de recaudación de impuestos entre el año 2019 y el 2023 del 37.5%.

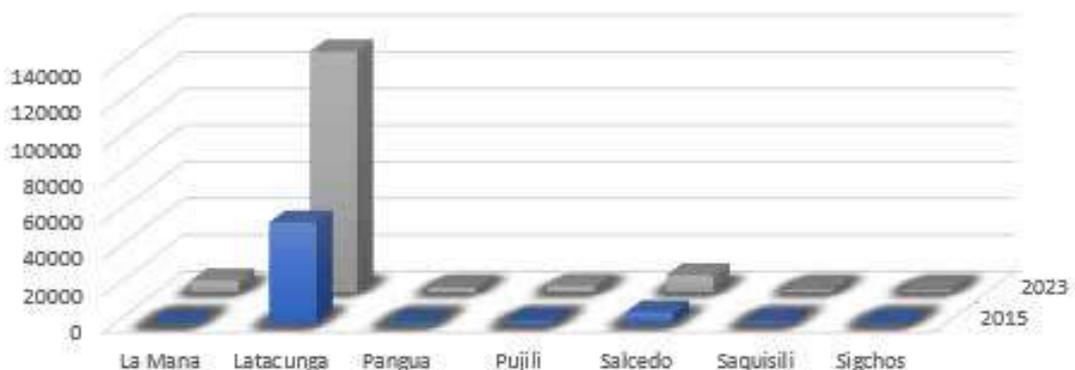
Cantón La Maná: Crecimiento en la recaudación hasta 2023

Tabla: Recolección de impuestos Provincia - Cantón

CANTÓN	2015	2019	2023
LA MANA	3.333.925	5.475.642	6.767.368
LATACUNGA	55.080.110	100.613.894	131.751.870
PANGUA	626.567	1.819.959	2.874.942
PUJILÍ	1.758.154	2.465.428	3.543.896
SALCEDO	5.893.297	6.874.509	9.451.710
SAQUISILI	1.120.734	1.783.909	1.651.316
SIGCHOS	575.857	662.822	1.293.944
TOTAL	68.390.659	119.698.182	157.335.046

Fuente: Sistema del Servicio de Rentas Internas 2015-2023
Elaborado por: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo.

Gráfico: Comparativo de Recaudación de Impuestos 2015 - 2023



Fuente: Sistema del Servicio de Rentas Internas, SRI 2015-2023
Elaborado por: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo

La Municipalidad del Cantón Salcedo en lo referente a los ingresos municipales, al ejercicio fiscal 2023, se obtuvo un total de 16.013.045,15 USD, de los cuales 7.26 % (1.163.251,17 USD) corresponden a tasas y contribuciones y 12.31% (1.971.335,82 USD) a impuesto.

Tabla: Ingresos Cantonales

INGRESOS 2023 USD (PRESUPUESTO)	
IMPUESTOS	1.971.335,82
TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.163.251,17
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS OPERATIVOS DE EMPRESAS PÚBLICAS	441.517,91
RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	236.577,25
TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	1.866.834,37
OTROS INGRESOS	23.951,57
TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	4.396.907,03
FINANCIAMIENTO PÚBLICO	52.218,46
SALDOS DISPONIBLES	5.157.200,00
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	703.251,57
TOTAL, INGRESOS	16.013.045,15

Fuente: Departamento Financiero - GAD Municipal del Cantón Salcedo 2023.

ACTIVIDAD AGROPECUARIA (Funcionalidad económica del territorio)

Agricultura

El Cantón Salcedo cuenta con 48.561 hectáreas, de las cuales 25,146.51 hectáreas se destinan a cultivos. Los pastos cultivados ocupan la mayor superficie (11,102.45 hectáreas) debido al crecimiento de la ganadería lechera en el territorio del cantonal.

Principales Productos

La consultoría encargada de desarrollar el PDyOT, recibió la base de datos proporcionada por la Unidad Zonal de Información (UZI) - MAG Latacunga, actualizada hasta el año 2020. Esta base indica que el principal producto agrícola del cantón salcedo son los productos agrícolas como los pastos cultivados que representan un total de 11.102,45 (Has), seguido de la producción de maíz con 5.111,37 (Has) y por último el cultivo de papas con 18.860.73 (Has).

A pesar de la creciente tendencia de cambio de Actividad Económica de labrado de tierra a producción lechera, todavía es la producción agrícola una Actividad Económica estratégica para el cantón y la provincia.

En función de falta de información oficial dentro de los diversos ministerios se mantiene la información del PDyOT elaborado por la consultoría del año 2020 debido el documento es una actualización de información y actualmente se encuentra vigente.

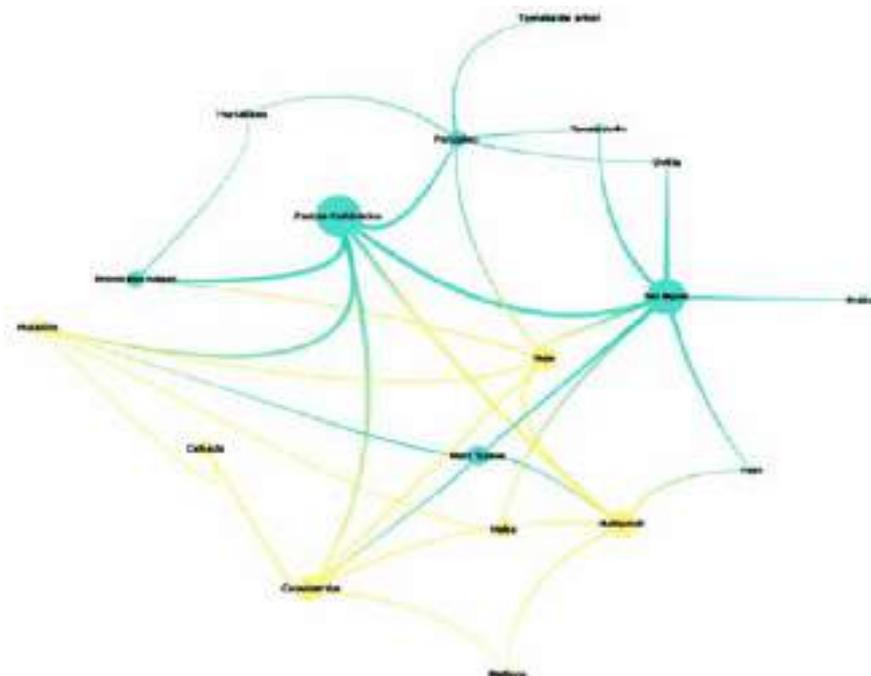
Tabla: Producción Agrícola Cantonal

CULTIVOS	HAS
Pasto cultivado	11,102.45
Maíz	5,111.37
Papá	1,860.73
Cebada	1,860.37
Huertos de hortalizas	1,570.43
Pasto de corte (forraje)	1,525.63
Haba	1,327.08
Cultivos ciclo corto/pasto cultivado	157.60
Pasto cultivado - cultivos ciclo corto	146.89
Quinoa	144.64
Rosa	127.07
Tomate riñón	68.69

Brócoli	58.58
Huertos frutales	37.39
Pasto cultivado - cultivos ciclo corto/frutales	31.06
Cultivos ciclo corto	12.25
Cultivos ciclo corto/ áreas erosionadas	4.28
TOTAL	25,146.51

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2016.
 Elaborado por: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo

Gráfico: Red neuronal de Cultivos predominantes por parroquia.



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG 2016.
 Elaborado por: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo

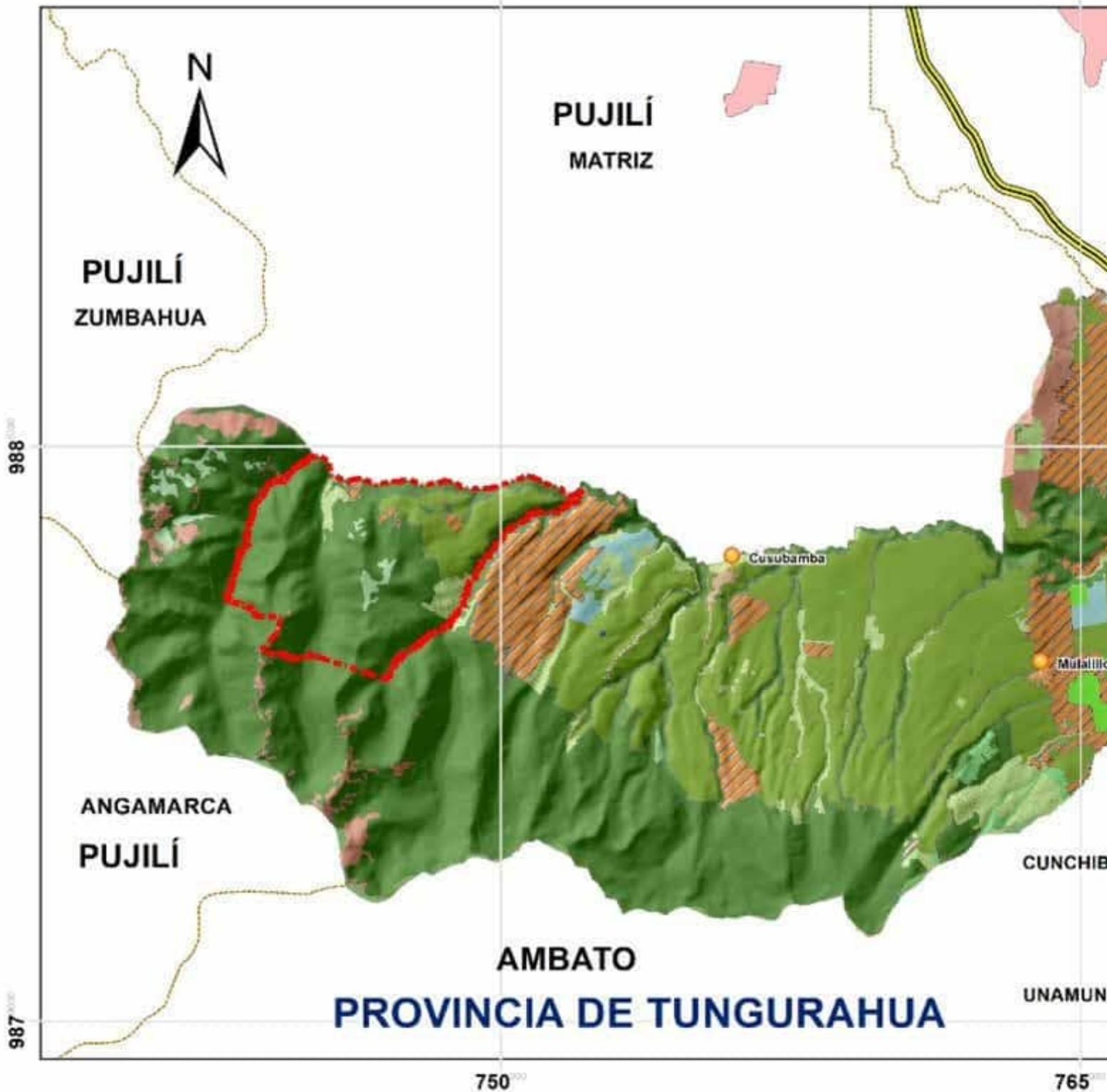
Analizando la distribución de los cultivos en Salcedo, se identifican relaciones entre las parroquias. Por ejemplo, Cusubamba, Mulliquindil y Mulalillo comparten patrones en sus cultivos predominantes. Lo mismo ocurre con San Miguel, Panzaleo y Antonio José Holguín. Las parroquias con mayor superficie cultivada son San Miguel, Cusubamba y Mulliquindil, mientras que Panzaleo y Antonio José Holguín poseen menor superficie dedicada a la

MAPA DE USO ACTUAL Y CULTIVOS PR

ECUADOR ESC: 1: 140 000

750⁰⁰⁰

765⁰⁰⁰



PROVINCIA DE TUNGURAHUA

LEYENDA

USO ACTUAL Y CULTIVOS PREDOMINANTES

Adosamiento cacao	Haba	Papa
Bosque plantado	Huertos de hortalizas	Parasol
Brécol	Huertos frutales	Quinua
Cañena	Infraestructura Antrópica	Rosa
Cebada	Lago / Laguna	Tomate riñón
Cuerpo de Agua	Melón	Vegetación arbórea
Cultivos ciclo corto	Papa	Vegetación herbácea
Cultivos ciclo corto/ áreas erosionadas	Pasto cultivado	Área erosionada
Cultivos ciclo corto/pasto cultivado	Pasto cultivado - cultivos ciclo corto	Área poblada
Eucalipto	Pasto cultivado - cultivos ciclo cortofrutales	
Granja avícola	Pasto de corte (storage)	

SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL

VIAS

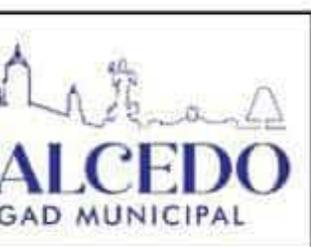
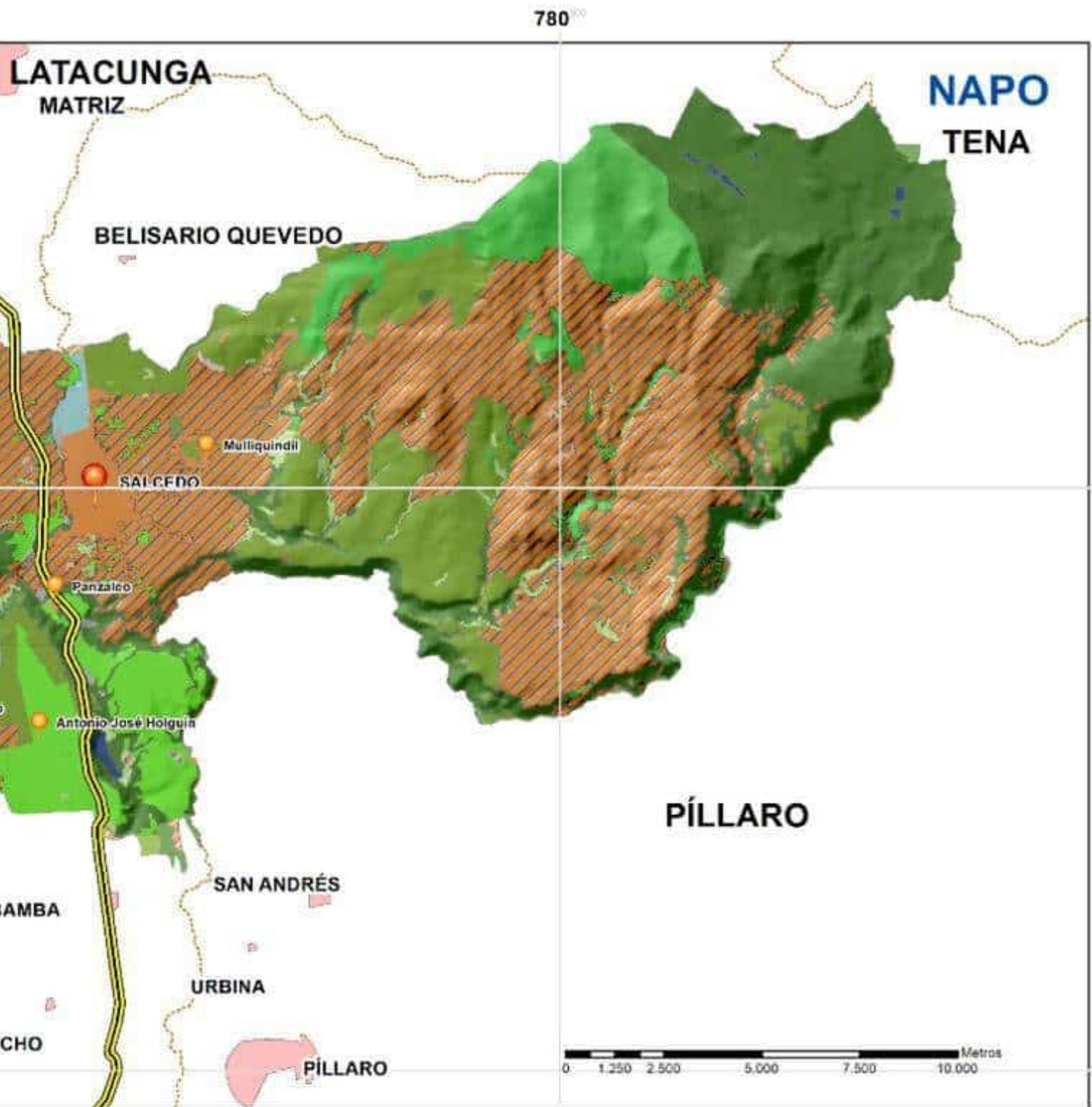
PASO LATERAL E35

LIMITE CANTONAL

LIMITES COLINDANTES

CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO- PUJILÍ

EDOMINANTES DEL CANTÓN SALCEDO



ESCALA 1: 140 000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: USO ACTUAL Y CULTIVOS PREDOMINANTES	
Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: - POYOT 2021 - ACTUALIZACIÓN EN CAMPO 2020 - M.A.G. 2016 - IGM 2013
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 140 000

agricultura.

a) **Producción por Parroquias**

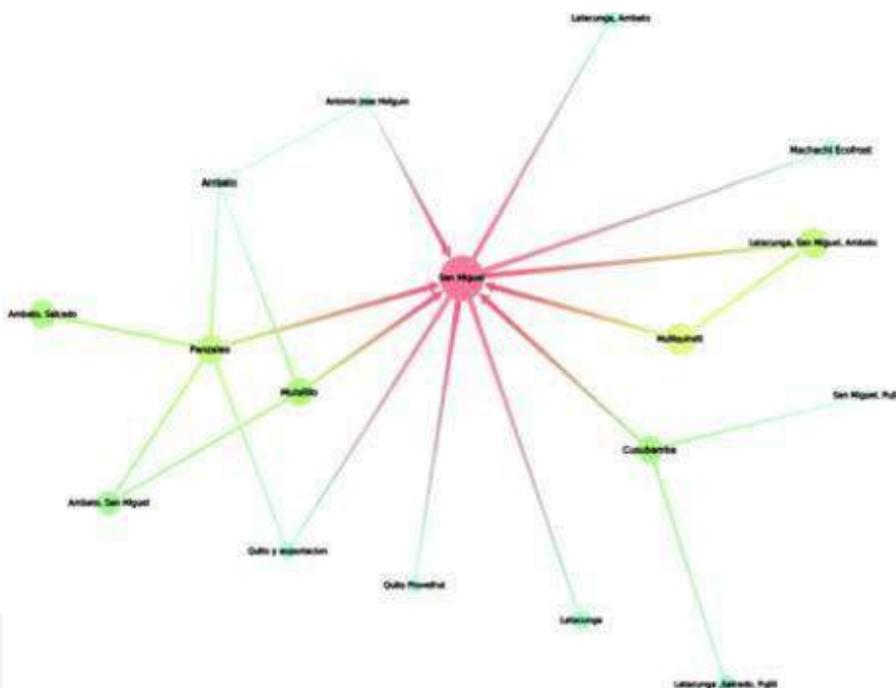
En esta sección se detalla la producción agrícola del Cantón Salcedo, organizada por parroquias. Se ha recopilado información sobre la producción total en toneladas métricas de varios productos agrícolas. Es importante mencionar que, debido a la falta de información oficial, los pastos cultivados no han sido incluidos en este análisis. Esta omisión se mantiene conforme a los datos disponibles en el PDyOT, el cual sigue siendo el documento de referencia actualmente vigente.

PARROQUIA	CULTIVOS	Ha
Antonio José Holguín	Hortalizas	15
Antonio José Holguín	Papa	29
Cusubamba	Cebada	321
Cusubamba	Haba	92
Cusubamba	Maíz Suave	93
Cusubamba	Mellico	35
Cusubamba	Papa	353
Mulalillo	Cebada	29
Mulalillo	Haba	23
Mulalillo	Maíz Suave	108
Mulalillo	Papa	102
Mulliquindil	Fréjol	15
Mulliquindil	Haba	147
Mulliquindil	Maíz Suave	35
Mulliquindil	Mellico	7
Mulliquindil	Papa	543
Panzaleo	Hortalizas	5
Panzaleo	Papa	4
Panzaleo	Tomate de árbol	27
Panzaleo	Tomate riñón	34,4
Panzaleo	Uvilla	5
San Miguel	Arveja	9
San Miguel	Babaco	3
San Miguel	Brócoli	71

San Miguel	Fréjol	36
San Miguel	Haba	180
San Miguel	Maíz Suave	486
San Miguel	Papa	279
San Miguel	Tomate de árbol	7
San Miguel	Tomate riñón	18
San Miguel	Uvilla	10

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG 2022.
 Elaborado por: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo.

Gráfico: Red de Comercialización a nivel Cantonal.



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG 2016.
 Elaborado por: PDyOT - Gad Salcedo

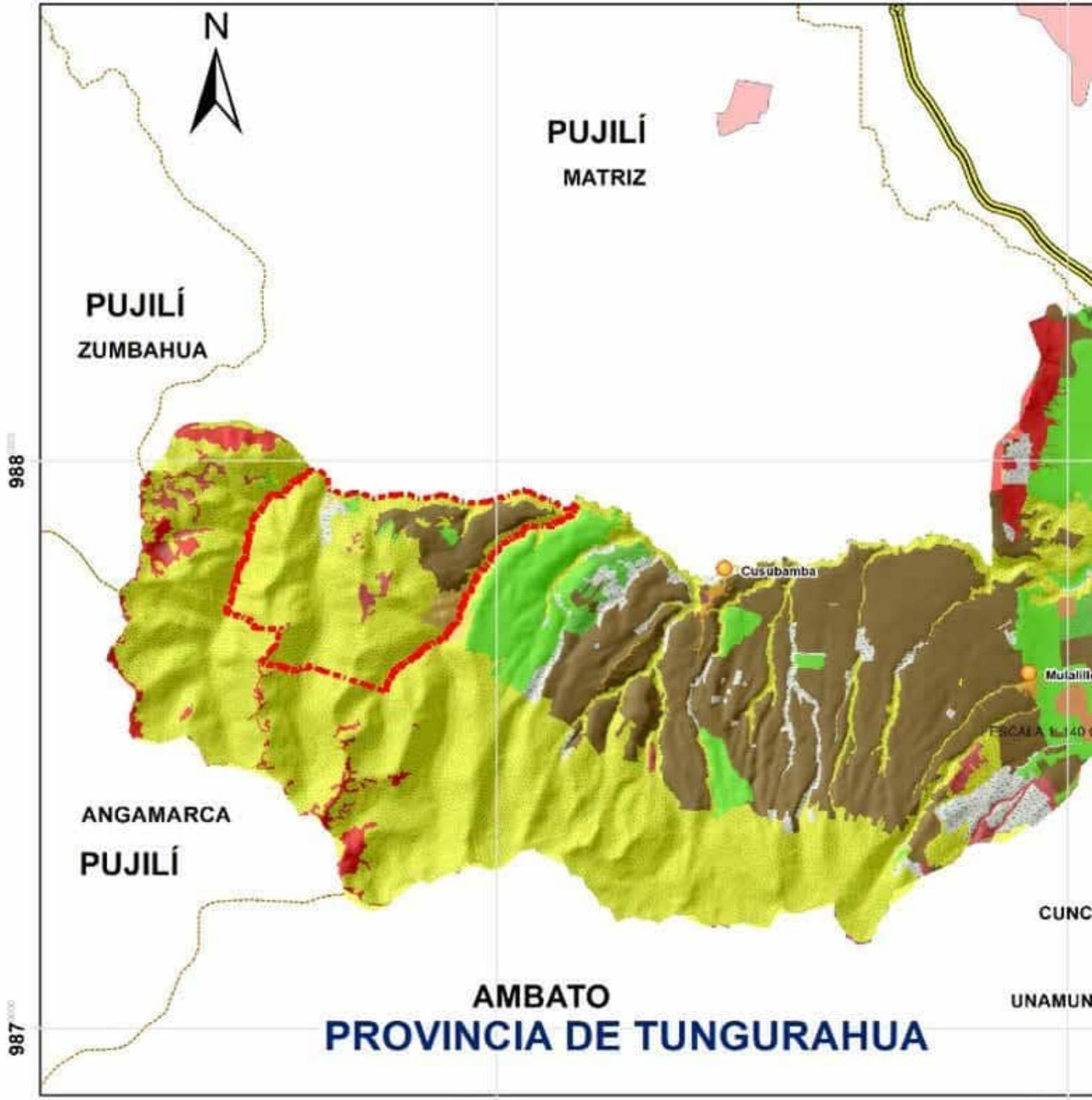
La parroquia de San Miguel se destaca como el principal centro de acopio del cantón Salcedo, concentrando la mayor parte de la producción agrícola. Sin embargo, algunas parroquias buscan alternativas de comercialización, dirigiéndose a ciudades como Latacunga, Ambato, Macachí y Quito, aunque en menor cantidad.

MAPA DE SISTEMAS PRODUCTIVOS

ECUADOR ESC 1: 140 000

750

765



988

987

750

765

SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- LIMITE CANTONAL**
- LÍMITES COLINDANTES
- CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO-PUJILÍ

VÍAS

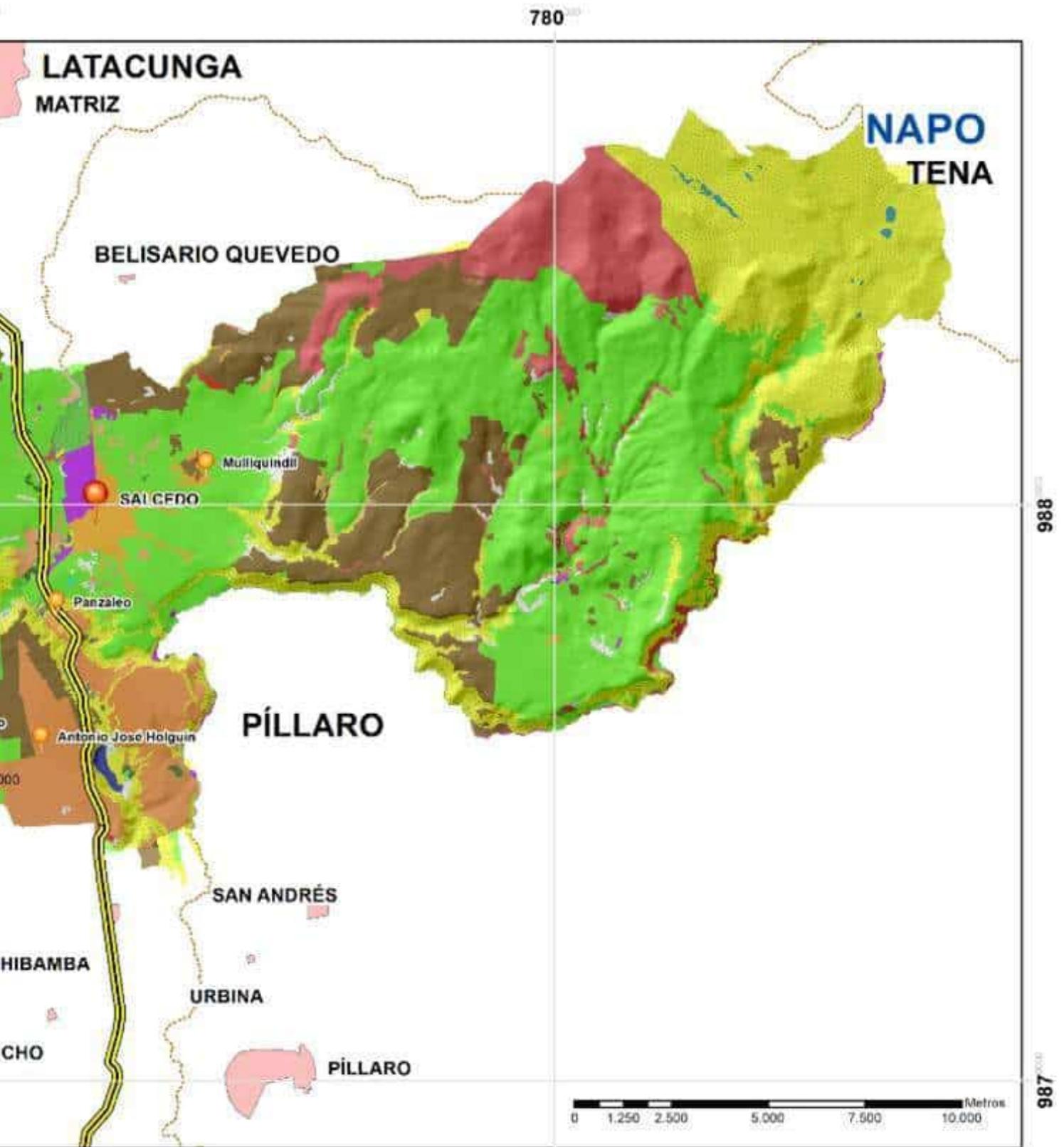
- PASO LATERAL E35

LEYENDA

Agrícola extensivo	Pastoreo ocasional
Agrícola intensivo	Pecuaria avícola
Conservación y producción	Pecuaria bovina extensiva
Conservación y protección	Pecuaria bovina intensiva
Extractivo	Riego consumo
Forestal para maderas	Riego consumo energía
Habitacional	Riego extractivo oco
Inproductivo	Otro
Industrial	



VOS DEL CANTÓN SALCEDO



Escala: 1:140 000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO

Contorno:
USO ACTUAL Y CULTIVOS PREDOMINANTES

Elaborado por:
Equipo técnico

Fecha: 22/07/2021
ACORDACIÓN CASANOVA
M.A. G. 2016
19M 2013

Fecha: Mayo 2024

Escala: 1:140 000

Ganadería

El Cantón Salcedo cuenta con 16.600 hectáreas destinadas al pastoreo de ganado. Los pastos se ubican principalmente en el sector oriental del cantón Salcedo.

a) Producción Lechera en el Cantón

La consultoría responsable del desarrollo del PDyOT del año 2020 recibió la base de datos del año 2019 para el Cantón Salcedo. Según los datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la producción lechera y ganadera tienen una gran importancia en la región. En el año 2019, la producción provincial de leche alcanzó los 767.855 litros. Destacando que la parroquia San Miguel, especialmente en su zona oriental, se posiciona como el principal productor de leche del cantón, contribuyendo con 100.296 litros diarios.

Tabla: Numero de bovinos por explotación

Parroquia	Tipo de explotación	Total, Bovinos
Antonio Josi Holguín	Leche	617
Antonio Josi Holguín	Carne	110
Antonio Josi Holguín	Mixta	695
Cusubamba	Leche	949
Cusubamba	Carne	712
Cusubamba	Mixta	6371
Mulalillo	Leche	773
Mulalillo	Carne	479
Mulalillo	Mixta	3504
Mulliquindil	Leche	1216
Mulliquindil	Carne	523
Mulliquindil	Mixta	6893
Panzaleo	Leche	229
Panzaleo	Carne	211
Panzaleo	Mixta	788
San Miguel	Leche	5259
San Miguel	Carne	1137
San Miguel	Mixta	15884

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - 2024
Elaborado: Equipo Técnico Municipal

A nivel cantonal, la producción de leche asciende a 175.931 litros diarios. Este incremento en la producción lechera ha sido una tendencia en los últimos años, atribuido en gran medida a la migración de agricultores hacia la ganadería y producción lechera. Esta transición se debe, en parte, a la volatilidad de los precios en productos agrícolas, motivando a los agricultores a buscar nuevas fuentes de ingresos y subsistencia.

Tabla: Número de Bovinos a nivel parroquial

PARROQUIA	TOROS	BACONAS	VACAS	TERNEROS	TERNERAS	TORETES
ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	121	274	744	237	258	204
CUSUBAMBA	876	729	2276	846	780	885
MULALILLO	416	481	1769	765	694	506
MULLIQUINDIL (SANTA ANA)	722	1094	3129	956	1084	787
PANZALEO	109	117	383	165	157	201
SAN MIGUEL	1487	2005	11144	2779	3229	1457
TOTAL	3731	4700	19445	5748	6202	4040

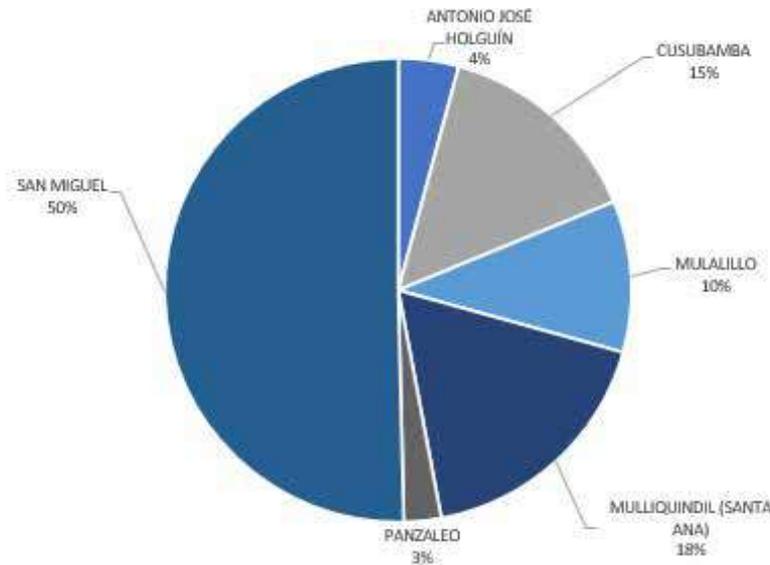
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG 2020.
Elaborado por: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo

Tabla: Producción de leche a nivel Provincial año 2019

Región y Provincia	NÚMERO TOTAL DE VACAS ORDEÑADAS	PRODUCCIÓN TOTAL DE LECHE (Litros)	Destino Principal de la leche (litros)				
			Vendida en líquido	Consumo en los terrenos	Alimentación al balde	Procesada en los terrenos	Destinada a otros fines
COTOPAXI	87.504	767.855	695.18	27.54	32.702	4.536	7.882
			9	5			

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG 2019.
Elaborado por: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo

Gráfico: Número de Bovinos a nivel parroquial.



**Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG 2019.
Elaborado por: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo**

El mayor número de bovinos por parroquia, se localiza en la parroquia de San Miguel con un total de 22.101; seguido de Mulliquindil con un total de 787 cabezas de ganado (toretas), la parroquia con menor número es Panzaleo con un total de 201 (toretas) esto se debe a que no tiene una cobertura de cultivos de pastizales siendo el limitante en la producción bovina.

ACTIVIDAD FORESTAL (Modelos de Consumo)

Producción Forestal.

La consultoría encargada del desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) recibió la base de datos que revela información proporcionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Según estos datos, en el año 2020 se otorgaron cuatro licencias para la extracción de diversas especies madereras, entre las que se incluyen eucaliptos y cipreses, con un volumen total de 15.236,41 metros cúbicos. Estos números reflejan que la actividad maderera en el cantón es relativamente reducida y está sujeta a regulaciones por parte del MAG.

No obstante, es crucial considerar también la importancia de la recuperación de bosques para garantizar la continuidad de la producción

de bienes y servicios ambientales. Esto subraya la necesidad de una gestión forestal sostenible que equilibre la explotación maderera con la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad local.

Tabla: Producción Forestal a Nivel Parroquial

Parroquia	Sector	Especie	Superficie (HA)	Volumen m ³
CUSUBAMBA	SAN BARTOLO	EUCALIPTO	0,30235	35,13
CUSUBAMBA	SAN BARTOLO	PINO	0,11375	183,1
CUSUBAMBA	SAN BARTOLO	EUCALIPTO	0,11205	46,47
CUSUBAMBA	LOTE BOSQUE	EUCALIPTO	0,314192415	39,06
CUSUBAMBA	QUISHUHUAR	EUCALIPTO	0,0813	96,66
CUSUBAMBA	COMPANIA CHICA	PINO	0,09911397	107,98
CUSUBAMBA	COMUNA SAN FERNANDO DE RUMIQUINCHA	PINO	13,50355	6509,73
CUSUBAMBA	LAGUAMASA	EUCALIPTO	0,057229783	68,09
CUSUBAMBA	CUSUBAMBA	EUCALIPTO	0,89985	411,26
CUSUBAMBA	CUSUBAMBA	PINO	0,0066	34,58
CUSUBAMBA	CHAUPI CUSUBAMBA	CIPRES	0,0443	41,98
CUSUBAMBA	CHAUPI CUSUBAMBA	EUCALIPTO	0,04535	119,11
CUSUBAMBA	BELLAVISTA	EUCALIPTO	2,0975	912,68
MULALILLO	SAN GABRIEL	EUCALIPTO	0,561358055	575
MULALILLO	CHIRINCHE BAJO	EUCALIPTO	0,04591095	113,88
MULALILLO	HACIENDA SAGUATOA	CIPRES	0,142488611	61,16
MULALILLO	SAGUATOA	EUCALIPTO	0,282497035	111,29
MULALILLO	SAN LUIS NAGSICHE	EUCALIPTO	15,52271244	1685,26
MULLIQUINDIL	PALAMA BAHAMONTAS	EUCALIPTO	0,0869	82,85
MULLIQUINDIL	PALAMA BAHAMONTAS	PINO	0,0464	16,06
MULLIQUINDIL	CHANCHALITO	EUCALIPTO	0,78981769	122,72
MULLIQUINDIL	CHISINLIVI	EUCALIPTO	0,02595	225,03
MULLIQUINDIL	LECHERA BOMBOSA SANTA ANA	EUCALIPTO	0,045223545	90,55
MULLIQUINDIL	GUANAILIN SAN PEDRO	EUCALIPTO	0,0524	59,72
MULLIQUINDIL	SAN FRANCISCO	EUCALIPTO	0,06745	90,1
SAN MIGUEL	ANCHILIVI GRANDE	EUCALIPTO	0,1308	133,98
SAN MIGUEL	RUMIPAMBA DE LA UNIVERSIDAD	EUCALIPTO	0,7169	253,76

SAN MIGUEL	YANAYACU	EUCALIPTO	0,3363	165,51
SAN MIGUEL	SALACHILLO	EUCALIPTO	0,4207	1123,8
SAN MIGUEL	SALACHE	CIPRES	0,40909656	250,41
SAN MIGUEL	RUMIPAMBA	CIPRES	0,264813821	122,51
SAN MIGUEL	RUMIPAMBA	EUCALIPTO	0,740141777	489,34
SAN MIGUEL	COMUNA CHANCHALO ANGASAMANA	PINO	0,01988487	54,84
SAN MIGUEL	COMUNA CHANCHALO ANGASAMANA	PINO	0,14206759	250,65
SAN MIGUEL	COMUNA CHANCHALO ANGASAMANA	EUCALIPTO	0,01805	21,14
SAN MIGUEL	SAN FRANCISCO	EUCALIPTO	0,02524576	180,66
SAN MIGUEL	RUMIPAMBA	CIPRES	0,09255	350,36
TOTAL			38,65479	15236,41

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG 2023
Elaborado por: Equipo técnico Municipal

ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN EXTRACTIVA Y MINERA

Minería Artesanal e Industrial

La explotación minera en el cantón se clasifica como muy baja según los datos de las patentes municipales. Sin embargo, aún no se ha logrado determinar con precisión la cantidad exacta de material extraído por esta actividad. Las patentes mineras están oficialmente registradas desde el año 2017, según la información actualizada proporcionada por el departamento de Rentas. Es evidente que la mayor actividad minera se concentra en la parroquia de Panzaleo.

Tabla: Actividades de minas en el cantón Salcedo.

ACTIVIDAD	UBICACIÓN
EXPLOTACIÓN DE GRAVERAS Y CANTERAS	YAMBO - LA LINDERA
EXPLOTACIÓN DE GRAVERAS Y CANTERAS	TIGUALO GRANDE - PANZALEO
EXPLOTACIÓN DE GRAVERAS Y CANTERAS	ULIVI - PANZALEO
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	CALLE TIGUALO - RUMIPAMBA DE LA UNIVERSIDAD
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	SECTOR EL TABLON - PANZALEO
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	SECTOR EL TABLON - PANZALEO
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	SECTOR EL TABLON - PANZALEO

En el Cantón Salcedo, se dispone de 281.91 hectáreas de áreas con recursos pétreos, especialmente destinados para la construcción. Estas superficies están distribuidas principalmente en la parroquia San Miguel (Yanayacu 2, Rumipamba 3, Salache 1) y en la parroquia Panzaleo (Centro 2, La Delicia 1). Además, la extracción de materiales no metálicos, que representa el 30%, se concentra en la parroquia de Antonio José Olguín.

ESTABLECIMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS PARA LA PRODUCCIÓN.

Tipo de Establecimientos

El Cantón Salcedo, en particular su zona urbana, es reconocido por su dinámica actividad comercial, lo que ha dado lugar a la proliferación de establecimientos de diversos rubros, especialmente en el ámbito del comercio. Según datos recopilados del Archivo de Patentes Comerciales del GAD Municipal, en el año 2020 se contabilizaron un total de 2,894 establecimientos dedicados a la comercialización de una amplia gama de productos y servicios. Estos establecimientos abarcan desde tiendas de abarrotes, locales de comida, compra y venta de vehículos, teléfonos celulares, electrodomésticos, hasta ferreterías, heladerías y tiendas de auto repuestos, entre otros. Esta diversidad ha garantizado que los habitantes del Cantón cuenten con acceso a una amplia variedad de productos y servicios esenciales a precios competitivos.

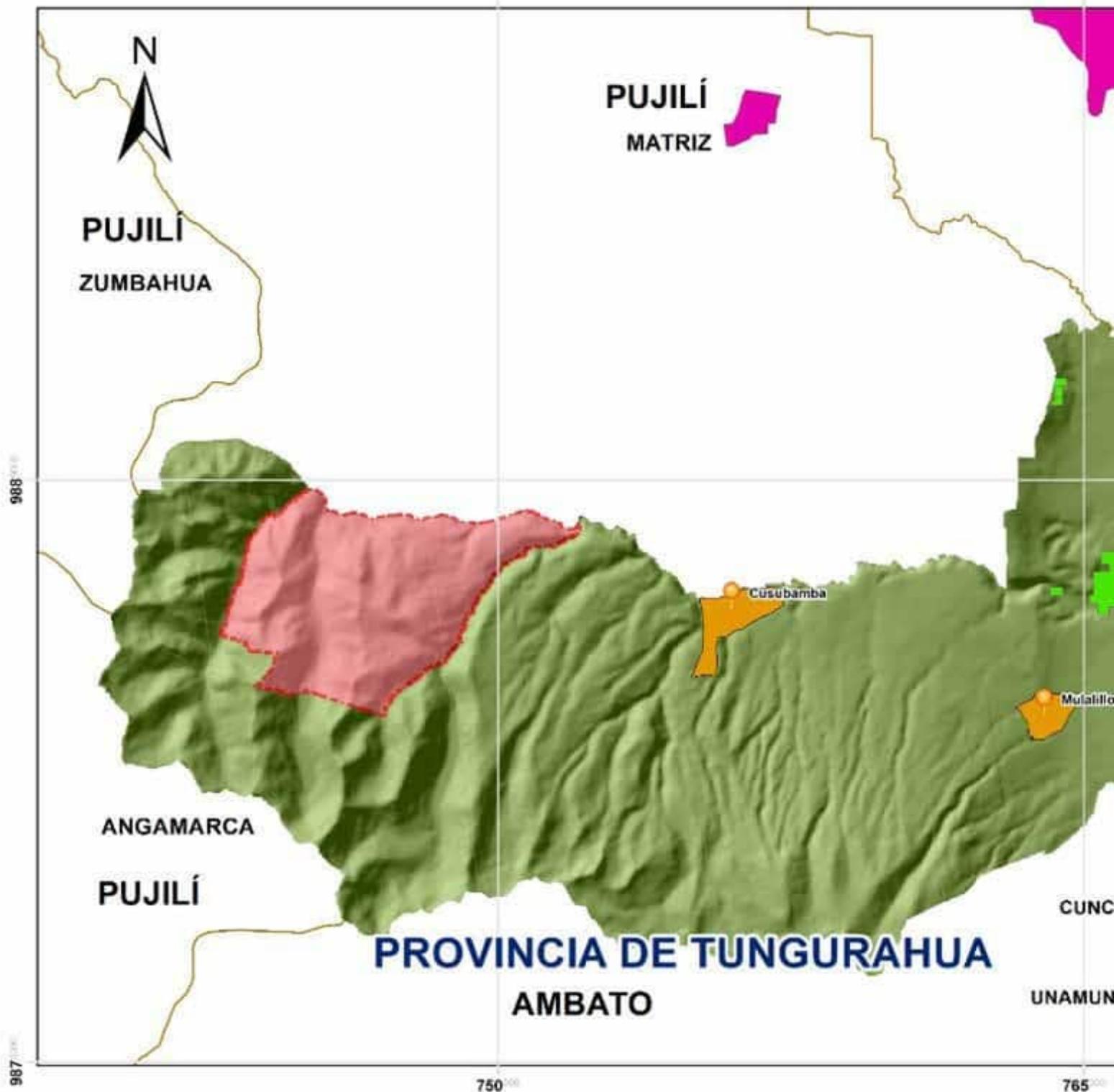
El equipo consultor encargado del desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del año 2020 ha llevado a cabo un exhaustivo análisis de la producción, con un enfoque particular en el pinol, un producto de renombre en el cantón y reconocido a nivel nacional.

MAPA DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

ECUADOR ESC 1: 140 000

750⁰⁰⁰

765⁰⁰⁰



SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- ZONA URBANA
- LIMITE CANTONAL
- LIMITE PARROQUIAL CANTÓN SALCEDO CONALI 2019
- CONFLICTO LIMITROFE SALCEDO-PUJILÍ
- SISTEMA VIAL CANTONAL
- LAGUNA DE YAMBO
- RÍO CUTUCHI

LEYENDA

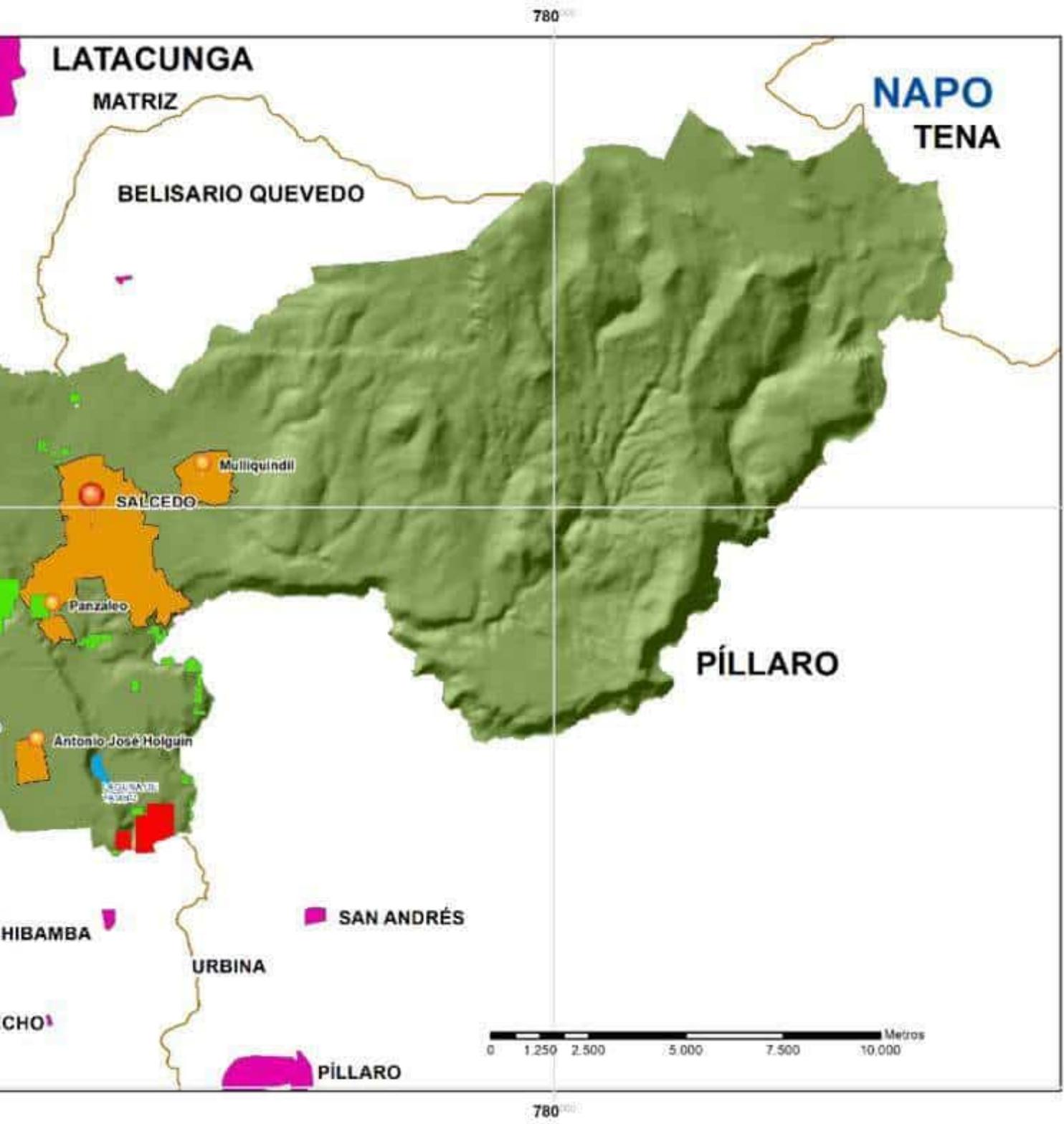
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
- NO METALICOS

UBICACIÓN



RENOVABLES DEL CANTÓN SALCEDO



ESCALA 1: 140 000

N
Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO

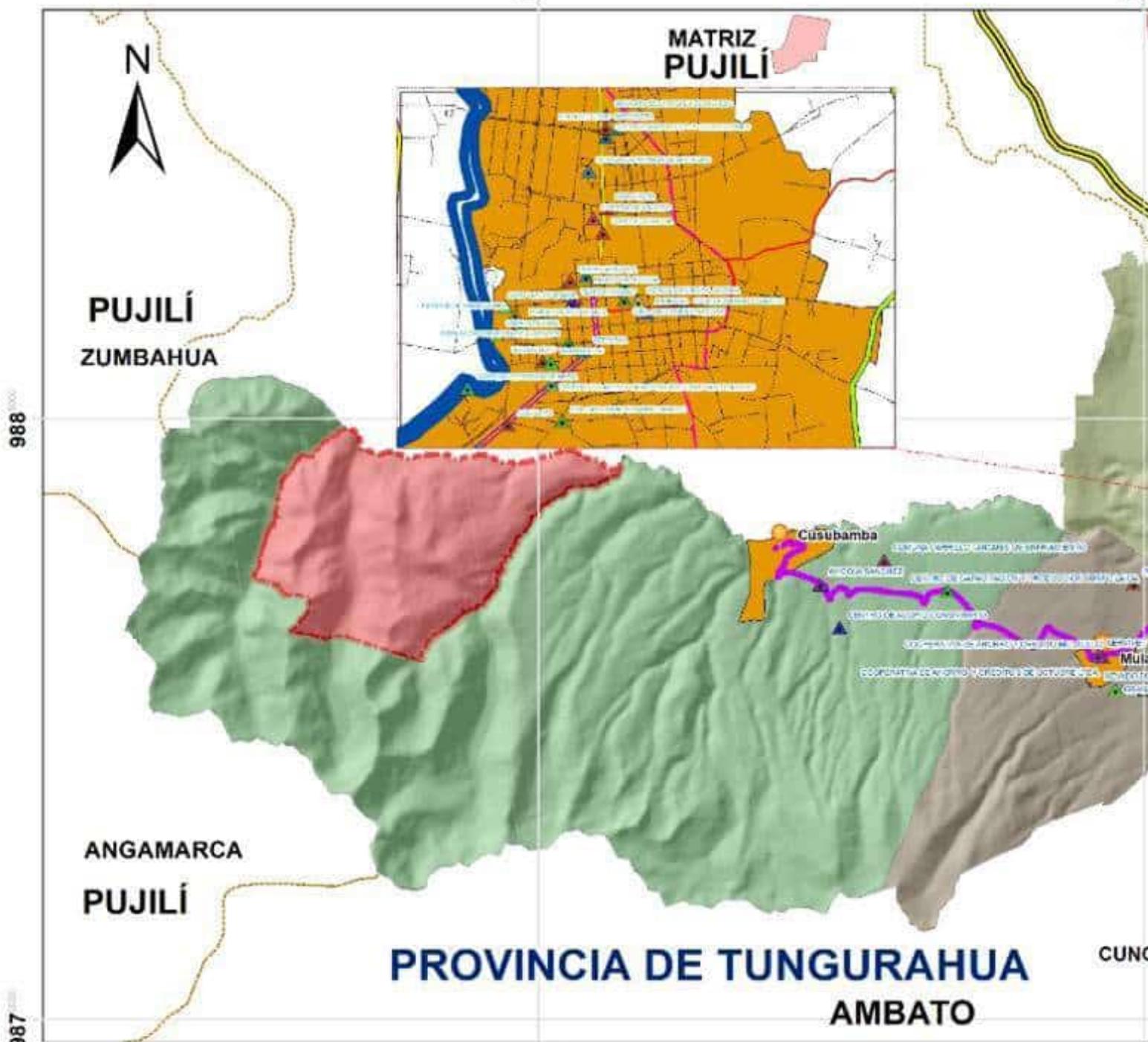
Código: RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	
Elaborado por: Equipo Técnico	Fecha: - PDIOT 2021 - ADOPTA 2016 - SALCIM SALCEDO 2016 - IOM 2013
Fecha: Mayo 2024	Escala: 1: 140 000

MAPA DE INFRAESTRUCTURA DE APOYO

ECUADOR ESC 1: 140 000

750

765



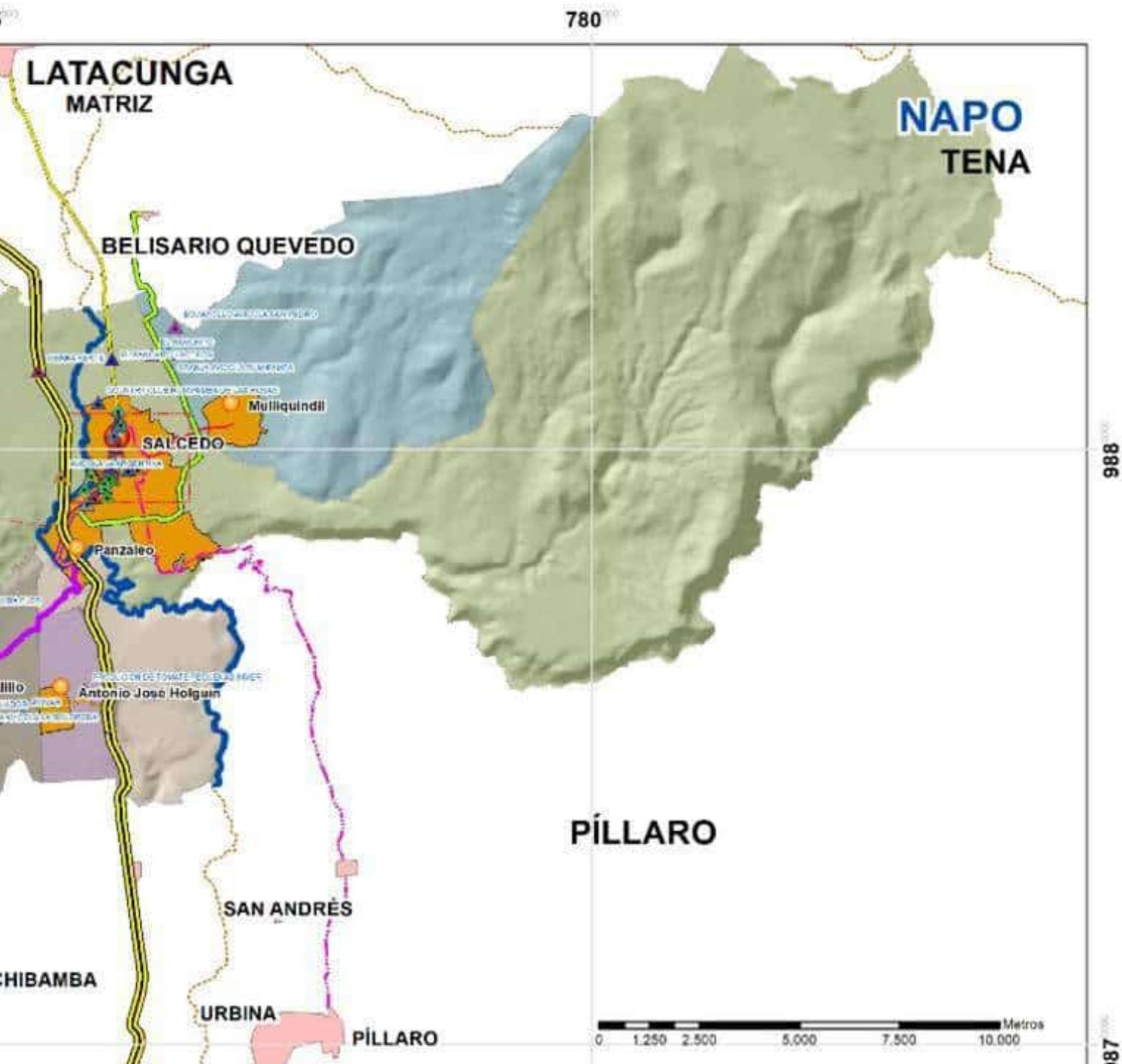
PROVINCIA DE TUNGURAHUA AMBATO

SIMBOLOGÍA	
	CABECERA CANTONAL
	CABECERA PARROQUIAL
	LÍMITES COLINDANTES
	CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO - PUJILÍ
	PASO LATERAL ESS
	EJE VIAL LATACUNGA SALCEDO
	EJE VIAL BELISARIO QUEVEDO SALCEDO
	EJE VIAL SALCEDO - MULALILLO - CUSUBAMBA
	EJE VIAL SALCEDO MULLIQUINDIL
	EJE VIAL SALCEDO ANTONIO JOSE HOLGUÍN
	EJE SALCEDO - PILLARO

Leyenda	
	ANTONIO JOSE HOLGUÍN (SANTA LUCÍA)
	CUSUBAMBA
	MULALILLO
	MULLIQUINDIL (SANTA ANA)
	PANZALEO
	SAN MIGUEL

APOYO A LA PRODUCCIÓN		LEYENDA	
	AGRO CENTRO MOLINA		COOP. DE AHORRO Y CRÉDITO
	ANUNATEL		COOPERATIVA DE AHORRO
	ANTIGUA ESTACION DE FERROCARRIL		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 9 DE OCTUBRE
	AVICOLA LA ARGENTINA		COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MULALILLO
	AVICOLA SANCHEZ		COOPROFAM E.A.
	AVIMAR		COUNTRY CLUB RUMIPAMBA DE LAS ROSAS
	CAMA MUNICIPAL		ECUMENICO AVICOLA SAN PEDRO
	CAMA MUNICIPAL PLANTA DE PAVIMENTO SALCEDO		EL RANCHITO
	CENTRO AGRICOLA		JOSE CARIS
	CENTRO DE ACORIO COMUNITARIO		EL RANCHITO LACTEOS
	CENTRO DE CAPACITACION Y PRODUCCION SUIPO LAIZA		ESTACION DE FERROCARRIL
	CENTRO DIABETOLOGICO Y CLUB DE LEONES		EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS
	COMPLEJO EL PARASO DE MARIA		FUNDACION RICA LLAKTA
	COMUNA CARRELO JANDUSI DEL IN-HAMBIENTO		GASO INFRA
	GRANJA AVICOLA LA DOLCROSA		GASOLINERA SAN MIGUEL
	GRANJA AVICOLA RUMIPAMBA		GONZALO FROIANO NARVAZ
			HDA LA FLORIDA FERNANDO BAVILLOS
			HOSPITAL DE SALCEDO

A LA PRODUCCIÓN DEL CANTÓN SALCEDO



- ▲ FAMBAYOR
- ▲ PLAZA DE TOROS
- ▲ PRODUCCIÓN DE TOMATE PEQUEÑAS INVER
- ▲ PRODUCTOS LÁCTEOS: PASTISO INLADECO
- ▲ TORO VASCO PATRICIO
- ▲ QUESOS LEITO
- ▲ S. DE ARTESANOS Y BIELUTICA
- ▲ SERVIVET
- ▲ SIERRA FERTIL
- ▲ SINDICATO DE CHOFERES DE SALCEDO
- ▲ TEATRO HUMBOLT
- ▲ UN D. SAN FRANCISCO DE ASIS
- ▲ VET FARMIA
- ▲ VITRUMENTOS
- ▲ HOSTERIA RUMIPAMBA DE LAS ROSAS
- ▲ INSTITUTO NACIONAL DE RIEGO
- ▲ MERCADO MUNDIAL AMERICA
- ▲ NEVAJO ECUADOR
- ▲ PALACIO DE JUSTICIA



ESCALA 1: 140 000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: MAPA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN	
Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: IGM 2013 -GADMO COTACACHI 2018 -POYOT 2021 -GADMO SALCEDO 2020
Fecha: Abril 2024	Escala: 1: 140 000

Como parte de este análisis, se realizó una entrevista al Sr. Marcelo Remache Madrid, quien se dedica a la elaboración del pinol y representa una tradición arraigada generacionalmente en esta actividad. Gracias a la modernización con maquinaria de empaqueo y molienda, su producción mensual ha alcanzado alrededor de 10 quintales, lo que equivale a 1000 fundas de pinol. Cabe destacar que su distribución se concentra principalmente a nivel local.

Dentro del análisis realizado por el equipo consultor del año 2020, se destaca la importancia de la productora y comercializadora de helados de Salcedo, una empresa que ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años. Durante una entrevista con el Sr. Paco Hinojosa, Gerente General de la empresa, se reveló que su producción anual alcanza los 2.880.000 helados. La empresa cuenta con un equipo de 25 empleados, compuesto por 5 hombres y 20 mujeres. Es importante destacar que la distribución de sus productos abarca desde el ámbito local hasta el internacional.

A) Número de Establecimientos de Servicios Turísticos

El Cantón Salcedo cuenta con potenciales turísticos importantes. Entre los principales se cuentan: el Parque Nacional Llanganates, la Laguna de Yambo, las Lagunas de Anteojos, la Laguna de Atocha, la Hacienda Galpón, la Hacienda Cunchibamba de Miño, el Portón de Bellavista, la Hacienda de la Familia Arboleda, la Hacienda Nagsiche, el Balneario de Nagsiche, el Balneario Manantial de Vida, el Balneario Playa de San José, el Balneario Oasis, la Hostería Rumipamba de las Rosas, la Hostería El Surillal, la Hostería El Molino, la Piscina Municipal, la Pesca Deportiva el Chaparral, el Balneario Paraíso de María, Imperio, Monasterio, entre otros.

Actualmente la oferta turística del cantón se encuentra en función a la base catastral del Consejo Provincial de Cotopaxi donde se aprecia festividades, fiestas religiosas, miradores, gastronomía entre otras, siendo una alternativa para el turista nacional y / o extranjero.
Catastro turístico del cantón Salcedo.

Catastro turístico del cantón Salcedo.

TURISMO TANGIBLE			
NOMBRE	PARROQUIA	CÓDIGO	FOTO
Camino Real	SAN MIGUEL	2	
Cascada 1a Chorrera	MULLIQUINDIL	3	
Centro Recreacional Nagsiche	PANZALEO	5	
Cerro Josefo	CUSUBAMBA	6	
Complejo Lacustre Anteosjos	SAN MIGUEL	7	
Edificio Municipal del cantón Salcedo	SAN MIGUEL	8	
Estación del Tren	SAN MIGUEL	9	
Estación del Tren Santa Lucía	ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	18	
Hacienda Chanchalo	MULLIQUINDIL	26	
Hacienda El Galpón	SAN MIGUEL	27	
Hacienda San Antonio de Cunchibamba	MULALILLO	28	
Hacienda y Portón de Bellavista	SAN MIGUEL	29	
Huella Petrificada (Pie de Cristo)	MULALILLO	38	
Iglesia Matriz del Cantón Salcedo	SAN MIGUEL	31	

Iglesia de Antonio José Holguín	ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	32	
Iglesia de Cusubamba	CUSUBAMBA	33	
Iglesia de Panzaleo	PANZALEO	34	
Iglesia la Madre de Mulalillo	MULALILLO	35	
Laguna Artificial de Atocha	CUSUBAMBA	37	
Laguna de Yambo	PANZALEO	38	
Las dos Iglesias de Pataín	PANZALEO	39	
Mirador Curiquingue Loma	MULALILLO	40	
Mirador Los Gligles	MULALILLO	41	
Mirador de Compañía Alta	CUSUBAMBA	42	
Mirador de Culaguana	MULALILLO	43	
Mirador de Palana	MULLIQUINDIL	44	
Mirador de Papahurco	SAN MIGUEL	45	
Mirador de Ulivi	PANZALEO	46	

Mirador de Yambo	PANZALEO	47	
Mirador y Plaza el Calvario	SAN MIGUEL	48	
Molle de las almas (Panzaleo)	PANZALEO	49	
Monasterio Santa María del Paraíso	SAN MIGUEL	50	
Pista Yambor Loma	PANZALEO	51	
Taller de carpintería Los Pinos	MULLIQUINDIL	52	
Tambor loma	PANZALEO	53	
Textiles y Bordados de Quilajalo	SAN MIGUEL	54	
Zona Gastronómica de Panzaleo	PANZALEO	55	
Árbol Gigante de Eucalipto	CUSUBAMBA	56	

TURISMO INTANGIBLE			
Artesanías en Material Reciclado	MULALILLO	1	
Celebraciones de Semana Santa	MULALILLO	4	
Feria de Cusubamba	CUSUBAMBA	11	
Festividades de San Isidro Nuevo	MULLIQUINDIL	12	
Festividades de San Pedro de Mulalillo	MULALILLO	13	
Festividades de Santa Ana- Patrona de la Parroquia	MULLIQUINDIL	14	
Festividades de Santa Lucia	ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN	15	
Festividades de fundación del cantón Salcedo	SAN MIGUEL	16	
Fiestas de Año Viejo de Mulalillo	MULALILLO	17	
Fiestas de Navidad en Mulalillo	MULALILLO	18	
Fiestas de San Isidro San Juan	MULLIQUINDIL	19	
Fiestas de la Santa Cruz (Panzaleo)	PANZALEO	20	
Fiestas de la Yumbada en Panzaleo	PANZALEO	21	

Fiestas del Príncipe San Miguel	SAN MIGUEL	22	
Fiestas del Sector de Panzaleo	PANZALEO	23	
Gastronomía San Miguel de Salcedo	SAN MIGUEL	24	
Gastronomía de Mulliquindil Santa Ana	MULLIQUINDIL	25	
Inti Raymi	SAN MIGUEL	36	

Fuente: Catastro Turístico de GAD Cotopaxi.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal

Tipo de Infraestructuras

a) Número de Infraestructuras de Comercialización para la producción.

Según la consultoría del año 2020 la infraestructura y equipamiento destinados a la comercialización en el Cantón Salcedo comprenden los espacios donde se lleva a cabo la venta de productos. Sin embargo, gran parte de estos recursos se encuentran obsoletos y subutilizados. En el territorio cantonal, se distribuyen 3 mercados: dos en San Miguel y uno en Cusubamba, así como 7 plazas: seis en San Miguel y una en Cusubamba.

En San Miguel de Salcedo, los mercados funcionan diariamente: la plaza Eloy Alfaro y el mercado América ha sido reubicado temporalmente en el nuevo Mercado La Tebaida debido a trabajos de construcción.

Durante los días de feria (jueves y domingo), se utilizan la plaza Augusto Dávalos, la plazoleta de San Antonio, la plaza mayorista Gustavo Terán, la plaza de animales menores, la plaza de hierbas y la plaza de ganado.

Las únicas dos parroquias rurales con lugares destinados a la venta de productos agrícolas son Mulalillo (mercado - operativo todos los días por la tarde) y Cusubamba (mercado - activo los miércoles durante la feria).

La percepción general de la población es que estas infraestructuras no son suficientes o son poco funcionales, dado que algunas son antiguas, lo que ocasiona aglomeraciones durante los días de feria. Además, muchos de estos espacios están subutilizados o sobre utilizados en otros casos.

El registro de puestos en plazas y mercados, llevado a cabo por el GAD Municipal del Cantón Salcedo, se realiza de manera manual. Según el último censo efectuado por la unidad de servicios públicos, que se encuentra vigente hasta enero del 2024, se registró el número de comerciantes por plaza.

NOMBRE	TOTAL, DE COMERCIANTE	ÁREA (HA)	NUMERO DE PUESTOS
PLAZA ELOY ALFARO	639	0.40	509
PLAZA GUSTAVO TERÁN	101	0.43	108
PLAZA DE ANIMALES MENORES	242	0.78	384
PLAZA SAN ANTONIO	157	0.20	238
PLAZA AUGUSTO DAVALOS	620	0.69	623
PLAZA DE COMERCIALIZACIÓN DE GANADO	79	2.00	100
MERCADO CENTRAL	0	0.58	0
MERCADO LA TEBAIDA	0	1.47	0
TOTAL	1838	6.55	1962

Fuente: Registro de Patentes Comerciales
Unidad de Plazas y Mercados _ GAD Municipal del Cantón Salcedo 2024.
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal

Actualmente, no hay comerciantes en el mercado central, ya que se está llevando a cabo la implementación del nuevo mercado central. Este nuevo espacio incluirá nuevos puestos y comerciantes, lo que promete impulsar el dinamismo económico del sector. Es importante destacar que esta iniciativa traerá consigo un aumento en la actividad comercial y nuevas oportunidades de trabajo.

Los productos cuya presencia es mayoritaria en los diferentes sitios destinados para la comercialización son: legumbres, hortalizas, frutas y papas. Estos productos ocupan el mayor número de puestos de venta. Del mismo modo, los productos cuya presencia es minoritaria en los diferentes sitios destinados para la comercialización son productos de toda índole como: animales menores vivos y faenados, comida, ropa, zapatos, discos, abarrotes, accesorios, etc.

Tabla: Principales Productos Comercializados en los Mercados

PRINCIPALES PRODUCTOS	NÚMERO DE PUESTOS COMERCIALES
Legumbres, hortalizas y frutas	684
Vestimenta	332
Animales menores	170
Papas	174
Comida	343
Otros	460
TOTAL	2.163

Fuente: Registro de Patentes Comerciales, Unidad de Plazas y Mercados _ GAD Municipal del Cantón Salcedo 2020.

Elaborado por: PDyOT - 2021 - Gad Salcedo

SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Protección al Mercado Local

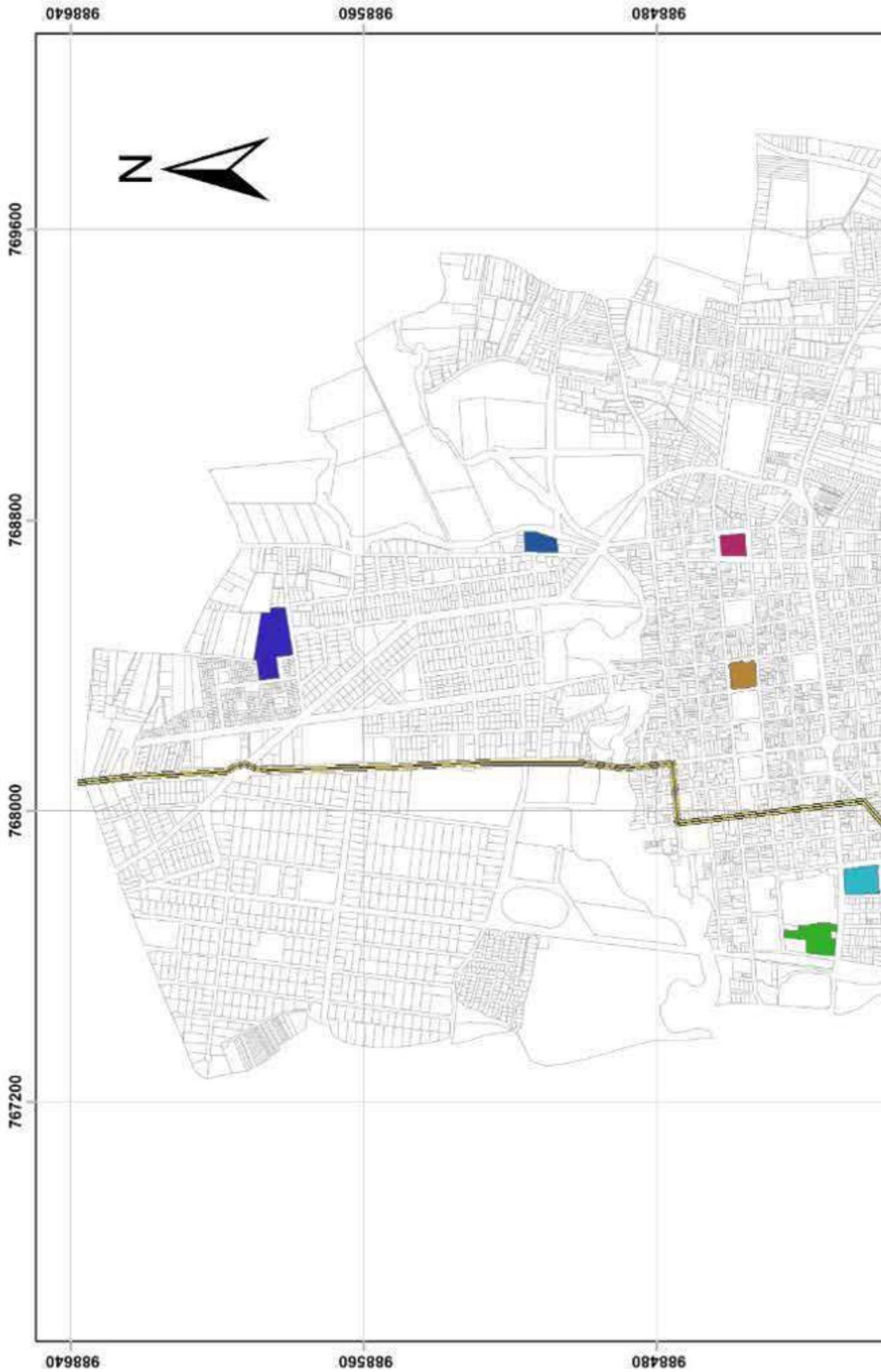
Según la FAO la soberanía alimentaria es la facultad de cada pueblo para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria. Ello implica la protección del mercado doméstico contra los productos excedentarios que se venden más baratos en el mercado internacional, y contra la práctica del dumping (venta por debajo de los costos de producción).

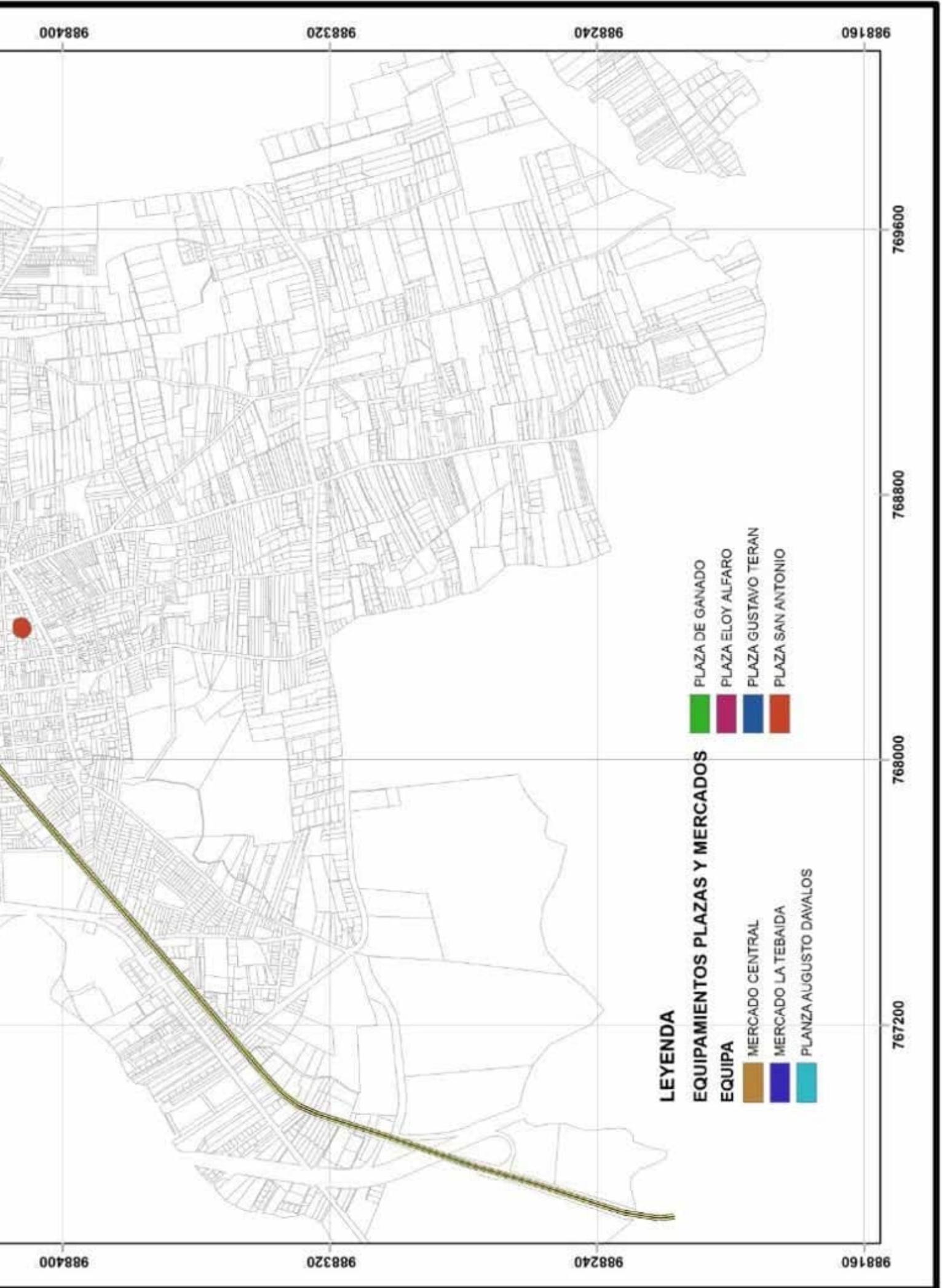
Es un concepto que fue introducido con mayor relevancia en 1996 por Vía Campesina en Roma, con motivo de la Cumbre Mundial de la Alimentación de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Este nuevo concepto, constituye una ruptura con relación a la organización actual de los mercados agrícolas y financieros puesta en práctica por la OMC. En contraste a la seguridad alimentaria definida por la FAO, que se centra en la disponibilidad de alimentos, la soberanía alimentaria incide también en la importancia del modo de producción de los alimentos y su origen. Resalta la relación que tiene la importación de alimentos baratos en el debilitamiento de producción y población agraria locales.

Dentro del Cantón Salcedo no se ha podido evidenciar la existencia de políticas públicas encaminadas a la protección del mercado local de alimentos y la generación de ordenanzas dirigidas hacia el fomento de la producción agrícola y el acceso seguro a los alimentos; es decir, no existen políticas que estén encaminadas a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.

MAPA DE EQUIPAMIENTO DE PLAZAS Y MERCADOS DEL CANTÓN SALCEDO





LEYENDA

EQUIPAMENTOS PLAZAS Y MERCADOS

EQUIPA

- PLAZA DE GANADO
- PLAZA ELOY ALFARO
- PLAZA GUSTAVO TERÁN
- PLAZA SAN ANTONIO

- MERCADO CENTRAL
- MERCADO LA TEBAIDA
- PLANZA AUGUSTO DAVALOS



COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

PDOT

POLÍTICO - INSTITUCIONAL

Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

La herramienta más importante en el proceso de transformación que se propone para el cantón de Salcedo es la planificación territorial y el ordenamiento progresivo de la ciudad.

La estructura jurídica y los instrumentos Planificación y Ordenamiento Territorial del cantón Salcedo están normados en la Constitución de la República del Ecuador (2008); el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, COOTAD (2010); el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPYFP (2010); la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, LOPC (2010); el Plan Nacional de Desarrollo / Plan para el Nuevo Ecuador (2024- 2025); el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Salcedo, PDyOT (2021) y Leyes y Decretos Adicionales sobre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Salcedo.

Constitución de la República del Ecuador (2008).

La Constitución recupera la planificación como eje fundamental para erradicar la pobreza, redistribuir los recursos y la riqueza; para el desarrollo sustentable en el núm. 5; está directamente ligada a la promoción de un desarrollo territorial equitativo autónomico y descentralizado y en el artículo 3, núm. 6, obligatorio para todos los GADs y articulado al Plan Nacional de Desarrollo.

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (2010).

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

Inventario del marco legal local vigente relacionado a los instrumentos de

Inventario del marco legal local vigente relacionado a los instrumentos de planificación urbana y rural.

La planificación territorial entra en el debate de la agenda pública del Ecuador en respuesta a las problemáticas relacionadas con el crecimiento desordenado de las ciudades, asentamientos humanos sin dotación de servicios, acentuación de asimetrías sociales y desarticulación en las intervenciones públicas.

En el caso del cantón Salcedo, el Consejo municipal en el año 2015 expide el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Salcedo, siendo este el primer esfuerzo formal por parte de la municipalidad para la regulación del territorio, en donde se describen las posibilidades, derechos y obligaciones de los residentes de Salcedo y su accionar frente al cabildo municipal, cuya función estaba facultada a prever, guiar y controlar los procesos de formación, crecimiento y desarrollo de los asentamientos humanos afincados en dicho cantón, especialmente las áreas urbanas y los centros consolidados de las parroquias rurales.

Nivel de aceptación de la ciudadanía al marco legal vigente.

Parte del ejercicio público realizado desde el Gobierno Municipal de Salcedo tiene que ver con la actualización de ordenanzas, que nacen con el afán de responder a las necesidades sociales y también sirven de sustento para formalizar y regular la administración del territorio, por lo tanto, se convierten en su principal herramienta de gestión local.

Una vez creados estos instrumentos, estos deben ser socializados con la población en general, para que tengan conocimiento del accionar institucional; razón por la cual el Gobierno local del cantón Salcedo puso a disposición los medios de comunicación municipal como instrumento de socialización de las acciones institucionales que giran en torno a promover la participación ciudadana, el control social, la transparencia y lucha contra la corrupción en la esfera pública.

Con toda esta normativa cantonal para el ordenamiento territorial, la planificación y de otras competencias municipales el Gad Municipal local ha creado las páginas institucionales en la que reposan todos los actos normativos, ordenanzas, acuerdos, convenios y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal; y su administración está a cargo de la Jefatura de Comunicación Institucional.

Sin embargo, siendo este un mecanismo para que la ciudadanía conozca los esfuerzos legales que realiza el cabildo municipal para mejorar la gestión del territorio.

En el mismo sentido, en las asambleas de participación local se corroboran el desinterés ciudadano y el desconocimiento de acceso a este portal institucional, cronología de ordenanzas relacionadas a la planificación municipal y territorial.

Roles y competencias de los actores definidos en el marco legal vigente.

La convergencia entre Estado, Gobierno Local y Ciudadanía responde al sistema político nacional explicando los roles de los actores a través de la Constitución Política del Ecuador, el COOTAD y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, respectivamente.

Por mandato constitucional, el Gobierno Nacional ha elaborado el Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador”, en donde se fijan ejes en los cuales se desarrolla el plan los cuales son los siguientes:

El eje social para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos, a través de la búsqueda de la erradicación de la violencia y garantizar la paz ciudadana. Entendiendo que la inseguridad y la violencia tienen su origen en brechas sociales estructurales como son la falta de servicios públicos, educación, salud pública y empleo adecuado.

El eje de desarrollo económico para fortalecer el régimen monetario de la dolarización a través del impulso productivo, innovación e inversión, lo cual, mejorará la estabilidad económica, atraerá inversión nacional y extranjera y fortalecerá el comercio internacional.

El eje de infraestructura, energía y medio ambiente para atender y mejorar la infraestructura vial, portuaria y energética, precautelando el uso adecuado y responsable de los recursos naturales.

El eje institucional como eje transversal en la planificación del país para garantizar transparencia, eficiencia y calidad en la provisión de los servicios públicos por medio del manejo de las entidades estatales y una adecuada ejecución del presupuesto público.

Con estos ejes, el Plan Nacional de Desarrollo será una guía, que desde la política pública permitirá afrontar este momento inédito en la historia del país; recuperando el rol estratégico y articulador de la planificación en el desarrollo nacional y trazando el camino para un Ecuador más seguro,

próspero y equitativo. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017).

Por su parte, el Gobierno Municipal, al ser el receptor de las necesidades locales debe ser quien asuma el rol de acentuar la planificación nacional y adoptar soluciones efectivas en el marco de sus competencias.

Finalmente, la ciudadanía es el veedor de la acción u omisión del accionar del aparato público y privado en su territorio, así como también debe promover su propia organización que la consolide como tomador de la decisión sobre su perspectiva de desarrollo.

Iniciativas para mejorar la coherencia normativa de la localidad alineadas a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS).

En el año 2015, Ecuador se comprometió a trabajar decididamente por aportar al cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible promovida por la Organización de las Naciones Unidas, la misma que plantea 17 objetivos de desarrollo y 169 metas, aspecto que será factible de cumplir siempre y cuando exista la decisión política, el apalancamiento financiero y sobre todo si los ejes de intervención son incluidos en los procesos de planificación que permitan su implementación y monitoreo.

Es menester comprender que el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible es un reto enorme para todos los países; razón por la cual se vuelve indispensable la vinculación y articulación de otros actores que desde su experiencia puedan sumar aportes para la consolidación de ciudades sostenibles y resilientes.

En este contexto, el GAD Municipal de Salcedo al enmarcarse como ejecutor y prestador de servicios, desempeña un rol trascendente al implementar los ODS, y consecuentemente asume una responsabilidad política y social en su territorio, ya que por su cercanía con la realidad y las problemáticas de las comunidades, la presencia del GAD Municipal de Salcedo resulta crucial para identificar necesidades, plantear estrategias, integrar intereses e incorporar actores que les permitan llevar a cabo las actividades encaminadas al logro de los ODS. (Organización de las Naciones Unidas, 2019).

Pero para que este ejercicio sea exitoso, en la nueva actualización del Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Salcedo es necesario fortalecer los procesos de planificación alineada a la Agenda de Desarrollo 2030 en los distintos programas y proyectos que se propongan; de manera especial, en la agenda regulatoria para dar viabilidad jurídica a todas las intervenciones del gobierno local; pero de momento no se visualizan

iniciativas de adaptar la normativa legal de Salcedo donde se incluyan enfoques de Desarrollo Sostenible.

Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial que fueron llevados a la práctica con éxito

Los instrumentos de planificación son las herramientas donde se encuentran contenidas algunas de las soluciones a las problemáticas del territorio que, en caso de no superarlas, se constituyen en obstáculos para la transformación deseada de una realidad particular.

El GAD Municipal de Salcedo formuló el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el año 2019, con una actualización al 2021, donde se plantearon proyectos específicos conforme las competencias del gobierno local.

Con este insumo aprobado, según la evaluación de desempeño institucional, en referencia al cumplimiento de la programación al año 2022 y 2023 al término de la administración antes sucedida a la actual se identificaron 123 iniciativas, de las cuales 18 han sido cumplidas, es decir existe una efectividad del 14,63% de lo planificado.

Procesos participativos emprendidos para la elaboración de instrumentos de planificación

La planificación es un proceso participativo, ya que se complementa la visión social con el marco institucional del gobierno local, donde se establecen las líneas de acción que marcarán la agenda de intervención municipal. Este proceso en el caso de Salcedo es impulsado por el cabildo municipal, mediante la realización de asambleas participativas en donde la población se da cita para debatir la situación actual del cantón y sobre la cual se establecen una serie de propuestas que pasan a ser analizadas desde el punto de vista jurídico, técnico y económico, para determinar su viabilidad.

En el cantón Salcedo, se efectuaron seis Asambleas Ciudadanas, una por cada parroquia rural y dos en San Miguel, desde el mes de abril hasta el mes de junio, con el fin de recoger información importante acerca de las condiciones de vida de los habitantes de los territorios que conforman el cantón.

Políticas públicas de igualdad en los planes, programas y proyectos establecidos en el PDOT

Enfoques de inclusión en la planificación

La inclusión de enfoques de igualdad en políticas públicas busca generar vínculos para que el ejercicio de derechos sea de manera colectiva; al tiempo que se espera que las intervenciones institucionales reconozcan las demandas y expectativas de la población; enfoques que se materializan en el diseño de los planes, programas y proyectos en donde se tome en cuenta las diferentes formas de relacionamiento social.

Entender entonces que la planificación territorial reconoce la heterogeneidad social y cultural presente en el cantón Salcedo, crea un escenario propicio para que la municipalidad lidere la consolidación de un marco normativo que garantice el pleno goce de derechos y la protección a aquellos grupos más vulnerables mediante intervenciones sostenidas desde la esfera pública.

Enfoques de igualdad en la planificación local

Enfoque	Alcance
Género	Permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones jerárquicas y desiguales entre hombres y mujeres, cuya consecuencia es que las mujeres tienen condiciones de vida inferiores a los hombres.
Intergeneracional	Identifica las interrelaciones existentes en cada generación y la importancia de cada una en la siguiente, como parte de su proceso evolutivo.
Interculturalidad y plurinacionalidad	Busca la aceptación y respeto a la diversidad histórica e identitaria de los colectivos sociales, sus formas diferentes de administración y de gobierno, sus formas de ver y hacer la vida, que garantiza el desarrollo endógeno desde la conceptualización y visión propia.
Discapacidad	Reconoce a la discapacidad como un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.
Movilidad humana	Reconoce la potestad del ser humano para moverse libremente por todo el planeta, e implica la portabilidad de sus derechos, independientemente de su condición migratoria.

Fuente: (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019).

Elaborado por: Equipo técnico Municipal PDOT 2024

En ese escenario, las iniciativas públicas sostenibles, serán aquellas que tengan real interés en consolidar un territorio basado en la igualdad, y que se encuentren respaldadas por la decisión política del gobierno municipal, ente capaz de promover la reorganización de las relaciones desiguales de los diferentes grupos humanos durante todo el ciclo de vida.

También es importante destacar que el GAD Municipal de Salcedo al ser el gobierno más cercano con la ciudadanía tiene que estar a la altura para responder sus demandas, para ello desde el 2019 cuenta con cuatro proyectos sociales que incluyen los enfoques de igualdad en la planificación, esto como parte de las lecciones aprendidas de los procesos anteriores; además de estar en concordancia con las problemáticas locales como la violencia, la discriminación y la desprotección social, especialmente de aquellos grupos más vulnerables desde el punto de vista étnico y etario.

Sin dudas, estas iniciativas ayudan a fortalecer la concepción de ciudadanía y a consolidar sociedades más incluyentes.

Programas o proyectos del PDOT bajo una política con enfoque de igualdad.

Programa / Proyecto	Unidad responsable	Política con enfoque de igualdad
Centro Geriátrico del adulto mayor	Patronato de Amparo Social del cantón Salcedo	Intergeneracional
Baterías Sanitarias administradas por personas con discapacidad	Servicios Públicos, Control y Seguridad	Discapacidad
Centro de Atención integral Municipal	Patronato de Amparo Social del cantón Salcedo	Intergeneracional
Ferias de emprendimiento Salcedo	Desarrollo social y económico	Interculturalidad y plurinacionalidad

Elaborado por: Equipo técnico Municipal PDOT 2024

Nivel de sentido de pertenencia e identidad de la población con el cantón

La importancia de la identificación de barrios radica en ejercer un control sobre el crecimiento amanzanado y ordenado del territorio, aspecto que puede generarse a través de la promulgación de una ordenanza que justamente determine la conformación y delimitación de los barrios; aspecto que también favorecería a la determinación del presupuesto participativo.

Bajo esta premisa, en el cantón Salcedo se registran 68 barrios y comunidades, aunque sin determinar cuántos de ellos cuentan con los documentos habilitantes

comunidades, el 35% se encuentra en la zona urbana y la diferencia en la zona rural.

Un aspecto por resaltar es la corresponsabilidad ciudadana ante la administración pública, ya que se ha detectado que los habitantes tienen la costumbre de organizarse con el principal fin, que es la consecución de obras; pero una vez que se ha cristalizado la petición popular, no existe el suficiente empoderamiento y la corresponsabilidad para promover el cuidado y conservación del espacio público.

Lecciones aprendidas en los procesos de desarrollo de PDOT anteriores

Lecciones aprendidas	Alcance
Inclusión del enfoque de riesgos en la planificación local.	A raíz que la población de Salcedo convive en un ambiente de constante riesgo sísmico por la presencia del volcán Cotopaxi ha dado paso a que se institucionalice la gestión de riesgos y que a través de la participación de las organizaciones de la sociedad civil se vaya preparando a la ciudadanía para que tome todos los recaudos posibles, aspecto que ha sido fortalecido por el respaldo político a este tipo de iniciativas.
Reconocimiento a la diversidad sociocultural.	Salcedo ha sido un territorio con fuertes asimetrías sociales que han causado que las brechas entre población en situación de vulnerabilidad se vayan profundizando; por lo que es fundamental el aporte del PDOT que se está actualizando que diagnostica y propone líneas de acción que permitan devolver la dignidad y el mejoramiento de la calidad de vida a todas las personas marginadas del sistema social de protección.
Fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana.	Formar parte de las soluciones es un aliciente que motiva a la población, por tal razón se cuenta cada vez con mayor participación e interés de la ciudadanía, que se informa y propone alternativas viables, lo que fortalece la gestión pública de la municipalidad en lo referente a la administración del territorio.
Articulación de la planificación local con el marco nacional e internacional.	En el año 2020 el PDOT tiene previsto realizar una planificación de largo plazo y recoger la Agenda de Desarrollo Sostenible, como otro insumo para incorporar en la planificación local y que proyectan al cantón a escenarios internacionales en materia de planificación del territorio.

Elaborado por: Equipo técnico Municipal PDOT 2024

La planificación bajo la denominación del PDOT a nivel del país se inicia a partir del año 2010, respondiendo al nuevo marco normativo nacional y a la obligatoriedad de realizar procesos participativos de planificación a todo nivel de gobierno.

En el caso de Salcedo, la planificación es la piedra angular del desarrollo, ya que se la ha concebido como un proceso sostenido que se ha ido madurando paulatinamente y cada vez se han incorporado nuevos elementos que responden a la dinámica de la localidad.

Para los años venideros será fundamental planificar el desarrollo de las ciudades, donde la razón de ser de los territorios sea la población; la misma que debe contar con más capacidades, oportunidades y recursos, que le permitan mejorar su calidad de vida.

Análisis institucional de la gestión de riesgos

En Ecuador, el SNDGR está compuesto por las unidades de gestión de riesgos de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos: local, regional y nacional. (Secretaría de Gestión de Riesgos, 2015). Dicho sistema nace frente a las vulnerabilidades naturales que tiene el país, razón por lo cual es ineludible estar preparado y organizado.

En el caso específico de los Gobiernos Municipales frente a la gestión de riesgos, estos tienen una responsabilidad irrenunciable y no transferible dentro de su territorio geográfico; salvo expresa notificación a la autoridad competente, de que el evento adverso supera las capacidades institucionales.

Un nuevo avance a nivel nacional para la gestión de riesgos es la formalización de los Comités de Operaciones de Emergencia; instancias interinstitucionales responsables en su territorio de coordinar las acciones tendientes a la reducción de los efectos de los eventos que constituyen riesgos; así como a la respuesta y recuperación de la población. (Reglamento a La Ley de Seguridad Pública y Del Estado, 2010).

El accionar del Gobierno Municipal de Salcedo frente a la gestión de riesgos es preocupante, considerando que ninguna de las competencias del GADM alcanza un nivel alto o muy alto; es decir que se confirma la debilidad institucional para reaccionar de manera solvente a eventos adversos de origen natural y antrópico, cuyo índice de gestión de riesgos llega al 40%, siendo los puntos más críticos la falta de generación de recursos con finalidad exclusiva para la gestión de riesgos, falta de alianzas nacionales e internacionales, vetustez de infraestructura de servicios públicos, falta de tratamiento de los escenarios de riesgos en los instrumentos de

planificación y falta de regulación para la inversión pública y privada sobre el recurso suelo.

Actores públicos, privados y sociedad civil

Actores Políticos y Sociales.

Otras organizaciones con gran nivel de representatividad en el cantón Salcedo que cumplen como ejes de articulación política y social importante son los Partidos y Movimientos Nacionales, Provinciales y los Movimientos Políticos Locales.

Salcedo cuenta con actores políticos que son resultado de procesos complejos, a partir del 20 de octubre del 2008, de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, las Organizaciones Políticas debían solicitar al Consejo Nacional Electoral su inscripción y reinscripción y cumplir con requisitos de apoyo popular para participar en elecciones populares.

A continuación, se detalla un listado de Organizaciones Políticas que solicitaron, inscripción y reinscripción a nivel nacional, provincial y cantonal, de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador y que cumplieron con los requisitos:

Organizaciones Políticas del cantón.

NOMBRE ORGANIZACIÓN	ÁMBITO	RESOLUCIÓN	NÚMERO ASIGNADO
PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA 21 DE ENERO (*)	NACIONAL	PLE-CNE-2-10-11-2010 PLE-CNE-43-9-10-2012	3
PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	NACIONAL	PLE-CNE-2-6-7-2012 PLE-CNE-45-9-10-2012	6
PARTIDO AVANZA (*)	NACIONAL	PLE-CNE-8-15-6-2012 PLE-CNE-40-9-10-2012	8
PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO	NACIONAL	PLE-CNE-59-9-10-2012	17
MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURI PACHAKUTIK (*)	NACIONAL	PLE-CNE-4-30-3-2012 PLE-CNE-46-9-10-2012	18
MOVIMIENTO POLÍTICO UNIÓN ECUATORIANA	NACIONAL	PLE-CNE-3-9-10-2012 PLE-CNE-66-22-8-2013 PLE-CNE-4-16-4-2014	19
MOVIMIENTO CRED, CREANDO OPORTUNIDADES (*)	NACIONAL	PLE-CNE-1-20-1-2012 PLE-CNE-38-9-10-2012	21
MOVIMIENTO SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCIÓN, SUMA (*)	NACIONAL	PLE-CNE-5-1-11-2012	23
MOVIMIENTO ALIANZA PAÍS, PATRIA ALTIVA I SOBERANA (*)	NACIONAL	PLE-CNE-3-19-7-2011 PLE-CNE-41-9-10-2012	35
MOVIMIENTO CONCERTACIÓN	NACIONAL	PLE-CNE-64-9-10-2012 PLE-CNE-48-23-8-2013 PLE-CNE-7-26-9-2013 PLE-CNE-3-29-5-2014	51

ORGANIZACIÓN	AMBITO	NUMERO ASIGNADO
MOVIMIENTO POLITICO ALTERNATIVO DE TRABAJO INTEGRAL, ATI	CANTONAL SALCEDO	101
MOVIMIENTO ACTIVO SALCEDENSE, M.A.S	CANTONAL SALCEDO	102
MOVIMIENTO POLITICO CANTONAL SALCEDENSES EN ACCIÓN	CANTONAL SALCEDO	103
MOVIMIENTO VISIÓN SALCEDENSE	CANTONAL SALCEDO	104

Fuente: Consejo Nacional Electoral (CNE), Coordinación Nacional Técnica de Procesos de Participación Política - Dirección Nacional de Organizaciones Políticas. Organizaciones Políticas con mayor impacto local.

Elaboración: Elaboración por: Equipo Municipal PDOT 2024

A diferencia de procesos electorales anteriores se tiene partidos y movimientos locales, también es importante poner de relieve las alianzas establecidas entre los Sujetos y Actores Políticos nacionales y locales.

Experiencias de Participación Ciudadana.

El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), consagra el derecho de participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público, para lo cual se han conformado grupos territoriales específicos para que el accionar sea conocido por todos los sectores organizados, a través de procesos de socialización horizontal y de retroalimentación que se estructuran y articulan por medio del Estado desconcentrado (ministerios), descentralizado (GAD) y Sociedad Civil. El propósito es obtener una mirada sectorial que permita proyectar una mirada territorial, para que la administración pública sea eficiente, eficaz y participativa. El propósito, además, es crear un poder popular que contemple: la participación individual y colectiva en la toma de decisiones, la planificación y la gestión de asuntos públicos y control social en todos los niveles.

En el Cantón Salcedo se evidencia la adhesión de Participación Ciudadana en los procesos de planificación en las distintas instancias organizacionales, de participación y programación del presupuesto, obras de infraestructura, socialización y la interacción multimodal entre las diversas instancias representativas. Este hecho se constituye en una fortaleza de gestión con la cual la administración municipal cuenta.

La participación de las diferentes organizaciones de la sociedad civil y de las parroquias del Cantón Salcedo ha sido fundamental. Su aporte ha permitido la conformación integral del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, el Consejo Cantonal de Planificación, los

Consejos Parroquiales de Planificación, según la legislación municipal vigente.

En el año 2.000 se elaboró y aprobó el Plan Estratégico Participativo Salcedo durante la alcaldía del señor Guillermo Pacheco; la Ilustre Municipalidad de Salcedo lidero el proceso y contó con el apoyo de la IULA (Unión Internacional de Gobiernos Locales- Programa CELCADEL, el Proyecto SACDEL- Servicio de Capacitación para América Latina que fueron quienes implementaron la metodología y lideraron el trabajo técnico con la participación de equipo de profesionales.

La Federación de Municipalidades de Canadá - FMC financió la contratación de los profesionales técnicos con el apoyo de la Asociación de Municipalidades del Ecuador - AME y el Consejo Nacional de Mujeres CONAMU (Dependencia de la Presidencia de la República) participó con la inclusión de un eje transversal para protección de la niñez y la mujer en temas de violencia intrafamiliar.

Niveles de articulación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salcedo con la ciudadanía.

El Alcalde lidera los procesos de representatividad política y edilicia dentro de la Estructura del Concejo Municipal del cantón; el Concejo en pleno es el ente legislativo, y está conformado por el Alcalde y los Concejales. De este órgano legislativo parten los procesos de legislación y fiscalización conforme determina la Constitución de la República del Ecuador (2008) y el COOTAD (2010).

Estructura del Concejo Municipal Del Cantón Salcedo.

CONCEJO MUNICIPAL	
Alcalde	Ing. Juan Paul Pacheco
Vicealcaldesa	Lic. Lucia Naranjo
Concejal	Dr. Fernando Villacis
Concejal	Abg. Gerardo Jami
Concejal	Eco. Carolina Navas
Concejal	Sr. Néstor Barrionuevo
Concejal	Srta. Abigail Sopa
Concejal	Dra. Natalia Santamaría
Secretario General	Dr. Fernando Pailacho

Fuente: Secretaria General del GAD Municipal del Cantón Salcedo

Elaboración: Equipo Técnico Municipal

Mapeo de actores en el territorio

El Cantón Salcedo tiene una estructura organizativa a todos los niveles y en todos los sectores, los cuales tienen una representación poblacional importante y que expresan una amalgama de intereses grupales, y que conjugan aspectos de la convivencia social. Así se observan: Instituciones de Representación Popular, Instituciones Dependientes, Organizaciones Barriales, Parroquiales, Gremiales, Asociaciones, Comités, Clubes y Ligas.

Organismos e Instituciones Presentes en el Cantón Salcedo

INSTITUCIONES QUE SE HAN ARTICULADO AL TRABAJO DEL GMD SALCEDO	
INSTITUCIONES PUBLICAS	NOMBRE
DESARROLLO SOCIAL	
Gobernador	Marco Olmedo
Intendente de Policía de Cotopaxi	Johana Mayo
Comisario	Angel Acosta
Presidente Panzaleo	Juan Carlos Balseca
Presidente A. José Holguín	Margarita Córdova
Presidente Malalillo	Edison Váñez
Presidente Cusubamba	Enillo Iza
Presidente Mulliquindil	Irvaldo Mollocana
Presidenta del Patronato Municipal	Verónica Paz
Reina de Salcedo	Emilly Mackenzie
Jefe de Policía del Cantón Salcedo	Marco Jiménez
SALUD	
Directora Distrito de Salud	Dña. Gabriela Pozo
EDUCACION	
Director Distrito Educativo Salcedo	Mgtr. Vanesa Corrales
TRANSPORTE	
Representante de la Coop. San Miguel	Vladimir Pliniguano
Representante de la Coop. Salcedo	Fabían Rueda
Representante de la Coop. Molleambato	Angel Herrera
Representante de la Coop. Camino Real	José Yaco
Representante de la Coop. Trans Mal	Luis Lucero
Representante de la Coop. Primavera	Fabían Sorla
Representante de la Coop. Salcedo Yena	Eduardo Ortiz
Representante de la Coop. Guillermo Pacheco	Danielo Jiménez
Representante de la Coop. Gonzalo Jiménez	
Representante de la Coop. Coptaxis	Javier Iler
Representante de la Coop. 19 de Septiembre	María Guerrero
Representante de la Coop. Mercado Central	Carlos Veralá
Representante de la Coop. Santa Lucía	Rosa Vargas
Representante de la Coop. Turisyanbo	Marcelo Fonseca

Fuente: Secretaria General del GAD Municipal del Cantón Salcedo
Elaboración: Equipo Técnico Municipal

Representante de la Coop. Santa Ana	Geovani Yáñez
Representante de la Coop. Nuevos Horizontes	Walo Marañón
Representante de la Coop. Trans Malalillo	
Representante de la Coop. Trans Holguín S.A.	Milton Veloz
Representante de la Coop. Mixta Koncentersa S.A	Nelson Plasencia
Representante de la Coop. Patán	Edwin Barriosnuevo
Representante de la Coop. Salcedanita	Gabriela Espín
Representante de la Coop. Servicanal	Lorenzo Toapanta
Representante de la Coop. Campo Alegre	Marco Barreros
DESARROLLO SOCIAL	
Presidente del Barrio Norte	Ana Tunbalco
Presidente del Barrio Sur	Carlos Zavala
Presidente del Barrio América	Fausto Cruz
Presidente del Barrio La Palma	Fernando Amorós
Presidente del Barrio Eloy Alfaro	Angelita Constante
Presidente del Barrio La Florida	Anabel Zambrano
Presidente del Barrio Augusto Dávalos	Kleber Zapata
Presidente del Barrio El Calvario	Nain Masarandi
Presidente del Barrio San Francisco	Fernando Tutacig
Presidente del Barrio La Licada	Darwin Balseca
Presidente del Barrio Chipolá	Cristian Ramon
Presidente del Barrio La Victoria	Honoro Acosta
Presidente del Barrio Campo Alegre	Carlos Chauca
Presidente del Barrio La Tebaida Sur	Walter Fonseca
Presidente del Barrio Nuestro Pueblo	Geovanny Jiménez
Presidente del Barrio San Antonio 1	Miguel Rosacho
Presidente del Barrio San Antonio 2	Fernando
Presidente del Barrio Ciudadela El Maestro	Edwin Gallo
Presidente del Barrio La Tebaida Primera Etapa	Walter Fonseca
Presidente del Barrio La Tebaida Segunda Etapa	Luis Quispe
Presidente del Barrio Ranipamba de las Rosas	Wellington Pena
Presidente del Barrio El Molino	Francisco Morales
Presidente del Barrio La Argentina	Beatriz Gómez
Presidente del Barrio Ranipamba La Universidad	Manuel Tenorio

Presidente del Barrio Hunipamba Central	Geovanny Hena
Presidente del Barrio Hunipamba de Navas	Arturo Arias
Presidente del Barrio Rivetorte	Silvia Quipe
Presidente del Barrio Miraflores	Osvaldo Pacheco
Presidente del Barrio El Rosal	Dinedo Chilliquina
Presidente del Barrio San Marcos	Gonzalo Jijón
Presidente del Barrio Yamayacu	Mayra Rubio
Presidente del Barrio Anchilivi	Carola Cortez
DIRECTOR DE TUNIC	Luis Alpacana
EDUCACION	
Director De La Unidad Educativa General Enriquez Gallo	
Director De La Unidad Educativa Juan Montalvo	
Director De La Unidad Educativa Jose Mejia Lequerica	
Director De La Unidad Educativa Néstor Mogollón	
Director De La Unidad Educativa Jose Emilio Alvarez	
Director De La Unidad Educativa Luis Cordero	
Director De La Unidad Educativa Cristóbal Colón	
Director De La Unidad Educativa Papahurco	
Director De La Unidad Educativa Gral. Sumiñani	
Director De La Unidad Educativa Gral. Miguel Bivadeneira	
DESARROLLO SOCIAL COMUNIDADES DEL CANYON SALCEDO	
Presidente De La Comunidad De Carrillos	
Presidente De La Comunidad De Atocha	
Presidente De La Comunidad De Ilactahurco	
Presidente De La Comunidad De Huniquincha	
Presidenta De La Comunidad De Compañía Alta	
Presidenta De La Comunidad De Compañía Baja	
Presidenta De La Comunidad De Compañía Chica	
Presidente De La Comunidad De Cobos Grande	
Presidente De La Comunidad Jesús Del Gran Poder	
Presidente De La Comunidad De San José De Rublos	
Presidenta De La Comunidad De Cusubambito	
Presidente De La Comunidad De Chirínche Alto	

Presidenta De La Comunidad De Chirínche Bajo	
Presidenta De La Comunidad Barrio Nuevo	
Presidente De La Comunidad Lagunasa	
Presidenta De La Comunidad Cullitagua	
Presidenta De La Comunidad La Consolación	
Presidente De La Comunidad Gustavo Iturraide	
Presidenta De La Comunidad Belén Cuatro Esquinas	
Presidenta De La Comunidad San Isidro	
Presidente De La Comunidad Buena Esperanza	
Presidente De La Comunidad Chirínche Maldonado	
Presidenta Del Barrio Sigueloma	
Presidenta Del Barrio El Calvario	
Presidente Del Barrio Juan Montalvo	
Presidenta Del Barrio 9 De Octubre	
Presidenta Del Barrio Oriente	
Presidenta Del Barrio 18 De Agosto	
Presidente De La Comunidad De Quillajaló	
Presidenta De La Comunidad De Sigchocalle	
Presidenta De La Comunidad De Salache Barbapanba	
Presidente De La Comunidad De San Francisco De Collanas	
Presidenta De La Comunidad De San Andrés De Pilaló	
Presidenta De La Comunidad Del Comité Pro-Mejoras Salache Angamarca	
Presidente De La Comunidad De Salache Angamarca Calle	
Presidenta De La Comunidad De Salache San José	
Presidenta De La Comunidad De Santo Domingo	
Presidente De La Comunidad De Toaylin	
Presidenta De La Comunidad De Guanollin San Pedro	
Presidenta De La Comunidad De Ilinpucho	
Presidente De La Comunidad De Chanchaló	
Presidente De La Comunidad De Chanbapongo	
Presidente De La Comunidad De Papahurco	
Presidente De La Comunidad De Chanchalito	

Presidente De La Comunidad De Cumbijín	
Presidente De La Comunidad De Leivilza	
Presidente De La Comunidad De Bellavista	
Presidente De La Comunidad De Sacha	
Presidente De La Comunidad De Galpón	
Presidente De La Comunidad De San Luis	
Presidente De La Comunidad De Cunchibamba Chico	
Presidente De La Comunidad San Ignacio	
Presidente De La Comunidad De San Diego	
Presidente Del Barrio San Fernando	
Presidente De La Comunidad Unión Y Trabajo	
Presidente De La Comunidad San Juan	
Presidente De La Comunidad Alta Chica	
Presidente Del Barrio Unalagua Quevedo	
Presidente De La Comunidad San Vicente	
Presidente Del Barrio Ovalo Nuevo	
Presidente Del Barrio San León	
Presidente Del Barrio Unalagua Salatiña	
Presidente Del Barrio Salatiña	
Presidente Del Barrio Nagsiche	
Presidente Del Barrio Taxolona	
Presidente Del Barrio Cajón Uco	
Presidente Del Barrio Santa Inés Y Santa Rosa Del Tambo	
Presidente Del Barrio Santa Rosa	
Presidente Del Barrio Hermanas Páez	
Presidente Del Barrio San Pablo	
Presidente Del Barrio Chirbacalle	
Presidente Del Barrio Centro Parroquial	
Presidente Del Barrio La Delicia	
Presidente Del Barrio Patain	
Presidente Del Barrio San Francisco De Ulivi	
Presidente Del Barrio Ulivi Sur	
Presidente Del Barrio San José De Jacho	
Presidente Del Barrio Tiguald	

Presidente Del Barrio Lagunato	
Presidente Del Barrio Brisas Del Tambo	
Presidente Del Barrio Lampata Chasqui	
GOBERNACION	
Teniente Politico De Mulliquindil Santa Ana	
Teniente Politico De Cusubamba	
Teniente Politico De Mulalillo	
Teniente Politico De Antonio Jose Holguin	
Teniente Politico De Panzaleo	
MINISTERIOS	
Ministerio de Turismo	
MIES	
SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS	
MIDUVI	

Fuente: Dirección Administrativa del GAD Municipal del Cantón Salcedo
Elaboración: Equipo Técnico Municipal

Organismos e Instituciones Privadas Presentes en el Cantón Salcedo al 2020.

INSTITUCIONES QUE SE HAN ARTICULADO AL TRABAJO DEL GAD SALCEDO	
INSTITUCIONES PRIVADAS	NOMBRE
DESARROLLO SOCIAL	
Presidente Liga Deportiva Cantonal	Abg. William Guerrero
Párroco Mulalillo y A. J. Holguín	Guillermo Rivera
Párroco Mulliquindil	Gustavo Vaca
Párroco Cusubamba	Humberto Timbila
Párroco Salcedo	Georgio Peroni
Párroco Panzaleo	Manuel Safia
PRESIDENTA DE COICC	Vicente Chasipanta
PRESIDENTA DE UNOCAM	Lourdes Tiban
PRESIDENTE DE FECOS	Víctor Tercero

PRESIDENTA DE FEMICAM	Magdalena Tipanguano
PRESIDENTA DE UORZISCA	Jorge Tacco
ECONÓMICAS	
Representante del Banco Pichincha	Ing. Francisco Hoya
Representante del Banco Solidario-3ºfe Operativo	Lic. Diego Rivera
Representante del Banco Guayaquil	Srta. Ruth Borranieta
Representante de la Integración Solidaria	Ing. Segundo Pardi
Representante de la Coop. Chibuleo	Ing. Martha Malliza
Representante de la Coop. Credil	Sr. Cesar Chango
Representante de la Coop. Kallki Wasí	Lic. Miguel Pacari
Representante de la Coop. San Francisco LTDA.	Ing. William Cajas
Representante de la Coop. Pashak Nuna	Lic. Segundo Gaspisaca
Gerente Coop. 9 de Octubre	Eco. Gustavo Naranjo
Representante de la Coop. Virgen del Cisne	Ing. Danilo Herrera
Representante de la Coop. Vlsandes	Ing. José Chacón
Representante de la Coop. Nuevo Amanecer	Leda. Bertha Bombón
Representante de la Coop. Ocus LTDA.	Dr. Marcos Guayana
Representante de la Coop. Pilahua	Ing. Klover Capoz
Representante de la Coop. Nuevo País	Lic. Segundo Llanguanate
Representante de la Coop. Cacpeco	Leda. Virginia Escobar
Representante de la Coop. Cofipacs	Sr. Marco Guandé
Representante de la Coop. Khury Wara	Sr. Freddy Macaquiza
DESARROLLO SOCIAL	
Gerente De La Radio San Miguel	Miguel Tello
Gerente Del Semanario Salcedo Al Día	Nataly Guerrero
Gerente Del Periódico Vanguardia	Soledad Velastegui
Gerente De Radio Brisa	Patricio Quintana

Director De T.V. Color	Lic. Fredy Caicedo
Director De Radio Y T.V. Elite	Guido del Toro
Director De Radio Latacunga	Luis Guerrero
Editor Del Diario El Ambateño	Fabián Martínez
DESARROLLO SOCIAL	
Presidente De La Asociación De Peluqueros	
Secretario General De Mecánicos De Salcedo	David Jácome
Presidente De La Aso. De Personas Con Capacidades Especiales	
Secretario General Del Sindicato De Choferes Profesionales Del Cantón Salcedo	Elvis Ruiz
Presidente Club De Leones	

Fuente: Dirección Administrativa del GAD Municipal del Cantón Salcedo
 Elaboración por: Equipo Municipal PDOT 2024

Tabla 4. ONG´s Presentes en el Cantón Salcedo al 2020.

INSTITUCIONES QUE SE HAN ARTICULADO AL TRABAJO DEL GAD SALCEDO		
INSTITUCIONES ONG´S	TIPO DE INSTITUCIÓN	TEMA
Cruz Roja Ecuatoriana	ONG´S	SALUD
ACNUR	ONG´S	DESARROLLO SOCIAL
WFP-PMA	ONG´S	DESARROLLO SOCIAL
GIZ	ONG´S	DESARROLLO SOCIAL
HIAS	ONG´S	DESARROLLO SOCIAL

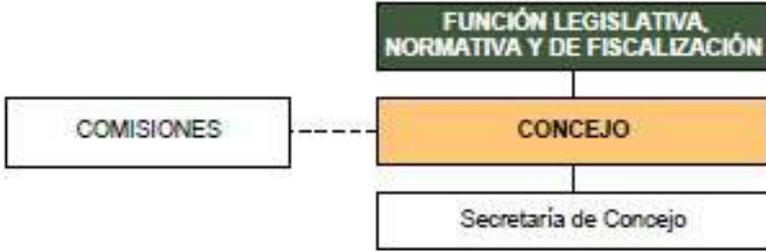
Fuente: Dirección Administrativa del GAD Municipal del Cantón Salcedo
 Elaboración por: Equipo Municipal PDOT 2024

Estructuras y capacidades del GAD Municipal de Salcedo
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Salcedo

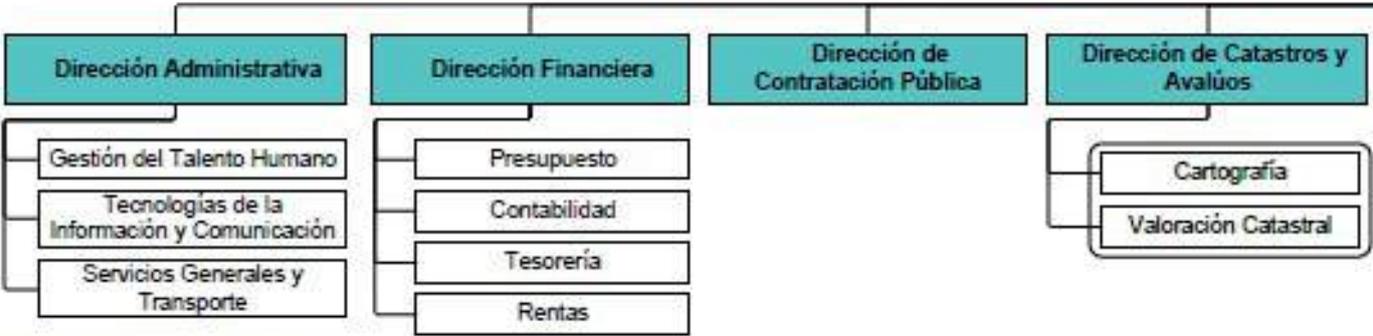


ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE BOLÍVAR Y SUCRE 2023 -2027

PROCESOS GOBERNANTES



PROCESOS ADJETIVOS



PROCESOS SUSTANTIVOS



SIMBOLOGÍA

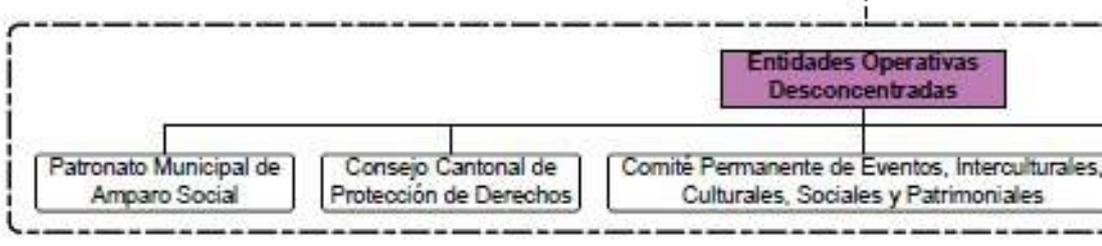
Dependencia y Responsabilidad: Línea sólida

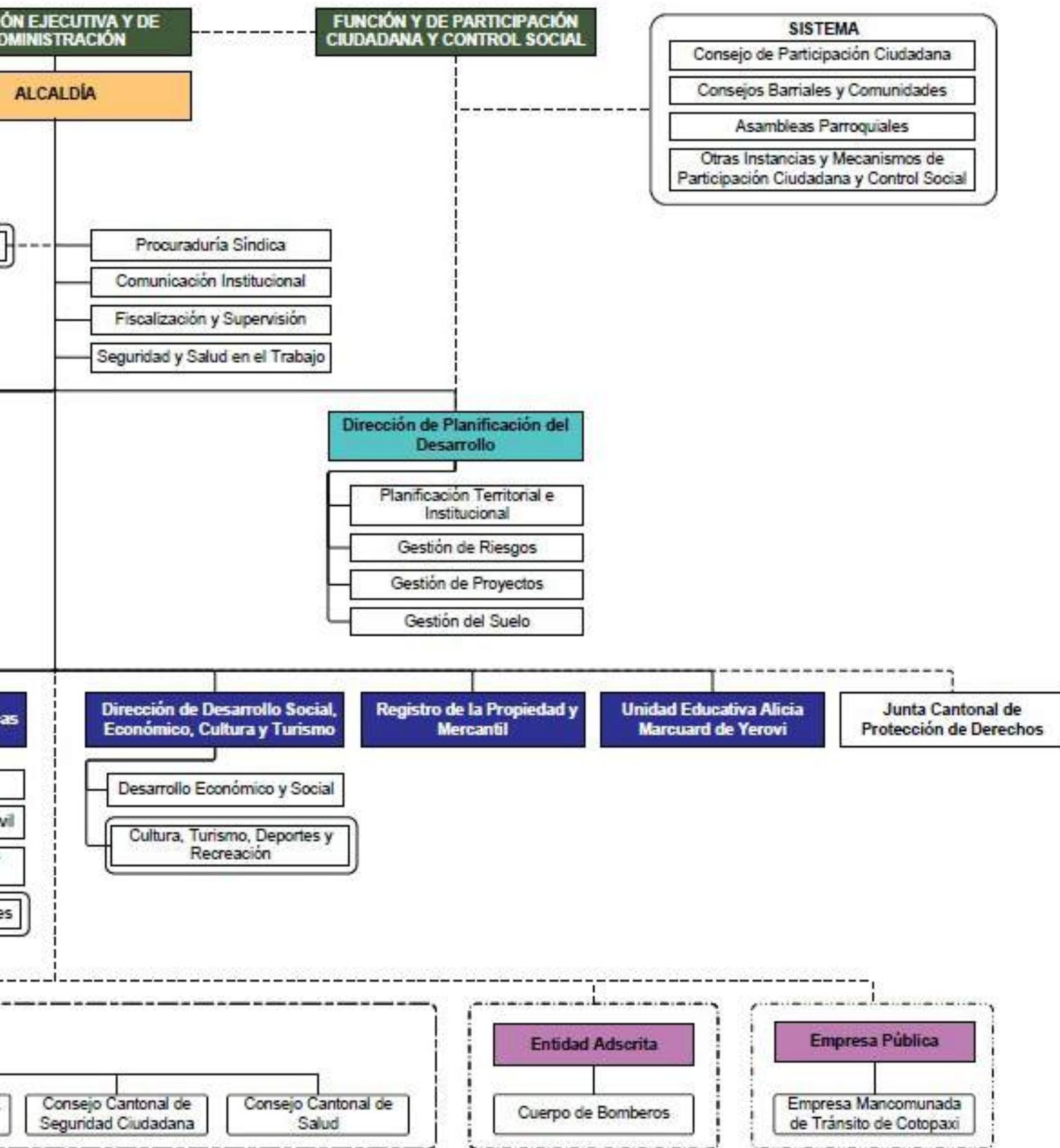
Coordinación: Línea punteada

Desconcentrados: Línea de trazo largo y corto

Adscripción: Línea de trazo largo y corto (dentro de un recuadro)

Descentralizados: Línea de trazo largo y corto (dentro de un recuadro)





Consejo de Planificación del cantón Salcedo

Los niveles de articulación del GAD Municipal del Cantón Salcedo con las Organizaciones Sociales se evidencian fundamentalmente a través de la conformación de los diferentes Consejos Cantonales, establecidos en la estructura Orgánica del GAD Municipal. No obstante, como ya se ha evidenciado en el Sistema de Participación Ciudadana, la estructura orgánica y legislación municipal, es anacrónica y, en muchos casos, contradictoria, incongruente y repetitiva. Esto, al igual que en el caso precedente, ha provocado que no se hayan podido establecer e implementar los procesos y acciones ágiles, eficientes y adecuadas entre el GAD Municipal y la ciudadanía.

Consejo Cantonal de Planificación.

NOMBRES APELLIDOS	Y CARGO	REPRESENTACIÓN
Juan Paul Pacheco Velásquez	PRESIDENTE	ALCALDE DEL CANTÓN SALCEDO
Lic. Iralda Mollocana	VICEPRESIDENTE	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE MULTIQUINDIL / REPRESENTANTE DE AS PARROQUIAS RURALES
Arq. Andrés Garzón	SECRETARIO	DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO
Abg. Gerardo Jami	VOCAL	REPRESENTANTE DELEGADO DE LOS CONCEJALES DEL CANTÓN SALCEDO
Abg. Daniel Fernández	VOCAL	DELAGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
Ing. Andrea Morales	VOCAL	DELAGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
Lic. Gabriela Teneda	VOCAL	DELAGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
Sra. Inés Tipantasig	VOCAL	REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE BARRIOS / ASAMBLEA LOCAL
Abg. Aníbal Garzón	VOCAL	REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE LIGAS BARRIALES DEPORTIVAS / ASAMBLEA LOCAL
Sra. Nancy Velasco	VOCAL	REPRESENTANTE DE LOS PERSONAS CON DISCAPACIDAD / ASAMBLEA LOCAL

Fuente: Secretaría del Consejo Cantonal de Planificación. Técnico de Planificación (2024) _ GAD Municipal del Cantón Salcedo.

Elaborado por: Equipo Municipal PDOT 2024

Análisis estratégico territorial cantonal Político Institucional

La complejidad de la ciudad requiere de la expresión transversal y transparente de todos los actores locales, es decir, la formación de un modelo territorial inclusivo que invite a la participación en el desarrollo de la ciudad desde una perspectiva colectiva; Deja intereses especiales, impone intereses generales.

También exige la creación de instituciones estables, eficientes y transparentes que se esfuercen por mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y crear condiciones favorables para fortalecer las relaciones ambientales, sociales, económicas y culturales, reconociendo al mismo tiempo la diversidad.

Se necesita una sociedad empoderada, organizada, participativa y con capacidad de movilización, que permita reconocerse como población y también dar respuesta a sus necesidades en orden de prelación.

Se requiere capacidad económica y eficiencia en su distribución, para que la obra pública atienda las necesidades reales de la gente, y sean intervenciones transformadoras de la realidad local.

Todos estos elementos son posibles de lograr con una institución que ejerza la gobernanza territorial, aspecto que en la ciudad de Salcedo se ha venido madurando en las últimas décadas, y que cada vez se va consolidando, siempre que sea una visión integral del territorio; que ha sido capaz de convocar a todos los sectores y construir una ciudad armónica para todos.

Descripción de los principales problemas:

Accesibilidad a la información pública

La revisión del portal institucional, en la ventana referente a la normativa, se puede notar que al momento presenta dos falencias, la primera es la falta de actualización de los instrumentos normativos que ha generado el Concejo municipal de Salcedo, como es el caso de las resoluciones administrativas; dejando sin información a la ciudadanía; y la otra debilidad es que la plataforma no es dinámica, aspecto que limita una búsqueda rápida de la información.

Al mismo tenor, el proceso de recolección de información determinó la inexistencia de un sistema eficiente de gestión documental y archivo, retardando la búsqueda de trámites ciudadanos. A esto hay que sumar, que el sistema de información local no cuenta con datos que muestran la gestión municipal en el territorio.

Gestión institucional de Riesgos

La gestión de riesgos es un tema álgido en la municipalidad de Salcedo, ya que a pesar de que se han realizado esfuerzos para mejorar la capacidad de respuesta ante eventos adversos, aún se evidencian grandes retos por superar, por ejemplo, la ausencia de un fondo permanente para atender las emergencias que pone en jaque a la institución cada vez que se presenta un evento adverso, circunstancia que obliga a quitar recursos de un proyecto para ponerlos al servicio de la atención del siniestro.

Así también se presentan construcciones y asentamientos humanos en zonas de riesgo, que hasta la fecha no se han podido reubicar; por estos problemas, desde el sector social se determinó el índice de gestión de riesgos por competencias aplicado al GADM Salcedo, alcanzando 41 puntos sobre 100 de capacidad institucional para la gestión de riesgos, además de evidenciar que la municipalidad no dispone de instrumentos técnicos para hacer frente a eventos adversos.

Actores públicos, privados y sociales

La complejidad de la gobernanza del territorio demanda la sumatoria de esfuerzos colectivos, entre ellos se destaca la participación de los diferentes actores institucionales y sociales presentes en el territorio; para el caso del cantón Salcedo, se ha identificado que el 60% de los actores presentes en el territorio pertenecen al tejido social, siendo su gran limitante la baja participación en los procesos de planificación para el desarrollo de la ciudad; generando una cultura ciudadana dependiente de las decisiones del gobierno descentralizado y sólo activándose al momento de hacer reclamos a la administración municipal o para la asignación del presupuesto participativo.

Formación del talento humano

El talento humano es el recurso más importante de las instituciones, razón por la cual se deben buscar diversos mecanismos que promuevan sus capacidades. Al respecto, en el cabildo municipal se ha identificado al 2023, que el 74,91% del total de funcionarios han accedido a una formación académica equivalente a bachillerato; y si a esto se le suma que el GAD Municipal no dispone de indicadores que mida la gestión administrativa institucional, el panorama se vuelve complejo; razón por la cual cabe de manera urgente un programa sostenido de profesionalización del servidor público, para que cuente con los conocimientos y habilidades necesarias que le permitan brindar un servicio eficiente a la ciudadanía.

Gestión Financiera

La gestión financiera analizada desde la óptica de presupuestar ingresos, captarlos y posteriormente canalizarlos a través de cuentas de inversión o de gasto, determinó que en el municipio de Salcedo la recaudación de ingresos alcanzó el 48,34% de lo previsto en el año 2023; de ese valor se ejecutó el 66,6%; aspecto que debe llamar a la reflexión del personal técnico como de la contraparte política para que desde la parte política se ejecuten los presupuestos planificados.

Igualdad de género en la masa laboral municipal

Para la realidad del cabildo municipal del cantón Salcedo, resulta complejo fortalecer una política de igualdad de género en la masa laboral de la institución, ya que, al ser una entidad con muchos años de existencia, gran parte del personal tiene una modalidad laboral de nombramiento definitivo, aspecto que dificulta la reorganización institucional bajo el enfoque de género, además, en la actualidad el 70% de funcionarios son hombres; mientras que a nivel directivo agrupan el 60% de plazas ejecutivas.

Hay que destacar que en los últimos años se han venido tomando decisiones que permiten mayor participación de la mujer en el trabajo público local, así como en los cargos de libre remoción y de elección popular.

Registro de la propiedad

Al momento que los gobiernos municipales asumieron la competencia de asumir la gestión del registro de la propiedad, para el cantón Salcedo se transformó en un reto institucional bastante fuerte, ya que esto implicó dotarle de calidad a este servicio público, para que atienda de manera eficiente a la ciudadanía.

Con el pasar de los años se observan problemáticas que hasta la fecha no han sido subsanadas, como es por ejemplo que el 98% de los archivos institucionales del registro de la propiedad no tengan respaldo digital, por lo que corren el riesgo de perderse, aspecto que es prioritario de resolver.

Presupuesto participativo

Uno de los mecanismos de participación ciudadana es el presupuesto participativo, en donde la sociedad decide el destino de un porcentaje de los recursos municipales.

En el caso del municipio de Salcedo, el 13,32% de sus recursos se destina a la ciudadanía bajo el esquema del presupuesto participativo; pero aún no se ha podido evidenciar el verdadero impacto de la inversión municipal en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población; razón por la cual no se han podido implementar obras estructurales que aporten a la consolidación de un modelo territorial equitativo; es decir, mientras en algunos sectores del cantón se destinan recursos para la construcción de parques, canchas o infraestructuras multiusos, en otros sectores aún no cuentan con la dotación total de servicios básicos.

Consejos consultivos cantonales

Los consejos consultivos cantonales son las instancias de representación ciudadana que se conforman en el territorio para ser vigilantes de la protección y garantía de derechos a aquellos grupos determinados como vulnerables.

Con la importancia que representan estas estructuras resulta incomprensible que en el cantón de Salcedo no exista una plena funcionalidad de los consejos consultivos cantonales, dejando en la indefensión a aquellas personas que requieren su asistencia y acompañamiento.

Al momento de realizar la investigación, se determinó que no existen los respaldos necesarios que evidencien un trabajo articulado y permanente de los consejos consultivos cantonales, razón por la cual es menester conformarlos y posteriormente fortalecerlos.

Gestión de la cooperación internacional

Salcedo acoge el 0,94% de la cooperación internacional no reembolsable que llega a la provincia de Cotopaxi para el financiamiento de proyectos productivos y sociales; aspecto que en cierta medida ayuda a apalear las dificultades encontradas en el territorio; pero aún se necesita mayor capacidad de gestión para promover más alternativas de apoyo técnico, económico y demás modalidades que ofrece la cooperación para gestionar recursos a favor de la municipalidad y consecuentemente a favor de la ciudadanía.

Territorios resilientes y sostenibles

La comprensión de los territorios va más allá de entenderlos como espacios de interacción social con la naturaleza; sino que se han vuelto sistemas verdaderamente complejos, que guardan en su interior las distorsiones sociales, económicas y ambientales; aspectos que no son motivantes al

momento de escoger un espacio para vivir; por ello la determinación del índice de prosperidad de las ciudades indica que en el cantón de Salcedo no tiene políticas para hacer frente a la sostenibilidad ambiental, alcanzando un 30,00% de gestión al respecto.

Con esta breve descripción de las problemáticas y potencialidades del territorio, respecto a la capacidad política institucional de ejercer su gobernanza, transparencia y participación.

EVALUACIÓN VIG

PLAN PDOT 2021 ANEXO ENTE

PROBLEMAS Y POR C

POTENCIALIDADES COMPONENTE

SISTEMA FISICO AMBIENTAL

PROYECTO	META	UNIDAD A CARGO	AÑO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (%)	OBSERVACIONES DE LA UNIDAD	OBSERVACIONES GENERALES	ENTREGA DE INFORMACIÓN
1	Gestión para la conservación y protección del parque nacional Llangantes	Dirección de Gestión Ambiental y Desechos solidos	2022	60%	Se han difundido por medios digitales acciones de conservación y protección de los ecosistemas frágiles del Parque Nacional		Evaluación entrega mediante MEMORANDO No. - DGADS-1427-2024 de fecha 09 de julio del 2024.
2	Gestión para la conservación y protección del bosque protector Llangantes	Dirección de Gestión Ambiental y Desechos solidos	2023	70%	Acercamientos con la Autoridad Ambiental para la regularización de las tierras.		Evaluación entrega mediante MEMORANDO No. - DGADS-1427-2024 de fecha 09 de julio del 2024
3	Reforestación con fines de protección fuera del PANE	Dirección de Gestión Ambiental y Desechos solidos		0%	La frontera agrícola ocupada la mayor parte de terreno	La dirección de Gestión Ambiental y Desechos sólidos no indica el porcentaje de ejecución del proyecto es importante destacar que mediante insistencia de MEMORANDO No. - DGADS -1852-2024 la unidad no coloca el porcentaje de ejecución.	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DGADS-1852-2024, adjunto al MEMORANDO No. - DGADS_GDS-0230-2024.
4	Declarar área protegida a las zonas con ecosistemas frágiles fuera del PANE	Dirección de Gestión Ambiental y Desechos solidos		0%		La dirección de Gestión Ambiental y Desechos sólidos no indica el porcentaje de ejecución del proyecto.	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DGADS-1852-2024, adjunto al MEMORANDO No. - DGADS_GDS-0230-2024.



5	Reforestación en el lecho de las cuencas y microcuencas hídricas	Reforestación 1000 hectáreas en el lecho de las cuencas hídricas hasta el 2025	Dirección de Gestión Ambiental y Desechos sólidos		0%	Falta de un catastro de cuencas y microcuencas		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DGADS-1852-2024, adjunto al MEMORANDO No. - DGADS_GDS-0230-2024
6	Plan de manejo para la conservación del recurso lacustre de la laguna del Yambo y su debida normativa (está en proceso de aprobación la Ordenanza)	Plan de manejo formulado hasta el 2025	Dirección de Gestión Ambiental y Desechos sólidos	2022	100%	Ordenanza vigente de uso, Aprovechamiento y Conservación de la laguna de Yambo		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DGADS-1427-2024
7	Informes técnicos de producción semestrales de las áreas libres de aprovechamiento del Gad Salcedo	Realizar 40 informes técnicos de producción semestrales de áreas de libre aprovechamiento hasta el 2025.	Dirección de Gestión Ambiental y Desechos sólidos	2023	100%	Se realizan dos informes de producción al año uno por cada semestre de las áreas libres aprovechamiento, que son presentadas a la Autoridad de Control		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DGADS-1852-2024, adjunto al MEMORANDO No. - DGADS_GDS-0230-2024
8	Informes de producción auditado de áreas de libre aprovechamiento del Gad Municipal del Cantón Salcedo	Realizar 40 informes técnicos auditados de áreas de libre aprovechamiento hasta el 2025.	Gestión y Desechos Sólidos		0%		La dirección de Gestión Ambiental y Desechos sólidos no indica el porcentaje de ejecución del proyecto la cual se considerará con un valor de 0%.	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DGADS-1852-2024, adjunto al MEMORANDO No. - DGADS_GDS-0230-2024
9	Adquisición de dos vehículos recolectores de basura	Adquirir dos vehículos de recolección de	Dirección de Gestión Ambiental y		0%	Falta de recursos económicos	La Unidad requirente dentro de la planificación anual de cada año no ha coordinado con las	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DGADS-1852-2024,



		desechos sólidos hasta el 2025	Desechos sólidos	2024	0%	Se adquirió los materiales en este año (2024), pero por incumplimiento de proveedor no se han recibido hasta el momento	diversas áreas del GAD para la adquisición de dicho bien.	adjunto al MEMORANDO No. - DGADS_GDS-0230-2024
10	Mantenimiento, Re potencialización y adquisición de materiales para el mantenimiento del relleno sanitario	Repotenciar un Relleno Sanitario hasta el 2025	Dirección de Gestión Ambiental y Desechos sólidos	2024	0%			
11	Crear una ordenanza control ambiental para el cantón	Una ordenanza para el control ambiental elaborada hasta el 2025.	Dirección de Gestión Ambiental y Desechos sólidos		0%	No se ha realizado, actualmente la Unidad de Control Ambiental se encuentra en la Dirección de Control, Servicios Públicos y Seguridad	Las competencias según el Orgánico Funcional le pertenecen a la Dirección de Gestión Ambiental y Desechos Sólidos la cual se concluye que no se ha ejecutado	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DGADS-1852-2024, adjunto al MEMORANDO No. - DGADS_GDS-0230-2024
12	Contratar los servicios profesionales	Realizar un examen de laboratorio por año hasta el 2025	Dirección Administrativa		0%	Proyecto no ejecutado por cuanto la Institución no cuenta con un laboratorio		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DA-0383-2024
13	Consultoría auditoría ambiental	Realizar una auditoría ambiental anual para el relleno sanitario	Dirección de Gestión Ambiental y Desechos sólidos	2024	50%	Actualmente se encuentra contratada la auditoría ambiental 2018 - 2020, en este 2024 se contará la auditoría ambiental 2020 - 2023		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DGADS-1852-2024, adjunto al MEMORANDO No. - DGADS_GDS-0230-2024
14	Elaboración del Plan estratégico del sistema integral de gestión de riesgos del	Formular Plan de gestión de riesgos del cantón Salcedo hasta el 2025	Dirección de Planificación del Desarrollo		0%	No se ejecutará en virtud que se está realizando el plan de respuesta con un enfoque multimaterial del		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DPD PTI-0205-2024.



15	Cantón SALCEDO Centro de cuidado animal (perros, gatos y otras especies en peligro de extinción)	Número de animales atendidos hasta el 2025	Dirección de control, servicios públicos y seguridad	2024	(359) animales - 100%	GAD Cantonal Salcedo.	La dirección de gestión ambiental y desechos sólidos indica que "la Unidad de Urbinimal se encuentra en la dirección de control, servicios públicos y seguridad"	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. DCSPS-2174-2024 adjunto al MEMORANDO No. - DCSPS-2171-2024 es importante destacar que la información otra unidad a realizado dicha evaluación mediante MEMORANDO No. - DGADS-1427-2024
					32%	PORCENTAJE DE AVANDE TOTAL DEL SISTEMA FISICO AMBIENTAL		

Nota: "El porcentaje total de ejecución del sistema Físico Ambiental se obtuvo a través de la evaluación realizada por las diversas unidades del GAD de Salcedo, encargadas de llevar a cabo los procesos necesarios para la ejecución de dichos proyectos."



SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

PROYECTO	META	UNIDAD A CARGO	AÑO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (%)	OBSERVACIONES DE LA UNIDAD	OBSERVACIONES GENERALES	ENTREGA DE INFORMACIÓN
1 Desarrollo e implementación de software para la automatización de los trámites del GAD Salcedo, procesos de recaudación, pagos e implementación de aplicativos móviles para la gestión de consulta.	Implementar un sistema para procesos de pagos y cobros en el GAD Municipal, hasta el 2025.	Dirección Administrativa (Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicación)	2022	(40%;100%;60%) 66.66% Se realiza un promedio debido que la unidad de evaluación adjunta dos porcentajes de ejecución	El proyecto de consultoría se encuentra inconcluso (40%). Se continuo con un proyecto propio con funcionarios de la institución, teniendo ya un avance del 60%	La unidad encargada de la evaluación del proyecto emite varios porcentajes de ejecución, los cuales se promedian para determinar el porcentaje final de ejecución.	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DA_TICS-0376-2024 de fecha 11 de julio del 2024 / MEMORANDO No. - DA-0383-2024
3 Adquisición de estación total (equipo topográfico) para el levantamiento, proceso y postproceso de insumos para la planificación del Cantón Salcedo.	Adquirir un de estación total (equipo topográfico) para el levantamiento, proceso y postproceso de insumos para la planificación del Cantón Salcedo hasta el año 2022.	Dirección de Planificación del Desarrollo				Se recomienda solicitar un informe al director que determine la evaluación de ejecución del proyecto	
4 Adquisición de una computadora Laptop incluye licencia Windows estándar que	adquirir una computadora Laptop incluye licencia Windows estándar que servirá para el postproceso de insumos fotogramétricos.	Dirección Administrativa (Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicación)		0%	No ejecutado, se deja insubsistente por cambio de objetivos institucionales		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DA_TICS-0376-2024 de fecha 11 de julio



	servirá para el postproceso de insurnos fotogramétricos, topográficos, renderizaciones, modelamientos, visualizaciones 3D, recorridos virtuales y todo el proceso de alto rendimiento que requiera el municipio.	topográficos, renderizaciones, modelamientos, visualizaciones 3D, recorridos virtuales y todo el proceso de alto rendimiento que requiera el municipio, hasta el año 2022.						del 2024 / MEMORANDO No. - DA-0383- 2024
5	Adquisición de un dron para levantamiento, proceso y postproceso de insurnos para la planificación del Cantón Salcedo	Adquirir un dron para levantamiento, proceso y postproceso de insurnos para la planificación del Cantón Salcedo, hasta el 2022.	Dirección de Planificación del Desarrollo				Se recomienda solicitar un informe al director que determine la evaluación de ejecución del proyecto	
6	Adquisición de Licencia Digital ArcGIS.	Adquirir una Licencia Digital ArcGIS hasta el 2023	Dirección Administrativa	2024	50%	Actualmente se está unificando el Sistema Integral de Catastros SIC - AME con un Sistema de Información Geográfico		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DA_TICS-0376-2024 de fecha 11 de julio del 2024/ MEMORANDO No. - DA-0383-2024
7	Consultoría fotogramétrica con Vant de las zonas urbanas del Cantón Salcedo.	Contratar una consultoría fotogramétrica con Vant de las zonas urbanas del Cantón Salcedo hasta el 2025.	Dirección de Catastros y Avalúos	2024	30%	la consultoría se encuentra en ejecución, inicio de la consultoría 13 de junio del 2024, con un plazo de 120 días		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DCA-0913-



8	Plan de capacitación institucional.	Capacitar a 100 funcionarios públicos hasta el 2025.	Dirección Administrativa	2023-2024	70%	<p>Proyecto no concluido por cuanto el plan de capacitaciones se encuentra proyectado hasta diciembre 2024 y la característica de los planes de capacitación es que debe ser anuales, sin embargo, hasta la presente fecha se encuentran capacitados más de 100 servidores públicos de la institución de lo que va desde el mayo 2023 hasta la presente fecha.</p>	<p>La unidad encargada de la evaluación no especifica el porcentaje total de evaluación debido que el personal que labora en el municipio es un número mayor a 100 personas.</p>	<p>Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DA-0383-2024 de fecha 25 de julio del 2024.</p>
9	Protocolizar escrituras por ser de interés de GAD Municipal.	Protocolizar 5 escrituras por ser de interés de GAD Municipal hasta el 2025.	Dirección de Planificación del Desarrollo				<p>Se recomienda solicitar un informe al director que determine la evaluación de ejecución del proyecto</p>	
10	Adquirir bienes inmuebles por ser de interés del GAD Municipal, respuesta a las necesidades de los proyectos en los que trabaja, para dotar de	Adquirir bienes y inmuebles hasta el 2025.	Dirección Administrativa	2024	50%	<p>Actualmente se encuentra en proceso una reforma presupuestaria, a fin de cubrir las necesidades de todas las dependencias de la institución</p>		<p>Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DA-0383-2024 de fecha 25 de julio del 2024.</p>



	infraestructura al servicio de la comunidad						
11	Actualización del orgánico estructural, estatuto orgánico funcional por procesos, manual de descripción de funciones, valoración y clasificación de puestos y manual de procesos del gobierno municipal.	Actualizar un orgánico por procesos, hasta el 2022.	Dirección Administrativa	2024	70%	Actualmente se encuentra en curso las valoraciones de puestos, así como también la construcción del manual de procesos	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DA-0383-2024 de fecha 25 de julio del 2024.
12	Consultoría para el levantamiento de información para la estandarización y optimización de procesos del GAD Salcedo según la norma ISO 9001.	Contratar una consultoría para el levantamiento de información para la estandarización y optimización de procesos del GAD Salcedo según la norma ISO 9001, hasta el 2025.	Dirección Administrativa	2021	100%	Consultoría ejecutada, sin embargo, no cuenta con los instrumentos técnicos establecidos en el acuerdo Ministerial MDT-2020-0111	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DA-0383-2024 de fecha 25 de julio del 2024.
13	Ejecutar liquidaciones al personal municipal de nombramiento que no cumpla con las	Realizar 2 trámites de proceso liquidaciones al personal municipal de nombramiento que no cumpla con las expectativas laborales hasta el 2025.	Dirección Administrativa	2024	100%		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DA-0383-2024 de fecha 25 de julio del 2024.



	expectativas laborales.												
14	Accesorios para los vehículos y maquinarias de propiedad del GAD Municipal.	Mantener al 100% de los vehículos del GAD el mantenimiento oportuno y adecuado, hasta el 2025.	Dirección de Obras Públicas							La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto.			
15	Repotenciación del equipo caminero.	Repotenciar 50% del equipo caminero hasta el 2025.	Dirección de Obras Públicas							La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto.			
16	Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, Consejo Cantonal de Planificación, están en funcionamiento.	Realizar al menos dos reuniones del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, Consejo Cantonal de Planificación, están en funcionamiento hasta el 2025	Dirección Administrativa							La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto.			
17	Revalorización de los bienes muebles e inmuebles del GAD Municipal.	Actualizar un inventario de bienes muebles e inmuebles actualizado hasta el 2025.	Dirección de Catastros y Avalúos	2024	40%				Para la ejecución intervienen distintos departamentos entre ellos planificación informando e identificando las áreas verdes, procuraduría síndica dando a conocer los bienes que poseen escrituras y legalizando los que no cuentan con la misma. En ese mismo sentido el registro de la propiedad en la	La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto.			Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. -DCA-0913-2024 de fecha 09 de julio del 2024.



					busqueda de la documentación		
				33.88%	PORCENTAJE DE AVANDE TOTAL DEL SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL		

Nota: El porcentaje total de ejecución del sistema Politico Institucional se obtuvo a través de la evaluación realizada por las diversas unidades del GAD de Salcedo, encargadas de llevar a cabo los procesos necesarios para la ejecución de dichos proyectos.



SISTEMA SOCIO – CULTURAL

	PROYECTO	META	UNIDAD A CARGO	AÑO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (%)	OBSERVACIONES DE LA UNIDAD	OBSERVACIONES GENERALES	ENTREGA DE INFORMACION
1	Grupos de atención prioritaria.	Otorgar atención a 36 niños y niñas en los CDI anualmente, hasta el 2025	Junta cantonal de protección de derecho.				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
2	Adquisición de insumos de aseo Casa de Acogida Cotopaxi	Otorgar apoyo a 45 niños, niñas y adolescentes intervenidos se ha desvinculado del trabajo infantil, anual, hasta el 2025	Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
3	Adquisición de insumos de limpieza destinada a desinfectar las instalaciones de la Casa de Acogida Cotopaxi	Brindar atención a 25 usuarias en la Casa de acogida Cotopaxi para la restitución de sus derechos anual, hasta el 2025	Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
4	Adquisición de material didáctico para Mini Ludoteca Casa de Acogida Cotopaxi	Atender a 45 personas anualmente con el servicio de la Ludoteca hasta el 2025	Dirección Administrativa				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	



5	<p>Adquisición de materiales e insumos didácticos para la ejecución de talleres dirigidos a las mujeres víctimas de violencia de la Casa de Acogida Cotopaxi como parte de su rehabilitación capacitación en emprendimiento y restitución de derechos</p>	<p>Facilitar 10 talleres capacitación en emprendimiento y restitución de derechos realizados hasta el 2025</p>	<p>Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo</p>				<p>La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.</p>	
6	<p>Adquisición de alimentos para las mujeres víctimas de violencia y sus dependientes que permanezcan temporalmente en la casa de acogimiento.</p>	<p>Proveer servicio de alimentación a 25 mujeres víctimas de violencia y sus dependientes que permanezcan temporalmente en la casa de acogimiento. Hasta el 2025</p>	<p>Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo</p>				<p>La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.</p>	
7	<p>Adquisición de material didáctico para proyectos enfocados en NNA en situación de vulnerabilidad que mejoren sus</p>	<p>10 talleres capacitación para mejorar sus destrezas extracurriculares realizados hasta el 2025</p>	<p>Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo</p>				<p>La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.</p>	



	habilidades y destrezas extracurriculares	Atender a 25 personas anualmente con el servicio de psicólogo hasta el 2025	Dirección Administrativa / Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo					La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
8	Contratación del servicio especializado de un trabajador social y de un psicólogo clínico para el seguimiento de grupos de atención prioritario.								
9	Contratación de instructores para el fortalecimiento de la escuela cultural intergeneracional (grupo de danza y teatro)	un grupo de danza y de teatro del cantón Salcedo atendido hasta en 2025	Dirección Administrativa / Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo					La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
10	Mantenimiento para los instrumentos de la Estudiantina y Banda Municipal	La banda municipal brinda 20 presentaciones musicales a la comunidad anuales hasta el 2025	Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo					La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
11	Repuestos para los instrumentos de la Estudiantina y Banda Municipal	La banda municipal brinda 20 presentaciones musicales a la	Dirección de Desarrollo social, Económico					La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto se recomienda solicitar un	



	comunidad anuales hasta el 2025	Cultural y Turismo				Informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
1	Evento cultural y social para fortalecer la inclusión de personas con discapacidad al desarrollo de ciudades y comunidades resilientes	Realizar 4 eventos culturales y sociales para personas con discapacidad, hasta el 2025	Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
3	Elaboración de folletos y trípticos para la sensibilización sobre derechos humanos, igualdad y género.	Elaborar 1000 de folletos y trípticos para la sensibilización sobre derechos humanos, igualdad y género.	Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
1	Evento Cultural y Social para garantizar el derecho de la mujer a la recreación a través de la competencia atlética Warmi Chasqui	Realizar un evento cultural y sociales para garantizar el derecho de la mujer a la recreación a través de la competencia atlética Warmi Chasqui, anualmente, hasta el 2025	Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
4							



1 5	Contratación de la consultoría para la actualización del plan de salvaguardia del evento patrimonial del príncipe San Miguel	Actualizar el Plan de salvaguardia del evento patrimonial del príncipe San Miguel hasta el 2025	Dirección de Planificación del Desarrollo (Gestión de Riesgos)				necesidad del proyecto o el avance del mismo.	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DPD_GR-0111-2024.
1 6	Encuentro de la interculturalidad	Realizar un encuentro de la interculturalidad anual, hasta el 2025	Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
1 7	Evento y programas Culturales y patrimoniales y ancestrales para la celebración por le solsticio y equinoccios inti rayni	Realizar un evento y programas Culturales y patrimoniales y ancestrales para la celebración por le solsticio y equinoccios inti rayni anual, hasta el 2025	Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
1 8	Evento Cultural y Social enfocado en los adultos mayores con perspectiva	Realizar un evento cultural y social para los adultos mayores anual, hasta el 2025	Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	



1	intergeneracional						necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
9	Servicio De Impresión De Serigrafía Para La Promoción, Información Y Difusión De: Derechos, Roles Y Competencias De La Unidad de Desarrollo Humano, Igualdad y Género.	Elaborar 5000 de folletos y trípticos sobre derechos y roles hasta el 2025	Dirección Administrativa / Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
20	Evento cultural y social para el proyecto espacio alternativo para el buen uso del tiempo libre de los jóvenes del Cantón Salcedo.	Realizar un evento cultural y sociales para el proyecto espacio alternativo para el buen uso del tiempo libre de los jóvenes del Cantón Salcedo, anualmente, hasta el 2025	Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
21	Eventos culturales y sociales alternativos que incluyen la participación de NNA en situación de vulnerabilidad para la promoción y	Realizar un evento cultural y sociales alternativos que incluyen la participación de NNA en situación de vulnerabilidad para la promoción y	Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	



	<p>difusión del buen uso del tiempo libre y de derechos durante el mes de la juventud.</p> <p>2 Eventos públicos promocionales para promover el emprendimiento y el empleo joven</p>	<p>difusión del buen uso del tiempo libre y de derechos., anualmente, hasta el 2025</p> <p>Realizar un Eventos públicos promocionales para promover el emprendimiento y el empleo joven., anualmente, hasta el 2025</p>	<p>Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo</p>				<p>La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.</p>	
2 3	<p>Adquisición del equipo de serigrafía para la implementación de talleres de oficios y artes para la restitución de derechos económicos</p>	<p>Adquirir un equipo de serigrafía hasta el 2025</p>	<p>Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo</p>				<p>La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.</p>	
2 4	<p>Adquisición de equipo que conforman el sistema de seguridad, y control, para varios sectores del cantón Salcedo</p>	<p>Adquirir el sistema de seguridad, videovigilancia y control, para varios sectores del cantón Salcedo hasta el 2025</p>	<p>Dirección de control Servicios públicos y Seguridad (Jefatura de Control Publico)</p>	2024	50%		<p>La unidad de la evaluación de dicho proyecto remite desglosado los proyectos que han ejecutado, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.</p>	<p>Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DCSPS-2149-2024 de fecha 10 de julio del 2024 adjunto al MEMORANDO No. - DCSPS_CP-0447-2024 de fecha 08 de julio del 2024.</p>



2 5	Adquisición de señalética vertical para rutas de evacuación, zonas seguras y puntos de encuentro.	Adquirir señalética vertical para rutas de evacuación, zonas seguras y puntos de encuentro hasta el 2025	Dirección de Planificación del Desarrollo (gestión de riesgos)		La secretaria de gestión de riesgos asigno señalética vertical para el cantón salcedo para rutas de evacuación, puntos de encuentro y zonas seguras las mismas que serán colocadas en los proximos meses una vez que se concluya la validación de las rutas de evacuación con cada uno de los barrios	La unidad encargada de la evaluación no ha realizado lo solicitado, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DPD_GR-0111-2024.
2 6	Formular la normativa para el ejercicio pleno de derechos	Formular dos instrumentos normativos para el ejercicio pleno de derechos a nivel cantonal hasta el 2025.	Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
2 7	Contratación de instructores para el fortalecimiento de la escuela cultural intergeneracional (grupo de danza y teatro)	Contratar a un instructor de danza y teatro hasta el 2025	Dirección Administrativa / Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
2 8	Eventos culturales y sociales para fomentar la actividad deportiva	Realizar 2 eventos culturales y sociales para fomentar la actividad	Dirección de Desarrollo social, Económico Cultural y Turismo			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la	



	recreacional en el cantón Salcedo	deportiva recreacional en el cantón Salcedo anualmente, hasta el 2025					necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
29	Adquisición de suministros y materiales de construcción para la implementación de una red de ciclovías en el cantón Salcedo.	Construida una red de ciclovías en el cantón Salcedo. Hasta el 2025	Dirección de Obras Publicas				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
30	Construcción del graderío y visera del estadio de Mulalillo	Construir un graderío y visera del estadio de Mulalillo hasta el 2022	Dirección de Obras Publicas				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
31	Construcción de batería Sanitaria en las canchas del barrio Chipcoaló	Construir batería Sanitaria en las canchas del barrio Chipcoaló hasta el 2022	Dirección de Obras Publicas				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
32	Construcción de batería Sanitaria en el estadio la Cocha Comuna el Galpón.	Construir baterías Sanitaria en el estadio la Cocha Comuna el Galpón. Hasta el 2022	Dirección de Obras Publicas				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	



3	Construcción de la visera y graderío en la cancha de la Unidad Educativa Alicia Marcuard de Yerovi	Construir un graderío y visera de la Unidad Educativa Alicia Marcuard de Yerovi hasta el 2022	Dirección de Obras Publicas				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
3	Adquisición de Materiales de construcción para la elaboración de implementos deportivos (arcos, tableros de basquet, postes)	Dotar de implementos deportivos a 5 espacios públicos para la practica de deporte y recreación anualmente hasta el 2025	Dirección de Obras Publicas				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
3	Adquisición de Materiales de construcción para adecentamiento s de varios estadios del Cantón Salcedo	Adecentar 5 espacios públicos para la práctica de deporte y recreación anualmente hasta el 2025	Dirección de Obras Publicas				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
3	Adquisición de materiales de construcción, plomería para el mantenimiento de escenarios deportivos del Cantón Salcedo	Adecentar 5 espacios públicos para la práctica de deporte y recreación anualmente hasta el 2025	Dirección de Obras Publicas				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
3	Reconstrucción de la visera deportiva del estadio Chamabapongo	Reconstrucción de una visera deportiva del estadio	Dirección de Obras Publicas				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un	



	Chamba pongo el 2022			informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
		1.35%		PORCENTAJE DE AVANDE TOTAL DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL	

Nota: El porcentaje total de ejecución del sistema socio cultural se obtuvo a través de la evaluación realizada por las diversas unidades del GAD de Salcedo, encargadas de llevar a cabo los procesos necesarios para la ejecución de dichos proyectos.

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

	PROYECTO	META	UNIDAD A CARGO	AÑO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (%)	OBSERVACIONES DE LA UNIDAD	OBSERVACIONES GENERALES	ENTREGA DE INFORMACION
1	Regeneración urbana: Av. Olmedo, Plaza Eloy Alfaro, América, entradas al cantón,	Se ejecuta la Renegación urbana: Av. Olmedo, Plaza Eloy Alfaro, América, entradas al cantón hasta el 2025	PLANIFICACIÓN				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
2	Consultoría planes urbanísticos del cantón	Formular un plan urbanístico del cantón, hasta el 2025	PLANIFICACIÓN				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
3	Recuperación de bienes patrimoniales del cantón	Intervenir 2 de bienes patrimoniales del cantón hasta el 2025	PLANIFICACIÓN				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del	



4	Construcción de las nuevas instalaciones municipales	Construir un edificio municipal hasta el 2025	PLANIFICACIÓN			proyecto o el avance del mismo. La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.
5	Proyecto de regeneración paisajística y urbana y zonas urbanas de las parroquias del cantón	Implementar proyectos de regeneración urbana, hasta el 2025	PLANIFICACIÓN			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.
6	Mantenimiento de espacios públicos en el área urbana y rural del cantón	Intervenir con mantenimientos a 5 espacios públicos anual hasta el 2025	PLANIFICACIÓN			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.



7	Implementación y puestas en funcionamiento el teatro Centenario	Habilitar el teatro centenario hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
8	Parque mirador Yanayacu	Construir Parque mirador Yanayacu hasta el 2025	PLANIFICACION				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
9	Regeneración del conjunto arquitectónico el Calvario	Regenerar el conjunto arquitectónico del Calvario hasta el 2025	PLANIFICACION				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
10	Construcción del centro geriátrico 3ra etapa	Construir del centro geriátrico 3ra etapa hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS				La unidad encargada de la evaluación no indica	



							el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo. La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.
11	construcción del nuevo cementerio del cantón Salcedo	Construir nuevo cementerio hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.
12	Construcción del parque de la familia en la hacienda Nagsiche	Construir parque de la familia en la hacienda Nagsiche hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.
13	Construcción del parque lineal en los márgenes de la quebrada compadre Huayco	Construir parque lineal en los márgenes de la quebrada compadre Huayco hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se



								recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
14	Construcción de espacios públicos en el área Urbana y Rural del cantón	Construir 2 espacios públicos en el área Urbana y Rural del cantón anual hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS					La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
15	Polideportivos, canchas del cantón	Construir 2 Polideportivos, canchas del cantón hasta el 2025	PLANIFICACION					La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
16	Adquisición de materiales eléctricos para instalar el nuevo	Adecantar el parque 19 de septiembre el hasta el 2024	OBRAS PÚBLICAS					La unidad encargada de la evaluación no indica	



	sistema eléctrico del parque 19 de septiembre						el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.
17	Adquisición de un tractor jardinero	Adquirir un tractor jardinero hasta el 2025	GESTIÓN AMBIENTAL				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.
18	Adecantamiento de espacios públicos en el cantón	Adecantar 5 de espacios públicos en el cantón hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.
19	Adecantamiento de la sede y adecuaciones de los baños en el barrio América	Adecantaría sede y adecuaciones de los baños en el barrio América hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se



						<p>recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.</p> <p>La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto. se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.</p>	
20	<p>Adecantamiento de la Jefatura de planeamiento del suelo en las instalaciones el mercado la tebaida</p>	<p>Adecantaría la Jefatura de planeamiento del suelo en las instalaciones el mercado la tebaida hasta el 2025</p>	<p>OBRAS PÚBLICAS</p>			<p>La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto. se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.</p>	
21	<p>Adecantamiento de la Jefatura de Gestión Urbana y Rural en las instalaciones el mercado la tebaida</p>	<p>Adecantar la Jefatura de Gestión Urbana y Rural en las instalaciones el mercado la Tebaida hasta el 2025</p>	<p>OBRAS PÚBLICAS</p>			<p>La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto. se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.</p>	
22	<p>Adecantamiento de la Jefatura de Avalúos y Catastros en las instalaciones el mercado la tebaida</p>	<p>Adecantar la Jefatura de Avalúos y Catastros en las instalaciones el mercado la Tebaida hasta el 2025</p>	<p>OBRAS PÚBLICAS</p>			<p>La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto se recomienda solicitar un informe que determina la</p>	



23	Creación de la empresa de agua potable alcantarillado.	una empresa de agua potable y alcantarillado creada hasta el año 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		0%		La unidad encargada no justifica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
24	Adquisición de insumos, materiales de plomería para las Acometidas domiciliarias de agua de consumo humano	Mantener 10 sistemas de agua potable administrados por el GAD Municipal hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	2021-2022-2023	100%	Actualmente el GAD Municipal del cantón Salcedo cuenta solo con 4 sistemas		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
25	Ejecución del plan maestro de agua potable y alcantarillado	Ejecutar plan maestro de agua potable y alcantarillado hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		40			Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
26	Construcción y mantenimiento del sistema de agua potable para las cinco parroquias rurales y sectores rurales de la parroquia San Miguel del cantón Salcedo	Construcción y mantenimiento de 10 sistemas de agua potable hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		50			Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.



27	Construcción de alcantarillado sanitario para las cinco parroquias rurales y sectores rurales de la parroquia San Miguel del cantón Salcedo	Construcción de 7 sistemas de alcantarillado sanitario hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0	Menciona la construcción de sistemas completos, no hemos construido sistemas completos únicamente amplios	La unidad encargada menciona que ha realizado construcción de redes de ampliación las cuales no indica el porcentaje de ejecución.	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
28	Construcción del alcantarillado sanitario en el barrio Rumipamba de la Universidad	Construir alcantarillado sanitario en el barrio Rumipamba de la hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0	Debido a q no existe una planta de tratamiento, no se puede realizar extensiones en la red de Alcantarillado	La Unidad encargada debía planificar y coordinar dicha planta de tratamiento en los diversos años para su ejecución la cual se refleja en la poa de cada año.	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
29	Construcción del alcantarillado sanitario en la comunidad de San Andrés de Pilaló	Construir el alcantarillado sanitario en la comunidad de San Andrés de Pilaló hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	100			Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
30	Construcción del Alcantarillado sanitario en el barrio Avelino pamba II etapa	Construir Alcantarillado sanitario en el barrio Avelino pamba II etapa hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	100			Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
31	Construcción del Alcantarillado sanitario y pluvial con Planta de tratamiento de Aguas	Construir Alcantarillado sanitario y pluvial con Planta de	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	100			Evaluación entregada mediante MEMORANDO



	Residuales en el barrio Pungahuito	Tratamiento de Aguas Residuales en el barrio Pungahuito hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			Se construyó solo una extensión de un tramo	No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
32	Terminación del alcantarillado sanitario en el barrio Sur San Miguel de la parroquia Mulliquindil	Construir alcantarillado sanitario en el barrio Sur San Miguel de la parroquia Mulliquindil, hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	50			Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
33	Readecuación y repotenciación de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable de los sistemas administrados por el GAD Salcedo	Readecuar y repotenciar 10 plantas de Tratamiento de Agua Potable de los sistemas administrados por el GAD Salcedo hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	100		El GAD Municipal del cantón Salcedo cuenta solo con 4 sistemas	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
34	Readecuación y repotenciación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	Readecuar y repotenciar 5 de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	60		En este momento se encuentra en repotenciación una planta, pero se tiene contemplado la repotenciación de dos plantas mas	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
35	Construcción del Alcantarillado sanitario en varios sectores de la parroquia Panzaleo	Construir Alcantarillado sanitario en varios sectores de la parroquia Panzaleo hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	100			Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de



36	Mejoramiento del sistema de Agua Potable para la comunidad de Atocha parroquia Cusubamba	Mejorar un sistema de Agua Potable para la comunidad de Atocha parroquia Cusubamba hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		100			fecha 24 de julio del 2024.
37	Mejoramiento del sistema de agua potable de la comunidad de Cumbijín, parroquia San Miguel de Salcedo	Mejorar un sistema de agua potable de la comunidad de Cumbijín, parroquia San Miguel de Salcedo hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		100			Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
38	Construcción de la Planta de tratamiento de Aguas Residuales en la comunidad de Papahurco	Construir una planta de tratamiento de Aguas Residuales en la comunidad de Papahurco hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		100			Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
39	Construcción de la Planta de tratamiento de Aguas Residuales en el barrio Rumipamba de las Rosas	Construir una Planta de tratamiento de Aguas Residuales en el barrio Rumipamba de las Rosas hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		0	En este año no consta en el presupuesto		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
40	Construcción de la planta de tratamiento de agua potable para la comunidad de Galpon	Construir una planta de tratamiento de agua potable para la comunidad de Galpon	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		100			Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-



41	Construcción de la planta de tratamiento de agua potable para la comunidad de Chambapongo	Construir una planta de tratamiento de agua potable para la comunidad de Chambapongo hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	100	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
42	Adquisición de materiales de construcción y plomería para el mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable del sector rural del cantón salcedo.	Adquirir de materiales de construcción y plomería para el mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable del sector rural del cantón Salcedo. Hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	100	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
43	Adquisición de materiales de construcción para el mejoramiento y ampliación de los sistemas de alcantarillado del sector rural del cantón Salcedo.	Adquirir materiales de construcción para el mejoramiento y ampliación de los sistemas de alcantarillado del sector rural del cantón Salcedo hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	100	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
44	Construcción de Alcantarillado sanitario en el barrio Yanayacu y extensión de la descarga de aguas tratadas	Construir Alcantarillado sanitario en el barrio Yanayacu y extensión de la descarga de aguas	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	100	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de



45	Construcción de la Planta de tratamiento de Aguas Residuales en la parroquia Cusubamba	Construir una Planta de tratamiento de Aguas Residuales en la parroquia Cusubamba, hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0	No se encuentra el predio legalizado	La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto.	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
46	Mejoramiento del sistema de Agua Potable del sector urbano de la parroquia San Miguel de Salcedo	Mejorar el sistema de Agua Potable del sector urbano de la parroquia San Miguel de Salcedo hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	100			Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
47	Mejoramiento del sistema de Alcantarillado del sector urbano de la parroquia San Miguel de Salcedo	Mejorar 5 Km del sistema de Alcantarillado del sector urbano de la parroquia San Miguel de Salcedo hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	50	Se amplia conforme abren las vías		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
48	Ampliación de redes de agua potable en varias comunidades de la zona Occidental de Salcedo	Ampliar 10 Km. redes de agua potable en varias comunidades de la zona Occidental de Salcedo	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	80	Las redes se van ampliando conforme se abren las vías		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
49	Ampliación del sistema de agua potable en varias comunidades de la zona Occidental de Salcedo	Ampliar 10 Km. redes de agua potable en varias comunidades de la zona Occidental de Salcedo	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	80			Evaluación entregada mediante MEMORANDO

- Sistema Económico Productivo (9.37%)

Es importante destacar que se han llevado a cabo diversas reuniones de socialización, coordinaciones y reiteraciones con las unidades responsables de las evaluaciones de los proyectos de la matriz de planes, programas y proyectos. Sin embargo, en muchos casos las unidades no han proporcionado los porcentajes de ejecución ni han remitido las



50	la parroquia San Miguel de Salcedo.	zona Oriental de la parroquia San Miguel de Salcedo hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	100		No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024. Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
	Mejoramiento del sistema de agua potable de las comunidades Belén 4 esquina, Compañía Baja, Carrillos, San Francisco y Cobos de la parroquia Cusubamba.	Mejorar el sistema de agua potable de las comunidades Belén 4 esquina, Compañía Baja, Carrillos, San Francisco y Cobos de la parroquia Cusubamba. Hasta el 2025				
51	Construcción del nuevo sistema de agua potable La Argentina y sectores periféricos del Occidente de la ciudad de San Miguel de Salcedo.	Construir nuevo sistema de agua potable La Argentina y sectores periféricos del Occidente de la ciudad de San Miguel de Salcedo hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	40	En este momento se encuentra paralizada la obra	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
52	Construcción de un muro para proteger la captación de agua del sistema de bombeo El carrizal, en el río Yanayacu.	Construir un muro para proteger la captación de agua del sistema de bombeo El carrizal, en el río Yanayacu. Hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	100		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
53	Construcción Del Sistema De Agua Potable Para Las Comunidades Altas De Mulaillo, Segunda etapa, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi.	Construir Sistema De Agua Potable Para Las Comunidades Altas De Mulaillo, Segunda etapa, cantón Salcedo, provincia de	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	100		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.



54	Estudio para el sistema de agua multipropósito Toaylín	Contratar el estudio del sistema de agua potable Multipropósito Toaylín, hasta el 2023	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			80			Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA- 1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
55	Construcción del Alcantarillado sanitario en el barrio Chascoalo N° 1 de la parroquia Antonio José Holguín segunda etapa	Construir Alcantarillado sanitario en el barrio Chascoalo N° 1 de la parroquia Antonio José Holguín segunda etapa hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			100			Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA- 1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
56	calidad de agua residuales a las alcantarillas	Contratar los servicios realizar 2 análisis de laboratorio para aguas residuales hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			100			Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA- 1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
57	Calidad de agua para consumo humano	Realizar al menos dos acciones al año para mejorar la calidad de aguas para consumo humano hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			100	De acuerdo a los análisis de Agua, la calidad de agua es buena		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA- 1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.



58	Calidad de agua para consumo humano	Realizar al menos dos acciones al año para mejorar la calidad de aguas para consumo humano hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			Se adquieren insumos químicos		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
59	Construcción y mantenimiento de 200 Unidades Básicas de Saneamiento	Construir 200 Unidades Básicas de saneamiento hasta el 2025	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0%			La unidad responsable no justifica por qué no se ha realizado el proyecto.	Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DAPA-1370-2024 de fecha 24 de julio del 2024.
60	Servicio de Auditoría Ambiental de Cumplimiento del Camal Municipal	Contratar el Servicio de Auditoría Ambiental de Cumplimiento del Camal Municipal hasta el 2025	GESTIÓN AMBIENTAL	50%	2024			Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DGADS-1427-2024 de fecha 09 de julio del 2024
61	Servicio de Investigación profesional y análisis de laboratorio, para monitoreos de riesgo en el Camal Municipal	Realizar 4 el análisis de laboratorio hasta en 2025	GESTIÓN AMBIENTAL	100%	2023	En el año 2023 se contrató los análisis de laboratorio del camal municipal, laguna de yambo, terminal terrestre y relleno sanitario, las muestras fueron		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DGADS-1427-2024 de fecha 09 de julio del 2024



						recolectadas en el año 2024		
62	Consultoría para la actualización de catastro urbano y rural del cantón	Actualizar 1 catastro urbano y rural, cada bienio, hasta el 2022	DIRECCION DE CATASTROS Y AVALUOS				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto.	
63	Gestión de proyectos de tránsito y transporte y seguridad vial	Realizar al menos 5 gestiones para la ejecución de proyectos de tránsito hasta el 2025	MANCOMUNIDAD				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto.	
64	Fortalecimiento de las capacidades operativas del sistema de transporte	Ejecutar 2 acciones para el fortalecimiento de las capacidades operativas del sistema de transporte, hasta el 2025	MANCOMUNIDAD				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto	
65	Realizar los exámenes de monitoreo de ruido interno y externo	Realizar dos exámenes de monitoreo de ruido interno y externo hasta el 2025	MANCOMUNIDAD				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto.	
66	Asfaltado de vías en las áreas urbanas del cantón	Asfaltar en las áreas urbanas 5 km de vía hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la	



67	<p>Gestionar el asfaltado de vías en el área rural del cantón</p>	<p>Gestionar el Asfaltar en las áreas rurales 5 km de vía hasta el 2025</p>	<p>OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>necesidad del proyecto o el avance del mismo. La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.</p>
68	<p>Construcción de adoquinado, aceras y bordillos de la zona urbana y rural del cantón.</p>	<p>Construir 5000 m² de adoquinados, aceras y bordillos en las urbana y rural por año, hasta el 2025</p>	<p>OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.</p>
69	<p>Adquisición de equipo caminero y asfaltadora</p>	<p>Adquirir 1 equipos caminero y asfaltadora hasta el 2025</p>	<p>OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.</p>



70	Adquisición de materiales de construcción para la construcción de adoquines para varias obras del cantón Salcedo.	Construir 1000 m ² de adoquinados, aceras y bordillos en las urbana y rural por año, hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS	La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
71	Adquisición de materiales de construcción para la construcción de aceras y bordillos en diferentes vías del cantón Salcedo	Construir 1000 m ² de adoquinados, aceras y bordillos en las urbana y rural por año, hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS	La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
72	Adquisición de mezcla asfáltica e imprimante RC2 para trabajos de mejoramiento y mantenimiento vial	Asfaltar en las áreas urbanas 2 km de vía hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS	La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
73	Adquisición de materiales de construcción para la	Adquirir materiales de construcción para la construcción	OBRAS PÚBLICAS	La unidad encargada de la evaluación no indica	



	construcción de cerramientos de bienes y muebles baldíos de carácter privado	de cerramientos de bienes y muebles baldíos de carácter privado hasta el 2025				el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo. La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.
74	Adquisición de materiales de construcción para la fabricación de bloques	Adquirir materiales de construcción para la fabricación de bloques hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo. La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.
75	Adquisición de materiales de construcción para varias obras en el cantón Salcedo.	Adquirir de materiales de construcción para varias obras en el cantón Salcedo. Hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo. La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.
76	Provisión de Repuestos y accesorios para el mantenimiento correctivo y preventivo	Habilitar al menos el 10% maquinaria pesada de la institución hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo. La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.



	de vehículos y maquinaria pesada						recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
77	Adquisición de equipos y maquinaria pesada para el mantenimiento vial del cantón	Adquirir al menos 2 equipos camineros hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
78	Construcción del paso deprimido ubicado en la vía estatal E35 - sector la Argentina	Construir un paso deprimido ubicado en la vía estatal E35 - sector la Argentina, hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
79	Construcción del puente sobre el río cutuchi - prolongación a salache	Construir un puente sobre el río cutuchi - prolongación a Salache hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la	



80	Construcción del puente sobre el río Cutuchi con prolongación a la Av. Yolanda Medina	Construir un puente sobre el río Cutuchi con prolongación a la Av. Yolanda Medina hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS				<p>necesidad del proyecto o el avance del mismo.</p> <p>La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.</p>
81	Construcción del puente sobre el río cutuchi - prolongación de la Av. Olmedo a la vía Cusubamba	Construir un puente sobre el río cutuchi - prolongación de la Av. Olmedo a la vía Cusubamba hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS				<p>La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.</p> <p>La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe al director que determine la necesidad del</p>
82	Contratar los estudios completos de diseño que incluya ingenierías, Arquitecturas y demás insumos técnicos necesarios para la creación del puente que conecten a la ciudad longitudinalmente en sus extremos Norte-	Contratar los estudios completos de diseño que incluya ingenierías, hasta el año 2025	PLANIFICACIÓN				<p>La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe al director que determine la necesidad del</p>



	Sur y viciversa en el Cantón Salcedo						proyecto o el avance del mismo.	
83	Construcción de puentes y pasos de agua en el cantón.	Construir al menos cuatro puentes y pasos de agua, un paso de agua y un puente hasta el 2025	OBRAS PÚBLICAS				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo.	
84	Gestión para la ampliación y potencialización de telefonía fija, móvil y redes de internet	Realizar al menos 5 gestiones para la ejecución de proyectos de telefonía e internet hasta el 2025	ADMINISTRATIVA	2023	100%	Se encuentra ejecutado con personal de la Institución		evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DA-0383-2024 de fecha 25 de julio del 2024
85	Adquisición de equipos informáticos de larga duración para la implementación de voz y datos en las oficinas Municipales en el barrio La Tebaida	Adquirir 5 de equipos informáticos hasta el 2023	ADMINISTRATIVA		0%	Proyecto no por cuanto no existen oficinas municipales en el barrio la Tebaida y la adquisición de equipos informáticos no se justificaría conforme	Se considera con un valor de 0% debido que la unidad evaluadora indica que no ha ejecutado dicho proyecto, sin embargo, no indica si es necesario el proyecto para la ejecución a un futuro	evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DA-0383-2024 de fecha 25 de julio del 2024



86	Adquisición de materiales para la implementación de voz y datos en las oficinas Municipales en el barrio La Tebaida	Adquirir materiales para la implementación de voz y datos en oficinas municipales hasta el 2025	ADMINISTRATIVA	0%	necesidad institucional	Se considera con un valor de 0% debido que la unidad evaluadora indica que no ha ejecutado dicho proyecto, sin embargo, no indica si es necesario el proyecto para la ejecución a un futuro	evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DA-0383-2024 de fecha 25 de julio del 2024
				33.49%	PORCENTAJE DE AVANDE TOTAL DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS		

Nota: El porcentaje total de ejecución del sistema asentamientos humanos se obtuvo a través de la evaluación realizada por las diversas unidades del GAD de Salcedo, encargadas de llevar a cabo los procesos necesarios para la ejecución de dichos proyectos.

SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

PROYECTO	META	UNIDAD A CARGO	AÑO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCION (%)	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES GENERALES	ENTREGA DE LA INFORMACION
1 Gestión para la implementación de Proyectos agrícolas, pecuarios y de cadenas productivas	Gestionar para el desarrollo de una cadena productiva hasta el 2025	Dirección de Gestión Ambiental y Desechos sólidos		0%	No hay competencia, actualmente lo tiene el fomento productivo		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DGADS-1427-2024
2 Construcción de la planta de Faenamiento	Construir un camal municipal hasta el 2025	Dirección de Gestión Ambiental y Desechos sólidos		0%	SE ENCUENTRA MAL PLANTADO EL PROYECTO DEBE SER "CENTRO DE FAENAMIENTO" ADEMÁS NO SE CUENTA CON PRESUPUESTO PARA UNA CONSULTORIA O EJECUCION DEL PROYECTO SE CONSIDERA PARA EL POA 2025		Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DCSPS-2174-2024 de fecha 11 de julio del 2024 adjunto el MEMORANDO No. - DCSPS-2171-2024 de fecha 11 de julio del 2024.
3 Construcción e implementación del centro de comercialización para los productores del cantón Salcedo	Construir un centro de comercialización para los productores del cantón Salcedo hasta el 2025	Dirección de Gestión Ambiental y Desechos sólidos	2022	78%			Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DCSPS-2174-2024 de fecha 11 de julio del 2024 adjunto el MEMORANDO No. - DCSPS-2171-2024 de



4	Construcción del mercado de América	Construir un mercado en cantón Salcedo hasta el 2025	Dirección de Gestión Ambiental y Desechos solidos	2020	100%		fecha 11 de julio del 2024. Evaluación entregada mediante MEMORANDO No. - DCSPS-2174-2024 de fecha 11 de julio del 2024 adjunto el MEMORANDO No. - DCSPS-2171-2024 de fecha 11 de julio del 2024.
5	Mejorar la infraestructura de Ferias, Plazas y Mercados del cantón	Adecantar cinco infraestructuras de Ferias, Plazas y Mercados del cantón, hasta el 2025	Dirección de Obras Publicas				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo.
6	Proyecto de señalética turística que nos proporcionará el BDE a través del MINTUR (contraparte)	Intervenir en un proyecto de señalética, hasta el 2023	Dirección de desarrollo Social económico, cultural y turístico.				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del



		Mancomunida d de Cotopaxi				proyecto o el avance del mismo	
7	Mantenimiento, adecuación y reparación de infraestructura para garantizar la vida útil de señalética y paradas de buses	Ejecutar un proyecto de Mantenimiento, adecuación y reparación de infraestructura para garantizar la vida útil de señalética y paradas de buses, hasta el 2023				La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo	
8	Talleres y capacitaciones para fomentar la actividad turística y el emprendimiento de las pymes en el Cantón Salcedo	Realizar 5 Talleres y 5 capacitaciones para fomentar la actividad turística y el emprendimiento de las pymes en el Cantón Salcedo, hasta el 2025	Dirección de desarrollo social económico, Cultura y Turismo			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo	
9	Eventos culturales y sociales para fomentar el turismo del cantón Salcedo	Realizar 5 Eventos culturales y sociales para fomentar el turismo del cantón Salcedo hasta el 2025	Dirección de desarrollo social económico, Cultura y Turismo			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del	



10	Eventos públicos promocional para ferias que promuevan la reactivación económica en el cantón salcedo	Realizar 5 Eventos públicos promocional para ferias que promuevan la reactivación económica en el cantón Salcedo hasta el 2025	Dirección de desarrollo social económico, Cultura y Turismo	proyecto o el avance del mismo La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo
11	Servicio de impresión y serigrafía para promoción de los lugares turístico, las tradiciones y costumbres del cantón Salcedo	Imprimir 25000 material promocional para promoción de los lugares turístico, las tradiciones y costumbres del cantón Salcedo hasta el 2025	Dirección de desarrollo social económico, Cultura y Turismo	La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo
12	Adquisición de carpas personalizadas	Adquirir 20 carpas, hasta el 2025	Dirección de desarrollo social económico, Cultura y Turismo	La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del



13	Mantenimiento del Monasterio Circunscripción Santa María del Paraiso ubicado en el sector de Bellavista	Mantener el Monasterio Circunscripción Santa María del Paraiso ubicado en el sector de Bellavista, hasta el 2025	Dirección de Obras Publicas			proyecto o el avance del mismo La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo	
14	Adquisición de mobiliario para el Centro de Exposiciones Turístico-Cultural del Cantón Salcedo	Adecuación del Centro de Exposiciones Turístico-Cultural del Cantón Salcedo hasta el 2025	Dirección de desarrollo social económico, Cultura y Turismo			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo	
15	Pago de tasas del permiso de funcionamiento de las infraestructuras municipales	Pago de tasas del permiso de funcionamiento anual hasta el 2025	Dirección Financiera			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del	



16	Encuentro de la interculturalidad	Realizar un encuentro de la interculturalidad anual, hasta el 2025	Dirección de desarrollo social económico, Cultura y Turismo			proyecto o el avance del mismo La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo
17	Plan de promoción turístico cantonal	Elaborar un plan de promoción turístico del cantón, hasta el 2025	Dirección de desarrollo social económico, Cultura y Turismo			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del proyecto o el avance del mismo
18	Adecuación del centro de información turismo del cantón	Adecuar centro de información turismo del cantón hasta el 2025	Dirección de desarrollo social económico, Cultura y Turismo			La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determina la necesidad del

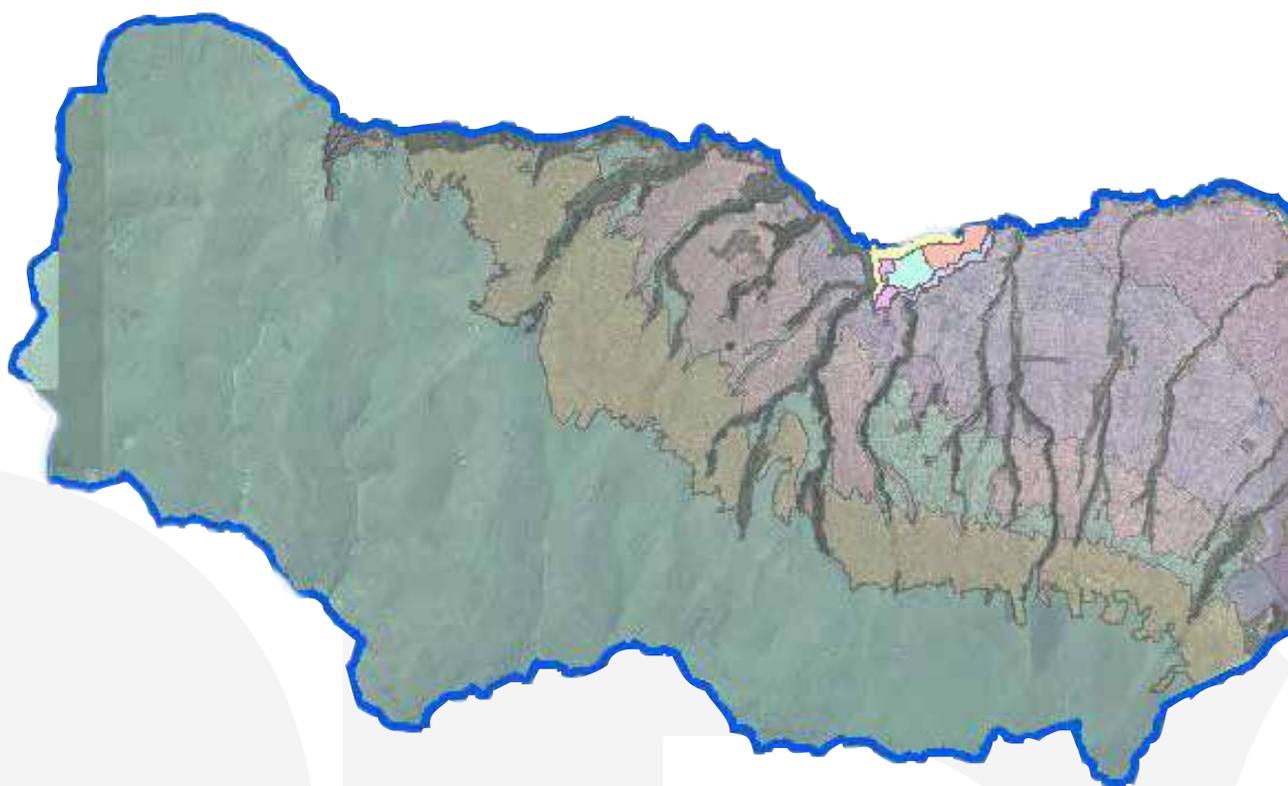


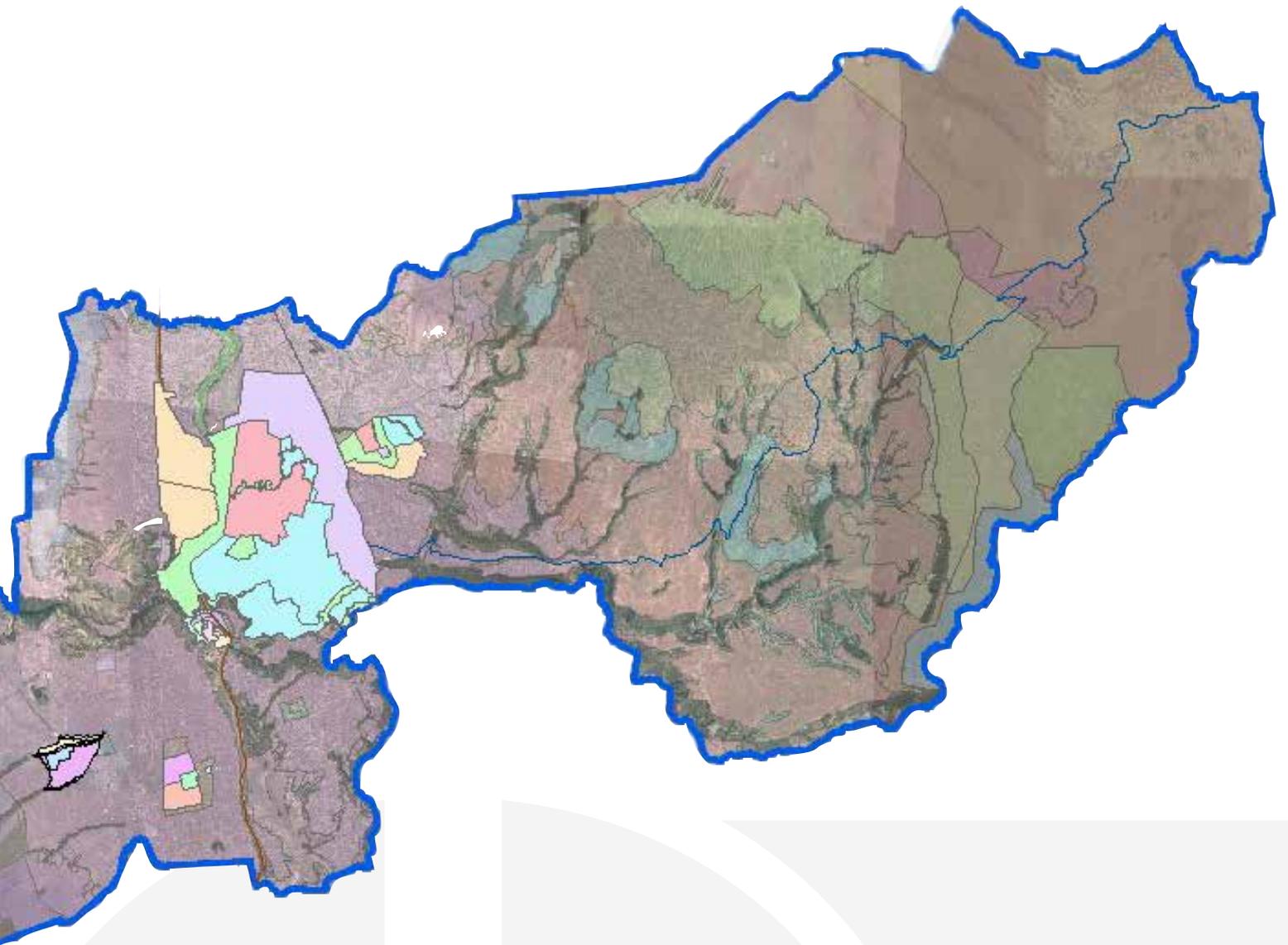
19	Consultoría para la actualización del Plan de Salvaguardia del evento patrimonial del Príncipe San Miguel	Restaurar al menos un bien patrimonial tangible al año hasta el 2025	Dirección de desarrollo social económico, Cultura y Turismo			proyecto o el avance del mismo	
					9.37%	La unidad encargada de la evaluación no indica el porcentaje de ejecución de dicho proyecto, se recomienda solicitar un informe que determine la necesidad del proyecto o el avance del mismo	
PORCENTAJE DE AVANDE TOTAL DEL SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO							

Nota: El porcentaje total de ejecución del sistema socio cultural se obtuvo a través de la evaluación realizada por las diversas unidades del GAD de Salcedo, encargadas de llevar a cabo los procesos necesarios para la ejecución de dichos proyectos.



PROPUESTA





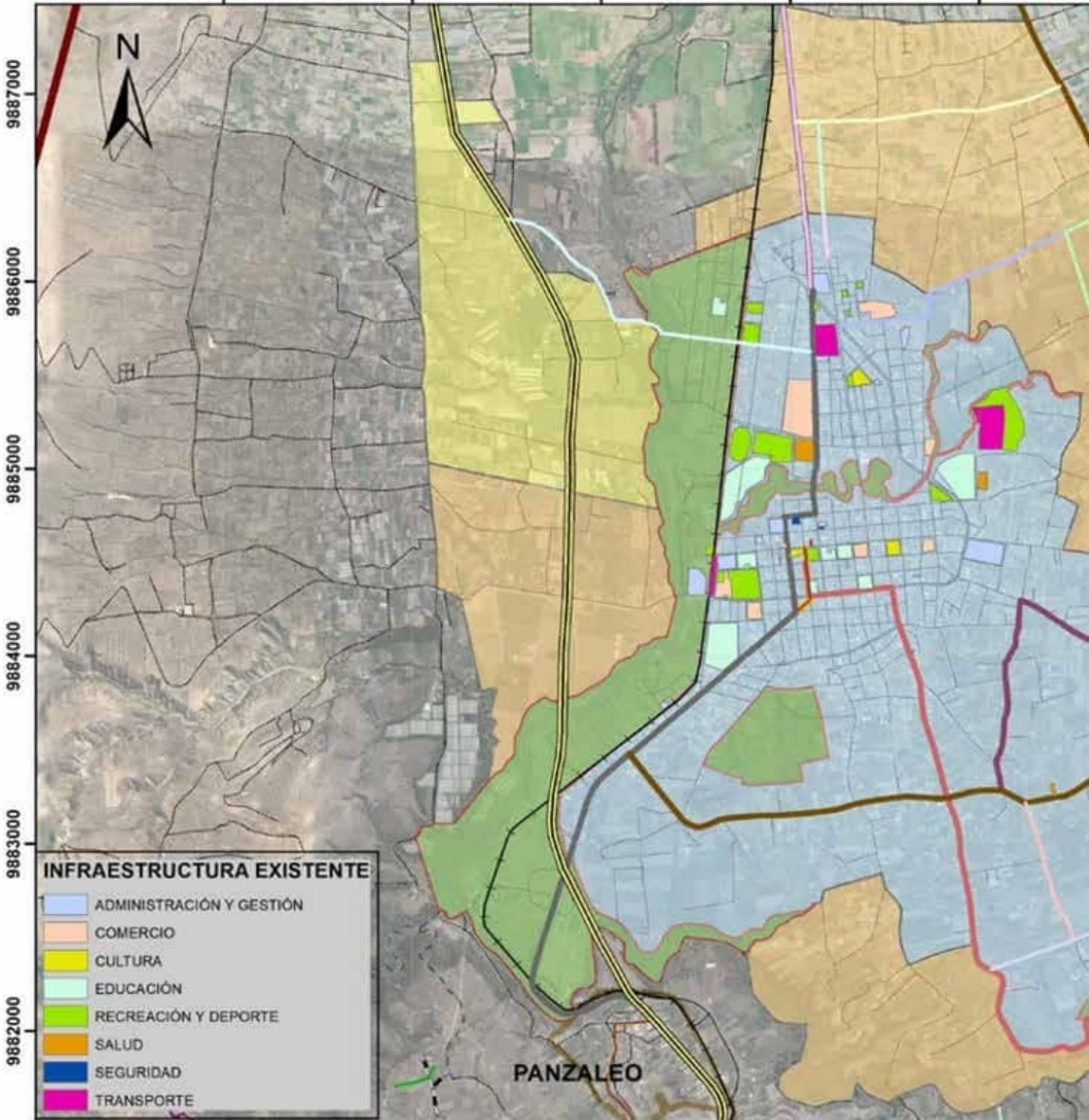
420

MODELO TERRIT

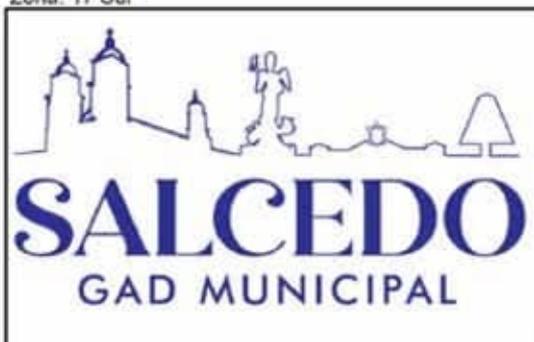
TORIAL ACTUAL

MAPA DE MODELO TERRITORIAL AC

765000 766000 767000 768000 769000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur



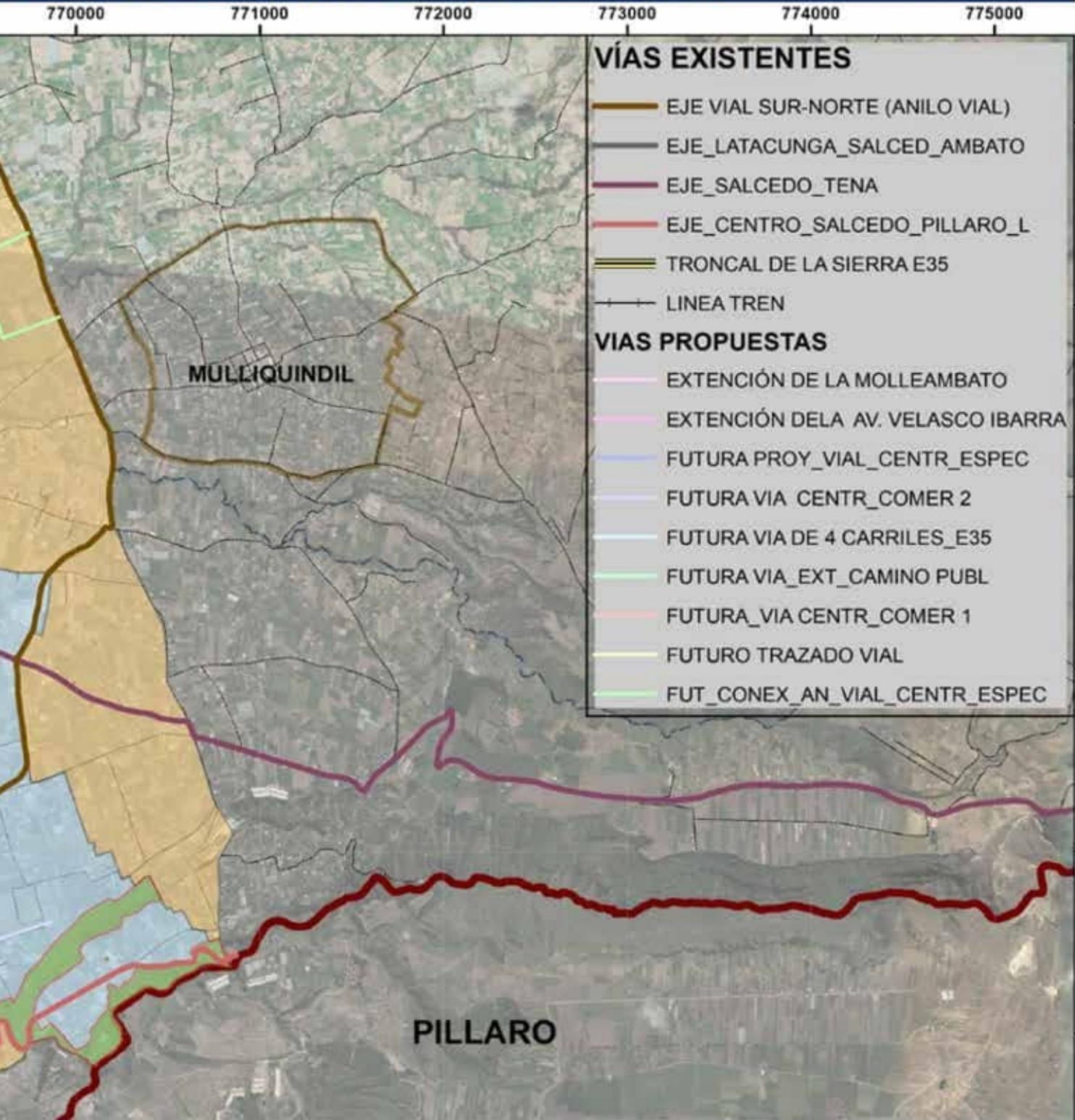
ACTUA
ORDENAM

Contiene: M

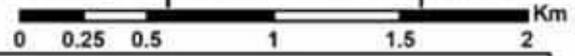
Elaborado por:
Arq. Henry Sánchez

Fecha: Agosto

TUAL DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL



- VÍAS EXISTENTES**
- EJE VIAL SUR-NORTE (ANILO VIAL)
 - EJE_LATAACUNGA_SALCEDO_AMBATO
 - EJE_SALCEDO_TENA
 - EJE_CENTRO_SALCEDO_PILLARO_L
 - TRONCAL DE LA SIERRA E35
 - LINEA TREN
- VÍAS PROPUESTAS**
- EXTENSIÓN DE LA MOLLEAMBATO
 - EXTENSIÓN DE LA AV. VELASCO IBARRA
 - FUTURA PROY_VIAL_CENTR_ESPEC
 - FUTURA VIA CENTR_COMER 2
 - FUTURA VIA DE 4 CARRILES_E35
 - FUTURA VIA_EXT_CAMINO PUBL
 - FUTURA_VIA CENTR_COMER 1
 - FUTURO TRAZADO VIAL
 - FUT_CONEX_AN_VIAL_CENTR_ESPEC



ALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y
MIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO

MAPA DE MODELO TERRITORIAL ACTUAL DE SAN MIGUEL

Fuente: PDyOT 2021
MESAS DE TRABAJO
-EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

2024 Escala: Gráfica

LIMITES
 LIMITE CANTONAL

CLASIFICACIÓN

- ZONA URBANA
- ZONA RURAL DE EXPANSIÓN URBANA
- ZONA RURAL DE PRODUC_INDISTR

MAPA DE MODELO TERRITORIAL AC

754500

755000

755500

756000

9882500

9882000

9881500

9881000



PUJILÍ

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

-  ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
-  COMERCIO
-  CULTURA
-  EDUCACIÓN
-  RECREACIÓN Y DEPORTE
-  SALUD
-  SEGURIDAD

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur



UBICACIÓN EN LA PROVINCIA



ESCALA: 5/E

ACTUA ORDENAM

Contiene: M
D

Elaborado por:
Arq. Henry Sánchez

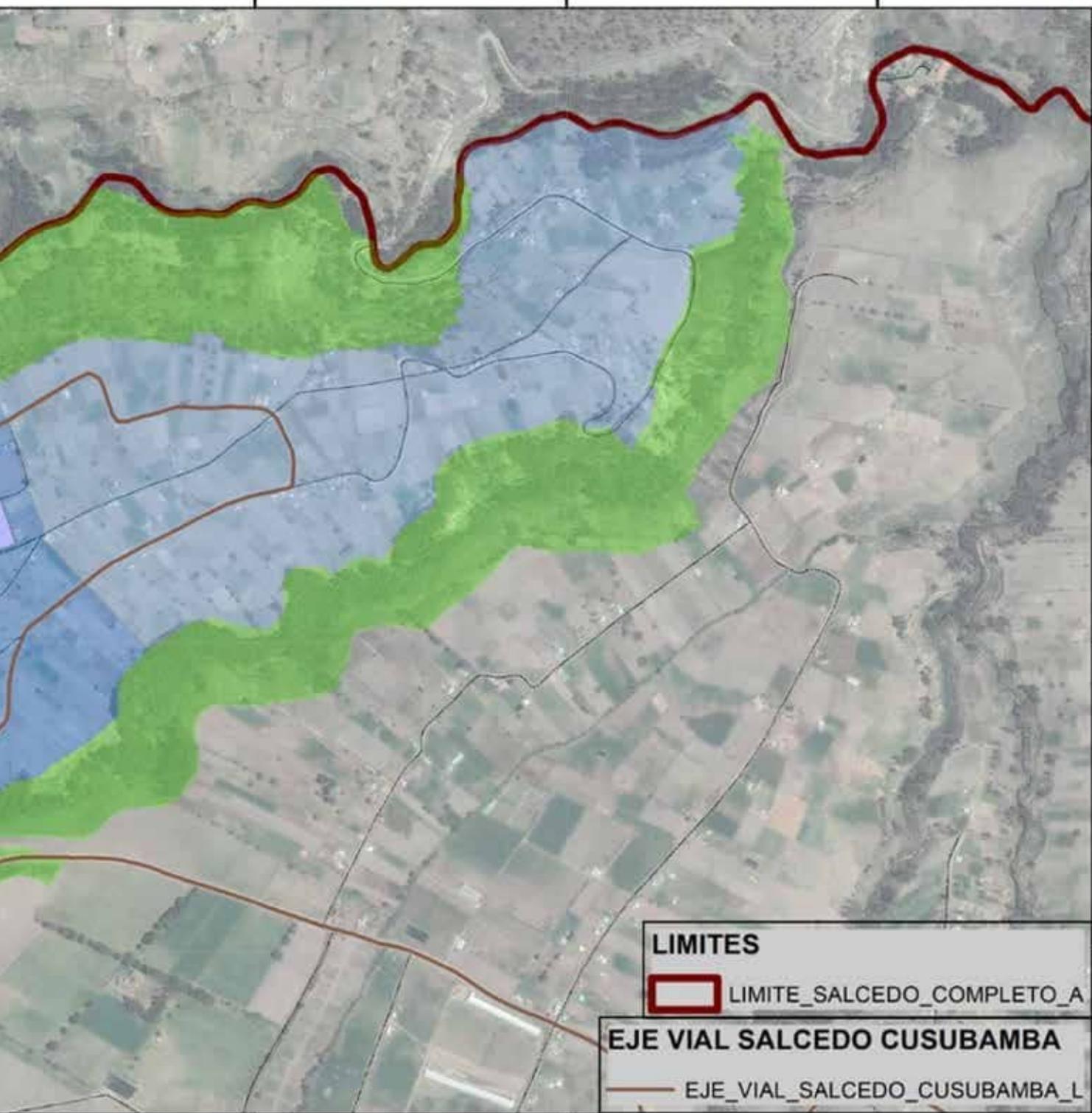
Fecha: Agosto 2

TUAL DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA

756500

757000

757500



LIMITES



LIMITE_SALCEDO_COMPLETO_A

EJE VIAL SALCEDO CUSUBAMBA

EJE_VIAL_SALCEDO_CUSUBAMBA_L

0 0.125 0.25 0.5 0.75 1 Km

ALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y MIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO

MAPA DE MODELO TERRITORIAL ACTUAL
E CUSUBAMBA

Fuente: PDyOT 2021
MESAS DE TRABAJO
-EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

2024

Escala: Gráfica

CLASIFICACIÓN



URBANA CONSOLIDADA



URBANA DE PROTECCIÓN



URBANA NO CONSOLIDADA

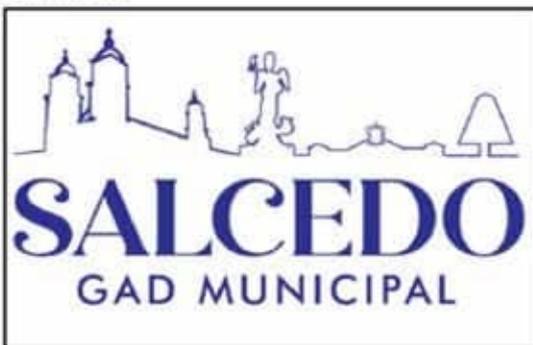
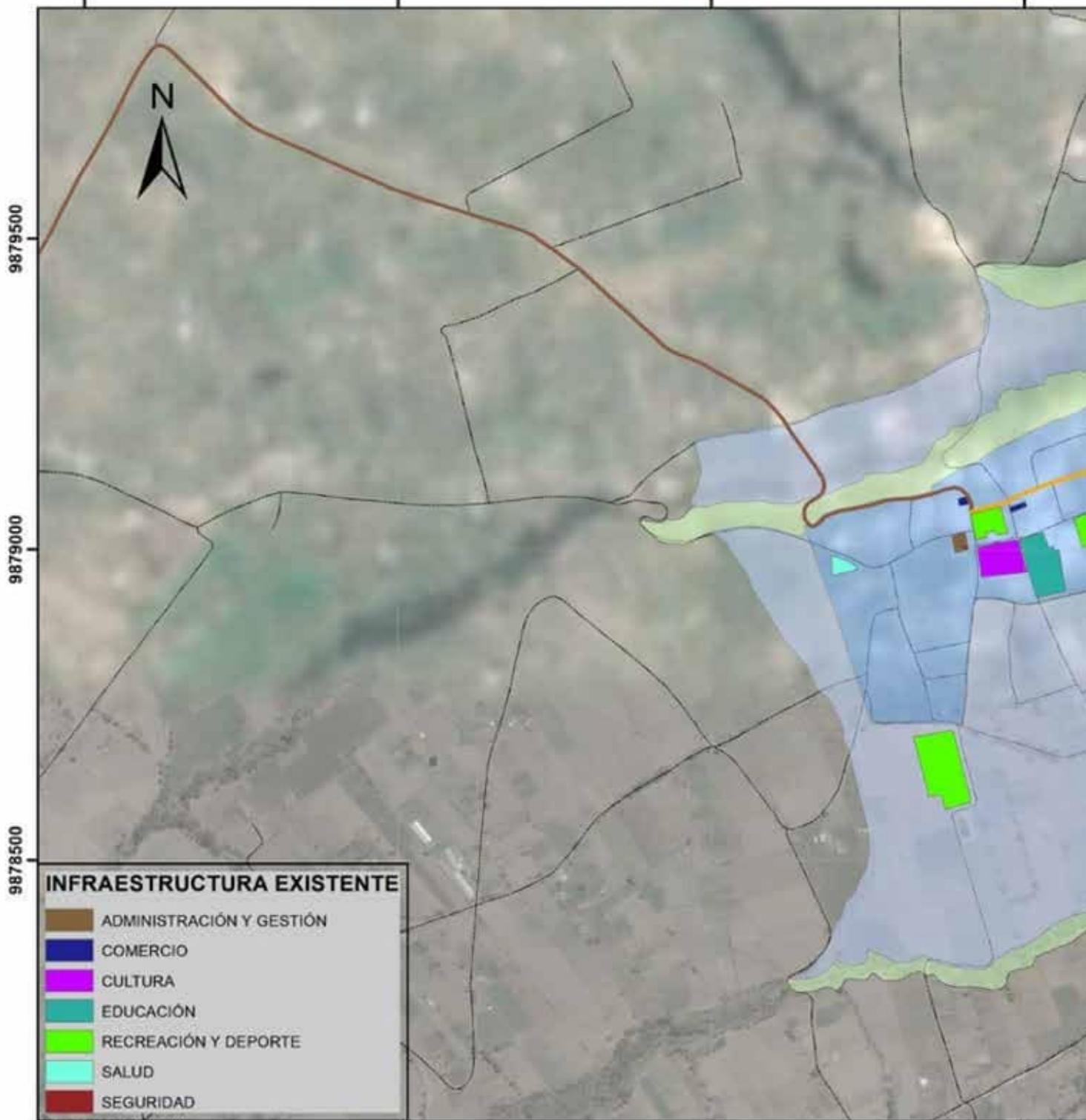
MAPA DE MODELO TERRITORIO ACTU

762500

763000

763500

764000



UBICACIÓN EN LA PROVINCIA



ACTUA ORDENAM

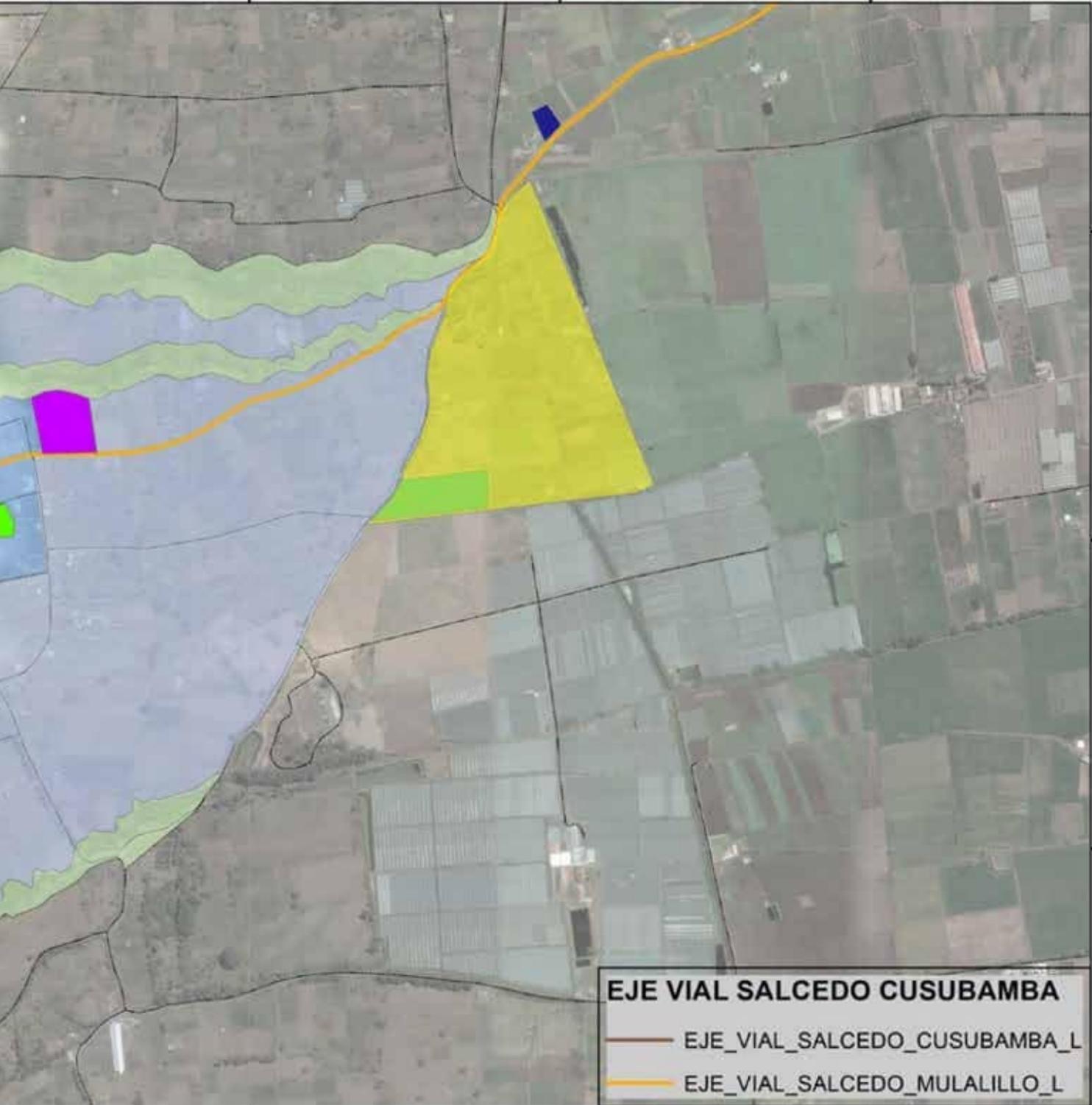
Contiene: M
D

Elaborado por:
Arq. Henry Sánchez

Fecha: Agosto 2

AL DE LA PARROQUIA MULALILLO

764500 765000 765500



EJE VIAL SALCEDO CUSUBAMBA
— EJE_VIAL_SALCEDO_CUSUBAMBA_L
— EJE_VIAL_SALCEDO_MULALILLO_L

0 0.125 0.25 0.5 0.75 1 Km

ALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y MIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO

MAPA DE MODELO TERRITORIAL ACTUAL
E MULALILLO

Fuente: PDyOT 2021
MESAS DE TRABAJO
-EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

2024 Escala: Gráfica

CLASIFICACIÓN

- Expansion urbana
- Area urbana consolidada
- Area urbana de proteccion
- Area urbana no consolidada

MAPA DE MODELO TERRITORIAL ACTUAL

765500

766000

766500

9879000

9878500

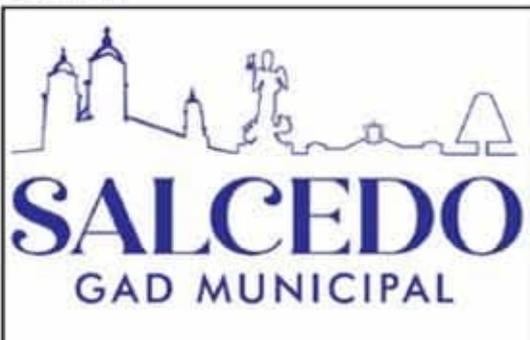
9878000

MULALILLO

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
- CULTURA
- EDUCACIÓN
- RECREACIÓN Y DEPORTE
- SALUD
- TRANSPORTE

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur



UBICACIÓN EN LA PROVINCIA



ESCALA: 5/E

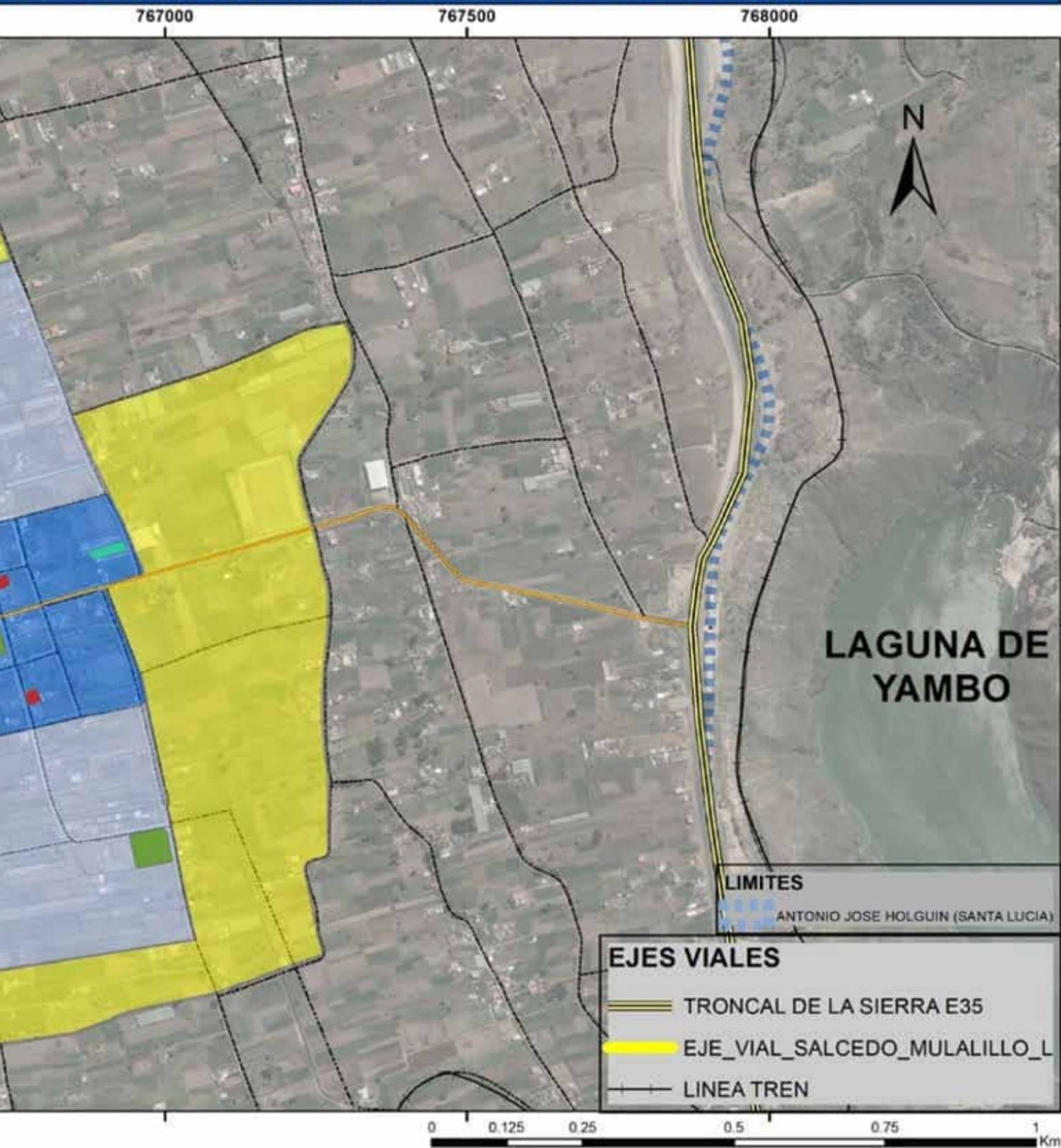
ACTUALIZACIÓN ORDENAMIENTO

Contiene: M
A

Elaborado por:
Arq. Henry Sánchez

Fecha: Agosto 2018

DE LA PARROQUIA ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN



**ALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y
MIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO**

MAPA DE MODELO TERRITORIAL ACTUAL DE
ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN

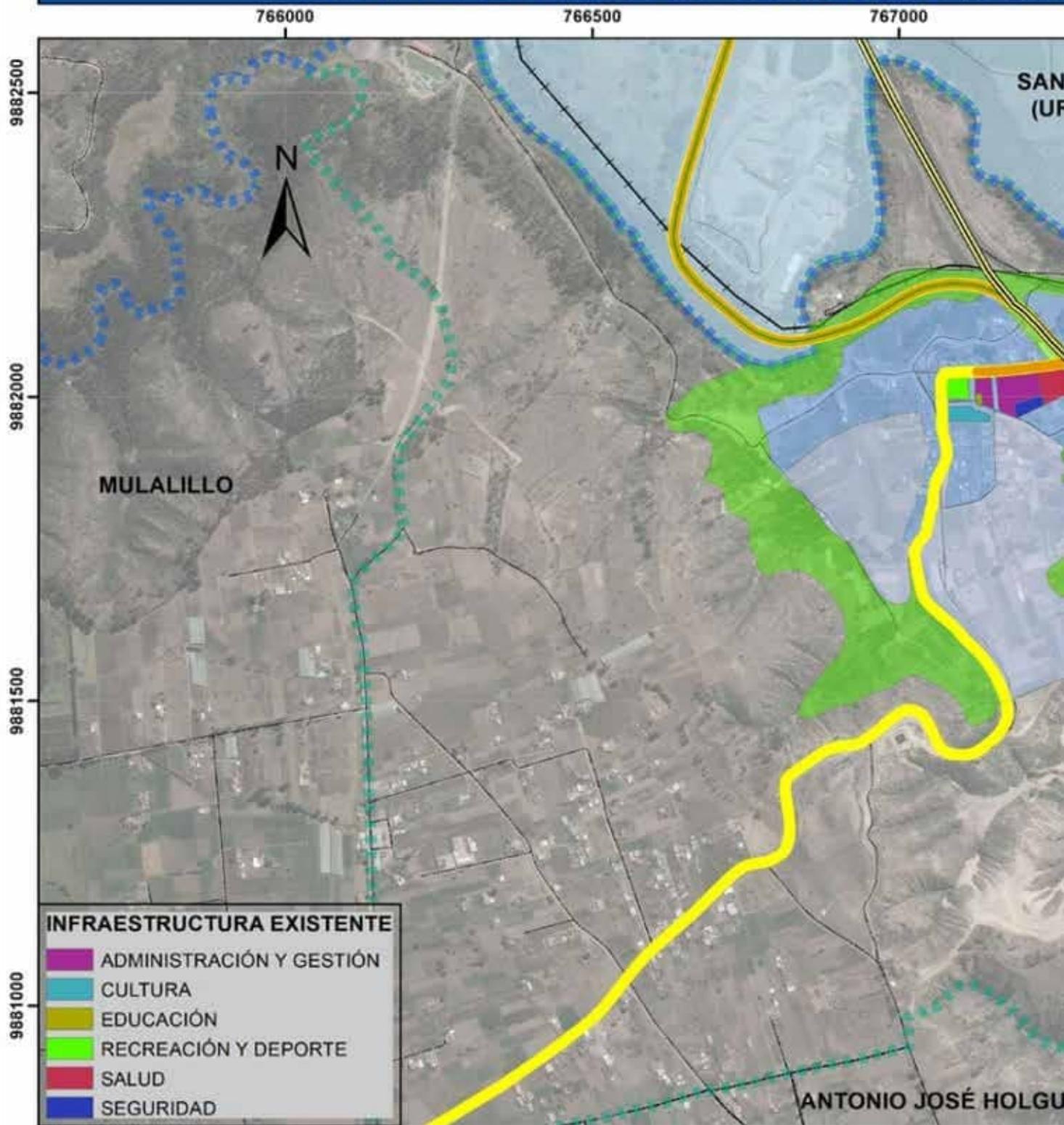
Fuente: PDyOT 2021
MESAS DE TRABAJO
-EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

2024 Escala: Gráfica

CLASIFICACIÓN

- LIMITE URBANO CONSOLIDADO
- LIMITE URBANO NO CONSOLIDADO
- Expansion urbana

MAPA DE MODELO TERRITORIAL AC



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur



ACTUA
ORDENAM
Contiene: M
Elaborado por: Arq. Henry Sánchez
Fecha: Agosto

ACTUAL DE LA PARROQUIA PANZALEO

767500

768000

768500

769000

MIGUEL
(URBANO)

SAN MIGUEL
(RURAL DE EXPANSIÓN URBANA)

LA DELICIA

LIMITES

SAN MIGUEL
PANZALEO

EJES VIALES

-  TRONCAL DE LA SIERRA E35
-  EJE_VIAL_SALCEDO_PANZALEO_L
-  EJE_VIAL_SALCEDO_MULALILLO_L
-  LINEA TREN

0 0.125 0.25 0.5 0.75 1 Km

ALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y MIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO

MAPA DE MODELO TERRITORIAL ACTUAL DE PANZALEO

Fuente: PDyOT 2021
MESAS DE TRABAJO
-EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

2024

Escala: Gráfica

CLASIFICACIÓN

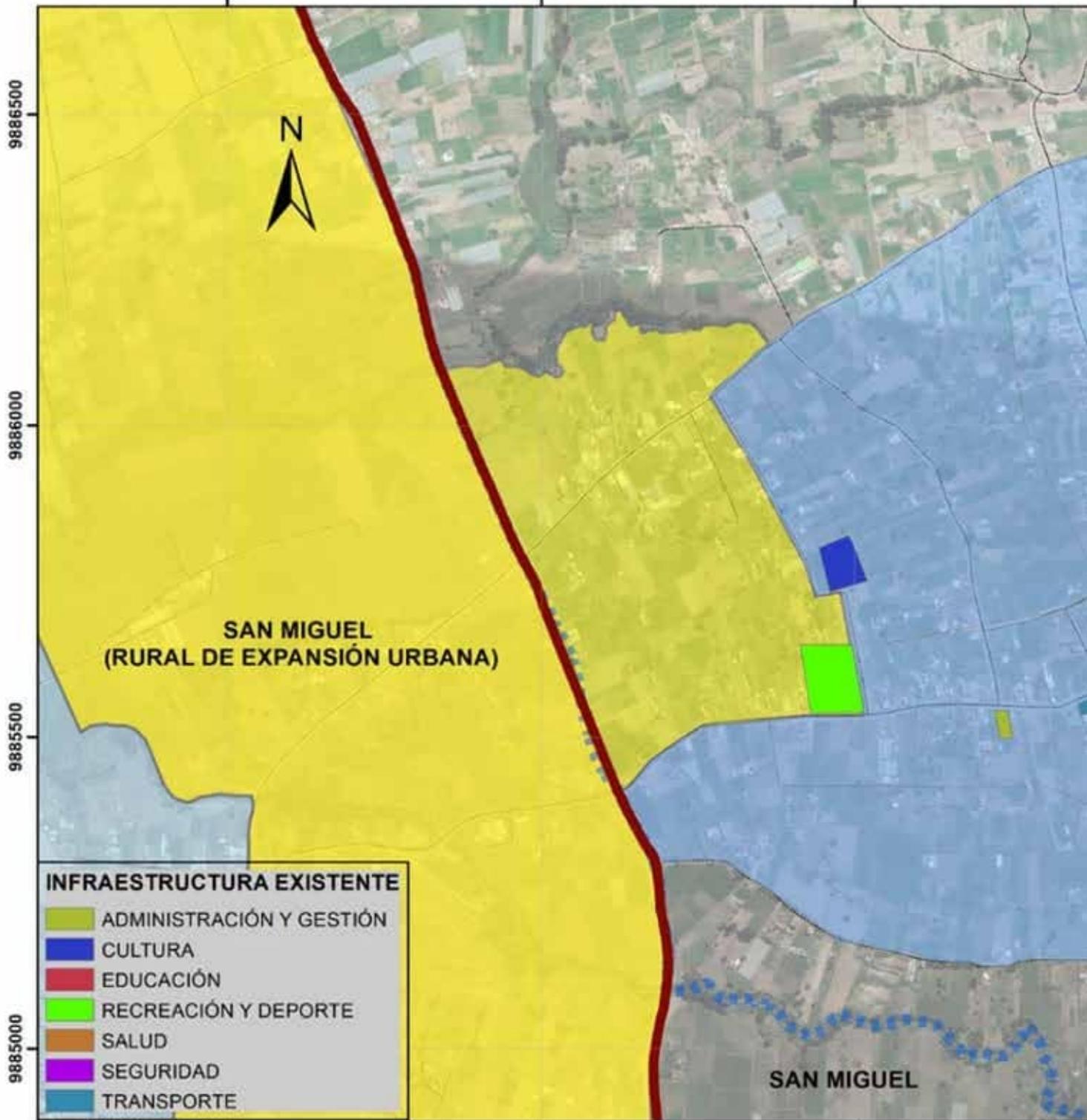
-  Área urbana consolidada
-  Área urbana de protección
-  Área urbana no consolidada
-  Expansion urbana

MAPA DE MODELO TERRITORIAL AC

769500

770000

770500



9886500

9886000

9885500

9885000

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
- CULTURA
- EDUCACIÓN
- RECREACIÓN Y DEPORTE
- SALUD
- SEGURIDAD
- TRANSPORTE

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur



UBICACIÓN EN LA PROVINCIA



ESCALA: 5/E

ACTUA ORDENAM

Contiene: M

Elaborado por:
Arq. Henry Sánchez

Fecha: Agosto 2

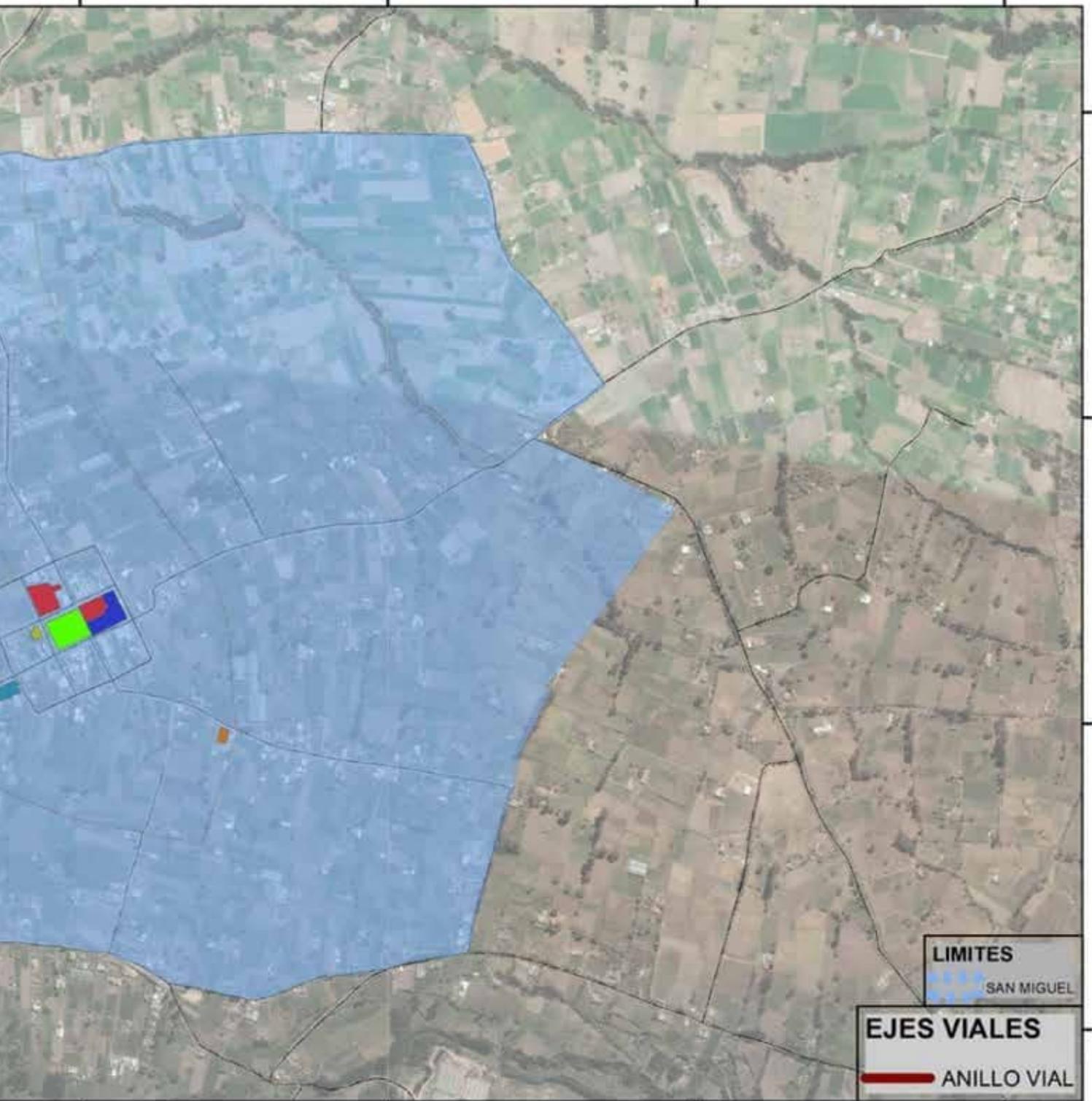
ACTUAL DE LA PARROQUIA MULLIQUINDIL

771000

771500

772000

772500



REALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y MANEJO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO

MAPA DE MODELO TERRITORIAL ACTUAL DE MULLIQUINDIL

Fuente: PDyOT 2021
MESAS DE TRABAJO
-EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

2024

Escala: Gráfica

CLASIFICACIÓN

- Expansion urbana
- MULLIQUINDIL URBANO

PROPUESTA

La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial nace de las decisiones concertadas entre los actores sociales que participaron en la construcción del diagnóstico.

Uno de los principales actores en la construcción de los contenidos de la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los servidores públicos de las diferentes áreas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Salcedo, en conjunto se realizaron reuniones técnicas donde se pondero las variables establecidas dentro del territorio, además las autoridades complementaron con sus aportes técnicos y políticos en la identificación de las potencialidades y problemáticas a corto, mediano y largo plazo del cantón.

Para el análisis cuantitativo y cualitativo permitió asignar un orden de prioridad a las causas de los problemas identificados en el territorio, con esta información se determinó el banco de programas y proyectos. Para contrastar y ampliar esta información se aplicó el método de consultas a expertos, mediante esto se redujo la incertidumbre en el análisis de las variables territoriales, además a través de la construcción de matrices de relacionamiento, se relacionó las acciones identificadas en el diagnóstico y su posible articulación con las diferentes instituciones públicas.

Estas actividades se ejecutaron como parte del análisis territorial, luego de lo cual se establecieron las dimensiones estrategias que orientan el desarrollo territorial cantonal.

Por otra parte, se establece la relación existente entre las variables de los componentes territoriales, el plan de trabajo de la autoridad, el PD y OT vigente (2021-2030), las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y su articulación con las instituciones que son parte del gobierno central y otros actores del territorio.

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

El cantón posee una cantidad importante de recursos naturales que le ha permitido proveer de productos y servicios a los habitantes del cantón y del país, sin embargo, hay que considerar que las actividades humanas han ido sobre utilizando los recursos que la naturaleza provee, la misma que posee límites y procesos complejos que pueden comprometer la dotación de recursos a las próximas generaciones.

Por ello cobra importancia que la ciudad y sus centros poblados comiencen a construir, innovar, cultivar de una manera sostenible, es necesario implementar procesos de producción limpia a través de tecnología para mitigar los efectos del cambio climático.

La preservación de los recursos naturales ayudará a mejorar la calidad de vida de los habitantes de forma equitativa siempre que los recursos se distribuyan de manera responsable y que permita mejorar los vínculos de los ecosistemas urbano y rural.

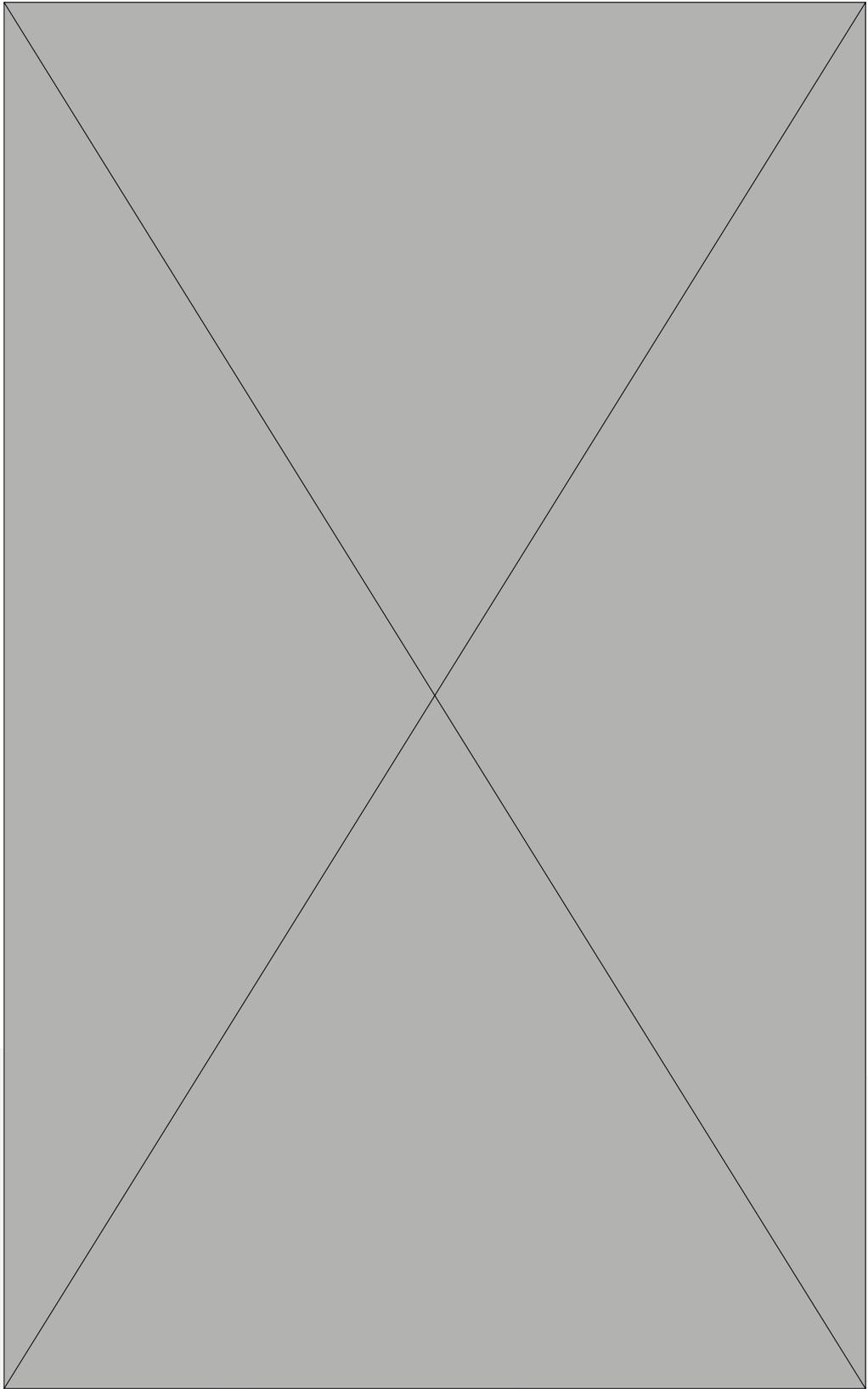
Es responsabilidad ciudadana crear nuevas posibilidades, ideas, patrones de consumo, de productividad, de desarrollo social, de ciencia e innovación.

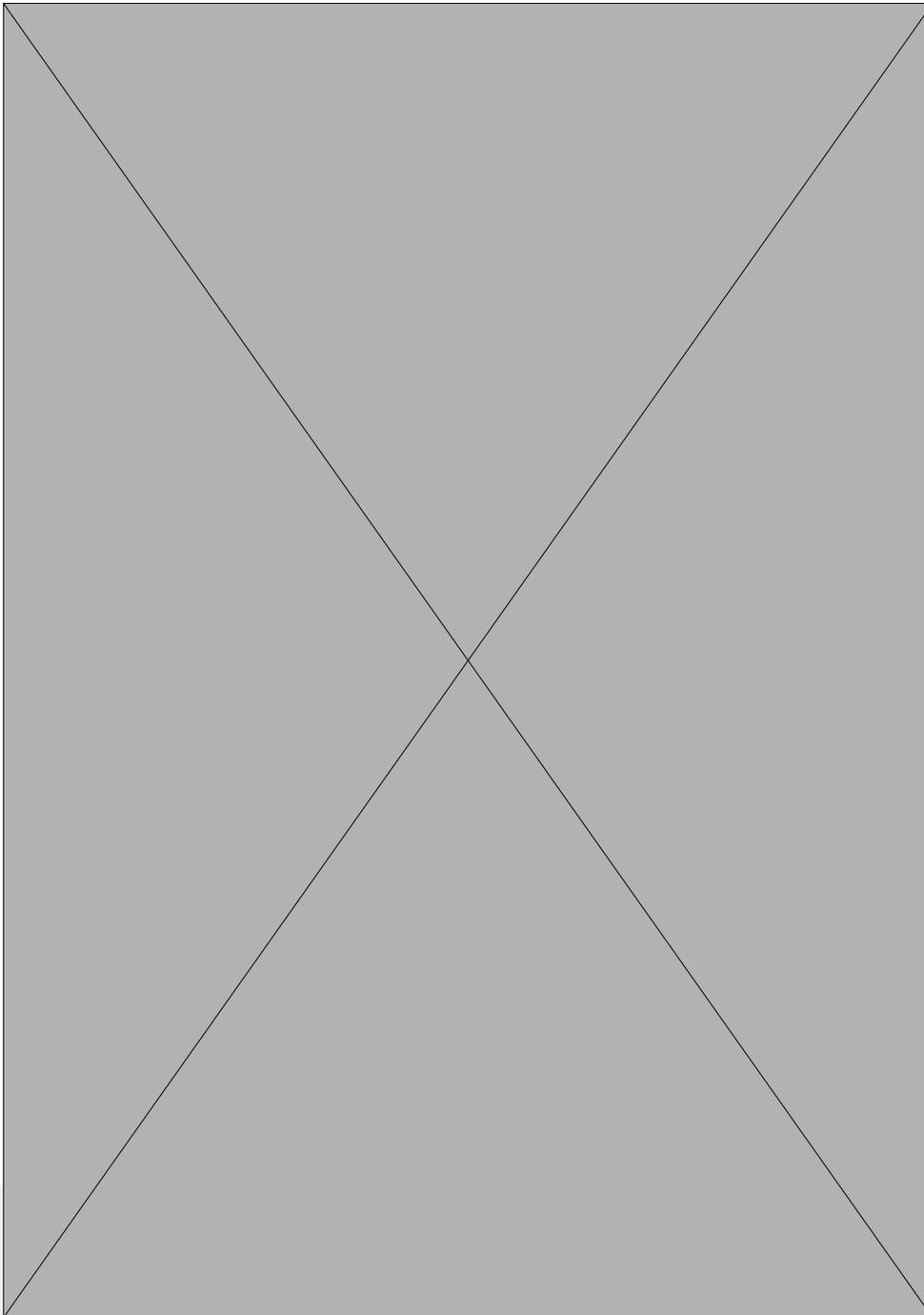
Es importante considerar los aspectos referentes a la economía circular que permita mejorar los resultados económicos al tiempo que se reduce el uso de los recursos y la ecología urbana que enfatiza en los sistemas naturales, la interdependencia de los recursos naturales con el desarrollo urbano, la movilidad e infraestructura sostenible, la resiliencia urbana, la adaptación al cambio climático y la soberanía alimentaria.

Salcedo es un cantón productivo capaz de estimular el desarrollo regional, dentro del territorio se han construido varias vías de articulación nacional la principal la Panamericana E-35, la cual permite que el cantón tenga conectividad con las principales ciudades donde el desarrollo está a varios pasos por delante y que son los socios estratégicos de nuestra ciudad.

Entonces Salcedo cumple con las características de cantón que permite fortalecer las inversiones locales, regionales y nacionales de soporte para la producción haciendo referencia a la dimensión estratégica de ser un cantón sostenible, resiliente y saludable que permita incorporar empresas y emprendimientos con alto valor agregado.

DIMENSIONES ESTRATÉGICAS TERRITORIALES



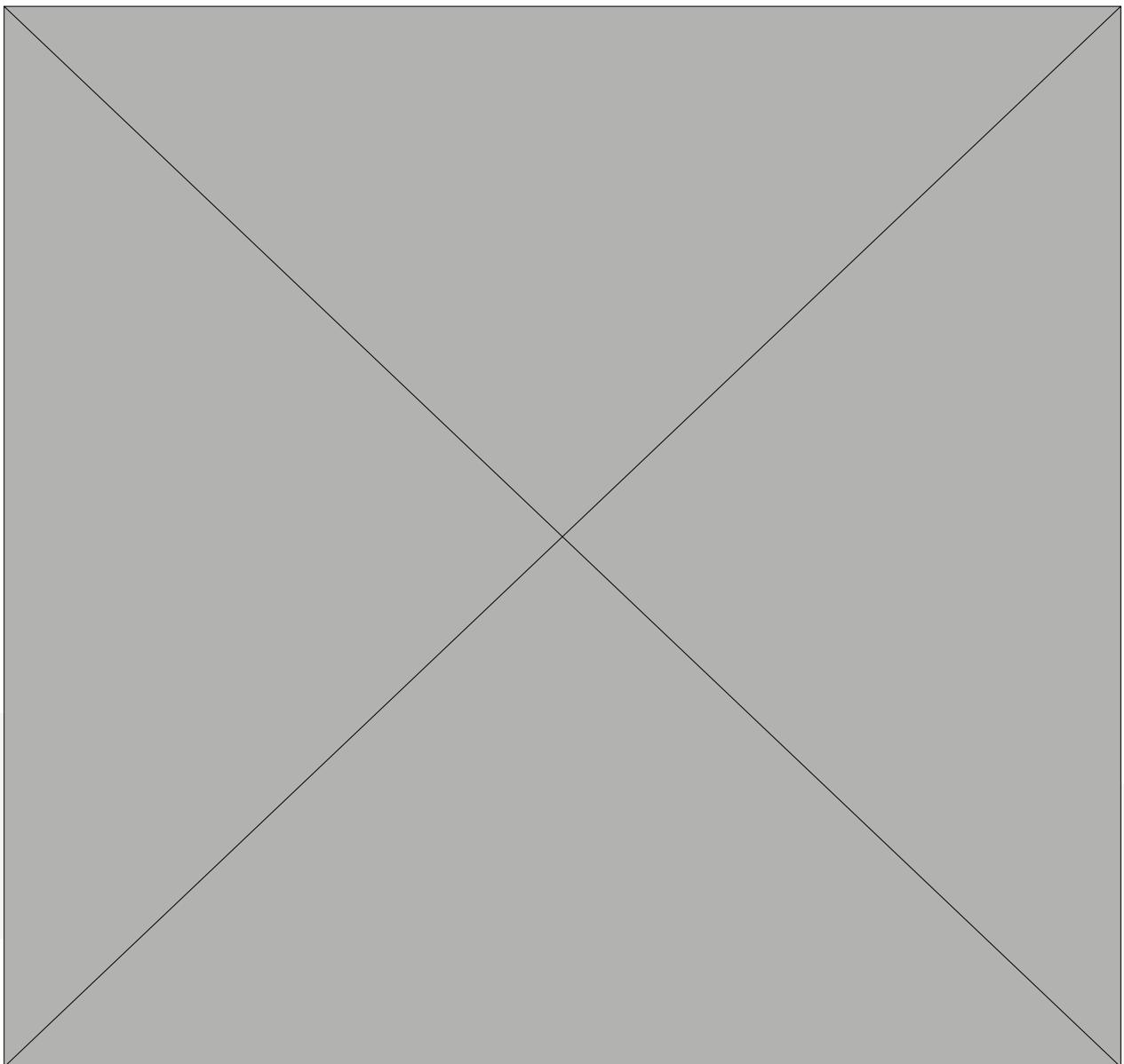


Fuente: Planificación. Técnico de Planificación (2024) _ GAD Municipal del Cantón Salcedo.
Elaborado por: Equipo Municipal PDOT 2024

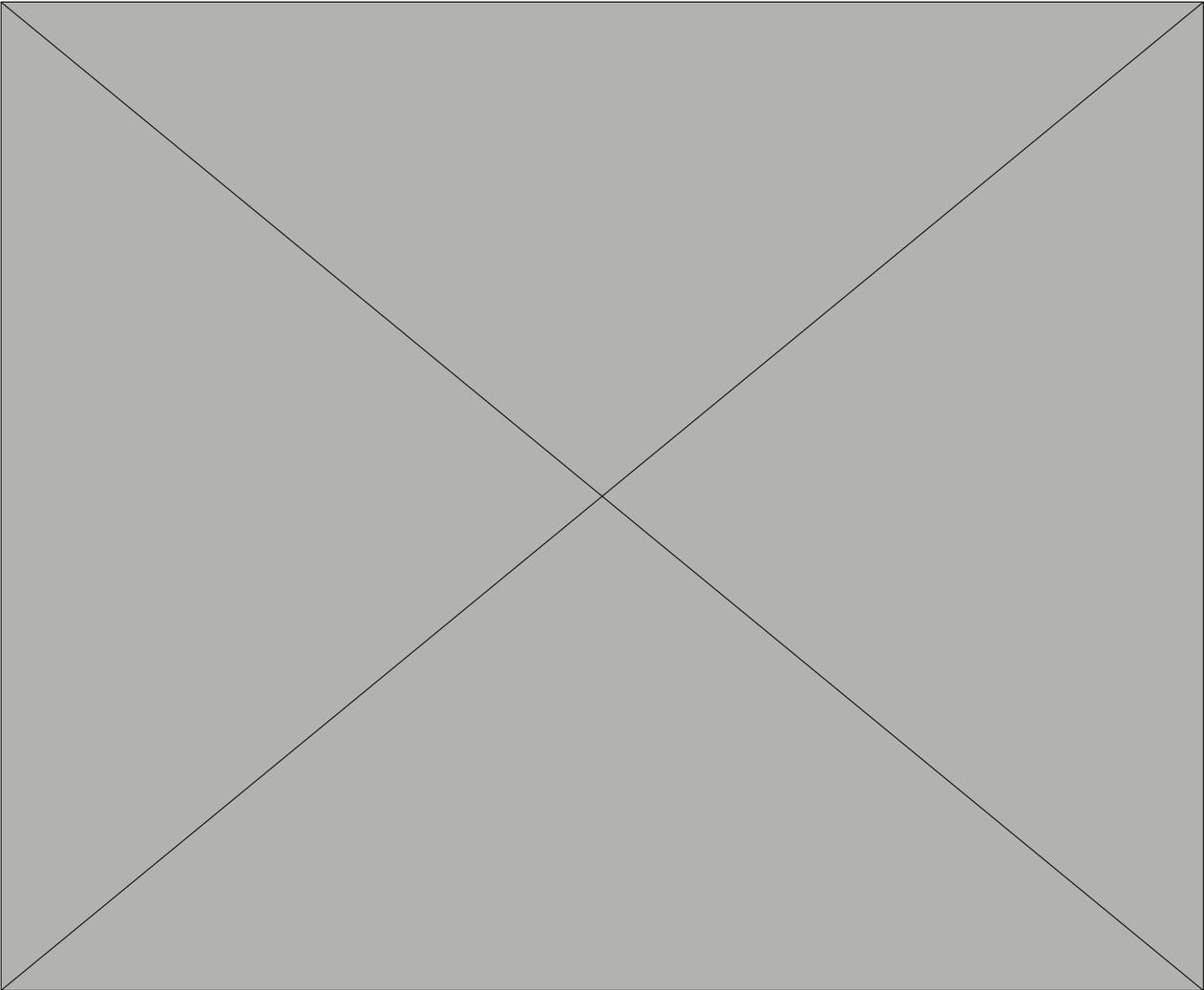
En las siguientes ilustraciones se relacionan las dimensiones estratégicas, líneas de acción, y acciones de cada uno de los componentes establecidos en la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón.

Las dimensiones estratégicas y su pertinencia en el corto, mediano o largo plazo y, con la exclusividad o no de la competencia y función por parte del cabildo.

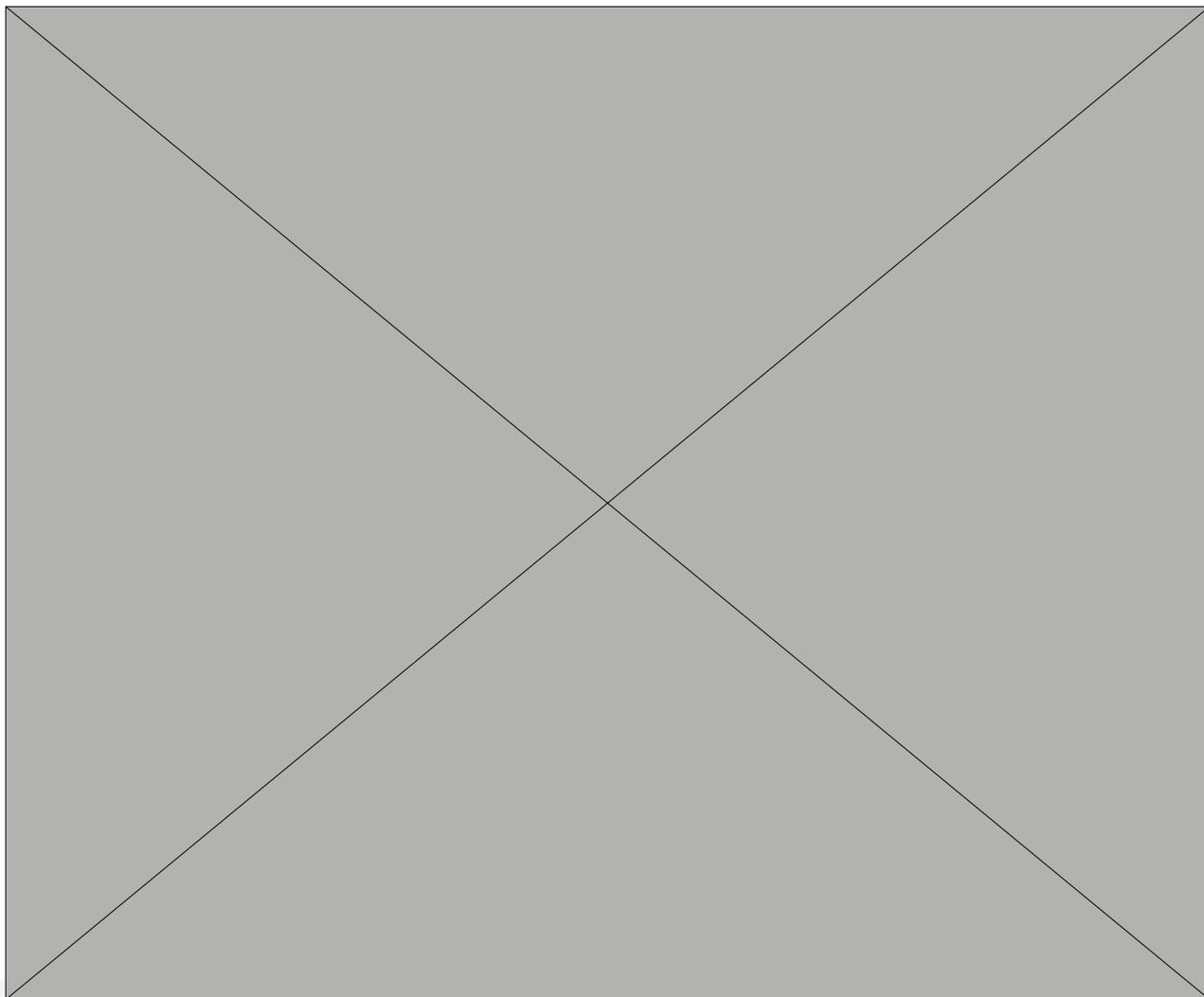
Componente Biofísico



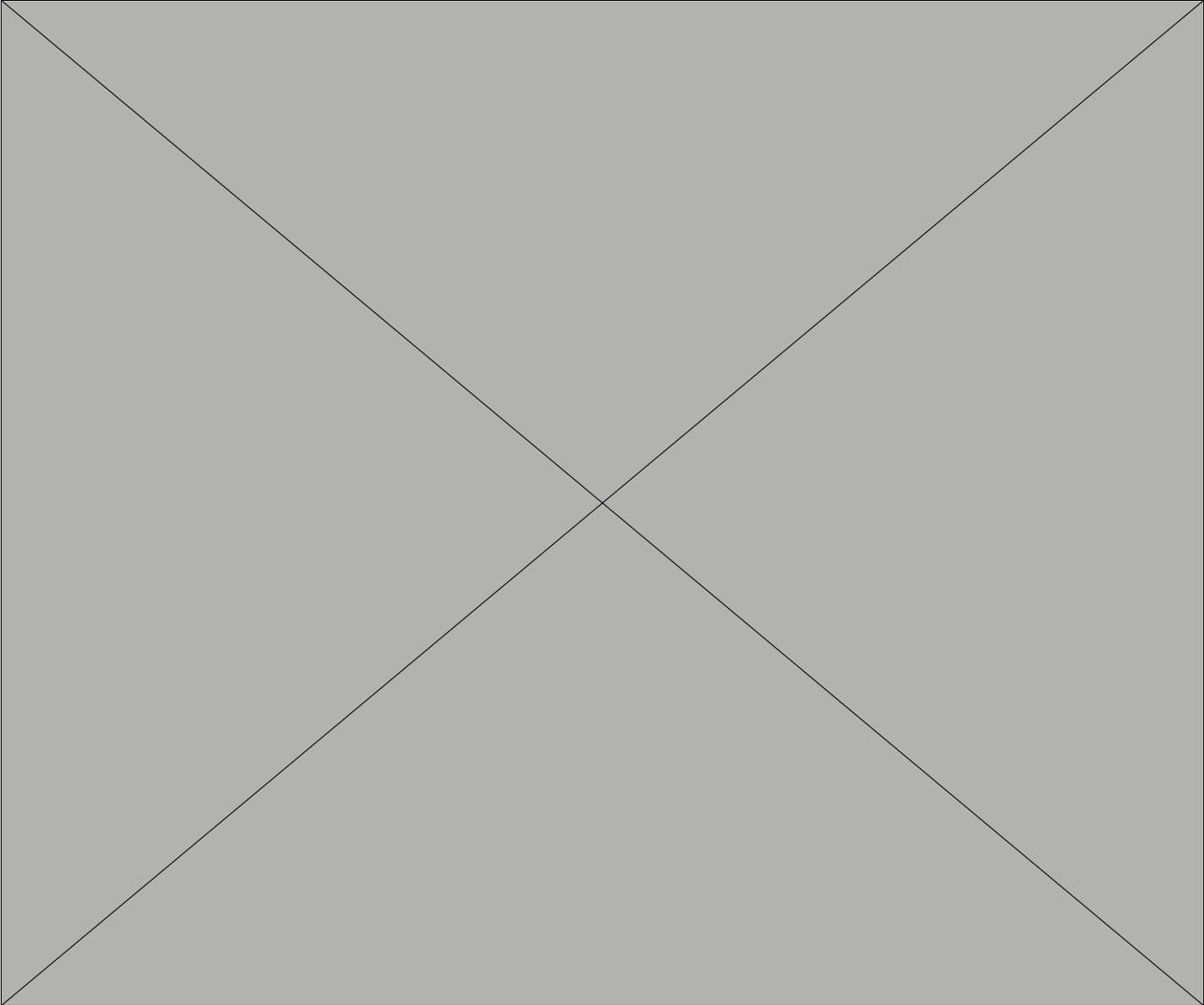
Componente de Asentamientos Humanos



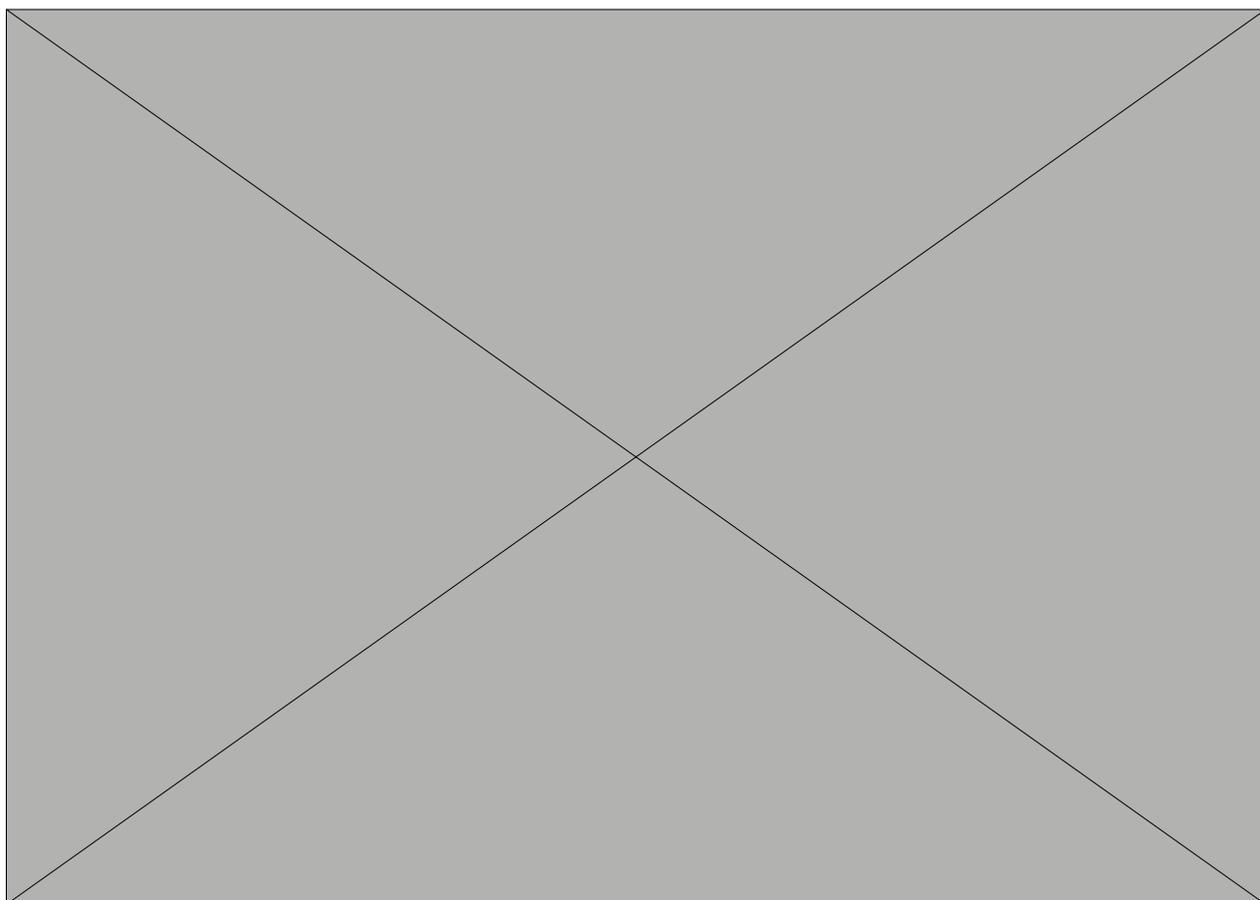
Componente Económico Productivo



Componente Socio Cultural



Componente Político Institucional



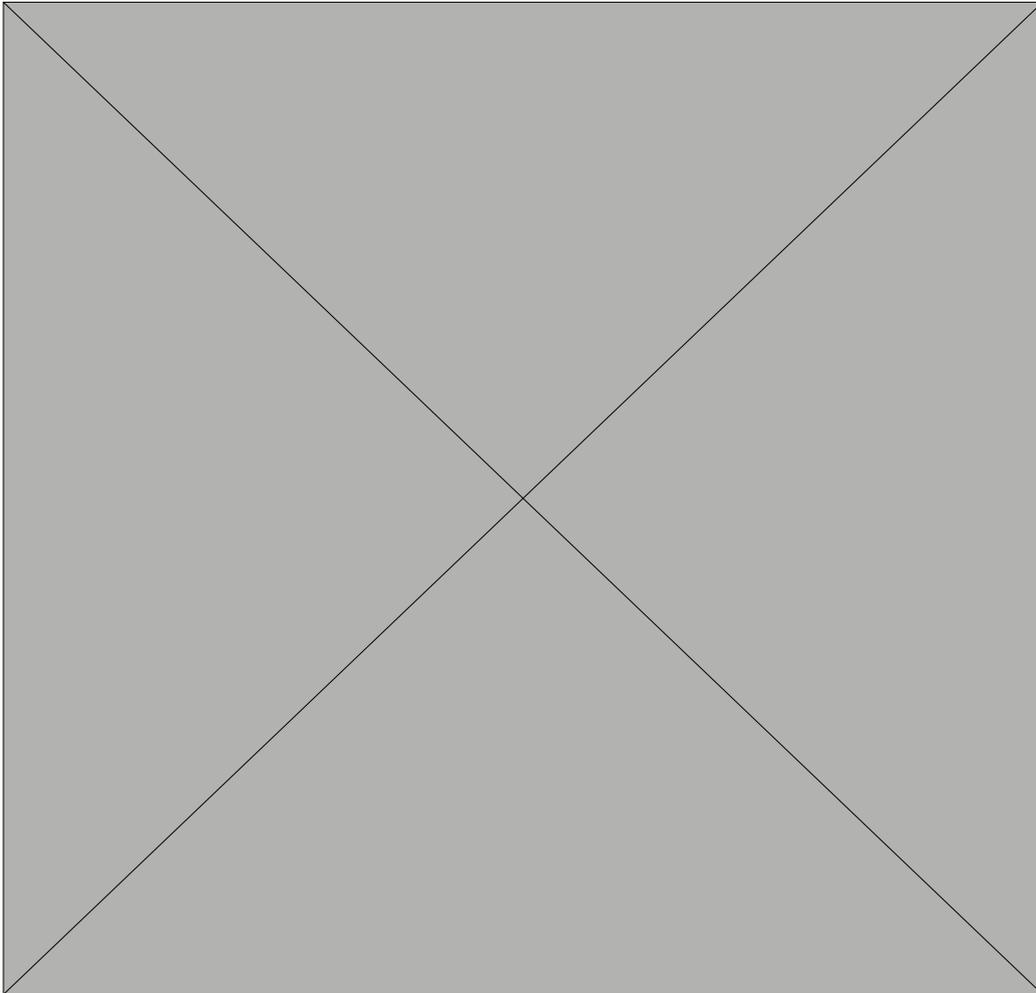
PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA VISIÓN CANTONAL

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es el instrumento de planificación que permitirá reestructurar el territorio y generar un cambio mediante el cumplimiento de las dimensiones estratégicas y líneas de acción que orienten al desarrollo sustentable a través de los roles y vínculos que se generen de la inversión adecuada.

A partir del diagnóstico, donde se sintetizaron los problemas y potencialidades, se propone un modelo de gestión y organización territorial que deberá implementarse en un lapso de 15 años, este modelo permitirá posicionar al cantón como un polo de desarrollo que le permita pasar del sector primario al sector secundario y pueda brindar servicios.

En este contexto, es importante visibilizar las dimensiones estratégicas y las líneas de acción para el eje de asentamientos humanos establecidos en la Agenda 2030 que se constituye en un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas de todo el mundo, las dimensiones estratégicas y líneas de acción deben ser concordantes y considerarse para estructurar el modelo territorial deseado en el cantón Salcedo.

En el proceso de la construcción de la visión se analizó a Salcedo como un nodo de interconexión nacional que promueva la productividad y competitividad de su industria local, mediante un modelo de gobernanza local que articule a sociedad civil, academia, sector privado y sector público en los procesos de planificación y toma de decisiones encaminadas a consolidar la interculturalidad, la garantía de derechos, la seguridad ciudadana y la resiliencia económica, social y ambiental.”



VISIÓN DEL CANTÓN SALCEDO

Salcedo, al 2030, pretende ser un cantón sostenible, saludable, democrático, gracias a la participación ciudadana y la transparencia en la gestión, a su gente innovadora que construirá un cantón consolidado, donde los procesos de planificación urbana garantizarán en vínculo directo de la comunidad con la institución.

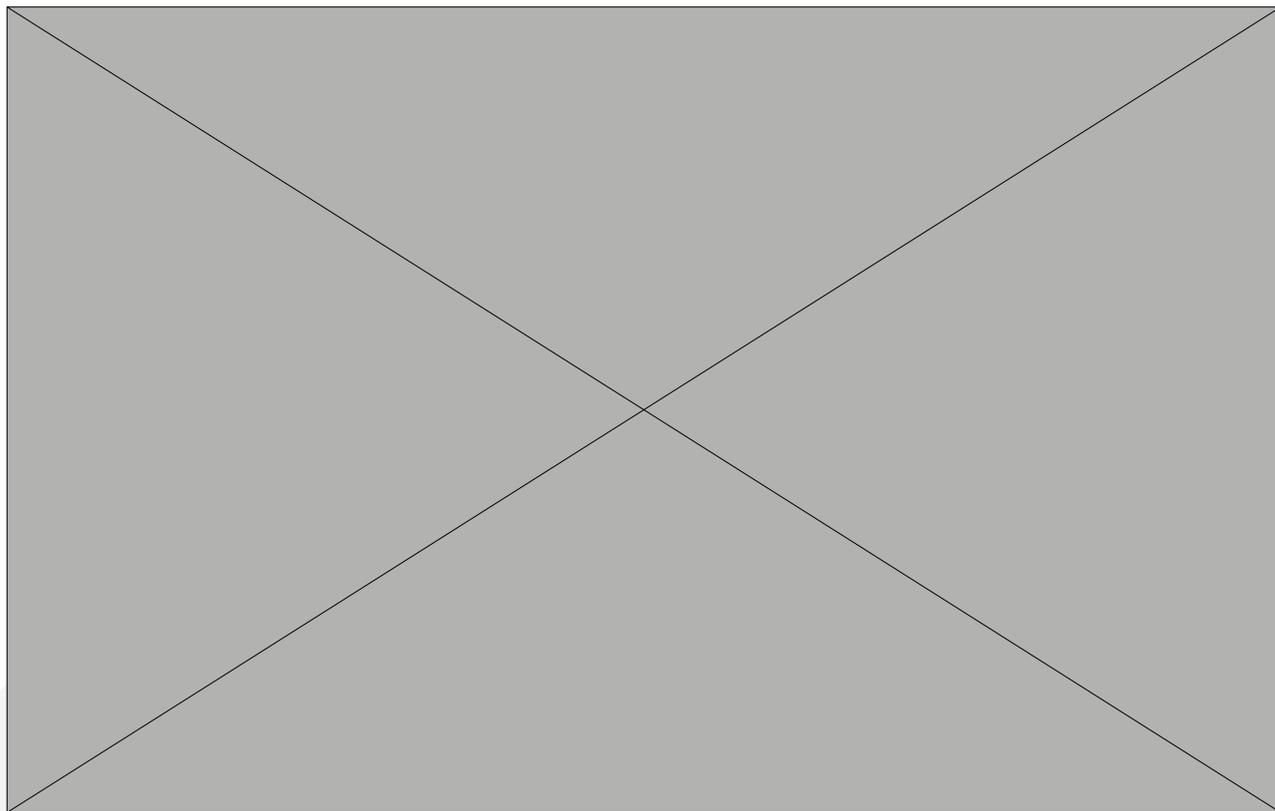
Cantón que aprovecha de forma sostenible sus recursos naturales, que permitirá dotar de equipamientos, servicios públicos, e infraestructura resiliente para atender a su población, con una institución moderna con personal comprometido para desarrollar con eficiencia diferentes respuestas a las demandas de los ciudadanos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Los objetivos estratégicos de desarrollo territorial constituyen el aspecto medular del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Los mismos sintetizan y resaltan los aspectos más importantes derivados de las acciones identificadas en el diagnóstico.

El cumplimiento de los objetivos estratégicos se convertirá en el punto focal de la gestión del Gobierno Municipal en los próximos años.

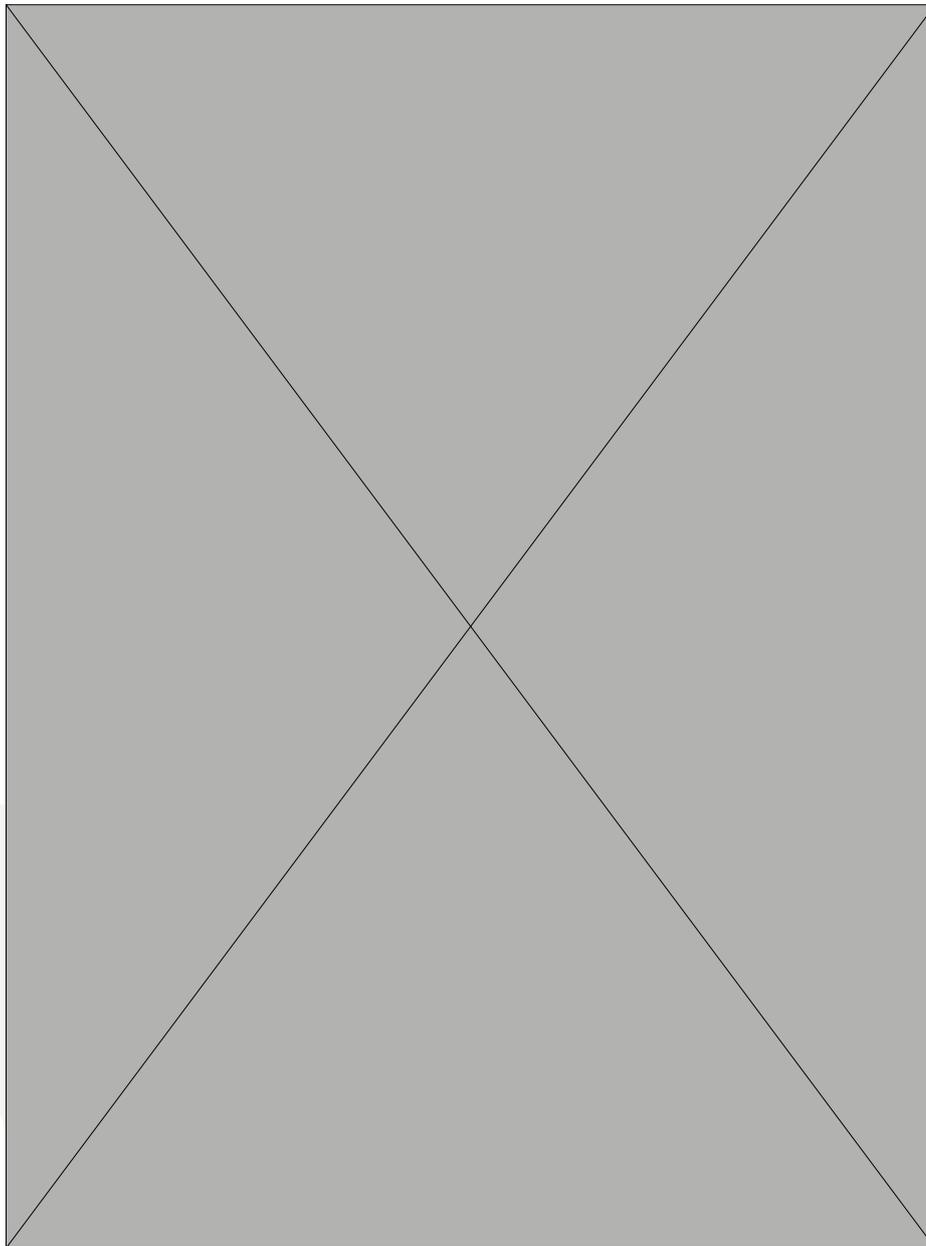
Cada uno de los objetivos estratégicos han sido vinculado a los objetivos de desarrollo sostenible, en la mayoría de ellos se plantea el cumplimiento de metas desde el cantón para aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



POLÍTICAS

Son directrices que reflejan la prioridad y voluntad política del gobierno para modificar una situación determinada.

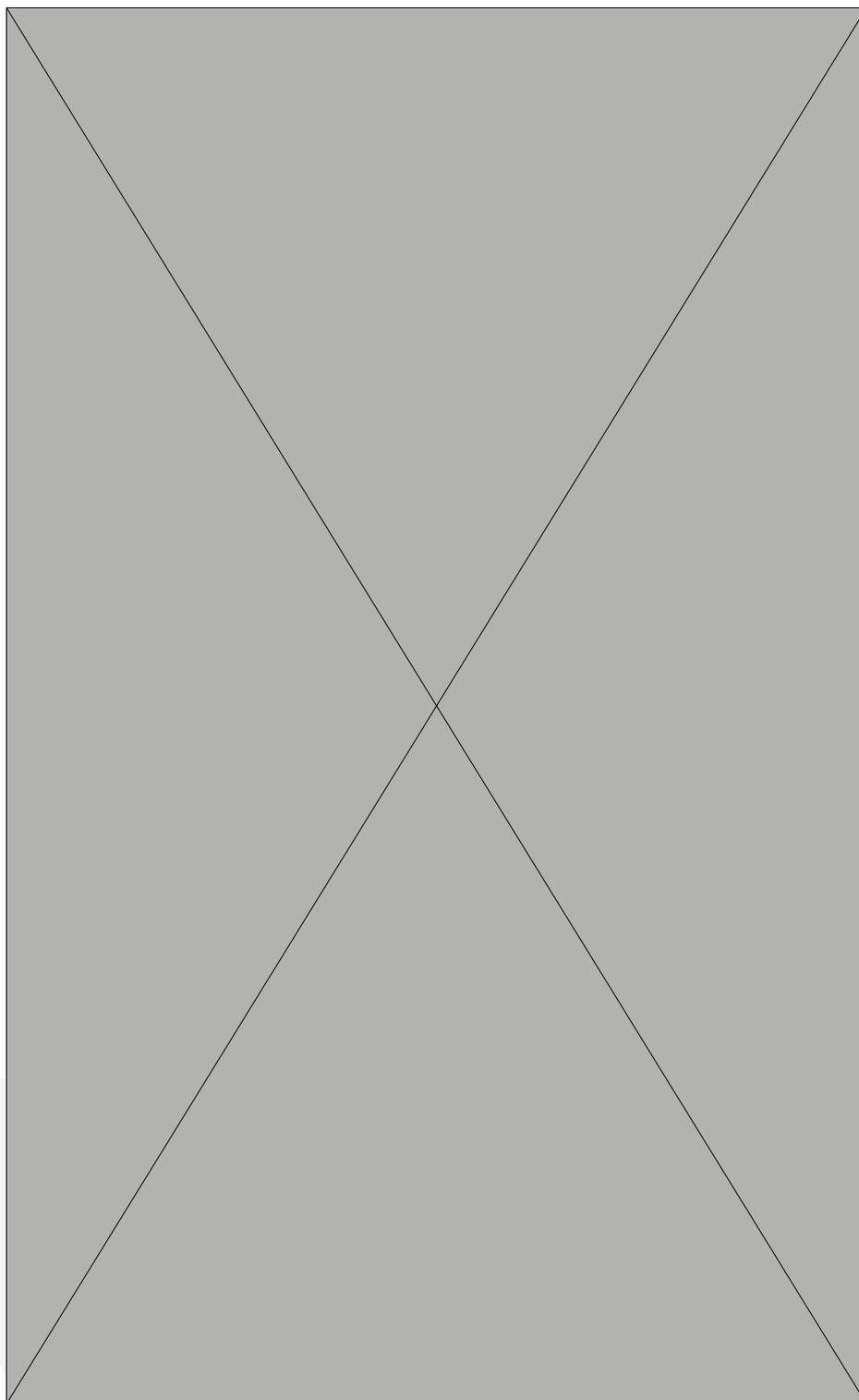
Las políticas permiten dar respuesta a los problemas del territorio, cada una de las políticas están orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo por lo que se realizó la relación adecuada para llegar a concretar el modelo de desarrollo y ordenamiento territorial, se ha planteado una política por objetivo estratégico y cada política se relaciona directamente con las políticas de uso y gestión del suelo.

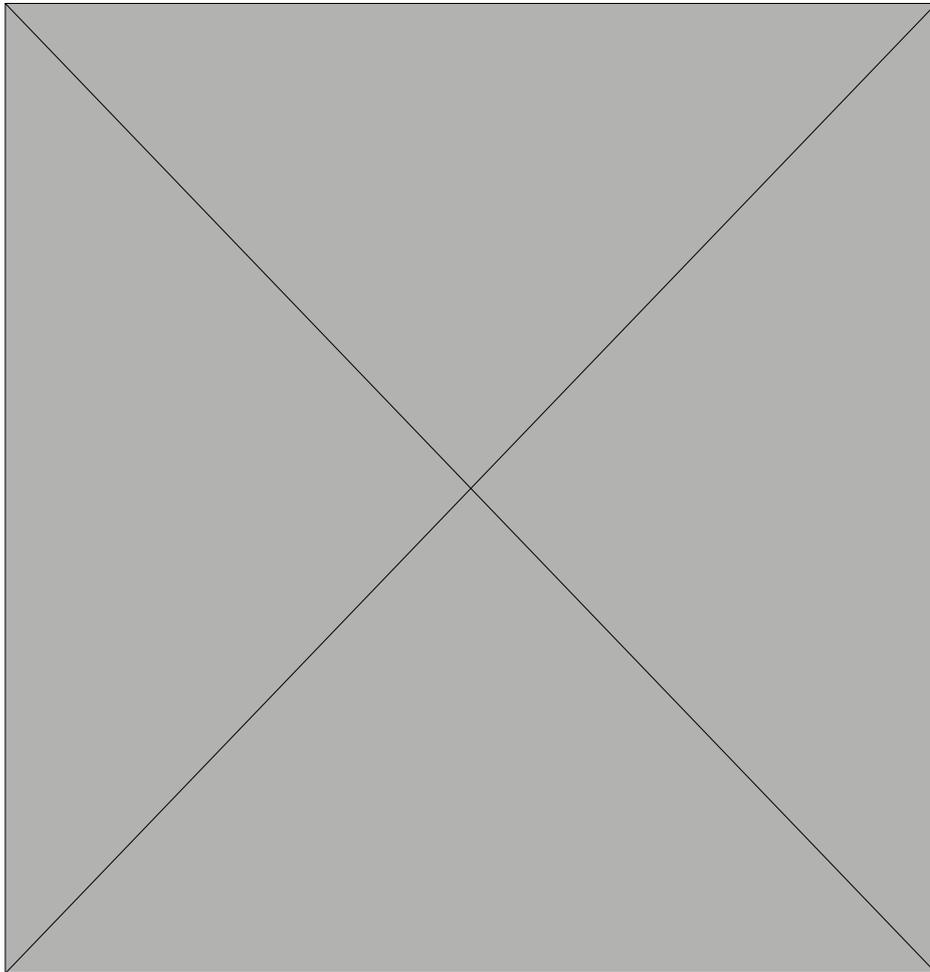


ESTRATEGIAS

Son los mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política; se enuncian como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas. Los ámbitos de aplicación de las estrategias abarcan todo el territorio cantonal y deben responder a criterios de equidad para todos sus habitantes y atender a sus demandas.

Una vez que se determinó los objetivos estratégicos de desarrollo, las políticas, también se determinó dos estrategias de desarrollo para cada objetivo estratégico las mismas que darán soporte para el cumplimiento de estos, las estrategias pueden cambiar de acuerdos a los escenarios políticos, económicos, sociales, se debe realizar un seguimiento al cumplimiento de estas.



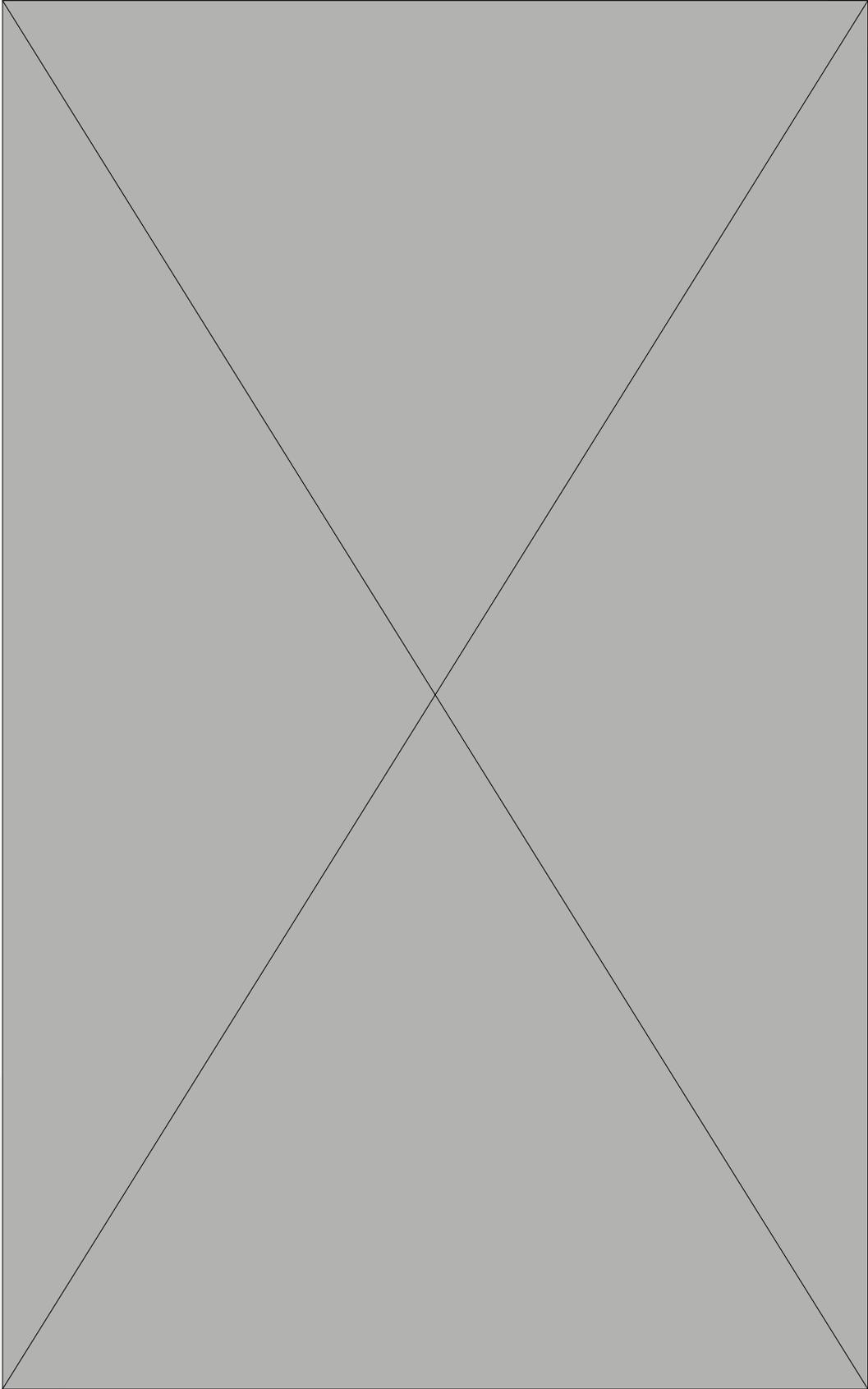


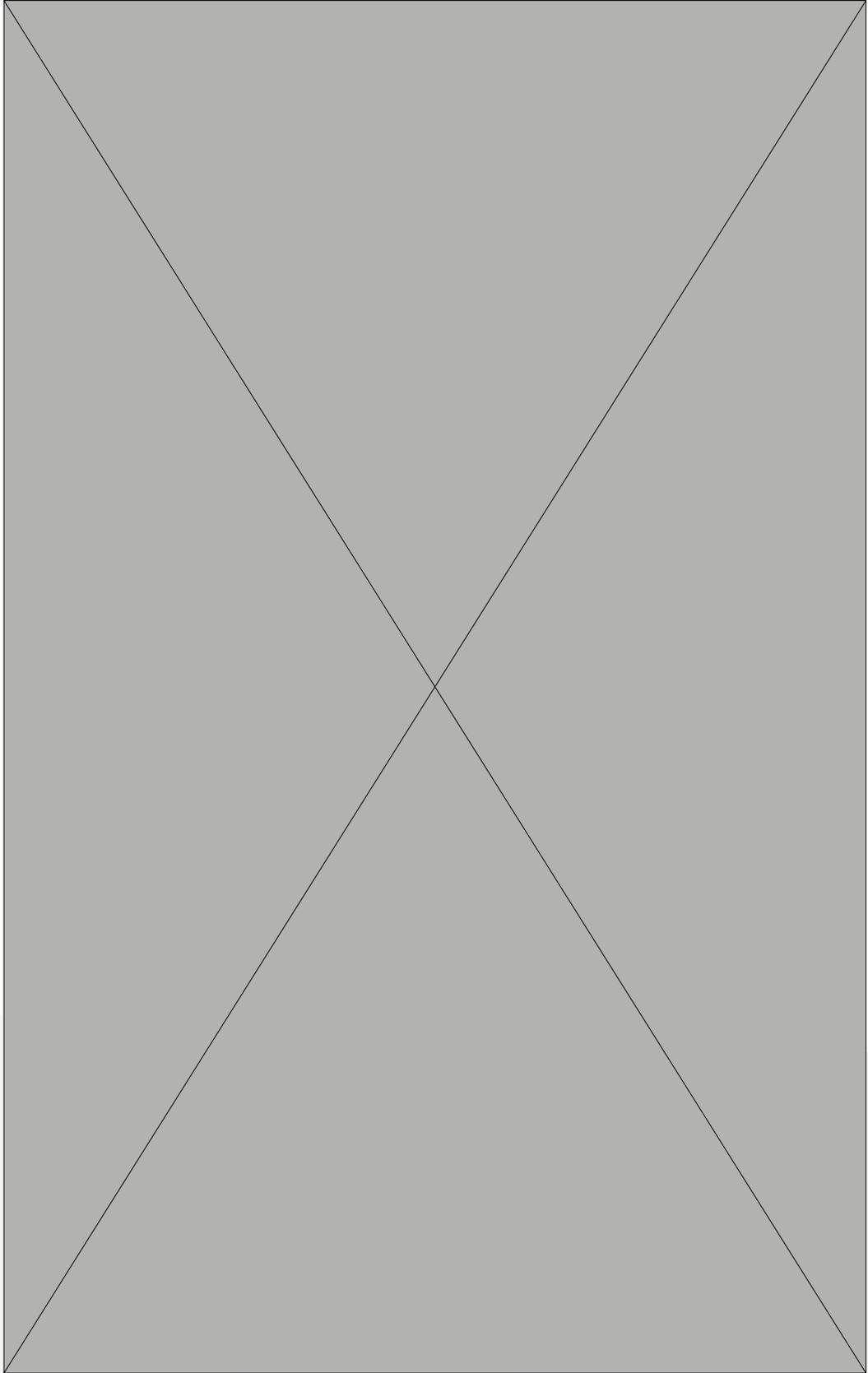
METAS

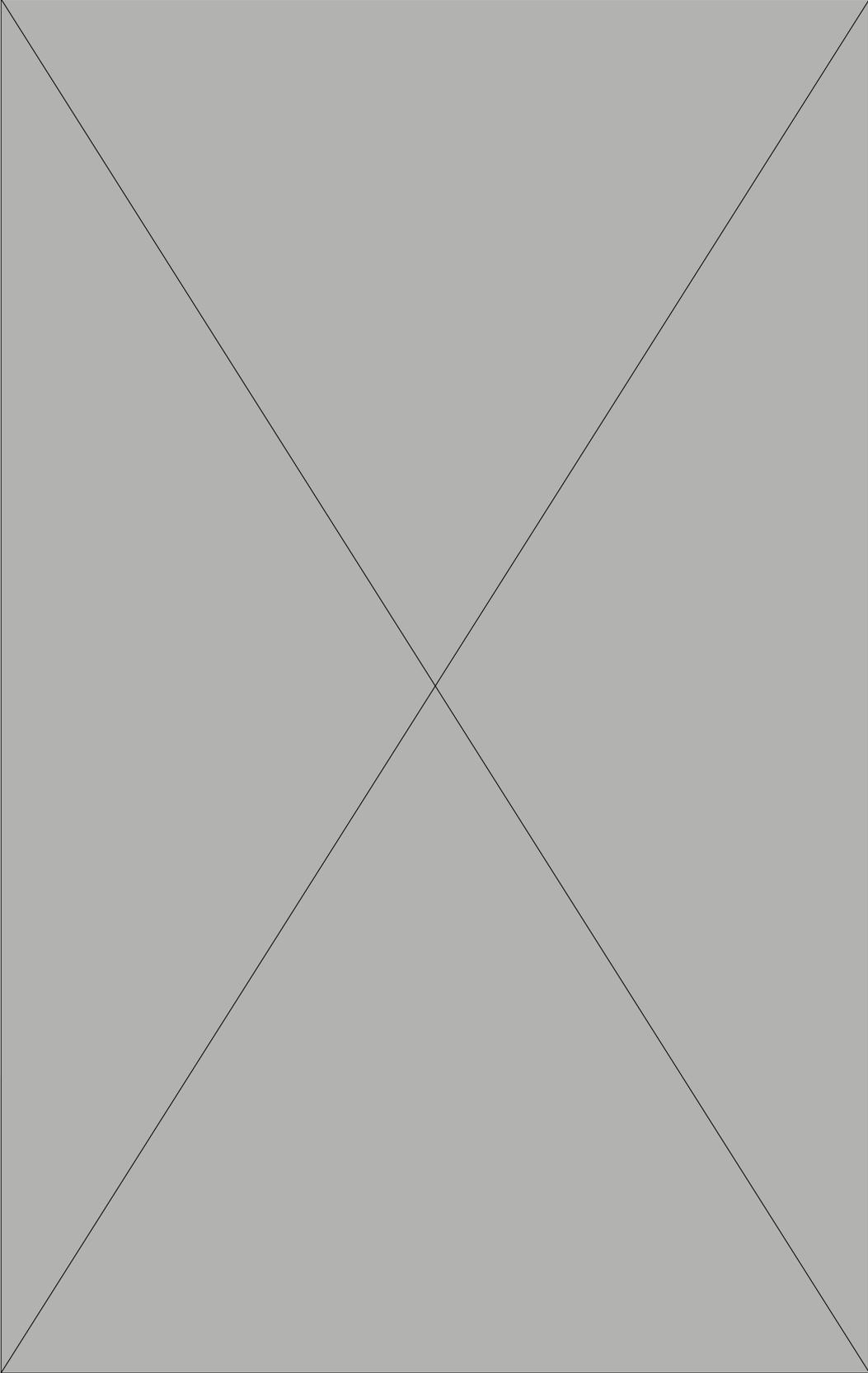
Son el resultado esperado que se define en términos de cantidad, calidad y tiempo; deben ser claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en un período determinado de tiempo y estar en concordancia con las competencias exclusivas.

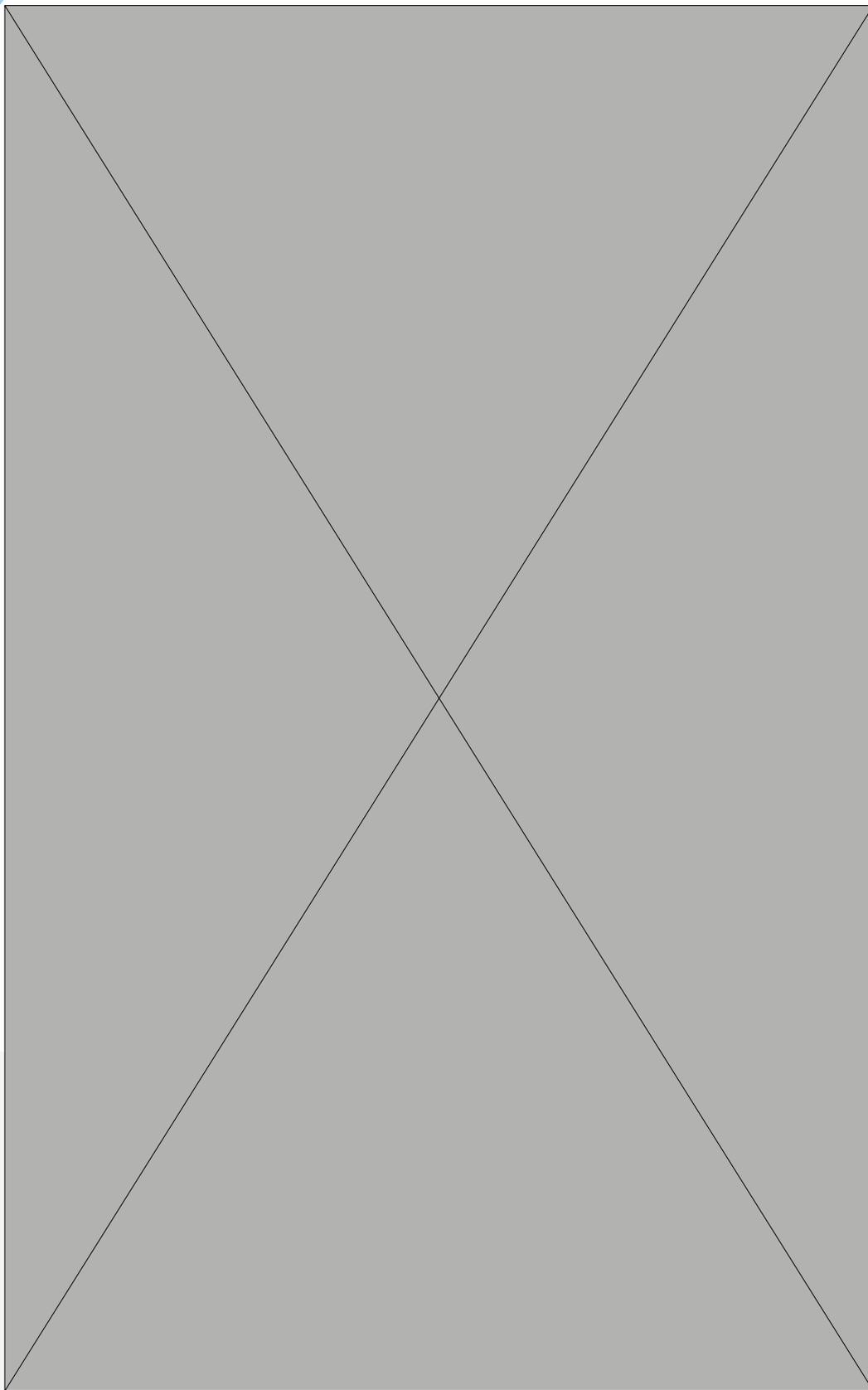
Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben plantear metas de resultado que midan el cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y estarán vinculadas a sus programas/proyectos.

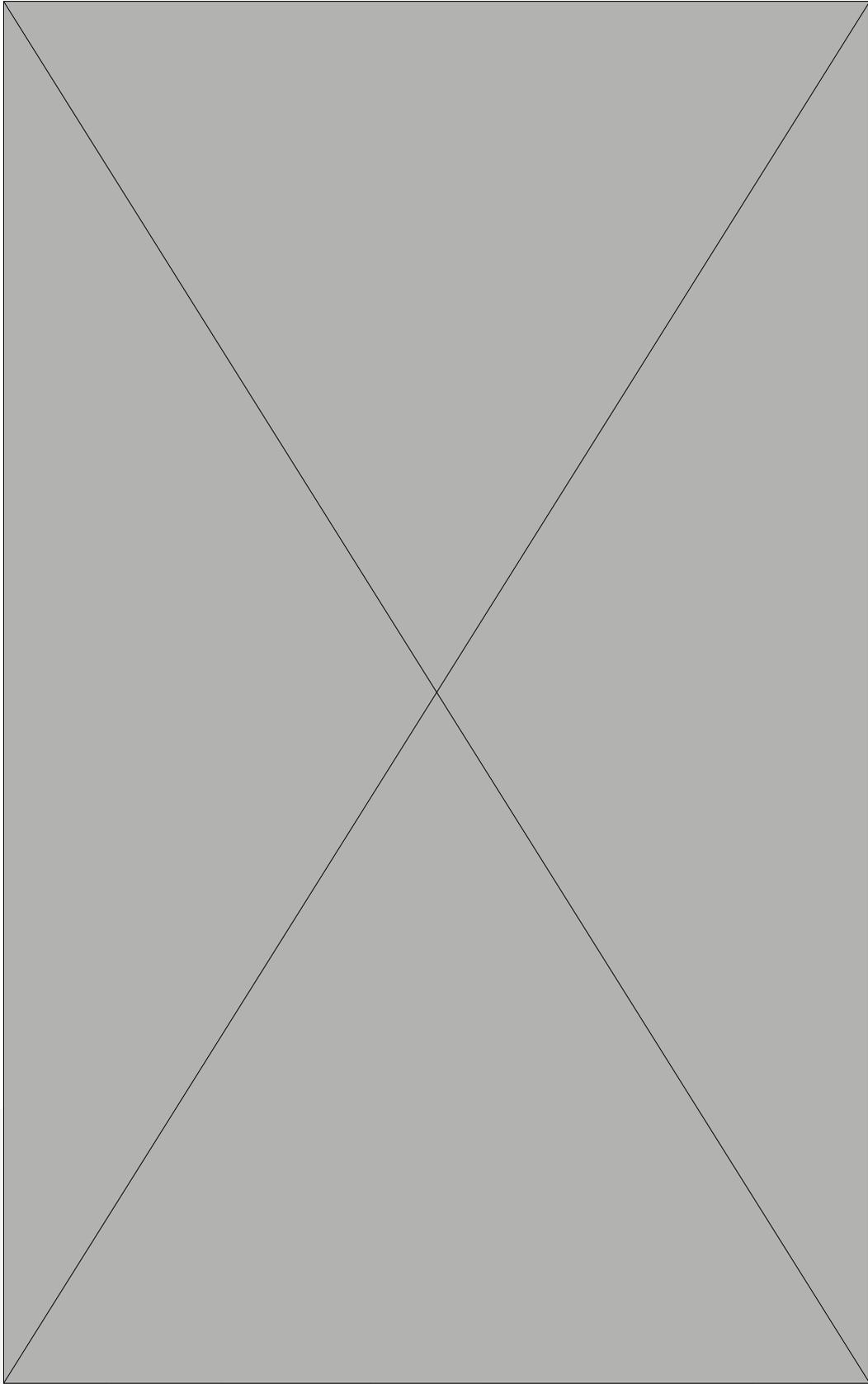
Cada objetivo estratégico planteado tiene una meta para medir su cumplimiento y obtener los avances a la fecha actual de la ejecución del proyecto, se deberá hacer un análisis de los registros administrativos existentes, información estadística y cartográfica generada para presentar los resultados obtenidos y se lo podrá medir a través del sistema de gestión de proyectos, que se articulará al Sistema de Información Local del GADM.

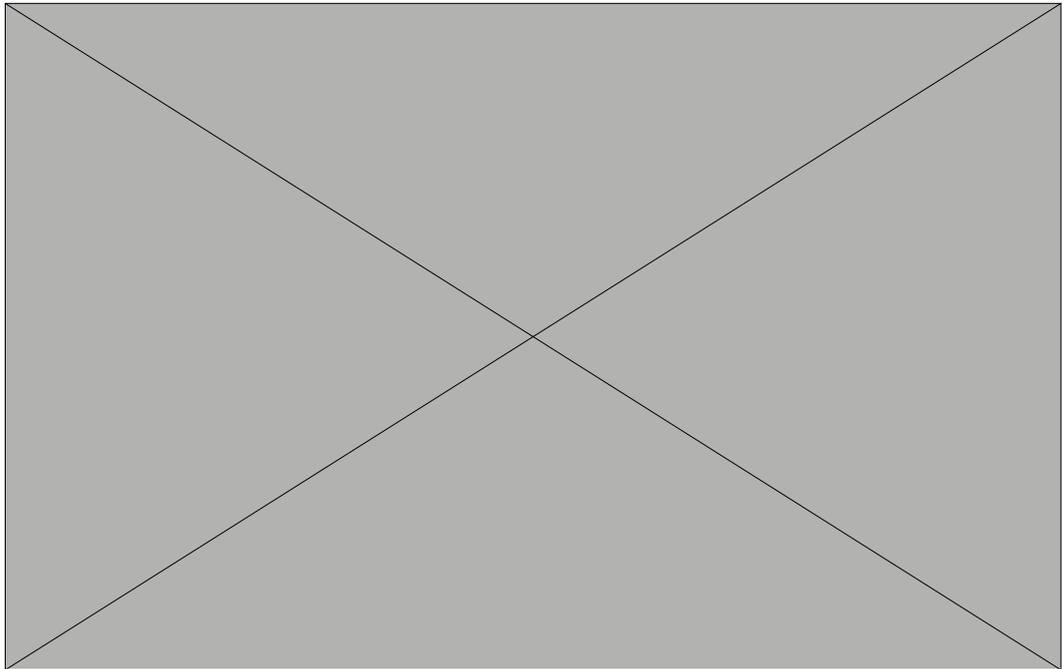












PROPUESTA DE DESARROLLO

Descripción del modelo territorial deseado del cantón Salcedo

Dinámica territorial. - Se refiere al proceso de cambio continuo orientado a la condición de crecimiento, inclusión y sostenibilidad ambiental en el territorio.

Desarrollo endógeno. - El desarrollo endógeno es una interpretación que incluye diversos enfoques, que comparten una misma lógica teórica y un mismo modelo de políticas.

Se trata de una aproximación territorial al desarrollo que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de territorios que tienen una cultura e instituciones propias, sobre cuya base se toman las decisiones de inversión.

Desde esta perspectiva, la política de desarrollo endógeno constituye la respuesta de los actores locales a los desafíos de la globalización. El artículo argumenta que la teoría del desarrollo endógeno integra y da cohesión a visiones diferentes del desarrollo, como el desarrollo auto centrado, el desarrollo humano, el desarrollo sostenible o el desarrollo desde abajo.

Desarrollo Exógeno. - se entiende como un proceso funcional, donde se sigue un modelo intelectual previo para una construcción social racional.

Ciudades urbanas intermedias. - Ciudades pequeñas cuya economía y forma de vida están íntimamente asociados a los recursos naturales, al sector agropecuario y a los servicios que surgen del sector.

Articulador local. - Concentra población y equipamiento a menor escala, su economía se basa en los recursos naturales y al sector agropecuario.

Articulador Regional. - Concentra población con servicios y equipamientos, presta servicios de mayor especialización, sede de instituciones locales y regionales, su economía se basa en el sector primario exportador.

Articulador Nacional. - Concentra equipamientos de sectores estratégicos, presta servicios especializados y permite articular mediante el sistema vial estatal.

MODELO TERRITORIAL DESEADO:

El Modelo Territorial deseado es la forma de organización del territorio, que permitirá llevar a cabo de manera más adecuada (sostenible, segura, equitativa y eficiente), la ocupación del suelo y todas las actividades de la población del territorio.

La estructuración del modelo territorial deseado del cantón Salcedo, fue formulado en base la normativa vigente, ley de uso y gestión del suelo, PUGS, datos y análisis del diagnóstico, modelo territorial actual, escenarios tendencial y modelo deseado; simplificados en los siguientes componentes: ambiental, económico productivo, sociocultural, asentamientos humanos, político institucional y riesgos naturales y socio naturales necesarios, también se delimitó los sistemas territoriales, categorías de ordenamiento territorial (COT), polígonos de intervención territorial (P.I.T.s) y modelos territoriales.

La ley de usos y gestión de suelo, normativa obligatoria para los municipios dentro de sus competencias, formular el Plan de usos y gestión del suelo (PUGS) que tiene vigencia de 12 años, a continuación, se describe la clasificación y sub clasificación del suelo del cantón Salcedo.

El Plan de usos y gestión del suelo. - Es el instrumento de planificación territorial que fija los parámetros, regulaciones y normas específicas para el uso, ocupación, edificación y fraccionamiento del suelo.

para el uso, ocupación, edificación y fraccionamiento del suelo.

Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo (LOOGTUS) en el artículo enuncia “Art. 27.- Plan de uso y gestión de suelo. - Además de lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos contendrán un plan de uso y gestión de suelo que incorporará los componentes estructurante y urbanístico.”

Art. 17.- Clases de suelo. - En los planes de uso y gestión de suelo, todo el suelo se clasificará en urbano y rural en consideración a sus características actuales.

De acuerdo al Art. 18 de la Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión De Suelo (LOOTUGS), se encuentra la siguiente descripción en lo referente al suelo urbano:

“Art.18.-Suelo Urbano. - El suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en suelo rural. Para el suelo urbano se establece la siguiente subclasificación:

1. Suelo urbano consolidado. Es el suelo urbano que posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación.

2. Suelo urbano no consolidado. Es el suelo urbano que no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y que requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización.

3. Suelo urbano de protección. Es el suelo urbano que, por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y en el cual se restringirá la ocupación según la legislación nacional local correspondiente.

Para la declaratoria de suelo urbano de protección, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial municipales o metropolitanos acogerán lo previsto en la legislación nacional ambiental, patrimonial y de riesgos.

Para la delimitación del suelo urbano se considerará de forma obligatoria

los parámetros sobre las condiciones básicas como gradientes, sistemas públicos de soporte, accesibilidad, densidad edificatoria, integración con la malla urbana y otros aspectos.”

MAPA DE LA CLASIFICACIÓN DE



EJES VIALES

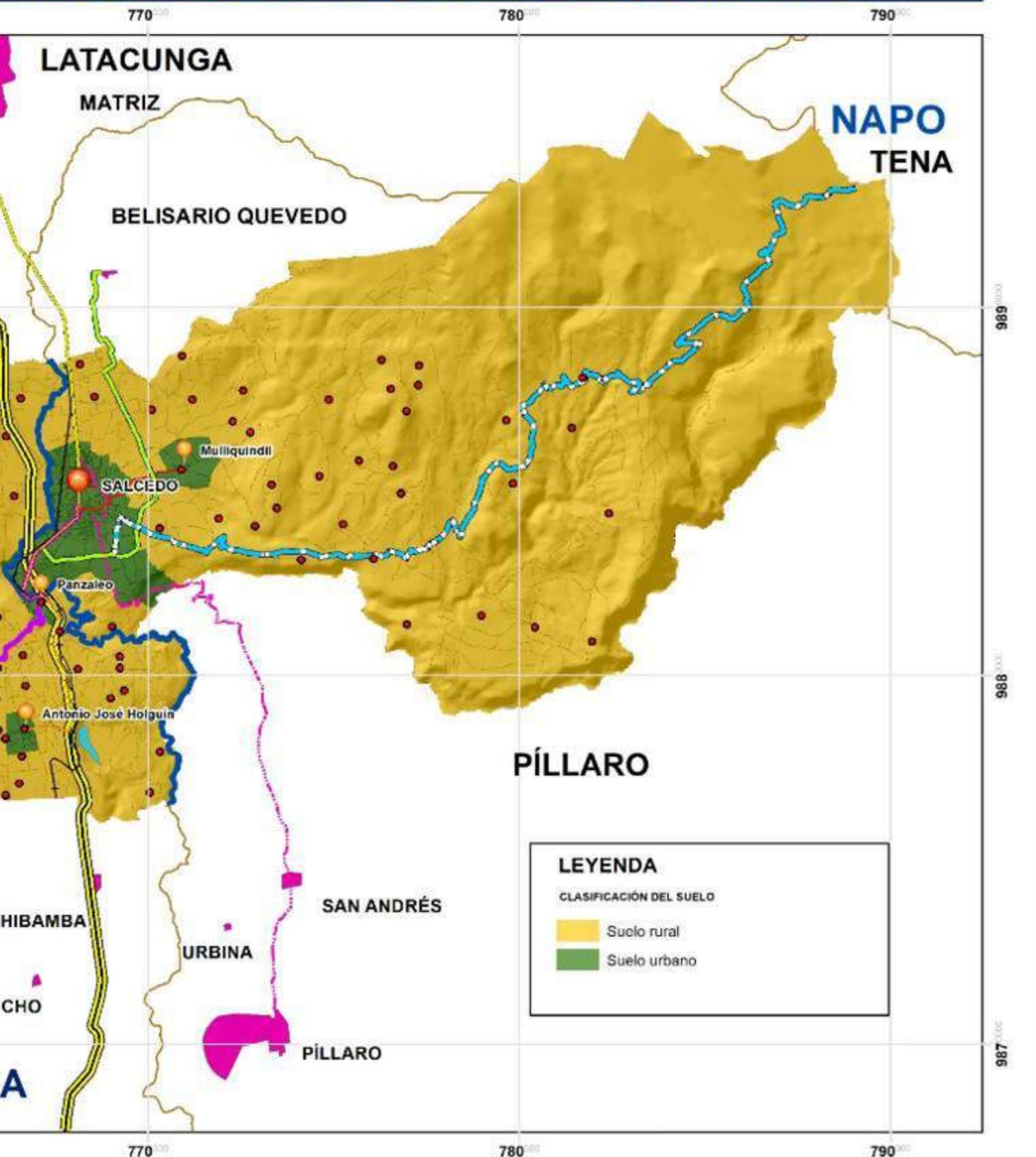
- INAC LATERALES
- E.E. VIAL LATORRES SALCEDO
- E.E. VIAL BOLIVARIO CUEVEDO - SALCEDO
- E.E. VIAL SALCEDO - MULUJUN NOLL - CUSUBAMBA
- E.E. VIAL SALCEDO - MULUJUN NOLL
- E.E. VIAL SALCEDO - ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN
- E.E. SALCEDO - PELARDO
- E.E. SALCEDO - LLANUHATES TENA

SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- POBLADOS
- LIMITE CANTONAL
- CONFLICTO LÍMITROFE SALCEDO-PUJILÍ
- SISTEMA VIAL CANTONAL
- LINEA DEL TREN
- LAGUNA DE YAMBO
- RÍO CUTUCHI



EL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO



LEYENDA

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

-  Suelo rural
-  Suelo urbano

EN LA PROVINCIA



ESCALA 1: 140 000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO

Contiene

ESTRUCTURA URBANO - RURAL

Elaborado por:
Equipo Técnico Municipal

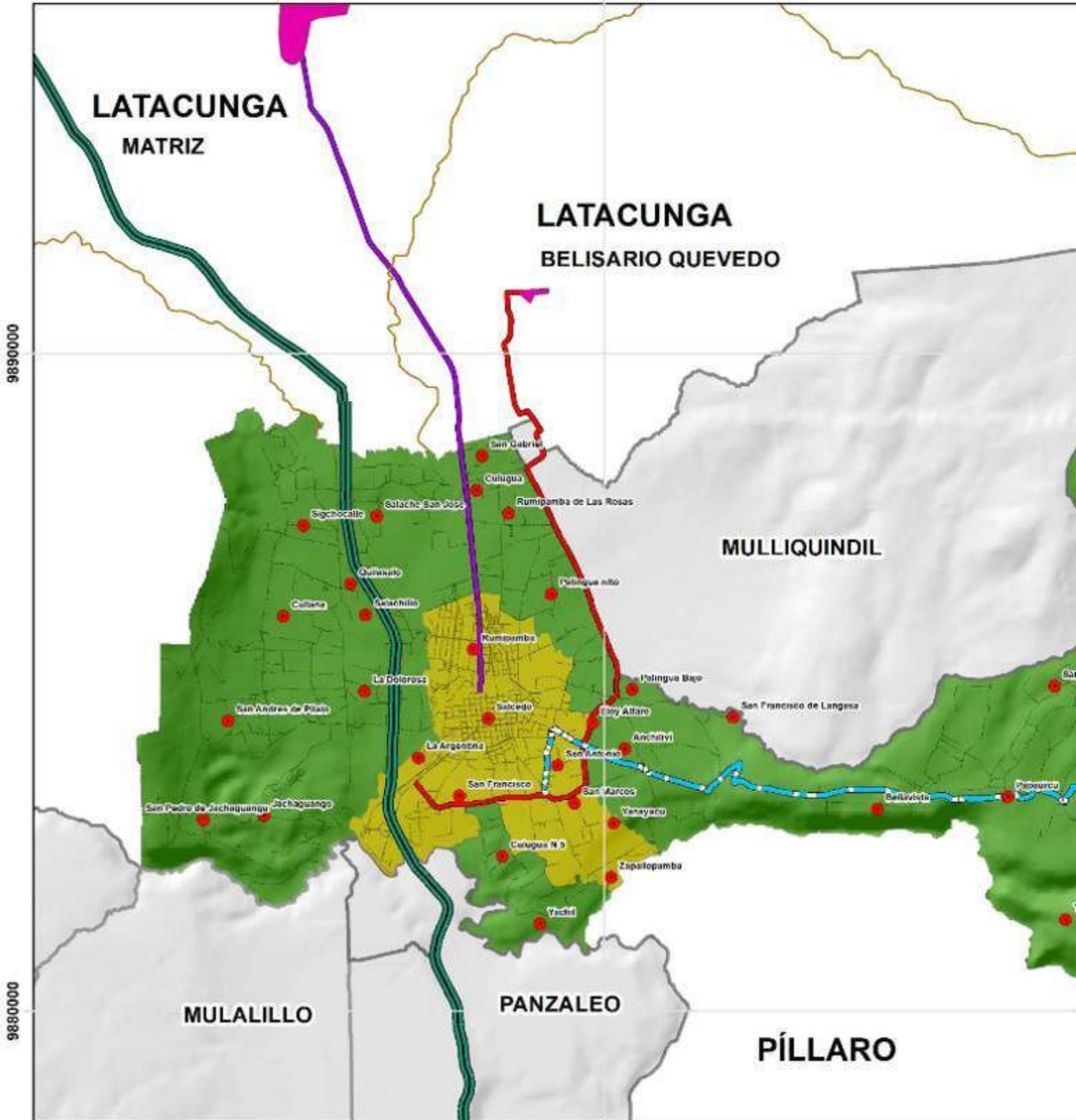
Fuente: -CORRAJ 2018
-ACUALIDAD 2020
-INVENTARIO VISUAL GADPC

Fecha: Agosto 2024

Escala: 1: 140 000

MAPA DE LA CLASIFICACIÓN DEL SU

770000



9890000

9880000

770000

SIMBOLOGÍA



POBLADOS

CONECTIVIDAD VIAL SAN MIGUEL

EJES VIALES

PASO LATERAL E 35

EJE VIAL BELISARIO QUEVEDO - MULLIQUINDIL - SALCEDO

PANAMERICANA LATACUNGA - SALCEDO

SALCEDO - LLANGANATES - TENA



SALCEDO
GAD MUNICIPAL

UBICACIÓN

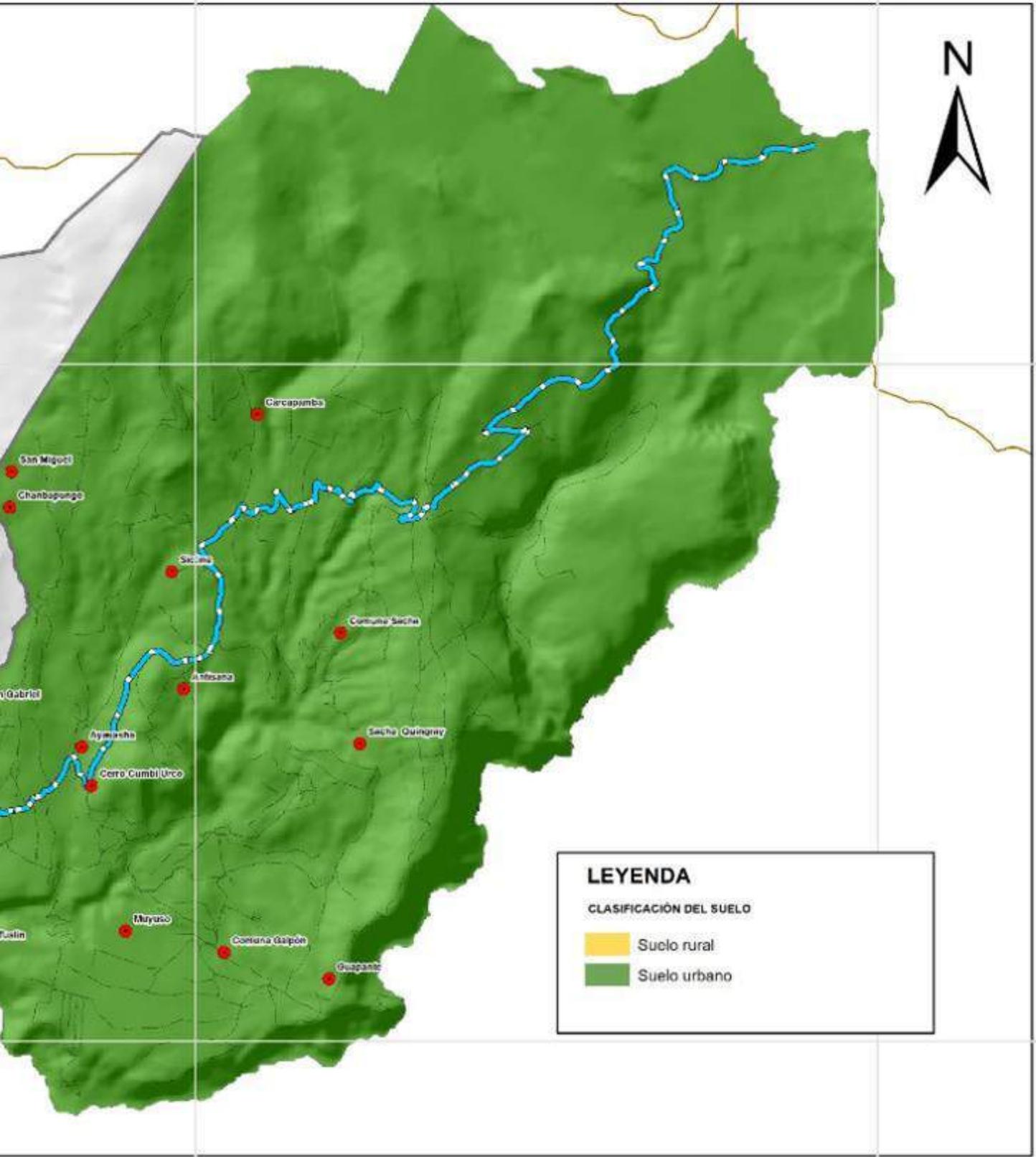


ESCALA: 50

EL SUELO DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL

780000

790000



9890000

9880000

780000

790000



ESCALA 1: 80 000



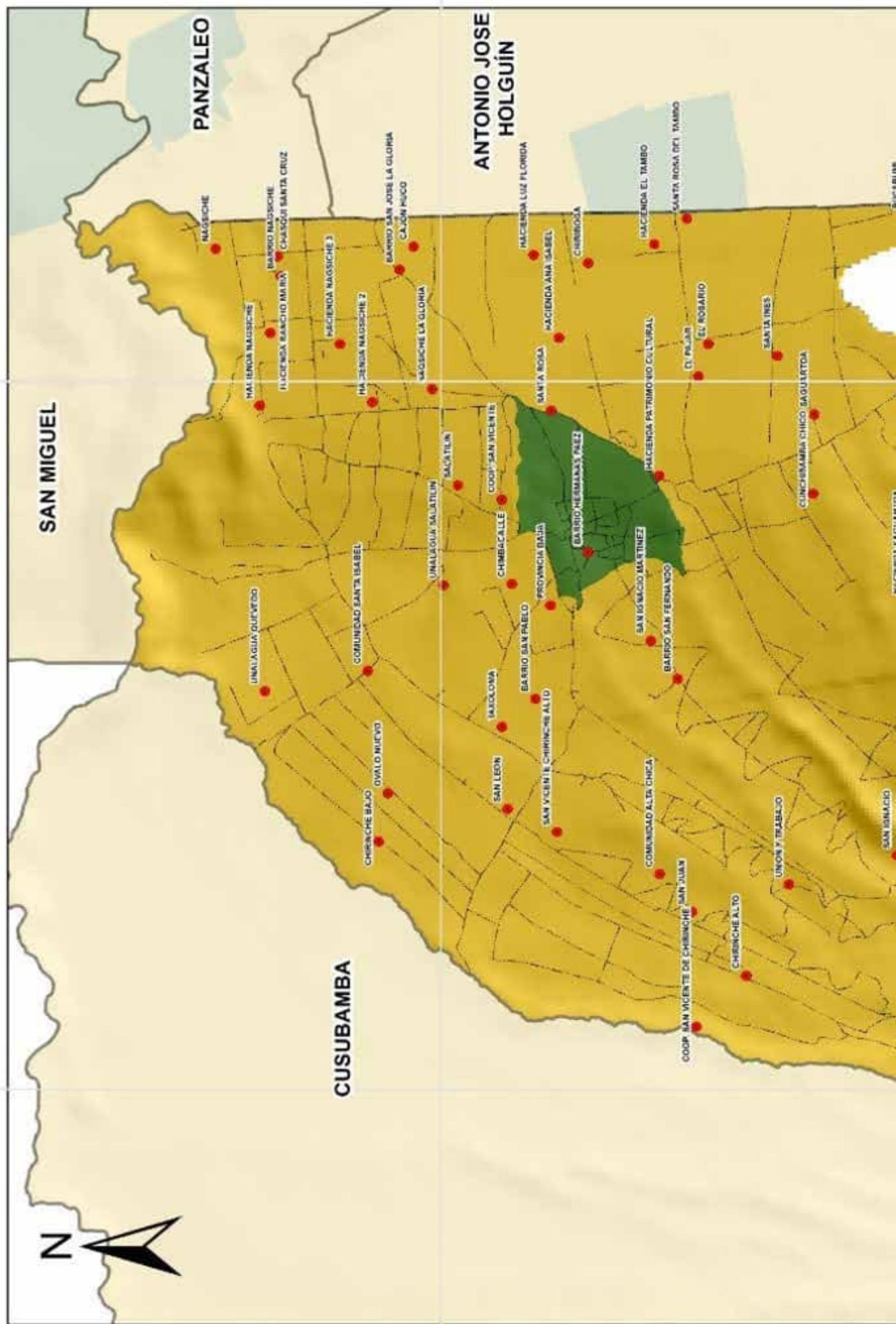
Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Elaborado por: Equipo técnico	Fuente: -CONAJU 2016 ICM 2013 -ACTUALIZACIÓN: 2020 EBC/AF/COI/CONAJU
Fecha: Agosto 2024	Escala: 1:80 000

MAPA DE LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO DE LA PARROQUIA MULALILLO

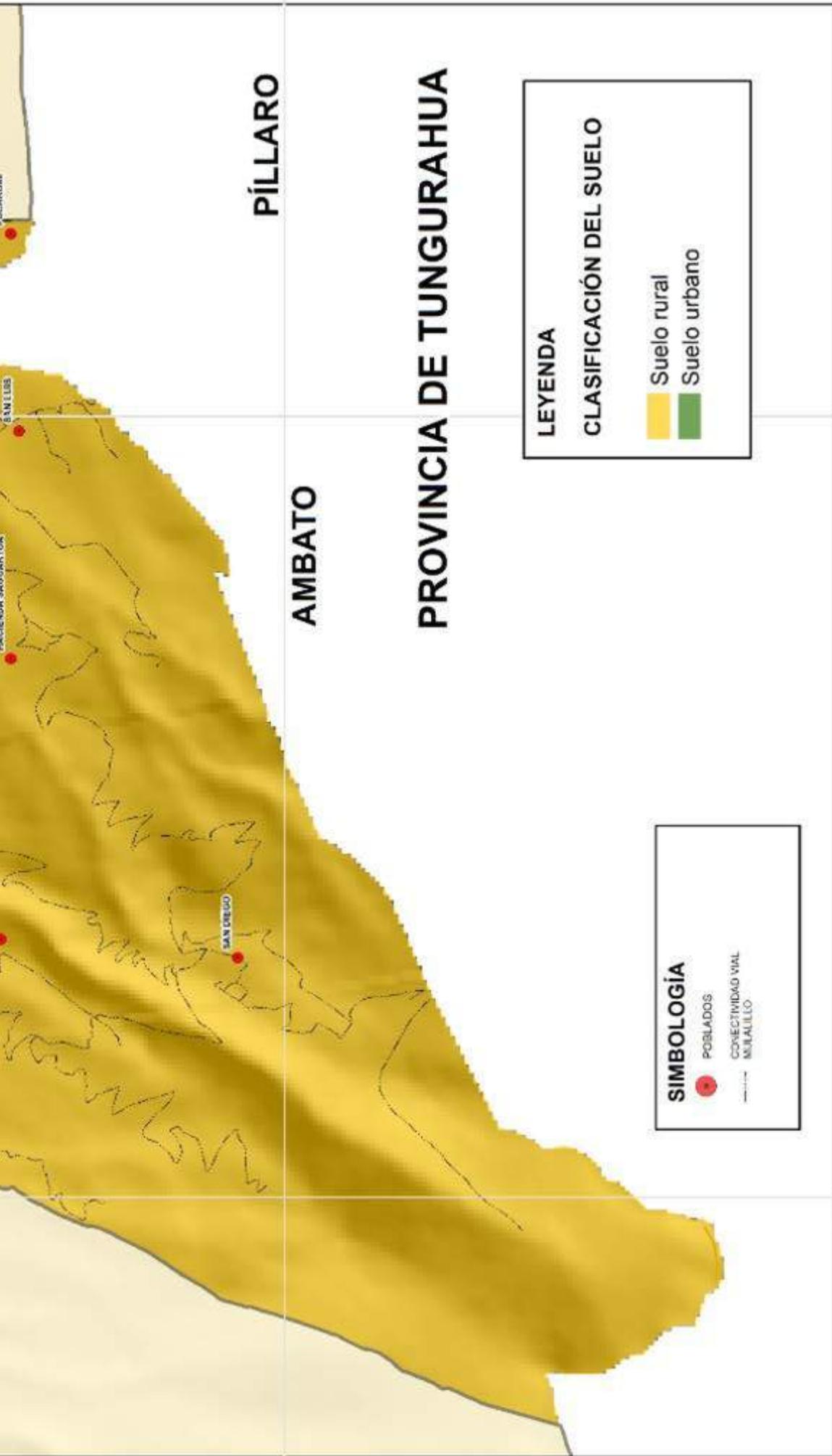
760

765



886

886



PÍLLARO

AMBATO

PROVINCIA DE TUNGURAHUA

SAN DIEGO

LEYENDA

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

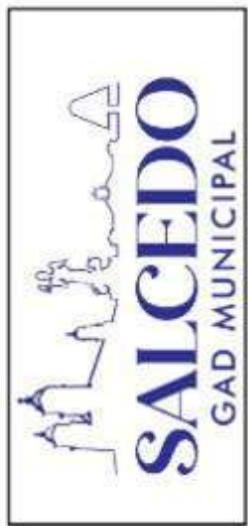
- Suelo rural
- Suelo urbano

SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- CONECTIVIDAD VIAL
- MUALILLO

760

765



ESCALA 1: 70 000



N

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO	
Cantón: CLASIFICACIÓN DEL SUELO	Fuente: -09/2013 -ACTUALIZACIÓN 2024 -SEMA PSE/SECO
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal	Fecha: Agosto 2024
Escala: 1: 70 000	

MAPA DE LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO

765⁰⁰⁰

770⁰⁰⁰

LATACUNGA
MATRIZ

LATACUNGA
BELISARIO QUEVEDO

SAN MIGUEL

989⁰⁰⁰

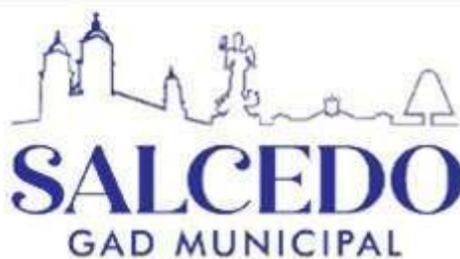
988⁰⁰⁰

765⁰⁰⁰

770⁰⁰⁰

SIMBOLOGÍA

-  POBLADOS
-  EJE VIAL BELISARIO QUEVEDO
MULLIQUINDIL - SALCEDO
-  CONECTIVIDAD VIAL
MULLIQUINDIL



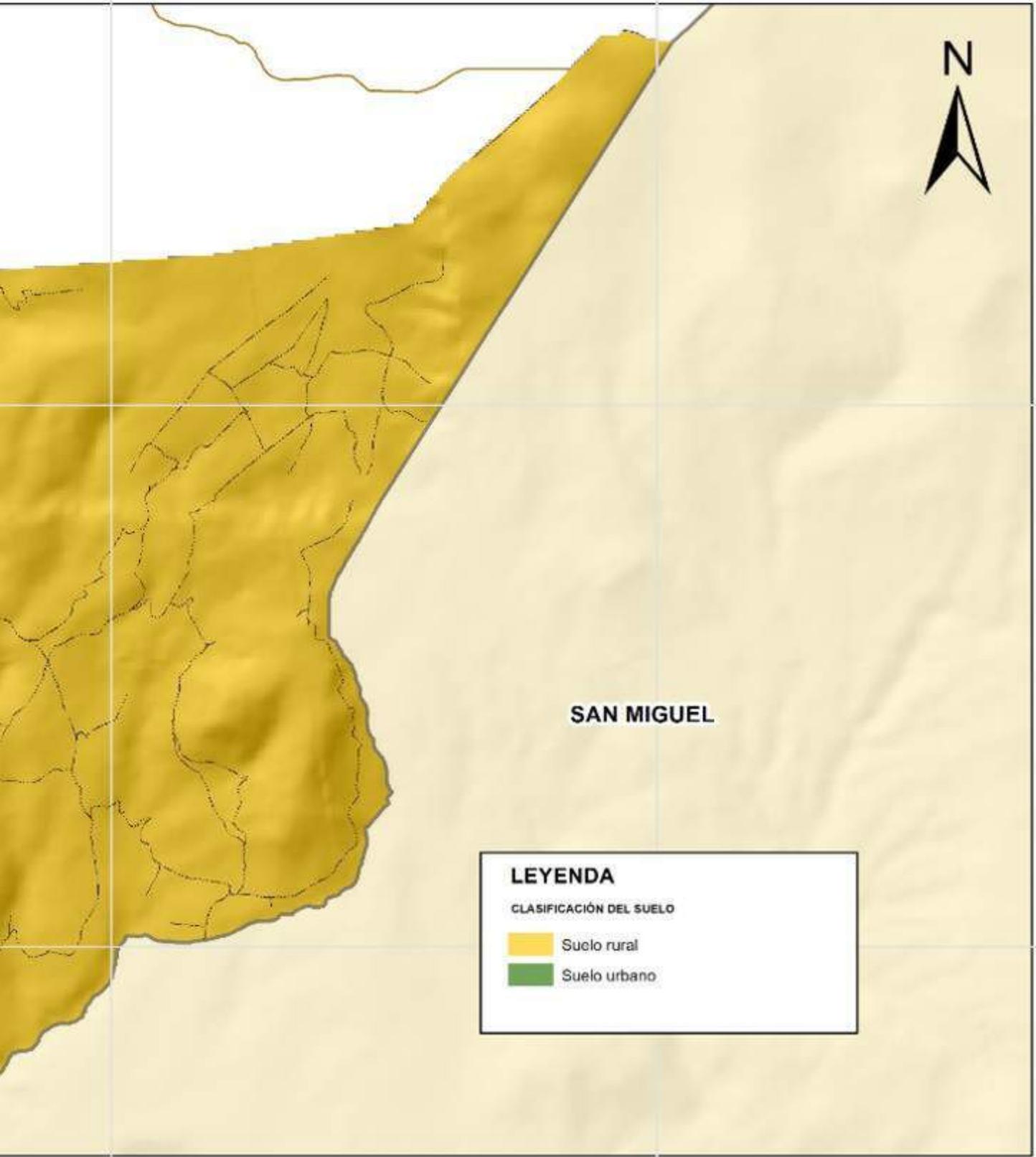
UBICACIÓN



LO DE LA PARROQUIA MULLIQUINDIL

775⁰⁰⁰

780⁰⁰⁰



SAN MIGUEL

LEYENDA

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

-  Suelo rural
-  Suelo urbano

989⁰⁰⁰⁰

988⁰⁰⁰⁰

775⁰⁰⁰

780⁰⁰⁰



ESCALA 1: 50 000



0 0.5 1 2 3 4 Km

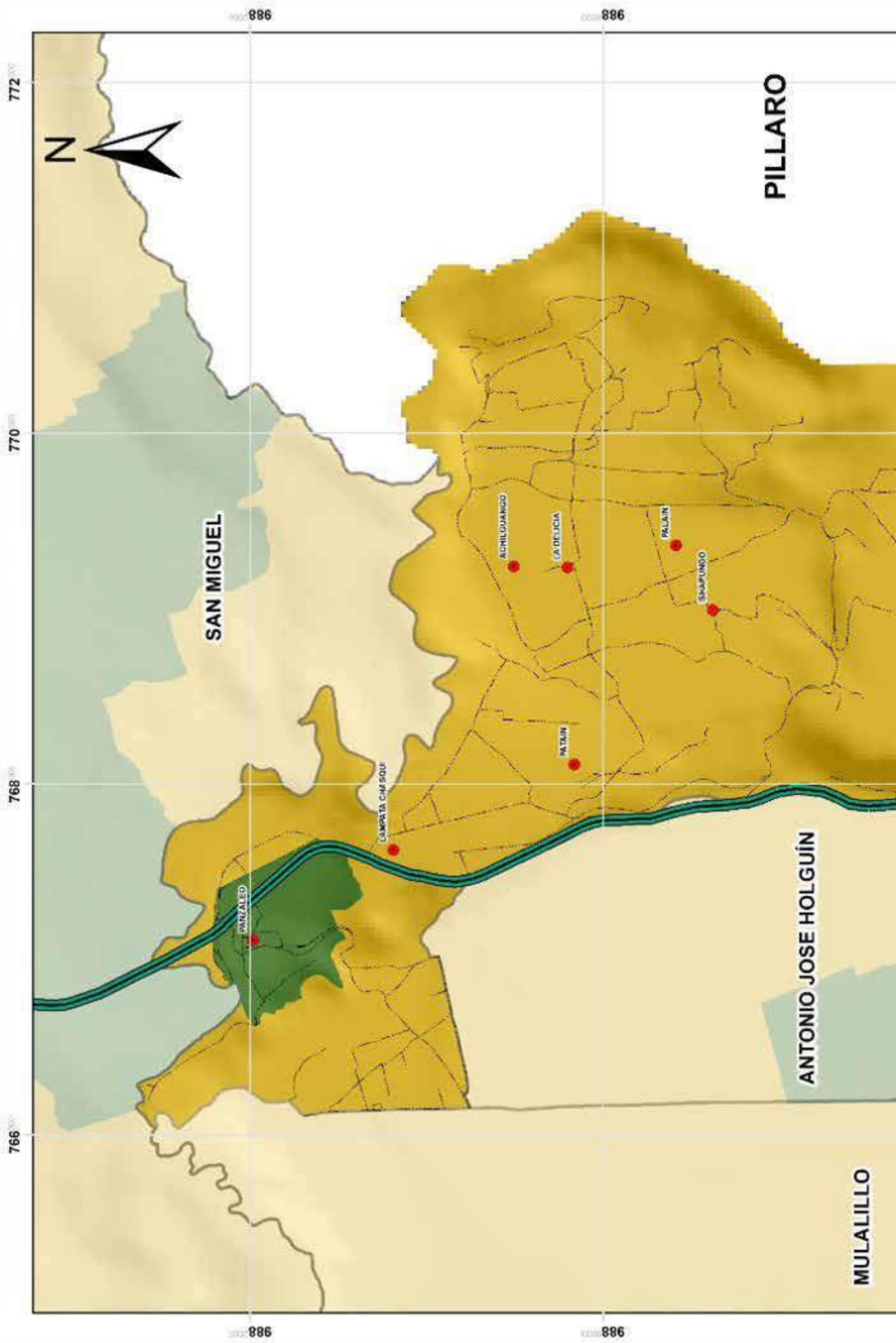
N

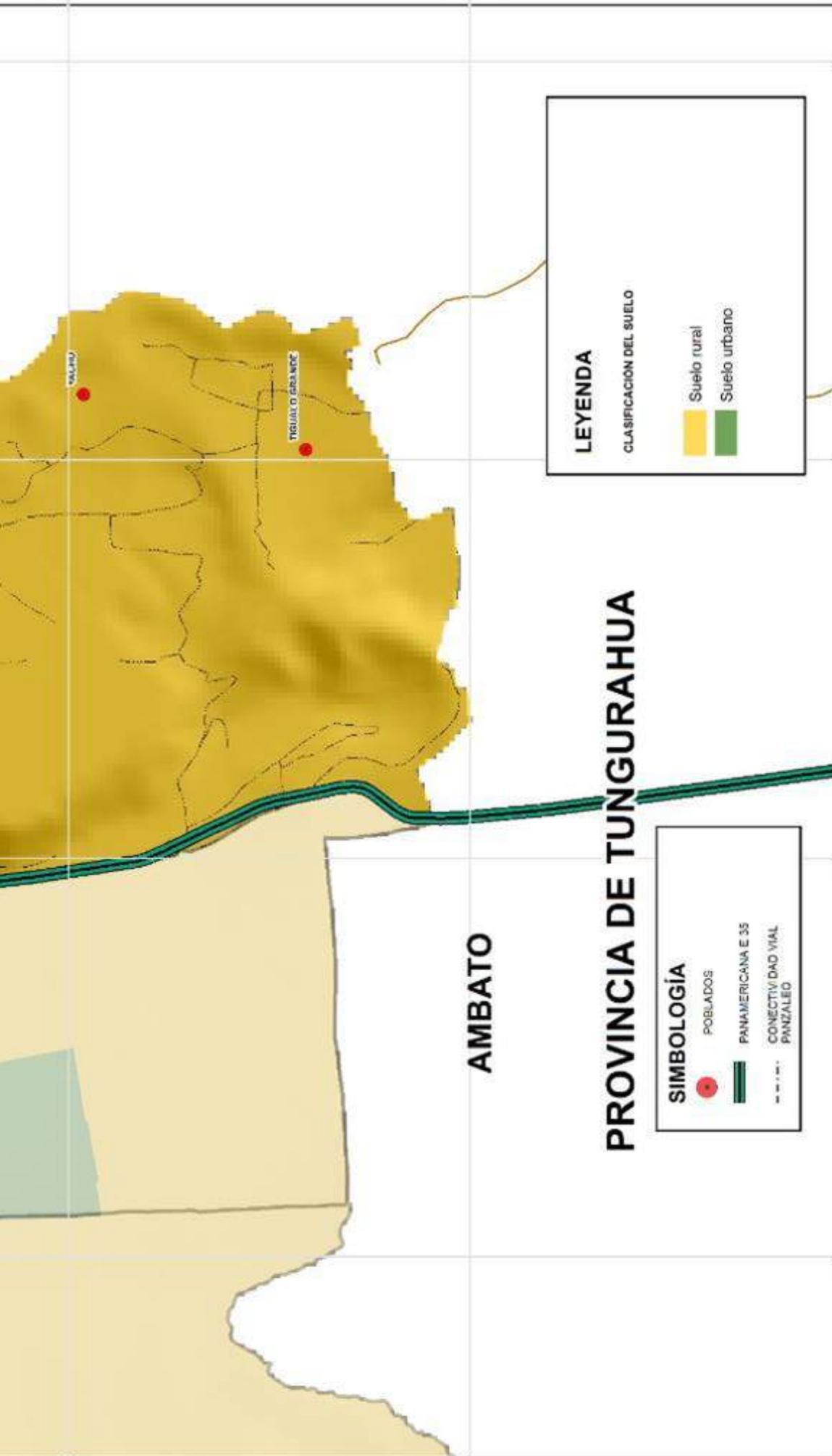
Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO

Contiene: ESTRUCTURA URBANO - RURAL	
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal	Fuente: IGM 2013 ACTUALIZACIÓN: 2020 EPM (COTACACHI)
Fecha: Agosto 2024	Escala: 1: 50 000

MAPA DE LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO DE LA PARROQUIA PANZALEO





LEYENDA

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

- Suelo rural
- Suelo urbano

SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- PANAMERICANA E 35
- CONECTIVO DAD VIAL PANZALEO

AMBATO

PROVINCIA DE TUNGURAHUA

766

768

770

772



UBICACIÓN EN LA PROVINCIA



ESCALA 1: 18 000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO

Cantón:		CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal		Fecha: 18/08/2024	
Revisado por: ACERCA DEL SUELO		Escala: 1:18 000	

MAPA DE LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO

740⁰⁰⁰

745⁰⁰⁰

750⁰⁰⁰

988⁰⁰⁰

PUJILI
ZUMBAHUA

PUJILI

ANGAMARCA

988⁰⁰⁰

987⁰⁰⁰

LEYENDA

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

-  Suelo rural
-  Suelo urbano

AMBATO

PROVINCIA DE TUNJA

740⁰⁰⁰

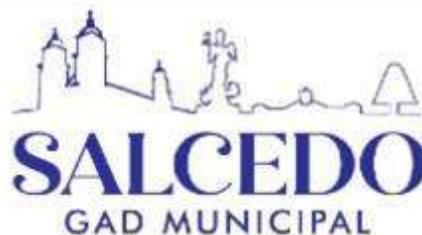
745⁰⁰⁰

750⁰⁰⁰

SIMBOLOGÍA

-  POBLADOS
- LIMES PARROQUIALES:
-  CONFLICTO LIMITROFE SALCEDO-PUJILI
-  COLINDANTES

 CONECTIVIDAD VIAL CUSUBAMBA

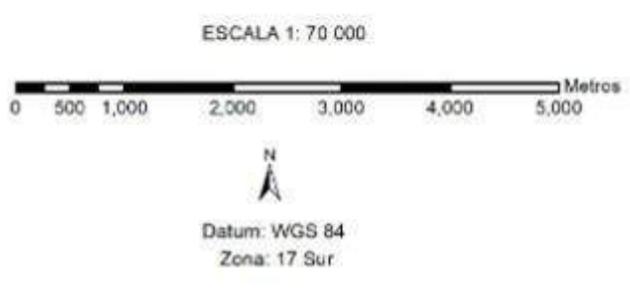
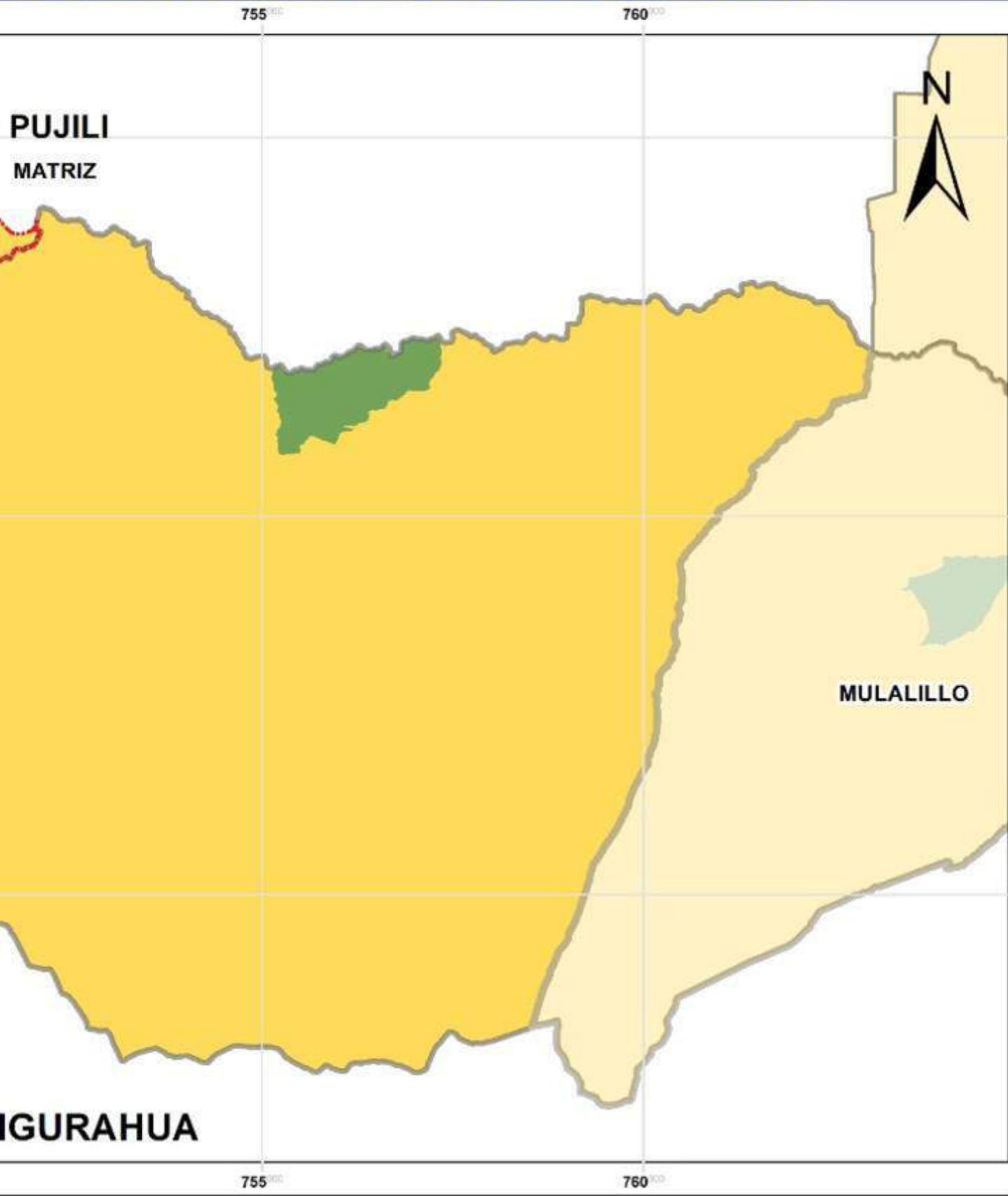


UBICACIÓN



ESCALA: 5:1

PLAN DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA



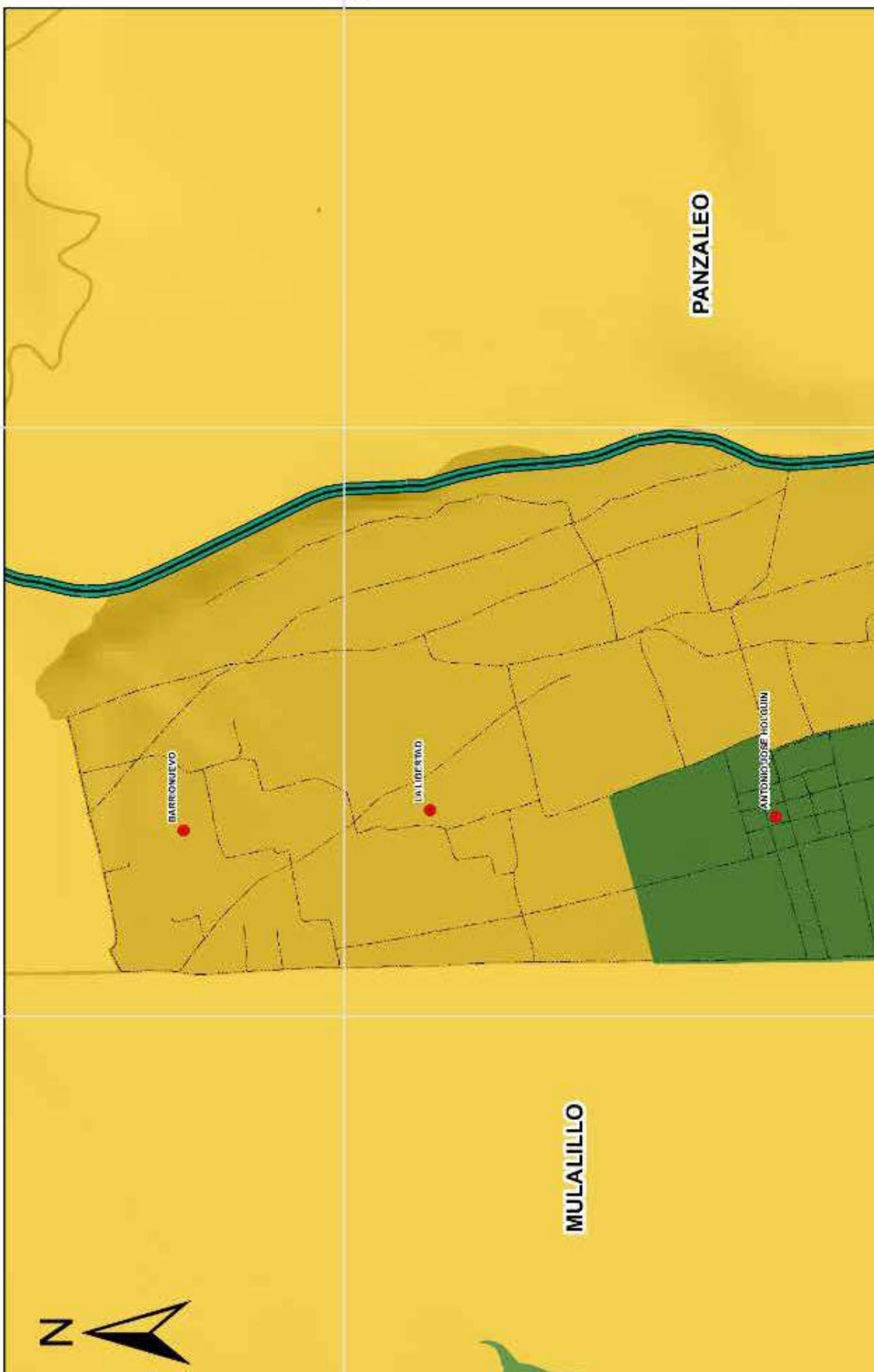
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene: CLASIFICACIÓN DEL SUELO	
Elaborado por: Equipo Técnico Municipal	Fuente: - IPP 2013 - ACUALIZACIÓN 2024 - IGA DEL SALCEDO 2024
Fecha: Agosto 2024	Escala: 1: 70 000

MAPA DE LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO DE LA PARROQUIA ANTONIO JOSE HOLGUÍN

766

768

886

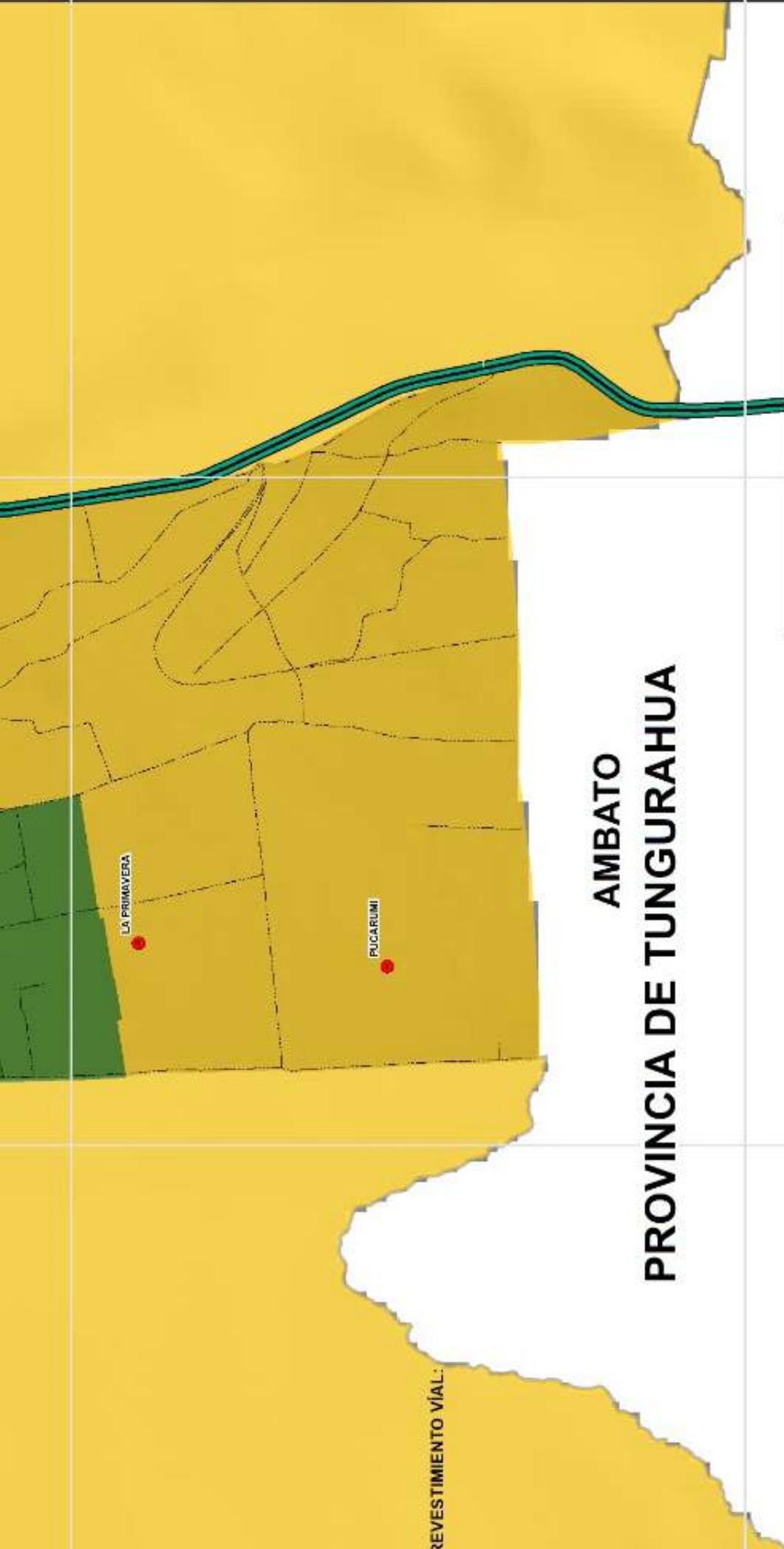


MULALILLO

PANZALEO

ANTONIO JOSE HOLGUIN





REVESTIMIENTO VIAL:

AMBATO

PROVINCIA DE TUNGURAHUA

SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- ▬ PANAMERICANA E 35
- ▬ CONECTIVIDAD VIAL
- ▬ ANTONIO JOSE HOLGUÍN

LEYENDA

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

- Suelo rural
- Suelo urbano

766

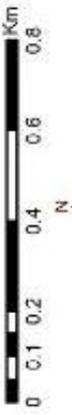
768



UBICACIÓN EN LA PROVINCIA



ESCALA 1: 18 000



PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO

Limite Urbano de la cabecera del cantón Salcedo (San Miguel) y de las parroquias Antonio José Holguín, Cusubamba, Mulalillo, Mulliquindil, Panzaleo.

Limite Urbano de la Parroquia San Miguel.

Descripción del límite del suelo urbano de la parroquia San Miguel del cantón Salcedo.

NORTE: Del punto P76, que va desde la calle Margarita Guerrero hasta el punto P 77 que cruza la vía panamericana, siguiendo hasta el punto P78, 79 y cerrar con el punto P1 el límite urbano.

SUR: Del punto P28 con dirección al oeste, Siguiendo la dirección de la división territorial por el Rio Yanayacu hasta el punto P33, siguiendo por el Punto P34 vía San Marcos hasta el punto P43, siguiendo hasta el punto P44 que continua por la vía García Moreno hasta el punto 46, continuando en sentido oeste pasando por los puntos P 47, P48, hasta el punto P49 en el rio Cutuchi, y continua este cause hasta el punto P59.

ESTE: Del punto P1 siguiendo la vía hasta el punto P2, descendiendo en dirección sur hasta el punto P3 en la quebrada Tiguilli, siguiendo la quebrada hasta el punto P4, pasando por el punto P5 que pasa por la quebrada Langasa, hasta el punto P7 que a su vez se dirige al sur pasando el punto P8 que sigue la calle Belisario Quevedo hasta el punto P9, que pasa hasta el punto P11 en la calle Sucre siguiendo la misma hasta el punto P13 interceptando con el anillo vial y continua por esta hasta el punto P16, continua en sentido sur por los puntos P17 hasta el P28.

OESTE: Del punto P60 siguiendo la zona de la Argentina pasando por los puntos 61, 62, 63, 64, 65, 66 cruzando por la vía E 35, continuando por el punto 67 siguiendo el rio Cutuchi hasta el punto 75.

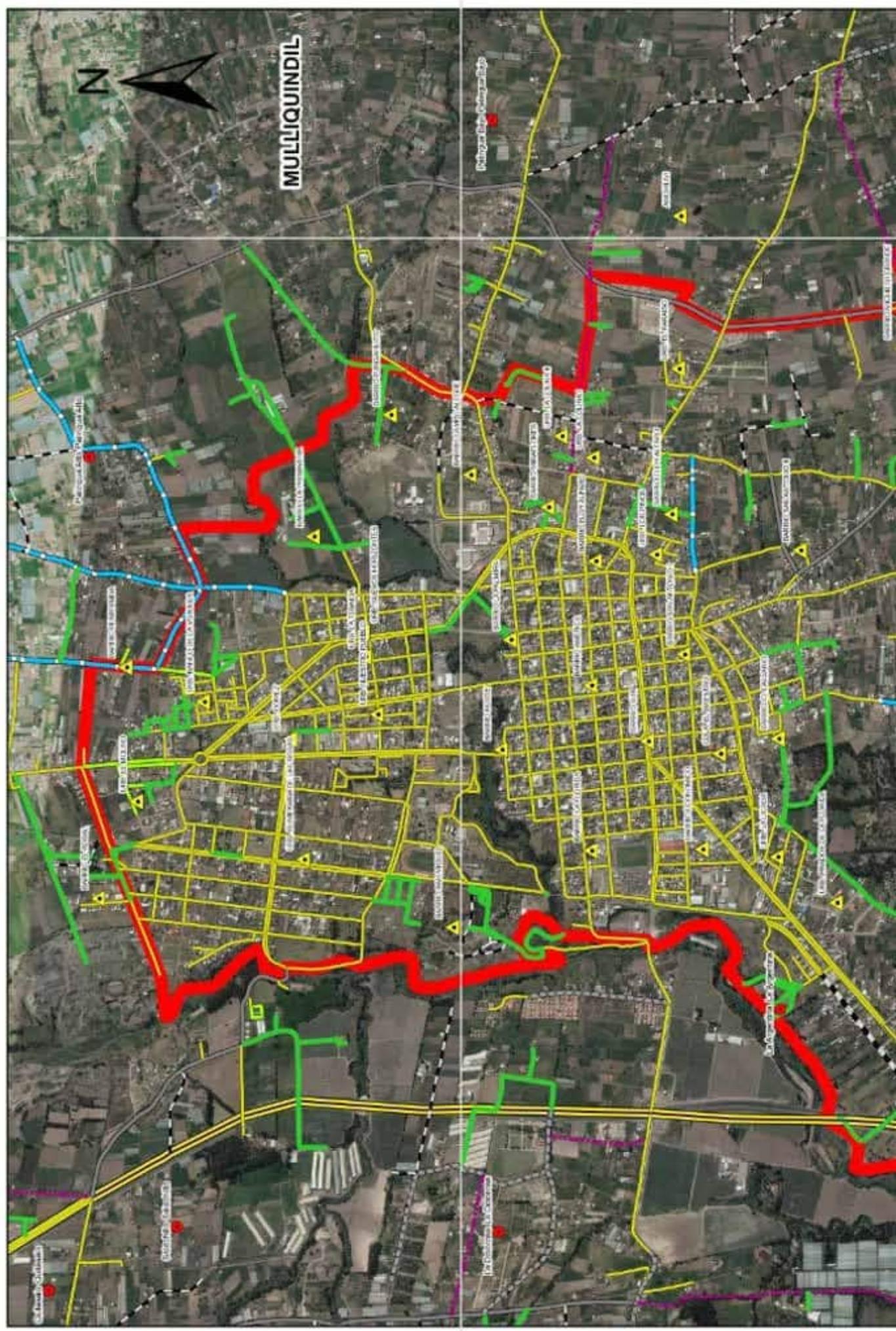
El área urbana de la parroquia San Miguel es de 1101,05 hectáreas.

CUADRO DE DATOS GEOGRÁFICOS LIMITE URBANO PARROQUIA SAN MIGUEL		
Ubicación geográfica (coordenadas UTM.)		
Puntos	CENTROIDE _X	CENTROIDE _Y
P 01	768734	9885929
P 02	768939	9886023
P 03	768948	9885694
P 04	769167	9885730
P 05	769267	9885508
P 06	769436	9885395
P 07	769538	9885406
P 08	769447	9885088
P 09	769410	9884867
P 10	769525	9884805
P 11	769443	9884566
P 12	769689	9884527
P 13	769864	9884529
P 14	769814	9884182
P 15	769683	9884000
P 16	769756	9883379
P 17	769939	9883436
P 18	770035	9883140
P 19	770108	9882974
P 20	770192	9883003
P 21	770248	9882851
P 22	770324	9882812
P 23	770398	9882864
P 24	770493	9882681
P 25	770580	9882675
P 26	770633	9882571
P 27	770781	9882520
P 28	770846	9882368
P 29	770457	9882233
P 30	770378	9882245
P 31	770204	9882101
P 32	770247	9882033
P 33	770109	9881818
P 34	769873	9881980
P 35	769698	9881919
P 36	769611	9882070
P 37	769579	9881949
P 38	769441	9881913
P 39	769178	9881946

P 40	769095	9882100
P 41	769123	9882244
P 42	769026	9882336
P 43	768972	9882462
P 44	768631	9882355
P 45	768586	9882654
P 46	768477	9882842
P 47	768177	9882744
P 48	767901	9882510
P 49	767744	9882420
P 50	767446	9882501
P 51	767303	9882258
P 52	767122	9882466
P 53	766961	9882538
P 54	766968	9882269
P 55	766866	9882084
P 56	766772	9882051
P 57	766548	9882276
P 58	766332	9882523
P 59	766282	9882639
P 60	766142	9882635
P 61	766015	9883036
P 62	766225	9883110
P 63	766415	9883347
P 64	766541	9883479
P 65	766613	9883722
P 66	766694	9883779
P 67	766865	9883787
P 68	767041	9883896
P 69	767347	9884101
P 70	767396	9884296
P 71	767302	9884670
P 72	767231	9884974
P 73	767316	9885342
P 74	767300	9885732
P 75	767113	9886045
P 76	767266	9886062
P 77	768072	9886364
P 78	768449	9886334
P 79	768435	9886092

MAPA DEL LÍMITE URBANO DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL

770



886

886



PANZALEO

SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- ▲ BARRIOS
- ▣ LÍMITE SAN MIGUEL CONALI 2019
- EJES VIALES
 - PASO LATERAL E 35
 - EJE VIAL BELISARIO QUEVEDO -MULLIQUINDIL - SALCEDO
 - PANAMERICANA LATACUNGA - SALCEDO
 - SALCEDO - LLANGANATES - TENA

REVESTIMIENTO VIAL

- ADQUINADO
- CARPETA ASFALTICA
- EMPEDRADO
- LASTRADO
- MIXTO TIERRA EMPEDRADO
- MIXTO TIERRA ASFALTADO
- SIN COBERTURA TIERRA
- HORMIGON RIUSDO

LEYENDA

LÍMITE URBANO SAN MIGUEL



770

PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO	
Contiene	LÍMITE URBANO
Elaborado por:	Fuente: AERIAL 2019
Esquema Técnico	484.0113
Fecha: Julio 2024	ESMA SALCEDO 2020
	Escala: 1:22.000

ESCALA 1: 22 000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur



SALCEDO
GAD MUNICIPAL

LÍMITE URBANO DE LA PARROQUIA RURAL ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN.

Descripción del límite urbano:

SUR: Del punto P1 al sur oeste de la parroquia en dirección a la vía denominada camino real que es en donde se intercepta con el punto P2, se dirige por la vía camino real hasta el punto P3. NORTE: del punto P3 al norte se dirige en dirección este a interceptar con el punto P4, que a su vez sigue la calle dos hasta el punto P5 en la calle Nueve de Octubre. ESTE: El punto P5 de la calle Nueve de Octubre, en dirección este se intercepta con el punto P6 que fija su dirección en sentido sur por la calle uno hasta el punto P7.

El Área urbana de la parroquia Antonio José Holguín es de 85,6 hectáreas

CUADRO DE DATOS GEOGRÁFICOS LÍMITE URBANO PARROQUIA ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN		
Ubicación geográfica (coordenadas UTM.)		
Puntos	CENTROIDE _X	CENTROIDE _Y
P 01	766377	9877851
P 02	766282	9877839
P 03	766176	9878956
P 04	766746	9879188
P 05	766964	9878587
P 06	766900	9878565
P 07	767843	9877977
P 08	766682	9877986

LIMITE URBANO DE LA PARROQUIA RURAL MULLIQUINDIL

Descripción del límite del suelo urbano de la parroquia rural Mulliquindil del cantón Salcedo.

ESTE: desde el Punto P2 se orienta el límite hacia el sur hasta el cruce del camino público de este sector que intercepta con el punto P 4, y se orienta en sentido oeste hasta el punto P5, siguiendo la vía hasta el punto P6, y en sentido sur oeste siguiendo la vía hasta el punto P8.

SUR: El punto P8 siguiendo la vía hasta el punto P15 que intercepta con el anillo vial.

OESTE: desde el punto 15 sigue hasta el punto P16 por el anillo vial hasta la intercepción con la vía Mulliquindil hasta el punto P18, a su vez sigue la vía pasando por el punto P18, P19, P20 hasta el punto P21.

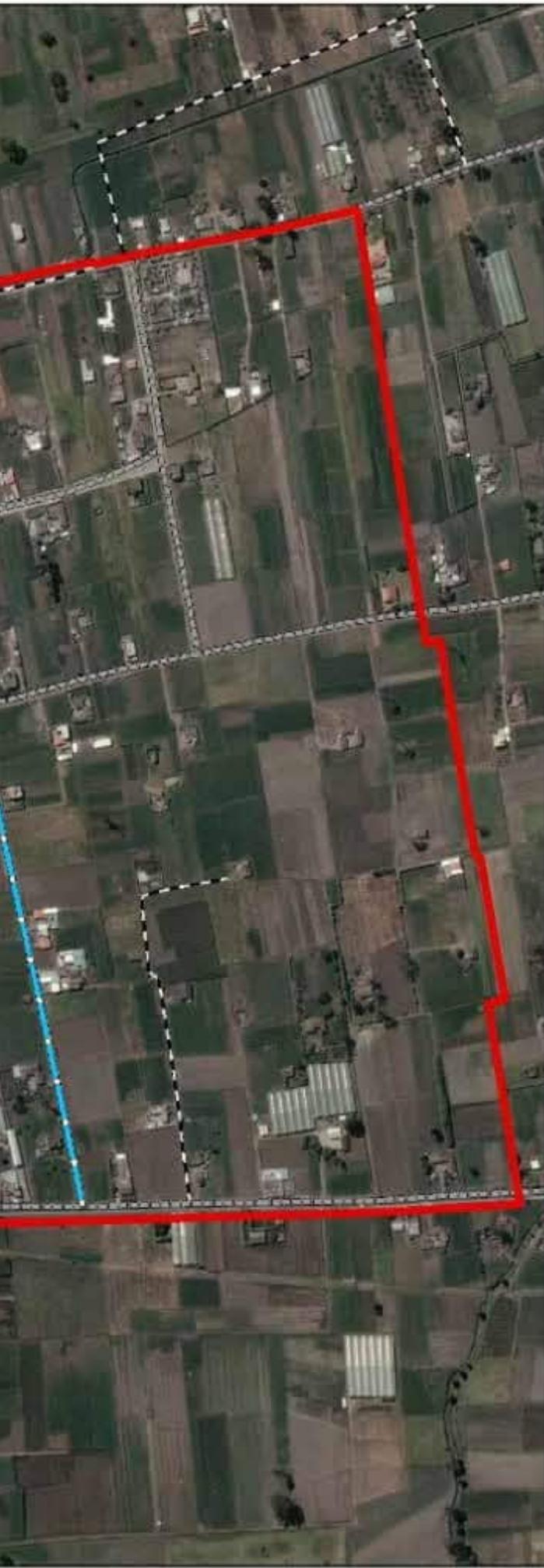
NORTE: Desde el P21 siguiendo la vía hasta el punto P24, cerrando de esta forma la zona urbana.

El área urbana de la parroquia Mulliquindil es de 180,5 hectáreas.

CUADRO DE DATOS GEOGRÁFICOS LIMITE URBANO PARROQUIA MULLIQUINDIL			
Ubicación geográfica (coordenadas UTM.)			
Puntos	CENTROIDE _X	CENTROIDE _Y	
P 01	771383	9886463	
P 02	771625	9886464	
P 03	771678	9886317	
P 04	771851	9886049	
P 05	771745	9885966	
P 06	771971	9885853	
P 07	771766	9885556	
P 08	771631	9885128	
P 09	771487	9885096	
P 10	771289	9885048	
P 11	771188	9885098	
P 12	778889	9885141	
P 13	778489	9885176	
P 14	778365	9885153	
P 15	778174	9885298	
P 16	778123	9885409	
P 17	778256	9885517	
P 18	778515	9885534	
P 19	778477	9885733	
P 20	778438	9885726	
P 21	778268	9886051	
P 22	778717	9886366	
P 23	778877	9886438	
P 24	778952	9886422	

MAPA DEL LÍMITE URBANO DE LA PARROQUIA ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN





SIMBOLOGÍA



POBLADOS

- REVESTIMIENTO VIAL
- ADQUINADO
 - CARPETA ASFALTICA
 - EMPEDRADO
 - LASTRADO
 - MIXTO TIERRA EMPEDRADO
 - MIXTO TIERRA ASFALTADO
 - SIN COBERTURA TIERRA
 - HORMIGON RIGIDO

LEYENDA

LÍMITE URBANO ANOTNIO JOSÉ HOLGUÍN



ESCALA 1: 5 000



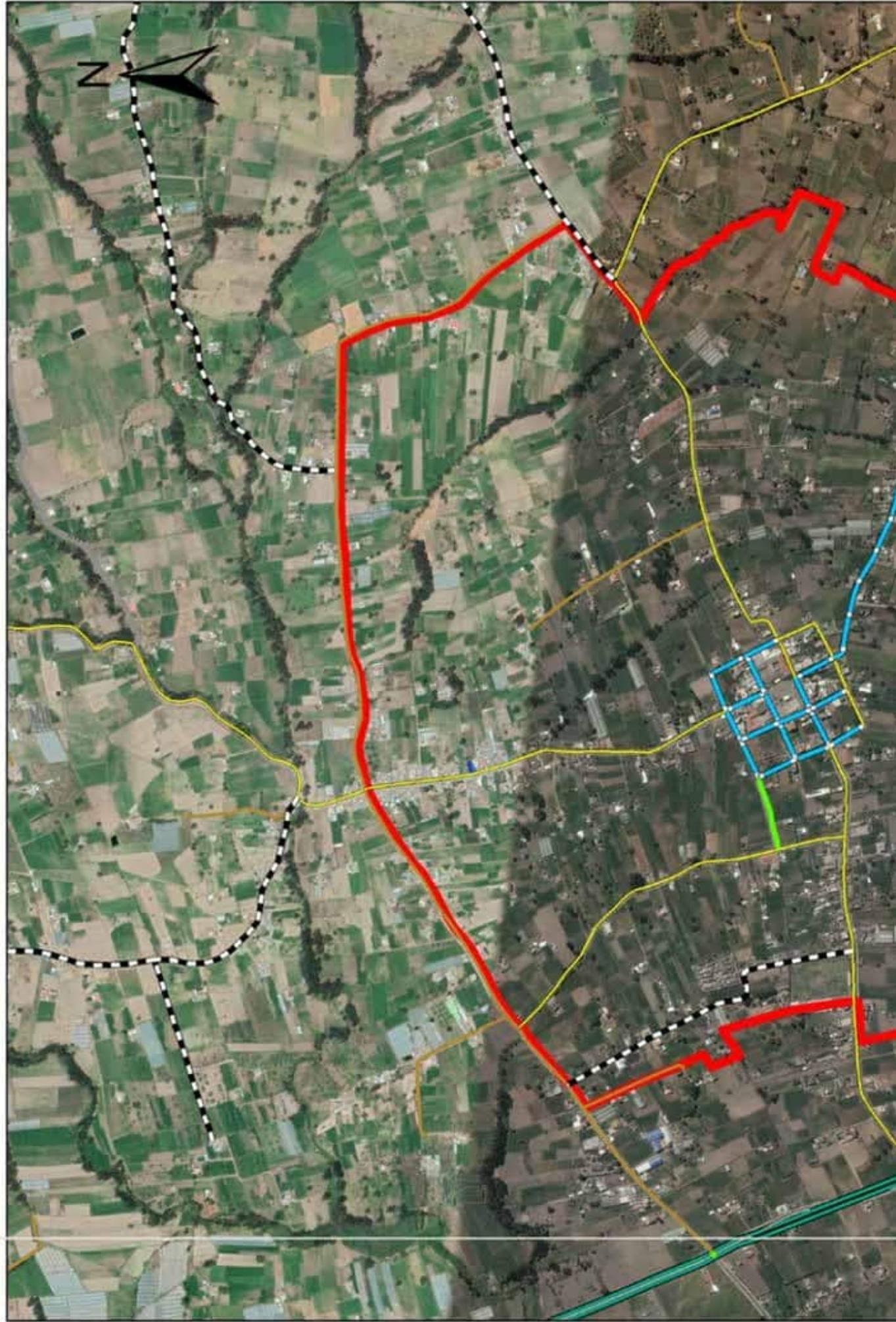
Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

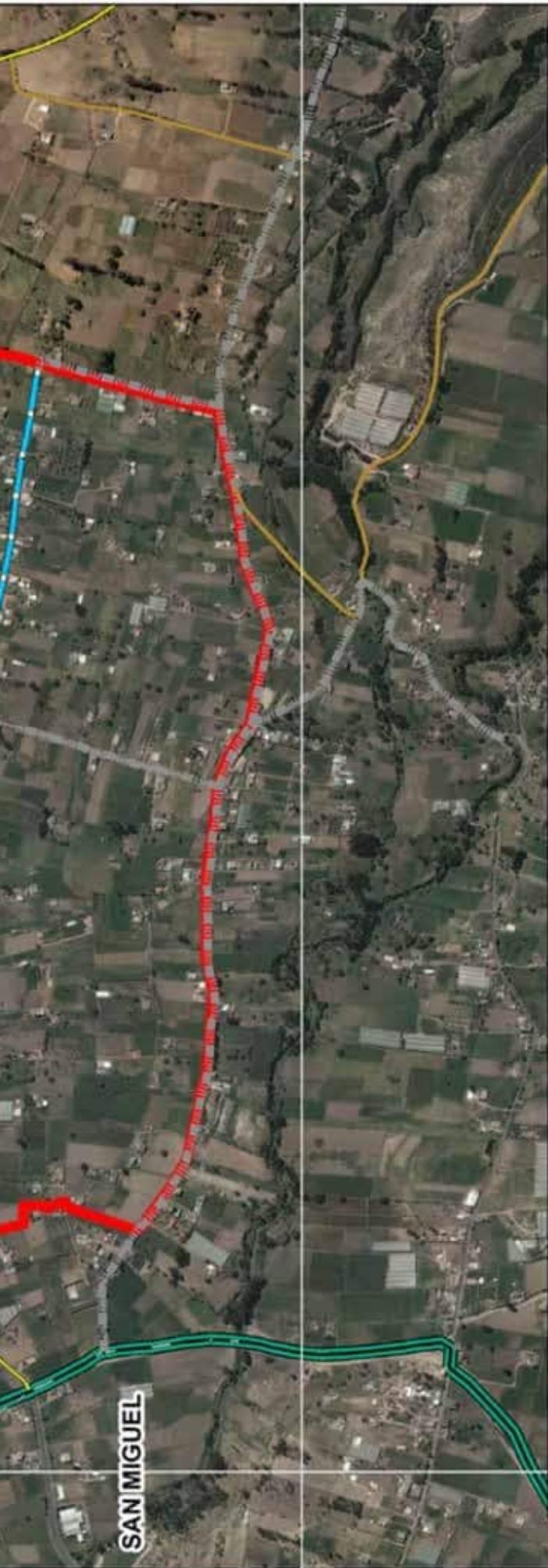
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO

Cantón		LÍMITE URBANO	
Elaborado por:	CC/11/2018	Fecha:	Agosto 2024
Equipo Técnico:	AC/10/2018	Escala:	1: 5 000

MAPA DEL LÍMITE URBANO DE LA PARROQUIA MULLIQUINDIL

770



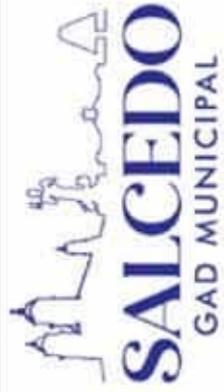


SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- EJE VIAL BELISARIO QUEVEDO -MULLIQUINDIL - SALCEDO
- REVESTIMIENTO VIAL
 - ADOQUINADO
 - ASFALTADO (CARPETA ASFALTICA)
 - EMPEDRADO
 - LASTRADO
 - MIXTO TIERRA ASFALTO
 - MIXTO TIERRA EMPEDRADO
 - SIN COBERTURA (TIERRA)

LEYENDA

LÍMITE URBANO MULTIQUINDIL



ESCALA 1: 9 000

Metros

N

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO

Cantón		LÍMITE URBANO	
Elaborado por: Equipo Muevas		Fecha: 2024 ACTUALIZACIÓN 2024 -2024-2024 -2024-2024	
Fecha: Agosto 2024		Escala: 1: 9 000	

LIMITE URBANO DE LA PARROQUIA RURAL CUSUBAMBA.

Descripción del límite del suelo urbano de la parroquia rural Cusubamba del cantón Salcedo.

ESTE: El punto P1 marca el inicio del límite de la zona urbana que va desde el sur oeste haciendo su recorrido por la ladera sur del Rio Zamora hasta el punto P 26.

SUR: El punto P26 intercepta con el punto P27 que cruza por la calle B (Vía Mulalillo), el punto P28 se direcciona en sentido este oeste a dar con el punto 33 que se allá en la zona baja del bosque por el que atraviesa el rio Zamora, y desciende en sentido sur hasta el punto P37, mismo que se desplaza al oeste al punto P 38, y dirigirse al sur hasta el punto P39, redirigiendo su orientación al oeste pasando por los puntos 40, 41 hasta el punto P42.

OESTE: el punto P 42 se direcciona en sentido norte, por el recorrido que lleva la quebrada que intercepta con el límite cantonal entre al cantón salcedo y el cantón Latacunga, interceptando con el punto P 65.

NORTE: El punto P 65 hace el recorrido que lleva el Rio Nagsiche, que a su vez es el límite fronterizo entre los cantones vecinos Latacunga y salcedo, este recorrido lleva a la intercepción con el punto P1, serrando el trazado de la zona urbana.

El área urbana de la parroquia Cusubamba es de 190,4hectáreas

CUADRO DE DATOS GEOGRÁFICOS LIMITE URBANO PARROQUIA CUSUBAMBA		
Ubicación geográfica (coordenadas UTM.)		
Puntos	CENTROIDE _X	CENTROIDE _Y
P 01	757352	9882308
P 02	757334	9882288
P 03	757346	9882275
P 04	757348	9882221
P 05	757359	9882206
P 06	757365	9882176
P 07	757364	9882148
P 08	757342	9882104

P 81	756243	9882233
P 82	756318	9882207
P 83	756361	9882195
P 84	756444	9882192
P 85	756494	9882214
P 86	756579	9882237
P 87	756593	9882256
P 88	756615	9882244
P 89	756688	9882148
P 90	756709	9882108
P 91	756772	9882146
P 92	756823	9882183
P 93	756841	9882298
P 94	756993	9882353
P 95	757043	9882331
P 96	757100	9882335
P 97	757147	9882321
P 98	757265	9882357

P 09	757358	9882059
P 10	757358	9881994
P 11	757331	9881930
P 12	757188	9881733
P 13	757205	9881721
P 14	757213	9881691
P 15	757187	9881671
P 16	757122	9881647
P 17	756924	9881659
P 18	756773	9881524
P 19	756651	9881506
P 20	756628	9881440
P 21	756402	9881370
P 22	756408	9881306
P 23	756376	9881250
P 24	756283	9881230
P 25	756226	9881185
P 26	756077	9881186
P 27	756080	9881163
P 28	756195	9881149
P 29	756168	9881106
P 30	756118	9881124
P 31	756028	9881093
P 32	755948	9880940
P 33	755652	9881055
P 34	755543	9880944
P 35	755505	9880938
P 36	755500	9880891
P 37	755494	9880828
P 38	755406	9880828
P 39	755421	9880657
P 40	755306	9880662
P 41	755304	9880652
P 42	755226	9880710
P 43	755227	9880810
P 44	755216	9880809

P 45	755206	9881050
P 46	755181	9881079
P 47	755197	9881130
P 48	755238	9881168
P 49	755239	9881206
P 50	755255	9881224
P 51	755230	9881346
P 52	755199	9881377
P 53	755212	9881450
P 54	755163	9881539
P 55	755196	9881584
P 56	755187	9881605
P 57	755188	9881628
P 58	755158	9881662
P 59	755126	9881811
P 60	755117	9881831
P 61	755132	9881846
P 62	755158	9881923
P 63	755160	9881942
P 64	755148	9881953
P 65	755223	9881990
P 66	755239	9881971
P 67	755328	9881901
P 68	755343	9881889
P 69	755428	9881912
P 70	755497	9881941
P 71	755526	9881946
P 72	755670	9881923
P 73	755723	9881982
P 74	755733	9881991
P 75	755876	9882034
P 76	755880	9882034
P 77	755930	9882105
P 78	755984	9882109
P 79	756032	9882099
P 80	756182	9882178

MAPA DEL LÍMITE URBANO DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA





SIMBOLOGÍA

- POBLADOS
- REVESTIMIENTO VIAL
 - ADOQUINADO
 - ASFALTADO (CARPETA ASFALTICA)
 - ASFALTADO (DOBLE TRATAMIENTO BITUMINOSO)
 - EMPEDRADO
 - HORMIGON RIGIDO
 - LASTRADO
 - MIXTO TIERRA ASFALTO
 - MIXTO TIERRA EMPEDRADO
 - SIN COBERTURA (TIERRA)

LEYENDA

LÍMITE URBANO CUSUBAMBA



ESCALA 1: 6 000



Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO

CANTÓN		LÍMITE URBANO	
Elaborado por:	Equipo Técnico	Fecha:	AGOSTO 2024
		Actualización:	AGOSTO 2024
		Escala:	1: 6 000

LIMITE URBANO DE LA PARROQUIA RURAL MULALILLO.

Descripción del límite del suelo urbano de la parroquia rural Mulalillo del cantón Salcedo.

SUR: Del punto P1 que asciende en dirección oeste por la quebrada Pillinga hasta el punto P19.

OESTE: Del cruce de la quebrada Pillinga y el canal de Riego La Marquéz que es en donde se halla el punto P19, se direcciona en sentido norte por el canal de riego hasta llegar al punto P24 por el canal de Riego La Marquéz, desde este punto seguimos hasta el punto P26 por la vía a San Pablo, continuamos por la Quebrada Tunducto hasta la calle 10 de agosto en el punto P34, dirigiéndose por esta calle en sentido noreste hasta el punto P 38.

NORTE: Del punto P 38 que es el que inicia el recorrido en sentido este por la Quebrada Pasopata hasta el punto P 50 que llega hasta la calle Padre Salcedo.

ESTE: Va desde el Punto P 50 en dirección sur este hasta el punto P54 que es el cruce de la Y e inicia la 19 de septiembre y sigue esta ruta hasta interceptar con el punto P1.

El área urbana de la parroquia Mulalillo es de 103 hectáreas

CUADRO DE DATOS GEOGRÁFICOS LIMITE URBANO PARROQUIA MULALILLO

Ubicación geográfica (coordenadas UTM.)

Puntos	CENTROIDE _X	CENTROIDE _Y
P 01	764298	9878464
P 02	764291	9878484
P 03	764121	9878388
P 04	764106	9878394
P 05	764019	9878344
P 06	764011	9878329
P 07	763974	9878319
P 08	763965	9878293
P 09	763877	9878299
P 10	763853	9878316
P 11	763831	9878321
P 12	763776	9878306
P 13	763757	9878318
P 14	763749	9878309
P 15	763713	9878307
P 16	763699	9878291
P 17	763685	9878296
P 18	763646	9878287
P 19	763623	9878299
P 20	763662	9878333
P 21	763728	9878447
P 22	763752	9878509
P 23	763745	9878568
P 24	763703	9878729
P 25	763500	9879028
P 26	763489	9879023
P 27	763458	9879008
P 28	763398	9879030
P 29	763387	9879048
P 30	763450	9879049
P 31	763473	9879068
P 32	763466	9879078
P 33	763484	9879125

P 34	763469	9879174
P 35	763894	9879312
P 36	763927	9879327
P 37	763939	9879388
P 38	763920	9879454
P 39	763946	9879460
P 40	764120	9879476
P 41	764313	9879462
P 42	764343	9879483
P 43	764449	9879436
P 44	764520	9879465
P 45	764576	9879444
P 46	764695	9879481
P 47	764796	9879465
P 48	764852	9879479
P 49	764883	9879510
P 50	764890	9879544
P 51	764900	9879525
P 52	764897	9879506
P 53	764884	9879468
P 54	764821	9879408
P 55	764789	9879287
P 56	764771	9879156
P 57	764641	9878949
P 58	764545	9878753

MAPA DEL LÍMITE URBANO DE LA PARROQUIA MULALILLO





SIMBOLOGÍA

POBLADOS

- POBLADOS
- ADORNADO
- CARPETA ASFÁLTICA
- EMPEDRADO
- LASTRADO
- MIXTO TIERRA EMPEDRADO
- MIXTO TIERRA ASFALTADO
- SIN COBERTURA TIERRA
- HORMIGÓN RÍGIDO

LEYENDA

LÍMITE URBANO MULALILLO



UBICACIÓN EN LA PROVINCIA



ESCALA 1: 6 000



Datium: WGS 84

Zona: 17 Sur

**PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO
DEL CANTÓN SALCEDO**

Cantón: **LÍMITE URBANO**

Elaborado por:
Equipo Técnico

Fuente: -CONAU 2018
-CEN 2013
-CEN 2013
-CEN SALCEDO 2023

Fecha: Agosto 2024

Escala: 1: 6 500

LIMITE URBANO DE LA PARROQUIA RURAL DE PANZALEO.

Descripción del límite del suelo urbano de la parroquia rural Panzaleo del cantón Salcedo.

ESTE: Del punto P4 siguiendo la misma línea férrea, hasta el punto P6.

SUR: Del punto P6 con dirección al oeste, cruza la E35 pasando por el punto P7 hasta el punto P8, continúa en dirección oeste hasta el punto P14, pasando por los puntos P9, P10, P11, P12, P13, desde aquí en dirección hacia el Sur hasta el punto P15, continúa en dirección oeste hasta el punto P16, cruzando la vía Panzaleo - Mulalillo, continúa en dirección oeste hasta el punto P26.

OESTE: Del punto P27 siguiendo la zona de protección el cruce de la quebrada seca llega Del cruce de la quebrada seca, al punto 43 que se allá en la vía Nagsiche.

NORTE: Del cruce de la quebrada seca con el rio Cutuchi, en el punto P43, siguiendo el costado de la vía E 35 continuando hasta el punto P1, P2 y P3. El área urbana de la parroquia Panzaleo es de 56,1 hectáreas.

CUADRO DE DATOS GEOGRÁFICOS LIMITE URBANO PARROQUIA PANZALEO		
Ubicación geográfica (coordenadas UTM.)		
Punto	CENTROIDE _X	CENTROIDE _Y
P 01	767283	9882191
P 02	767316	9882201
P 03	767309	9882190
P 04	767402	9882187
P 05	767415	9882158
P 06	767685	9881613
P 07	767620	9881442
P 08	767572	9881449
P 09	767529	9881436
P 10	767489	9881419
P 11	767411	9881374
P 12	767406	9881378

P 13	767366	9881362
P 14	767285	9881454
P 15	767279	9881540
P 16	767162	9881494
P 17	767153	9881475
P 18	767127	9881460
P 19	767117	9881460
P 20	767098	9881496
P 21	767030	9881542
P 22	767015	9881541
P 23	766979	9881520
P 24	766928	9881497
P 25	766846	9881472
P 26	766837	9881478
P 27	766839	9881494
P 28	766809	9881590
P 29	766811	9881630
P 30	766882	9881624
P 31	766846	9881711
P 32	766817	9881715
P 33	766787	9881706
P 34	766769	9881730
P 35	766754	9881758
P 36	766755	9881769
P 37	766754	9881794
P 38	766723	9881810
P 39	766713	9881845
P 40	766682	9881865
P 41	766695	9881915
P 42	766638	9881940

P 43	766619	9881975
P 44	766667	9882017
P 45	766762	9882055
P 46	766859	9882070
P 47	766865	9882091
P 48	766851	9882117
P 49	766890	9882202

MAPA DEL LÍMITE URBANO DE LA PARROQUIA PANZALEO





SIMBOLOGÍA

● POBLADOS

EJE VIAL

PAISO LATERAL E 35

REVESTIMIENTO VIAL

ADQUINADO

CARPETA ASFALTICA

EMPEDRADO

LASTRADO

MIXTO TIERRA EMPEDRADO

MIXTO TIERRA ASFALTADO

SIN COBERTURA TIERRA

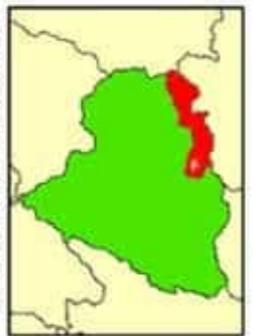
HORMIGON RIGIDO

LEYENDA

LÍMITE URBANO PANZALEO



UBICACIÓN EN LA PROVINCIA



ESCALA 1: 6 000



N

Datium: WGS 84

Zona: 17 Sur

**PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO
DEL CANTÓN SALCEDO**

Categoría: **LÍMITE URBANO**

Elaborado por:
Equipo Técnico

Fuente: -2024/07/2018
-2024/07/2018
-2024/07/2018

Fecha: Julio 2024

Escala: 1: 6 000

Suelo Rural del cantón Salcedo.

Sub clasificación del suelo según la (LOOGTUS)) “Art. 19.- Suelo rural. - El suelo rural es el destinado principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido.

1. Suelo rural de producción. Es el suelo rural destinado a actividades agro productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento Turístico.
2. Suelo rural para aprovechamiento extractivo. Es el suelo rural destinado por la autoridad competente, de conformidad con la legislación vigente
3. Suelo rural de expansión urbana. Es el suelo rural que podrá ser habilitado para su uso urbano.”

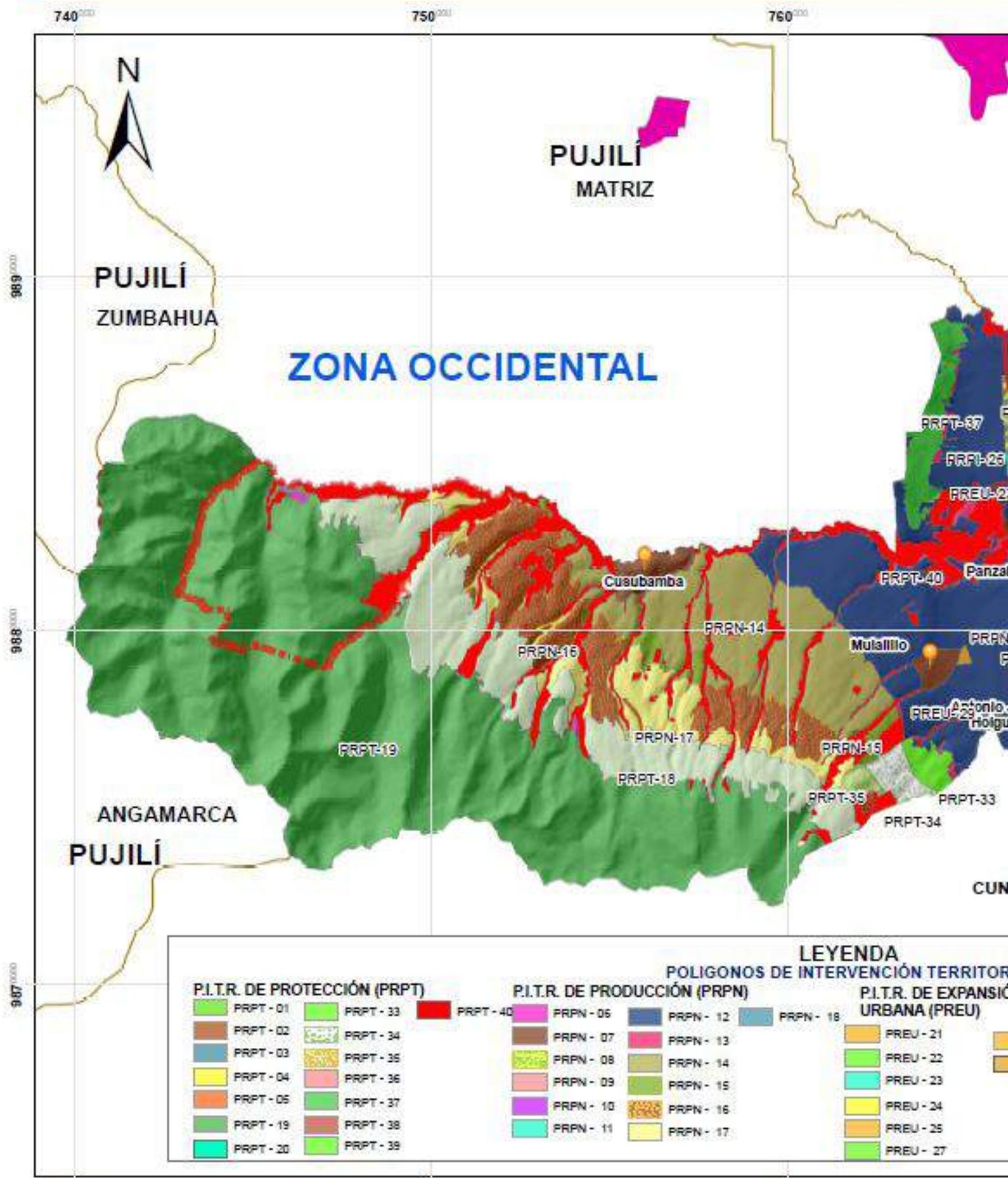
ZONIFICACIÓN DE USOS DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN SALCEDO.

Zonificación de Usos del Suelo Urbano y Rural del Cantón Salcedo: La Zonificación de Usos del Suelo Urbano y Rural del Cantón Salcedo se encuentran definidos en el componente estructurante del Plan de Uso y de Gestión del Suelo (PUGS)

San Miguel

ZONIFICACIÓN DE USOS DEL SUELO PARROQUIA SAN MIGUEL			
DESCRIPCION	AREA (HA)	AREA (M2)	PORCENTAJE
SUELO URBANO			
Suelo urbano no consolidado	478,80701	4788070,1	2,48%
Suelo urbano consolidado	317,372617	3173726,17	1,64%
Suelo urbano de protección	269,929657	2699296,57	1,40%
SUELO RURAL			
Suelo rural de protección	8795,57479	87955747,9	45,53%
Suelo rural de producción	8695,879364	86958793,64	45,01%
Suelo rural para aprovechamiento extractivo	22,676471	226764,71	0,12%
Suelo rural de expansión urbana	737,639538	7376395,38	3,82%
TOTAL	19317,87945	193178794,5	100,00%

MAPA DE POLIGONOS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL



SIMBOLOGÍA

- CABECERA CANTONAL
- CABECERA PARROQUIAL
- LIMITE CANTONAL
- LIMITES COLINDANTES
- LIMITE SALCEDO
- CONFLICTO LIMITROFE SALCEDO-PUJILÍ

UBICACIÓN EN LA PROVINCIA

0 1.5 3

TERRITORIAL RURALES DEL CANTÓN SALCEDO



TIPOLOGÍA DE POLÍGONOS RURALES

- PREU - 28
- PREU - 29
- PRPI - 25
- PIT - 30
- PRTAU - 31
- PRTAU - 32
- PRTAU - 41
- PRTAU - 42
- PRTAU - 43

ESCALA 1: 140 000
 Datum: WGS 84
 Zona: 17 Sur

PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN SALCEDO

POLÍGONOS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

Fuente: -CONALI 2018
 -IGM 2010
 -ACUALIZACIÓN CAMPO 2021
 -IGADM 2021

Escala: 1: 140 000
 Fecha: Agosto 2024

500

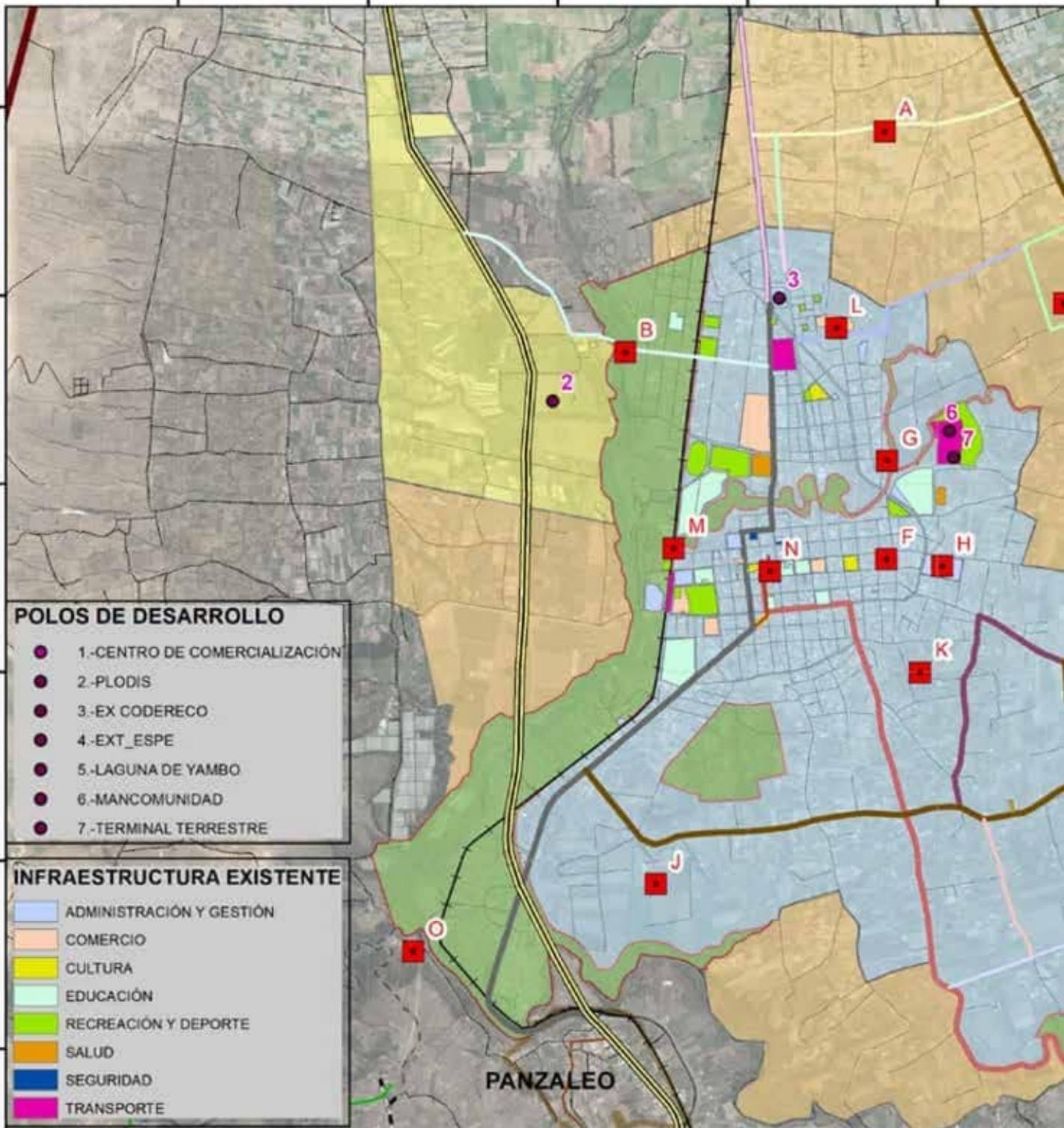
MODELO TERR

RITORIAL DESEADO

MAPA DE POLOS DE DESARROLLO Y NUEVO EQUIPA

765000 766000 767000 768000 769000

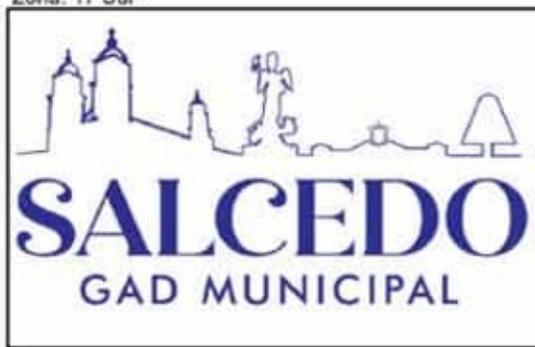
9887000
9886000
9885000
9884000
9883000
9882000



- POLOS DE DESARROLLO**
- 1.-CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN
 - 2.-PLODIS
 - 3.-EX CODERECO
 - 4.-EXT_ESPE
 - 5.-LAGUNA DE YAMBO
 - 6.-MANCOMUNIDAD
 - 7.-TERMINAL TERRESTRE

- INFRAESTRUCTURA EXISTENTE**
- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
 - COMERCIO
 - CULTURA
 - EDUCACIÓN
 - RECREACIÓN Y DEPORTE
 - SALUD
 - SEGURIDAD
 - TRANSPORTE

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur



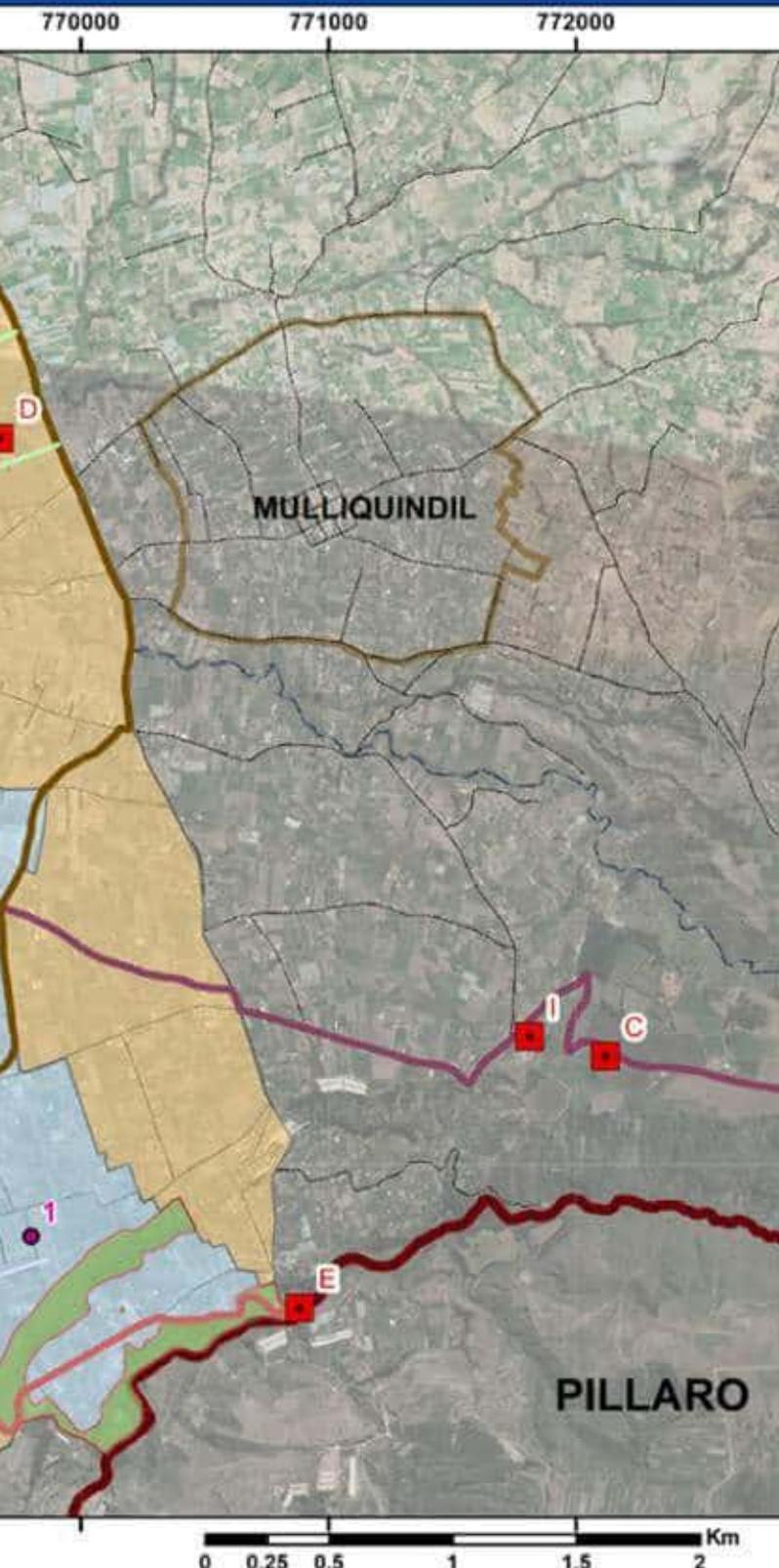
ACTUALIZACIÓN
ORDENAMIENTO

Contiene: M...
E...

Elaborado por:
Arq. Henry Sánchez

Fecha: Agosto 20...

MIENTO ESTRATÉGICO DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL



VÍAS EXISTENTES

- EJE VIAL SUR-NORTE (ANILO VIAL)
- EJE_LATACUNGA_SALCEDO_AMBATO
- EJE_SALCEDO_TENA
- EJE_CENTRO_SALCEDO_PILLARO_L
- TRONCAL DE LA SIERRA E35
- LINEA TREN

VÍAS PROPUESTAS

- EXTENSIÓN DE LA MOLLEAMBATO
- EXTENSIÓN DE LA AV. VELASCO IBARRA
- FUTURA PROY_VIAL_CENTR_ESPEC
- FUTURA VIA CENTR_COMER 2
- FUTURA VIA DE 4 CARRILES_E35
- FUTURA VIA_EXT_CAMINO PUBL
- FUTURA_VIA CENTR_COMER 1
- FUTURO TRAZADO VIAL
- FUT_CONEX_AN_VIAL_CENTR_ESPEC

PROPUESTA

- A: CEDE MUNICIPAL NORTE (largo plazo)
- B: PUENTE RUMIPAMBA (mediano plazo)
- C: MUSEO DEL CANTÓN SALCEDO (corto plazo)
- D: HOSPITAL_ESP_SALCEDO (largo plazo)
- E: PUENTE CONEX_PILLARO (mediano plazo)
- F: PLAZA CÍVICA (mediano plazo)
- G: PARQUE LINEAL NOR-ORIENTAL (mediano plazo)
- H: CENTRO DE CONVENCIONES (largo plazo)
- I: CEMENTERIO DEL CANTÓN SALCEDO (largo plazo)
- J: PARQUE TEMÁTICO DE RECREACIÓN (largo plazo)
- K: COMPLEJO EDUCATIVO SALCEDO (largo plazo)
- L: CAMPUS UNIVERSITARIO DE SALCEDO (corto plazo)
- M: PUENTE LA FLORIDA corto plazo-en ejecución)
- N: REGENERACIÓN URBANA (CORTO PALZO)
- O: COMPLEJO RECREACIONAL NAGSICHE

CLASIFICACIÓN

- ZONA URBANA
- ZONA RURAL DE EXPANSIÓN URBANA
- ZONA RURAL DE PRODUC_INDISTR

ALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
MIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO

MAPA DE POLOS DE DESARROLLO Y NUEVO EQUIPAMIENTO
ESTRATÉGICO DE SAN MIGUEL

Fuente: PDyOT 2021
MESAS DE TRABAJO
-EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

2024 Escala: Gráfica

MAPA DE POLOS DE DESARROLLO Y NUEVO EQUIPAMIENTO

765500

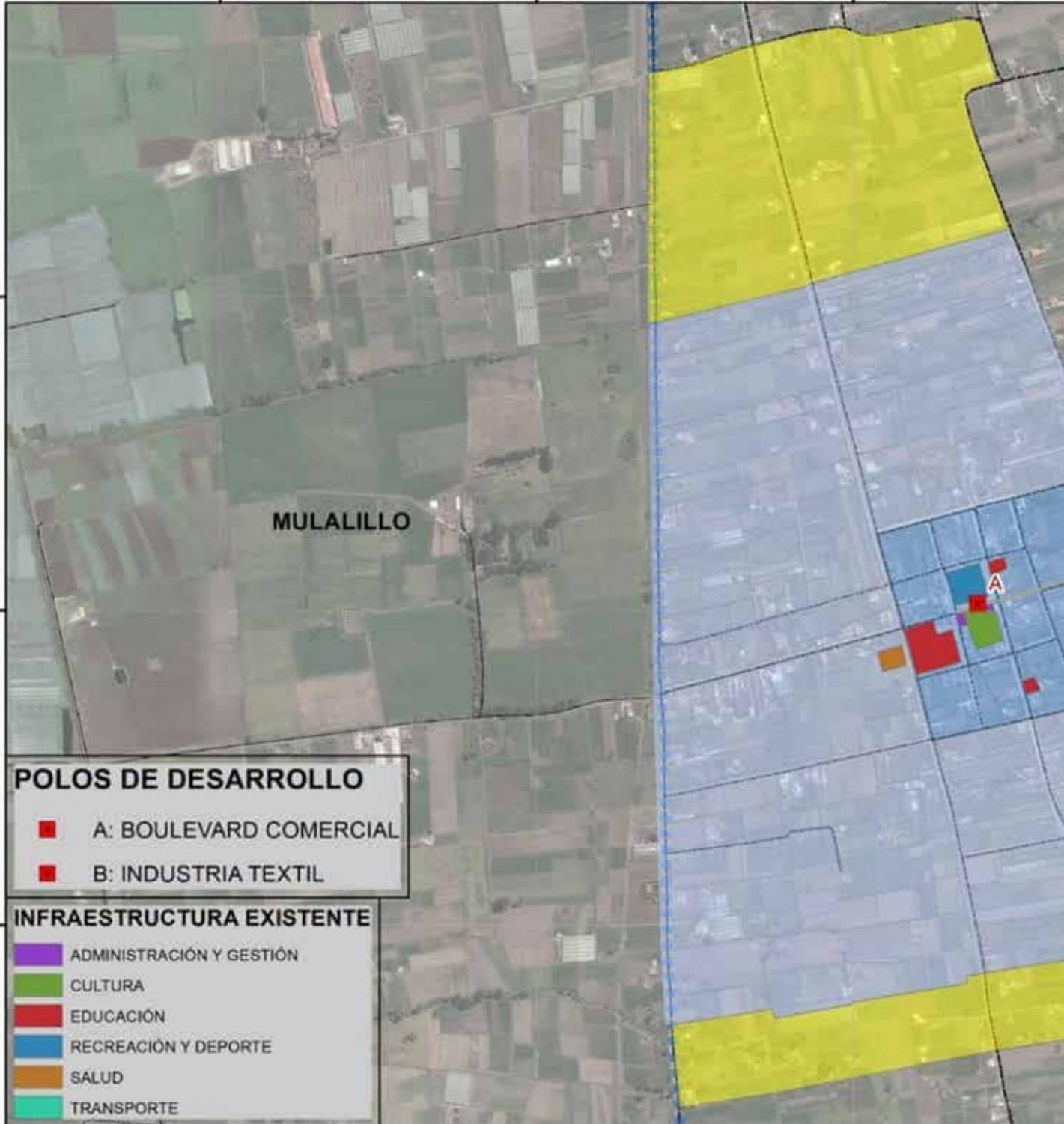
766000

766500

9879000

9878500

9878000



- POLOS DE DESARROLLO**
- A: BOULEVARD COMERCIAL
 - B: INDUSTRIA TEXTIL

- INFRAESTRUCTURA EXISTENTE**
- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
 - CULTURA
 - EDUCACIÓN
 - RECREACIÓN Y DEPORTE
 - SALUD
 - TRANSPORTE

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur



ACTUALIZACIÓN
ORDENAMIENTO

Contiene: M...
D...

Elaborado por:
Arq. Henry Sánchez

Fecha: Agosto...

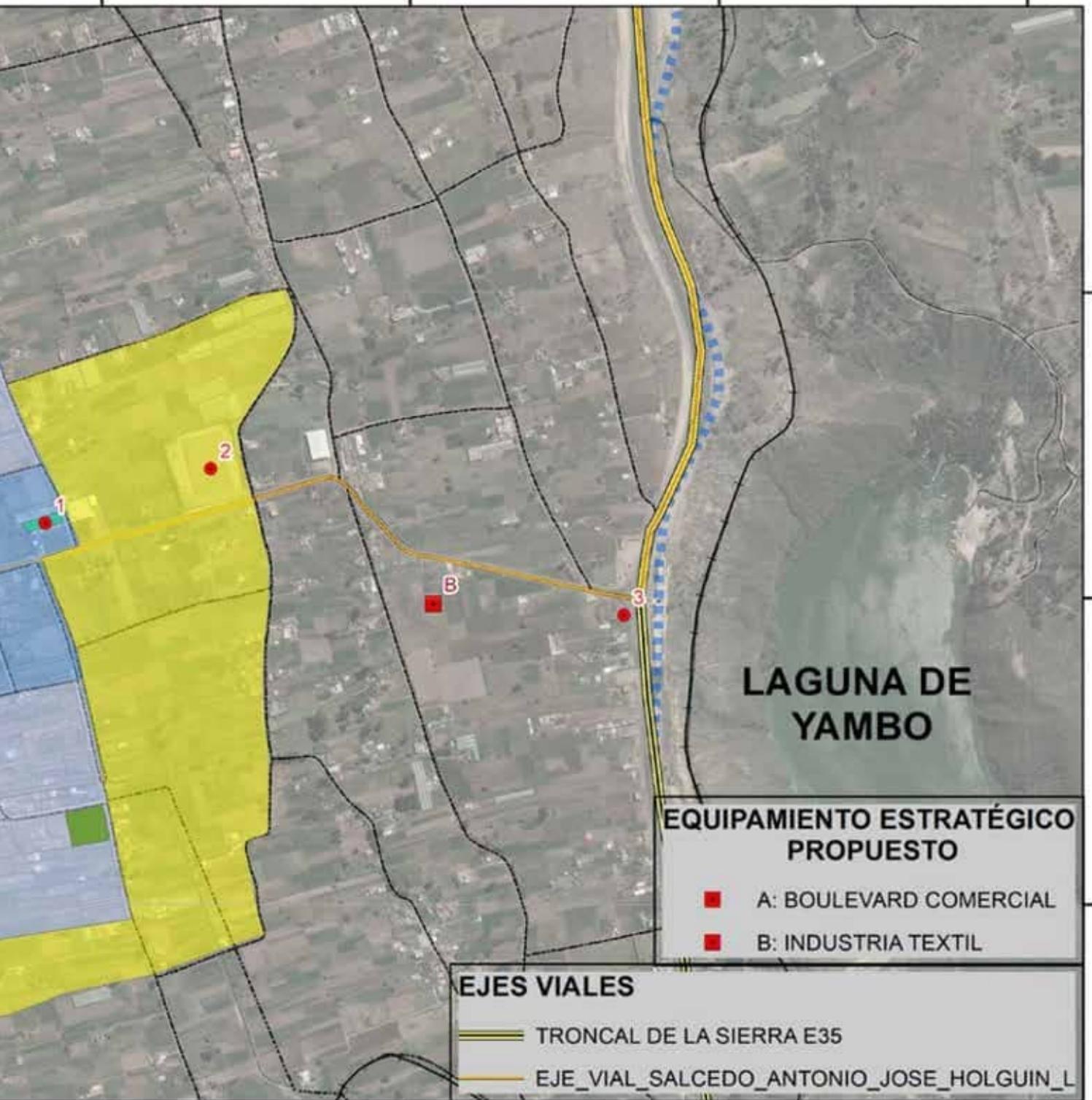
PLAN ESTRATÉGICO DE LA PARROQUIA ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN

767000

767500

768000

768500



EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO PROPUESTO

- A: BOULEVARD COMERCIAL
- B: INDUSTRIA TEXTIL

EJES VIALES

- TRONCAL DE LA SIERRA E35
- EJE_VIAL_SALCEDO_ANTONIO_JOSE_HOLGUIN_L

0 0.125 0.25 0.5 0.75 1 Km

REALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO

MAPA DE POLOS DE DESARROLLO Y NUEVOS EQUIPAMIENTOS DE ANTONIO JOSÉ HOLGUÍN

Fuente: PDyOT 2021
MESAS DE TRABAJO
EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

2024

Escala: Gráfica

CLASIFICACIÓN

- LIMITE URBANO CONSOLIDADO
- LIMITE URBANO NO CONSOLIDADO
- Expansion urbana

LIMITES

■ ANTONIO JOSE HOLGUIN

MAPA DE POLOS DE DESARROLLO Y NUEVO EQUIPAMIENTO

769500

770000

770500

9886500

9886000

9885500

9885000

**SAN MIGUEL
(RURAL DE EXPANSIÓN URBANA)**

POLOS DE DESARROLLO

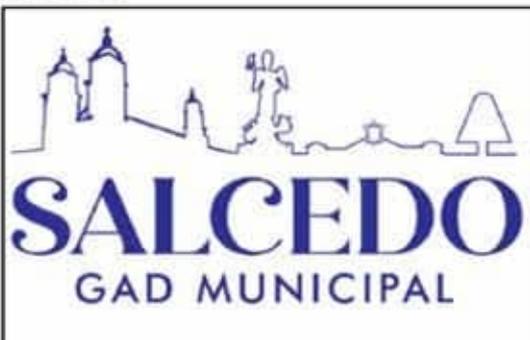
- 1: ESTADIO PARROQUIAL
- 2: IGLESIA PARROQUIAL

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
- CULTURA
- EDUCACIÓN
- RECREACIÓN Y DEPORTE
- SALUD
- SEGURIDAD
- TRANSPORTE

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur

SAN MIGUEL



UBICACIÓN EN LA PROVINCIA



ESCALA: 5/E

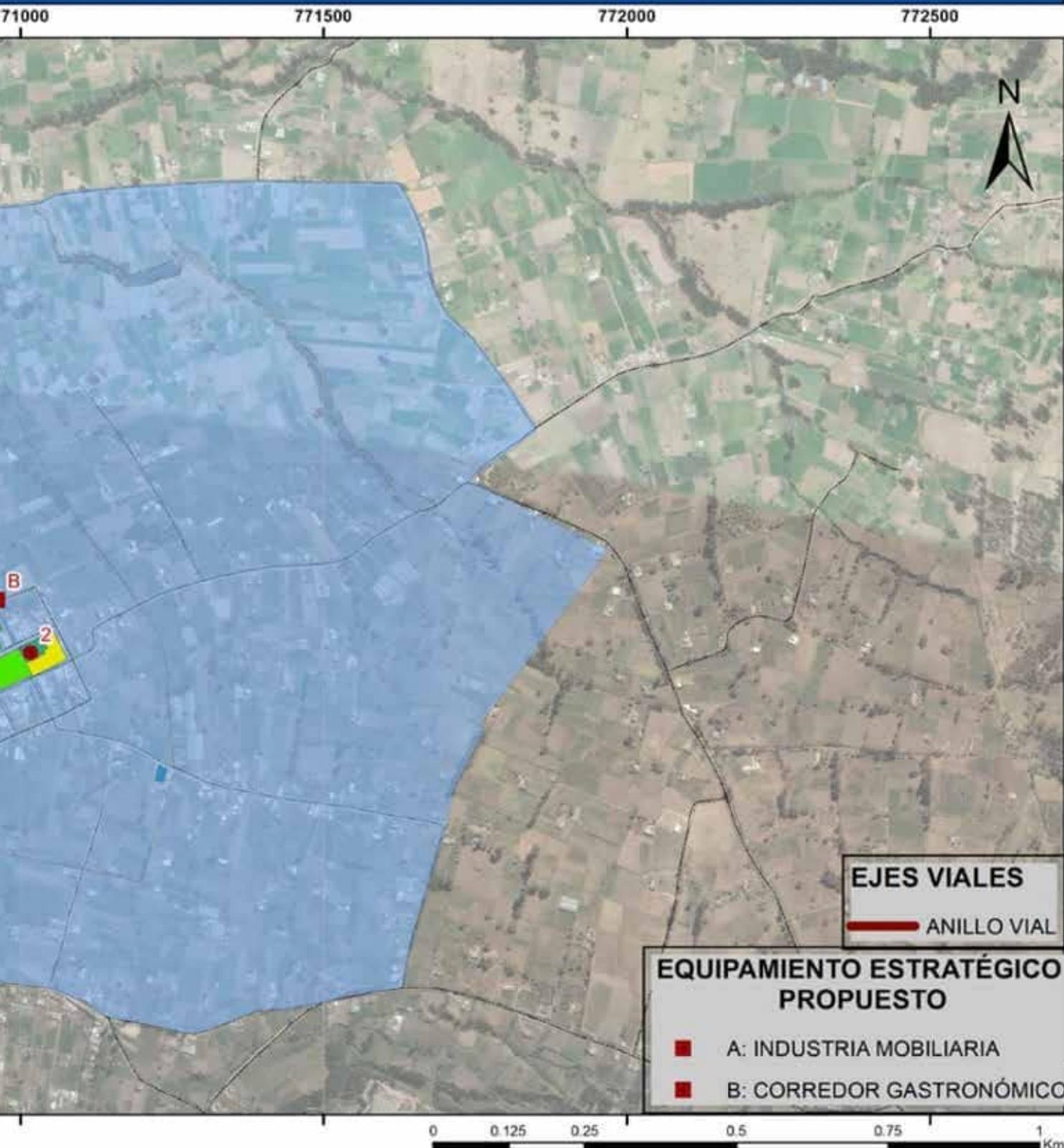
ACTUALIZACIÓN ORDENAMIENTO

Contiene: M
D

Elaborado por:
Arq. Henry Sánchez

Fecha: Agosto 2018

AMIENTO ESTRATÉGICO DE LA PARROQUIA MULLIQUINDIL



ALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y AMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO

MAPA DE POLOS DE DESARROLLO Y NUEVOS EQUIPAMIENTOS
E MULLIQUINDIL

Fuente: PDyOT 2021
MESAS DE TRABAJO
-EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

2024 Escala: Gráfica

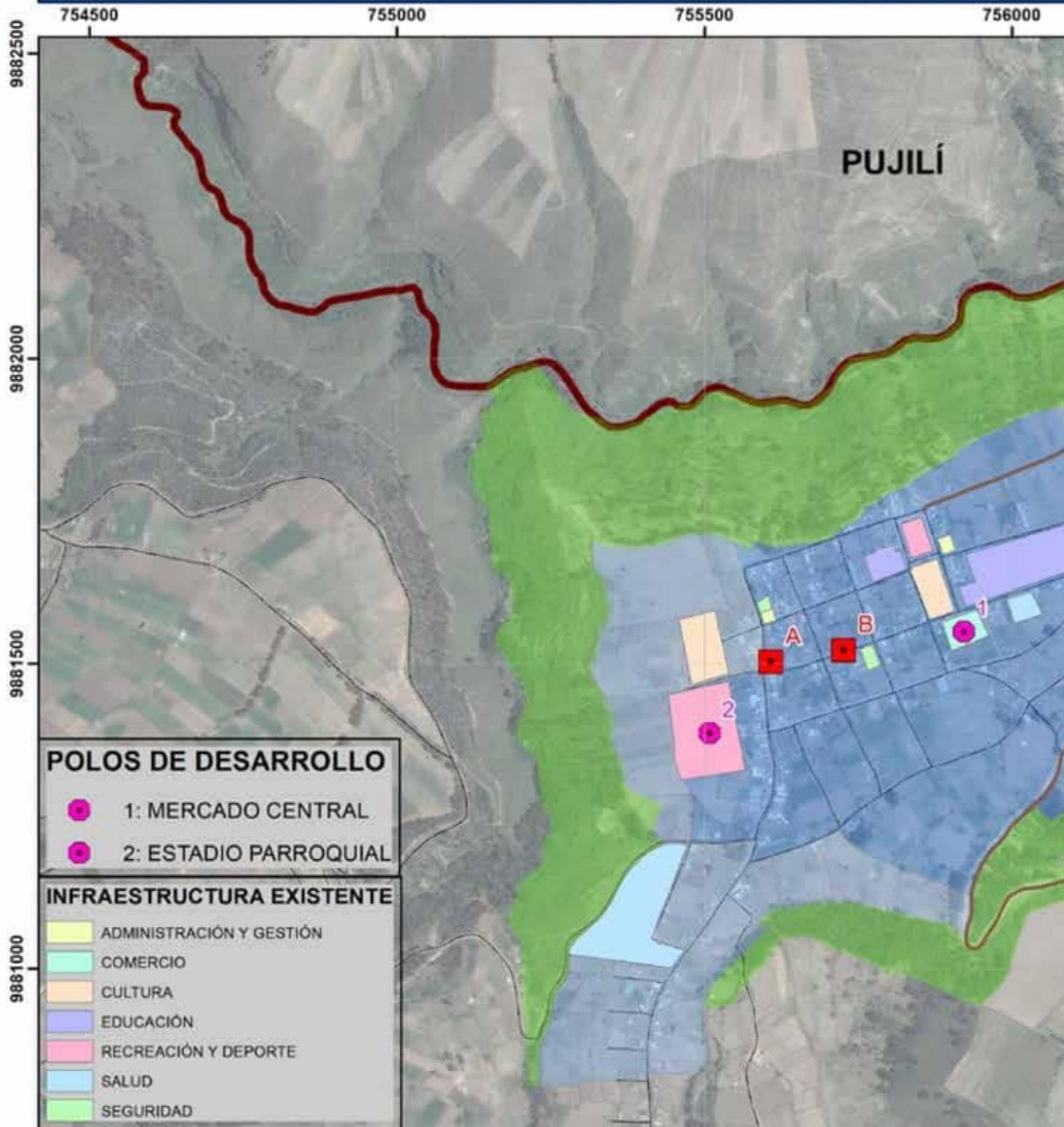
CLASIFICACIÓN

- MULLIQUINDIL URBANO
- Expansion urbana

LIMITES

MULLIQUINDIL (SANTA ANA)

MAPA DE POLOS DE DESARROLLO Y NUEVO EQUIPAMIENTO



POLOS DE DESARROLLO

- 1: MERCADO CENTRAL
- 2: ESTADIO PARROQUIAL

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
- COMERCIO
- CULTURA
- EDUCACIÓN
- RECREACIÓN Y DEPORTE
- SALUD
- SEGURIDAD

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur



ACTUALIZACIÓN
ORDENAMIENTO

Contiene: M...
D...

Elaborado por:
Arq. Henry Sánchez

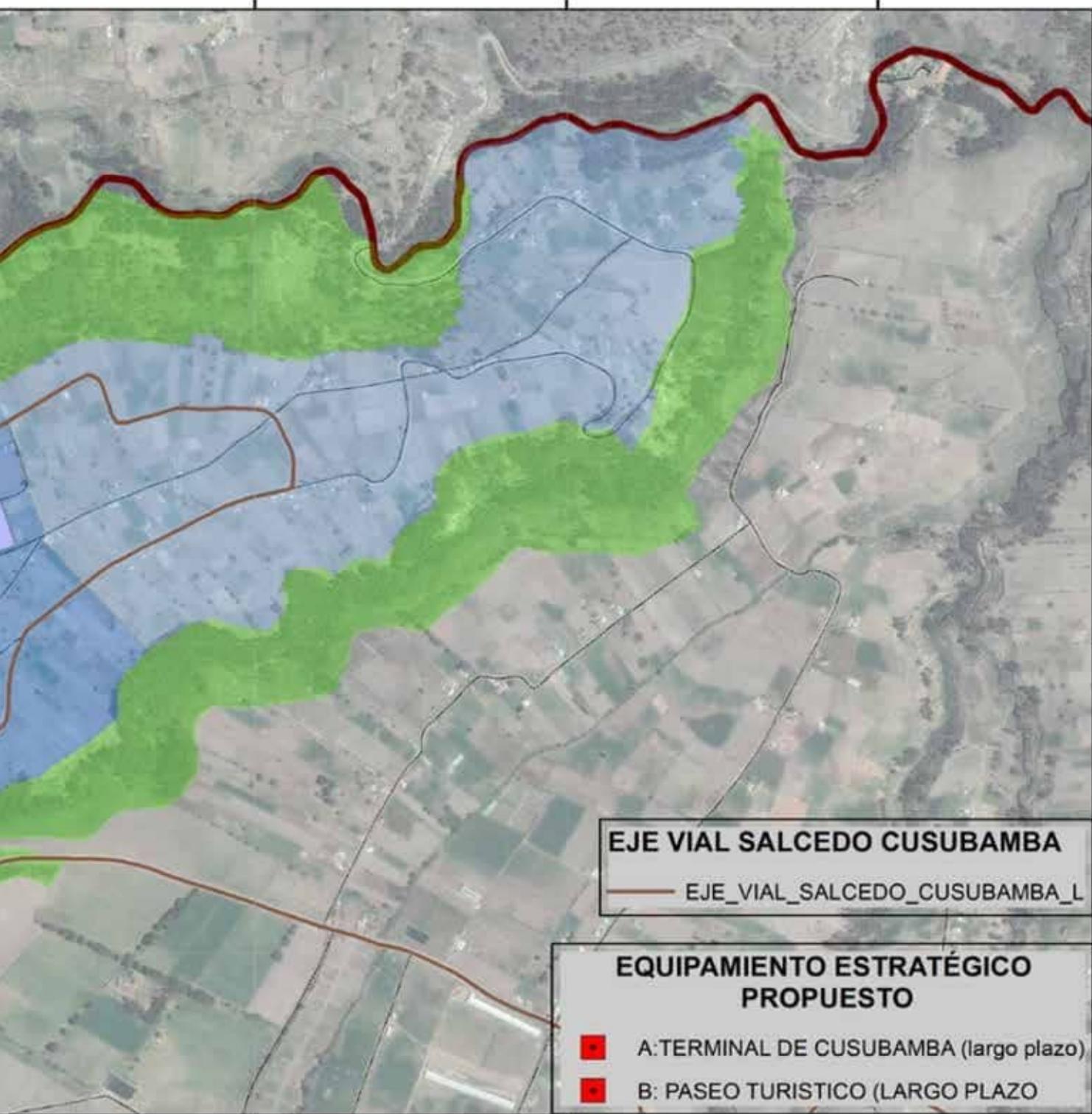
Fecha: Agosto 20...

MIENTO ESTRATÉGICO DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA

756500

757000

757500



EJE VIAL SALCEDO CUSUBAMBA

EJE_VIAL_SALCEDO_CUSUBAMBA_L

EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO PROPUESTO

- A: TERMINAL DE CUSUBAMBA (largo plazo)
- B: PASEO TURISTICO (LARGO PLAZO)

0 0.125 0.25 0.5 0.75 1 Km

ALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y MIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SALCEDO

MAPA DE POLOS DE DESARROLLO Y NUEVOS EQUIPAMIENTOS
E CUSUBAMBA

Fuente: PDyOT 2021
MESAS DE TRABAJO
-EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

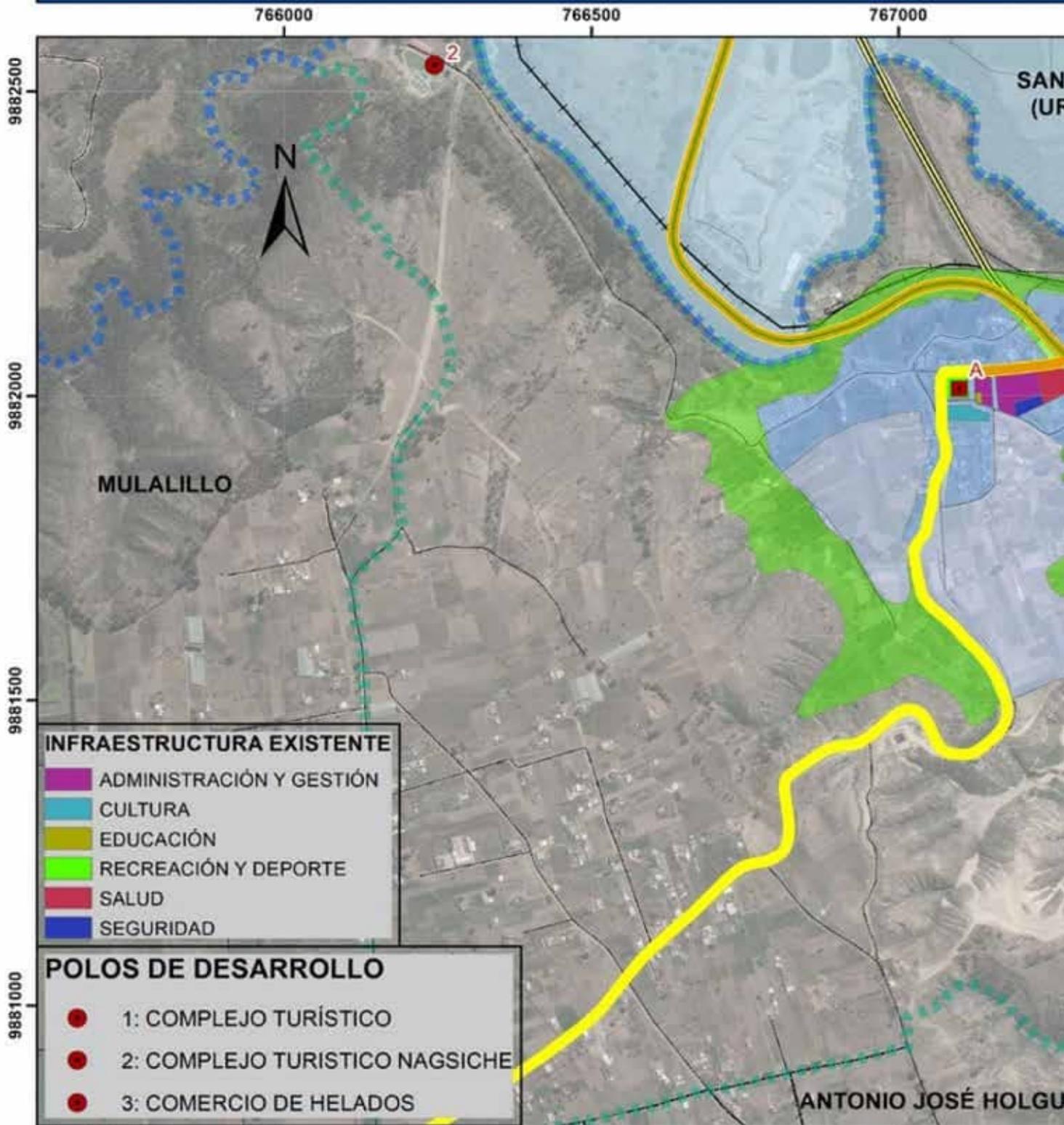
2024

Escala: Gráfica

CLASIFICACIÓN

- URBANA CONSOLIDADA
- URBANA DE PROTECCIÓN
- URBANA NO CONSOLIDADA

MAPA DE POLOS DE DESARROLLO Y NUEVO EQUIPA

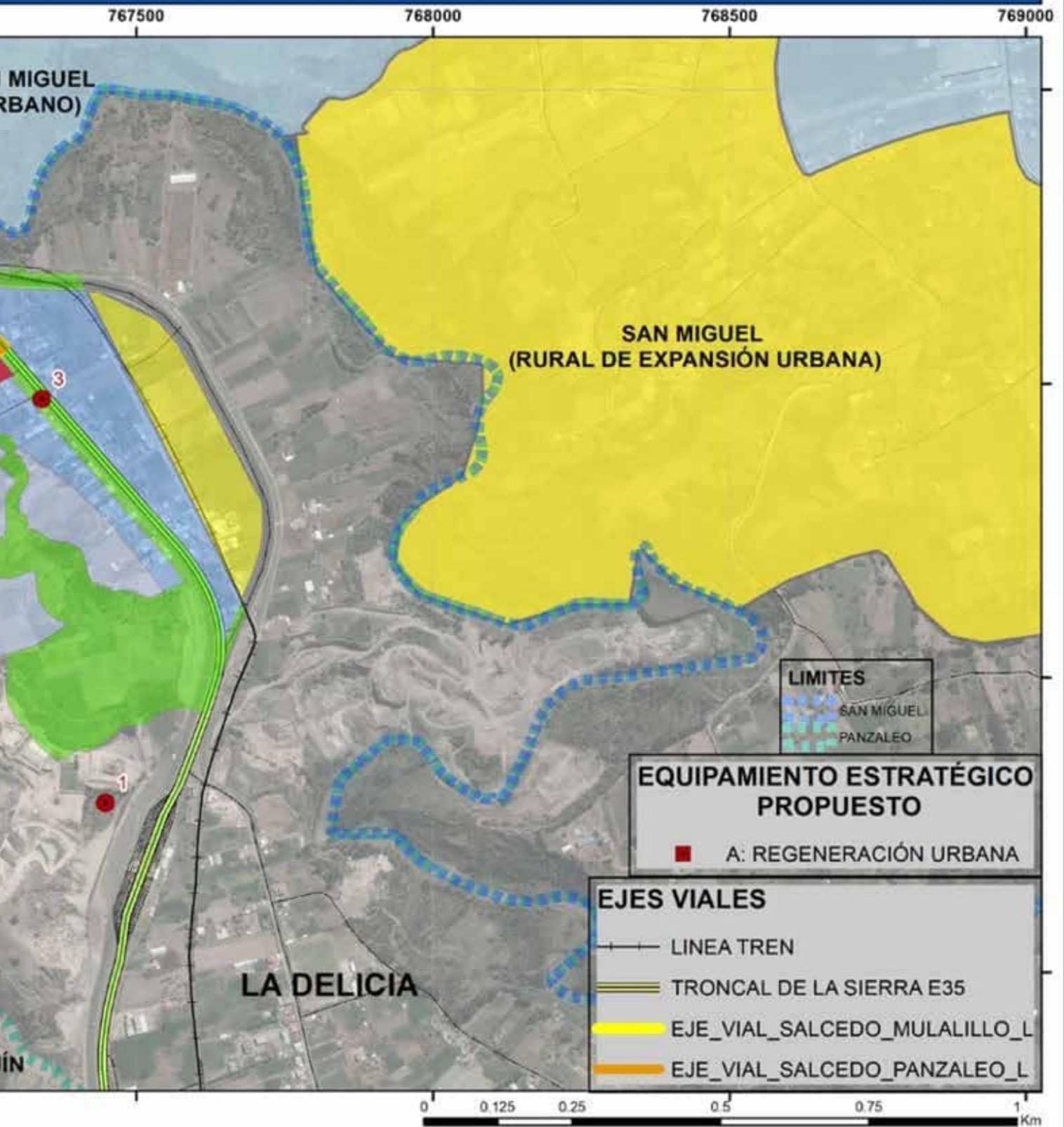


Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur



ACTUA
ORDENAM
Contiene: M D
Elaborado por: Arq. Henry Sánchez
Fecha: Agosto

AMBIENTO ESTRATÉGICO DE LA PARROQUIA PANZALEO



REALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y AMBIENTE TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO

MAPA DE POLOS DE DESARROLLO Y NUEVOS EQUIPAMIENTOS DE PANZALEO

Fuente: PDyOT 2021
 MESAS DE TRABAJO
 -EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

2024 Escala: Gráfica

CLASIFICACIÓN

- Área urbana consolidada (cuadrado azul claro)
- Área urbana de protección (cuadrado verde claro)
- Área urbana no consolidada (cuadrado azul muy claro)
- Expansion urbana (cuadrado amarillo)

MAPA DE POLOS DE DESARROLLO Y NUEVO EQUIPA

762500

763000

763500

764000

9879500

9879000

9878500

POLOS DE DESARROLLO

- 1: ESTADIO DE MULALILLO
- 2: GAD PARROQUIAL MULALILLO
- 3: MERCADO MULALILLO

INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
- COMERCIO
- CULTURA
- EDUCACIÓN
- RECREACIÓN Y DEPORTE
- SALUD
- SEGURIDAD

Datum: WGS 84
Zona: 17 Sur



UBICACIÓN EN LA PROVINCIA



ESCALA: 5/E

ACTUALIZACIÓN ORDENAMIENTO

Contiene: M
D

Elaborado por:
Arq. Henry Sánchez

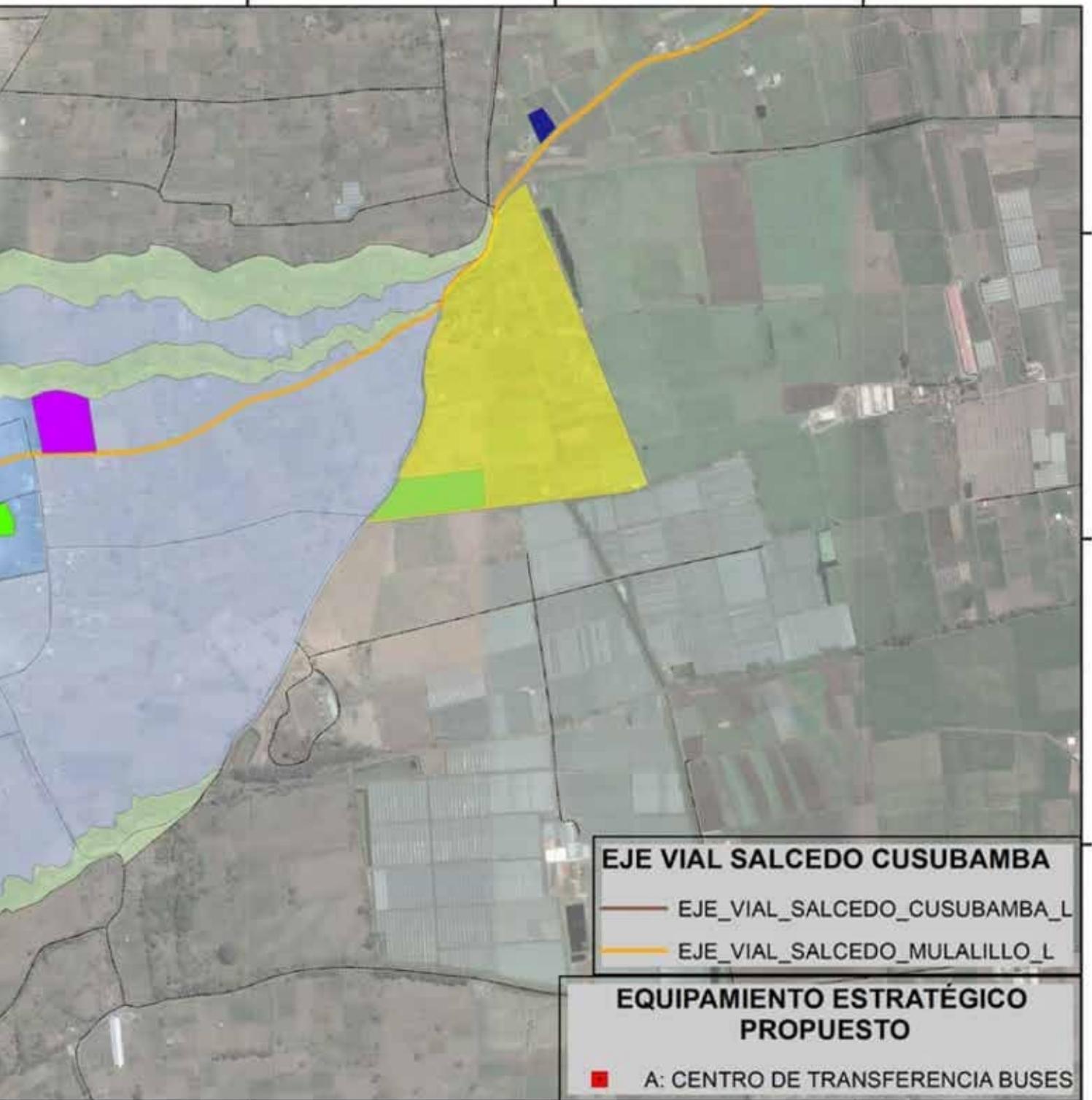
Fecha: Agosto 20

AMBIENTO ESTRATÉGICO DE LA PARROQUIA MULALILLO

764500

765000

765500



EJE VIAL SALCEDO CUSUBAMBA

— EJE_VIAL_SALCEDO_CUSUBAMBA_L

— EJE_VIAL_SALCEDO_MULALILLO_L

EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO PROPUUESTO

■ A: CENTRO DE TRANSFERENCIA BUSES



REALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SALCEDO

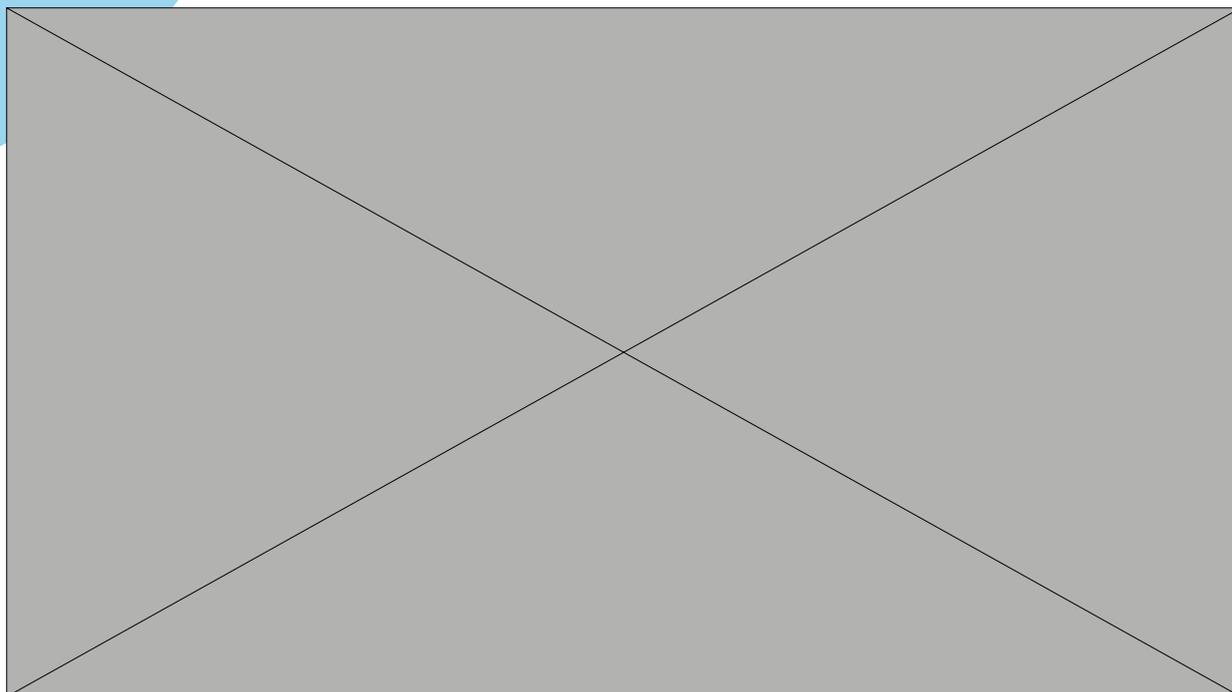
MAPA DE POLOS DE DESARROLLO Y NUEVOS EQUIPAMIENTOS DE MULALILLO

Fuente: PDyOT 2021
MESAS DE TRABAJO
-EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL DEL CANTÓN SALCEDO

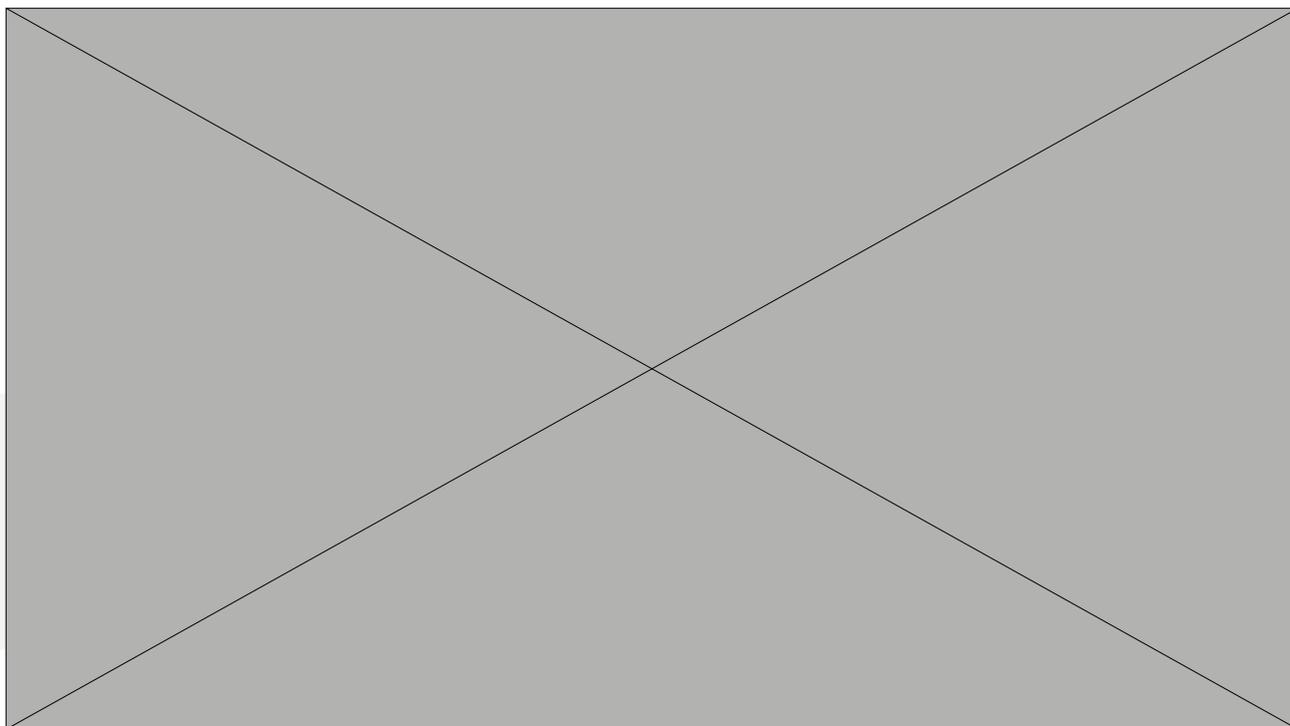
2024 Escala: Gráfica

CLASIFICACIÓN

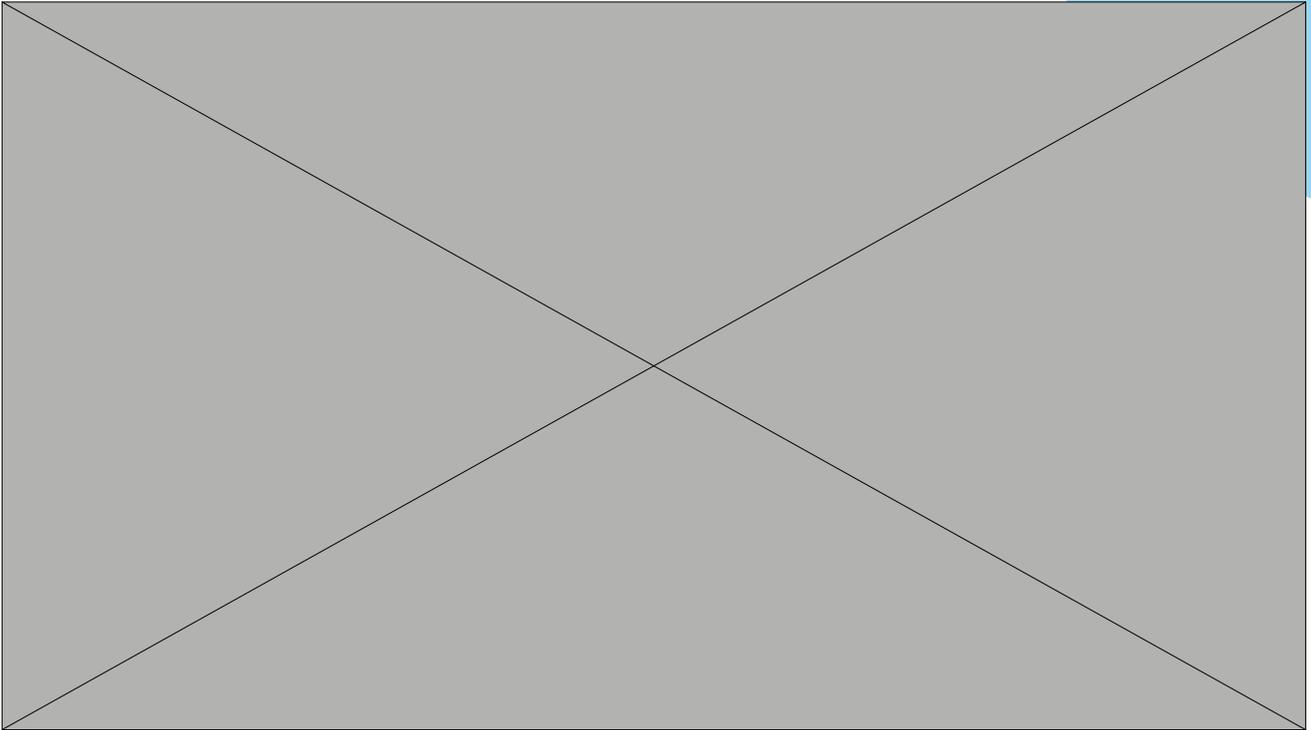
- Expansion urbana
- Area urbana consolidada
- Area urbana de proteccion
- Area urbana no consolidada



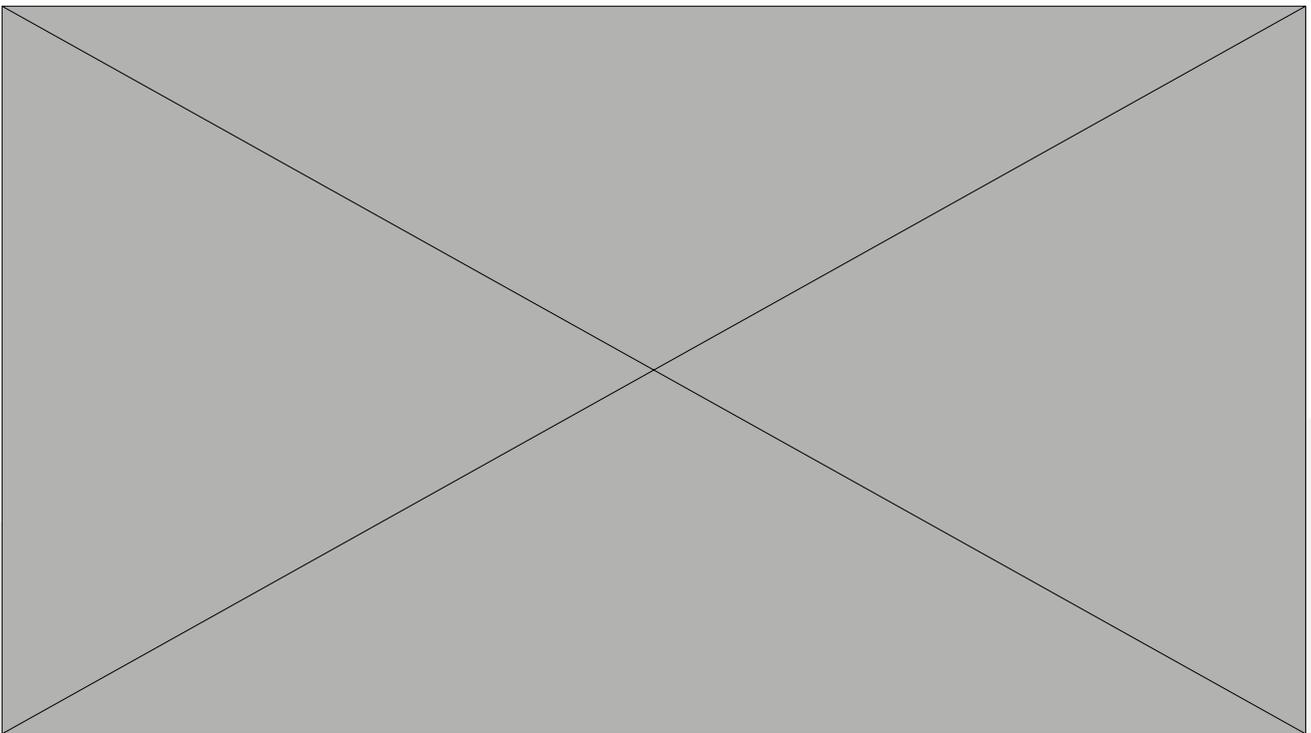
REGENERACIÓN URBANA



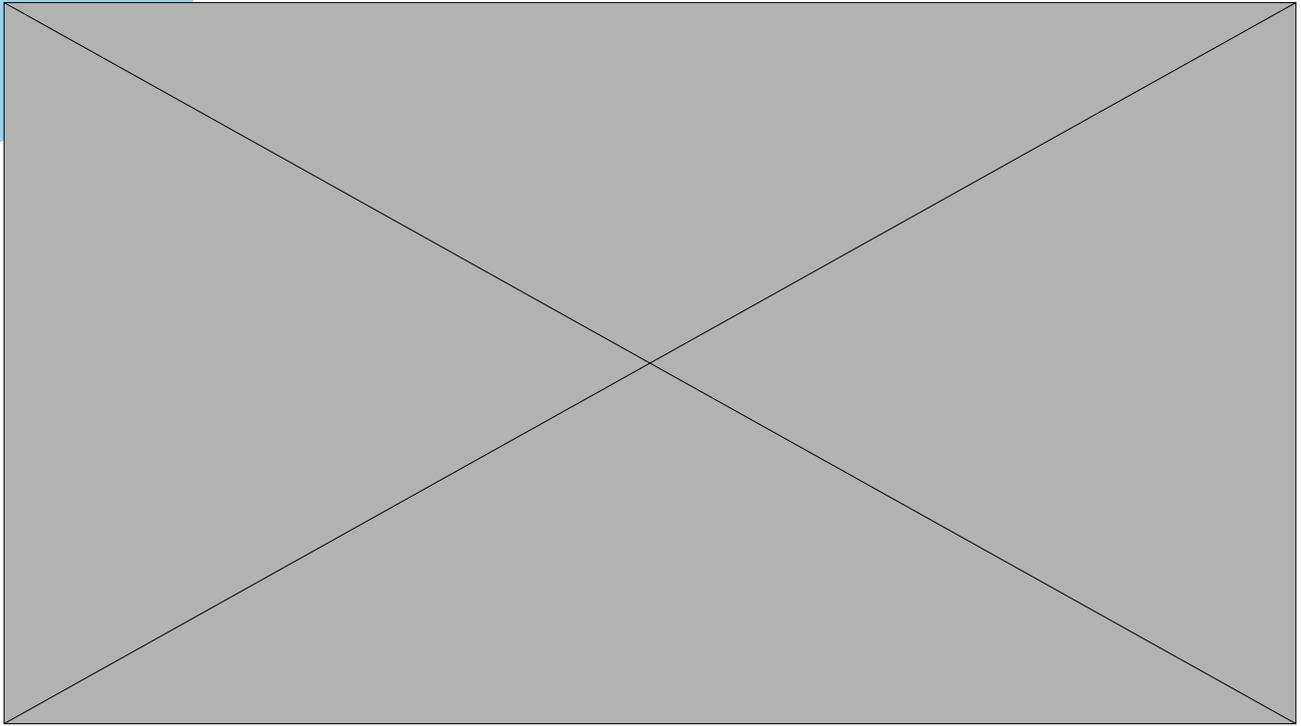
MIRADOR DEL CALVARIO



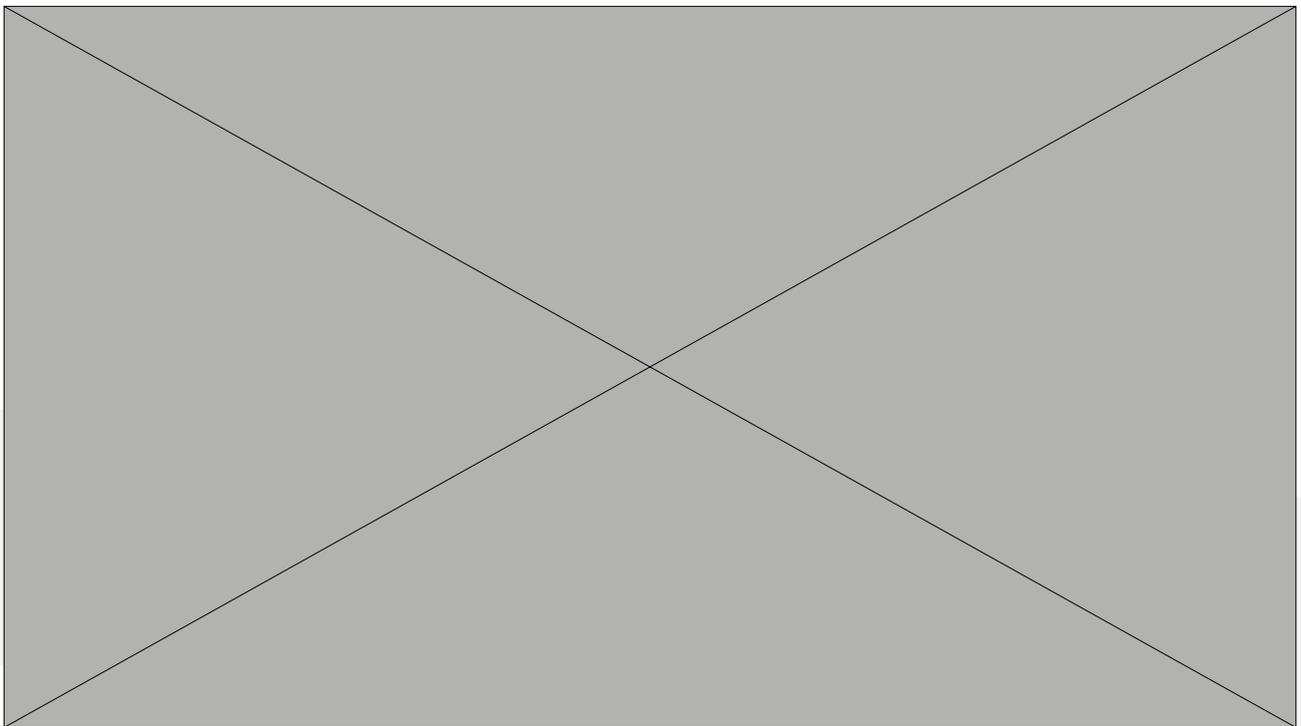
PROYECTOS CULTURALES



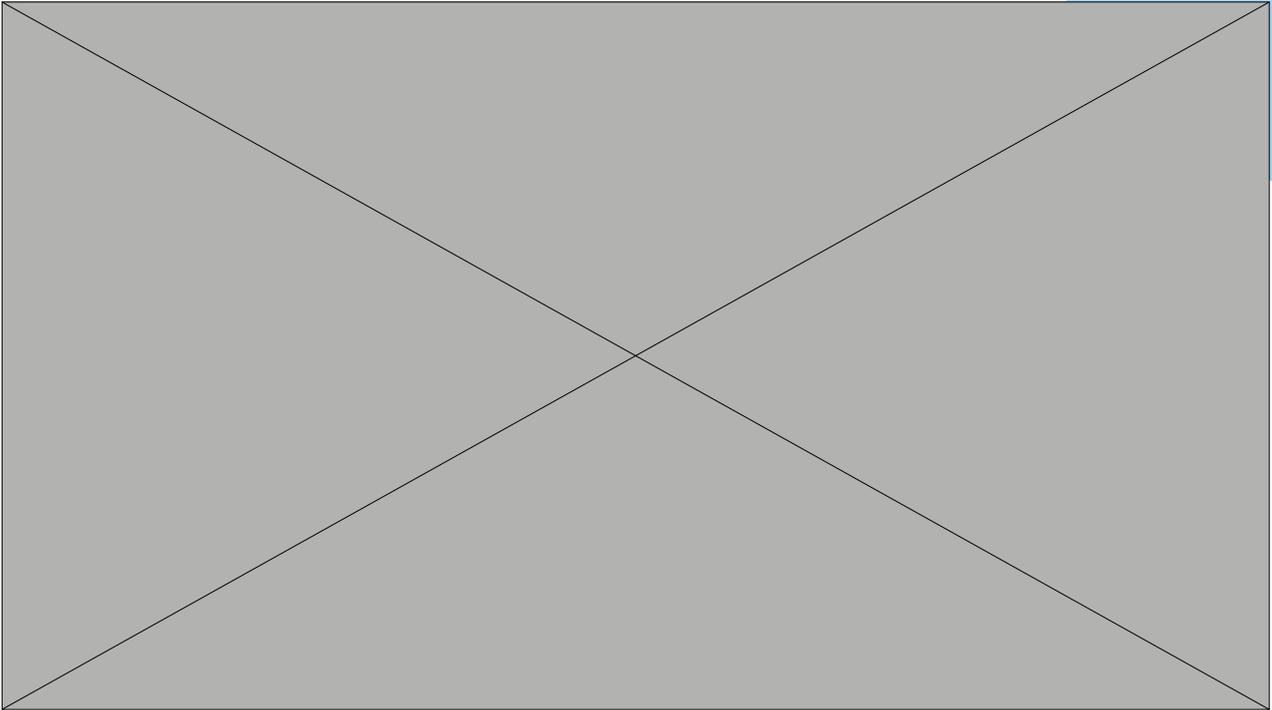
PARQUE CENTRAL



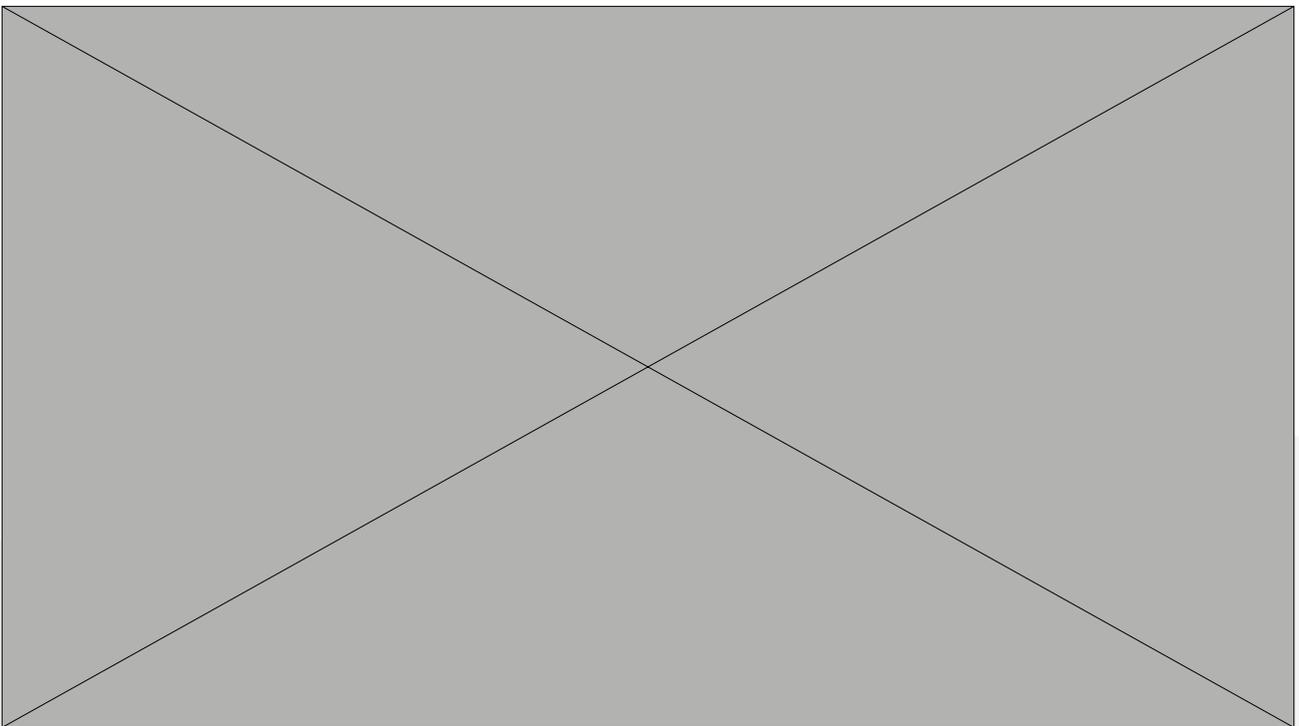
ESPACIO PÚBLICO



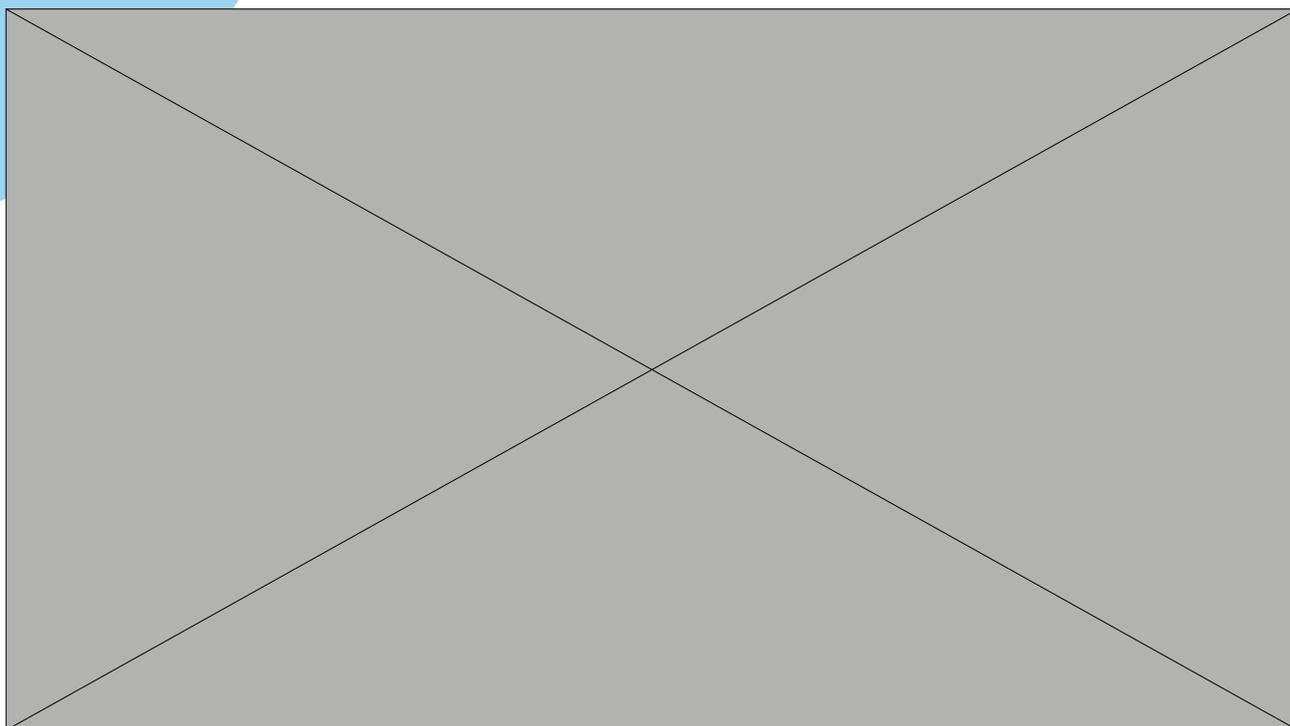
COMPLEJO TURISTICO NAGSICHE



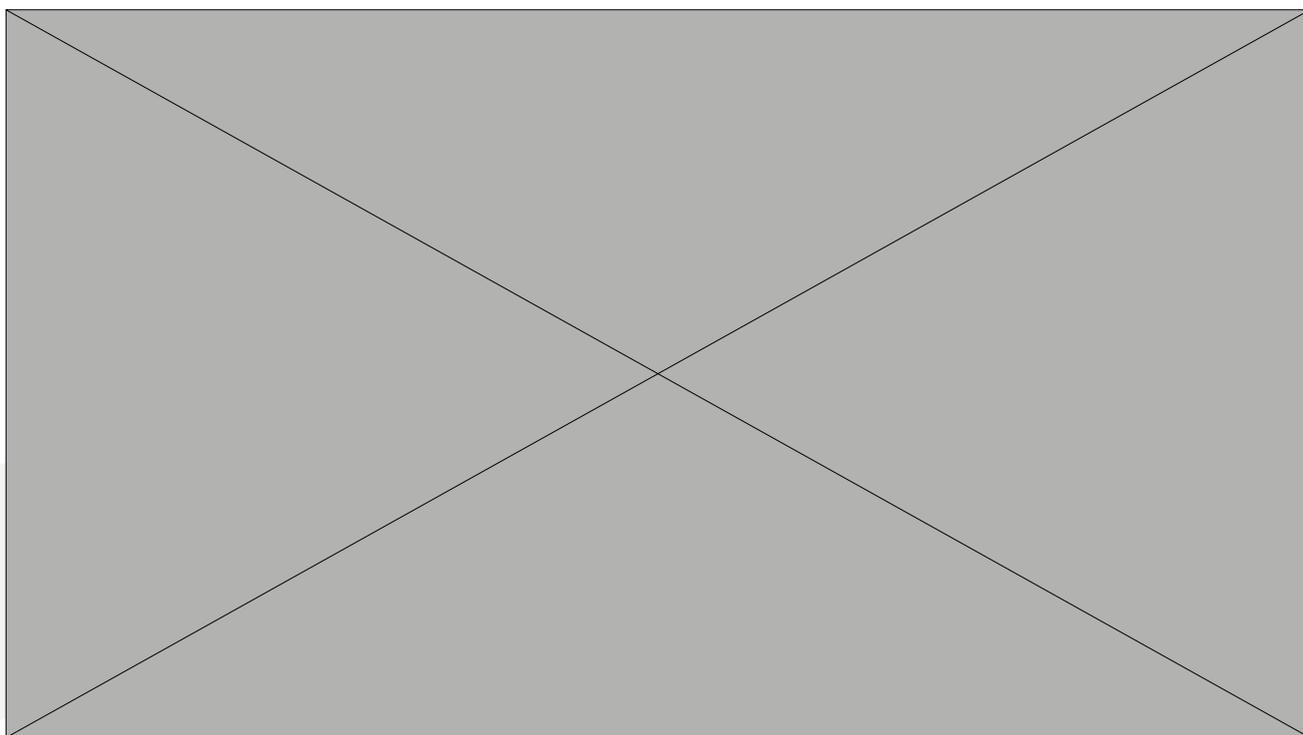
NUEVO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES



MUSEO SALCEDO



NUEVA CEDE EDUCATIVA SALCEDO



PUNTES DE ACCESO A LA CIUDAD



PROYECTOS PARQUES RECREACIONALES



CEMENTERIO DE BELLAVISTA



PLAZA CIVICA



CAMPUS UNIVERSITARIO



PARQUES TEMÁTICOS



CENTRO DE CONVENCIONES



PUENTE DE LA ARGENTINA



SEDE ADMINISTRATIVA NORTE



PROYECTOS DE REVITALIZACIÓN URBANA



PROYECTOS DE REVITALIZACIÓN URBANA

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y META DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2025				COMPONENTE DE F			
OBJETIVO ODS	META ODS	EJE PAD	INICIATIVA NACIONAL DE DESARROLLO	POLÍTICA	META	INDICADOR DE MONITOREO	META PLAN DE MONITOREO	INDICADOR	LINEA BASE
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.5 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adopten e implementen políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Presentar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sustentable	7.4 Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras para garantizar la seguridad de los usuarios ante riesgos y peligros.	Incrementar el índice de inversión en la Reducción de Riesgo controlado de \$1,47 en el año 2021 a \$1,77 al 2025	Planificar y Fortalecer la gestión de seguridad controlada en el marco de las competencias Municipales.	Activación de la mesa de seguridad	Estado Fuentes de material climático para la planificación de desastres naturales	Al 2025, el censo cuenta con los datos de susceptibilidad (Inventos Forestales, Inundaciones, Movimientos en masa, erupciones volcánicas, Truenos(Laava).)
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.5 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adopten e implementen políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Presentar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sustentable	7.4 Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras para garantizar la seguridad de los usuarios ante riesgos y peligros.	Incrementar el índice de inversión en la Reducción de Riesgo controlado de \$1,47 en el año 2021 a \$1,77 al 2025	Planificar y Fortalecer la gestión de seguridad controlada en el marco de las competencias Municipales.	Activación de la mesa de seguridad	Estado Fuentes de material climático para la planificación de desastres naturales	Al 2025, el censo cuenta con los datos de susceptibilidad (Inventos Forestales, Inundaciones, Movimientos en masa, erupciones volcánicas, Truenos(Laava).)
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.5 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adopten e implementen políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Presentar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sustentable	7.4 Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras para garantizar la seguridad de los usuarios ante riesgos y peligros.	Incrementar el índice de inversión en la Reducción de Riesgo controlado de \$1,47 en el año 2021 a \$1,77 al 2025	Plan de acción frente al cambio climático con incentivos ambientales campañas de concientización fomento de uso de energías alternativas.	Protección de cubiertas, bordes y taludes mediante líneas de controladas bordes y taludes.	Normativas y proyectos de protección de cubiertas bordes y taludes.	Proyectos de protección de cubiertas, bordes y taludes
11. ACCIÓN POR EL CLIMA	11.3 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Presentar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sustentable	7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando medios de desarrollo sustentables, bajo un enfoque y resilientes a los efectos adversos del cambio climático.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de \$2,985 en el año 2021 a \$2,815 al 2025.	Plan de acción frente al cambio climático con incentivos ambientales campañas de concientización fomento de uso de energías alternativas.	Preservación de parques del Centro Talud	Normativas y proyectos de protección ambiental	Normas y proyectos para preservación de los ecosistemas
11. ACCIÓN POR EL CLIMA	11.3 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Presentar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sustentable	7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando medios de desarrollo sustentables, bajo un enfoque y resilientes a los efectos adversos del cambio climático.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de \$2,985 en el año 2021 a \$2,815 al 2025.	Plan de acción frente al cambio climático con incentivos ambientales campañas de concientización fomento de uso de energías alternativas.	Preservación sostenible	Normativas y proyectos de protección ambiental	Normas y proyectos para preservación de los ecosistemas
11. ACCIÓN POR EL CLIMA	11.3 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Presentar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sustentable	7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando medios de desarrollo sustentables, bajo un enfoque y resilientes a los efectos adversos del cambio climático.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de \$2,985 en el año 2021 a \$2,815 al 2025.	Plan de acción frente al cambio climático con incentivos ambientales campañas de concientización fomento de uso de energías alternativas.	Recuperación de huélas	Normativas y proyectos de protección ambiental	Normas y proyectos para preservación de los ecosistemas
11. ACCIÓN POR EL CLIMA	11.3 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Presentar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sustentable	7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando medios de desarrollo sustentables, bajo un enfoque y resilientes a los efectos adversos del cambio climático.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de \$2,985 en el año 2021 a \$2,815 al 2025.	Plan de acción frente al cambio climático con incentivos ambientales campañas de concientización fomento de uso de energías alternativas.	Preservación sostenible	Normativas y proyectos de protección ambiental	Normas y proyectos para preservación de los ecosistemas
11. ACCIÓN POR EL CLIMA	11.3 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Presentar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sustentable	7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando medios de desarrollo sustentables, bajo un enfoque y resilientes a los efectos adversos del cambio climático.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de \$2,985 en el año 2021 a \$2,815 al 2025.	Plan de acción frente al cambio climático con incentivos ambientales campañas de concientización fomento de uso de energías alternativas.	Preservación sostenible	Normativas y proyectos de protección ambiental	Normas y proyectos para preservación de los ecosistemas

INDICADOR ESTRATÉGICO	COMPETENCIA	CONDICIÓN / OPORTUNIDAD	Programa	Subprograma	Proyecto	Presupuesto Estimado 2014	Presupuesto Ajustado 2014	Presupuesto Estimado 2015	Nota 2015	Área de incidencia / focalización	Articulación con otros actores	Áreas de Responsabilidad
RISICO AMBIENTAL												
Realizar las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal para desarrollar mapas temáticos que sirvan para una planificación adecuada en beneficio de la reducción de riesgos de desastres naturales	GAD MUNICIPAL CANTÓN SALCEDO	PLANIFICACIÓN/GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS	Proyectos de reducción de riesgos	Reducir el riesgo de desastres del cantón Salcedo mediante la incorporación del conocimiento actual de las multi-amenazas relevantes (participación ciudadana, conformación de comités comunitarios, talleres de gestión de riesgos, elaboración de planes familiares de emergencia, identificación de alojamientos temporales, elaboración y actualización de planes de contingencia)	\$ 10.000,00	\$10.000,00	\$ 10.000,00	Reducir el nivel de vulnerabilidad de la población expuesta frente a amenazas naturales	Parroquia San Miguel	Institucional	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ASISTENTE CONVENCOS entre otros
Realizar las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal para desarrollar mapas temáticos que sirvan para una planificación adecuada en beneficio de la reducción de riesgos de desastres naturales	GAD MUNICIPAL CANTÓN SALCEDO	PLANIFICACIÓN/GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS	Proyectos de reducción de riesgos	Atención de emergencias de origen natural o actividad del cantón Salcedo mediante varias actividades, enfocadas en la rehabilitación y re-construcción asistencia humanitaria, activación de bonos por desastres).	\$ 20.000,00	\$20.000,00	\$ 20.000,00	Reducir el nivel de vulnerabilidad de la población expuesta frente a amenazas naturales	Posición sujeta a desastres naturales	Institucional	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ASISTENTE CONVENCOS entre otros
Aplicar el cuidado, rehabilitación integral y mantenimiento para obtener espacios de alta calidad ambiental	GAD MUNICIPAL CANTÓN SALCEDO	PLANIFICACIÓN/GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS	Proyectos de reducción de riesgos	Crear acciones de protección de quebradas, bordes y taludes con el fin de preservar la orilla del suelo, la pérdida de biodiversidad y los riesgos asociados a deslizamientos en la región.	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	Reducir el nivel de vulnerabilidad de la población expuesta frente a amenazas naturales	Quebradas y taludes del cantón Salcedo	Institucional	SECTOR PÚBLICO
Desarrollar actividades sin producir impactos ambientales, optimizando procesos físicos biológicos para protección del ecosistema	GAD MUNICIPAL CANTÓN SALCEDO	PLANIFICACIÓN/GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS	Proyectos de reducción de riesgos	Preservar y renovar los humedales de los paranos con la finalidad de asegurar la detención de agua a la población de cantón Salcedo	\$100.000,00	#####	\$100.000,00	Preservar las fuentes naturales de agua del cantón alojados en la zona orientales	Zona Oriental del cantón Salcedo	Institucional	SECTOR PÚBLICO
Desarrollar actividades sin producir impactos ambientales, optimizando procesos físicos biológicos para protección del ecosistema	GAD MUNICIPAL CANTÓN SALCEDO	PLANIFICACIÓN/GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS	Proyectos de reducción de riesgos	Implementar estrategias de preservación sostenibles de las cuencas y microcuencas hidrográficas frente a los efectos del cambio climático	\$100.000,00	#####	\$100.000,00	Preservar las fuentes naturales de agua del cantón alojados en la zona orientales	Zona Oriental del cantón Salcedo	Institucional	SECTOR PÚBLICO
Desarrollar actividades sin producir impactos ambientales, optimizando procesos físicos biológicos para protección del ecosistema	GAD MUNICIPAL CANTÓN SALCEDO	PLANIFICACIÓN/GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS	Proyectos de reducción de riesgos	Recuperación de suelos mediante proyectos agroecológicos para fomentar acciones al cambio climático	\$100.000,00	#####	\$100.000,00	Preservar los suelos naturales de agua del cantón alojados en la zona orientales	Zona Oriental del cantón Salcedo	Institucional	SECTOR PÚBLICO
Desarrollar actividades sin producir impactos ambientales, optimizando procesos físicos biológicos para protección del ecosistema	GAD MUNICIPAL CANTÓN SALCEDO/GAD PROVINCIAL DE COTACACHI/NAATE	GESTIÓN AMBIENTAL	REVISAR DE RIESGOS	Proyectos de reducción de riesgos	Crear programas de acción para la protección y conservación de ecosistemas frágiles fuera de las áreas del PASE	\$20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	Proteger los ecosistemas frágiles fuera de áreas del PASE	Zona Oriental y Occidental del cantón Salcedo	Inter-Institucional	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ASISTENTE CONVENCOS entre otros
Desarrollar actividades sin producir impactos ambientales, optimizando procesos físicos biológicos para protección del ecosistema	GAD MUNICIPAL CANTÓN SALCEDO/GAD PROVINCIAL DE COTACACHI/NAATE	PLANIFICACIÓN/GESTIÓN DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS	Proyectos de reducción de riesgos	Elaboración del Plan estratégico del sistema integral de gestión de riesgos del Cantón Salcedo.	\$70.000,00	\$70.000,00	\$70.000,00	Reducir el nivel de vulnerabilidad de la población expuesta frente a amenazas naturales y antropicas	Todas las parroquias	Institucional	SECTOR PÚBLICO

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y META DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2025				COMPONENTE DE ASESORIA			
OBJETIVO ODS	META ODS	EJE PDN	OBJETIVO NACIONAL DE DESARROLLO	INDICADOR	META	INDICADOR DE MONITORIO	META PLAN DE MONITORIO	INDICADOR	INDICADOR
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.3 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Prevenir el uso responsable de los recursos naturales con un enfoque ambientalmente sostenible	7.7 Promover la gestión integral e integrada del recurso hídrico y su conservación, fomentando el derecho humano al agua potable en cantidad y calidad, y su saneamiento; así como, el riego y drenaje en un enfoque adaptativo a los efectos del cambio climático.	Incrementar la población con acceso a agua potable para consumo humano de 5.817.776 en el año 2022 a 6.407.094 en el 2025.	Clasificar de manera organizada la cobertura integral de servicios básicos a todo el cantón	Construcción de sistemas de agua potable en los lugares que no dispongan de esta servicio/captación, conducción, tanques de reserva, alambres de tratamiento y redes de distribución	Porcentaje de ejecución de kilómetros lineales de sistemas de agua potable	CUBIERTURA DE AGUA POTABLE EN LA ZONA URBANA Y SUBURBANA DEL CANTÓN SALAZAR.
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Prevenir el uso responsable de los recursos naturales con un enfoque ambientalmente sostenible	7.7 Promover la gestión integral e integrada del recurso hídrico y su conservación, fomentando el derecho humano al agua potable en cantidad y calidad, y su saneamiento; así como, el riego y drenaje en un enfoque adaptativo a los efectos del cambio climático.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con riego/drenaje técnico de 9.462,82 ha en el año 2022 a 13.462,82 ha en el 2025.	Clasificar de manera organizada la cobertura integral de servicios básicos a todo el cantón	Rehabilitación de sistemas de alcantarillado sanitario fiscalizado y combinados especial mente en asentamientos secundarios y zonas rurales y principales.	Porcentaje de ejecución de kilómetros lineales de redes de alcantarillado.	CUBIERTURA DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y SUBURBANA DEL CANTÓN SALAZAR.
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Prevenir el uso responsable de los recursos naturales con un enfoque ambientalmente sostenible	7.7 Promover la gestión integral e integrada del recurso hídrico y su conservación, fomentando el derecho humano al agua potable en cantidad y calidad, y su saneamiento; así como, el riego y drenaje en un enfoque adaptativo a los efectos del cambio climático.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con riego/drenaje técnico de 8.462,82 ha en el año 2022 a 12.462,82 ha en el 2025.	Clasificar de manera organizada la cobertura integral de servicios básicos a todo el cantón	Rehabilitación de sistemas de alcantarillado sanitario fiscalizado y combinados especial mente en asentamientos secundarios y zonas rurales y principales.	Porcentaje de ejecución de kilómetros lineales de redes de alcantarillado.	CUBIERTURA DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y SUBURBANA DEL CANTÓN SALAZAR.
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Prevenir el uso responsable de los recursos naturales con un enfoque ambientalmente sostenible	7.7 Promover la gestión integral e integrada del recurso hídrico y su conservación, fomentando el derecho humano al agua potable en cantidad y calidad, y su saneamiento; así como, el riego y drenaje en un enfoque adaptativo a los efectos del cambio climático.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con riego/drenaje técnico de 9.462,82 ha en el año 2022 a 13.462,82 ha en el 2025.	Clasificar de manera organizada la cobertura integral de servicios básicos a todo el cantón	Rehabilitación de sistemas de alcantarillado sanitario fiscalizado y combinados especial mente en asentamientos secundarios y zonas rurales y principales.	Porcentaje de ejecución de kilómetros lineales de redes de alcantarillado.	CUBIERTURA DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA Y SUBURBANA DEL CANTÓN SALAZAR.
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	SOCIAL	8. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	8.8 Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y promover entornos habitables, seguros y resilientes; integrados, coordinados y participativos, que contribuyan al fomento y desarrollo de ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 16.795 en el año 2022 a 16,415 en el 2025.	Clasificar de manera organizada la cobertura integral de servicios básicos a todo el cantón	Mediante convenios interinstitucionales con el SDCMUC promover planes de vivienda de interés social en el cantón Salazar	Número de Centros de Capacitación del cantón.	El Cantón Salazar, cuenta con el 100% de espacios públicos rurales en estado regular.
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilidad nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.	Incrementar el mantenimiento de la Red vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,995 en el 2022 a 26,995 en el 2025	Clasificar y evaluar un plan de movilidad Urbana - Rural y seguridad vial.	Mantenimiento vial de la capa de rodadura del cantón	Número de kilómetros lineales en buen estado	El Cantón Salazar, cuenta con el 100% de las vías en la zona urbana parroquiales conectadas del SMO Municipal en estado regular.
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilidad nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.	Incrementar el mantenimiento de la Red vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,995 en el 2022 a 26,995 en el 2025	Clasificar y evaluar un plan de movilidad Urbana - Rural y seguridad vial.	Estudios y/o construcción del norte del barrio la Argentina comedia Salazar 1 y 2, del sector Panquea que linda con Pillaro.	Número de adyacimientos y construcciones de puentes.	La Parroquia San Miguel, cuenta con el 100% de las vías en el estado regular.
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilidad nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.	Incrementar el mantenimiento de la Red vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,995 en el 2022 a 26,995 en el 2025	Clasificar y evaluar un plan de movilidad Urbana - Rural y seguridad vial.	Mantenimiento vial de la capa de rodadura del cantón	Número de kilómetros lineales en buen estado	El año 2024, varias de las vías de la zona urbana del cantón Salazar se encuentran en mal estado e intermitente.
13. ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Prevenir el uso responsable de los recursos naturales con un enfoque ambientalmente sostenible.	7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando medios de desarrollo sostenibles, bajo un enfoque resiliente y los efectos adversos del cambio climático.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,995 en el año 2022 a 82,815 en el 2025.	Proyectar un servicio de calidad para la gestión de residuos sólidos urbanos y rurales (RSUR) en el cantón Salazar.	Plan de acción frente al cambio climático con acciones prioritarias conexas de sensibilización- fomento de uso de energías alternativas.	Número de acciones contra el calentamiento global.	Al año 2024, 95 de sensibilización para combatir el calentamiento global.
13. ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Prevenir el uso responsable de los recursos naturales con un enfoque ambientalmente sostenible.	7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando medios de desarrollo sostenibles, bajo un enfoque resiliente y los efectos adversos del cambio climático.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,995 en el año 2022 a 82,815 en el 2025.	Proyectar un servicio de calidad para la gestión de residuos sólidos urbanos y rurales (RSUR) en el cantón Salazar.	Plan de acción frente al cambio climático con acciones prioritarias conexas de sensibilización- fomento de uso de energías alternativas.	Número de acciones para el manejo de desastres.	Al año 2024, 95 de un correcto manejo de desastres climáticos.

INDICADOR ESTRATÉGICO	COMPETENCIA	CONCEPCIÓN / DESEÑO	Programa	Subprograma	Proyecto	Presupuesto Estimado 2014	Presupuesto Ejecutado 2014	Presupuesto Ejecutado 2015	Nota 0020	Área de Responsabilidad / Ejecución	Participación con otros actores	Área de Responsabilidad
asegurar dotación de infraestructura y servicios necesarios en las zonas urbanas de las parroquias, en base al crecimiento poblacional.	SAD MUNICIPAL, OTRAS DE AGUA POTABLE.	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	AGUA POTABLE	Construcción de redes de Agua Potable	Construcción, mantenimiento y repotenciación sistemas de agua potable en lugares en donde no se encuentran la disponibilidad (incluye potabilización), dentro de la jurisdicción del cantón Salcedo.	\$150.000,00	#####	\$150.000,00	Llegar al 100% de cobertura de agua potable para la zona urbana de la Parroquia San Miguel.	VARIAS ÁREAS/VIAS DEL CANTÓN	GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ASISTENTE CONVENIOS entre otros
asegurar dotación de infraestructura y servicios necesarios en las zonas urbanas de las parroquias, en base al crecimiento poblacional.	SAD MUNICIPAL	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO	Construcción de Redes de Alcantarillado sanitario y fluvial.	Construcción, mantenimiento y repotenciación del sistema de alcantarillado en las zonas urbanas y rurales del cantón Salcedo.	\$150.000,00	#####	\$150.000,00	Llegar al 100% de cobertura de alcantarillado sanitario y fluvial para la zona urbana de la Parroquia San Miguel.	VARIAS ÁREAS/VIAS DEL CANTÓN	GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ASISTENTE CONVENIOS entre otros
velante las competencias del SAD Municipal, estar de servicios básicos de calidad y espacios, espacios públicos, infraestructura urbana.	SAD MUNICIPAL	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO	Construcción de Redes de Alcantarillado sanitario y fluvial.	Construcción del Alcantarillado fluvial en varias sectores de la zona urbana del cantón Salcedo.	\$250.000,00	#####	\$250.000,00	Llegar al 100% de cobertura de alcantarillado sanitario y fluvial para la zona urbana de la Parroquia San Miguel.	VARIAS ÁREAS/VIAS DEL CANTÓN	GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ASISTENTE CONVENIOS entre otros
asegurar dotación de infraestructura y servicios necesarios en las zonas urbanas de las parroquias, en base al crecimiento poblacional.	SAD MUNICIPAL	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO	Construcción de Redes de Alcantarillado sanitario y fluvial.	Construcción, mantenimiento y repotenciación de las plantas de tratamiento de alcantarillado sanitario y fluvial en las diferentes zonas urbanas y rurales del cantón Salcedo.	\$130.000,00	#####	\$130.000,00	Llegar al 100% de cobertura de alcantarillado sanitario y fluvial para la zona urbana de la Parroquia San Miguel.	VARIAS ÁREAS/VIAS DEL CANTÓN	GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ASISTENTE CONVENIOS entre otros
implementar un hábitat seguro, saludable y regulado del suelo urbano y rural del cantón Salcedo.	SAD MUNICIPAL	OBRAS PÚBLICAS	PLANIFICACION	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	Adelantamiento y Construcción de Centros de Capacitación para los diferentes barrios del Cantón Salcedo.	\$100.000,00	#####	\$100.000,00	Llegar a la Rehabilitación del 50% de los Centros Capacitación Cantón Salcedo.	VARIAS ÁREAS/VIAS DEL CANTÓN	GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ASISTENTE CONVENIOS entre otros
asegurar dotación de infraestructura y servicios necesarios en las zonas urbanas de las parroquias, en base al crecimiento poblacional.	SAD MUNICIPAL	OBRAS PÚBLICAS	PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA ASFALTICA	Mantenimiento de las diferentes vías, competencias/delegación del Cantón Salcedo.	\$100.000,00	#####	\$100.000,00	Llegar al 70% de vías en buen estado para la zona urbana del Cantón Salcedo.	VARIAS ÁREAS/VIAS DEL CANTÓN	GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ASISTENTE CONVENIOS entre otros
asegurar dotación de infraestructura y servicios necesarios en las zonas urbanas de las parroquias, en base al crecimiento poblacional.	SAD MUNICIPAL	OBRAS PÚBLICAS/SAD PROVINCIAL.	PLANIFICACION	Proyectos - puentes	Realizar los estudios, construcción y mantenimiento de los puentes del cantón Salcedo.	\$100.000,00	#####	\$100.000,00	Llegar al 100% de vías en buen estado para la zona urbana de la Parroquia San Miguel.	VARIAS ÁREAS/VIAS DEL CANTÓN	GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ASISTENTE CONVENIOS entre otros
asegurar dotación de infraestructura y servicios necesarios en las zonas urbanas de las parroquias, en base al crecimiento poblacional.	SAD MUNICIPAL	OBRAS PÚBLICAS	CREACION DE CAPA ASFALTICA	CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA ASFALTICA	Dotación de pavimento a las diferentes vías, por competencia/delegación de competencias del SAD Municipal de Salcedo.	\$250.000,00	#####	\$250.000,00	Llegar al 100% de vías en buen estado para la zona urbana de la Parroquia San Miguel.	VARIAS ÁREAS/VIAS DEL CANTÓN	GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ASISTENTE CONVENIOS entre otros
Reducir la contaminación ambiental mediante el correcto manejo de desechos sólidos domiciliarios, peligrosos y de saneamiento básico.	SAD MUNICIPAL/SAD PROVINCIAL DEL COTOPAXI	GESTIÓN AMBIENTAL	ACCIÓN POR EL CAMBIO CLIMÁTICO	GENERAR ACCIONES EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE	Generar campañas de socialización ambiental y proyectos respecto al calentamiento global, concientización ambiental, y erradicación de fauna silvestre.	\$ 30.000,00	\$30.000,00	\$ 30.000,00	Llegar al 75% de concientización a nivel cantonal.	ÁREAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ASISTENTE CONVENIOS entre otros
Reducir la contaminación ambiental mediante el correcto manejo de desechos sólidos domiciliarios, peligrosos y de saneamiento básico.	SAD MUNICIPAL/SAD PROVINCIAL DEL COTOPAXI	GESTIÓN AMBIENTAL	ACCIÓN POR EL CAMBIO CLIMÁTICO	GENERAR INSTRUMENTOS PARA UN MANEJO ADECUADO DE LOS DESECHOS PELIGROSOS	Proporcionar a la ciudadanía un listado de gestores ambientales calificados por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MATE) para un manejo adecuado de residuos peligrosos	\$ 30.000,00	\$30.000,00	\$ 30.000,00	Llegar al 90% de manejo de desechos peligrosos en las zonas urbanas del cantón Salcedo.	ÁREAS URBANAS DEL CANTÓN SALCEDO	GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO ASISTENTE CONVENIOS entre otros

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y META DE LA ODS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2025							
OBJETIVO ODS	META ODS	EJE PAD	INDICADOR NACIONAL DE DESARROLLO	POBLICIA	META	INDICADOR DE IMPACTO	META PLAN DE IMPACTO	INDICADOR	LEADS ODS
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	SOCIAL	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, protegiendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y promover entornos habitables, seguros y sostenibles mediante acciones integrales, coordinadas y participativas, que contribuyan al fomento y desarrollo de ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 58,75% en el año 2022 a 54,45% al 2025.	Proyectar un servicio de calidad para la gestión de residuos sólidos urbanos y rurales (RSUR) en el cantón Salcedo.	Plan de acción frente al cambio climático con iniciativas ambientales amigables de descarbonización fomento de uso de energías alternativas.	Número viviendas de interés social planificadas	Al año 2024, el cantón no cuenta con una estrategia para la gestión intersectorial con el PDGVI, para la implementación de programas de vivienda de interés social.
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	8. Dotar de la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y servicios de manera sostenible, oportuna y segura.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en buen estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2022 a 46,96% al 2025.	Planificar y ejecutar un plan de movilidad Urbana - Rural y seguridad vial	Análisis y soluciones parámetros para mejorar la vialidad y tráfico del cantón Salcedo	NÚMERO DE ACCIONES CONCRETAS EN LA MOVILIDAD DEL CANTÓN SALCEDO	Al año 2024, el cantón Salcedo no cuenta con un Planes parciales o un plan integral de movilidad del cantón Salcedo.
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	8. Mejorar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y servicios de manera sostenible, oportuna y segura.	Incrementar el porcentaje de la Red Vial Estatal con niveles de gestión adecuada de 34,68% en el 2022 a 38,96% al 2025.	Planificar y ejecutar un plan de movilidad Urbana - Rural y seguridad vial.	Construcción urbana y rural para las vías, barrios y comunidades del cantón Salcedo.	NÚMERO DE OBRAS DE CALIDAD EN EL CANTÓN SALCEDO	Al año 2024, el cantón no cuenta con la información básica para información en los diferentes barrios.
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	8. Mejorar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y servicios de manera sostenible, oportuna y segura.	Incrementar el porcentaje de la Red Vial Estatal con niveles de gestión adecuada de 41,47% en el año 2022 a 45,77% al 2025.	Planificar y ejecutar un plan de movilidad Urbana - Rural y seguridad vial.	Construcción de obras y servicios de las redes urbana y rural del cantón Salcedo.	NÚMERO DE MOBILIDAD E INFRAESTRUCTURA ADECUADA	Al año 2024 el cantón no cuenta con acciones públicas de buena calidad.
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	8. Mejorar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y servicios de manera sostenible, oportuna y segura.	Incrementar el índice de inversión en la Red Vial Estatal de 41,47% en el año 2022 a 45,77% al 2025.	Mejorar las competencias del equipo gestor, relacionado a infraestructura a nivel cantonal	Además y complementar las acciones departales de todo el cantón (gestión, gestión vecinal, comités, comités, bar y comités de gestión).	NÚMERO DE OBRAS DE CALIDAD EN EL CANTÓN SALCEDO	Al año 2024 el cantón no cuenta con varias acciones públicas en cada uno de los parroquias.
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	8. Mejorar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y servicios de manera sostenible, oportuna y segura.	Incrementar el porcentaje de la Red Vial Estatal con niveles de gestión adecuada de 34,68% en el 2022 a 38,96% al 2025.	Planificar y ejecutar un plan de movilidad Urbana - Rural y seguridad vial.	Realizar el trabajo conjunto de coordinación para varios proyectos de importancia del cantón Salcedo	NÚMERO DE PROYECTOS EJECUTADOS	Al año 2024 existen varios proyectos a los que no se han ejecutado para el desarrollo de calidad pública.
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	8. Mejorar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y servicios de manera sostenible, oportuna y segura.	Incrementar el índice de inversión en la Red Vial Estatal de 41,47% en el año 2022 a 45,77% al 2025.	Planificar y ejecutar un plan de movilidad Urbana - Rural y seguridad vial.	Implementación de acciones de inversión en el cantón Salcedo.	NÚMERO DE ESPACIOS RECONSTRUIDOS Y REUTILIZADOS	Al año 2024 existen varios puntos del cantón que no han sido reutilizados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	COEFICIENTE	CONCELEO - INSTANCIA	Programa	Subprograma	Proyecto	Presupuesto Ejecución 2014	Presupuesto Ejecución 2015	Presupuesto Ejecución 2016	Meta 2017	Área de Ejecución y Institución	OTROS SECTORES	Áreas de Ejecución
Mejorar un hábitat seguro, saludable y regular del suelo urbano y rural del cantón Salcedo.	0,00	MUNICIPAL/PROPIO	PLANIFICACIÓN	PLANIFICACIÓN	Definición de estándares de sistema social de conformidad al Plan de Hábitat y Vivienda (Viviendas de Sistema Social)	\$ 100.000,00	\$ 0,00	\$ 100.000,00	Llegar al 100% de la atención de viviendas de sistema social a la población de bajos recursos en las zonas urbanas y rurales del cantón Salcedo.	ÁREAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECCIÓN INTERMUNICIPAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RECIENTE COMUNES entre otros
Promover la planificación de la vivienda correctamente articulada de los diferentes usos del cantón Salcedo.	0,00	MUNICIPAL/INMEDIOSAS	PLANIFICACIÓN	PLANIFICACIÓN	Creación de un Plan Integral de Vivienda urbana asociada del Cantón Salcedo	\$ 100.000,00	\$ 0,00	\$ 100.000,00	Llegar al 100% de normas para una correcta planificación territorial en el cantón Salcedo.	ÁREAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECCIÓN INTERMUNICIPAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RECIENTE COMUNES entre otros
Assegurar dotación de infraestructura y servicios necesarios en las zonas urbanas de las parroquias, en base al crecimiento poblacional.	0,00	MUNICIPAL/INMEDIOSAS	PLANIFICACIÓN/OBRAS PÚBLICAS	PLANIFICACIÓN	Admisión de señalética horizontal y vertical para varios sectores, dentro de la jurisdicción del cantón Salcedo.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Llegar al 100% de adquisición e implementación de señalética en el cantón Salcedo.	ÁREAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECCIÓN INTERMUNICIPAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RECIENTE COMUNES entre otros
Assegurar dotación de infraestructura y servicios necesarios en las zonas urbanas de las parroquias, en base al crecimiento poblacional.	0,00	MUNICIPAL	PLANIFICACIÓN	PLANIFICACIÓN	Adiantamiento de espacios públicos del cantón Salcedo.	\$ 5.000,00	\$ 70.000,00	\$ 0,00	Llegar al 100% de adiantamiento de espacios públicos.	ÁREAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	Instituciones	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RECIENTE COMUNES entre otros
Assegurar dotación de infraestructura y servicios necesarios en las zonas urbanas de las parroquias, en base al crecimiento poblacional.	0,00	MUNICIPAL	PLANIFICACIÓN/OBRAS PÚBLICAS	PLANIFICACIÓN	Creación, mantenimiento y reposición de infraestructuras de interés del GAD Municipal del Cantón Salcedo.	\$ 5.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Llegar al 100% de creación y mantenimiento de estructuras deportivas.	ÁREAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	Instituciones	SECTOR PÚBLICO
Assegurar dotación de infraestructura y servicios necesarios en las zonas urbanas de las parroquias, en base al crecimiento poblacional.	0,00	MUNICIPAL	PLANIFICACIÓN	PLANIFICACIÓN	Expropiación de terrenos.	\$ 00.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Llegar al 100% de proyectos para declaratoria de utilidad pública.	ÁREAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	Instituciones	SECTOR PÚBLICO
Assegurar dotación de infraestructura y servicios necesarios en las zonas urbanas de las parroquias, en base al crecimiento poblacional.	0,00	MUNICIPAL	PLANIFICACIÓN/OBRAS PÚBLICAS	PLANIFICACIÓN	Regeneración, revitalización o adiantamiento de varios puntos (incluye áreas de protección de quebradas) del cantón Salcedo.	\$ 5.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Llegar al 100% de regeneración y revitalización de las áreas urbanas del cantón Salcedo.	ÁREAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	Instituciones	SECTOR PÚBLICO

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y META DE LA ODS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2025				COMPONENTE DE			
OBJETIVO ODS	META ODS	EJE PAD	OBJETIVO NACIONAL DE DESARROLLO	INDICADOR	META	INDICADOR DE MONITOREO	META PLAN DE MONITOREO	INDICADOR	INDICADOR
COMPONENTE DE									
1. FIN DE LA POBREZA	1.1 De aquí a 2026, erradicar para todos los períodos y en todo el mundo la pobreza extrema, considerando que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	ODS1A	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2022 a 9,12% el 2025.	Regeneración urbana: diferentes accesos del Centro Salado Norte, Acceso Sur, Acceso la Argentina Est., Avda. Olmos	Estudio pro ejecución: convertir calles en zonas peatonales, creación de zonas públicas, construir monumentos sociales, reactivar organizaciones ciudadanas, programa integral espacios públicos	Participación ciudadana	Espacios públicos destinados para la inserción de dinámicas urbanas.
1. FIN DE LA POBREZA	1.2 De aquí a 2026, reducir al menos a la mitad la proporción de mujeres, niñas y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todos sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	ODS1A	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1.2 Fortalecer la inclusión social de las personas y grupos de vulnerabilidad durante su ciclo de vida	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2022 al 28,15% el 2025.	Planificar y ejecutar un plan de movilidad (Bicicla + Buzo) y seguridad vial.	Diseño y ejecución de rutas para accesibilidad de personas con discapacidad.	Inclusión de personas con discapacidades	Espacios públicos destinados para la inserción de dinámicas urbanas.
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.6 De aquí a 2026, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrales para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Fortalecer el uso responsable de los recursos naturales con un enfoque ambientalmente sostenible.	7.6 Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras para garantizar la seguridad de los usuarios ante riesgos y peligros.	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 el 2025	Proyectos de reestructuración de las infraestructuras en el Centro Salado	Aumentar el número de visitantes tanto nacionales como extranjeros dentro de las infraestructuras turísticas con la finalidad de promover el turismo del Centro Salado	Número de visitantes en las infraestructuras destinadas al turismo en el centro salado	Proyectos de inversión en el Centro Salado
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.9 De aquí a 2026, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrales para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Fortalecer el uso responsable de los recursos naturales con un enfoque ambientalmente sostenible.	7.6 Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras para garantizar la seguridad de los usuarios ante riesgos y peligros.	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 el 2025	Reactivar y reestructurar los espacios deportivos de todo el cantón (deportivas, deportivas, sanitarias con duchas, vestidores, bar y mantenimiento de césped)	Cambio en la organización de espacios deportivos, proponiendo espacios con características específicas para cada deporte	Rejuvenecimiento de infraestructuras	Rehabilitación de espacios deportivos en el cantón salado
		INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Fortalecer el uso responsable de los recursos naturales con un enfoque ambientalmente sostenible.	7.6 Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras para garantizar la seguridad de los usuarios ante riesgos y peligros.	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 el 2025	Reactivar mediante proyectos de inversión y creación de nuevos espacios	Reactivar y reestructurar los espacios deportivos de todo el cantón (deportivas, deportivas, sanitarias con duchas, vestidores, bar y mantenimiento de césped)	Mantenimiento de bienes patrimoniales	Al 2024 el GMP Municipal de cantón Salado no cuenta con proyectos para mantenimiento de bienes patrimoniales
		INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Fortalecer el uso responsable de los recursos naturales con un enfoque ambientalmente sostenible.	7.6 Fortalecer la resiliencia de las infraestructuras para garantizar la seguridad de los usuarios ante riesgos y peligros.	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 el 2025	Reactivar los espacios deportivos de todo el cantón (deportivas, deportivas, sanitarias con duchas, vestidores, bar y mantenimiento de césped)	Reactivar y reestructurar los espacios deportivos de todo el cantón (deportivas, deportivas, sanitarias con duchas, vestidores, bar y mantenimiento de césped)	Número de personas involucradas en las actividades deportivas	Al 2024 no se encuentran proyectos puntuales que fomenten las actividades deportivas.
		ODS10	1. Garantizar la equidad interna, no por ciudades y promover el acceso equitativo de todos los servicios de justicia, incluyendo los derechos humanos.	1.25 Institucionalizar la transversalidad e integración en la Justicia Judicial. Fortalecer el control social y mejorar el acceso equitativo a los servicios de justicia.	Mantener la tasa de involucración de 9,87 el 2025	Reactivar y promover programas sociales para los grupos vulnerables del centro (MADU)	Reactivar integral e los grupos de atención prioritaria a través del programa MADU (MADU)	Derechos reales y competencias de las personas	Al 2024 no se han ejecutado los programas de ser ejecutados con el enfoque de Derechos, roles y competencias.
		ODS10	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1.9 Garantizar el acceso a la información, educación integral de la sexualidad y servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, para el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la población.	Reducir la tasa operativa de vacunación en niños menores de 10 y 20 años de 1,43 en el año 2022 a 3,30 el 2025.	Reactivar y promover programas sociales para los grupos vulnerables del centro (MADU)	Reactivar integral e los grupos de atención prioritaria a través del programa MADU (MADU)	Garantía de los derechos de la mujer	Al 2024 no se han ejecutado los programas de ser ejecutados con el enfoque de Derechos de la mujer.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	COEFICIENTE	CONSEJO - INSTANCIA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	Presupuesto Ejecutado 2014	Presupuesto Ejecutado 2015	Presupuesto Ejecutado 2016	Meta 2017	ÁREA DE INTERVENCIÓN Y SUBSECTOR	ENTIDAD DEL SECTOR PÚBLICO	ÁREA DE RESPONSABILIDAD
Mejoramiento de Infraestructuras públicas	MD MUNICIPAL CANTÓN SALCEDO	Dirección de Desarrollo Social, Economía, Cultura y Turismo	Proyectos de viviendas urbanas	Viviendas urbanas	Planificación de espacios e infraestructura de lugares aptos para el desarrollo de dinámicas urbanas con respecto a ferias, plazas y mercados.	\$10.000,00	0000000000	\$10.000,00	Dotar de áreas adecuadas para el desarrollo de las diferentes dinámicas sociales	ÁREA URBANA Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECTOR INTERMUNICIPAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO MEDIANTE COMERCIO entre otros
Dotación de personas	MD MUNICIPAL CANTÓN SALCEDO	Dirección de Desarrollo Social, Economía, Cultura y Turismo	Proyectos de viviendas urbanas	Viviendas urbanas	Creación de presentaciones (o creación de planes contables) para la inclusión y el desarrollo social para los grupos de atención prioritaria de conformidad a la agenda nacional para la igualdad vigente.	\$10.000,00	0000000000	\$10.000,00	Dotar de áreas adecuadas para el desarrollo de las características de los grupos prioritarios	ÁREA URBANA Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECTOR INTERMUNICIPAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO MEDIANTE COMERCIO entre otros
Desarrollar el turismo en el cantón Salcedo.	MD MUNICIPAL CANTÓN SALCEDO	Dirección de Desarrollo Social, Economía, Cultura y Turismo	Reparación de infraestructuras en el cantón Salcedo	Proyectos de intervención en lugares turísticos	Reparación de lugares turísticos	\$10.000,00	0000000000	\$10.000,00	Dotar de lugares turísticos adecuados para el desarrollo de las características de los visitantes para su conservación y atención	ÁREA URBANA Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECTOR INTERMUNICIPAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO MEDIANTE COMERCIO entre otros
Incrementar la calidad de las infraestructuras destinadas al deporte en el cantón Salcedo	MD MUNICIPAL CANTÓN SALCEDO	Dirección de Obras Públicas	Mejoramiento de infraestructuras en el cantón Salcedo	Proyectos de intervención en el cantón Salcedo	Advertencia y reparación de espacios deportivos del cantón	\$10.000,00	0000000000	\$10.000,00	Dotar de espacios deportivos adecuados para el desarrollo de la población	ÁREA URBANA Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECTOR INTERMUNICIPAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO MEDIANTE COMERCIO entre otros
Mejoramiento de Infraestructuras públicas	MD MUNICIPAL CANTÓN SALCEDO	Dirección de Desarrollo Social, Economía cultural y Turismo	Mejoramiento de bienes patrimoniales	Proyectos de restauración de bienes patrimoniales	Reparación y recuperación de bienes inmuebles patrimoniales del cantón Salcedo.	\$ 10.000,00	0000000000	\$10.000,00	Realizar el mantenimiento de los bienes inmuebles patrimoniales.	ÁREA URBANA Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECTOR INTERMUNICIPAL	SECTOR PÚBLICO MEDIANTE COMERCIO con las diferentes Instituciones Públicas.
Mejoramiento de Infraestructuras públicas	MD MUNICIPAL CANTÓN SALCEDO	Dirección de Desarrollo Social, Economía cultural y Turismo	Mejoramiento de infraestructuras en el cantón Salcedo	Proyectos que incentiven las actividades deportivas.	Creación de programas y proyectos que incentiven o fomenten la actividad deportiva recreativa en el cantón Salcedo.	\$ 10.000,00	\$70.000,00	\$ 70.000,00	Al 2017 incentivar las actividades deportivas en el cantón Salcedo.	ÁREA URBANA Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECTOR INTERMUNICIPAL	SECTOR PÚBLICO MEDIANTE COMERCIO con las diferentes Instituciones Públicas.
Garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria y de la mujer.	MD MUNICIPAL CANTÓN SALCEDO	Dirección de Desarrollo Social, Economía cultural y Turismo / Junta Cantonal de Derechos	Desarrollo humano, Igualdad de Género	Proyectos para Derechos Roles y Competencias.	Contratación de servicios e insumos para el apoyo de proyectos de inclusión y desarrollo social para los grupos de atención prioritaria de conformidad a la agenda nacional para la igualdad vigente.	\$ 10.000,00	\$0.000,00	\$ 10.000,00	Al 2017 garantizar el derecho de desarrollo humano Igualdad y Género.	ÁREA URBANA Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECTOR INTERMUNICIPAL	SECTOR PÚBLICO MEDIANTE COMERCIO con las diferentes Instituciones Públicas.
Garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria y de la mujer.	MD MUNICIPAL CANTÓN SALCEDO	Dirección de Desarrollo Social, Economía cultural y Turismo / Junta Cantonal de Derechos	Desarrollo humano, Igualdad de Género	Proyectos para Derechos Roles y Competencias.	Contratación de servicios e insumos para proyectos que garanticen el derecho de la mujer.	\$ 10.000,00	\$10.000,00	\$ 10.000,00	Al 2017 garantizar el derecho de la mujer mediante programas generales.	ÁREA URBANA Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECTOR INTERMUNICIPAL	SECTOR PÚBLICO MEDIANTE COMERCIO con las diferentes Instituciones Públicas.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y META DE LA ODS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2025				COMPONENTE DE ECONOMÍA PRODUCTIVA				
OBJETIVO ODS	META ODS	EJE PND	INDICADOR NACIONAL DE DESARROLLO	POLEAS	META	INDICADOR DE IMPULSO	META PLAN DE IMPULSO	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	
18. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	DESARROLLO ECONÓMICO	8. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando las cadenas de productividad.	8.4 Posicionar al destino Ecuador en el mercado nacional e internacional en función del desarrollo equilibrado de la oferta turística, generación de alianzas estratégicas y la gestión integral del territorio.	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.881,43 millones en el año 2022 a USD 2.024,86 millones en el 2025.	Desarrollar el turismo en base a 240 competencias que tiene el GAD municipal.	Lanzar el inventario de lugares turísticos.	PIA FORTALECIMIENTO 41.425 PIA RESCUELO 54.545	Numero de sectores turísticos del campo	
2. HOMBRE RURAL	2.3 De aquí a 2030, mejorar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otros cosas creando un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y mejorar empleos en agricultura	DESARROLLO ECONÓMICO	8. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando las cadenas de productividad.	2.3 Incrementar la oferta del sector agropecuario para satisfacer la demanda nacional e internacional de productos tradicionales y no tradicionales de calidad.	Incrementar el número de mujeres rurales de la APC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y asistencia de 1.822 en el año 2022 a 3.812 en el 2025	Realizar mediante proyectos la formación y creación de procesos culturales	Creación de una agenda permanente "Saludo Cultural".	PIA FORTALECIMIENTO 41.425 PIA RESCUELO 54.545	Numero de sectores turísticos del campo	
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.4 Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso promoviendo un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la edición de valor a los productos básicos, entre otras cosas	DESARROLLO ECONÓMICO	8. Estímular el sistema empresarial y de finanzas públicas para fomentar la inversión y las relaciones comerciales.	4.2 Incrementar la apertura comercial con visiones estratégicas y con índices que constituyan marcos generales.	Incrementar las exportaciones de alta, media, baja tecnología por sector de 54,78 en el año 2022 a 55,89 en el 2025.	Incentivar la economía nacional a base de políticas de reactivación económica	Mejoramiento cualificado de la gestión de Parques, plazas y mercados del campo.	Exportaciones de alta, media y baja tecnología por sector	Financiamiento Productivo	
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	DESARROLLO ECONÓMICO	8. Incentivar la generación de empleo digno.	8.1 Fomentar las oportunidades de empleo digno de manera inclusiva garantizando el cumplimiento de derechos laborales.	Aumentar la tasa de empleo estacional (15 años y más) de 14,425 en el año 2022 a 18,425 en el 2025.	Incentivar la economía nacional a base de políticas de reactivación económica	Creación de secretaría de juventudes para emprendimiento y líneas de crédito de jóvenes profesionales y no profesionales.	PIA FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO DEL 15 A 40 AÑOS 36.525 PIA FUERZA DE TRABAJO DE 15 A 40 AÑOS DE 1000	Financiamiento Productivo	
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	DESARROLLO ECONÓMICO	8. Incentivar la generación de empleo digno.	8.5 Garantizar la igualdad de remuneración y/o retrocesión económica entre hombres y mujeres por un trabajo de igual valor.	Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres de 18,225 en el año 2022 a 16,175 en el 2025.	Incentivar la economía nacional a base de políticas de reactivación económica	Creación de secretaría de juventudes para emprendimiento y líneas de crédito de jóvenes profesionales y no profesionales.	PIA FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO DEL 15 A 40 AÑOS 36.525 PIA FUERZA DE TRABAJO DE 15 A 40 AÑOS DE 1000	Financiamiento Productivo	
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	DESARROLLO ECONÓMICO	8. Incentivar la generación de empleo digno.	8.1 Fomentar las oportunidades de empleo digno de manera inclusiva garantizando el cumplimiento de derechos laborales.	Aumentar la tasa de empleo estacional (15 años y más) de 14,425 en el año 2022 a 18,425 en el 2025.	Incentivar la economía nacional a base de políticas de reactivación económica	Creación de secretaría de juventudes para emprendimiento y líneas de crédito de jóvenes profesionales y no profesionales.	PIA FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO DEL 15 A 40 AÑOS 36.525 PIA FUERZA DE TRABAJO DE 15 A 40 AÑOS DE 1000	Financiamiento Productivo	

OBJETIVO ESTRATÉGICO	EXPERIENCIA	CONSEJO - INSTANCIA	Programa	Subprograma	Proyecto	Presupuesto Ecuíno 2014	Presupuesto Ecuíno 2015	Presupuesto Ecuíno 2016	Meta 2017	Área de Responsabilidad Institucional	OTROS DATOS DEL ÁREA INSTITUCIONAL	Áreas de Responsabilidad
NOMICO PRODUCTIVO												
Fortalecer las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) local para desarrollar el turismo en el cantón Salcedo, enfocándose en la creación de mejores oportunidades en las mujeres y fomentar su participación en la oferta laboral mediante la capacitación y promoción de los lugares turísticos locales.	Capacidad de coordinación interinstitucional y trabajo en red entre el sector público y privado y actores de la sociedad	Dirección de Desarrollo Social, Economía cultural y turismo	Fomento Productivo y Turístico	Agropecuaria e Artesano e las cadenas productivas	Desarrollar e identificar estrategias de promoción y difusión de los lugares turísticos promoviendo la Identidad cultural de Salcedo.	\$ 220.000,00	#####	\$ 220.000,00		ÁREA URBANA Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECTOR INTERINSTITUCIONAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RESCATE COMERCIO ENTRE OTROS
Fomentar la participación activa de la comunidad en la formación y creación de espacios culturales e través de proyectos innovadores y actividades que promuevan la expresión artística, el intercambio cultural y el desarrollo de habilidades creativas.	Capacidad de coordinación interinstitucional y trabajo en red entre el sector público y privado y actores de la sociedad	Dirección de Desarrollo Social, Economía cultural y turismo	Fomento Productivo y Turístico	Agropecuaria e Artesano e las cadenas productivas	Creación de talleres creativos, eventos culturales, ferias productivas que incentiven el desarrollo económico en el cantón Salcedo.	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00		ÁREA URBANA Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECTOR INTERINSTITUCIONAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RESCATE COMERCIO ENTRE OTROS
Establecer un plan integral para el mejoramiento de la gestión de Ferias, plazas y mercados en el cantón Salcedo, que impulse la participación activa de los comerciantes locales, sector privado, mejora la infraestructura y las condiciones sanitarias, y fomente la atracción de visitantes tanto locales como turistas, como parte de una estrategia global de reactación económica del cantón.	Capacidad de coordinación interinstitucional y trabajo en red entre el sector público y privado y actores de la sociedad	Dirección de Desarrollo Social, Economía cultural y turismo	Fomento Productivo y Turístico	Fomento Productivo	Diseñar e implementar programas de capacitación y asistencia técnica dirigidos a los comerciantes locales, así como asistencia a la infraestructura de las plazas y mercados con el objetivo de tener altos estándares de calidad en los productos ofrecidos en las ferias, plazas y mercados del cantón Salcedo.	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00		ÁREA URBANA Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECTOR INTERINSTITUCIONAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RESCATE COMERCIO ENTRE OTROS
Establecer acciones para el emprendimiento en especial a la juventud y desarrollar una línea de crédito desde la banca privada dirigida a jóvenes profesionales y no profesionales en Salcedo, a través de convenios con instituciones financieras y programas de capacitación en emprendimiento por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Salcedo.	Sección de programas entre el GAD de Salcedo y la banca privada para incentivar la economía del cantón	Dirección de Desarrollo Social, Economía cultural y turismo	Fomento Productivo y Turístico	Fomento Productivo	Elaboración de convenios inter-institucionales para el incentivo juvenil de emprendimiento a la agenda nacional para la igualdad intergeneracional.	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00		ÁREA URBANA Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECTOR INTERINSTITUCIONAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RESCATE COMERCIO ENTRE OTROS
Establecer acciones para el emprendimiento en especial a la juventud y desarrollar una línea de crédito desde la banca privada dirigida a jóvenes profesionales y no profesionales en Salcedo, a través de convenios con instituciones financieras y programas de capacitación en emprendimiento por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Salcedo.	Sección de programas entre el GAD de Salcedo y la banca privada para incentivar la economía del cantón	Dirección de Desarrollo Social, Economía cultural y turismo	Fomento Productivo y Turístico	Fomento Productivo	Mejorar la infraestructura de Ferias, Plazas y Mercados del cantón.	\$ 220.000,00	#####	\$ 220.000,00		ÁREA URBANA Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECTOR INTERINSTITUCIONAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RESCATE COMERCIO ENTRE OTROS
Establecer acciones para el emprendimiento en especial a la juventud y desarrollar una línea de crédito desde la banca privada dirigida a jóvenes profesionales y no profesionales en Salcedo, a través de convenios con instituciones financieras y programas de capacitación en emprendimiento por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Salcedo.	Sección de programas entre el GAD de Salcedo y la banca privada para incentivar la economía del cantón	Dirección de Desarrollo Social, Economía cultural y turismo	Fomento Productivo y Turístico	Fomento Productivo	Creación de programas y proyectos para fomentar la actividad turística en el cantón Salcedo.	\$ 10.000,00	#####	\$ 10.000,00		ÁREA URBANA Y RURALES DEL CANTÓN SALCEDO	SECTOR INTERINSTITUCIONAL	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RESCATE COMERCIO ENTRE OTROS

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y META DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2025				COMPONENTE POLÍTICO				
OBJETIVO ODS	META ODS	EJE PAO	OBJETIVO NACIONAL DE DESARROLLO	POLÍTICA	META	INDICADOR DE MONITOREO	META PLAN DE MONITOREO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficientes y transparentes que rindan cuentas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.2 Fortalecer buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública.	Aumentar el índice de cumplimiento de la Ley de Registros en el Estado para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos, el clima de negocios y la competitividad de 19,00% en el año 2022 a 41,00% al 2025	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GMD Municipal	Creación y análisis de alianzas en conjunto con el concejo municipal	Número de alianzas desarrolladas.	22 alianzas nuevas, de las cuales 10 se encuentran en ejecución y 7 en proceso.	
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficientes y transparentes que rindan cuentas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.6 Fortalecer los capitales del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,40 en el año 2022 a 8,30 al 2025.	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GMD Municipal	Mejorar la atención ciudadana de los servidores del GMD municipal.	Número de contratos Alizados a escritura pública.	Acuerdo, existan al menos cinco diez y quince actos y contratos que se hayan escrito en escritura pública.	
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficientes y transparentes que rindan cuentas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.6 Fortalecer los capitales del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,60 en el año 2022 a 8,30 al 2025.	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GMD Municipal	Mejorar la atención ciudadana de los servidores del GMD municipal.	Número de equipos Informativos para la Atención de procesos Institucionales.	Los equipos Informativos de las dependencias de la Institución no se encuentren en malas condiciones o sea cumplir en valor 100.	
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficientes y transparentes que rindan cuentas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.6 Fortalecer los capitales del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,90 en el año 2022 a 8,30 al 2025.	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GMD Municipal	Mejorar la atención ciudadana de los servidores del GMD municipal.	Número de capacitaciones realizadas a los servidores públicos del GMD Municipal del sector Salud	Acuerdo de las capacitaciones realizadas al personal para mejora de las funciones atribuidas.	
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.1 Promover la participación ciudadana con enfoque de igualdad, en todas las niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los concejos, comisiones y instancias de Participación Ciudadana de 1.800 en el año 2022 a 2.111 al 2025	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GMD Municipal	Mejorar la atención ciudadana de los servidores del GMD municipal.	Porcentaje de transparencia, y servicios Institucionales.	230 de participación ciudadana	
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.2 Regular el sistema abierto que promueva la transparencia y el acceso de información oportuna y segura a la ciudadanía.	Incrementar el porcentaje de autoridades en atención ciudadana que tienen a todo el proceso de rendición de cuentas de 60,17% en el año 2022 a 62,10% al 2025.	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GMD Municipal	Mejorar la atención ciudadana de los servidores del GMD municipal.	Porcentaje de transparencia, y servicios Institucionales.	600% de Rendición de cuentas	
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.2 Regular el sistema abierto que promueva la transparencia y el acceso de información oportuna y segura a la ciudadanía.	Incrementar el porcentaje de autoridades en atención ciudadana que tienen a todo el proceso de rendición de cuentas de 43,20% en el año 2022 a 43,40% al 2025.	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GMD Municipal	Mejorar la atención ciudadana de los servidores del GMD municipal.	Porcentaje de transparencia, y servicios Institucionales.	600% de Rendición de cuentas	
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.3 Fortalecer buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública.	Aumentar el índice de cumplimiento de la Ley de Registros en el Estado para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos, el clima de negocios y la competitividad de 19,00% en el año 2022 a 41,00% al 2025	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GMD Municipal	Mejorar la atención ciudadana de los servidores del GMD municipal.	Porcentaje de transparencia, y servicios Institucionales.	100 de sistemas digitalizados	
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.3 Fortalecer buenas prácticas regulatorias y la simplificación normativa y administrativa que promueva la innovación de la gestión pública.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementen el estado de Gobierno Abierto de 46,00% en el año 2022 a 52,17% al 2025.	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GMD Municipal	Mejorar la atención ciudadana de los servidores del GMD municipal.	Porcentaje de transparencia, y servicios Institucionales.	400 de Gobierno Abierto	
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.5 Consolidar los Consejos Ciudadanos Sectoriales de la Función Ejecutiva, incluyendo a las organizaciones sociales, en los procesos de diálogo, deliberación, regulación y asociación de las políticas públicas de carácter ministerial y sectorial, a fin de garantizar la gobernabilidad.	Incrementar el porcentaje de Consejos Ciudadanos Sectoriales (CCS) conformados de 17,50% en el año 2022 a 71,40% al 2025.	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GMD Municipal	Mejorar la atención ciudadana de los servidores del GMD municipal.	Porcentaje de transparencia, y servicios Institucionales.	05 de Consejos Ciudadanos Sectoriales	
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.6 Fortalecer los capitales del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,60 en el año 2022 a 8,30 al 2025.	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GMD Municipal	Mejorar la atención ciudadana de los servidores del GMD municipal.	Porcentaje de transparencia, y servicios Institucionales.	100% de calidad de servicios municipales	
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.7 Apoyar y fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo sostenible del Ecuador en función de los prioridades determinadas por el Gobierno Nacional.	Incrementar el monto del Estado de Cooperación Internacional de Rescate/Cooperación oficial y no gubernamental de USD 200,71 millones en el año 2022 a USD 217,16 millones al 2025.	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GMD Municipal	Mejorar la atención ciudadana de los servidores del GMD municipal.	Porcentaje de transparencia, y servicios Institucionales.	06 de Cooperación Internacional	

OBJETIVO INSTITUCIONAL	COMPETENCIA	CONSEJO - INSTANCIA	Programa	Subprograma	Proyecto	Presupuesto Ejercicio 2014	Presupuesto Ejercicio 2015	Presupuesto Ejercicio 2016	Meta 2016	Área de Responsabilidad Institucional	Indicadores del Plan de Gestión	Áreas de Responsabilidad
Fortalecer la gestión institucional mediante la dotación de infraestructura, de instrumentos de gestión y actualización de la normativa.	640 SALC00	PROCURADURÍA GENERAL	Política Institucional 2	Fortalecimiento Institucional	Reforma e integración en los siguientes 12 meses, y adecuar los recursos municipales con los criterios de eficiencia administrativa y los principios de legalidad.	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	Actualizar y crear nuevas ordenanzas municipales del Cantón Salcedo hasta el 2016	640 Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO REGIMENTE CONVENIOS entre otros
Fortalecer la gestión institucional mediante la dotación de infraestructura, de instrumentos de gestión y actualización de la normativa.	640 SALC00	PROCURADURÍA GENERAL	Política Institucional 1	Fortalecimiento Institucional	Determinación presupuestaria para la legislación del artes.	\$100.000,00	#####	\$100.000,00	Legalizar los contratos del sector Salcedo relacionados a estructura pública hasta el 2016	640 Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO REGIMENTE CONVENIOS entre otros
Fortalecer la gestión institucional mediante la dotación de infraestructura, de instrumentos de gestión y actualización de la normativa.	640 SALC00	ADMINISTRATIVA/TCO	Política Institucional 1	Fortalecimiento Institucional	Adquisición de equipos informáticos que incluyan licencia software para la atención integral de los procesos institucionales del 640 Municipal del Cantón Salcedo	\$ 50.000,00	\$50.000,00	\$ 50.000,00	Dotar de la infraestructura necesaria a la institución hasta el 2016	640 Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO REGIMENTE CONVENIOS entre otros
Fortalecer la gestión institucional mediante la dotación de infraestructura, de instrumentos de gestión y actualización de la normativa.	640 SALC00	ADMINISTRATIVA/PLANEO O MUNICI	Política Institucional 1	Fortalecimiento Institucional	Elaborar un plan reorganizativo a las diferentes dependencias del 640 Municipal del Cantón Salcedo	\$ 10.000,00	\$10.000,00	\$ 10.000,00	Capacitar al personal administrativo de las diferentes unidades del 640 Municipal hasta el 2016	640 Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO REGIMENTE CONVENIOS entre otros
Promover la implementación de un Municipio eficiente, transparente orientado al bienestar social en el cual sea un 640 abierta, tecnológicamente en sus servicios institucionales	260 INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVA	Política Institucional 1	Fortalecimiento Institucional	Elaborar planes y programas de consultoría para fomentar la participación ciudadana.	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	Capacitar al personal administrativo de las diferentes unidades del 640 Municipal hasta el 2016	640 Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO REGIMENTE CONVENIOS entre otros
Promover la implementación de un Municipio eficiente, transparente orientado al bienestar social en el cual sea un 640 abierta, tecnológicamente en sus servicios institucionales	260 INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVA	Política Institucional 1	Fortalecimiento Institucional	Elaborar un instructivo de procedimiento para el mejoramiento de la rendición de cuentas del 640 Municipal	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	Capacitar al personal administrativo de las diferentes unidades del referente a la rendición de cuentas del 640 Municipal hasta el 2016	640 Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO REGIMENTE CONVENIOS entre otros
Promover la implementación de un Municipio eficiente, transparente orientado al bienestar social en el cual sea un 640 abierta, tecnológicamente en sus servicios institucionales	260 INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVA	Política Institucional 1	Fortalecimiento Institucional	Implementar la rendición de cuentas digital para que el ciudadano pueda tener de primera mano la información	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	Capacitar al personal administrativo de las diferentes unidades del referente a la rendición de cuentas del 640 Municipal hasta el 2016	640 Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO REGIMENTE CONVENIOS entre otros
Promover la implementación de un Municipio eficiente, transparente orientado al bienestar social en el cual sea un 640 abierta, tecnológicamente en sus servicios institucionales	260 INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVA	Política Institucional 1	Fortalecimiento Institucional	Construir un sistema de mejora continua de los servicios institucionales para llegar a tener un 640 digitalizado	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	Construir un sistema de servicios municipales hasta el 2016	640 Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO REGIMENTE CONVENIOS entre otros
Promover la implementación de un Municipio eficiente, transparente orientado al bienestar social en el cual sea un 640 abierta, tecnológicamente en sus servicios institucionales	260 INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVA	Política Institucional 1	Fortalecimiento Institucional	Elaborar un plan para la implementación de políticas públicas dentro del 640 para un modelo de gestión de gobierno abierto	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	Planificar políticas públicas de un gobierno abierto hasta el 2016	640 Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO REGIMENTE CONVENIOS entre otros
Promover la implementación de un Municipio eficiente, transparente orientado al bienestar social en el cual sea un 640 abierta, tecnológicamente en sus servicios institucionales	260 INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVA	Política Institucional 1	Fortalecimiento Institucional	Elaborar un plan para incrementar los canales Ciudadanos Interactivos (CIS)	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	Implementar los canales consultivos dentro del 640 hasta el 2016	640 Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO REGIMENTE CONVENIOS entre otros
Promover la implementación de un Municipio eficiente, transparente orientado al bienestar social en el cual sea un 640 abierta, tecnológicamente en sus servicios institucionales	260 INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVA	Política Institucional 1	Fortalecimiento Institucional	Elaborar el manual de procesos de los diversos niveles municipales para incrementar la percepción de la calidad de los servicios públicos en el 640.	\$ 10.000,00	\$10.000,00	\$ 10.000,00	Elaborar los procesos de calidad del servicio institucional hasta el 2016	640 Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO REGIMENTE CONVENIOS entre otros
Promover la implementación de un Municipio eficiente, transparente orientado al bienestar social en el cual sea un 640 abierta, tecnológicamente en sus servicios institucionales	260 INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVA	Política Institucional 1	Fortalecimiento Institucional	Elaborar proyectos para la gestión de recursos con la cooperación internacional de reconocible	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	Buscar recursos internacionales para mejorar la gestión administrativa para la ejecución de proyectos de servicios especiales	640 Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO REGIMENTE CONVENIOS entre otros

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y META DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2012-2021							
OBJETIVO ODS	META ODS	EJE ODS	OBJETIVO NACIONAL DE DESARROLLO	POLÍTICA	META	INDICADOR DE IMPULSO	META PLAN DE IMPULSO	INDICADOR	LEÍDA ODS
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.8 Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado.	Reducir el posicionamiento en el ranking de percepción de corrupción mundial del puesto 313 en el año 2013 a 100 el 2023.	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GAD Municipal	Mejorar la atención ciudadana de los servidores del GAD municipal.	Porcentaje de transparencia, y servicios institucionales.	80% de Percepción de corrupción en el GAD
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.8 Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado.	Reducir el posicionamiento en el ranking de percepción de corrupción mundial del puesto 313 en el año 2013 a 100 el 2023.	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GAD Municipal	Mejorar la atención ciudadana de los servidores del GAD municipal.	Porcentaje de transparencia, y servicios institucionales.	80% de Percepción de corrupción en el GAD
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.8 Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado.	Reducir el posicionamiento en el ranking de percepción de corrupción mundial del puesto 313 en el año 2013 a 100 el 2023.	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GAD Municipal	Mejorar la atención ciudadana de los servidores del GAD municipal.	Porcentaje de transparencia, y servicios institucionales.	80% de Instrumento del parque subsector
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.8 Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado.	Reducir el posicionamiento en el ranking de percepción de corrupción mundial del puesto 313 en el año 2013 a 100 el 2023.	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GAD Municipal	Mejorar la atención ciudadana de los servidores del GAD municipal.	Porcentaje de transparencia, y servicios institucionales.	10% de protocolización y registro de títulos de propiedad
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.8 Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado.	Reducir el posicionamiento en el ranking de percepción de corrupción mundial del puesto 313 en el año 2013 a 100 el 2023.	Mejorar los procesos y atención ciudadana en los servicios prestados por GAD Municipal	Mejorar la atención ciudadana de los servidores del GAD municipal.	Porcentaje de transparencia, y servicios institucionales.	80% de normalización de los servicios del parque subsector.

OBJETIVO INSTITUCIONAL	COMPETENCIA	COMUNIDAD - ORGANIZACIÓN	Programa	Subprograma	Proyecto	Presupuesto Ejecutado 2014	Presupuesto Ejecutado 2015	Presupuesto Ejecutado 2016	Meta 2017	Área de Ejecución / Institución	Beneficiarios del área afectada	Áreas de Financiamiento
Promover la implementación de un Municipio eficiente, transparente orientado al bienestar social en el cual sea un GAO abierta, tecnológicamente en sus servicios institucionales	INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVA	Política Institucional 1	Fortalecimiento Institucional	Elaborar un manual de procedimientos de tiempos de atención y tiempos de respuesta al usuario para tener el posicionamiento en el ranking de percepción de corrupción a nivel nacional.	\$ 10.000,00	\$ 0,000,00	\$ 10.000,00	Elaborar los procesos de calidad del servicio institucional hasta el 2016	GAO Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO y PERSONAS NEGRAS CONVENIOS entre otros
Promover la implementación de un Municipio eficiente, transparente orientado al bienestar social en el cual sea un GAO abierta, tecnológicamente en sus servicios institucionales	INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVA	Política Institucional 1	Fortalecimiento Institucional	Elaborar un política pública de cero corrupción en los trámites municipales	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	Planificar política pública de cero corrupción hasta el 2016	GAO Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO y PERSONAS NEGRAS CONVENIOS entre otros
Promover la implementación de un Municipio eficiente, transparente orientado al bienestar social en el cual sea un GAO abierta, tecnológicamente en sus servicios institucionales	INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVA	Política Institucional 1	Fortalecimiento Institucional	Adquisición de vehículos livianos y pesados para hacer las necesidades de varios departamentos del GAO Municipal del Cantón Salcedo.	\$ 60.000,00	\$ 0,000,00	\$ 60.000,00	Enviar a la institución de un completo parque automotor	GAO Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO entre otros
Promover la implementación de un Municipio eficiente, transparente orientado al bienestar social en el cual sea un GAO abierta, tecnológicamente en sus servicios institucionales	INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVA	Política Institucional 1	Fortalecimiento Institucional	Procesalización en inscripción de escrituras para regularización de predios a favor del GAO Municipal del Cantón Salcedo.	\$ 10.000,00	\$ 0,000,00	\$ 10.000,00	Legalizar todos los predios a favor del GAO Municipal de Salcedo	GAO Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO entre otros
Promover la implementación de un Municipio eficiente, transparente orientado al bienestar social en el cual sea un GAO abierta, tecnológicamente en sus servicios institucionales	INSTITUCIONAL	ADMINISTRATIVA	Política Institucional 1	Fortalecimiento Institucional	Adquisición de repuestos y accesorios para el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos livianos y maquinaria pesada del GAO Municipal del cantón Salcedo	\$ 40.000,00	\$ 0,000,00	\$ 40.000,00	Enviar a la institución de un completo parque automotor	GAO Municipal	Institucional	SECTOR PÚBLICO entre otros

MODELO

DE GESTIÓN

MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión del PDOT es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la propuesta del PDOT.

Requiere de estructura organizacional del GADM Salcedo, acorde a sus necesidades, y a la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el Diagnóstico Estratégico.

Para el modelo de gestión se ha diseñado un aplicativo que permite monitorear el cumplimiento de metas, y el seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos, esta herramienta permitirá realizar evaluaciones trimestrales cuatrimestrales, semestrales y anuales, la herramienta generará el porcentaje de avance del cumplimiento de las metas, programas y proyectos por lo que el GADM Salcedo podrá monitorear el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y su cumplimiento.

Se debe implementar acciones inmediatas como la elaboración de ordenanzas y reglamentos, que permita la implementación del PDOT, la elaboración de la agenda regulatoria mínima establecida en este documento es de responsabilidad del departamento jurídico del GADM de Salcedo, además deberá identificar ordenanzas complementarias para la ejecución de los proyectos.

Debe elaborar convenios específicos ya que muchos de ellos proyectos son con los ministerios del estado y es responsabilidad viabilizar todos estos instrumentos para el cumplimiento de los programas establecidos en el PDOT.

La máxima autoridad deberá realizar las acciones necesarias para buscar las fuentes de financiamiento que permita la ejecución de los programas del PDOT.

Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

Según el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos u Emergencias dentro de las estrategias de reducción de los factores de riesgos o su mitigación tenemos las siguientes:

☒ Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres: es decir generar, gestionar o actualizar información referente al estudio y evaluación de detalle de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos identificados en el diagnóstico, como insumos para mejorar los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

☒ Fortalecer la gobernanza de riesgo de desastres: es decir realizar un trabajo articulado de las unidades técnicas de Gestión de Riesgos del GAD o la instancia responsable de este proceso, con el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos, y la entidad rectora a nivel nacional en temas de gestión del riesgo de desastres. No se pretende crear una institucionalidad paralela, sino fortalecer la ya existente.

☒ Planificar e invertir en la reducción del riesgo de desastres para una mayor resiliencia: es decir establecer bajo el principio de Transversalización las acciones concretas para la reducción del riesgo de desastres en función de los programas y proyectos priorizados en la Propuesta del PDOT.

☒ Transferencia del riesgo: es decir identificar, proponer y gestionar los procesos para trasladar las consecuencias financieras de un riesgo en particular, para que cuando ocurra un desastre, se pueda obtener recursos a cambio de beneficios sociales o financieros continuos o compensatorios.

☒ Aumentar la preparación para casos de desastre: es decir establecer acciones para el control del riesgo residual y preparación ante desastres, a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

De manera complementaria, el GAD está en la facultad de orientar sus estrategias en función de acciones alineadas a instrumentos internacionales, tales como:

Marco de Acción de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres (2015-2030). En este marco se priorizan cuatro acciones globales: 1) Comprender el riesgo de desastres; 2) Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo; 3) Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia y 4) Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

Acuerdo de París sobre Cambio Climático, definido en la Conferencia de las Partes COP21 en el 2015, que propone como objetivos principales: 1) Limitar el aumento de la temperatura media (debajo de los 2°C); 2) Mejorar la capacidad de adaptación global, fortalecer la resiliencia y reducir

la vulnerabilidad al cambio climático; 3) Aumentar el flujo de recursos financieros para apoyar la transformación hacia sociedades Resilientes y economías bajas en carbono.

Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC Partnership, por sus siglas en inglés) definidas en la Conferencia de las Partes Sobre Cambio Climático COP22 que tienen como objetivo mejorar la cooperación para que los países tengan acceso a los conocimientos técnicos y al apoyo financiero que necesitan con el fin de alcanzar los objetivos a gran escala en materia de clima y desarrollo sostenible de la manera más rápida y eficaz posible. (Emergencias, 2019).

Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT se realizará en base a la guía: “Lineamientos de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial”, que consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se debe analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación.

En este sentido el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados: Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías: Cumplido: 85% y el 100%, Parcialmente Cumplido: 70% y el 84,9%, Incumplido: 0 a 69,9%.

El Sistema de Gestión PDOT, es un software que permite realizar el seguimiento, control y la gestión de los planes proyectos y programas definidos en el PDOT de los GAD's, alineados al actual Plan de Gobierno y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dentro de este se generan las siguientes acciones:

- ☐ Gestionar Información del GAD.
- ☐ Gestionar Información y parametrización de los ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible

- ☐ Gestionar Información de los Ejes, objetivos del Plan de Gobierno “Para El Nuevo Ecuador”.
- ☐ Gestionar Información y relación con los ODS.
- ☐ Gestionar Información de los Objetivos Estratégicos del GAD.
- ☐ Gestionar Información de Planes y proyectos aplicando fórmulas de cálculo de la VA (Variación Anual)
- ☐ Gestionar el Tipo de Proyecto si es Creciente o Decreciente.
- ☐ Gestionar Información de las Metas y Submetas de cada proyecto.
- ☐ Gestionar Información Avance Físico, Presupuestario con sus respectivas semaforizaciones.

Estrategia y metodología de participación ciudadana del PDOT

Una de las estrategias para aterrizar el marco legal establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, es la implementación de usos de tecnologías de la información y comunicación.

El gobierno abierto aprovecha estas herramientas tecnológicas en busca de mayor transparencia innovación y participación.

El GAD Municipal de Latacunga considera implementar proyectos de infraestructura tecnológica, lo que facilitaría la implementación de transparencia y acceso a la información pública, integración y rendición de cuentas, participación ciudadana, colaboración e innovación pública y ciudadana.

Gobierno Abierto permitirá a los ciudadanos exponer sus necesidades y participar en la búsqueda de soluciones, innovar, dinamizar actividades económicas, acceder a más información pública de manera oportuna, participar del diseño, monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, fortalece sus capacidades en conocimientos y temas de interés común.

Esta iniciativa mundial de la cual es parte Ecuador, mediante la Alianza para el Gobierno Abierto, permitirá aterrizar la metodología planteada en PRIMER PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO ECUADOR.

- ☐ ETAPA 1: Recepción de problemas y soluciones
- ☐ ETAPA 2: Agrupación e integración de propuestas
- ☐ ETAPA 3: Evaluación de propuestas
- ☐ ETAPA 4: Priorización de propuestas

- ▣ ETAPA 5: Confirmación de responsables y contraparte
- ▣ ETAPA 6: Rendición de cuentas
- ▣ ETAPA 7: Formalización del Plan de Acción

Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Para el propósito de la difusión se creó una página web donde consta de manera resumida la información de este instrumento de planificación, este enlace está enlazado a la página web institucional del municipio del GADM Salcedo, además se entregarán 50 ejemplares impresos de una revista resumen del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, revistas que pueden ser replicadas a través de medios digitales para mayor cobertura.

Agenda regulatoria del PDOT

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Latacunga, deberá crear y actualizar todas las ordenanzas, reglamentos, normas en base a lo establecido en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y sus correspondientes objetivos estratégicos.

Instrumentos legales

- Ordenanza de aprobación de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Salcedo.
- Ordenanza de aprobación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Salcedo.
- Ordenanza que regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Salcedo.
- Ordenanza de aprobación de la Contribución Especial de Mejoras del cantón Salcedo.
- Ordenanza de aprobación del Sistema Cantonal de Protección de Derechos del cantón Salcedo.
- Resolución Ejecutiva que aprueba la nueva estructura institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Salcedo.
- Resolución Administrativa para la implementación del Gobierno Abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Salcedo.

- Ordenanza para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón Salcedo.
- Ordenanza para la competencia de regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
- Ordenanza de aprobación del Plan de movilidad que viabiliza el ejercicio de la competencia de planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal con enfoque en seguridad vial, ciclovías y parqueos.
- Ordenanza para control y seguimiento de la gestión ambiental.
- Ordenanza de inscripción gratuita en Registro de la Propiedad de predios adjudicados para Agricultura Familiar Campesina.
- Ordenanza para exoneración de impuestos a los predios calificados como producción sostenible/agroecológicas, libre de deforestación.



Componente	Código	Objetivo Estratégico	Instrumentos
Biológico Ambiental	0061	Impulsar la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del cantón	Planificación estratégica, corrección de acciones, participación ciudadana y...
	0062	Mitigar las consecuencias de los riesgos asociados directamente sobre la vulnerabilidad.	Ordenanzas, Art. 105, Los gobiernos municipales, riesgos naturales
Económico-Productivo	0063	Fortalecer la capacidad productiva, industrial y de servicios en el cantón	Conferencias provinciales, gobiernos locales de implementar y de apoyo
	0064	Desarrollar estratégicamente destinos turísticos sostenibles e innovación de productos turísticos a través de una adecuada planificación territorial	Ordenanzas, Art. 105, Actividades turísticas, Autómatas, Funcionamiento
Sociocultural	0065	Ampliar las oportunidades de acceso a los servicios sociales de educación, formación, capacitación, salud, nutrición, y otros aspectos básicos de la calidad de vida prioritaria a los grupos de atención prioritaria	Planificación, equipamiento, construcciones
	0066	Impulsar la creación de espacios adecuados para el desarrollo de la cultura y la innovación, de la ciencia y la tecnología, de la creatividad individual y colectiva.	Arquitectos
Asentamientos Humanos, Eficiencia Energética y Telecomunicaciones	0067	Mejorar las condiciones de hábitat y vivienda en el cantón	Proyectos de desarrollo, programas, actividades
	0068	Mejorar la calidad de la red vial urbana, rural y el transporte público en el cantón	Art. 105, Planificación
Política Institucional	0069	Fortalecer las capacidades institucionales y la participación ciudadana	Ordenanzas, Art. 105, Integral a los cantones, Art. 105 del cantón, Los derechos internacionales de protección, Implementar de los derechos
	0070	Promover la consolidación como ciudad inteligente para facilitar la interacción de la ciudadanía	Art. 105, Planificación

Competencia, función o estrategia de articulación	Programa y/o proyecto	Unidad responsable
<p>Art. 100.- Junto con otras instituciones del sector público y de la sociedad, el desarrolla municipal formular los distintos planes de ordenamiento territorial, de acuerdo con la planificación nacional, regional, provincial y local, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo rural, en el marco de la intermunicipalidad negociada y plurilateralidad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>Programa Desarrollo Sostenible</p>	<p>Sección de Desarrollo Ambiental</p>
<p>Art. 101.- El ejercicio de la competencia de gestión de riesgos en los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptará las mejores normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial.</p>	<p>Programa Ambiental y Riesgos</p>	
<p>Art. 102.- Los gobiernos autónomos descentralizados podrán delegar el ejercicio de esta competencia a los gobiernos descentralizados municipales cuyos territorios tengan vocación agropecuaria, forestal o ganadera, estos podrán desarrollar programas y actividades productivas en las áreas urbanas y rurales, en coordinación con el sector privado y en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.</p>	<p>Programa Desarrollo Económico Productivo</p>	<p>Sección de Desarrollo Económico</p>
<p>Art. 103.- El gobierno municipal regulará, controlará y promoverá el desarrollo de la actividad turística en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviéndose especialmente la creación y el fortalecimiento de organizaciones asociativas y empresariales de turismo.</p>	<p>Programa de Fomento Turístico</p>	<p>Sección de Desarrollo Económico y Turístico</p>
<p>Art. 104.- El gobierno municipal construirá y mantendrá la infraestructura física y los servicios de salud y educación, así como las escuelas públicas en el desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.</p>	<p>Programa de desarrollo social Programa de fortalecimiento del sistema de salud Programa de fortalecimiento del sistema de educación</p>	<p>Sección de Desarrollo Social</p>
<p>Art. 105.- El gobierno municipal preservará, mantendrá y difundirá el patrimonio histórico, cultural y natural del cantón y construirá las espacios públicos para estos fines.</p>	<p>Programa de incentivos culturales del cantón</p>	<p>Sección de Desarrollo Cultural</p>
<p>Art. 106.- El gobierno municipal garantizará los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, recolección de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, saneamiento ambiental y aquellos que establece la ley.</p>	<p>Programa de servicios básicos Programa de seguridad Programa deportivo</p>	<p>Sección de Obras Públicas Sección de Planeación</p>
<p>Art. 107.- El gobierno municipal garantizará, construirá y mantendrá la vialidad urbana.</p>	<p>Programa movilidad urbana y vialidad</p>	<p>Sección de Obras Públicas Sección de Planeación</p>
<p>Art. 108.- El ejercicio de las competencias de protección a niños y adolescencia. Art. 109.- El gobierno municipal implementará los sistemas de protección integral que aseguren el ejercicio, garantía y efectividad de los derechos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales. Corresponde al gobierno municipal instituir el sistema municipal de protección integral para los grupos de atención prioritaria. Art. 110.- El gobierno municipal promoverá un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.</p>	<p>Programa de fortalecimiento institucional.</p>	<p>Sección de Desarrollo Institucional</p>
<p>Fortalecimiento institucional</p>	<p>Programa de Gobierno Inteligente</p>	

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, Z., León-Yáñez, S., Ulloa, C., & Sklenář, P. (2013). Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Ministerio de Ambiente del Ecuador. Quito: Ministerio del Ambiente del Ecuador. Obtenido de http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEYENDA-ECOSISTEMAS_ECUADOR_2.pdf

Álvarez, M. (2017). Envejecimiento poblacional en Cuba, ¿estamos preparados para ello? Revista Médica Electrónica, 123-125.

Andrade, D. (2005). los peligros volcánicos asociados con el Cotopaxi. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador.

Montecristi: Asamblea Nacional Constituyente.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. (2018). Obtenido de <https://www.iadb.org/es/noticias/bid-y-socios-presentan-plataforma-para-reducir-perdidas-y-desperdicios-de-alimentos>

Caicedo, C. (Agosto de 2017). Estudio sobre los efectos locales del cambio climático y fenómenos meteorológicos en la provincia de Cotopaxi. Obtenido de repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/4288/1/UTC-PC-000185.pdf

Calixto, R. (2015). Propuesta en educación ambiental para la enseñanza del cambio climático. Obtenido de Revista electrónica diálogos educativos:

///C:/Users/Usuario%20Pc/Downloads/Dialnet-PropuestaEnEducacionAmbientaParaLaEnsenanzaDelCam-5159509%20(1).pdf

Campos, A. L. (2010). Primera Infancia: Una mirada desde la Neurociencia. Lima: Cerebrum & OEA.

Cedeño, E. F. (2016). El desperdicio de alimentos: una perspectiva desde los estudiantes de Administración de Empresas de la UPS Guayaquil. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5045/504551173004/504551173004.pdf>

CEPAL. (2021). Acerca de Asentamientos Humanos.

Cevallos, N. (10 de Mayo de 2019). Marca Ciudad Latacunga. Campaña social de empoderamiento ciudadano. Trabajo de titulación presentado como requisito para la obtención del título de licenciado en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad San Francisco de Quito.

CIMACYT. (2017). Encuesta de Victimización . Quito: FLACSO.

Collantes, L. (Febrero de 2019). Perfil epidemiológico en el cantón Píllaro y Patate de la provincia de Tungurahua. Disertación previo a la obtención del título de Licenciado en Enfermería. Ambato, Tungurahua, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.

Consejo Nacional de Competencias. (2017). Mecanismos de Control Social, que operan en las nueve Zonas de Planificación. Quito - Pichincha - Ecuador.

Costitución de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

CPD. (2020). Condiciones humanitarias de la población reclusa Ecuador. Quito: Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos.

CRE. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi, Manabí, Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente.

Cuesta, F., Salgado, S., Báez, S., Josse, C., Medina-Torres, B., & Romoleroux, K. (2013). Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Ministerio del Ambiente del Ecuador. Quito: Ministerio del Ambiente del Ecuador. Obtenido de http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEYENDA-ECOSISTEMAS_ECUADOR_2.pdf

Cuesta, F., Salgado, S., Báez, S., Medina-Torres, B., & Josse, C. (2013). Sistema de calificación de ecosistemas del Ecuador Continental. Quito: Ministerio del Ambiente. Obtenido de http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEYENDA-ECOSISTEMAS_ECUADOR_2.pdf

Echarri. (2007). Población, Geología y Ambiente. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/2740/1/T-UTC-00277.pdf>

EcoCiencia. (Marzo de 2005). Estudio multitemporal de cambios en la cobertura vegetal (1979-2004) y modelización prospectiva en la provincia de Cotopaxi. Obtenido de https://www.academia.edu/8815926/Estudio_multitemporal_de_cambios_en_la_cobertura_vegetal_1979_2004_y_modelizaci%C3%B3n_prospectiva_en_la_provincia_de_Cotopaxi

Emergencias, S. N. (2019). Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastre en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Samborondón: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos .

ENEMDU. (2019). Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo. Quito: INEC.